

S. Thomae Aquinatis Doctoris Angelici in omnes S. Pauli Apostoli Epistolas Commentaria

Petri Marietti

1896

SANTO TOMAS DE AQUINO COMENTARIO Traducción de J. I. M.

EDITORIAL TRADICIÓN, S. A MÉXICO, 1983

Derechos reservados (c) en cuanto a la traducción castellana por Editorial Tradición, S. A. Av. Sur 22 No. 14 (entre Oriente 259 y Canal de San Juan), Col Agrícola Oriental. Código Postal 08500.

Primera edición: Mayo de 1983.-1,500 ejemplares.

Título del original latino: Sancti Thomae Aquinatis Doctoris Angelici super Primam Epistolam Sancti Pauli Apostoli ad Corinthios expositio

1

## PROLOGO

"Ni os ocultaré los misterios de Dios" (*Sg 6,24*). Suele tomarse en dos sentidos el nombre Sacramento; porque unas veces se emplea, especialmente en cosas sagradas, para designar cualquier secreto; otras, como señal de una cosa sagrada, de modo que, con ser su imagen, sea también su causa; y, en este sentido, llamamos Sacramentos los 7 que tiene la Iglesia, es a saber, el Bautismo, la Confirmación, la Eucaristía, la Penitencia, la Extremaunción, el Orden y el Matrimonio; en cuya significación se incluye la primera, porque en estos sacramentos de la Iglesia, como dice San Agustín, el poder divino obra secretamente la salud.

Así pues, estos sacramentos o misterios de Dios el prelado o doctor de la Iglesia no debe ocultarlos, sino darlos a conocer, por 3 razones:

1- porque ésta es cosa que mira al honor de Dios, según aquello: "así como es bueno tener oculto el secreto confiado por el rey, es cosa muy loable el publicar y celebrar las obras de Dios" (*Tb 12,7*).

2- porque tiene por blanco la salvación de los hombres que, por ignorar estas cosas, pudieran caer en desesperación, como dice la Sabiduría de unos insensatos que "no entendieron los misterios de Dios" (2,22) ni creyeron que hubiese galardón para el justo; pues por los sacramentos purifican los hombres para estar preparados a recibir el galardón de los justos.

3- porque esto incumbe de derecho al oficio del doctor o prelado, según lo de los Efesios: "a mí, el más inferior de todos los santos, se me dio esta gracia:... de ilustrar a todos los hombres, descubriéndoles la dispensación del misterio que después de tantos siglos había estado en el secreto de Dios" (3,8).

Así que las palabras precedentes nos indican la materia de esta Carta en la que trata el Apóstol de los Sacramentos de la Iglesia; pues habiendo en la de los Romanos encarecido la gracia de Dios que obra en los Sacramentos, aquí, es a saber, en la Primera a los Corintios, trata de los propios Sacramentos, y en la Segunda de sus ministros.

## Capítulo 1

(+1Co 1,1-9)

### Lección 1: 1Co 1,1-9

Después de saludar a los Corintios, les desea todo género de bienes, es a saber, la gracia y la paz, con las que toda la vida se pasa en sosiego, y da gracias a Dios por las gracias que les han sido dispensadas por Cristo.

1. Pablo, Apóstol de Jesucristo, por la vocación y voluntad de Dios, y nuestro hermano Sostenes,
2. a la Iglesia de Dios, que esta en Corinto, a los fieles santificados por Jesucristo, llamados santos, y a todos los que en cualquier lugar que sea invocan el nombre de nuestro Señor Jesucristo, Señor de ellos y de nosotros.
3. Gracia y paz de parte de Dios Padre nuestro, y de Jesucristo nuestro Señor.
4. Continuamente estoy dando gracias a Dios por vosotros por la gracia de Dios, que se os ha dado en Jesucristo,
5. porque en El habéis sido enriquecidos con toda suerte de bienes espirituales, con todo lo que pertenece a los dones de la palabra y de la ciencia;
6. habiéndose así verificado en vosotros el testimonio de Cristo,
7. de manera que nada os falte de gracia ninguna, a vosotros que estáis esperando la manifestación de Jesucristo nuestro Señor,
8. él cual os confortara todavía hasta el fin, para que seáis hallados irreprochables en el día del advenimiento de Jesucristo Señor nuestro,
9. Porque Dios, por el cual habéis sido llamados a la compañía de su Hijo Jesucristo nuestro Señor, es fiel en sus promesas.

Dividese, pues, esta carta en dos partes: en la primera va el saludo epistolar; en la segunda prosigue su intento.

Cuanto a lo primero 3 cosas: pone a los que saludan, a los saludados y los bienes saludables que les desea.

Acerca de lo primero 2 cosas:

Primero pone a la persona principal, que describe por su nombre, diciendo: Pablo, del cual se ha dicho ya suficiente en la Carta a los Romanos. Aquí basta decir que lo pone de encabezado en señal de humildad; pues Pablo es lo mismo que pequeño, lo cual tiene resabios de humildad (*Is 13 Mt 11*).

Por tanto, la describe por su dignidad;

y lo primero pone el modo de alcanzarla, al decir: llamado, según aquello: "ni nadie se apropia esta dignidad, si no es llamado de Dios, como Aaron" (*He 5,4*).

Pone, en segundo lugar, la dignidad misma, diciendo: "Apóstol de Jesucristo", dignidad que ocupa el primer lugar en la Iglesia, y se interpreta enviado, porque fueron enviados por Dios a fuer de lugartenientes suyos en la tierra (*Mt 12 1Co 12*).

En tercer lugar, el origen o causa de esta dignidad: "por voluntad de Dios"; lo que ha de entenderse de la voluntad de beneplacito, que hace perfectos a los que en la Iglesia fungen de tantos modos como prelados (Eccli. X); de la cual voluntad se nos dice en lenguaje figurado que "las nubes van girando por todas parte, doquiera que las guía la voluntad del que las gobierna" (Job 37,12); y, según el mismo Job 34,30, por los pecados de los subditos, permite que entren a reinar hipocritas o tiranos.

Gobernantes de tal género, ya se ve, no puede decirse que sean según la voluntad de Dios, sino según su indignación. "En medio de mi indignación te concedi un rey, y en medio de mi enojo te lo quitaré" (*Os 13,2*).

Nombra en segundo lugar la persona adjunta: "y el hermano Sostenes", que asocia en el saludo, porque no pareciese que el darle cuenta al Apóstol de los pleitos y otros defectos de los Corintios lo había hecho a impulso del odio. Por eso lo llama hermano, para darles a entender que por celo de caridad lo había hecho (*Pr 9*).

Luego pone a las personas que saluda, al decir: "a la Iglesia de Dios que esta en Corinto"; y primero a las principales, que nos pinta de 3 maneras: lo. por el lugar, de Corinto, esto es, a los fieles de Cristo que congregados están ahí (*Ps 34*).

2o. por el don de la gracia: "a los santificados en Cristo Jesús", quiere decir, en la fe, la pasión y el sacramento de Cristo Jesús (*iCo 6;He 13*).

3o. por el origen de la gracia: "a los llamados santos", conviene a saber, porque por gracia de la vocación llegaron a santos (*Rm 8 IP 2*).

Pone en segundo lugar las personas secundarias, es a saber, los fieles que no estaban en la misma ciudad, sino habitaban en la diócesis o el distrito. De ahí que añade: "a vosotros, quiero decir, a los que estáis en Corinto, os escribo, junto con todos aquellos que invocan el nombre de nuestro Señor Jesucristo", esto es, por la verdadera confesión de la fe (*Jl 2*); y esto "en todo lugar de ellos", esto es, sujeto a su jurisdicción, y nuestro; pues, no por estar sujetos al Obispo de la ciudad, quedaban exentos de la potestad del Apóstol, antes bien le quedaban mas sometidos que a aquellos a cuyo vasallaje él los había sometido (*Ps 102*).

Por ultimo pone en la salutación los bienes saludables que les desea, el primero de los cuales es la gracia, por la cual somos justificados de los pecados (*Rm 3*), y el ultimo la paz, que tiene su consumación en la felicidad eterna (*Ps 141 Is 32*); y en estos dos bienes incluyense todos los demás; por lo cual dice: "la Gracia y la Paz" 11.

La causa de estos bienes la indica añadiendo: "de parte de Dios nuestro Padre" 11, según aquello de Santiago: "toda dadiva preciosa, y todo don perfecto, de arriba viene, como que desciende del Padre de las luces" (*I,17*); y agrega: "y de parte de nuestro Señor Jesucristo", por el cual, como dice San Pedro, "nos ha dado Dios las grandes y preciosas gracias que había prometido" (*II P. 1;Jn 1*). Pero el hablar disyuntivamente del Padre y de Jesucristo puede entenderse o bien "de parte de Dios nuestro Padre" toda la Trinidad que nos ha creado y adoptado por hijos, "y de parte de Jesucristo nuestro Señor", no otra persona o hipostasis, pues no hay mas de 3, sino su otra naturaleza; o bien el hablar de esta manera es porque por cierta apropiación la tal denominación acomodase al Padre, así como en San Juan 20: "subo a mi Padre, mi Dios y vuestro Dios"; y la anadidura de "Jesucristo" es para manifestar la persona del Hijo; mas no se menciona al Espíritu Santo, porque es el nexo entre el Padre y el Hijo y la mutua inteligencia entre ambos, o, por ser el don de uno y otro, se

sobreentiende en los dones a los cuales llama "Gracia y Paz" y que son dados por el Espíritu Santo (1Co 12).

Al decir en pos: "gracias le doy a mi Dios<sup>1</sup>", da comienzo a su tratado epistolar; y primero da gracias por los bienes de ellos, para que se les haga mas llevadera la corrección de sus defectos; en segundo lugar pone la instrucción que les endereza. Cuanto a lo primero 2 cosas: 1\* hacimiento de gracias por los bienes ya recibidos; 29 por los bienes en expectación. Cerca de lo primero pone el hacimiento de gracias, al decir: "gracias le doy a mi Dios", que, aunque de todos por la creación y gobernación, es Dios suyo y de cada justo por la fe y devoción: "Tu eres mi Dios, y te doy gracias" (Ps 117,28).

Indica también cuando da gracias, al decir: "siempre"; pues, procediendo este hacimiento de gracias de afecto de caridad, lo tenía de asiento en el corazón (Pr 17) y, aunque en todo tiempo los amaba y actualmente daba gracias por los bienes que recibían, eso no obstante las daba en todas las horas diputadas para la oración.

Indica asimismo por quiénes da gracias, al decir: "por vosotros", de cuyos bienes, por la unión de la caridad, se gozaba como en suyos propios (1Jn 3).

Señala, en segundo lugar, la materia del hacimiento de gracias, y primero en general, al decir: "en la gracia de Dios, esto es, por la gracia, que se os dio en Cristo Jesús", es a saber, por Cristo Jesús (Jn 1). Segundo, en especial, donde muestra primero la abundancia de la gracia, al decir: "porque habéis sido enriquecidos, esto es, tenéis gran copia, en toda suerte de bienes", es a saber, tocantes a la salvación, en El, esto es, por Cristo, según aquello: "por vosotros se hizo pobre para que por su pobreza fueseis ricos".

Y explica en qué ha consistido ese enriquecimiento, al decir: "en toda palabra", o porque hablaban en todo género de lenguas, o porque tenían en abundancia la palabra de la doctrina. Mas la palabra no se proferiría con el debido orden si no procediese de la ciencia, por lo cual añade: "en toda ciencia", esto es, inteligencia de todas las Escrituras y, en general, de todo lo tocante a la salvación (Sg 10).

Mas esto que dice el Apóstol ha de referirse a los que en la iglesia eran mas perfectos, entre quienes otros de menor calibre poseían estas riquezas, a tenor de lo que dice San Agustín: por amor a la unidad, a la que estas adherido, tienes en comunidad lo que el otro, no partido. Deja de ser envidioso, y es tuyo del otro el gozo. A quienes corta y aparta la envidia cruel, codiciosa, éstos aún y ensarta la caridad oficiosa.

Muestra, en segundo lugar, la rectitud con que han procedido, diciendo: "habiéndose así verificado en vosotros el testimonio de Cristo". La palabra de la doctrina no anduviese derecha, ni tampoco la ciencia, si no concordase con el testimonio de Cristo, o si éste no estuviese firmemente hincado por la fe en los corazones; porque, como dice Santiago: "el que vacila es semejante a la ola del mar alborotada, y agitada def viento, aca y alla" (I,6). Llamalo testimonio de Cristo, o bien porque los profetas anticipadamente lo anunciaron (Ac X), o bien porque Cristo mismo dio testimonio de Si (Jn 8), o también porque el Apóstol en su predicación dio testimonio de Cristo (Ac 22).

Toca, en tercer lugar, la perfección de la gracia, al decir: "de manera que nada os falte de gracia ninguna", pues todos disfrutaban, unos unas, otros otras, las gracias dadas de Dios por su bella gracia; que es incumbencia de la Providencia dar al ser humano lo que necesita con copiosa mano; "pues nada falta a los que le temen... de ningun bien careceran" (Ps 33).

Pone después los bienes que esperan para lo futuro; acerca de lo cual 3 cosas: la. la expectación del bien futuro, diciendo: "para vosotros, quiero decir, no solo a los que tienen ya gracia de presente, sino también a los que están esperando la manifestación de Jesucristo nuestro Señor", con la que a sus santos se dejara ver sin velos, no solo por la gloria de la humanidad, según aquello de Is : "sus ojos verán al Rey en su gloria" (33,1.7), sino también por la gloria de la divinidad, "se revelara la gloria del Señor"; la cual revelación hace a los hombres dichosos (*1Jn 3*); y en esto consiste la vida eterna, según San Juan, en conocer al solo Dios verdadero, y a Jesucristo su enviado. Porque así como aquellos a quienes Jesucristo se manifiesta son de verdad dichosos, así en esperanza los que esta gloria esperan (*Is 3*); por cuya razón da gracias de esa misma expectación.

Muestra, en segundo lugar, que no es vana la expectación por el auxilio de la gracia divina. De ahí que anada: el cual, es a saber, Cristo, que os dio la esperanza de tal revelación, aun os confirmara en la gracia recibida (*IP 5*); y esto hasta el fin de la vida (*Mt X*); lo cual no quiere decir de suerte que estéis sin pecado, porque si dijéremos que no tenemos pecado, nos enganamos a nosotros mismos, y no decimos verdad (*1Jn 1*); mas para que seáis hallados sin crimen, esto es, sin pecado mortal (*I Ti. 3*); y esto, repito, "en el día del advenimiento de Jesucristo Señor nuestro"; porque el que en el día de la muerte sin crimen es hallado, sin crimen llegara al día del juicio, según lo del Eclesiastés: "doquiera que cayere el arbol, hacia el Mediodia, o hacia el Aquilon, allí quedara" (*XI,3*); pues, si ahora no se le hallase sin crimen, en vano esperaria dicha revelación.

Señala, en tercer lugar, la razón de su promesa, diciendo que Dios los confirmara en lo que deben esperar, porque "es fiel en lo prometido (*Dt 32*) y por Et habéis sido llamados a la compañía de su Hijo Jesucristo nuestro Señor", es a saber, para estar en su compañía, al presente por el parentesco de la gracia (*1Jn 1*), y en lo futuro por la participación de la gloria (*Rm 8*). Pero esa fidelidad no pareceria tenerla Dios, si nos llamase a la compañía de su Hijo y nos negase, cuanto es de su parte, los medios para llegar a El. De ahí que le diga a Josué: "no te dejaré ni desampararé".

### 3

(+ *1Co 1,10-17*)

#### Lección 2: 1Co 1,10-17

La diversidad de ministros del Bautismo había llevado a los Corintios a pleitos y contiendas, y el Apóstol se esfuerza por avenirlos, exhortandolos a la concordia.

10. Mas os ruego encarecidamente, hermanos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que todos tengáis un mismo lenguaje, y que no haya entre vosotros divisiones; antes bien viváis perfectamente unidos en un mismo pensar y en un mismo sentir.

11. Porque he llegado a entender, hermanos míos, por los de la familia de Cloe, que hay entre vosotros contiendas;

12. quiero decir que cada uno de vosotros toma partido\* diciendo: yo soy de Pablo; yo de Apolo; yo de Cefas; yo de Cristo.

13. Pues qué, ¿Cristo se ha dividido? Y por ventura ¿Pablo ha sido crucificado por vosotros? ¿O habéis sido bautizados en el nombre de Pablo?

14. Doy gracias a Dios de que a ninguno de vosotros he bautizado por mi mismo, sino a Crispo y a Cayo,

15. para que no pueda decir nadie que habéis sido bautizados en mi nombre.

16. Verdad es que bauticé también a la familia de Estéfanos; en lo demás, no me acuerdo haber bautizado a otro alguno, que yo sepa.

17. Porque no me envió Cristo a bautizar, sino a predicar el Evangelio.

Luego de haberlos saludado y concluida su acción de gracias, de aquí empieza a instruirlos, y primero con una instrucción general, es a saber, de lo tocante a los sacramentos. En segundo lugar, con una particular a cierto género de personas.

Ahora bien, 3 cosas son de considerar en los sacramentos: 1a. el sacramento mismo, como el Bautismo. 2a. lo significado y contenido en él, es a saber, la gracia. 3a. lo significado y no contenido, esto es, la gloria de la resurrección (*1Co 15*). Así que primero trata de los sacramentos, luego de las gracias; en pos, de la gloria de la resurrección.

Cuanto a lo primero, 3 cosas: 1a. determina lo que pertenece al sacramento del Bautismo. 2a. lo que al sacramento del Matrimonio. 3a. lo que a la Eucaristía. Pero el Señor habíales mandado a los discípulos que enseñarán y juntamente bautizarán (*Mt 28*); por cuya razón el Apóstol en esta Primera Parte de su Carta hace lo mismo. Mas es de saber que entre los fieles de Corinto había cierta contienda con eso de bautistas y doctores; pues los instruidos, como si hubiesen recibido mejor doctrina y mejor bautismo, menospreciaban a los que no lo eran. De donde, cuanto a lo primero, a dar de mano a los pleitos y a quitar su causa, que provenía de vanagloriarse en ciertas cosas y en menospreciar a los otros ministros de Cristo (*1Co 3*).

Acerca de las contiendas, 3 cosas: la amonestación, su necesidad, el porqué. Respecto de la amonestación, muévelos a guardarla y darle oídos, de un modo, con la propia humildad, al decir: "os ruego..." (*Pr 18*); de otro, con la fraterna caridad, diciendo: hermanos, pues con afecto de fraterna caridad decía esto (*Pr 18*); ultimamente por reverencia a Cristo: "por el nombre de nuestro Señor Jesucristo", que todos han de honrar, y a quien sometidos conviene estar (*Ph 2*).

Muévelos, en segundo lugar, a 3 cosas: a la concordia, al decir: "que todos tengáis un mismo lenguaje", esto es, que la fe que profesáis sea la misma, y el parecer que deis, acerca de las cosas que en comun habéis de hacer, sea el mismo (*Rm 15*). 2o. a evitar el vicio contrario, prohibiéndolo: "no haya entre vosotros divisiones", ya que la unidad eclesiástica no debe dividirse, en señal de lo cual de la túnica inconsútil dijeron los soldados: "no la dividamos, mas echemos suertes para ver de quién será" (*Jn 19,24*). Ahora bien, cismas o divisiones los hay cuando los hombres de una comunidad echan cada uno por su lado, o por no estar de acuerdo en la confesión de la fe, o por tener diversos pareceres en las cosas ágiles (*Is 22*). 3o. a la perfección, por cuyo medio puedan evitar las divisiones; pues las divisiones tienen por causa el buscar cada uno su propio bien, bien parcial, dando de mano al perfecto bien, que es el de todos. Por eso dice: "antes bien, viváis perfectamente unidos en un mismo pensar, con el que se juzga de las cosas conocibles, y en un mismo sentir", con el que se juzga de las ágiles; como si dijera: con esto tenéis para ser perfectos, mientras permanezcáis unidos (*Col 3 Mt 5*).

Muestra luego la necesidad de la antedicha admonición, al decir: "porque he llegado a entender, es a saber, porque cojeaban de ese pie de ser porfiados y altercadores, como si dijera: me veo obligado a induciros a esto, hermanos míos, porque he llegado a entender "por los de Cloe - esto es, una aldea sujeta a la jurisdicción de los Corintios, o el nombre de una matrona, en cuya casa estaban juntos muchos fieles- que hay entre vosotros contiendas", contra lo que se dice en los Proverbios: "loable es para un hombre huir de contiendas" (*20,2*). Y en qué consistían éstas lo explica añadiendo: "quiero decir, esto es, entiendo por altercado, que cada uno de vosotros toma partido por quien fue bautizado e instruido, diciendo: yo soy de Pablo", porque Pablo lo había bautizado e instruido. Otro: yo, en cambio, de Apolo, que había sido predicador de los Corintios (*Ac 19*); un tercero: pero yo de Cefas, es a saber, de Pedro, a quien se dijo: "te llamaras Cefas". Y el decir esto era porque se imaginaban que a mejor bautista mejor bautismo, como si la eficacia del bautismo dependiese del bautizante; vanidad en que ponían su gloria los pseudoapóstoles, según aquello del Salmo: "llamaron de su nombre a las tierras" (*48,12*). Otro, por fin, dice: "mas yo de Cristo", el único que dio su

bendición, pues solo el poder de Cristo da virtud al bautismo de Cristo (*Jn 1*). De ahí que los bautizados por solo Cristo denominense de Cristo cristianos, no de Paulo paulinos (*Is 4*).

Para evitar este error dicese que los Griegos emplean esta forma para bautizar: sea bautizado el siervo de Cristo Nicolas, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, para dar a entender que el hombre no bautiza por dentro, sino Cristo; mas porque también el hombre bautiza como miembro y ministro de Cristo, ministerialmente, por eso al bautizar usa la Iglesia esta forma: yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, que esta mas de acuerdo con la forma enseñada por Cristo, que dijo a sus discipulos: "enseñad a todas las gentes, bautizandolas en el nombre del Padre...", donde dice que los Apostoles son los que bautizan, a cuyo tenor el ministro del sacramento dice: yo te bautizo.

- "¿Pues qué, Cristo se ha dividido?" Al decir esto, explica el porqué de la antedicha admonición: que entre ellos no debiera de haber bandos ni contiendas, primero de parte del bautismo; segundo, de parte de la doctrina. Acerca de lo primero, 3 cosas: 1\*, el inconveniente que de dicha contienda se sigue. 2\* por qué se sigue. 3\* da de mano a cierta falsa sospecha. Así pues, lo primero: dije lo que cada uno de vosotros: yo soy de Pablo, yo de Apolo; de donde se sigue que Cristo esta dividido. Ni hace al caso que en forma interrogativa o remisiva se lea.

Y esto puede entenderse de una manera, como si dijera: por andar a mia sobre tuya, dáis a entender que Cristo esta dividido, lo cual no es cierto, porque, según el Salmo, la paz es el lugar de su morada (*75; Is 56*). Pero es mejor este otro sentido: por creer que a mejor bautista mejor bautismo, siguese que Cristo, que bautiza principalmente y por dentro, esta dividido, a saber, es diferente en su virtud y efecto, según la diferencia de los ministros; lo cual consta que es falso por lo que se dice en los Efesios: "un Señor, una Fe, un Bautismo".

Mas un sentido mas claro se deduce de lo que dice el Apóstol: por atribuir a otros lo que es propio de Cristo, en cierta manera dividis a Cristo, haciendo muchos Cristos, contra aquello que dice: "vuestro Maestro es uno, Cristo" (*Mt 23*); "Yo soy el Señor, y no hay otro" (*Is 45*).

Pero es de saber que Cristo en el sacramento del bautismo tiene una doble prerrogativa o virtud propia suya: una divina, por la que funto con el Padre y el Espíritu Santo limpia por dentro del pecado; prerrogativa que no pudo comunicarse a ninguna criatura. Otra es conforme a la naturaleza humana, que es la potestad de excelencia en los sacramentos y consiste en 4 cosas: 1\* que El mismo instituyo los sacramentos. 2\* que pudo conferir sin el sacramento el efecto de los sacramentos. 3\* que en el bautismo y los otros sacramentos hace su efecto el mérito de su pasión. 4\* que los sacramentos se confieren invocando su nombre.

Esta potestad de excelencia, mayormente en lo ultimo, pudo darsela a los ministros del bautismo, es a saber, que el bautismo quedase consagrado con sus nombres respectivos, pero no lo quiso: no fuese que por este motivo la Iglesia se dividiese, pensando que había tantos bautismos cuantos bautistas. Y esto es, como explica San Agustín, lo que Juan Bautista confeso no saber de Cristo, es a saber, si se reservaba esta potestad.

- "¿Y por ventura Pablo ha sido crucificado por vosotros?" Muestra que el antedicho inconveniente se sigue de su error, de pensar que era diferente el bautismo según la diferencia de los bautistas; lo cual seria así si el bautismo tuviera su eficacia de los bautizantes; pero ésa es prerrogativa de Cristo; y lo demuestra de dos maneras: 1\* de parte de la pasión de Cristo, por cuya virtud hace su efecto el bautismo, según aquello: "¿No sabéis que cuantos hemos sido bautizados en Jesucristo lo hemos sido con la representación y en virtud de su muerte?" (*Rm 6,3*). Por eso dice: "¿y por ventura Pablo ha sido crucificado por vosotros?", como si dijera: ¿por ventura la pasión de Pablo es causa de

nuestra salud, para que por él tenga el bautismo la virtud de salvar? Como si dijera: No. Que el haber obrado nuestra salvación, con su pasión y muerte, es propiedad exclusiva de Cristo (*Jn 1 1 2Co 5*). Pero el Apóstol parece decir lo contrario: "ahora me alegro de mis padecimientos por vosotros y suplo en mi carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo por su cuerpo, que es la Iglesia" (*Col 1,24*). Mas a esto hay que responder que la pasión de Cristo nos fue saludable, no solo a modo de ejemplo (*IP 2*), sino de mérito, y también de eficacia, en cuanto que por su sangre hemos sido redimidos y justificados, según aquello: "para santificar al pueblo con su sangre, padecio fuera de la puerta de la ciudad" (*He 13,12*). En cambio, la pasión de los otros nos es saludable solo a modo de ejemplo, a tenor de *2Co 1*: "si somos atribulados, lo somos para vuestra edificación y salud".

Demuestra lo mismo, en segundo lugar, por la virtud del nombre de Cristo, que es invocado en el bautismo. De ahí que anada: "¿o habéis sido bautizados en el nombre de Pablo?"; como si dijera: No; porque, como se dice en los Hechos: "debajo del cielo no se ha dado a los hombres otro nombre, por el cual debamos ser salvos" (*4,12*). De donde Is : "todo el deseo de nuestra oima se cifra en traer a la memoria tu nombre" (*26,8*).

Mas parece que el bautismo no se confiere en el nombre de Cristo; pues dice el mismo Cristo: "bautizad en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo" (*Mt 28*). A esto se responde que, porque en la primitiva Iglesia el nombre de Cristo era muy odioso, para hacerlo digno de veneración los Apóstoles, por especial ordenación del Espíritu Santo, bautizaban en el nombre de Cristo, como se dice en los Hechos 7 que hombres y mujeres se bautizaron en el nombre de Cristo. Con todo eso, según San Ambrosio, por nombre de Cristo se entiende toda la Trinidad; ya que Cristo se interpreta unguido; y por tal nombre se entiende no solo el unguido, que es el Hijo de Dios, sino también la unción misma, que es el Espíritu Santo, y el que unge, que es el Padre, a tenor del Salmo 44: "te unguio Dios, tu Dios, con oleo de alegría, sobre tus coparticipes". Pero ahora que el nombre de Cristo, desde levante hasta poniente, se ha hecho grande entre las naciones (*Mt 1,2*), usa la Iglesia la forma primitivamente instituida por Cristo, bautizando "en el nombre del Padre, y del Hilo, y del Espíritu Santo"; no obstante lo cual, quienes se bautizan de esta manera bautizanse en el nombre del que es verdaderamente el Hijo de Dios, según aquello de San Juan: "para estar en su Hijo verdadero, Jesucristo" (*I,20*). Bautizanse también todos los fieles en el nombre de Cristo, esto es, por creer y confesar el nombre de Cristo, según Joel: "quienquiera que invocare el nombre del Señor se salvara". De ahí que los bautizados se llamen cristianos del nombre de Cristo, porque, como se dice en Galatas: "todos los que habéis sido bautizados en Cristo estáis revestidos de Cristo" (*3,27*).

Así que, si sola la pasión de Cristo, si solo el nombre de Cristo, confiere al bautismo virtud para salvar, es cierto que es propio de Cristo conferir al bautismo virtud de santificar; de donde quien atribuye a otros lo que es propio de Cristo divide a Cristo en muchos Cristos.

Al decir luego: "doy gracias a mi Dios... ", ya que antes había dicho: "¿pues, por ventura Pablo fue crucificado por vosotros?", corta de raíz la sospecha que pudiera caer en algunos para creer que, si no por su autoridad, por su ministerio hubiese bautizado a muchos; acerca de lo cual 3 cosas: hacimiento de gracias por haber bautizado a pocos, a quienes, después de nombrados, añade otros, y por qué no bautizo a muchos.

Así que primero dice: "gracias doy a mi Dios de no haber bautizado a ninguno de vosotros sino a Crispo (*Ac 1 8*), y a Cayo", a quien escribe su tercera canonica San Juan. Y, porque el hacimiento de gracias no tiene lugar sino en los beneficios recibidos, muestra, por tanto, el Apóstol de qué modo da gracias sobre este particular, al anadir: "para que no pueda decir nadie que habéis sido bautizados en mi nombre"; pues preferible es a los santos varones que de sus buenas acciones no



den ocasión de equivocación o pecado. Y, por haber los Corintios en este error venido a parar de nombrarse en el bautismo de quienes los bautizaron, diciendo: yo soy de Pablo y de Apolo, como si hubiesen sido bautizados en nombre de ellos, por tal razón da gracias de que semejante error no se haya seguido de su ministerio y, por consiguiente, de modo particular dice que si bautizo fue a aquellos que no estaban tocados de este error.

Mas, al decir: "verdad es que bauticé también... ", enlista a otros que bautizo, porque no parezca que en lo que dice falta a la verdad. De allí que diga: "bauticé también la casa", esto es, la familia, de Estéfanos", una matrona. Y, porque en lo tocante a hechos particulares, la memoria del hombre es deleznable, añade: "en lo demás no sé, esto es, no recuerdo, haber bautizado a otro alguno, que yo sepa", en propia persona.

"Porque no me envió Cristo a bautizar, sino a predicar". Explica por qué bautizo a pocos; contra lo cual parece estar lo que dice San Mateo: "id y enseñad a todas las gentes bautizandolas en el nombre... " (28). A esto se responde que Cristo envió a sus apóstoles con ese doble encargo, pero con tal condición que lo de la predicación, como ellos mismos decían, corriese de cuenta suya: "no es justo que nosotros descuidemos la predicación de la palabra de Dios por cuidar de las mesas". El bautismo, en cambio, lo conferiría por ministros inferiores, y esto precisamente porque en el bautismo de nada sirve la industria o la virtud del bautizante; porque es indiferente que lo confiera un ministro inferior o mayor; mas en la predicación del Evangelio pesa mucho la sabiduría y la virtud del predicador, por cuya razón el oficio de la predicación, como ministros mayores, ejercíanlo por sí mismos los Apóstoles, así como de Cristo mismo se dice que El por sí no bautizaba, sino sus discípulos, y, con todo, de Sí dice: "es necesario que Yo predique también a otras ciudades el Evangelio del reino de Dios, pues para eso he sido enviado" (*Lc 4 Is 61*).

4

(+1Co 1,17-25)

### Lección 3: 1Co 1,17-25

Y en punto a predicar cierra la puerta a la elocuencia engalanada del siglo, para quitar de en medio los litigios y embelecos, en que los pseudoapóstoles hacían consistir mayormente su gloria, y juntamente descarta de la predicación del Evangelio los razonamientos de orden natural para explicar su eficacia.

17. Porque no me envió Cristo a bautizar, sino a predicar el Evangelio, y a predicarle, sin valerme para eso de la elocuencia de palabras o discursos de sabiduría humana, para que no se haga inútil la cruz de Jesucristo.

18. A la verdad que la predicación de la cruz parece una necedad a los ojos de los que se pierden; mas para los que se salvan, esto es, para nosotros, es la virtud y poder de Dios.

19. Así está escrito: destruiré la sabiduría de los sabios, y desecharé la prudencia de los prudentes.

20. ¿Donde están los sabios? ¿Donde los escribas o doctores de la Ley? ¿Donde esas personas curiosas de las ciencias de este mundo? ¿No es verdad que Dios ha convencido de fatua la sabiduría de este mundo?

21. Porque ya que el mundo a vista de la sabiduría divina no conoció a Dios por medio de la ciencia humana, plugo a Dios salvar a los que creyesen en El por medio de la locura o simplicidad de la predicación.

22. Así es que los judíos por su parte piden milagros, y los griegos o gentiles, por la suya, quieren ciencia;

23. mas nosotros predicamos a Cristo crucificado, lo cual para los judíos es motivo de escándalo y parece una locura a los gentiles;

24. si bien para los que han sido llamados a la fe, tanto judíos como griegos, es Cristo la virtud de Dios y la sabiduría de Dios;

25. porque<sup>1</sup>, lo que parece una locura en Dios, es mayor sabiduría que la de los hombres, y lo que parece debilidad en Dios es mas fuerte que toda la fortaleza de los hombres.

Luego de condenar el Apóstol las contiendas de los Corintios, con razones tomadas de parte del bautismo, la emprende sobre lo mismo, con razones traídas aquí de parte de la doctrina; pues algunos de entre ellos hacían consistir su gloria en la doctrina de los pseudoapóstoles, que con lenguaje florido y discursos humanamente sabios corrompían la verdad de la fe; en razón de lo cual demuestra el Apóstol que esta manera de predicar desdice de la doctrina de la fe, y que tal modo de enseñar nunca lo ha usado con ellos. Cuanto a lo primero propone su intento y manifiesta su propósito.

Así que lo primero que dice es: "que me envió Cristo a evangelizar, mas no de manera que tenga que valerme para eso de la elocuencia de palabras", esto es, de la elocuencia mundana, que hace a los hombres charlatanes, por cuanto que por ella arman un tinglado de vanos discursos. "Mucho se habla y discurre en las disputas, y en todas ellas se ve mucha vanidad" (Eccl. 6,1 1); "de toda ocupación se saca provecho; pero del mucho hablar solo miseria" (*Pr 14,23*).

O por elocuencia de palabras entiende la retórica, que enseña a hablar con gala de lenguaje, anzuelo con que a veces son atraídos los hombres para dar crédito a errores y falsedades. "Con palabras melosas y con adulaciones seducen los corazones de los sencillos" (*Rm 16,18*). Los Proverbios dicen de la ramera, en figura de la herética doctrina: "asimismo te librara de mujer ajena o adúltera, y de la extraña, que usa de palabras melosas" (II,16).

Lo contrario se dice en Is : "no veras ya un pueblo descarado, es a saber, en la Iglesia Católica, un pueblo de un hablar obscuro, cuya algarabía de lenguaje no puedas entender, el cual carece de toda sabiduría" (33,19). Mas porque en griego se emplea la palabra logos, que significa razón y discurso, pudiera entenderse por tal vocablo la sabiduría de la palabra, esto es, de la razón humana; pues lo tocante a la fe esta por encima de la razón, según aquello del Eclesiástico: "muchas cosas se te han enseñado que sobrepujan la humana inteligencia" (3,25).

Mas al parecer esta en contra de esto lo que muchos doctores de la Iglesia han hecho de valerse del ornato del lenguaje, de la elocuencia y retórica humana para enseñar la doctrina de la fe. Pues dice San Jerónimo, en la carta a Magno, orador romano, que todos los doctores de la fe de tal guisa hinchieron sus libros de ciencias y de doctrinas, para ataviar su filosofía, que no es fácil atinar con lo mas digno de admirar: la erudición secular o la ciencia escritura!. Y San Agustín: hay en la Iglesia escritores que trataron de las cosas divinas no solo con sabiduría, sino con musica deleitosa al oído.

Digamos, pues, que una cosa es enseñar con sabiduría de palabra, entiéndase como se quiera, y otra manejar sabiamente la palabra para enseñar. Aquél enseña con sabiduría de palabra que hinca en ella la raíz principal de su doctrina, de tal suerte que su aprobación solo la dé o no la dé a lo que esta sabiduría contiene o no contiene, y esto ultimo por ser pernicioso a la fe; maneja, en cambio, con arte sabio la palabra, quien, zanjados ya en hondo los cimientos de la fe cristiana, lo que halla de verdad en las doctrinas de los filosofos tomalo para rendirle pleitesia a esta fe. De ahí que diga San Agustín (II de Doc. Crist.) que si los filosofos dijeron cosas que entallan a nuestra fe, no solo no hay que temer echar mano de ellas, mas como, a Injustos poseedores reclamarselas para usarlas nosotros; y en el c. 4 del mismo libro dice: teniendo tan a la mano, la facultad de hablar bien, útil para persuadir a muchos lo bueno o malo, ¿por qué no echarle la mano, con el sudor de los buenos,

porque sirva a la verdad, si para la iniquidad, o el servicio del error, de ella echan mano los malos? ,  
...

- "para que no se haga inútil la cruz de Jesucristo". Prueba lo que había dicho, y primero de parte de la materia; segundo, de parte de los maestros mismos. Acerca de lo primero 3 cosas: 1 demuestra que la manera de enseñar por la sabiduría de la palabra no dice bien con la Fe cristiana; 2? prueba lo que había supuesto: que "la predicación de la cruz parece una necedad a los ojos de los que se pierden"; 3? saca a relucir la prueba: "porque los judíos piden milagros".

Cuanto a lo primero es digno de consideración que hasta en las doctrinas filosóficas no todo modo es conveniente para toda doctrina. De arte que los discursos hay que acomodarlos a las materias, como dice Aristoteles en su Etica; pero el modo de enseñar entonces a la materia le es el mas desajustado, cuando se ha desbaratado por él en esa materia lo que en ella es principal, así como, por ejemplo, en las cosas intelectuales si uno quisiera valerse de demostraciones metafóricas, que no pasan mas alla del nivel de cosas imaginadas, en cuya jurisdicción no conviene introducir, como Boecio demuestra, a persona inteligente.

Ahora bien, lo principal en la doctrina de la Fe cristiana es la salvación obrada por Jesucristo en el leno de la cruz. De ahí que se diga: "puesto que no me he preciado de saber otra cosa entre vosotros sino a Jesucristo, y Este crucificado" (*1Co 2,2*). Quien, pues, toma como estribo principal para enseñar la sabiduría de la palabra, cuanto esta de su parte, torna inútil la cruz de Cristo. Luego tal modo de enseñar no dice bien con la fe cristiana. Esto es, pues, lo que quiere decir: "para que no se haga inútil la cruz de Jesucristo", es a saber, que no vaya a suceder que, por querer predicar al estilo secular, se vaya a desaborar la fe sobre la virtud de la cruz de Jesucristo (*Ga 5 Salmo Ga 136*).

- "Pues, a la verdad, la predicación de la cruz parece una necedad a los ojos de los que se pierden".

Demuestra que por la doctrina fundada en la sabiduría de la palabra se torna inútil la cruz de Cristo; acerca de lo cual dos cosas: la prueba y la causa de lo antedicho. Así que dice primero: la razón por la que dije que, si la doctrina de la fe se propone de manera que se funde en la sabiduría de la palabra, se tornaria inútil la cruz de Cristo, es porque la predicación de la cruz, esto es, la anunciación de la cruz de Cristo, es una necedad, quiere decir, parece una necedad, a los ojos de los que se pierden, es a saber, a los infieles, que se precian de sabios según el mundo, puesto que la predicación de la cruz de Cristo contiene cosas que a la sabiduría humana parecen imposibles, como que Dios muera, que el omnipotente quede a merced de gente violenta. Contiene también ciertas cosas que a la prudencia de este mundo parecen contrarias, pongo por caso, que uno pudiendo no rehuya la confusión y vergüenza, y cosas por el estilo; razón por la cual, a Pablo, que en defensa suya tales cosas decia, replicole Festo: "Pablo, tu estas loco; las muchas letras te han trastornado el juicio" (*Ac 26,24*). Y Pablo mismo dice: "nosotros somos reputados como unos necios por amor de Cristo"; mas, para que no se crea que la predicación de la cruz es realmente un amasijo de necedades, añade: "mas para los que se salvan, esto es, para nosotros (es a saber, los fieles de Cristo, que por El nos salvamos, según aquello de San Mateo: pues El es el que ha de salvar a su pueblo o librarle de sus pecados) es la virtud y poder de Dios"; porque en la cruz de Cristo conocen de Dios la muerte, por la que vence al diablo y al mundo (*Ap 5*); asimismo la virtud cuya fuerza en si experimentan, al morir, junto con Cristo, a sus vicios y concupiscencias (*Ga 5 Ps 109 Lc 16*).

Al decir luego: "porque así esta escrito", indica la causa de lo antedicho y explica primero por qué la predicación de la cruz es para los hombres necedad y, segundo, por qué esta necedad es virtud y poder de Dios para los que se salvan. Acerca de lo primero dos cosas:

1- la autoridad que anuncia de antemano lo que se busca;

2- que ha tenido cumplimiento. Cuanto a lo primero, es de considerar que lo que es bueno en si no puede parecerle necesidad a alguno, a no ser por falta de sabiduría. Esta es, pues, la causa por qué la predicación de la cruz, saludable para los creyentes, parece necedad a algunos: por falta de sabiduría; que es lo que dice: "así esta escrito: destruiré la sabiduría de los sabios, y desecharé la prudencia de los prudentes".

La fuente de donde este texto esta tomado pueden ser dos lugares; porque en Abdias se dice: "destruiré la sabiduría de idumea, y la prudencia del monte de Esau"; pero con mas claridad en Is : "faltara la sabiduría a sus sabios, y desaparecera el don de consejo de sus prudentes" (29,14). Va diferencia de prudencia a sabiduría; porque sabiduría es el conocimiento de las cosas divinas -luego pertenece a la contemplación- (Job 28); mas prudencia propiamente es el conocimiento de las cosas humanas; de ahí que se diga que "la sabiduría del hombre esta en su cordura" (Pr. X,23), es a saber, porque la ciencia de las cosas humanas se llama prudencia. De donde también el Filosofo dice que prudencia es la recta razón de las cosas agibles, y de esta manera la prudencia pertenece al ambito de la razón.

Pero es de considerar que los hombres, por malos que sean, no se ven del todo privados de los dones de Dios, ni esos dones se reprueban en ellos, sino lo que procede de su malicia eso se reprueba y se pierde. Por eso no dijo simplemente: "Perderé la sabiduría", porque toda sabiduría procede del Señor Dios (*Is 29*), sino: "perderé la sabiduría de los sabios", esto es, ia que los sabios de este mundo hallaron para si contra la verdadera sabiduría de Dios, porque, como se dice en Job: "esta sabiduría no descende de arriba, sino que es terrena, anima!, diabolica".

Tampoco dice: reprobare la prudencia; porque la sabiduría de Dios enseña la verdadera prudencia, sino dice: "la prudencia de los prudentes", es a saber, la que reputan por prudencia los que se tienen por prudentes en las cosas mundanas, esto es, para aduenarse sin estorbo de los bienes de este mundo; o porque, como se dice en Romanos 8: "la prudencia de la carne es muerte". Así que, por falta de sabiduría, juzgan por cosa imposible que Dios se haga hombre y padezca la muerte según la naturaleza humana; y por falta de prudencia, que no era decoroso que pasase por los tormentos de la cruz, sin hacer caso de la ignominia (*He 12*).

- "¿Donde están los sabios?" Muestra, al decir esto, que se ha cumplido lo que queda demostrado de la reprobación de la prudencia y sabiduría humana; y primero encierra a los sabios dentro de una interrogación, y de allí saca la conclusión: "¿no es verdad que Dios ha convencido de fatua la sabiduría de este mundo?" Dice, pues: "¿en donde están los sabios?" Como si dijera: por cierto que no en la congregación de los fieles que se salvan; y por sabios entiende a los que se entregan a escudrinar los secretos de las causas naturales. "¿Como diréis a Faraon: de sabios hijo soy yo?" (*Is 16*); y esto se refiere a los gentiles, dados a la sabiduría de este mundo. "¿Donde los escribas?", esto es, a los peritos en la ley, y esto se refiere a Jos judíos; como si dijera: no en compañía de los fieles (*Jn 7*). "¿Donde esas personas de las ciencias de este mundo?", es a saber, los que prudentemente averiguan qué cosas de este mundo son convenientes para la vida humana; como si dijera: tales personas no buscarlas entre los fieles, y esto se refiere a entrambos, judíos y gentiles: "los hijos de Agar que van en busca de la prudencia que procede de la tierra" (*Ba 3,23*).

Esta interrogación parece tomarla el Apóstol de la que hace Is : "¿donde esta el letrado?", en cuyo lugar pone sabio; "¿donde el orgulloso que pesaba las palabras de la ley?", por el cual pone escriba; "¿donde el maestro de niños?" (33,18), que sustituye por "averiguador de este mundo", porque a los pequenos suele instruirseles mayormente en lo que toca a la disciplina de la vida moral.

Al decir luego: "¿no es verdad que Dios ha convencido de fatua la sabiduría de este mundo?" saca en forma interrogativa la conclusión, como si dijera: habiéndose extraviado del camino de la salvación los que por sabios juzga el mundo, ¿no quiere decir eso que a tal sabiduría la tiene Dios por necia?; esto es, demostrado ha que es insensata cuando los que pasaban por sabios han dado en tal desatino, que el verdadero camino, por do se pueden salvar, no lo quieren aceptar. "Necio se hizo todo hombre con su ciencia" (Jr X,14); "ese tu saber y ciencia te sedujeron" (Is 47,10).

Pero puede entenderse lo que esta dicho de otra manera, como si dijera: destruiré la sabiduría de los sabios, y reprobare la prudencia de los prudentes, esto es, la reservare de preferencia para mis predicadores, según aquello: "revelación que expuso el varón con quien esta Dios"; y mas abajo: "yo soy el mas ignorante de los hombres; ni tengo sabiduría humana" (Pr 30,1) - "¿Donde están los sabios?" como si dijera: no ciertamente entre los predicadores de la fe (Mt XI). "¿No es verdad que Dios hizo necia, esto es, demostro que es necia la sabiduría de este mundo?", haciendo lo que a ellos se les antojaba imposible, es a saber, que un muerto resucitase, y cosas por el estilo.

- "Porque ya que el mundo a vista de la sabiduría divina no conocio a Dios por medio de la ciencia humana... " indica el motivo de por qué por la necesidad de la predicación se salvan los fieles, que es lo que esta dicho: que la predicación de la cruz para los que perecen es una cosa sin sentido, mas para los creyentes el poder y virtud de Dios para salvarlos, "pues plugo a Dios por medio de la locura" o simplicidad de la predicación de un Dios crucificado, esto es, por la predicación que la sabiduría humana juzga un desatino, salvar a los que creyesen; y esto porque el mundo, es a saber, los mundanos, no conocieron a Dios por la sabiduría que alcanzaron de las cosas del mundo, donde va envuelta la sabiduría de Dios; porque, al hacer el mundo, la divina Sabiduría proveyo que sus trazas o arcanos se diesen a conocer en las cosas del mundo, según aquello del Eclesiastico: "derramola sobre todas sus obras" (I,10); de suerte que la relación que guardan esas mismas criaturas, hechas por la sabiduría de Dios, con la sabiduría de Dios, cuyos designios manifiestan, es la misma que hay entre las palabras del hombre y la sabiduría que envuelven. Y así como el discipulo llega a conocer la sabiduría del maestro por las palabras que le oye, del mismo modo podia el hombre llegar al conocimiento de la sabiduría de Dios viendo las criaturas hechas por El, según Romanos 1,20: "las perfecciones invisibles de Dios, aun su eterno poder y su divinidad, se han hecho visibles después de la creación del mundo, por el conocimiento que de ellas nos dan las criaturas"; pero el hombre por la vanidad de su corazón se extravió del recto camino que llevaba a conocer a Dios. De allí que diga San Juan: "estaba en el mundo, y el mundo fue hecho por El, mas el mundo no lo conocio"; por cuya razón Dios trajo a los fieles al saludable conocimiento de su divinidad valiéndose de otras trazas que no se hallan en las razones de las criaturas como tales, trazas que por lo mismo son reputadas locuras por los mundanos, que solo en la sobrehoz de las cosas se paran. Dichas trazas son las enseñanzas de fe, en las cuales se guarda el mismo procedimiento que el del maestro, que, al observar que sus oyentes no captan el sentido de lo que dice, echa por otro camino por donde quede patente lo que se encierra en su mente u oculta en el corazón.

Manifiesta seguidamente la demostración de las premisas, al decir: "así es que los judíos por su parte piden milagros"; y primero, respecto de esto que había dicho: "la predicación de la cruz para los que perecen es una necesidad"; segundo, respecto de esotro, que también había dicho: "mas para los que se salvan es la virtud y poder de Dios . . para los que han sido llamados a la fe". Indica primero en qué ponen los que se pierden su afición y su intención, de donde concluye señalando la diferencia con nosotros "que predicamos a Cristo".

De la gente que se pierde, es a saber, los infieles, unos eran judíos, otros gentiles. Así pues: ya dicho queda que "la predicación de la cruz es necesidad para los que se pierden", y esto precisamente porque "los judíos piden milagros"; los judíos acostumbrados a enseñanzas divinas, según aquello

del Deuteronomio: "lo adocrino, lo instruyo" (32,10). Doctrina que, por haberla Dios dado a conocer en medio de muchos milagros (*Ps 77*), dejó a los judíos como resabiados a pedirselos a cualquier doctrinero (*Mt 12*), ya echarlos menos cuando no los había: "ya no vemos nuestros prodigios" (*Ps 73,9*).

"Los griegos, en cambio", como avezados al estudio de la sabiduría, quiero decir, la que se alcanza de tejas abajo, discurriendo y racionando sobre las cosas humanas (*Jr 9*), "quieren ciencia". Por griegos da a entender a todos los gentiles que recibieron de los griegos su sabiduría mundana; sabiduría que buscaban y a cuyas reglas querían sujetar toda doctrina que les propusiesen.

Concluye diciendo por qué para ellos la predicación de la cruz es una necesidad: "mas nosotros predicamos a Cristo crucificado", según aquello: "anunciaréis la muerte del Señor hasta que venga" (1Co XI,26).

- "escandalo para los judíos", es a saber, porque hubieran deseado un taumaturgo obrador de milagros, y hete aquí que en su lugar veían la flaqueza en un patíbulo; porque, como se dice en 2Co 13: "fue crucificado como flaco según la carne"; "y locura para los gentiles"; pues no parece conforme a la razón del juicio humano que un Dios muera, y que un hombre justo y sabio corra de grado el riesgo de la muerte mas ignominiosa.

Al decir después: "si bien para los que han sido llamados a la fe", declara lo que había dicho: "mas para los que se salvan es la virtud y poder de Dios". Esto es lo que manifiesta primero, y luego explica por qué: "porque lo que en Dios parece necesidad..." Así que dicho se esta que "predicamos a Cristo crucificado, escandalo para los judíos y para los gentiles locura", mas predicamos a Cristo, poder de Dios y sabiduría de Dios, "para los que han sido llamados a la fe, tanto judíos como griegos", esto es, los que de entre los judíos y los gentiles han sido llamados a la fe de Cristo, que reconocen en la cruz de Cristo el poder de Dios, que ha echado por tierra el de los demonios, y por el cual se perdonan los pecados y se salvan los hombres (*Ps 56*). Y esto lo dice contra los judíos que se escandalizaban de la flaqueza de Cristo, mas reconocen en la cruz la sabiduría de Dios, en cuanto que por ella (por la cruz) Dios libra al género humano del modo mas conveniente: "por la sabiduría fueron salvados, oh Señor!, cuantos desde el principio del mundo te fueron aceptos" (*Sg 9,19*).

Dicese poder de Dios y sabiduría de Dios por cierta apropiación; poder, por cuanto lo que hace el Padre todo lo hace por El (*Jn 1*); sabiduría, por cuanto el Verbo mismo, que es el Hijo, no es otra cosa que la sabiduría engendrada o concebida (*Si 24*). Lo cual no ha de entenderse de modo que el Padre venga a depender en potencia y sabiduría de poder y sabiduría engendrados, pues, como prueba San Agustín, seguiríase que el Padre tuviera el ser del Hijo, porque ser fuerte y sabio es para Dios lo mismo que desnudamente ser.

Finalmente, al decir: "porque lo que parece una locura en Dios", indica el porqué de lo susodicho, declarando como es posible que lo flaco y necio pueda ser fuerza o sabiduría en Dios, porque "lo que parece una locura en Dios es mavor sabiduría que la de los hombres"; como si dijera: barruntos de divino da lo que se antoja desatino, no por defecto de sabiduría, mas por exceso de la misma; ya que ciertos hombres lo que no alcanzan sus entendederas suelen calificar como loqueras (*Si 3*).

- "y lo que parece debilidad en Dios es mas fuerte que toda la fortaleza de los hombres"; quiere decir que no por defecto de poder llamase en Dios débil una cosa, mas por exceso de poder humano; así como también llamase invisible, por cuanto sobrepaja la capacidad del ojo humano (*Sg 12*); aunque lo dicho pueda referirse al misterio de la Encarnación, pues lo que pudiera reputarse flaqueza y necesidad en Dios de parte de la naturaleza que tomo esta por encima de todo poder y sabiduría. "¿Quién hay entre los fuertes semejante a Ti, oh Señor?" (*Ex 15,2*).

Lección 4: 1Co 1,26-31

No hay que predicar el Evangelio al estilo sabio del mundo, pues no se valieron de su sabiduría los primeros predicadores, sino de la divina que Cristo les comunicó.

26. Considerad, si no, hermanos, quiénes son los que han sido llamados a la fe de entre vosotros, como no sois muchos los sabios, según la carne, ni muchos los poderosos, ni muchos los nobles,  
 27. sino que Dios ha escogido a los necios según el mundo, para confundir a los sabios, y Dios ha escogido a los flacos del mundo, para confundir a los fuertes,  
 28. y las cosas viles y despreciables del mundo, y aquellas que eran nada, para destruir las que son al parecer mas grandes,  
 29. a fin de que ningun mortal se jacte ante su acatamiento.  
 30. Y por este proceder del mismo Dios subsistís vosotros en Cristo Jesús, el cual fue constituido por Dios para nosotros por sabiduría y por justicia, y santificación y redención,  
 31. a fin de que, como esta escrito, el que se gloria gloríese en el Señor.

Arriba demostro el Apóstol que el modo de enseñar que estriba en el artificio de la elocuencia, no dice bien con la doctrina cristiana, por razón de la materia, que es la misma cruz de Cristo; aquí demuestra que el susodicho modo de enseñar desdice de la doctrina cristiana, por razón de sus maestros, según los Proverbios y el Eclesiástico: "desdican de la boca del necio las palabras sentenciosas" (26,7); "la parábola no tiene; gracia en la boca del fatuo" (20,22). De suerte que por no haber sido los primeros doctores de la fe sabios con sabiduría carnal, no decían bien con ellos que enseñarían con artificio de palabras; acerca de lo cual dos cosas: 1º que los primeros doctores de la fe no fueron sabios con sabiduría carnal; y no solo eso, sino que en prendas humanas eran menguados y defectuosos;

2- pero que tales quiebras Cristo las soldó.

Cuanto a lo primero 3 cosas: a) en los primeros doctores de la fe nada de excelencias seculares; b) sino, por el contrario, en punto a timbre mundano, lo mas bajo, la basura; c) ¿por qué? "a fin de que ningun mortal se jacte ante su acatamiento".

Dice, pues, lo primero: dijose que lo que parece una locura en Dios es mayor sabiduría que la de los hombres, y esto podéis echarlo de ver en vuestra misma conversión. "Considerad, si no, esto es, con ahincada consideración, quiénes son los que han sido llamados a la fe de entre vosotros, es a saber, como habéis sido llamados, pues no nació de vosotros, sino de El (*Rm 8 IP 2*). El darles entrada es para que consideren el modo de su vocación de parte de aquellos por cuyo medio fueron llamados, como dice Is : "poned los ojos en Abraham padre vuestro y en Sara que os engendró" [5I], ministros del llamamiento, de quienes excluye en primer lugar la sabiduría, al decir: como, de aquellos por quienes fuisteis llamados, "no son muchos los sabios, según la carne", esto es, según la sabiduría carnal y terrena (*Stg. 3; Br. 3*).

Y dice "no muchos", porque unos pocos, como él, como Bernabé, o como Moisés en el Antiguo Testamento, "bien instruido en todas las ciencias de los egipcios" (*Ac 7,22*), aun en sabiduría mundana calzaban buenos puntos. Lo segundo a que cierra la puerta es al poder secular, diciendo que: "ni muchos los poderosos", esto es, a juicio del mundo. De allí que diga San Juan: "¿acaso alguno de los principes o de los fariseos ha creído en El?" (7; *Br. 3*). Lo tercero a la excelencia de

linaje, al decir: "ni muchos los nobles"; aunque tampoco faltaron, como el mismo Pablo, de nacimiento ciudadano romano (*Ac 22*), Andronico y Junia, "que son ilustres entre los apóstoles" (*Rm 16,7*).

Por el contrario, respecto del mundo, pinta su estado abatido y la primera tacha contraria a la sabiduría, al decir: "sino que a los necios según el mundo", esto es, los que a juicio del mundo parecen unos necios los escogió Dios para el oficio de la predicación, es a saber, a unos zafios pescadores, según aquello: "constandoles que eran hombres sin letras y del vulgo, estaban llenos de admiración" (*Ac 4,13*); y esto "para confundir a los sabios", esto es, a los que estriban en la sabiduría del mundo, por no haber llegado a su noticia lo que por revelación a los sencillos (*Mt 2 Is 19*).

La segunda tacha es al poder contraria, de la cual dice: "y a los flacos del mundo", esto es, los que a juicio del mundo para nada sirven, pongo por caso los plebeyos y campesinos, "eligiólos Dios" para predicadores de oficio, en figura de lo cual se dice: "¿has visto bien toda esa multitud innumerable? Pues mira, hoy la pondré Yo en tus manos por medio de los mozos de a pie de los príncipes de las provincias" (*I Reyes 20,14*); y en *Pr. 9*: "envió sus criadas a convidar que viniesen al alcazar"; con lo cual se pinta la flaqueza de los primeros predicadores; y esto "para poner en confusión a los fuertes", esto es, a los poderosos de este mundo. "Y la arrogancia de los hombres será doblegada, y humillada la altivez de los magnates" (*Is 2,17*).

Contraria a la nobleza es la tercera tacha, en la cual pueden considerarse 3 cosas: a) la alcurnía del linaje, que ya el nombre mismo de nobleza designa, contra el cual dice: "y a las cosas viles y despreciables del mundo", esto es, los que en dictamen del mundo no valen nada (*2Co 4*). b) la honra y la reverencia que a tales personas se hace, contra lo cual dice: "y despreciables", esto es, al hombre de ninguna suposición en este mundo eligiólos Dios para el cargo de predicadores, según el Salmo 78: "nos hemos convertido en la rechifla de nuestros vecinos y de los que nos rodean", c) el alto concepto en que los hombres los tienen, contra él cual dice: "y que eran nada", los que en el mundo al parecer no son elegidos Dios para pregoneros de su palabra (*Job 30*); y esto con el expreso designio de "destruir las cosas que son al parecer más grandes", esto es, los que en este mundo al parecer son algo (*Is 23*).

Señala seguidamente la causa de lo antedicho, diciendo: la razón de no haber elegido a los que en el siglo descuellan, sino a los que en polvo humillan la cabeza, es "a fin de que ningún mortal se jacte ante su acatamiento", esto es, para que nadie, comparándose con el Señor, se envanezca de cualquier excelencia terrena; pues, por haber sujetado el mundo a su fe no por la gente de mayor suposición en él o en el siglo, sino por la de menor cuenta, no le queda al hombre lugar para gloriarse de haber salvado al mundo por alguna excelencia suya terrena. Pero si Dios no pusiese a su servicio esa excelencia del mundo, parecería no tener en él su origen; por tal motivo eligió al principio a unos pocos, al fin a muchos, de soberana excelencia en el mundo, por el oficio de predicadores. De ahí que diga la Glosa que a no andar el pescador adelante con su fe, no siguiese el orador muy humilde por su pie, y también que de Dios es mucha gloria, por la basura y la escoria, a las águilas del cielo echar abajo hasta el suelo.

Al decir luego: "y por don del mismo Dios vosotros habéis sido llamados en Cristo Jesús... ", muestra como Dios suple en los predicadores de la fe, que no descuellan precisamente por su elocuencia, dicha falta, para no ser despreciados en el mundo por no dar el ancho. Acerca de lo cual 3 cosas: 1º a quién hay que atribuir la salvación del mundo, hecha por el ministerio de los predicadores, diciendo: ya está dicho que vuestro llamamiento a la fe no lo debéis a los que hacen raya en el mundo, sino a lo raído y desechado en él. De donde queda claro que vuestra conversión no ha de atribuirse al hombre, sino a Dios; que es lo que quiere decir: "y por El mismo, esto es, por



virtud de Dios, habéis sido llamados en Cristo Jesús", es a saber, por la gracia le habéis sido unidos e incorporados (*Ep 2*).

Muestra después como por Cristo suple Dios en sus predicadores los antedichos defectos; y primero en lo tocante a la falta de sabiduría, al decir: "el cual, es a saber, Cristo, fue constituido por Dios para nosotros, los predicadores de la fe, y por nosotros para todos los fieles, por sabiduría", porque al juntarnos con el que es la sabiduría de Dios, y participando, por gracia, de ella, hemos llegado a ser sabios; y esto como don de Dios, que nos dio a Cristo, y nos llevo a Cristo, según aquello de San Juan: "nadie puede venir a Mi, si mi Padre, que me envió, no se lo concediere" (*6;Dt 4*).

Segundo, en lo concerniente a la falta de poder, diciendo: "y por justicia", que por su fortaleza comparase a la coraza (*Sg 5*). Y dicese que Cristo fue constituido para nosotros por justicia, por cuanto que por su fe nos hacemos justos (*Rm 3*).

Tercero, cuanto a la falta de nobleza añade: "y santificación y redención"; pues por Cristo nos santificamos, por cuanto por El nos unimos a Dios, en lo que consiste la verdadera nobleza, según aquello: "Yo honraré a todo el que me glorificare; pero los que me menospreciaren serán deshonorados" (*1S 2,30*). De donde en Hebreos se dice: "que aun por eso Jesús, para santificar al pueblo con su sangre, padecio fuera de la puerta de la ciudad" (*13,12*).

E hizose por nosotros redención, en cuanto que por El fuimos rescatados de la servidumbre del pecado, en la cual consiste la verdadera vileza. De ahí que en el Salmo 30 se diga: "redimisteme, oh Dios de la verdad".

Señala, en tercer lugar, la causa de lo antedicho, diciendo: "a fin de que como esta escrito (*Jr 9*): el que se gloria gloriase en el Señor", donde nuestro texto dice así: en esto se glorie: en estar lleno de noticias mías; puesto que dice: si la salvación del hombre no proviene de alguna excelencia humana, sino de sola la virtud divina, débese no al hombre la gloria, sino a

Dios, según aquello del Salmo: "no a nosotros, Señor, no a nosotros, sino a tu nombre da la gloria" (*I 13*); y lo del Eclesiástico: "a Aquel que me dio la sabiduría tributaré yo la Gloria" (*51*).

6

## Capítulo 2

(+1Co 2,1-7)

### Lección 1: 1Co 2,1-7

Pablo no fue enviado a predicar el Evangelio con grandilocuencia y sabiduría de palabras, puesto que no se ha preciado de saber otra cosa que a Jesucristo.

1. Yo, pues, hermanos, cuando fui a vosotros a predicaros el testimonio de Cristo, no fui con sublimes discursos ni con sabiduría;
2. puesto que no me he preciado de saber otra cosa entre vosotros, sino a Jesucristo, y Este crucificado.
3. Y mientras estuve entre vosotros, estuve siempre con mucha pusilanimidad, mucho temor y en continuo susto;
4. y mi modo de hablar y mi predicación no fue con palabras persuasivas de humano saber, pero si con los efectos sensibles del Espíritu y de la virtud de Dios;

5. para que vuestra fe no estribe en saber de hombres, sino en el poder de Dios.
6. Esto no obstante, enseñamos sabiduría entre los perfectos o verdaderos cristianos; mas una sabiduría no de este siglo, ni de los principes de este siglo, los cuales son destruidos con la cruz,
7. sino que predicamos la sabiduría de Dios en el misterio, sabiduría recondita, la cual predestino Dios antes de los siglos, para gloria nuestra;

Luego de haber indicado el Apóstol qué estilo lleva la doctrina de Cristo, aquí muestra haberse sujetado a esa norma; acerca de lo cual 3 cosas:

- 1- que no echo mano, para predicarles, de alguna excelencia secular.
- 2- que si echo mano de alguna, fue de excelencia espiritual, mas con los perfectos.
- 3- por qué procedio así.

Cuanto a lo primero otras 3 cosas: a) que no hace gala con ellos de sabiduría que desiumbra al mundo, b) ni anda papando el viento del poder secular, c) ni quiere pasar por un Ciceron o un Demostenes; y propuesto lo que pretende, señala el por qué.

Dice, pues, lo primero, pues ya se dijo que Cristo me envió a evangelizar, sin vaierme para eso de la elocuencia humana, y que entre vosotros no son muchos los sabios; "y yo, hermanos, aunque en esa materia de elocuencia humana no me quedo atras (2Co XI), cuando fui a predicaros para convertirlos a Cristo" (*Ac 1 8*), no fui remontando las nubes y dando conmigo sobre el cielo estrellado. Y dice esto en consideración a unos conceptos sublimes y elevados sobre el sentido y la razón humana (*Si 24*). Y este remontado modo de hablar puede referirse o bien a las palabras que significan las concepciones de la sabiduría, según aquello: "los dichos de los sabios son como agujijones, y como clavos hincados profundamente" (*Eccles. 12,2*); o bien a sùtiles vias de razónar y pensar; ya que en griego el término LOGOS, como dice San Jeronimo, significa ambas cosas, ya palabra, ya razón. Y esto lo dice el Apóstol, por no querer darle fuerza, con ese estilo elevado, a la fe y creencia en Cristo (*1S 2*).

En pos la razón indica, diciendo: "puesto que no me he preciado de saber otra cosa sino a Cristo Jesús"; pues para eso no hacia falta alardear de sabio, sino mostrarse virtuoso, según aquello: "ya que no nos predicamos a nosotros mismos, sino a Jesucristo" (*2Co 4*). Por tanto solo se valia de lo que a este fin servia, esto es, poner ante su ojos la virtud de Cristo, no preciandose de saber otra cosa sino a Jesucristo. Pero en Cristo Jesús -como se dice en Colosenses- están escondidos los tesoros de la sabiduría y ciencia de Dios, tanto por lo que mira a la plenitud de la deidad, como en lo tocante a la plenitud de sabiduría y de gracia, y cuanto a las profundas razones de la Encarnación, que, con ser lo que son, no se las anuncio el Apóstol, sino unicamente lo mas conocido y de menor cuantia en Cristo Jesús; en razón de lo cual añade: "y a Este crucificado", como si dijera: las muestras que os di de mi, -al presentarme en presencia vuestra, fueron las del que no sabe, o parece no saber, otra cosa que la cruz (que yo aprendi) de Jesús. De ahí que diga: "a mi libreme Dios de gloriarme sino en la cruz de nuestro Señor Jesucristo". Así pues, como esta dicho, ya que oor la", palabras sabias la cruz pierde su sabor, no había venido el Apóstol a predicarles ni con sublimes discursos ni con retorica sabia.

Y que no viniese a ellos escudereado de poder, sino todo lo contrario, por dentro como por fuera, muéstralo luego, al decir: "y mientras estuve entre vosotros, estuve siempre con mucha pusilanimidad", o lleno de achaques, esto es, aquejado de aflicciones (*Ga 4 Salmo Ga 15*). Por lo que mira a lo interno, dice: "mucho temor", es a saber, del males que amenazaban, "y en continuo susto", por cuanto el temor de adentro redundaba fuera en el cuerpo (*2Co 7*).

Y tampoco escudereado de la fama de orador; acerca de lo cual 3 cosas: 1 que no les predico al estilo del mundo, diciendo: "y mi modo de hablar, con el que en privado y una por una instruía a algunas personas (*Ep 4*), y mi predicación, con la que enseñaba en publico, no fue con palabras persuasivas de humano saber", esto es, no se valio del artificio retorico, aderezado para persuadir. Que, así como arriba dijo no haber sido intención suya fundar su predicación en razónamientos filosoficos, así tampoco ahora en persuasiones retoricas (*Is 33*).

2? que les predico al estilo cristiano, diciendo: mi modo de hablar fue "con los efectos sensibles del Espíritu y de la virtud de Dios", lo cual puede entenderse de dos maneras: de una, por cuanto que a los que creían en su predicación débales el Espíritu Santo, según aquello: "estando aun Pedro diciendo estas palabras, descendio el Espíritu Santo sobre todos los que oían la plática" (*Ac X,44*). Por parecido modo confirmaba también su predicación, obrando prodigios, esto es, milagros, según San Marcos: "cooperando el Señor, y confirmando su doctrina con los milagros que la acompañaban" (*XVI,20*). De ahí que diga en Galatas: "Aquel que os comunica el Espíritu Santo y obra milagros entre vosotros" (*3,5*).

La otra manera como puede entenderse es por cuanto que por su boca hablaba el Espíritu Santo, como lo demuestra la abundancia y sublimidad de su doctrina (*il S. 23;2Co 4*); y también por confirmar su predicación por las muchas obras virtuosas que en su tenor de vida dejaba traslucir: "testigos me sois vosotros, y también Dios, de cuan santa, y justa, y sin querella alguna fue nuestra mansión entre vosotros, que habéis abrazado la fe" (*1Th 2,10*).

Indica, en tercer lugar, la razón de lo antedicho, diciendo: "para que vuestra fe no estribe en saber de hombres", esto es, no se apoye en la sabiduría humana, que a menudo engana a los hombres (*Is 47*), "sino en, el poder de Dios", a saber, para que en él estribe la fe y así no pueda faltar (*Rm 1*).

Para con quiénes se valga del género excelente de la sabiduría espiritual lo muestra luego, diciendo: "esto no oostante, enseñamos sabiduría entre los perfectos". Y habiendo propuesto su intento y manifestado su propósito, dice: a vosotros solo os prediqué a Cristo crucificado, "mas la sabiduría, esto es, la doctrina profunda, a los perfectos"; que pueden serlo de dos maneras, según se atiende al entendimiento, o a la voluntad, que, por ser propias del hombre entre las potencias del alma, cuando se trata de perfección, habra que atender a ellas. Llamense, pues, perfectos de entendimiento aquellos cuya mente sobrevuela todo lo carnal y sensible, ya que pueden entender lo espiritual e inteligible, de los cuales se dice que "el manjar solido es de varones perfectos; de aquellos que con el largo uso tienen ejercitados los sentidos espirituales en discernir el bien y el mal" (*He 5,14*). Perfectos de voluntad aquellos cuya voluntad, lo temporal trascendiendo, a Dios solo le esta unida y pegada a sus preceptos. De ahí que San Mateo, después de haber explicado lo tocante al amor del prójimo, concluya: "sed, pues, perfectos, así como vuestro Padre celestial es perfecto".

Así que porque la fe se endereza en su doctrina a obrar movida de amor, es menester que el que en tal doctrina de fe se instruye, en cuanto al entendimiento, bien dispuesto esté a creer, y a ver qué alcanza a entender; y en cuanto a la voluntad, y juntamente al afecto, esté también bien dispuesto a amorosamente obrar.

Explica seguidamente cual sea esta sabiduría, que menciono, al decir: "mas una sabiduría no de este siglo. . .", cuya exposición con su razón confirma con estas palabras: "sabiduría que ninguno de los principes de este siglo ha entendido". Acerca de lo primero dos cosas: qué se entiende por esta sabiduría, según se trate de fieles o infieles. Así que, reiterando lo dicho, quede claro que tratamos de una sabiduría para gente perfecta; pero sabiduría "no de este siglo, quiero decir, de cosas seculares o que estriba en razones humanas, ni de los principes de este siglo". Y con esto la

discierne y separa de la sabiduría mundana, cuanto al modo y materia de investigar, v cuanto a sus autores, que son los principes: de este siglo, por cuyo nombre pueden entenderse los 3 géneros de principes que hay en el mundo, según la triple sabiduría humana:

a) los reyes y magnates del siglo, según aquello: "alzarse los reyes de la tierra v los principes conspirán de consuno contra el Señor y contra su Cristo" (*Ps 2,2*). De tales principes procede la sabiduría de las leyes humanas, por las que se gobiernan las cosas de este mundo en la vida humana.

b) los demonios (*Jn 14*), de quienes procede la sabiduría del culto a los mismos, es a saber, la nigromancia, la magia negra y otras artes magicas.

c) los; filosofos que, como principes, hicieron raya por su magisterio a los ojos humanos, de quienes dice Is : "los principes de Tanis, los sabios consejeros de Faraon, ¡qué necios son!" (*19,1 1*). De estos principes procede toda la filosofía humana; y de estos principes, así reyes como filosofos, los hombres fenecen con la muerte, o perdiendo su autoridad y poder; los demonios, en cambio, no por la muerte, sino perdiendo autoridad y poder, como dice San Juan: "ahora el principe de este mundo va a ser lanzado fuera" (*12,31*). De los hombres dice Baruc: "¿donde están los principes de las naciones? .. exterminados fueron y descendieron a los infiernos".

Así como ellos no tienen firmeza, tampoco tenerla puede su sabiduría; por tanto no hay que apoyarse en ella.

Explica luego qué se entiende por sabiduría respecto de los fieles, al decir: "sino que predicamos..."; y la describe primeramente cuanto a la materia o autoridad, diciendo: "la sabiduría de Dios", esto es, la sabiduría que es Dios y dimana de Dios; porque aunque toda sabiduría viene del Señor Dios -como dice el Eclesiastico- de modo especial ésta que trata de Dios procede de Dios por revelación, según aquello: "sobre todo ¿quién podrá conocer tus designios, si Tu no le das sabiduría, y no envias desde lo mas alto de los cielos tu santo espiritu?" (*Sg 9,17*).

Muestra, en segundo lugar, lo peculiar de ella, diciendo: "una sabiduría divina, misteriosa, escondida", que, por cuanto queda a trasmano del entendimiento humano, dicese oculta a los hombres (*Si 3 JobSi 28*). Y porque el modo de enseñarla e imbuirla debe estarle acomodado, por eso dice que habla de ella misteriosamente, esto es, por medio de algo oculto, o palabra o señal (*1Co 14*).

Indica, en tercer lugar, el fruto de esta sabiduría, diciendo: "la cual predestino Dios antes de los siglos, esto es, preparo, para gloria nuestra", conviene a saber, de los predicadores de la fe, que, por predicar tan alta sabiduría, hacense acreedores, de parte de Dios y de los hombres, de una gran gloria (*Pr 3*). También habra que aplicar este texto: "para gloria nuestra" a todos los fieles, cuya gloria en esto consiste, en que conozcan en el cénit de su luz lo que ahora se les predica envuelto en el misterio, como lo dice San Juan: "la vida eterna consiste en conocerte a Ti, solo Dios verdadero, y a Jesucristo, a quien Tu enviaste" (*17,3*).

7

(+1Co 2,8-12)

### Lección 2: 1Co 2,8-12

Dios revelo a los Apóstoles por su mismo Espíritu su sabiduría, que permaneció escondida para los principes de este siglo.

8. sabiduría que ninguno de los príncipes de este siglo ha entendido; que, si la hubiesen entendido, nunca hubieran crucificado al Señor de la gloria,
9. y de la cual esta escrito: ni ojo vio, ni oreja oyó, ni paso a hombre por pensamiento cuales cosas tiene Dios preparadas para aquellos que le aman;
10. mas a nosotros nos lo ha revelado Dios por medio de su espíritu, pues el Espíritu todas las cosas penetra, aun las mas intimas de Dios.
11. Porque ¿quién de los hombres sabe las cosas del hombre sino solamente el Espíritu del hombre que esta dentro de él? Así es que las cosas de Dios nadie las ha conocido sino el Espíritu de Dios.
12. Nosotros, pues, no hemos recibido el Espíritu de este mundo, sino el Espíritu que es de Dios, a fin de que conozcamos las cosas que Dios nos ha comunicado.

Luego de haber tratado de la sabiduría que el Apóstol enseña a gente perfecta, aquí señala el por qué de la antedicha exposición, así por lo que mira a los infieles, como a los fieles. Acerca de lo primero dos cosas: propone lo que pretende y lo prueba, "porque si la hubiesen entendido...". Dice, pues: ya esta declarado que la sabiduría de que tratamos no es la de los principes de este siglo, ya que "ninguno de ellos la entendio", proposición verdadera, séanse quienes se fueren; porque, si se entiende de los principes seculares, esta sabiduría no llego a su noticia, pues esta por encima de toda razón de humano gobierno (Job 12). Si de los filosofos, tampoco la alcanzaron, ya que sobrepaja la razón humana (*Ba 3*). Ni aun los demonios vinieron en conocimiento de eila, estando tan de tejas arriba de toda sabiduría creada (Job 28).

- "porque si hubiesen entendido... ". Prueba lo antedicho, que no conocieron los principes la sabiduría divina, en cuanto recondita de por si, y en cuanto preparada para gloria nuestra, lo primero por señal, lo segundo por autoridad: "como esta escrito". Dice, pues: estoy en lo dicho, que los principes de este siglo no entendieron cosa de la sabiduría divina; pues "si la hubiesen entendido", hubiesen conocido que Cristo, cuyo conocimiento en esta sabiduría va envuelto, era Dios, y con tal noticia "nunca hubieran crucificado al Dios de la gloria", esto es, a Cristo Señor que da la gloria a los suyos, según aquello: "el Señor de las virtudes el mismo es el Rey de la gloria" (*Ps 23 He 12*); puesto que, siendo la gloria naturalmente apetecible para la criatura racional, no es posible a la voluntad humana determinarse a dar muerte al autor de la gloria. Cuanto al hecho de haber crucificado a Jesucristo los principes es, cosa cierta, si se entiende de los principes que ejercen potestad entre los hombres; ya que lo que dice el Salmo 2: "conspirán los principes contra el Señor y contra su Cristo" lo aplican los Hechos a Herodes y a Pilato, y a los principes de los judíos que convinieron en dar muerte a Cristo. Pero también los demonios tuvieron su parte, persuadiendo y atizando el odio (*Jn 13*); así como los Fariseos y Escribas, dados al estudio de la sabiduría y peritos en la ley, con sus instigaciones y aprobaciones, contribuyeron a la muerte de Cristo. Acerca de lo cual se ofrecen dos dudas:

la primera, por llamarle el Dios de la gloria crucificado; puesto que la divinidad de Cristo, según la cual se llama el Señor de la gloria, nada podia padecer. A esto se responde que en Cristo hay una persona y dos naturalezas, la divina y la humana. De ahí que pueda designarsele con el nombre de una o de otra y, con el nombre que sea, predicarse de El lo que es propio de cada naturaleza, porque a entrambas las une en si una sola persona; y de esta manera podemos decir que el hombre creo las estrellas, y que el Señor de la gloria fue crucificado, no habiéndolas creado como hombre, mas como Dios, ni habiendo sido crucificado en cuanto Dios, sino en cuanto hombre; con lo que queda hecho trizas el error de Nestorio, al decir que en Cristo no hay mas que una naturaleza para Dios y el hombre, pues según esto de ningun modo pudiera ser verdad que el Señor de la gloria fue crucificado.

La otra duda es que la frase del Apóstol parece suponer que los demonios o los principes de los judíos no llegaron a conocer que Cristo era Dios, como parece corroborarlo San Pedro en lo que

mira a éstos últimos: "ahora bien, hermanos, ya sé que por ignorancia habéis hecho esto, como también vuestros príncipes" (*Ac 3,17*); lo cual parece contrario a lo que dice San Mateo: "pero los agricultores, cuando vieron al hijo, se dijeron: es el heredero; vamos a matarle, y tendremos su herencia" (21,38); texto que San Crisostomo explica diciendo: con estas palabras da claramente a entender el Señor que los príncipes de los judíos, no por ignorancia, sino por envidia, crucificaron al Hijo de Dios. Tercia la Glosa para resolver esta aparente contradicción con decir que si sabían que era el prometido en la ley, mas no penetraban el misterio de su filiación divina, ni alcanzaban a entender el sacramento de la Encarnación y Redención. Mas contra esto nuevamente Crisostomo: que si conocieron que era el Hijo de Dios. Así que, en resumidas cuentas, tuvieron por cosa averiguada los príncipes de los judíos que Cristo era el prometido en la ley, no así el pueblo, que lo ignoraba; lo que si no sabían a ciencia cierta, sino por barruntos y conjeturas, era que fuese el verdadero Hijo de Dios; pero este conocimiento a tientaparedes entenebreciase tanto mas cuanto era la envidia que le tenían y la codicia de la propia gloria, a que veían hacerle sombra la deslumbrante excelencia de Cristo.

Duda parecida puede también ofrecerse acerca de los demonios, ya que en Marcos y Lucas dicese que el demonio a grandes voces grito: sé que eres el Santo de Dios; pues, para que no se achaque a presunción demoniaca jactarse de saber lo que no sabían, el conocimiento que tenían de Cristo lo afirman los mismos evangelistas. Así San Mateo: "no les permitía hablar, por cuanto sabían que era el Cristo"; y San Lucas: "pero El los reprendía y no los dejaba hablar, porque conocían que era El el Mesias". A esto se responde que los demonios sabían que El era el tantas veces prometido en la ley, por ver que los milagros que anunciaron los profetas tenían cabal cumplimiento en El; lo que si ignoraban era el misterio de su divinidad. Contra lo cual parece estar lo que San Atanasio dice: que los demonios declaraban a Cristo por Santo de Dios, como si dijéramos, el Santo de modo singular; ya que por naturaleza es santo aquel por cuya participación todos los otros se llaman santos. Digamos entonces, en sentir del Crisostomo, que su conocimiento de venida de Cristo no era cierto y seguro, sino de tanteo y por conjeturas. De donde dice San Agustín que haber venido en conocimiento de ello no fue por medio de lo que es vida eterna, sino por cosas temporales obradas por su virtud.

Demuestra luego, por autoridad, que los príncipes de este siglo no conocieron la sabiduría de Dios, en cuanto a predestinada para gloria de Jos fieles, al decir: "mas como esta escrito" en *Is 64*, donde nuestro texto dice así: "ni ha visto ojo alguno, sino solo Tu, loh Diosi, las cosas que tienes preparadas para los que te aman". Demuestra a todas luces que la visión gloriosa es para los hombres algarabia, por dos capitulos: uno, porque no es cosa que toque a la jurisdicción de los sentidos humanos, de donde todo humano conocimiento da principio. Y pone dos sentidos: el de la vista, al decir: "que ojo no vio" (*Job 28*), ya que no es algo colorado y visible; y el oído: "ni oreja oyo", porque la gloria no es sonido o voz sensible: "no habéis oído jamas su voz ni visto su semblante" (*Jn 5,37*).

El otro capitulo se refiere al conocimiento intelectual, al decir: "ni paso a hombre por pensamiento", que puede entenderse de dos maneras: de una, de suerte que la frase: "ascenderé in cor hominis": subir al corazón del hombre, se entienda de todo lo que de un modo o de otro viene a conocer el hombre, según aquello de Jeremias: "Jerusalén (suba sobre) ocupe vuestro corazón" (51,50); y en este sentido por corazón del hombre ha de entenderse el del hombre carnal, como se dice mas abajo (*1Co 3*): "habiendo entre vosotros celos y discordias, ¿no es claro que sois carnales, y procedéis como hombres?" Quiere decir que esa gloria no solo esta vedada al sentido, sino también al corazón del hombre carnal, según lo que dice San Juan: "a quien el mundo no puede recibir, porque no le ve ni le conoce" (14,17).

La otra manera de entender con mas propiedad la frase: "in cor hominis ascenderé" es que por ella se diga que sube al corazón del hombre lo que de fuera le llega a su entendimiento, esto es, de lo que perciben sus sentidos; porque las cosas se hallan en él a su modo, de suerte que las inferiores están en el entendimiento de modo muy superior a como están en si y, por consiguiente, cuando el entendimiento las capta, en cierto modo suben al corazón. De ahí que diga Is : "no habra memoria de lo pasado, ni hara presa en el corazón". Mas aquellas cosas que sobrepujan la inteligencia están en si mismas de modo muy superior a como están en el entendimiento, y en cierto modo descienden cuando el entendimiento hace presa en ellas (Stg. 1). Así que, porque el conocimiento de aquella gloria no se deriva de las cosas sensibles, sino de la revelación divina, por eso señaladamente dice: "ni ascendio al corazón del hombre", sino descendio, es a saber, lo que preparo Dios, esto es, predestino, para los que le aman, porque él premio esencial de la gloria eterna se debe a la caridad, según aquello de San Juan: "y el que me ama sera amado de mi Padre, y Yo le amaré, y Yo mismo me manifestaré a él" (14,21), en lo cual consiste la perfección de la vida eterna; y aquello de Job: "a quien El ama le declara como esta luz es posesión suya" (36,33). Las virtudes restantes reciben su eficacia para merecer vida eterna de la caridad, en cuanto que ella, como el alma, las informa.

--"Pero a nosotros nos lo ha revelado . . ". Prueba la antedicha exposición sobre la sabiduría divina en lo que mira a los fieles, propone su intento y lo demuestra. Dice, pues: ya esta declarado que ninguno de los principes de este siglo llevo a entender la sabiduría divina, "mas a nosotros nos la ha revelado Dios por medio de su espiritu", es a saber, el que nos envió, según dice San Juan: "mas el Consolador, el Espíritu Santo, que mi Padre enviara en mi nombre, os lo enseñara todo" (14,26; Job 31); pues, por ser el Espíritu Santo el Espíritu de la verdad, ya que procede del Hijo, que es la verdad del Padre, inspira la verdad a quienes se envia, así como el Hijo enviado del Padre da noticia del Padre, como dice San Mateo: "nadie conoce al Padre sino el Hijo y a quien se dignase el Hijo revelarlo" (*Mt 11*).

Al decir luego: "pues el Espíritu todas las cosas penetra", prueba lo susodicho, es a saber, que por el Espíritu Santo fue revelada a los fieles la sabiduría; y muestra que el Espíritu Santo para esto tiene eficacia, como ya lo había demostrado en los discipulos de Cristo. Propone su intento y manifiesta su propósito: "porque quién de los hombres sabe las cosas del hombre... ". Dice, pues: ya esta declarado que Dios nos ha revelado su sabiduría por medio del Espíritu Santo, cosa que pudo suceder, ya que el Espíritu Santo todo lo penetra -lo cual no ha de entenderse como si se pusiese a investigar como suceden tales cosas, mas porque conoce perfectamente y cala lo mas intimo de cada cosa, como cuando el hombre, a modo de sabueso, todo lo registra y escrudrina. De ahí que diga la Sabiduría que el Espíritu de inteligencia es santo, todo lo prevé, y abarca en Si todos los espíritus inteligentes, puros, sùtiles (*Sg 7,22*), y cabalmente conoce, no solo las cosas creadas, sino aun las mas intimas del ser de Dios; e intimas o profundas dicense las que en El se esconden, no las que de El conocen las criaturas, que como a la sobrehaz aparentemente están, según aquello: "pues de la grandeza y hermosura de las criaturas se puede ver a las claras venir en conocimiento de su Creador" (*Sg 13,5*).

-"Porque quién de los hombres... ". Por comparación con el Espíritu humano prueba lo que había dicho del Espíritu de Dios, diciendo: "porque ¿quién de los hombres sabe las cosas del hombre, esto es, las que están ocultas en el corazón, sino solamente el Espíritu del hombre que esta dentro de él?", esto es, ¿el entendimiento? Por consiguiente no pueden verse las que adentro se esconden. Y señaladamente dice: "¿quién de los hombres?" porque no parezca que también Dios queda excluido de conocerlas, según aquello de Jeremias: "perverso es el corazón de todos los hombres e impenetrable; ¿quién podra conocerlo? Yo, el Señor, soy el que escudrino los corazones, y el que examino los afectos de ellos" (17), quiere decir que Dios solo es el que conoce los secretos impenetrables del corazón. Y es clara la razón de por qué el hombre no puede saber lo que el otro con siete cerrojos tiene encerrado en su corazón, porque la fuente de sus conocimientos son los

sentidos; por consiguiente, a no ser que el otro, con signos sensibles, dé en algún modo a entender lo que guarda en su pecho, no es dable a hombre conocer, "pues el hombre no ve mas que lo exterior; pero el Señor ve el fondo del corazón" (*1S 16,7*); pero ni siquiera a los angeles, buenos o malos, si no dan barruntos por algunos efectos; y la razón es la que da el Apóstol: que si el Espíritu del hombre conoce los entresijos del corazón del hombre es cabalmente por estar dentro de él; el angel, en cambio, y el demonio menos, no tienen facultad para deslizarse en el alma humana y anidar en el corazón, para de ahí obrar. Esa es prerrogativa exclusiva de Dios. Luego solo Dios esta al cabo de los secretos del corazón humano, según Job: "mira que el testigo de mi inocencia esta en el cielo, y allí arriba reside el que me conoce a fondo" (*16,20*).

Acomoda luego la semejanza al Espíritu de Dios, diciendo: "así también las cosas de Dios, esto es, las que están en Dios escondidas, nadie las ha conocido sino el Espíritu de Dios", según aquello: "¡oh, y cuan grande es Dios, y cuanto sobrepuja a nuestra ciencia!" (*Job 36,26*). Mas, así como a un hombre dénese a conocer por señales sensibles las cosas secretas del corazón de otro, así también las cosas de Dios puede conocerlas el hombre por efectos sensibles, como dice la Sabiduría: "pues de la grandeza y hermosura de las criaturas se puede a las claras venir en conocimiento de su Creador" (*13,5*). Pero el Espíritu Santo, que esta en el mismo Dios, por ser consubstancial al Padre y al Hijo, los secretos de la divinidad los ve por Si mismo, según aquello: "porque en ella tiene su morada, es a saber, en la sabiduría divina, el Espíritu de inteligencia santo... el cual lo puede todo y todo lo prevé" (*7,22*).

Al decir después: "pero nosotros..." muestra como se adquiere el conocimiento del Espíritu Santo, diciendo: que, aunque ninguno de los hombres pueda, por lo que a si toca, conocer las cosas de Dios, "pisro nosotros, llenos del Espíritu Santo, no hemos recibido el Espíritu de este mundo, sino el Espíritu que es de Dios". Entiéndese por Espíritu una fuerza vital, de conocimiento y movimiento. Así que por Espíritu de este mundo puede entenderse la sabiduría de este mundo, y el amor del mundo, que impulsa al hombre a obrar lo que concierne al mundo; pero este Espíritu no lo recibieron los santos Apóstoles, que acocearon al mundo y hollaron sus honras vanas, sino al Espíritu Santo, con el que. sus corazones se iluminaron e inflamaron en el amor de Dios (*Jn 14 Nb 14*). Por el contrario, el Espíritu del mundo desvia del recto camino, según Is : "y quedara Egipto sin Espíritu en sus entrañas, y trastornaré sus consejos" (*19,3*). Mas, por su divino Espíritu, hemos logrado "conocer las cosas que Dios nos ha comunicado", de arte que cada uno alcance de ese conocimiento de las cosas divinas tanta parte cuanto Dios le ha dado; porque, como se dice en Efesios: "a cada uno se le ha dado la gracia a medida de la donación gratuita de Cristo" (*Ep 4,7*). O puede entenderse, por tales palabras, el Espíritu divino que se da a los santos para que conozcan los dones espirituales, que los que no los tienen ni al tal Espíritu conocen, según dice el Apocalipsis: "al que venciére daréle Yo un mana recondito, que nadie le sabe sino aquel que le recibe" (*2,17*). De donde puede deducirse que, así como nadie conoce al Padre sino el Hijo, y a quien se dignase el Hijo revelarlo (*Mt 2*); de la misma manera nadie conoce las cosas de Dios Padre y de Dios Hijo sino el Espíritu Santo y los que lo recibieron; y esto en razón de la consubstancialidad que tiene el Espíritu Santo con el Padre y el Hijo, así como el Hijo la tiene con el Padre.

## 8

(+1Co 2,13-16)

### Lección 3: 1Co 2,13-16

Si San Pablo habla de sabiduría propia de gente perfecta, es porque al hombre animal no se le alcanza ni jota de cosas de espíritu.



13. las cuales por eso tratamos no con palabras estudiadas de humana ciencia, sino conforme nos enseña el Espíritu de Dios, acomodando lo espiritual a lo espiritual.
14. Porque el hombre animal no puede hacerse capaz de las cosas que son del Espíritu de Dios, pues para él todas son una necesidad, y no puede entenderlas, puesto que se han de discernir con una luz espiritual que no tiene.
15. El hombre espiritual discierne o juzga de todo, y nadie que no tenga esta luz puede a él discernirle.
16. ¿Porque quién conoce la mente del Señor, para darle instrucciones? Mas nosotros tenemos el Espíritu de Cristo.

Ya había dicho mas arriba el Apóstol que enseñaba sabiduría entre los perfectos. Así que, luego de haber puesto a buena luz qué especie de sabiduría fuese ésta, desconocida para los mundanos y familiar a los santos, ahora aclara por qué los santos tratan de esta sabiduría entre perfectos; propone su intento y da la explicación: "porque el hombre animal no es capaz de ella". Acerca de lo primero, propone la manifestación de las cosas reveladas, diciendo: declarado esta que recibimos el Espíritu de Dios, para conocer los dones que nos ha comunicado, de los cuales, es a saber, lo que nos ha revelado por su espíritu, por eso tratamos; pues para eso nos han sido revelados, para provecho de la gente. De ahí que digan los Hechos: "llenaronse todos del Espíritu y empezaron a hablar".

Lo segundo se refiere al modo de declarar las cosas, "no con palabras estudiadas de humana ciencia", esto es, no nos apoyamos, para demostrar nuestra doctrina, en palabras artificiosamente compuestas del saber humano, ora se atiende al ornato o a la sùtileza del raciocinio; "sino conforme nos enseña el Espíritu de Dios", esto es, según que el Espíritu Santo nos dicta por dentro lo que hemos de hablar, e ilumina los corazones de los oyentes para que entiendan (*Jn 16*).

Lo tercero, señala la gente que compone su auditorio, diciendo: "acomodando lo espiritual, a lo espiritual", como si dijera: muy a propósito damos documentos espirituales a quienes convienen, que son los varones espirituales. "Las cosas que de mi has oído confíalas a hombres fieles, que sean idoneos para enseñarlas también a otros" (*IITt 2,2*); a quienes llama aquí espirituales, y arriba perfectos, pues por el Espíritu Santo los hombres se hacen perfectos en la virtud, según el Salmo: "por la palabra del Señor fueron hechos los cielos, y por el aliento de su boca todo el ejército (la virtud) de ellos" (*32,6*).

Indica luego la razón de lo antedicho, al decir: "porque el hombre animal... "; y muestra por qué a los hombres bozales no ha de darse lo espiritual, y sí a los espirituales. Acerca de lo primero da por asentado que el hombre animal no es capaz de las cosas que son del Espíritu de Dios, y la razón es porque para él "todas son una necesidad". De modo que el raciocinio es de este tenor: a nadie hay que dar enseñanzas que no pueda captar; es así que los hombres animales no pueden captar enseñanzas espirituales; luego no hay que darselas. Esto es lo que en resumidas cuentas quiere decir: "el hombre animal no es capaz de las cosas que son del Espíritu de Dios". Por tanto, con toda razón, no ha de darseles. Donde lo primero que hay que considerar es a quién se llama hombre animal y, por consiguiente, que el alma es forma del cuerpo; donde por almas propiamente se entienden aquellas fuerzas que son actos de los organos del cuerpo, es a saber: las fuerzas sensitivas. Así que hombres animales son los que por tales fuerzas se gobiernan, entre las cuales están la aprehensiva y la apetitiva; de arte que, según esto, puede llamarse el hombre animal por doble motivo: uno, por lo que mira a la fuerza aprehensiva, y este tal llamase animal respecto del sentido, que -como dice la Glosa- juzga de Dios conforme a la fantasia corporea, o la letra de la ley, o la razón filosofica, que aquí se toman según las fuerzas sensitivas. Otra manera de llamarse el hombre animal es respecto de la fuerza apetitiva, quiere decir, aquel cuyas aficiones están puestas solamente en lo que le pide el apetito sensitivo, el cual, por la vida que lleva, llamase con toda propiedad animal, el cual -como

dice la Glosa- vase al hilo de la disoluta lascivia de su alma, que, al parecer, no hay Espíritu rector que la contenga dentro de los términos que piden la naturaleza y la razón. De éstos dice San Judas que "son los que separarán a si mismos de la grey de Jesucristo, hombres sensuales, que no tienen el Espíritu de Dios".

Lo segundo que hay que considerar es por qué tales hombres "no pueden hacerse capaces de las cosas que son dei Espíritu de Dios"; y la razón es obvia, tanto por lo que hace al sentido animal, como a la vida sensual; porque las cosas sobre que el Espíritu Santo ilustra la mente están por encima del sentido y la razón humana, según aquello del Eclesiastico: "porque muchas cosas se te han enseñado que sobrepujan la humana inteligencia" (3,25); por consiguiente, quien solo estriba en el conocimiento sensitivo no puede captarlas. También el Espíritu Santo enciende el afecto para despreciar los bienes sensibles y amar los espirituales, por cuya razón el hombre de vida animal no puede hacerse capaz de estos bienes espirituales, ya que, como dice el Filosofo, cual es cada uno tal parece el fin que se propone. "El insensato no recibe los avisos de la prudencia, si no se le habla al gusto de su corazón" (*Pr 18 Si 22*).

- "pues para él todas son una necesidad"; indicación que da por razón de lo que había dicho; porque es señal que no alcanza, reprobado por necedad, lo que dicho sabiamente supera su cortedad. Así que porque el hombre animal da por necio y sin razón lo de Dios espiritual, con eso nos da a entender que no cabe en su saber; que es lo que quiere decir: "pues para él, es a saber, animal, todas esas cosas son una necesidad"; ya que juzga sin sentido lo que es de Dios conducido y encaminado a su fin. "El necio que va siguiendo su camino, como él es un insensato, tiene por tales a todos los demás" (*Eccles. 10,3*). Pero el hecho de parecerle un disparate lo que es según el Espíritu no dimana en el hombre animal de un recto modo de juzgar las cosas; así como a los sabios pareceles necedad lo que a los necios sabiduría, por su corto entendimiento; puesto que el hombre sensual lo que esta sobre el sentido no es capaz de entenderlo, y el cebado en lo carnal no tiene por bueno sino lo que es placentero según la carne, que es lo que dice a continuación: "y no puede entenderlas" (*Ps 81*). ¿Y por qué no puede entenderlas? "puesto que se han de discernir con una luz espiritual que no tiene", esto es, el examen de las cosas espirituales ha de hacerse de modo espiritual; pues no toca al inferior las cosas del superior examinar y juzgar; como tampoco al sentido del hombre y a su razón terciar en jurisdicción del Espíritu de Dios. Así que el discernimiento -y ésta sea la conclusión- toca al Espíritu Santo, y a El solo, según aquello: "la palabra del Señor, acendrada al fuego" (*Ps 17,31*), es a saber, puesta a prueba por el Espíritu Santo. Pues porque el hombre animal no tiene dentro de si al que es Espíritu Santo, de ahí que lo espiritual no lo pueda ni discernir ni entender.

Al decir luego: "pero el hombre espiritual discierne y juzga de todo" indica por qué hay que dar, entregar lo espiritual al varón espiritual; e indicada la razón, manifiesta en pos la causa: "¿porque quién conoce la mente del Señor para darle instrucciones?" El raciocinio que hace es éste: según aquello de Job: "el oído es el que discierne las palabras" (12,2), lo espiritual ha de darse al que puede discernir; tal es el espiritual; luego a él hase de dar; que es lo que quiere decir: "pero el hombre espiritual discierne y juzga de todo, y nadie a él lo discierne". Donde primero hay que ver quién se llama espiritual, pero con esta advertencia: que ya es costumbre llamarse con este nombre de espiritual las substancias incorpóreas. Así que, teniendo el alma una parte que no es acto de algún órgano corpóreo, es a saber, la que abarca voluntad y entendimiento, esta parte del alma, la intelectual, dicese Espíritu humano, que, con todo, es ilustrado, del Espíritu de Dios, según el entendimiento, e inflamado según el afecto y la voluntad.

De suerte que espiritual llamase el hombre de dos maneras: de una por parte del entendimiento, que ilustra Dios con su espíritu; de otra por parte de la voluntad, que inflama Dios con su espíritu; y de este modo dice la Glosa que por vida espiritual ha de entenderse la que, teniendo por guía al Espíritu de Dios, rige al alma, es a saber, las fuerzas animales (*Ga 5*); así también como dice que

por hombre espiritual se ha de entender el que, estando sometido al Espíritu de Dios, conoce lo espiritual con certidumbre y cual es.

Hay que considerar, en segundo lugar, por qué el hombre espiritual discierne y juzga de todo, pero a él nadie lo discierne; donde lo que hay que advertir es que el que en todo se porta rectamente cual conviene, recto juicio también tiene en cada cosa por sí. Al revés, quien de lo recto, aunque poco, se desvía, otro tanto tiene tacha en lo que al juicio confía. Así, por ejemplo, el que esta despierto juzga con toda verdad que él esta en vela y el otro dormido; mas quien duerme del que vela ni de sí no se forma un recto juicio. De donde las cosas son no tales cuales parecen al que duerme, sino tales cuales parecen al que despierto esta en vela. Valga la misma razón, acerca de los sabores, para el sano y el enfermo, y para el fuerte y el débil en lo tocante a las cargas si mas o menos pesadas; para el virtuoso y el vicioso acerca de lo hacedero. De ahí que diga el Filósofo que la regla y la medida de las cosas en lo humano es el virtuoso, y la razón es porque las cosas tales son en sí y por sí cuales las juzga el virtuoso. A este tenor el Apóstol dice aquí que "el hombre espiritual discierne y juzga de todo", es a saber, por tener entendimiento y afecto ilustrado y puesto en orden por el Espíritu Santo, por lo cual de cada cosa tocante a su salvación juzga conforme a razón. Al contrario, el no espiritual en cosas espirituales entendimiento y afecto tiene, el uno obscurecido, y el otro desordenado, y he aquí por qué no puede el varón espiritual del que no es espiritual ser juzgado, como tampoco el que en vela esta y despierto ser juzgado del que duerme. De ambos respectivamente dice la Escritura: "los justos juzgarán a las naciones" (*Sg 3*); "por lo que a mi toca muy poco se me da de vuestro juicio, o de cualquier juicio humano" (*ICo 4*).

Cuando dice después: "porque ¿quién conoce la mente del Señor...?" manifiesta la razón traida, y alega una autoridad, que adapta a su propósito: "mas nosotros tenemos el Espíritu de Cristo". Pero es de considerar que para poder juzgar un hombre de otro dos cosas son requeridas: que el que juzga bien conozca lo que al juzgado concierne, y sea superior a él; pues, como dice el Filósofo: "cada uno juzga bien de lo que conoce bien, de lo cual es mejor juez". De donde es claro, y se ve, que nadie pueda juzgar la mente de Dios, esto es, su grande sabiduría que, al juzgar, lo abarca todo; por lo cual dice: "porque ¿quién conocio mente del Señor?", como si dijera: ninguno; pues, por mucho que se exceda de los hombres la codicia, de Dios la sabiduría se aventaja mucho mas: "la sabiduría de Dios, que precede a todas las cosas, ¿quién es el que la ha comprendido?" (*Eccii. 1,3*); "¿quién podra conocer tus designios, si Tu no les das sabiduría?" (*Sg 9,17*).

De lo segundo se sigue que el amo juzgue al siervo y el maestro al discipulo; e igualmente esta claro que nadie puede sujetar a juicio la mente de Dios, por cuya razón se añade: "¿o quién le dio instrucciones?", como si dijera: ninguno; ya que no recibe de otro la ciencia que tiene, sino mas bien es la fuente de toda ella. Estas palabras parecen tomadas de las que dice Is : "pues ¿quién ayudo al Señor, o quién fue su consejero?" y le dio instrucciones. Acomoda luego lo dicho a su propósito y dice: "pero nosotros, varones espirituales, tenemos el Espíritu de Cristo", esto es, recibimos para juzgar, en nosotros, la sabiduría de Cristo. "Crio en ellos la ciencia del espíritu, llenoles el corazón de discernimiento" (*Eccii. 17,6*). En el capítulo 24 de San Lucas se lee que "abrio el entendimiento a los discipulos para que entendiesen las Escrituras"; y así, pues no puede discernirse lo que Cristo tiene adentro, esta muy puesto en razón que el varón espiritual, que tiene en sí el Espíritu de Cristo, no sea de nadie juzgado.

9

### Capítulo 3

(+*ICo 3,1-8*)

## Lección 1: 1Co 3,1-8

Rebate el juicio que los Corintios se habían formado d(c) los ministros del Evangelio, llamandolos párvulos y carnales, pues de tal juicio habían nacido sus discordias y contiendas.

1. Y así es, hermanos, que yo no he podido hablaros como a hombres espirituales, sino como a personas aun carnales. Y por eso, como a niños
2. en Cristo, os he alimentado con leche, y no con manjares sólidos, porque no eráis todavía capaces de ellos, y ni aun ahora lo sois, pues sois todavía carnales.
3. En efecto, habiendo entre vosotros celos y discordias, ¿no es claro que sois carnales, y procedéis como hombres?
4. Porque diciendo uno: yo soy de Pablo, y el otro: yo, de Apolo, ¿no estáis mostrando ser aun hombres carnales? Ahora bien, ¿qué es Apolo?, o ¿qué es Pablo?
5. Unos ministros de Aquel en quien habéis creído, y eso según el don que a cada uno ha concedido el Señor.
6. Yo planté entre vosotros el Evangelio; regó Apolo; pero Dios es quien ha dado el crecimiento y hacer fruto.
7. Y así, ni el que planta es algo, ni el que riega, sino Dios, que es el que hace crecer y fructificar.
8. Tanto el que planta, como el que riega, vienen a ser una misma cosa; pero cada uno recibirá su propio salario a medida de su trabado.

Arriba nos había mostrado el Apóstol los pleitos y divisiones que traian los Corintios por causa de los ministros de Cristo, que los habían bautizado y doctrinado, y por cuyo respeto discrepaban; aquí empieza a desaprobar el juicio que de los ministros se formaban, de donde procedian sus contiendas. Acerca de lo cual reprueba el juicio errado de atribuir a esos ministros, en quienes ponían su gloria, mas mérito del debido y, por consiguiente, de despreciar por eso a otros ministros de Cristo. Cuanto a lo primero les demuestra el daño de ponerse a razones por un juicio mal formado, que por perverso el tal condena; daño que no solo padecieron, pero que aun lo vienen padeciendo.

Acerca de lo primero 3 cosas: primera, el daño que hasta ahora padecieron, por culpa suya; pues ya había dicho que los Apóstoles las enseñanzas espirituales, que los hombres animales no eran capaces de captar, las daban a los varones espirituales; lo cual les acomoda, diciendo: "y así es, hermanos, que yo, que entre los otros Apóstoles hablo de cosas espirituales a los varones espirituales, no he podido, de modo conveniente hablaros como a hombres espirituales, es a saber, para daros enseñanzas espirituales, sino como a personas aun carnales"; que a quienes llamo animales ahora llama carnales, a quienes hay que enseñar lo que, según su flaqueza, son capaces de captar. "¿A quién comunicara el Señor la ciencia? ¿Y a quién dara la inteligencia de lo que dice? A los niños acabados de destetar, a los que son arrancados de los pechos de sus madres" (*Is 28,9*), esto es, de la sensualidad y trato carnal.

Segunda cosa, el empleo de una semejanza: "como a niños en Cristo", esto es, poco versados aun en la doctrina perfecta de la fe, que se debe a los espirituales. "Quien se cria con leche no es capaz de entender el lenguaje de perfecta y consumada justicia, por ser un niño en la doctrina de Dios; mas el manjar solido es de varones perfectos" (*He 5,13*).

Tercera cosa, da una explicación, para que no vaya a creerse que por envidia los ha privado de su doctrina, porque eso no estaria de acuerdo con lo que dice la Sabiduría: "aprendila sin ficción y comunicola sin envidia" (*7,13*). De ahí lo que añade: "no eráis todavía capaces"; como si dijera: el no haberos dado manjar solido no lo achaquéis a envidia, sino a impotencia vuestra, pues "no eráis todavía capaces" de discursos espirituales, según aquello de San Juan: "aun tengo otras muchas cosas que deciros, mas por ahora no podéis comprenderlas" (*16,12*).

- "y ni aun ahora lo sois". Les da a entender que el mismo daño de antes lo vienen aun padeciendo; y pone, en primer lugar, de cuyo pie cojeaban, su propia incapacidad: "y ni aun ahora lo sois", que es como si dijera: no había de qué admirarse que de un principio no fueráis capaces de esa doctrina (la perfecta), porque es propio de novicios no saber, según aquello: "como niños recién nacidos, la leche apeteded" (*IP 2,2*). Mas después de tanto tiempo, en que debisteis medrar, aun estar incapaces, parece cosa culpable, tal como dice en Hebreos: "pues debiendo ser maestros, si atendemos al tiempo que ha pasado ya, de nuevo habéis menester que os enseñen cuales son los primeros rudimentos de la palabra de Dios".

Señala, en segundo lugar, el por qué de la susodicha impotencia, diciendo: "pues sois todavía carnales", como en vivir y en pensar; por cuya razón estáis incapaces de captar lo de Dios, lo espiritual, y solo gustáis de carne, según dice a los Romanos: "los que viven carnalmente con carne se regodean" (8,5).

De esta demostración que acaba de traer, la razón que pone, en tercer lugar, es que "habiendo entre vosotros celos y discordias, ¿no es claro que sois carnales y procedéis como hombres?"; donde es de advertir que la junta de contiendas y de celos esta muy en su lugar, porque los celos o la envidia, que es lo mismo, son materia de contiendas; pues la envidia tristeza es del bien ajeno, que aquél trata de acrecer, de lo cual se siguen pleitos. De ahí que diga Santiago: "porque donde hay tal celo o envidia y Espíritu de discordia, allí reinan el desorden y todo género de vicios" (3,16). Y de modo parecido, pero en dirección contraria, la caridad, por la cual es amado el bien del otro, es materia de paz. Lo segundo, digno de consideración, es que celos y contiendas no han lugar sino en hombres carnales, por sus aficiones desordenadas a los bienes corporales, que no pueden a un tiempo ni enteramente ser poseidos por muchos. De donde se sigue que, por el hecho de tener alguno un bien corporal!, de su plena posesión el otro se ve impedido; de lo cual nace la envidia, y por tanto, la contienda. Mas esto no sucede con los bienes espirituales, a que son aficionados los hombres espirituales, pues muchos a un tiempo los pueden poseer y, por tanto, el bien de uno no es estorbo al bien de otro; por cuya razón ni la envidia, ni contienda ni discordia, han lugar en tales hombres (*Sg 7*).

Tercer punto de consideración es por qué el hombre carnal vive, dice, a fuer de hombre, siendo así que esta compuesto de Espíritu y carne el hombre, porque es conforme a la humana naturaleza el recibir de los sentidos de carne su conocimiento el espíritu. De donde, por consiguiente, si al Espíritu del hombre el Espíritu de Dios no lo eleva sobre el hombre, el afecto racional sera movido a abrazar lo que le brinda la carne. De ahí el dicho de Sirac: "como el de la mujer que esta de parto, tu Espíritu padecera muchos fantasmas o imaginaciones. No hagas caso de semejantes visiones, a no ser que te fuesen enviadas del Altísimo" (*Si 34,6*). Así que "proceder como hombre" quiere decir, conforme a la naturaleza humana dejada a si por el Espíritu de Dios,; como dice el Salmo 4: "Hijos de hombres, ¿hasta cuando tendréis el corazón pesado? ¿Por qué amáis le vanidad y buscáis la mentira?"

Manifiesta, en cuarto lugar, la demostración traida, diciendo: "porque al decir alguno, esto es, uno de vosotros: yo soy de Pablo, porque fue por Pablo bautizado y doctrinado; y el otro: yo de Apolo (en genitivo), con que dáis a entender vuestros celos y contiendas, "¿no estáis mostrando ser aun hombres carnales, no espirituales, ya que por cosas humanas traéis celos y contiendas? Porque tal cual es el hombre, tales son sus aficiones y tales son sus afectos con que a las cosas se apega, según aquello de Oseas: "hiciéronse abominables, como las cosas que amaron".

- "Ahora bien, ¿qué es Apolo?" Reprueba su juicio en lo de atribuir más mérito del debido a los ministros de Cristo; muestra la verdad, primero; segundo, excluye el error: "que nadie os engane"; tercero, saca la conclusión que buscaba: "así que nadie se engría con la gloria de los hombres".

Cuanto a lo primero, muestra la condición de los ministros, que ilustra con una semejanza, trata de su recompensa e indica su intento. Acerca de su condición, declara que no son amos, sino ministros, diciendo: vosotros ponéis vuestra gloria en Pablo y en Apolo; pero os pregunto: "¿qué cosa es Pablo, y qué es Apolo?", esto es, ¿cuya es su dignidad o su potestad, para que podáis gloriaros, como es razón? y responde: son "sus ministros", conviene a saber, de Dios, que es como si dijera: lo que hacen enseñando y bautizando hacenlo, no como Señores y causa principal, mas como ministros suyos, según aquello de Is : "seréis llamados ministros de Dios" (61).

Mas pudiera parecer a alguno que ser ministro de Dios es cosa grande, y que gloriarse en los hombres de ministerios divinos esta puesto en su lugar. Y así fuera como eso, si para acercarse a Dios menester fuera de hombres, cual suelen gloriarse aquellos de los ministros reales sin cuyo valimiento no hay entrada para el rey; cosa que aquí no ha lugar, porque los fieles, por la fe de Cristo, tienen entrada con Dios, según dice a los Romanos: "por el cual, asimismo, en virtud de la fe, tenemos cabida en esta gracia, en la cual permanecemos firmes, y nos gloriamos esperando la gloria de los hijos de Dios" (5,2). Por eso añade señaladamente: "de Aquel en quien habéis creído", como si dijera: por la fe ya estáis unidos a Dios, no a los hombres. De ahí lo que arriba dijo: "para que vuestra fe no estribe en la sabiduría humana, sino en el poder de Dios". Por tanto, mas que en los hombres, en Dios hemos de gozarnos.

Mas acontece en los hombres, o artifices o Señores, que sus siervos o ministros tengan primero por sí o dignidad o virtud, que les den idoneidad para servir en su oficio; lo cual no sucede con los ministros de Dios, por cuya razón demuestra, en segundo lugar, que toda la dignidad y virtud o poder de los ministros de Dios tienen su origen de El, al decir: "y eso según el don que a cada uno ha concedido el Señor", que es como si dijera: "tanto tiene alguno y cada uno de nosotros en su oficio o ministerio de poder cuanto Dios le ha dado; de modo que ni aun así tenemos por qué gloriarnos, "sino que nuestra suficiencia viene de Dios, y Dios es el que asimismo nos ha hecho idoneos para ser ministros del nuevo testamento" (2Co 3,5).

Al decir luego: "yo planté", compara a los ministros con los labradores en lo que se entiende una doble diferencia de operaciones: una la de un ministro en cotejo de la operación de otro; respecto de lo cual dice: "yo planté", esto es, en la predicación procedi a modo del que planta, pues lo primero que hice fue predicaros la fe (Is 51). "Apolo rego", conviene a saber, se hubo a la traza del que riega, que a las plantas brinda el agua para nutrirse y crecer. Lo mismo se lee en los Hechos que, después de convertir Pablo a muchos Corintios, "llegado Apolo a Corinto, sirvió de mucho provecho a aquellos que habían creído; porque con gran fervor en publico redargüia a los judíos, demostrando por las Escrituras que Jesús era el Cristo" (18,27; Si 24).

La segunda diferencia, entre ministros y Dios, que aquéllos obrán de fuera plantando y regando, y Dios obra en lo interior. De ahí que anada: "pero Dios da el crecimiento", a saber, obrando dentro (2Co 9). Lo mismo en lo material!: los que plantan y riegan hacen un trabajo externo, pero Dios obra por dentro, dando a la naturaleza su concurso para que las plantas crezcan.

- "Y así, ni el que planta es algo, ni el que riega, sino Dios... ". De las premisas saca dos conclusiones, la una en cotejo de los ministros con Dios, diciendo: supuesto que planto Pablo y encima Apolo rego, no son, por tanto, otra cosa, sino ministros de Dios, y si algo tienen lo tienen solo de Dios, y no obrán sino por fuera, Dios obrando en lo interior. "Y así, ni el que planta es algo, es a saber, principal, de mucha suposición, que dé motivo a gloriarse, ni el que riega, sino Dios, que

hace crecer" y dar fruto; que El por Si principal es y por grande en El debe uno gloriarse; que la acción no se atribuye al instrumento, a que se compara el ministro, sino al principal agente. De ahí que diga Is : "todo el universo junto, como si cosa no fuera, así es delante de El" (40).

La segunda conclusión la saca en comparación de unos ministros a otros diciendo: "tanto el que planta como el que riega, por ser ministros de Dios, ni tener sino de Dios lo que tienen, y no obrar sino por fuera, vienen a ser una cosa", por la condición de su naturaleza y por razón del ministerio; por cuyo motivo, a no ser por don de Dios, uno a otro anteponerse no se puede, y así, cuanto esta de su parte, son una v la misma cosa; y, por tanto, porque son, en la intención de servir a Dios, concorde su voluntad, una sola y misma cosa, gran desatino sera en quienes uno son disentir. "Ved cuan bueno y deleitoso es que habiten los hermanos concordes y en paz unidos" (*Ps 132 Rm 12*).

## 10

(+1Co 3,9-15)

### Lección 2: 1Co 3,9-15

Afirma que a los ministros, como a coadjutores de Dios, buenos o malos, les esta preparada su propia recompensa, cuya diversidad la toma de la semejanza con un arquitecto.

Pero cada uno recibirá su propio salario a medida de su trabajo.

9. Porque nosotros somos unos coadjutores de Dios; vosotros sois el campo que Dios cultiva, sois el edificio que Dios fabrica.

10. Yo, según la gracia que Dios me ha dado, eché cual perito arquitecto el cimiento del edificio; otro edifica sobre él, Pero mire bien cada uno como alza la fabrica o qué doctrina enseña.

11. Pues nadie puede poner otro fundamento que el que ya ha sido puesto, el cual es Jesucristo.

12. Y si sobre tal fundamento pone alguno por materiales, oro, plata, piedras preciosas, o maderas, heno, hojarasca,

13. sepa que la obra de cada uno ha de manifestarse, por cuanto el dia del Señor la descubrirá, como quiera que se ha de manifestar por medio del fuego, y el fuego mostrara cual sera la obra de cada uno.

14. Si la obra de uno sobrepuesta subsistiere sin quemarse recibirá la paga.

15. Si la obra de otro se quemare, sera suyo el daño; con todo eso, él no dejara de salvarse; si bien como quien pasa por el fuego.

Después de haber mostrado el Apóstol cual sea la condición de los ministros, trata aquí de su recompensa, y primero de la de los buenos; segundo, de la de los malos o de su castigo. Acerca de lo primero 3 cosas: primera, promete a Jos ministros su propia recompensa. Segunda, indica por qué. Tercera, declara que sera diferente. Dice, pues: ya dicho esta que ni el que planta es algo, ni el que riega, mas no que planta o riega de balde, sino que "cada uno recibirá su propio salario a medida de su trabajo"; porque, aunque sea Dios quien da el crecimiento y El obre solo por dentro, da también a los que exteriormente trabajan su recompensa, según aquello de Jeremias: "cesen tus labios de prorrumpir en voces de llanto, y tus ojos de derramar lagrimas; pues por tu pena recibirás galardón" (31,16); el cual galardón es Dios mismo, "y galardón sobremanera grande" (*Gn 15*), y por el cual los mercenarios quq trabajan son alabados, como dice San Lucas: "¡Ay, cuantos jornaleros en casa de mi padre tienen pan en abundancia, mientras que yo aquí estoy pereciendo de hambre" (15,17). Que, si así no fuera, si por otro salario trabajase uno en la obra de Dios, no mereciera alabanza, puesto que "el mercenario en viendo venir al lobo, desampara las ovejas y huye" (*Jn 10,12*).

Pero esta recompensa a un tiempo es comun a todos y propia de cada uno. Comun, porque lo que verán todos, y lo que disfrutaran, es lo mismo, a saber, Dios, según aquello de Job: "en el Todopoderoso abundaras en delicias, y lleno de confianza alzaras a Dios tu rostro" (22,26); y lo que dice Is : "en aquel día el Señor de los ejércitos sera corona de gloria y guirnalda de regocijo para las reliquias de su pueblo" (28,5); y ésta es la razón por la que, como dice San Mateo, se da de paga un denario a todos los jornaleros que trabajan en la vina.

Pero también, cada uno tendra su propio salario, recompensa o galardón, pues mas clara la visión, y mas plena la fruición, uno la tendra, y no otro, según su tasa y medida. De ahí que en Daniel los sabios son comparados al fulgor del firmamento, pues como estrellas brillaron, en la ciencia que enseñaron, a muchos, de la justicia o virtud (12,3). De ahí también que se diga "en la casa de mi Padre muchas mansiones hay" (*Jn 14*); y por la misma razón lo mismo se dice aquí: "se ha de dar a cada uno su propio galardón".

Pero la tasa y medida de la propia recompensa a qué título ha de darse ya lo dice, al anadir: "según su propio trabajo". De donde, lo dice el Salmo: "¡Dichoso tu porque comeras del trabajo de tus manos, seras feliz, y te ira bien!" (127,1). Lo cual no quiere decir que, según la cantidad, haya de ser la igualdad, de trabajo a recompensa, pues como dice en Corintios: "porque las aflicciones tan breves y tan ligeras, de la vida presente, nos producen el eterno peso de una sublime e incomparable gloria" (II,4,17). Igualdad, de proporción es la que designa aquí, de suerte que donde hubo trabajo mas esmerado, a proporción corresponda mas cumplido galardón.

Lo del trabajo esmerado, o de mayor calidad, puede entenderse de 3 maneras: de una, conforme a la forma que imprime la caridad, a que corresponde la paga del galardón esencial, esto es, la visión y la fruición divina. De donde dice San Lucas: "al que me ama le amara mi Padre, y Yo también le amaré, y me le daré a conocer". De ahí que aquel que trabaja con superior caridad, aunque en menor cantidad soporte menor trabajo, mas premio recibira del galardón esencial.

Otra manera de entender lo del trabajo se refiere a la especie de la obra; porque así como en lo humano mayor premio se da a quien trabaja en obra de mayor lustre, así como el arquitecto, aunque con menos trabajo que el artesano manual; asimismo en lo divino, aquel que tiene su empleo en mas noble ocupación, aun cuando menor fatiga sienta su cuerpo quiza, mas premio recibira, cuanto a la prerrogativa de algún premio accidental. De ahí la llamada aureola para los doctores, los virgenes, los martires.

La otra manera se refiere a la cantidad de trabajo, que acontece de dos modos; porque unas veces a mayor trabajo mayor premio, especialmente en cuanto a remisión de penas, pongamos por ejemplo el que ayuna por mas tiempo, o peregrina mas lejos en mas largas romerias, y también en cuanto al gozo de haber trabajado mas. De ahí lo que dice el Sabio: "dio en retorno a los justos (Dios) el galardón de sus trabajos" (X,17). Otras veces, por falta de voluntad, se hace mayor el trabajo, que no tanto lo sentimos, cuando en las cosas que hacemos va la propia voluntad; mas tanto trabajo a costas, en vez de aumentar el premio, menguado lo dejara. De donde dice Is : "mas los que tienen puesta en el Señor su esperanza adquiriran nuevas fuerzas, tomarán alas como de aguila, correrán y no se fatigaran, andarán y no desfalleceran"; pero antes había dicho: "desfallecera fatigada de cansancio la edad lozana, y se caera de flaqueza la juventud" (40,3 1).

- "pues somos coadjutores de Dios". Señala el por qué de lo antedicho, pone la razón primero y emplea una semejanza, la de la agricultura divina. Dice, pues, lo primero: esta muy puesto en razón que cada uno de nosotros reciba su galardón, según lo que trabajemos, "porque ayudamos a Dios"; contra lo cual, parece, esta lo que dice Job: "¿a quién quieres tu auxiliilar? ¿A quien padece flaqueza?" (26,2); e Is : "¿quién ayudo al Espíritu del Señor?" (40,13). A esto hay que decir que uno



ayuda a otro de dos modos: de uno aumentando su poder, y así nadie puede ayudar a Dios. De ahí que a continuación de lo dicho anteriormente agregue Job lo siguiente: "¿o pretendes sostener el brazo del que no es fuerte?"

De otro modo obedeciendo, por dar gusto, en la tarea de otro, como, pongo por ejemplo, si se dijese que ayuda el ministro a su Señor, en cuanto ejecuta o lleva a efecto su obra o su ministerio; y de esta manera ayudadores de Dios son sus siervos o ministros (2Co 6). Por tanto, así como los ministros de los hombres, que ejecutan sus obras, reciben de ellos su premio, conforme a lo que trabajan, así el ministro de Dios.

Emplea, en segundo lugar, la semejanza de un trabajo sencillo, como el de la agricultura o el de la construcción de un edificio; por cuanto que el pueblo fiel es campo que Dios cultiva, cuando por la operación divina produce fruto de buenas obras que a Dios agradan, según aquello de Romanos: "para ser de otro, esto es, del que resucito de entre los muertos, a fin de que nosotros produzcamos frutos para Dios" (7,4). San Juan dice: "mi Padre es el labrador" (15), y esto es lo que primero se afirma: "sois agricultura de Dios", esto es, sois como un campo cultivado por Dios, que produce fruto por obra suya; y el pueblo fiel es como una casa fabricada por Dios, es a saber, en cuanto Dios habita en él, según lo de Efesios: "por El entráis también vosotros a ser parte de la estructura de este edificio para llegar a ser morada de Dios" (II,22). Por eso lo segundo que aquí se dice es que "sois el edificio que Dios fabrica", esto es, un edificio construido por Dios, según el Salmista: "si el Señor no edifica la casa..." (126). De modo que los ministros son de Dios ayudadores, en cuanto trabajan en el cultivo del campo y en fabricar el edificio del pueblo fiel.

Al decir luego: "yo, según la gracia que Dios me ha dado...", trata de la diversidad de galardones, y ya que éstos se distinguen -según se dijo- como se distinguen los trabajos, por eso trata, en primer lugar, del diferente modo de trabajar, y en segundo de los diversos galardones.

Acerca de lo primero, con la diversidad del trabajo, añade una admonición: "pero mire bien cada uno como alza la fabrica"; y dejando la semejanza de la agricultura, de que hablo arriba, describe su propio trabajo con el simil de la fabrica diciendo: "yo, según la gracia que Dios me ha dado, eché cual perito arquitecto el cimiento del edificio"; donde es de considerar que el arquitecto se dice el principal artifice, mayormente de un edificio, a quien toca abarcar en suma la disposición de toda la obra, que con el trabajo de los albaniles se van llevado a efecto. Por tal razón se le llama sabio arquitecto; pues sabio a secas es el que conoce la suprema causa, conviene a saber, a Dios, y ordena las otras cosas, poniendo por regla a Dios. Por semejante manera, es sabio en edificar quien la causa principal, esto es, el fin considera, y ordena a los inferiores por tal fin lo que hay que hacer.

Y es cosa clara que toda la estructura del edificio depende de los cimientos; por tanto, al sabio arquitecto concierne colocar buenos cimientos. Pablo mismo puso los cimientos del edificio espiritual de los Corintios. De allí lo que dijo arriba: "yo planté"; pues lo que es para el edificio el fundamento lo es la plantación para las plantas, va que por ambas cosas significase espiritualmente la primera predicación de la fe. De donde él mismo dice: "he tenido cuidado de no predicar el Evangelio en lugares en que era ya conocido el nombre de Cristo, por no edificar sobre fundamento de otro" (Rm 15,20), y por eso se compara a un perito arquitecto; mas esto no lo atribuye a virtud suya, sino a la gracia de Dios. Es lo que quiere decir: "según la gracia que Dios me ha dado", es a saber, con la que me ha hecho apto e idoneo para desempeñar este ministerio. "He trabajado mas copiosamente que todos; pero no yo, sino la gracia de Dios conmigo" (1Co 1 5,10).

Describe, en segundo lugar, el trabajo de los otros, diciendo: "mas otro, esto es, cualquiera que trabaja entre vosotros, edifica sobre él" el cimiento puesto por mi; que puede entenderse de dos maneras: de una en cuanto alguno edifica sobre la fe fundada en si mismo el aprovechamiento en la

caridad y en las buenas obras. "Sois también vosotros a manera de piedras vivas, edificados encima de El" (IP 2,5). De otra, respecto de la doctrina, por la que da a conocer, mas perfecta y luminosa, la fe fundada en los otros. De ahí lo de Jeremias: "edificar y plantar"; según lo cual, esta sobreedificación significa lo mismo que arriba la irrigación.

- "Pero mire cada uno... ". Aquí va la admonición: se dijo ya que a los otros toca sobreedificar; "mas mire bien cada uno, esto es, advierta con diligencia, como va alzando la fabrica, quiere decir, qué género de doctrina de fe fundada en los otros sobreadada, o qué género de obras de fe fundada en si tenga. "Dirige tus ojos rectamente, y adelantese tu vista a los pasos que des" (Pr 4,25).

Responde, en segundo lugar, a una tacita pregunta, es a saber, por qué en sobreedificar, y no en echar los cimientos, insiste y a los otros amonesta; o mas bien indica y da la razón de por qué dijo que a otros toca sobreedificar, diciendo: "pues nadie puede poner otro fundamento que el que ya ha sido puesto, por mi, que es Jesucristo", el cual, como se dice en Efesios, por la fe habita en vuestros corazones; y del cimiento dice Is : "he aquí que Yo pondré en los cimientos de Sión una piedra, piedra escogida, angular, preciosa, esto es, asentada por fundamento" (28,16).

Mas el Apocalipsis parece decir lo contrario: "y el muro de la ciudad tenía 12 cimientos, y en ellos los 12 nombres de los 12 apóstoles del Cordero" (21,14); de suerte que, según esto, no es solo Cristo el cimiento. La respuesta es que hay dos cimientos: uno, que es solido de por si como solida es la roca sobre la cual se construye el edificio, y a este fundamento es comparado Cristo, porque El es la piedra, de la que dice San Mateo que "estaba fundada sobre piedra firme". El otro cimiento no es solido de por si, sino por otro cimiento sobre el que esta sobrepuesto, como las piedras que se echan sobre otra solida. De este modo se llaman los apóstoles cimientos de la Iglesia, porque ellos son los primeros que, por la fe y caridad, edificados están sobre Cristo. De allí que diga en Efesios: "edificados estáis sobre el fundamento de los apóstoles".

- "Y si sobre tal fundamento pone alguno... " Trata de la diferencia de premios, que consiste en que unos los reciben sin daño, y otros con detrimento; y enseña que por el premio se pone de manifiesto la calidad del trabajo, y cuando y como sea esto. Acerca de lo primero es muy de considerar que, pretendiendo el Apóstol mostrar la diversidad de sobreedificaciones, pone 6, tres contra tres: de una parte, con el oro, la plata y piedras preciosas; de otra madera, heno y paja; de las cuales las primeras, ademas de no gastarse, tienen cierta claridad ilustre y preciosidad; las otras tres, al contrario, oscuras y viles son, y facilmente las consume el fuego. De allí que se dé a entender algo preclaro y estable por el oro, plata y piedras preciosas, y algo material y transitorio por la madera, heno y paja.

Dijose también arriba que la superestructura puede entenderse de las obras que uno alza sobre el cimiento de fe, o bien sea de la doctrina que un predicador o doctor levanta sobre el cimiento de la fe fundada por los Apóstoles. De donde a una superestructura o a otra puede referirse lo que el Apóstol toca de la diversidad. Mas unos, aplicando lo dicho a la superestructura de obras, dijeron que por el oro, la plata y piedras preciosas, han de entenderse las buenas, que uno a su fe sobreadada; y por madera, heno y paja, han de entenderse las malas, o los pecados mortales que uno hace, recibida ya la fe; pero tal exposición no puede admitirse de ninguna manera.

Primero, porque los pecados mortales son obras muertas, según aquello de Hebreos: "limpiara nuestras conciencias de las obras muertas de los pecados" (9,14); y en este edificio nada se levanta que no esté vivo, según San Pedro: "y vosotros, como piedras vivas, sois edificados sobre El" (IP 2). De donde quien con la fe tiene pecados mortales no sobreedifica, sino mas bien destruye o profana, y contra éste se dice: "si alguno profanare el templo de Dios, perderle ha Dios a él".

Segundo, porque los pecados mortales mas bien se comparán al fierro, o al plomo o a la piedra, bien sea por su peso, bien porque no se renuevan por el fuego, sino permanecen en el mismo estado en que de presente están; en cambio, los pecados veniales comparanse a la madera, al heno y a la paja. ^ya porque poco pesan, ya también porque de ellas facilmente se desembaraza o purificase uno por el fuego.

Tercero, porque, según esta exposición, ,al parecer se sigue que quien muere en pecado mortal, con tal que mantenga la fe, al fin consigue su salvación, aunque padezca primero algunas penas, que es lo que dice a continuación: "si la obra de alguno se quemare, sera suyo el daño; eso no obstante, no dejara de salvarse; si bien como quien pasa por el fuego"; lo cual esta en manifiesta contradicción con la sentencia del Apóstol que declara: "ni los fornicarios, ni los idolatras, ni los adulteros, ni los sodomitas, ni los ladrones . . han de poseer el reino de Dios" (6,10) y "como ya tengo dicho, los que tales cosas hacen no alcanzarán el reino de Dios" (*Ga 5,21*). No, no hay salvación posible sino en el reino de Dios; porque, como dice San Mateo, quienes de allí son excluidos son precipitados al fuego eterno, "al eterno suplicio" (25,46).

Cuarto, porque la fe no puede llamarse fundamento sino por cuanto por ella habita Cristo en nosotros, habiéndose ya dicho arriba que Cristo Jesús mismo es el fundamento; pues no habita en nosotros por una fe no formada; de otra suerte habitaria en los demonios, de quienes esta escrito: "también creen los, demonios y se estremecen" (Stg. 2,19).

De donde lo que se dice en Efesios que Cristo habita por la fe en nuestros corazones hay que entenderlo de la fe formada por la caridad, habiendo ya escrito San Juan: "el que permanece en la caridad en Dios permanece, y Dios en él" (I,4). Esta es la fe que obra movida por el amor, como se dice mas adelante: "la caridad no obra sin ton ni son" (13,4). De donde es cosa clara que los que cometen pecados mortales no tienen la fe formada, y así no tienen cimiento. Habra que entender, entonces, que aquel que sobreedifica oro o plata... , heno o paja... , sobre el dicho fundamento, evita los pecados mortales; para cuya distinción ha de tenerse presente que los actos humanos se especifican por sus objetos.

Ahora! bien, el objeto del acto humano es doble, conviene a saber, las cosas espirituales y corporales, con triple diferencia entre si.

Primera, porque las cosas espirituales son permanentes, las corporales son transitorias. De donde dice en Corintios: "porque las cosas que se ven son transitorias; mas las que no se ven son eternas" (II,4,18).

Segunda, las espirituales en si son esclarecidas; las corporales oscuras, por razón de la materia. "Luminosa es e inmarcesible la sabiduría"; "el tiempo de nuestra vida es el paso de una sombra" (*Sg 6 y 2*).

Tercera, que en preciosidad y nobleza aventajanse a las corporales las espirituales (*Pr 3 Sg 7*).

Por eso en lo espiritual y divino las obras en que hace pie el hombre comparanse al oro, piedras preciosas y plata, que son solidas, esclarecidas, preciosas; mas de tal guisa que por el oro se designen los actos por los que el hombre, por el amor y la contemplación, a Dios mismo se encamina. De donde dice el Cantar: "su cabeza oro finisimo" (5,1 1); que, como dice Is , cabeza de Cristo es Dios; y San Juan dice del oro: "aconsejote que compres oro afinado en el fuego" (*Ap 3,18*), esto es, sabiduría acompañada de caridad.

Por la plata significanse los actos por los que el hombre se adhiere a amar, creer, contemplar las cosas espirituales; de ahí que al amor del prójimo la plata aplique la Glosa, y que describa plateadas las plumas de la paloma el Salmo 67, cuya parte superior, esto es, la de detras, brille con cola dorada.

Mas por las piedras preciosas designanse las obras de diferentes virtudes, con las cuales se engalana y atavia el alma humana. De donde dice el Eclesiastico: "como un vaso de oro macizo, guarnecido de todo género de piedras preciosas" (50,10). O designanse también los mandamientos de la Ley de Dios, según el Salmo 118: "amé tus mandamientos mas que el oro y el topacio".

Pero las obras humanas por las que el hombre se aplica a procurarse las cosas para el cuerpo se comparán a las pajas, que son viles, pues si brillan, quémense también facilmente; hay, con todo, ciertos grados en ellas, ya que unas tienen mas firmeza que las otras, y mas presto se consumen que las primeras las otras. Comparación muy a pelo, puesto que los hombres mismos entre criaturas carnales por sucesión se conservan y son de mas dignidad. De ahí que, según Jueces, se comparen a los arboles: "juntaronse los arboles para ungir un rey sobre ellos" (9,8). Comparanse también al heno (*Is 40*), porque la carne, por muerte y enfermedad facilmente se corrompe; y asimismo la paja (*Ps 82*), ya que pasa velozmente todo lo que huele a gloria de este mundo transitorio.

Así que sobrelabrar con oro y piedras preciosas es edificar encima del fundamento de fe lo concerniente al amor de Dios, y a la devoción de los santos, y al obsequio del prójimo, y al ejercicio de las virtudes, y a la sabia contemplación de las cosas divinas; en cambio, sobrelabrar madera, heno y paja, es agregar por encima del fundamento de fe lo que a la disposición de lo humano pertenece, y a la gloria de fuera, y al cuidado de la carne.

Pero acaece que un hombre esto busque de tres modos: a) de suerte que en estas cosas éstas tenga por su fin; mas, siendo culpa mortal, con esto no sobrelabra, sino pone fundamento diferente del primero, que socava; pues el fin es el fundamento en las cosas apetecibles que se buscan por el fin.

b) Otro modo de buscarlas es usarlas ordenandolas del todo a gloria de Dios; y porque las obras se especifican por el fin que se pretende, esto ya no sera edificar madera, heno y paja, sino oro y piedras preciosas.

c) El tercer modo es aquel en que, aunque uno no ponga su fin en las dichas cosas, ni pretendiera por ellas en algo ofender a Dios, aficionase, con todo, mas de lo debido, a ellas, de tal guisa que por ellas, va con paso tardo a Dios, en su divino servicio, lo cual es culpa venial y esto es propiamente sobreedificar madera, heno y paja; no porque, propiamente hablando, esos materiales se sobreedifiquen, mas porque las obras que conciernen al cuidado de lo temporal llevan pegadas consigo algunas faltas veniales, por el afecto a esas cosas mas encendido y vehemente; y según es la afición, mas o menos con que esta el hombre adherido a ellas, comparase a la madera, al heno o a la paja. Y en esto también puede haber su distinción, según la permanencia de las cosas espirituales, como antes se dijo, o según la vehemencia de la adhesión.

Con todo, es de saber que los que se dan a cosas espirituales no pueden verse del todo libres del cuidado de las cosas temporales; ni los que por caridad tienen que atender a las cosas temporales están del todo vacios de lo espiritual; pero la diferencia entre unos y otros esta en el blanco de su afición, que unos la ordenan a lo espiritual, y si se aplican a lo temporal, solo es en cuanto lo pide la necesidad de la vida corporal. Otros, en cambio, aunque se aplican a procurarse lo temporal, no dejan de valerse, para el gobierno de su vida, de lo espiritual. Así pues, los primeros sobreedifican oro, plata, piedras preciosas; los segundos heno, madera, paja. De donde se pone de manifiesto que los que sobreedifican oro, plata, piedras preciosas, tienen sus motas de pecados veniales, mas no en

gran cantidad, pues poco les apremia el cuidado de las cosas temporales. Asimismo los que madera, heno, paja sobreedifican algo de estable tienen, noble y precioso, empero menos en cantidad, es a saber, en cuanto se sirven para su gobierno de lo divino y espiritual.

Puede también esta diversidad referirse a la superedificación de la doctrina; pues los que a fe fundada por los Apóstoles sobreedifican, por su doctrina, la verdad sólida y clara o manifiesta, y enderezada a adornar la iglesia, piedras preciosas, y plata y oro sobreedifican. "Plata finísima la lengua del justo" (X,20). Mas los que a la fe fundada por los Apóstoles encima agregan en su doctrina cosas inútiles, ni manifiestas, ni estables en la firmeza de la verdad, sino vanas e insustanciales, madera, heno y paja sobreedifican. De ahí lo de Jeremías: "que cuente su sueño aquel profeta que así sueña; y predique mi palabra con verdad aquel que recibe mi palabra, y se verá la diferencia. ¿Qué tiene que ver la paja con el trigo?" (23,28).

Mas quien enseñase falsedades no sobreedificaria, sino que socavaria el fundamento. Dice, pues: "si sobre tal fundamento, esto es, sobre la fe formada en el corazón, o sobre la fe fundada y predicada por los Apóstoles, pone alguno por materiales, trabajando o enseñando, oro, plata, piedras preciosas, es a saber, obras espirituales, esclarecida doctrina; o maderas, heno, hojarasca, esto es, obras corporales o doctrina frívola, sepa que la obra de cada uno ha de manifestarse, por cuanto el día del Señor (el juicio) la descubrirá, y el fuego mostrara cual será la obra de cada uno"; pues no esta escondida por ignorancia humana; ya que algunos al parecer superedifican oro, plata, piedras preciosas, pero en realidad sobreedifican heno, paja, madera, porque en las cosas espirituales están pensando en las corporales, pongo, por ejemplo, la ganancia o el favor humano. Otros, en cambio, sobreedifican, al parecer, madera, heno, paja, mas en realidad oro, plata, piedras preciosas, porque en el manejo de las cosas temporales no piensan en cosas sino espirituales. "Yo iré con una antorcha en la mano registrando a Jerusalén" (Sof. 1,12); "Nada hay oculto que no salga a luz" (Lc 12,2).

- "Por cuanto el día del Señor la descubrirá". Indica cuando será esa manifestación; y pone primero el tiempo al decir: "el día del Señor", acerca de lo cual es de saber que día y tiempo de alguna cosa dicese el en que esta en su mejor estado y en el máximo grado de su poder. Eso quiere decir "todo tiene su tiempo" (Eccl. 3). Así que cuando el hombre, aun contra Dios, da libre curso a su voluntad, ése es entonces el día del hombre. De allí lo de Jeremías: "no apeteci nunca día o favor de hombre alguno" (17,16).

Mas día del Señor dicese cuando se cumple en los hombres su voluntad, que por su justicia o serán premiados o condenados, según aquello: "cuando me tomare tiempo, conforme a derecho Yo juzgaré" (Ps 74,3). De donde, correspondiente al juicio divino, que es triple, triple también puede entenderse su día; porque habrá un juicio general para todos, según San Mateo: "los Ninivitas se levantarán en el día del juicio contra esta raza de hombres y la condenarán" (12,41). A este tenor día del Señor dicese el último día, el del juicio (2Ts 2), y el texto que se viene explicando: "el día del Señor la descubrirá" ha de entenderse así: que en el día del juicio se hará patente la diferencia de méritos de unos hombres y otros (Rm 2).

Habrà otro juicio particular, que es la muerte de cada uno, al que alude San Lucas: "sucedio, pues, que murio dicho mendigo, y fue llevado por los angeles al seno de Abraham. Murio también el rico y fue sepultado en el infierno" (16,22). Según esto por día del Señor puede entenderse el día de la muerte: "como el ladron de noche, así vendrá el día del Señor" (1Th 5,2); y lo del descubrimiento del día del Señor consiste en que al morir cada uno quedan sus méritos descubiertos. De ahí que digan los Proverbios: "muerto el impio, se acaba su esperanza" (XI,7); "mas el justo aun en su muerte la conserva" (14,32).

El tercer juicio es el de esta vida, por cuanto Dios, por medio de las tribulaciones, prueba de cuando en cuando a los hombres, que es lo que dice mas abajo: "cuando somos juzgados, el Señor nos castiga a fin de que no seamos condenados juntamente con este mundo" (1Co XI). En este sentido dicese día del Señor el día de la tribulación temporal, del que dice Sofonias: "amargas voces serán las que se oigan en el día del Señor: los poderosos se verán entonces en apreturas" (1,14). Así que el día del Señor la descubriera, porque en el tiempo de la tribulación pruébase el afecto del hombre. "El horno pone a prueba los vasos del alfarero, y a los justos la tribulación" (*Si 17*).

Muestra, en segundo lugar, por qué medio se hara esta declaración, y dice que por fuego: "se ha de manifestar por medio del fuego", es a saber, el día del Señor; porque el día del juicio se dara a conocer por medio del fuego, que antecederá la presencia del Juez y abrasará el mundo, envolviendo a los reprobos y purificando a los justos. "Fuego avanza delante de El y abrasa en derredor a sus enemigos" (*Ps 96,3*).

Pero el día del Señor, que es el día de la muerte, lo pondrá de manifiesto el fuego del purgatorio, que purifica lo que halle apto de purificarse en los elementos, del cual puede entenderse lo que se dice en Job: "me ha acrisolado con trabajos, como se hace con el oro que pasa por el fuego" (23,10).

Mas el día que es el de la tribulación permitida por juicio divino se hara patente por el fuego de la tribulación, como dice el Eclesiástico: "en el fuego se prueba el oro y la plata; así los hombres aceptos a Dios en la fragua de la tribulación" (2,5).

Pone, en tercer lugar, el efecto de la manifestación, al anadir: "y el fuego mostrara cual sera la obra de cada uno", es a saber, que los méritos o deméritos de los hombres cualquiera de los fuegos predichos los pondrá a prueba. "Me pasaste por fuego, y no se hallo en mi iniquidad" (*Ps X*). En estos tres casos que aquí pone el Apóstol, el primero es conclusión de los dos siguientes; porque si el día del Señor se ha de manifestar por el fuego, y el fuego mostrara cual sera la obra de cada uno, siguese que el día del Señor declarara la diferencia de las obras.

Al decir después: "si la obra de uno sobrepuesta subsistiere...", muestra como se hara la antedicha manifestación; y primero, quanto a las buenas obras, al decir: "si de uno, esto es, alguno, la obra, que sobreedifico, subsistiere, en el fuego, él, que sobreedifico, recibira la paga" (*Jr 31, Is 40*).

Dicese que una obra subsistira en el fuego sin quemarse de dos maneras: De una, de parte del que hace la obra, porque el que tal hace, conviene a saber, la de la buena doctrina, o cualquiera buena obra, por una -obra de este género no es castigado, quiere decir, ni sera atormentado por el fuego del purgatorio, ni por el fuego que precedera la presencia del Juez, ni tampoco se vera abrasado por el fuego de la tribulación; pues quien no ama desmedidamente lo temporal es consiguiente que no sienta demasiado su pérdida, ya que el dolor de perder una cosa es a proporción del amor que se le tiene. De donde un amor excesivo engendra un dolor sin medida.

Otra manera de entender esto es de parte de la obra misma; pues, comoquiera que sea el juicio, permanece la buena obra, ya se trate de la buena doctrina, ya de otra buena obra cualquiera; porque, al caerle encima el fuego de la tribulación, no deja por eso el hombre ni la verdadera doctrina, ni la obra buena virtuosa; que ambas cosas le quedan, quanto al mérito, tanto en el fuego del purgatorio, como en el fuego que vendrá de precursor del Juez.

Señala, en segundo lugar, el día, en lo tocante a las malas obras, diciendo: "si la obra de alguno se quemare, por un fuego de los antedichos, sera suyo el daño", esto es, del que tal obra hizo, mas no a tal grado que llegue a condenarse. De ahí la anadidura: "con todo, él no dejara de salvarse, es a saber, con la salvación eterna (*Is 45*), si bien como quien pasa por el fuego", que soporto antes, o en

esta vida, o al fin de ella, o al fin del mundo. De ahí lo que dice el Salmo: "pasamos por fuego y por agua, pero nos ha dado descanso" (65,12); y lo que Is : "cuando anduvieres por en medio del fuego, no te quemaras, ni las llamas te abrasarán con su ardor" (43,2).

Lo de quemarse la obra de alguno se dice de dos maneras: de una, de parte del obrador, en cuanto se ve afligido por el fuego de la tribulación, por causa del afecto desmedido con que amo en demasia las cosas terrenas, y es castigado por el fuego del purgatorio, o por el fuego precursor del Juez, a causa de los pecados veniales que cometio por atender a las cosas terrenas, o también por sus enseñanzas vanas y frivolas.

De otra, de parte de la obra misma, porque, al sobrevenir la tribulación, el hombre no puede entregarse ni a vanas doctrinas ni a bienes terrenos, según aquello del Salmo: "entonces perecerán todos sus designios" (145,4). Tampoco le quedara, con el fuego del purgatorio o el fuego precursor, nada de lo antedicho para remedio o para mérito. Asimismo padecera doble daño, o por cuanto es castigado, o por cuanto pierde lo que hizo, a cuyo propósito dice el Eclesiastico: "toda obra corruptible ha de perecer finalmente, y su artificio tendra el mismo paradero que ella. Mas todas las obras escogidas o justas serán aprobadas, y el que las hace sera por ellas glorificado" (14,20); cuya primera parte se refiere al que sobreedifica madera, heno y paja, que es obra que ardera en el fuego; y la segunda al que sobreedifica oro, plata, piedras preciosas, que es obra que sin daño subsistirá en el fuego.

## 11

(+1Co 3,16-23)

### Lección 3: 1Co 3,16-23

Ya que todos los fieles, por ser cristianos, tienen la inmensa dignidad de Cristo, no tienen por qué gloriarse en los malos ministros y malos operarios, cuya paga pone a la vista.

16. ¿No sabéis vosotros que sois templo de Dios, y que el Espíritu de Dios mora en vosotros?

17. Pues, si alguno profanare el templo de Dios, perderle ha Dios a él. Porque el templo de Dios, que sois vosotros, santo es.

18. Nadie se engañe a si mismo; si alguno de vosotros se tiene por sabio según el mundo, hágase necio a los ojos de los mundanos, a fin de ser sabio a los de Dios.

19. Porque la sabiduría de este mundo es necedad delante de Dios; pues esta escrito: Yo prenderé a los sabios en su propia astucia.

20. Y en otra parte: el Señor penetra las ideas de los sabios, y conoce la vanidad de ellas.

21. Por tanto, nadie se gloríe en los hombres.

22. Porque todas las cosas son vuestras, bien sea Pablo, bien Apolo, bien Cejas, el mundo, la vida, la muerte, lo presente, lo futuro;

23. todo es vuestro, y vosotros sois de Cristo, y Cristo es de Dios.

Arriba mostro el Aposto1! cual sea la paga de los buenos obreros; aquí trata de la pena de los malos o destructores; acerca de lo cual demuestra que hay pena y confuta el error contrario; y demuestra que hay pena, siguiendo con el simil del edificio espiritual, cuya dignidad es lo primero que saca a plaza; segundo, determina la pena de los destructores; señala, en tercer lugar, la razón de la pena.

Así que, cuanto a lo primero, dijose que el que sobreedifica recibirá por paga su salvación, o con daño o sin él; mas para que podáis conocer cual sea la pena de los malos obreros, que trabajan entre vosotros, conviene antes que conozcáis vuestra dignidad, que pone primero, diciendo: "¿por ventura no sabéis que vosotros, fieles de Cristo, sois templo de Dios?" - sobre quien trabado todo el edificio

se alza para ser un templo santo del Señor; por él entráis también vosotros a ser parte de la estructura de este edificio para llegar a ser morada de Dios" (Ep)

Demuestra, en segundo lugar, que los fieles son templo de Dios; pues de razón del templo es que sea morada de Dios, según aquello del Salmo: "el Señor esta en su santo Templo" (X,4). De donde puede decirse templo todo lugar en donde Dios habita, aunque morada principal suya es para Si El mismo, ya que el unico que a Si se abarca es El. De ahí que en el Apocalipsis el mismo Dios se llame templo de Dios: "y yo no vi templo en ella; por cuanto el Señor Dios omnipotente es su templo".

Asimismo habita Dios en casa consagrada por el culto espiritual que en ella se le rinde; por cuya razón la casa consagrada se llama templo, según el Salmo 5: "me prosternaré ante tu santo templo".

Habita también Dios en los hombres por la fe, que obra por el amor, según Efesios: "que Cristo habite nor la fe en vuestros corazones". De donde, para probar que los fieles son templo de Dios, añade que son habitados por Dios, al decir: "y que el Espíritu de Dios mora en vosotros" y en Romanos 8 se dice: "el Espíritu de aquel Dios, que resucito a Jesús de la muerte, habita en vosotros"; y en Ezequiel: "pondré en medio de vosotros el Espíritu mio" (36,27). Por donde se ve claramente que el Espíritu Santo, por cuya habitación los fieles se llaman templo de Dios, es Dios, ya que, como se dijo, solo el morar Dios convierte en templo de Dios el lugar donde El mora.

Pero es de considerar que Dios esta en todas las criaturas, en las que se halla por esencia, presencia y potencia, llenandolo todo con sus bondades, conforme a aquello: "Yo lleno el cielo y la tierra" (*Jr* 23). Mas de modo espiritual se dice que Dios habita, como en su casa, en los santos, cuya mente es capaz de Dios por el conocimiento y el amor, aun cuando actualmente no den en la cuenta de que conocen y aman, con tal que por la gracia tengan el habito de la fe y de la caridad, como se ve en los niños bautizados. Ahora bien, conocimiento sin amor no es suficiente para que Dios more en uno, según dice San Juan: "el que permanece en la caridad en Dios permanece, y Dios en él". De ahí es que muchos conocen a Dios, o por un conocimiento meramente natural, o por la fe no formada, en quienes, eso no obstante, no habita el Espíritu de Dios.

Añade luego, conforme a lo susodicho, la pena de los malos operarios, al decir: "pues si alguno profanare el templo de Dios... "; la cual profanación se hace de dos modos: de uno, con falsas doctrinas, por las que no se sobreedifica sino mas bien se socava el fundamento y se destruye el edificio. De ahí que diga Ezequiel de los falsos profetas: "deshonrabanme delante de mi pueblo por un punado de cebada y por un pedazo de pan" (13,19). De otro modo se viola el templo de Dios por el pecado mortal, por el cual uno se corrompe o corrompe a otro, de obra o con el mal ejemplo. "Contamino Juda la santidad del Señor, o su nación santa, amada de El" (*Ml* 2,2). Pero así se hace acreedor el violador del templo espiritual de Dios, o como quiera que sea profanador suyo, a que Dios lo perda para siempre condenandolo. Por esto, añade Malaquias: "exterminara el Señor al hombre que esto hiciere, al maestro y al discipulo"; "arrancara el Señor todo labio fraudulento, la lengua jactanciosa".

Y al decir: "templo de Dios", indica el por qué de lo ":le había dicho de la santidad del templo, pues quien profana una cosa sagrada merece que lo exterminen; "porque el templo de Dios, que sois vosotros, santo es", o como dice el Salmo: "santo es tu templo, admirable por su justicia", "la santidad, Señor, conviene a tu casa" (64,5; 92,5). Por cierto que en el templo material hay cierta santidad sacramental, por cuanto el templo esta dedicado al culto divino, mas en los fieles de Cristo santidad de gracia, que alcanzaron por el bautismo, según aquello: "pero fuisteis lavados, fuisteis santificados" (*ICo* 6,2).



Pasa ahora a refutar el error contrario, diciendo: "nadie os engane"; y primero amonesta a los fieles a que se guarden de la seducción del error, y les enseña el modo de hacerlo, e indica, en tercer lugar, el motivo. Es de saber, cuanto a lo primero, haber opinado algunos que Dios ni castigaba ni galardonaba las acciones humanas, en persona de los cuales dice Sofonias: "iré buscando a los hombres sumidos en sus inmundicias, los cuales están diciendo en su corazón: el Señor no hace bien ni hace mal a nadie" (I,12); y Jeremias: "¿Quién es aquel que ha dicho que se hace cosa alguna sin que el Señor lo ordene? ¿No vienen acaso de orden del Señor los males y los bienes? Pues ¿por qué se ha de quejar nunca hombre viviente del castigo de sus pecados?" (*Lm 3,37*). Así que, para desarraigar este error, dice: "nadie os engane", dando por cierto que no hara perecer Dios al que profana su santo templo, como dice también en Efesios: "nadie os engane con palabras vanas, pues por tales cosas descargo la ira de Dios sobre los incrédulos" (5).

Al decir después: "si alguno de vosotros se tiene por sabio... ", les enseña el modo de precaver este engano; donde es de saber que fue opinión de algunos que Dios no castigaba a los hombres sus pecados; y se fundaban, para afirmar esto, en razones de humana sabiduría, pongo por caso que Dios no conoce por menudo y en particular los sucesos que acaecen aquí, en persona de los cuales se dice aquello de Job: "¿Qué puede saber Dios desde tan lejos? El juzga de nosotros como a oscuras. Esta escondido alla entre las nubes, ni hace algo en nuestras cosas, y anda paseandose de uno a otro poio del cielo" (22,14).

Pues para evitar este escollo, dice: "si alguno de vosotros se tiene por sabio según el mundo, esto es, con sabiduría del siglo, que por el hecho de oponerse a la verdad de la fe, no es sabiduría, aunque parezca serlo, hagase necio", dando de mano a esta aparente sabiduría, "a fin de ser sabio", conviene a saber, según la divina sabiduría, que es la verdadera. Y hay que observar esta regla no solo en aquellas cosas en que la sabiduría del siglo es contraria a la verdad de la fe, sino también en todas las otras en que se opone a las honestas costumbres. "Le hizo esforzado el tener a su Dios en si hospedado" (*Pr 3*).

Indica luego el por qué de lo que había asentado, al decir: "porque la sabiduría de este mundo es necedad delante de Dios"; pues parecería que su amonestación a hacerse necio no tuviese sentido; y así lo fuera si esa necedad, de que hablaba, tuviese por precio el rechazo de la verdadera sabiduría, mas no es así; "porque la sabiduría de este mundo es necedad delante de Dios". Y dicese sabiduría de este mundo la que tiene por principal estribo el mundo; pues la que de las cosas de este mundo hace escalera para subir a Dios no es sabiduría del mundo, sino sabiduría de Dios, según aquello de Romanos: "ellos han conocido claramente lo que se puede conocer de Dios; porque Dios se lo ha manifestado. En efecto, las perfecciones invisibles de Dios, aun su eterno poder y su divinidad, se han hecho visibles, después de la creación del mundo, por el conocimiento que de ellas nos dan sus criaturas" (*Rm 1*). Así que la sabiduría del mundo, que de tal modo considera las cosas que para en solo ellas sin llegar a la divina verdad, "es necedad ante Dios", esto es, al juicio divino, ponese a cuenta de necia (*Is 19*).

Prueba, en segundo lugar, lo susodicho con dos autoridades: una, la de Job, donde dice: "pues esta escrito: Yo prenderé a los sabios en su propia astucia"; que es cuando, en lo mismo que maquinan astutamente contra Dios, Dios les va a la mano y hace que se cumplan sus designios; así como, valiéndose de la malicia de los hermanos de José, que querian impedir su principado, vino a cumplirse su designio divino de que José, al ser vendido, llegase a virrey de todo Egipto. De allí que, antes de dichas palabras, diga Job: "que disipa las maquinaciones de los malignos, para que sus manos no puedan completar lo que empezaron" (5,12); porque, como dicen los Proverbios: "contra el Señor no hay rabiduria, no hay prudencia, no hay consejo que valga" (21,30).

La segunda autoridad esta tomada del Salmo, donde dice: "y en otra parte: el Señor penetra las ideas de los sabios, esto es, según la sabiduría del mundo, y conoce la vanidad de ellas", conviene a saber, porque no llegan al fin del conocimiento humano, que es el conocimiento de la verdad divina; por lo cual dice la Sabiduría: "vanidad son ciertamente los hombres en quienes no se halla la ciencia de Dios" (13).

- "Así que nadie se glorie en los hombres". Saca la conclusión de principal intento buscada, es a saber, que no hayan de poner su gloria en los ministros de Dios. Y esta conclusión la saca de lo antedicho, diciendo: "así que, dado que los ministros nada son, sino trabajan a sueldo, nadie se glorie en los hombres"; como también se dice en el Salmo: "no confiéis en los principes, en un hombre, que no puede salvar" (145,3); y en Jeremias: "maldito el hombre que confía en el hombre" (17). Indica, en segundo lugar, la razón de lo anterior, fundandose en la dignidad de los fieles de Cristo, y señalando el lugar que ocupan en la escala de las cosas, diciendo: "todas las cosas son vuestras", como si dijera: así como el hombre no pone su gloria en las cosas que tiene debajo de los pies, así también vosotros no debéis gloriaros de las cosas de este mundo, que os han sido dadas por Dios todas ellas, según aquello del Salmo: "todo lo sujetaste debajo de sus pies" (8,7). Y explica cuales son todas esas cosas, entre las cuales pone a la cabeza a los ministros de Cristo, ordenados por divina disposición para el ministerio de los fieles, según dice en la 2 a los Corintios: "pero nosotros siervos vuestros somos por amor de Jesús" (IV); y esto quiere decir: "bien sea Pablo, que planto, bien Apolo que rego, bien Cefas", esto es, Pedro, pastor universal de las ovejas de Cristo. A continuación pone las cosas exteriores, al decir: "o el mundo", que contiene en sí a todas las criaturas, hasta a los fieles de Cristo, puesto que el hombre ayudase de las cosas de este mundo, o en lo que mira a las necesidades del cuerpo, o en lo tocante al conocimiento de Dios, según aquello: "pues de la grandeza y hermosura de las criaturas se puede ver a las claras venir en conocimiento de su Creador" (Sg 13,5). Pone, por consiguiente, lo que pertenece a la disposición misma del hombre, diciendo: "o la vida, o la muerte"; pues, para los fieles de Cristo es provechosa la vida en que merecen, y la muerte por cuyo medio alcanzan el premio, como dice en Romanos y en Filipenses: "o en vida o en muerte"; "porque mi vivir es Cristo, y el morir es una ganancia" (XIV; 1). A estas dos cabezas se reducen todos los bienes o los males de este mundo, pues por los bienes se conserva la vida, por los males se llega a la muerte.

Pone, por ultimo, lo que pertenece al estado del hombre, presente o futuro, diciendo: "o lo presente", esto es, las cosas de esta vida, que nos ayudan a merecer; "o lo futuro", que se nos reserva para galardón; pues no tenemos aquí ciudad de asiento, como se dice, en Hebreos, sino que buscamos la futura. "Todas las cosas, dice, son vuestras", esto es, para vuestro servicio y utilidad, según aquello de Romanos: "todas las cosas contribuyen al bien de los que aman a Dios" (8,28).

Así que el primer grado de la escala corresponde a las cosas de Cristo respecto de los fieles; el segundo a los fieles de Cristo en orden a Cristo: "y vosotros sois de Cristo", porque os redimio con su muerte (Rm 14). El tercero a Cristo, en cuanto hombre, en orden a Dios; por lo cual añade: "y Cristo, en cuanto hombre, es de Dios". Por donde en el Salmo 7 lo nombra Dios y Señor, diciendo: "Dios y Señor mio, en Ti esperaré", de suerte que por el nombre de Dios se entienda toda la Trinidad. Por tanto, ya que nadie debe poner su gloria en lo que trae debajo de los pies, sino de lo que tiene encima de la cabeza, por eso los fieles de Cristo no han de gloriarse de los ministros, sino mas bien los ministros de ellos (2Co 7). Pero los fieles de Cristo han de poner su gloria en Cristo, según aquello: "¡Libreme Dios de gloriarme en otra cosa sino en la cruz de Nuestro Señor Jesucristo!" (Sa. 6); como Cristo en el Padre: "gloriase de tener por padre a Dios" (Sg 2).

## Capítulo 4

(+1Co 4,1-5)

### Lección 1: 1Co 4,1-5

Reprende la temeridad de los Corintios, que juzgan inconsideradamente y sin fundamento a los ministros, no siendo mas que Dios su juez, que escudrina los corazones e ilumina las tinieblas.

1. A nosotros, pues, nos ha de considerar el hombre como unos ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios.
2. Esto supuesto, entre los dispensadores lo que se requiere es que sean hallados fieles.
3. Por lo que a mi toca, muy poco se me da el ser juzgado por vosotros o en cualquier juicio humano, pues ni aun yo me atrevo a juzgar de mi.
4. Porque, si bien no me remuerde la conciencia de cosa alguna, no por eso me tengo por justificado, pues el que me juzga és el Señor.
5. Por tanto, no queráis sentenciar antes de tiempo, hasta tanto que venga el Señor; el cual sacara a plena luz lo que esta en los escondrijos de las tinieblas, y descubriera las intenciones de los corazones, y entonces cada cual sera de Dios alabado.

Si en el capitulo anterior censura el Apóstol a los Corintios por gloriarse de algunos ministros, aquí al contrario los reprende por despreciar a otros; acerca de lo cual, les da en rostro con su culpa y los apremia a corregirse: "no os escribo estas cosas porque quiera sonrojarnos". Así que, cuanto a lo primero, reprende dos cosas: su temeridad en juzgar mal de los ministros, y su soberbia en despreciarlos. Por consiguiente, les enseña lo que hay que pensar, como firme verdad, de los ministros de Cristo, y que no se metan temerariamente a juzgarlos.

Dice, pues, lo primero: ya dije que ninguno de vosotros debe gloriarse en los hombres; lo cual no obstante, debe también conocer la autoridad de nuestro oficio, de ser medianeros entre Cristo, a quien servimos, y sus miembros, que son los fieles, a quienes dispensan los dones de Cristo. "A nosotros, pues, nos ha de considerar el hombre como unos ministros de Cristo (vosotros, empero, seréis llamados sacerdotes del Señor; a vosotros se os dara el nombre de ministros de Dios (*Is 61,6*) y dispensadores de los misterios de Dios", esto es, de sus secretos, que o son sus enseñanzas espirituales (*1Co 14*), o los sacramentos de la Iglesia, en donde el poder divino obra secretamente la salud. De ahí que en la forma de la consagración de la Eucaristia se diga: Misterio de fe. Toca, pues, al oficio de los prelados el deseo de servir, en el gobierno de sus subditos, solo a Cristo, por cuyo amor apacientan sus ovejas, según aquello: "si me amas, apacienta mis ovejas".

Tocales también de oficio dispensar al pueblo las cosas divinas, según aquello: "tengo de encargo la dispensacion". Conforme a esto, son medianeros entre Cristo y el pueblo (*Dt 5*). Y esta estimación de los Prelados es a los fieles necesaria para salvarse; que, a no reconocerlos por ministros de Cristo, no los obedecerian como a Cristo, según dice a los Galatas: "como a un angel de Dios me habéis recibido, como a Jesucristo" (*IV*). Aun mas, si no les reconocieran su cargo de dispensadores, se rehusarian a recibir sus dones, contra lo que el Apóstol mismo dice: "lo que vosotros le concediereis por indulgencia, yo se lo concedo también, porque si yo mismo uso de indulgencia, uso de ella por amor vuestro, en persona de Jesucristo" (*2Co 2,10*).

Al decir luego: "esto supuesto, entre los dispensadores lo que se requiere es que sean hallados fieles", les enseña a no hacer juicios temerarios de los ministros de Cristo; acerca de lo cual, toca primero un punto, por el que se dan traza, como por norte, para juzgar de la fidelidad de los

ministros; muestra, en segundo lugar, que a él no se le da nada de esa especie de juicios, que a Dios reserva, y concluye prohibiendo los juicios temerarios.

Cuanto a lo primero hay que considerar que de los ministros y dispensadores de Cristo unos son fieles, otros infieles. Infieles son los que al dispensar los ministerios divinos no buscan el provecho del pueblo, la honra de Cristo y la utilidad de sus miembros (*Lc 16*). Fieles, por el contrario, los que buscan en todo la honra de Dios y la utilidad de sus miembros (*Lc 12*), que el día del juicio se darán a conocer. Pero los Corintios, con loca temeridad, querían poner a discusión qué dispensadores fuesen fieles y cuales infieles; que es lo que aquí dice: "aquí, esto es, entre vosotros, ya, al presente, se busca, se averigua, si quién, si alguno, entre los dispensadores se halla fiel"; pues pensaban que entre tantos infieles con dificultad hallarían a uno fiel, según aquello: "muchos son los hombres llamados misericordiosos; mas un hombre fiel, ¿quién le hallara?" (*Pr 20,6*).

- "Por lo que a mi toca, muy poco se me da el ser juzgado por vosotros". Indica, al decir esto, que tal juicio le importa un comino; acerca de lo cual les da a entender que no le quita el sueño que otros le juzguen en este punto, diciendo: "en lo que a mi toca, que soy el menor entre los dispensadores, muy poco se me da, esto es, lo pongo a cuenta de bienes mínimos, el ser juzgado por vosotros", esto es, que me tengan por fiel o por infiel. Y, porque no pensasen que el Apóstol decía esto por menosprecio, como si tuviese en nada su juicio, igual que si se tratase de viles personas, añade: "o por cualquier juicio humano", que es el día del hombre, según aquello de Juan: "el que camina de día no tropieza, porque ve la luz de este mundo"; o a la letra: "o por el día humano", esto es, por el entendimiento de los que juzgan en este tiempo; como si dijera: muy poco me importa lo que penséis vosotros o quienquiera que sea (*Jr 17*).

Pero es de advertir que hemos de tener cuenta con lo que piensen los hombres de dos maneras: de una, respecto de los otros que, de lo que ven, o se edifican o se escandalizan, y en tal caso los santos no tienen en poco, sino en mucho, que el hombre los juzgue, ya que dice el Señor: "vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre...".

De otra manera por lo que toca a ellos, y entonces no se apurán gran cosa, pues ni ambicionan la gloria humana (*1Th 2*), ni temen los oprobios y afrentas (*Is 51*). De ahí que el Apóstol señaladamente diga: "pero a mí... ", esto es, en lo que a mí toca, no digo que nada se me da el ser juzgado, sino poquísimo, porque los bienes temporales, entre los cuales se cuenta la buena fama, no son ningunos bienes, sino los mínimos, como dice San Agustín. "En su comparación tuve por nada las riquezas... porque todo el oro, respecto de ella, no es más que menuda arena, y a su vista la plata será tenida por lodo" (*Sg 7,9*).

Muestra, en segundo lugar, que ni a sí mismo se atreve a juzgar, diciendo: "pues ni aun yo me atrevo a juzgar de mí mismo". Pero esto parece contrario a lo que abajo dice: "que si nosotros entrásemos en cuentas con nosotros mismos, ciertamente no seríamos así juzgados" (*1Co XI*). Debe, por tanto, cada uno juzgarse a sí mismo, pero con juicio de discusión, o de escrutinio y registro, a que se refiere aquí el Apóstol y según el Salmo 76; asimismo con juicio de condenación y de reprensión en lo que es manifiestamente malo (*Job 13*); mas nadie presumía, con juicio de absolución, darse por libre de culpa, porque tendrá contra sí a Job, que dice: "si yo quisiera justificarme, me condenara mi propia boca; si yo me quisiera manifestar inocente, El me convencera de reo" (*9*) y da la razón diciendo: "porque si bien no me remuerde la conciencia", esto es, no tengo conciencia de algún pecado mortal (*Job 27*), no por eso me tengo por justificado, quiere decir, no es suficiente para tenerme por justo, pues pecados, cuya existencia ignoro, pueden hallarse tras siete llaves en ser ocultos, según aquello del Salmo: "¿hay quién d l dl?" l d b "mi entienda lo que son delitos?", y lo de Job: "aun cuando yo fuese inocente, eso mismo lo ignorara mi alma" (*IX,21*).

A quién le esté reservado este juicio es lo que concluye diciendo, en tercer lugar: "pues el que me juzga es el Señor", esto es, a quien toca juzgar si soy ministro fiel, o no lo soy, es solamente a Dios, porque éste es un asunto íntimo dentro del círculo de la intención del corazón, que solo Dios puede pesar dándole su justo valor y estimación, según dicen los Proverbios: "el Señor pesa los, espíritus o juzga los Interiores" (16,2); y Jeremías: "perverso es el corazón de todos los hombres e impenetrable; ¿quién podrá conocerlo? Yo, el Señor, soy el que escudrina los corazones, y el que examina los afectos de ellos, y doy a cada uno la paga según su proceder. . " (17,9).

Concluye prohibiendo el juicio temerario, al decir: "por tanto, no queráis sentenciar antes de tiempo"; acerca de lo cual, prohíbe, lo primero, adelantarse al juicio divino, diciendo: así que, a ejemplo mío, que ni a mí me juzgo, ni me importa que los otros me juzguen, sino que mi juicio lo reservo a Dios, "no queráis sentenciar antes de tiempo", pues "todo negocio tiene su tiempo y coyuntura" (Eccl. 8,6), "hasta tanto que venga el Señor", es a saber, a juzgar (*Is 3,14*).

De ahí que diga: "no queráis juzgar" (*Mt 7*), aunque esto hay que entenderlo de las cosas ocultas; que, de las manifiestas, hombres hay con encargo de Dios para juzgarlas, según aquello: "oidlos y haced justicia" (*Dt 1, 16*); porque hay cosas manifiestas, no solo por la evidencia del hecho, como las notorias, sino también por la confesión de los culpables o probación de los testigos. En cambio, las cosas ocultas Dios se las reserva a su juicio; y para nosotros son ocultas las escondidas en el corazón o perpetradas en lugares secretos (*Ps 4*). De arte que un hombre que quiera hacerla de juez en terreno para sí vedado, entrométase temerariamente, como el juez delegado, que se excede en la forma de su mandado, al juzgar una causa que no le fue encomendada. Por tanto, es juicio temerario ponerse a juzgar de cosas dudosas. Perverso, cuando se externa un falso juicio, que, aunque no sea sobre personas, como juzgar malo a un hombre que es bueno, pero es mucho más grave tratándose de las cosas mismas, como si, por ejemplo, se dijese que la virginidad es mala y buena la fornicación, contra lo cual dice *Is* : "¡Ay de los que llamáis mal al bien, y bien al mal!" (*5,20*).

Describe, en segundo lugar, la perfección del futuro juicio divino, diciendo: "el cual, es a saber, el Señor que viene a juzgar, sacará a plena luz lo que está en los escondrijos de las tinieblas, quiere decir que las cosas que eran ocultas y tenebrosas, hará patentes y luminosas; y descubrirá las intenciones de los corazones", esto es, todos los secretos del interior, según aquello de *Job*: "El descubre lo que está en lo más profundo de las tinieblas, y saca a luz la sombra misma de la muerte" (*12,22*); y lo de *Sofonías*: "Yo iré con una antorcha en la mano registrando a Jerusalén" (*I,12*); lo cual ha de entenderse, así en los buenos como en los malos, de los pecados que no fueron borrados por la penitencia (*Ps 31*).

Pone, en tercer lugar, el fruto que reportarán los buenos del juicio divino, diciendo: "y entonces cada cual será de Dios alabado", ya se deja entender que cada uno de los buenos; y esa alabanza será verdadera, porque Dios ni puede engañar ni ser engañado (*Rm 2 2Co X*).

## 13

(+1Co 4,6-13)

### Lección 2: 1Co 4,6-13

Valiéndose de la ironía, da San Pablo una enjabonada a la hinchazón con que los Corintios menospreciaban a los ministros de Cristo.

6. En lo demás, hermanos, todo esto que acabo de decir lo he presentado en persona mía y en la de Apolo, por amor vuestro; a fin de que aprendais, por medio de nosotros, a no entonaros uno contra otro a favor de un tercero mas alla de lo que va escrito.
7. Porque ¿quién es el que te da la ventaja sobre nosotros? O ¿qué cosa tienes tu que no la hayas recibido de Dios? Y, si todo lo que tienes lo has recibido de El, ¿de qué te jactas como si no lo hubieses recibido?
8. He aquí que vosotros estáis ya satisfechos, heos aquí hechos ya ricos; sin nosotros estáis reinando, y plegué a Dios que en efecto reinéis para que así nosotros reinemos también con vosotros.
9. Pues yo, para mi, tengo que Dios a nosotros, los apóstoles, nos trata como a los últimos hombres, como a los condenados a muerte, haciéndonos servir de espectáculo al mundo, a los ángeles y a los hombres.
10. Nosotros somos reputados como unos necios por amor de Cristo; mas vosotros sois los prudentes en Cristo; nosotros flacos, vosotros fuertes; vosotros sois honrados; nosotros viles y despreciados.
11. Hasta la hora presente andamos sufriendo el hambre, la sed, la desnudez, los malos tratamientos, y no tenemos donde fijar nuestro domicilio.
12. Y nos afanamos trabajando con nuestras propias manos; nos maldicen y bendecimos; padecemos persecución, y Ja sufrimos con paciencia;
13. nos ultrajan, y retornamos suplicas; somos, en fin, tratados hasta el presente como la basura del mundo, como la escoria de todos.

Luego de haber censurado el Apóstol en los Corintios su temeridad por juzgar a los ministros de Cristo, aquí les va a la mano en la hinchada soberbia con que a los mismos despreciaban; acerca de lo cual, propone primero su intento, señala el porqué, mofase, en fin, ironicamente de su menosprecio, diciendo: "he aquí que estáis ya satisfechos". Es de advertir, cuanto a lo primero, que el Apóstol, en su afán de aplacar las contiendas de los Corintios por razón de los ministros, se había valido de los nombres de los buenos, diciendo antes: cada uno de vosotros dice: yo soy de Pablo, yo de Apolo, pero yo de Cefas; y también: ya sea Pablo, ya Apolo, ya Cefas; siendo así que ni el gloriarse, ni el pelearse era por los buenos ministros de Cristo, sino por los pseudoapostoles, a quienes no quiso nombrar, no fuese a parecer que contra ellos hablaba por odio o envidia; sino que en lugar de ellos había puesto su nombre y el de otros buenos predicadores, que es lo que dicer "todo esto, hermanos, es a saber, lo que dije de los ministros, sobre quienes traíais vuestros pleitos y vanaglorias, lo he transfigurado, esto es, lo he trasladado, hablando figuradamente, en persona mía y en la de Apolo (*Pr 1*), y esto, por amor vuestro, por vuestro provecho (*2Co 4*), a fin de que aprendais, por medio de nosotros, a no entonaros uno contra otro, esto es, a no ensoberbeceros contra vuestro prójimo, en favor de un tercero, es a saber, de cualquier ministro de Cristo, mas alla de lo que va escrito, quiere decir, excediéndoo en la forma propuesta anteriormente; pues dice la Sabiduría que a éstos tales "hinchados de orgullo\* hara Dios que revienten por medio, sin que osen abrir su boca" (4,19).

Al decir después: "porque ¿quién es el que te da la ventaja sobre nosotros?", indica por qué no ha de endionarse uno contra otro; y primero pone la razón diciendo: "porque ¿quién es el que te discierne?" que puede entenderse de dos maneras: a) pues ¿quién hace diferencia entre ti y la masa de los hombres perdidos?

Tu no puedes hacer esa diferencia; luego no tienes en qué fundarte para ensoberbecerte contra otro. De este discernimiento dice el Salmo 42: "hazme justicia, loh Diosi, y distingue de mi causa la de la gente no santa".

b) haciéndote superior a tu prójimo, cosa que no puedes tu hacer; luego no debes ensoberbecerte contra él. Y de este discernimiento dice el Eclesiástico: "los distinguió el Señor con su gran sabiduría, y diferencio sus condiciones y estados" (33,1 1). Pero entre los hombres en cuanto fieles de Cristo, no hay diferencia, porque, como se dice en Romanos: "aunque seamos muchos, formamos en; Cristo un solo cuerpo" (12,5); y San Pedro: "ni ha hecho diferencia entre ellos (los gentiles) y nosotros, habiendo purificado con la fe sus corazones" (*Ac 15*).

Mas porque pudiera alguno, por llevarles ventaja en los bienes que tiene, por ejemplo, la fe, la sabiduría o cosas por el estilo, distinguirse de buenos o malos y, por consiguiente, tenerse en mas, da de mano también el Apóstol a este motivo, diciendo: "o ¿qué cosa tienes que no la hayas recibido?", como si dijera: nada; pues de Dios vienen todos los bienes: "todas las cosas son tuyas, y las que de tu mano recibimos te las devolvimos" (II Par. 29; Salmo 103).

De donde concluye: "piues, si todo lo que tienes lo has recibido, ¿de qué te jactas, como si no lo hubieses recibido?" Quien se gloria en si, y no en Dios, ése es el que se jacta de lo que tiene, como si no lo hubiese recibido de El. "Confían en su opulencia y se jactan de sus muchas riquezas" (*Ps 48,7*). En esto consiste el primer género de soberbia, en que por ella dice uno que tiene de si lo que tiene, según el Salmo: "por nuestra lengua somos fuertes; nuestros labios están por nosotros; ¿quién es nuestro amo?" (*XI,5*).

Mas quien atribuyéndolo todo a Dios, gloriase de si mismo, como esta dicho: "el que se gloria gloriase en el Señor", ése es el que se jacta de lo que tiene, como que de Dios lo ha recibido; y esta jactancia no es soberbia, sino humildad que se sujeta a Dios, a quien el hombre glorifica, como dice el Eclesiástico: "A Aquel que me dio la sabiduría tributaré yo la gloria" (51,23).

Mofase luego de la soberbia de los que despreciaban a los Apostoles de Cristo, al decir: "he aquí que vosotros estáis ya satisfechos", y primero en general, luego en particular. Acerca de lo primero, burlase de su presunción desmedida y del hecho de menospreciar a los Apostoles. Su presunción consistia en atribuirse lo que no tenían, y de esto se burla de nuevo, y de lo que singularmente no tenían. ¿Y qué cosas se atribuian? abundancia de bienes de todo género, unos interiores, otros exteriores. Interiores, de los que dice: "ya estáis satisfechos", esto es, a vuestro parecer lo estáis, quiere decir, con refección abundante de espirituales dulzuras "Me saciaré, al manifestarse tu gloria" (*Ps 16,15*). Mas podria decirseles, con toda verdad, que si, ya estaban satisfechos, pero no de hartura, sino de tedio, según aquello: "el que esta bien comido aun de la miel hace ascos" (*Pr 27,7*). Otros son bienes exteriores, de los que dice: "ya estáis ricos", a vuestro parecer, con riquezas espirituales, "la sabiduría y la ciencia" (*Is 33*), o, como dice el Apocalipsis: "soy rico, y nado en la abundancia y nada me falta". Mas contra esto parece estar lo que dijo al principio: "doy gracias porque en El habéis sido enriquecidos con toda suerte de bienes espirituales, con todo lo que pertenece a los dones de la palabra y de la ciencia" (*ICo 1*). Pero a esto se responde que eso que arriba dijo se refiere a los buenos que había entre ellos; y lo que aquí dice, a los presuntuosos, que andaban hinchados por lo que no tenían. Puede hacerse también esta distinción entre hartura y riquezas, de suerte que la primera se aplique al uso de la gracia, por la que uno disfruta de los bienes espirituales, y las segundas se refieran a los habitos mismos de las gracias.

Al decir, en segundo lugar: "ya reináis sin nosotros", se mofa de que se atribuian, en singular, lo que no tenían. De ahí que diga: "ya reináis sin nosotros", esto es, así os parece que no a nosotros, sino a vosotros toca reinar; porque éste era el engaño de los pseudoapostoles, el hacerles creer que la verdad de la fe, que consiste en el reino de Dios, era pertenencia suya, y que el Apóstol y sus seguidores andaban errados; contra los cuales se dice: "¿habitaréis acaso vosotros solos en medio de la tierra?" (*Is 5,8*).

Mas porque no parezca que esto lo dice de envidia que les tenga el Apóstol, añade: "ojala cierto fuera que ya reináis"; pues les desea la fe verdadera, según aquello: "pluguiera a Dios, como deseo, que todos cuantos me oyen llegaseis a ser hoy tales cual soy yo, salvo estas cadenas" (*Ac 26,29*); y para darles ejemplos de humildad añade estotro: "para que en vuestro reinado reinemos también nosotros", como si dijera: si alguna prenda tenéis, no nos desdenamos de seguiros, muy al contrario de como lo hacéis vosotros, en contra de lo que esta escrito: "sed en todo tiempo celosos amantes del bien" (*Ga 4,18*).

Y es de advertir que aquí toca el Apóstol 4 especies de soberbia, la primera de las cuales consiste en juzgar que lo que uno tiene no es porque Dios se lo dio; y a esta se refiere, al decir: "¿de qué te jactas, como si lo que tienes no lo hubieses recibido?" La segunda puede reducirse a la primera, pues consiste en atribuir a sus propios méritos lo recibido. La tercera en jactarse de tener lo que no tiene, como él dice: "ya estáis satisfechos, ya sois ricos". La cuarta cuando, con desprecio de los demás, quiers uno singularizarse y parecer mirlo blanco. A eso alude: "ya reináis sin nosotros".

- "Pues yo, para mi, tengo que Dios...". Burlase ahora del desprecio con que miraban a los Apostoles de Cristo, desprecio que, escarneciéndolos, pone primero, y la causa de él: "porque hemos venido a convertirnos en un espectáculo". Dice, pues, lo primero: ya dije que reináis sin nosotros, pues pienso, esto es, al parecer lo pensáis vosotros, que Dios nos trata a los Apostoles como a los ultimos hombres", no obstante decir abajo que Dios puso en su Iglesia en primer lugar a los Apostoles (*fCo 12*); que así se cumple lo que dice San Mateo: "los primeros serán los ultimos, y los ultimos los primeros" (20). Y pone un ejemplo: "como a condenados a muerte"; pues a éstos se les trata, por indignos de la vida, como a los seres mas menguados, y en tal concepto tienen a los Apostoles los mundanos, "como ovejas destinadas al matadero" (*Ps 43,12*) - "haciéndonos servir de espectáculo...". Indica con esto por qué los despreciaban; acerca de lo cual es de considerar que, cuando hay condenados a muerte, juntanse los hombres, como a un espectáculo, a presenciar su ejecución; y mayormente entonces con los que echaban a las fieras; y porque a los Apostoles los tenían en ese concepto, de condenados, añade: "porque hemos venido a parar en un espectáculo para el mundo", quiere decir, como si todo el mundo concurriese a presenciar nuestra ejecución, según el Salmo: "nos has hecho el oprobio de nuestros vecinos" (43,14). Y explica qué entiende por mundo, al anadir: "a los angeles y a los hombres", es a saber, buenos y malos; que entre la concurrencia los angeles buenos estaban para dar esfuerzo, los malos para llevar la contra; los hombres buenos para compadecer y tomar ejemplo de paciencia, y los malos para perseguir y escarnecer.

Burlase luego de ellos de modo especial, al decir: "nosotros somos reputados por unos necios..." porque despreciaban a los Apostoles; y hace chunga de ese desprecio en tenerse a si por optimos, y a los Apostoles por pésimos; y primero en cuanto a la perfección del entendimiento, acerca de lo cual dice: "nosotros somos reputados como unos necios por amor de Cristo", esto es, nos tienen por unos idiotas, por predicar la cruz de Cristo (*1Co 1*), y porque por amor a Cristo soportamos oprobios y menosprecios, según aquello: "¡Insensatos de nosotros Su tenor de vida nos parecia una necedad" (5,4); o como dijo Festo: "desvarias, Pablo; las muchas letras te han trastornado el juicio" (*Ac 26,25*). Vosotros, en cambio, así os parece, "sois prudentes en Cristo", es a saber, porque ni os atrevéis a confesar en publico su cruz, ni sufris persecución por causa suya (*Pr 26*).

Segundo, en cuanto al poder de acción, al decir: "nos tienen por flacos o débiles", en lo exterior, por las aflicciones que padecemos (*II.Co 12*); "vosotros, en cambio, según la balanza con que os pesais, sois fuertes", esto es, en lo temporal, pues lleváis una vida tranquila, sin tribulaciones. Pero "¡ay de vosotros, los que os levantáis de mañana a emborracharos y a beber con exceso hasta la noche, hasta que os abraza el vino" (*Is 5,2*).



-"Vosotros nobles, a vuestro juicio, esto es, sois dignos de honra, ya que por fuera no padecéis contumelias (*Is 19*); nosotros, en cambio, sin nobleza", en opinión vuestra y de otros, ya que nos tienen por gente vil (*1Co 1*), siendo así que lo contrario es la verdad; pues despreciables solo aquéllos lo son que tienen a Dios en menosprecio, según aquello: "pero los que me despreciaren serán deshonrados" (*1S 2,30*).

Indica después el por qué del menosprecio, al decir: "hasta la hora presente... "; y primero la falta de los bienes temporales, y en cosas necesarias, como en la comida. De ahí que diga: "hasta la hora presente", esto es, desde mi conversión hasta el presente, andamos sufriendo el hambre, la sed (*2Co XI*). En el vestido, la desnudez, esto es, por escasez de vestidos, porque algunas veces los dejaban desnudos robándose los vestidos (*Job 24*); aunque el Salmo 36 dice lo contrario: "no he visto al justo desamparado ni a sus hijos mendigando de puerta en puerta". Pero a esto se responde que las privaciones de los Apóstoles no llegaban a tanto que quedasen desamparados de la mano de Dios; pues la Divina Providencia atemperaba en ellos la abundancia y la escasez dándoles del pan y del palo no más de cuanto era necesario para ejercitar la virtud. De ahí que diga el Apóstol: "todo lo he probado y estoy ya hecho a todo: a tener hartura, y a sufrir hambre; a tener abundancia, y a padecer necesidad; todo lo puedo en Aquel que me conforta".

Pone, en segundo lugar, la falta de aquellas cosas necesarias para llevar una vida decorosa, la primera de las cuales es el respeto que le tienen a uno los hombres; contra lo cual dice: "nos dan de bofetadas", maltratamiento que se da más para afrentar que para castigar a una persona. De donde leemos que a Cristo "le escupieron en la cara y le dieron de bofetadas" (*Mt 26,67*).

\*Otra cosa es la estancia fija en un lugar, contra lo cual dice: "y no tenemos donde fijar nuestro domicilio", ya porque los perseguidores los expulsaban de uno y otro lugar (*Mt X*), ya porque por razón de su oficio andaban de aquí para allá (*Jn XV*).

Tercera, la falta de quién les ayudara, contra lo cual dice: "¿y nos afanamos trabajando con nuestras propias manos?", sea porque a veces nadie les facilitaba como sustentarse, sea porque buscaban su comida trabajando con sus manos, ya para no ser gravosos a los fieles, o para rechazar a los pseudoapóstoles, que si predicaban era porque ganaban (*2Co 12*), ya también para poner a los holgazanes la muestra (*2Th 3*). De ahí que diga Pablo: "cuanto ha sido menester para mi, y para mis compañeros, todo me lo han suministrado esas manos" (*Ac 20,34*).

Ahora toca los males que padecían los Apóstoles, y primero de palabra, al decir: "nos maldicen", esto es, hablan mal de nosotros, o para quitarnos la buena fama, o para afrentarnos con contumelias, o aun para desearnos males (*Jr 15*); "y bendecimos", esto es, devolvemos bien por mal, según aquello de San Pedro: "no volviendo mal por mal, ni maldición por maldición; antes, al contrario, bendiciones" (*1,3,9*).

Segundo, de obra: -"Padecemos persecución", no solo cuanto a andar fugitivos de un lugar a otro, que es lo que propiamente se llama persecución, sino cuanto a las múltiples tribulaciones con que nos afligen (*Ps 1 18*); "y la soportamos", esto es, todo lo sufrimos con paciencia, por amor a Cristo (*Si 1*).

Toca, en tercer lugar, la causa de por qué los maltrataban de palabra y de obra, al decir: "blasfeman de nosotros", o nos tienen por blasfemos, y por tal causa nos cargan la mano, en tanto que nos llaman magos, o malhechores, y nos considerarán como enemigos de Dios, a tenor de lo que dice San Juan: "va a venir tiempo en que quien os matare se persuada hacer un obsequio a Dios" (*16,2; Rm 3,8*). Eso no obstante, retornamos el mal con suplicas que hacemos a Dios por los que nos persiguen y ultrajan, como dice San Mateo: "rogad por los que us persiguen...".

En fin, como conclusión de todo lo dicho, "somos tratados hasta el presente como la basura del mundo", esto es, judíos y gentiles nos tienen en tal concepto que, para no apear al mundo, será menester que nos maten para que, por el contrario, se purifique; como si fuésemos "la escoria de todos". Llamase peripsema cualquier suciedad, o de fruta, o de comida, o de otra cosa. Y esto "hasta el presente", porque es el pan de cada día; mas no hay plazo que no se llegue, ni mal que dure cien años, como por boca de los impíos lo dice la Sabiduría: "Estos son los que en otro tiempo fueron el blanco de nuestros escarnios, y a quienes proponíamos como un ejemplar de oprobio"; mas "mirad como son contados en el número de los hijos de Dios, y como su suerte es estar con los santos" (5,3).

**14**

(+1Co 4,14-21)

### Lección 3 1Co 4,14-21

Amonéstalos y con humilde.; palabras los exhorta a que sigan su ejemplo, pero si no se corrigen amenaza con castigarlos.

14. No os escribo estas cosas porque quiera sonrojaros, sino que os amonesto como a hijos míos muy queridos.

15. Porque aun cuando tengáis millares de ayo en Jesucristo, no tenéis muchos padres; pues yo soy el que os he engendrado en Jesucristo por medio del Evangelio.

16. Por tanto, os ruego que seáis imitadores míos, así como yo lo soy de Cristo.

17. Con este fin he enviado a vosotros a Timoteo, el cual es hijo mío carísimo, y fiel en el Señor, para que os informe de mi proceder en Jesucristo, conforme a lo que yo enseño por todas partes en todas las Iglesias.

18. Algunos están tan engreídos, como si yo nunca hubiese de volver a vosotros.

19. Mas bien pronto pasaré a veros, si Dios quiere, y examinaré no la labia de los que andan ahí henchidos, sino su virtud.

20. Que no consiste el reino de Dios en palabras, sino en la virtud.

21. ¿Qué estimáis más?, ¿que vaya a vosotros con la vara, o con amor y Espíritu de mansedumbre?

Después de haber dado a los Corintios una buena carga, por juzgar temerariamente a los Apóstoles y despreciarlos con altivez, apremialos ahora el Apóstol a corregirse, primero amonestándolos de palabra, segundo con el ejemplo, tercero con el azote. Acerca de lo primero, pónelos la traza de la admonición, diciendo: "estas cosas, que en el curso de la carta os dije, no las he escrito para sonrojaros", es a saber, con vergüenza de mala ley, que lleve a la desesperación, aunque quisiera os saliese a la cara el empacho que evite el pecado, según aquello del Eclesiástico: "hay vergüenza que conduce al pecado, y hay también vergüenza que acarrea la gloria y la gracia de Dios" (4,25); sino que "os amonesto como a hijos míos muy queridos" (Si 7).

Muestra, en segundo lugar, el modo debido de amonestar, diciendo: "porque aunque tengáis millares de ayo en Jesucristo, no tenéis muchos padres". Donde es

de considerar lo que va de ayo a padre; porque el padre engendra, el ayo nutre y educa al nacido (Ga 3). Llamase, pues, el Apóstol su padre en Cristo, por haber sido el primero que les predicó el Evangelio; y éste es el motivo que alega de lo que acaba de decir: "pues yo soy el que os he engendrado en Jesucristo por medio del Evangelio". Ahora bien, la generación es un procedimiento encaminado a la vida, mas el hombre por la fe vive en Cristo (Ga 2); pero la fe, como se dice en

Romanos, proviene del oír, y el oír depende de la predicación de la palabra de Cristo (X,17); de donde la semilla es la palabra de Dios, por la que el Apóstol los engendro en Cristo (Stg. 1).

En cambio a los otros llamalos ayos, pues, ya neofitos, vinieron en su ayuda; para que se entienda que, en lo tocante a la predicación del Evangelio, la comparación del ayo al padre es la misma de arriba del que riega al que planta, y del que sobreedifica al que pone el cimiento.

Aprémialos luego a corregirse, a ejemplo suyo, al decir: "ruégoos, pues, hermanos"; y exhortalos primero a imitar su ejemplo, diciendo: luego por el hecho de ser hijos, siendo propio de los buenos hijos imitar a sus padres, "os ruego que seáis imitadores míos", es a saber, en no juzgar temerariamente, como ni yo lo hago, ya q̄.e ni a mi mismo me atrevo a juzgar, y en tener baja estimación de vosotros, y de los otros un alto concepto. De donde no sin causa uso de tal modo de hablar: "nosotros somos flacos, vosotros fuertes" (2Th 3).

Pero es de advertir que a los que antes nombro hijos ahora los nombra hermanos; e hijos en Cristo, porque los había engendrado no para si, mas para Cristo; y por haber él sido engendrado por Cristo, hermanos e hijos en buena consecuencia. Así que si habían de imitarlo como padre, tenía que ser al tanto monta de su imitación de Cristo, que es de todos el padre principal; con lo que se quita a los subditos la ocasión de seguir el mal ejemplo de los preladados. De donde se concluye que los subditos solo han de imitar a los preladados en lo que ellos imitan a Cristo, que es regla infalible de la verdad, y; por eso se propuso por dechado a los Apostoles: "ejemplo os he dado para que, como Yo lo hice, lo hagáis también vosotros" (Jn 13); ejemplo, por cierto, que Pablo seguia, según lo de Job: "mis pies han seguido sus huellas; he andado por sus caminos, sin desviarme nunca de ellos" (23,1 1).

Mas porque pudieran alegar ignorancia, les quita ese pretexto, diciendo: "con este fin he enviado a vosotros a Timoteo, el cual es hijo mio carisimo, y fiel en el Señor", según aquello de Filipenses: "porque no tengo ninguna persona tan unida de corazón y Espíritu conmigo como él, ni que se interese por vosotros con afecto mas sincero" (II,20)- "para que os informe de mi proceder", esto es, os ponga al corriente de mis andanzas y de;todo lo que hago, y os exhorte a echar por el mismo camino (Jr 6), que es el msmo de Jesucristo y, por consiguiente, no debéis tener a mengua seguirlo (Ps 24); ni os parezca pesado el que a todos os lo imponga, por lo cual añade: "conforme a lo que yo enseno por todas partes en todas las iglesias" (Col 1). O digamos que "vias meas", mis caminos, se han de referir a las obras, y "sicut et ubique", como en todas partes, a sus enseñanzas; que a esto había sido enviado Timoteo, a moverlos a imitar las obras y observar las enseñanzas del Apóstol.

Acto continuo amenazalos con arrimarles la vara, al decir: "como si yo nunca hubiese de volver"; y demuestra que se han merecido una buena tunda por haberse engreido, como si no hubiese de volver, esto es, como si no temieran los dejase convictos de su soberbia, siendo por el contrario dignos de azotes; pues los humildes con solo decirles entrán en razón, no así los soberbios, de tal condición, que piden de azotes su buena ración (Job 40).

Anunciales también su llegada en que ira a tomarles cuentas, diciendo: "bien pronto pasaré a veros". Y porque en los Proverbios se dice: "el corazón del hombre forma sus designios, mas del Señor es el dirigir sus pasos" (16,9), por eso añade: "si Dios fuere servido", o, como dice Santiago: "queriendo Dios, y, si viviéremos, haremos esto o aquello".

Pronunciales asimismo su conocimiento de juez, al decir: "y conoceré, es a saber, en el orden judicial (Job 28) acuciosamente examinaré no la labia de los que andan así llenos de viento, sino su virtud", como si dijera, no por habladores ganarán con mi examen autoridad y crédito, pues, como dicen los Proverbios: "donde la charlataneria, allí a menudo hay pobreza" (14,23), sino por virtuosos (ya que la virtud es la que califica y autoriza a un sujeto).

- "Que no consiste el reino de Dios en palabras, sino en virtud", esto es, la pertenencia al reino de Dios no esta al arbitrio de la elocuencia, a tenor de lo de San Mateo: "no todo el que me dice: Señor, Señor, entrara en el reino de los cielos, sino el que hace la Voluntad de mi Padre". Por ultimo, amenazalos con la corrección mas de tal suerte que quede a su discreción, diciendo: "¿Qué preferis?, ¿que vaya a vosotros, a castigaros con la vara de la corrección, o con amor, esto es, haciendo ostentación de amor, y Espíritu de mansedumbre?, ¿de arte que os pase (como a los gatos) la mano por el espinazo? Eso depende de vosotros; porque si aun seguís erre que erre, entonces tendré que ir con el rebenque en Ja mano, según aquello: "pegada esta la necesidad al corazón del muchacho; mas la vara del castigo la echara fuera" (*Pr 22,15*). Pero si os enmendáis, haré con vosotros alarde de amor y de mansedumbre (*Ga 5*). No es que diga esto, que, a no venir con la vara, no viniese con amor, ya que esta escrito: "quien escasea el castigo quiere mal a su hijo; mas quien le ama le corrige continuamente" (*Pr 13,24*); mas porque el que es castigado, entre tanto que es vareado, no siente así la dulzura del amor con que es tratado, como \*aquel que es consolado con suavidad y blandura.

15

## Capítulo 5

(+1Co 5,1-5)

### Lección 1: 1Co 5,1-5

Sienta en el banquillo de los acusados a la fornicación, excomulga al fornicario, entregandole a Satanas para castigo de su cuerpo, mas no se olvida de la salvación de su alma.

1. Es ya voz publica que entre vosotros se cometen deshonestidades, y tales, cuales no se oyen ni aun entre gentiles, hasta llegar alguno a abusar de la mujer de su propio padre.
2. Y, con todo, vosotros estáis hinchados de orgullo, y no os habéis entregado al llanto, para que fuese quitado de entre vosotros el que ha cometido tal maldad.
3. Por lo que a mi toca, aunque ausente de ahí con el cuerpo, mas presente en espiritu, ya he pronunciado, como presente, esta sentencia contra aquel que así peco.
4. En nombre de nuestro Señor Jesucristo, uniéndose con vosotros mi espiritu, con el poder que he recibido de nuestro Señor Jesús,
5. sea ese que tal hizo entregado a Satanas, o excomulgado, para castigo de su cuerpo, a trueque de que su alma sea salva en el día de nuestro Señor Jesucristo.

Después de rematar lo tocante al Sacramento del Bautismo, empieza aquí el Apóstol con lo concerniente al del Matrimonio, sacando a la vergüenza un pecado que va contra el matrimonio, es a saber, la fornicación, en particular la de un fornicario, cuya culpa saca a plaza y le da su jabon, así como también la complicidad de los que toleraban dicho pecado. Toca tres cosas que ponen de realce la gravedad de la culpa, por notoria, por singular, por tolerada. Por notoria, al decir: no sin motivo pregunté si queríais que viniese a vosotros con la vara en la mano, habiendo algo que la merecia, ya que "es voz publica que se cometen entre vosotros deshonestidades", contra lo que enseña la iglesia, que dice de este pecado que "ni aun lo toméis en los labios" (*Ep 5 Is 3*).

b) Por singular, pues "ni entre gentiles" se oye o se juzga licita, a no ser la simple fornicación. De ahí que los Apostoles (*Ac XV*), para desarraigar este error de que no fuese pecado, a los gentiles que se convertian a la fe imponianles abstenerse de la fornicación. Pero había otra especie que hasta para los gentiles estaba prohibida, y por eso dice: "hasta llegar alguno a abusar de la mujer de su

propio padre", como se dice de Rubén: "te derramaste como agua, no medres; porque subiste al lecho de tu padre y profanaste su talamo" (*Gn 49,4*). Y por contrario a la razón natural, hasta para los gentiles era horrible; pues por la reverencia que naturalmente tienen los hijos a sus padres, con el padre y la madre esta vedado que los hijos se casen, por ley universal y en todo estado; de suerte que el texto de Génesis 2,24: "por cuya causa dejara el hombre a su padre y a su madre" pueda entenderse en este sentido: que no habra matrimonio entre ellos; y en el mismo sentido lo que allí se añade: "y estara unido a su mujer, y los dos vendrán a ser una sola carne", tocante a la esposa del padre que, por la misma razón, como la madre, no puede casarse con su hijastro, según aquello del Levítico: "no tendras que ver con la mujer de tu padre, porque carne de tu padre ha sido ella" (18,8).

c) Por tolerada; en que hace notar tres tachas: 1) soberbia, al decir: "y eso no obstante, estáis hinchados de orgullo", esto es, con el viento de la soberbia, pensando sois inocentes porque el otro es pecador, ilimitando al fariseo, que decia para si: "no soy como los demás... ni como este publicano" (*Lc 18,2*).

2) Injusticia, pues dice: "en lugar de haber llorado", compadeciéndoos del pecador (*Jr 9*), que es lo que hace la verdadera justicia, dice San Gregorio, no tratarlo con desdén.

3) Negligencia en diligenciar "que fuese quitado de entre vosotros el que ha cometido tal maldad"; porque una tal compasión, de parte del varón justo, para con el pecador, con la herida !le da vida, según lo de los Proverbios: "la vara le arrimaras, y con eso libraras su alma (y vida) del infierno" (23,14).

Otro provecho que de aquí se sigue es que los otros también se corrigen. "Azotado el hombre impio, el necio sera mas cuerdo" (*Pr 19,25*), pero "si no se pronuncia, en pecando, la sentencia, roto el freno del temor -eso enseña la experiencia- cometerán la maldad (dice Eclesiastés) los hombres". Y para que la corrección sea efectiva, algunas veces, por temor al contagio, habra que separar a, l pecador, según aquello: "echa fuera al mofador, y saldrán con él las discordias, y cesarán los pleitos y contumelias" (*Pr 22,10*).

Mas ya .que ellos no lo hicieron, él suplira su negligencia, pronunciando sentencia contra el pecador, al decir: "por lo que a mi toca, aunque ausente de allí con el cuerpo. ..."; en cuyas palabras va envuelta, con el modo y la sentencia, su autoridad de juez. Acerca de lo cual, parecia no estar muy ajustado al orden judicial el condenar a un ausente, según los Hechos: "no acostumbán los Romanos condenar a ningun hombre antes que el acusado tenga presentes a sus acusadores" (25,16); pero esta dificultad Ja ataja el Apóstol diciendo: "aunque ausente de ahí con el cuerpo, mas presente en espiritu", esto es, con afecto y cuidado solícito (*Col 2*); o porque en espiritu, como si estuviese presente, conocia lo que ellos hacian, como dijo Eliseo: "¿pues qué? ¿No estaba yo presente en Espíritu cuando aquel hombre salto de su coche para ir a tu encuentro?" (*\ Reyes 5,26*). Y por estar presente en espiritu, "ya he juzgado", esto es, he pronunciado sentencia de condenación contra aquel que así peco.

Pone seguidamente la autoridad del Señor principal, diciendo: "en nombre de nuestro Señor Jesucristo", es a saber, con la autoridad y representación suya, o por la virtud e invocación de su nombre, según aquello de los Colosenses: "todo lo que hacéis, de palabra o de obra, hacedlo en el nombre de nuestro Señor Jesucristo".

Al decir luego: "todos de un mismo sentir", indica de qué manera ese juicio se ha de hacer: primero, juntos los fieles, cuando dice: "congregada la asamblea"; porque a los pecados graves se ha de aplicar el castigo, después de sobrepensado y por muchos acordado. De ahí la costumbre antigua de tener junto a las puertas los jueces sus tribunales, donde el pueblo se juntaba, según aquello: "pondras jueces en todas tus puertas" (*Dt 16*); y el Salmo CX: "en la asamblea de los justos y en la

concurrentes grandes son las obras del Señor"; y lo de San Mateo: "donde hay dos o tres congregados en mi nombre ahí estoy en medio".

Segundo, a esa asamblea da también su asentimiento: "y con mi espíritu", esto es, con mi voluntad y autoridad, a tenor de lo que había dicho: "mas presente en el espíritu".

Tercero, echa mano de la autoridad del Señor principal, Jesucristo, diciendo: "con el poder que he recibido de nuestro Señor Jesucristo", por cuya virtud tiene vigor y firmeza el juicio que da la Iglesia, como dice San Mateo: "todo lo que atareis sobre la tierra ..." (18).

Por fin la sentencia condenatoria, al decir: "sea este que tal hizo entregado a Satanás"; la cual envuelve tres cosas: la pena, el efecto de la sentencia y el fruto. La pena, cuando dice: "sea este que tal hizo entregado a Satanás" (se sobreentiende: he determinado que esto se haga); lo cual puede entenderse de dos maneras: a) que, como se dice en San Mateo X, así como dio el Señor a los Apóstoles potestad sobre los espíritus inmundos, para arrojarlos fuera de los cuerpos de los posesos, así también podían valerse del mismo poder para ordenarles atormentasen en el cuerpo a los, que ellos juzgasen dignos de esta pena. Mando, pues, el Apóstol a los Corintios que en virtud de su autoridad entregasen, para que Satanás lo atormentase en el cuerpo, al susodicho fornicario. De ahí el efecto de la sentencia, al decir: "para castigo de su cuerpo", quiere decir, que a la carne que pecó; la vejase y afligiese, a tenor del dicho aquél: "por donde tomo contento, de ahí le venga el tormento" (Sg XI,17).

En tercer lugar, el fruto: "a trueque de que su alma sea salva en el día de nuestro Señor Jesucristo", esto es, para que en el día de la muerte o del juicio, como arriba se explico, consiga su salvación, y así se cumpla lo también ahí agregado: "eso no obstante, él no dejara de salvarse, si bien como quien pasa por el fuego" (1Co 3,15), es a saber, de la pena temporal; que el designio del Apóstol de entregar al pecador no fue de que para siempre quedase en poder del diablo, mas de que, por la aflicción de la carne, a penitencia se moviese y convirtiese, según aquello: "que sota el maltratamiento dara, al fin, entendimiento" (Is 28,19). Esta sentencia del Apóstol es afin a la que el Señor dicto contra Jdb, cuando le dio permiso a Satanás, diciéndole: "en tu mano esta, es a saber, su cuerpo; mas ¡cuidadito con tocar su alma!" o quitarle la vida (II,6).

De otro modo puede entenderse lo de entregarle a Satanás, es a saber, fulminando sentencia de excomunión, por la cual es uno separado de la comunión de los fieles, y de la participación de los sacramentos, y privado de los sufragios de la Iglesia, con los que el hombre se pertrecha contra las impugnaciones de Satanás, por cuya razón dicese de la Iglesia que es "terrible, para los demonios, como un ejército en orden de batalla" (Ct 6).

Lo que sigue: "para castigo del cuerpo" se entiende así: que, al separarle de la Iglesia y convertirlo en blanco de las tentaciones de Satanás, tenga menos trabas para arrojarse al pecado, según el Apocalipsis: "el que anda sucio ensuciese todavía" (22,2). Y llama los pecados mortales "interitum carnis", perecimiento de la carne, porque, como dice en Salatas: "el que siembra en su carne de su carne cosechara la corrupción".

Pero añade: "a trueque de que su alma sea salva", quiere decir, para que, reconociendo la fealdad de sus pecados, con la confusión se arrepienta, y así sea sanada, conforme a lo que dice Jeremías: "he quedado confuso y avergonzado, porque he sufrido el oprobio de mi mocedad" (31,19). Puede también entenderse en este otro sentido, es a saber, que su espíritu, el de la Iglesia, que es el Espíritu Santo, permanezca con los fieles hasta el día del juicio, de modo que no lo pierdan por rona pecaminosa del pecador contagioso, porque "el Espíritu Santo, al venir la iniquidad, por su indigno tratamiento, huirá del mal pensamiento, de la ficción y el engaño" (Sg I,5).

Lección 2: 1Co 5,6-8

Échales en cara su culpa a los que al fornicador le echaban la capa encima para encubrir su pecado, y ordena que a ese mal hombre de su compañía lo aparten.

6. No tenéis, pues, motivo para gloriaros. ¿No sabéis que un poco de levadura aceda toda una masa?
7. Echad fuera la levadura aneja, para que seáis una masa nueva, como sois panes puros y sin levadura. Porque Jesucristo, que es nuestro cordero pascual, ha sido inmolado por nosotros.
8. Por tanto, celebremos la fiesta o el convite pascual, no con levadura aneja, ni con levadura de malicia y de corrupción, sino con los panes acimos de la sinceridad y de la verdad.

Hizo mención el Apóstol, en la lección anterior, de dos culpas: del Corintio fornicario y de los que su pecado a sangre fría toleraban; aquí las dos redarguye. junto con su negligencia, echa en cara a los Corintios su negligencia en juzgar, y otras tachas en lo mismo; y reprende, lo primero, a aquellos que al fornicario no lo apartaron de sí; lo segundo, el concepto equivocado que, por no entenderlas bien, formaban de sus palabras. Reprende, pues, lo que hicieron, y enseña lo que han de hacer: "¡Fuera con la levadura aneja!"

La segur a la raíz pone a la culpa pasada; porque había dicho antes que de soberbia hinchazon se sigue la compasión, y de ahí en la corrección el negligente descuido. Así que, primeramente, lo que tacha en los Corintios es la soberbia hinchazon, diciendo: "ese gloriaros vosotros, por los defectos ajenos, cual si fuéis inocentes, no es cosa buena", por cierto; porque debe cada uno, si de gloriarse se trata, poner su gloria en los bienes que de Dios ha recibido, no en los otros, según lo dice en los Galatas: "por tanto, examine cada uno sus propias obras, y así si halla que son rectas tendrá entonces motivo de gloriarse en sí mismo solamente, y no respecto de otro" (6,4). De modo especial es malo gloriarse en males ajenos (*Ps 51*).

El por qué de lo antedicho lo señala, al decir: "¿no sabéis que un poco de levadura aceda toda una masa?", como si dijera: no es posible que ignoréis esto; porque es de saber que en la levadura pueden considerarse dos cosas: el sabor que le da al pan y la corrupción; en lo primero se significa la sabiduría de Dios, que da sabor a las cosas que pertenecen al hombre (*Mt 13*). En lo segundo puede entenderse el pecado, pues por uno que hace el hombre, sobre todo lo que obra se expande la corrupción, pongo por caso, el pecado, tan propio de fariseos, que en San Lucas se compara o equipara al fermento o levadura: la disimulación.

Puede también entenderse por levadura el hombre pecador, y a este propósito se trae la parábola; pues así como por un poquito de levadura toda la masa se corrompe, así por un pecador se enloda la sociedad. "Por una chispa se levanta un incendio, y por un hombre doloso se derrama mucha sangre" (*Eccli. XI,34*). Y vemos que así sucede cuando a pecar de algún modo otros siéntense arrastrados, porque uno peca primero; o también porque consienten al pecador sus pecados, por no irle, por lo menos, a la mano, cuando es tiempo aun de hacerlo, según dice a los Romanos: "los que hacen tales cosas son dignos de muerte; y no solo los que las hacen, sino también los que aprueban a los que las hacen" (*I,32*). Por cuya razón no tenían por qué gloriarse los Corintios del pecado de uno, sino más bien cautelar no fuesen a amancillarse todos con su trato y compañía, a tenor de aquello: "como azucena entre espinas, así es mi amiga entre las jóvenes" (*Ct 2,2*); donde comenta la Glosa: quien no tuvo sufrimiento para aguantar a los malos no fue bueno.

¿Qué hay que hacer, entonces? lo indica seguidamente al decir: "echad fuera la levadura aneja". Primero da una enseñanza, y luego dice el porqué. Puesto que "aceda una masa un poco de levadura", por eso "hay que echar afuera la que esta aneja", esto es, expurgaos vosotros, arrojando al fornicario, que pecando retorno a la vejecia de la corrupción antigua, según lo dice Baruc: "envejeciste en tierra ajena, te contaminaste con los muertos" (3,2); con lo cual quiere decir que toda la sociedad limpia y pura ha de quedar, separando a un pecador. De ahí que, salido Judas, haya dicho el Señor: "ahora es glorificado el Hijo del hombre" (*Jn 13,31*).

Puede también, por la aneja levadura, entenderse el viejo error (*Is 26*), o también la corrupción del pecado original (*Rm 6*), o de otro cualquiera pecado actual, según aquello: "desnudaos del hombre viejo y de sus obras y acciones" (*Col 3,9*), con cuya enajenación queda el hombre exonerado de esa tacha y corrupción.

Viene en pos, por consecuencia, el efecto de la purga: "para que seáis una masa nueva" o conspersión, que es una mezcla de agua y de harina nueva, antes de que la levadura se le anada a la mixtura. Así que poniendo a un lado de los fieles el fermento, esto es, al pecador o al pecado, quedan como masa nueva, en toda su integridad, limpia y pura de maldad (*Ps 102 Ep 4*).

El modo de hacer ja purga lo señala cuando dice: "como sois acimos", esto es, sin levadura de pecado. La palabra azimo viene de la particula privativa a: sin, y de zyma: levadura. De ahí que el Señor diga a sus discipulos: "guardaos de la levadura de los fariseos" (*Mt 16,2*).

- "Porque Jesucristo, que es nuestro cordero pascual, ha sido inmolado por nosotros". Señala, al decir esto, el porqué de lo antedicho, es a saber, por qué los fieles deben ser panes asimos, razón que ha sido tomada del misterio de la Pasión de Cristo. De donde, para moverlos les propone el tal misterio y saca la conclusión: "celebrems, pues, la fiesta..." o el convite de la pascua, a propósito del cual conviene considerar que entre los sacramentos de la antigua ley celeberrimo entre todos era el cordero pascual, que, por prescripción del Éxodo, era inmolado por todos los hijos de Israel en memoria de aquel beneficio, cuando el ángel exterminador, que mataba a cuchillo a los primogénitos de los egipcios, paso de largo las casas de los judíos, cuyos dinteles y postes estaban rociados con la sangre del cordero. De donde el nombre de pascua alude a lo que ahí sucedió: "porque es el transito del Señor", y porque por virtud de este beneficio, a fin de cuentas, al pueblo le fue posible atravesar el Mar Rojo; ya que el cordero figura era de Cristo inocente, quien, como dice San Juan, es "el Cordero de Dios".

Así pues, como el cordero figura fue inmolado por los hijos de Israel, para que él pueblo de Dios libre se viese de la matanza del angel, y para que libres ya del cautiverio de Egipto pasasen por el Mar Rojo; del mismo modo inmolado por los hijos de Israel fue Cristo, por cuya sangre el pueblo de Dios se libra del acoso del demonio, y por medio del bautismo, como por otro Mar Rojo, de la esclavonía del pecado. Y aquel cordero figura sel decia de la pascua de los judíos, pues para dar a entender el transito se inmolaba. De ahí lo de San Mateo: "¿donde quieres te preparemos a comer la pascua?", esto es, el cordero pascual.

Dice, pues, el Apóstol: ¿que por qué debéis ser azimos? es porque así como la pascua figurativa del antiguo pueblo es el cordero inmolado, así también "nuestra pascua, esto es, del nuevo pueblo, es Cristo inmolado", a quien le viene nacido el nombre de pascua, que en hebreo significa paso, transito (*Ex 12*), y en griego pasión; pues por ésta, por la que fue inmolado, paso de este mundo al Padre (*Jn 13*).

Saca después la conclusión, al decir: "por tanto, celebremos la fiesta"; para cuya evidencia habra que considerar que, como se lee en el Éxodo, luego de inmolado el cordero pascual, se le comia con



panes azimos. Así pues, como el cordero fue figura de nuestra pascua inmolada, del mismo modo ha de haber conformidad entre una y otra observancia; y sea la consecuencia que, ya que Cristo inmolado es nuestra pascua, razón es que celebremos" tanta dicha, es a saber, banqueteadonos con Cristo, no solo en el Sacramento (*Jn 6*), sino también en espíritu, gozando con gran deleite, según aquello, de su sabiduría: "los que me coman quedarán de Mí con hambre, y los que me beban quedarán sedientos" (*Si 24,29*), y así con alegría espiritual (*Ps 41*).

El modo de hacer el festejo ha de ajustarse a la verdad de la figura, como él dice: "no con levadura aneja, ni con levadura de malicia y de corrupción"; pues se mandaba en el Éxodo que en las casas en que se comiese el cordero pascual no se hallase levadura de ninguna especie. ¿Por qué? Porque es propiedad de ella, con la vejez, corromperse. De ahí que con la ablación del fermento puede entenderse la cesación de observar los mandamientos de la antigua ley, que por la Pasión de Cristo perdieron ya su vigor, según aquello: "por sobreabundar lo nuevo, echaréis fuera lo viejo" (*Lv 26,10*).

Puede entenderse también la remoción del pecado corruptor, según se dijo que un poco de levadura aceda toda una masa, por cuya razón añade: "ni con levadura de malicia y de corrupción", de suerte que por malicia se entienda la obra perversa (*Stg. 1*), y por maldad (nequitia) la maquinación fraudulenta (*Pr 26*); o, según la Glosa, al decir: "no con levadura aneja", la remoción de lo viejo del pecado en general.

- "no con levadura aneja, ni con levadura de malicia y de maldad". Esta es una explicación, parte por parte, de lo que es el pecado, de modo que por malicia se aluda al que se comete contra uno mismo, y por maldad el pecado que se comete contra otro. Descartado, pues, el modo no debido de celebrar el banquete, determina el conveniente, al añadir: "sino con los panes azimos de la sinceridad y la verdad", esto es, con sinceridad y verdad, que significan los azimos.

Opone sinceridad a corrupción del pecado, que significo, al decir: "no con levadura aneja...", porque sincero es aquello que no tiene corrupción (*2Co 2*); la verdad se contrapone a las figuras de la antigua ley, pues "la verdad y la gracia en Cristo tienen su origen" (*Jn 1,17*); quiere decir, que la pascua verdadera con verdad, no con figuras, la debemos celebrar. De donde, según la Glosa, por sinceridad entiéndase la inocencia de los vicios, o novedad de la vida, y por verdad la justicia o rectitud, que excluye en las buenas obras el dolo, doblez o fraude.

**17**

(+ *1Co 5,9-13*)

### Lección 3: 1Co 5,9-13

Explicales el sentido de una palabra de cierta carta que no entendieron bien los Corintios, y explicado les enseña con quién no habrán de juntarse.

9. Os tengo escrito en una carta: no tratéis con los deshonestos.

10. Claro está que no entiendo decir con los deshonestos de este mundo, o con los avarientos, o con los que viven de rapiña, o con los idolatras; de otra suerte era menester que salieseis de este mundo.

11. Cuando os escribí que no trataseis con tales sujetos, quise decir qué si aquel que es del número de vuestros hermanos es deshonesto, o avariento, o idolatra, o maldiciente, o borracho, o vive de rapina, con este tal ni tomar bocado.

12. Pues, ¿cómo podría yo meterme a juzgar a los que están fuera de la Iglesia? ¿No son los que están dentro de ella a quienes tenéis derecho a juzgar?

13. A los de afuera Dios los juzgara. Mas vosotros apartad a ese mal hombre de vuestra compañía.

Trato de mover el Apóstol a los Corintios a que echasen de sí al pecador, mas sin lograr su propósito, por no haber entendido cierta palabra, que en una carta anteriormente enviada se contenía. Esta falsa inteligencia es la que ahora trata de disipar. Para lo cual torna al yunque la tal palabra a fin de darle, ya despojada del orin bastardo, aquilatada en su verdad, su sentido adecuado y verdadero.

Dice, pues, lo primero: "os tengo escrito en una carta", una anterior que no está en las Canónicas, "no tratéis con los deshonestos", esto es, no andéis en compañía de ellos ni los admitáis al trato y conversación a tenor de lo que dicen los Sapienciales: "no sigas, hijo mío, tus pasos; guardate de andar por sus sendas" (*Pr 1,15*); "de ningún modo des entrada en tu alma a las meretrices" (*Eccli. 1X,6*).

-"Claro está que no entiendo decir con los deshonestos de este mundo". He aquí la falsa inteligencia, del vocablo antedicho, que quiere desterrar, y es doble; pues los Corintios pensaban que lo decía el Apóstol de solos los infieles, y solo de los fornicarios, no de los o los pecadores; pero San Pablo los desengaña, diciéndoles: "claro está que no entiendo decir que no tratéis para nada con los deshonestos de este mundo". Llama a los infieles con el nombre de mundo, según lo que dice San Juan: "y el mundo no lo conocí".

Tocante a lo segundo, que no solo hablaba de los deshonestos, prosigue la enumeración diciendo: "o con los avarientos, es a saber, los que retienen injustamente lo ajeno (*Ep 5*); o con los que viven de rapiña, o arrebatan violentamente lo ajeno (*ICo 6*); o con los idolatras", contra los cuales dice la Sabiduría: "siendo el abominable culto de los ídolos la causa y el principio y fin de todos los males" (*14,27*). Y de todo el párrafo el sentido es éste: no solo os prohibí el trato con los deshonestos, sino también con todos los otros pecadores. Asimismo hay que advertir que por la fornicación uno peca contra sí, por la avaricia y la rapiña contra el prójimo, por la idolatría contra Dios; y con esta tripartita y breve enumeración se entiende todo linaje de pecado y transgresión.

-"De otra suerte..." , es a saber, si por tales deshonestos hubiésemos de entender los que andan por este mundo, no quedaba otro remedio que "haber de salir de él", ya que de ellos todo el mundo está plagado. De donde a no ser que huyais, diciendo adiós a este mundo, no es posible no topéis de esa pira un bicho inmundo; pues, como dice San Juan: "el mundo todo fundado está en la maldad". O entiéndase de este modo: que, al tiempo de convertirnos, de los infieles del mundo tendríamos que separarnos. De donde, pues dicho está "Yo os elegí de este mundo" (*Jn 15*), no hace falta amonestaros. O también de este otro modo: debierais de haber salido, es a saber, por la muerte; que es preferible morir que consentir el pecado, por dar gusto al pecador. De ahí que diga: "porque tengo por mejor el morir que el que alguno me haga perder esta gloria" (*ICo 9,15*).

El verdadero sentido de esta palabra lo explica luego, al decir: "pero ahora os he escrito...", en que propone lo que pretende, indica de ello el por qué y concluye lo que intenta: "echad fuera a ese mal hombre". Dice, pues, lo primero: ahora os explico lo que os he dejado escrito: "que no trataseis con tales sujetos", quiero decir, con los deshonestos y otros pecadores. "Si aquel que es del número de vuestros hermanos" al modo que dice el Señor: "todos vosotros sois hermanos" (*Mt 23*) -pero no dice: si aquel que es hermano, sino: si aquel que se nombra hermano, pues por el pecado mortal uno se aparta de la caridad, que es causa de la hermandad espiritual. De ahí lo dicho en Hebreos: "permanezca en vosotros la caridad de la hermandad". Nombrasele, pues, hermano, por la verdad de la fe, mas no lo es en verdad, por falta de caridad, falta que dimana del pecado.

De donde el hilo cortado volviendo a anudar, decimos: "cuando os escribí que no trataseis con tales sujetos, quise decir que si aquel que es del número de vuestros hermanos es deshonesto, o avariento,

o idolatra, o maldiciente, o borracho, o vive de rapina, con éste tal ni tomar bocado", esto es, debéis, según lo dice San Juan: "si viene alguno a vosotros, y no trae esta doctrina, no lo recibáis en casa, ni lo saludéis" (2ª Carta, 10); como si dijera: cuando os dije que no debíais tratar con los pecadores, me refería a los fieles que se nombran hermanos y viven entre vosotros; mas no, como dice San Agustín en su libro contra Parmeniano, y lo cita la Glosa en este lugar, se ha de entender que alguno, por un juicio extraordinario, haya de ser separado de la comunión de los demás; pues a menudo pudiera errar, sino mas bien ha de hacerse, al estilo de la Iglesia, cuando es uno rechazado de la comunión de los otros, como el convicto o confeso de propia voluntad. Por eso señaladamente dice: "si aquel que se nombra", para que por tal nombramiento entendamos el que pronuncia la Iglesia contra alguno por sentencia judicial; y los que así son echados y apartados del trato y la comunión con los demás no han de admitirse, como aquí se dice, a comer, ni como en la susodicha autoridad de San Juan ha de saludarseles, ni menos aun podrán acercarse a comulgar. De ahí lo que dice el verso: "Os, orare, vale, communio, mensa negatur", que en romance dice así:

Al que ha sido excomulgado Niégase rezo y bocado; Niégase la Comunión; Niégase, loh desolacion!, Llevandolo a punto crudo, Trato, coloquio, saludo.

Pero hay que advertir que el Apóstol en la enumeración de arriba no pone sino pecados mortales, en señal de que solo por pecados mortales se ha de excomulgar a uno; y que lo son los que pone se ve claro, pero no así la embriaguez, que puede ponerse en duda y parece que no siempre llega a pecado mortal; pues dice San Agustín que, si no es muy a menudo, no es pecado mortal; y el por qué pienso que estriba en que si de casta es la embriaguez pecado mortal, no siempre. Porque pongamos que alguno, por el deleite del vino, quiera perder la razón, poniéndose así a peligro de cometer pecados y mas pecados: quien tal hace a la candad parece se opone. Con todo, por accidente, sucede que la embriaguez pecado mortal no es, por no tener experiencia del poder trastornador que en su fuerza tiene el vino, o ignorar de su cabeza la flaqueza; pero esta excusa se quita con una copa tras otra. Y así señaladamente no dice el Apóstol ebrio, sino ebrioso, borrachon, o calamocano.

Mas añade aquí a la lista de pecados que arriba puso, otros dos, es a saber, maledicencia, embriaguez; y pertenece esta ultima al linaje de pecados contra uno mismo, en cuya jurisdicción se hallan la gula y la lujuria. Pero la maledicencia al género de pecados que se hacen contra el; prójimo, a quien se le causa daño de obra y también de palabra, echandole maldiciones, imprecandole males o hablando mal de él, lo cual es ya detracción, o arrojandole a su cara locuciones oprobiosas, que llamamos contumelias, que, como arriba se dijo, todo eso constituye lo que es la maledicencia.

Al decir después: "pues, ¿como podria yo meterme a juzgar a los que están fuera de la Iglesia?", señala el por qué de lo que había dicho, esto es, que eso había de entenderse de los hermanos, y no de los infieles. Porque "¿qué tengo yo que ver, esto es, en algo me toca, juzgar, o proferir sentencia condenatoria, contra aquellos que están fuera?, quiere decir, los infieles, que totalmente se hallan fuera de la Iglesia? Pues poder espiritual los Prelados de la Iglesia lo tienen solo sobre aquellos que a la fe se sujetaron, según aquello: "teniendo en la mano el poder para vengar toda desobediencia, para cuando hubiereis satisfecho a lo que la obediencia exige de vuestra parte" (2Co X,6). Mas sobre aquellos de fuera tienen también indirecta potestad, porque hallandose culpables, les prohíben a los fieles el tener trato con ellos.

- "¿No son por ventura los que están dentro de ella a quienes tenéis derecho a juzgar?", como si con esta semejanza quisiera decir: juzgáis vosotros con la misma autoridad con que yo juzgo. De donde, así como vosotros no juzgáis sino de lo vuestro, así también yo. "El juez sabio hara justicia a su pueblo" (Eccli. X,1).

Sale al paso, en tercer lugar, a una tacita duda; pues pudiera parecer ser de mejor condición los infieles, a quienes no se condena por los pecados ya dichos; mas descarta esto, diciendo: por eso, por tal razón "no me oca a mi juzgar a los que se hallan afuera; que a éstos, a los infieles, hay quien los juzgue, y es Dios", es a saber, con juicio condenatorio, no de examen; pues, como dice Gregorio, condenara a los infieles, sin ponerse a averiguar o examinar sus pecados; ya que, lo dice San Juan: "quien no cree ya esta juzgado", es a saber, que para ser condenado da de si por qué sobrado, y con lastre mas pesado le queda a Dios reservado para el gran día del juicio, según aquello: "Horrenda cosa es caer en las manos del Dios vivo" (*He 10,31*).

Saca, por fin, la conclusión que de primer intento queria sacar, diciendo: puesto que al decir yo: no tratéis con deshonestos, ha de entenderse lo dije refiriéndome a los fieles, no a los que se hallan afuera; luego, de ahí se concluye que "habéis de apartar lo malo", quiero decir, a ese hombre, que anda "enmedio de vosotros", esto es, echadle fuera, arrojadle de vuestra compania, según el Deuteronomio: "arrancarás el mat de en medio de ti" (13,5).

Hay, pues, que considerar, de lo antedicho por el Apóstol, que no esta prohibido el trato con los infieles» que, en pena de sus pecados, no han recibido la fe; trato que para los flacos se ha mucho de cautelar, que, para no ser engañados, bien les viene estar guardados. No así los fieles de fe robusta, que licitamente pueden tratarlos y entregarse a convertirlos, como se dice adelante: "si algún infiel os convida, y queréis ir, comed sin escrupulo de todo lo que os ponen delante" (X,27). En cambio con los infieles que alguna vez fueron fieles, o recibieron la fe, como los herejes y Jos apostatas, vedado les esta a los fieles de todo punto este trato, así como con los otros pecadores que aun están sujetos a la potestad de la Iglesia, y esa veda es en castigo o en pena de sus pecados.

**18**

## **Capítulo 6**

(+1Co 6,1-6)

### Lección 1: 1Co 6,1-6

Echa en cara a los Corintios haber ido a litigar ante los jueces infieles, en vez de haber acudido al tribunal de los fieles, que algún día han de juzgar hasta a los ángeles malos.

1. ¿Como es posible que se halle uno siquiera entre vosotros que, teniendo alguna diferencia con su hermano, se atreva a llamarle a juicio ante los jueces inicuos o infieles, y no delante de los santos o cristianos?
2. ¿No sabéis que los santos han de juzgar este mundo? Pues, si el mundo ha de ser juzgado por vosotros, ¿no seréis dignos de juzgar de estas menudencias?
3. ¿No sabéis que hemos de ser jueces hasta de los angeles malos?, ¿cuanto mas de las cosas mundanas?
4. Si tuviereis, pues, pleitos sobre negocios de este mundo, tomad por jueces, antes que a infieles, a los mas infimos de la Iglesia.
5. Digolo para confusión vuestra. ¿Es posible que no ha de haber entre vosotros algún hombre inteligente que pueda ser juez entre los hermanos,
6. sino que ha de verse que litiga hermano con hermano, y eso en el tribunal de los infieles?

Sobre este punto de juicios, por su negligencia en ellos, a los Corintios hablales ya dado el Apóstol un jaban; aquí les da otro por otros pecados sobre la misma materia, esto es, cuanto a los jueces ante

quienes litigaban y cuanto a los mismos juicios. Repréndelos de desorden, indica por qué los reprende y aplica el remedio.

Dice, pues: ¿así tenéis en tal estima a los vuestros, que os atrevéis a acudir ante un tribunal infiel, a sentenciar vuestros pleitos? que esto quiere decir audet: ¿osa, presume, se atreve "alguno de vosotros si se ofrece algún negocio, es a saber, secular, contra su hermano, a llamarle a juicio delante de gente inicua, o ante un tribunal infiel y no ante los santos", o fieles, que han sido santificados por los sacramentos de la fe?

¿Como es posible? pregunta, pues tal juicio y tribunal da pie a que de muchas maneras se invierta y trastorne el orden:

- 1) porque así se menoscaba la autoridad de los fieles.
- 2) se mengua su dignidad, al tener que sujetarse a lo que dicte un infiel.
- 3) dase ocasión a esos jueces de despreciar a los fieles, por veHos unos con otros disentir y litigar.
- 4) también se les da ocasión de oprimir y calumniar a los fieles, a quienes no pueden, ver, porque tienen otra fe y otro rito diferente.

Por eso el Deuteronomio dice: "tomé de vuestras tribus varones inteligentes y esclarecidos, y mandeles diciendo: oidlos y haced justicia" (1,15); "no podras alzar por rey a hombre de otra nación y que no sea hermano tuyo" (17,15). Pero esto no concuerda, al parecer, con lo que dice San Pedro: "estad, pues, sumisos a toda humana criatura; y esto por respeto a Dios, ya roa al rev, puesto que esta sobre todos; ya a los gobernadores designados por él" (^ P. 2,14); pues toca a la autoridad del principe juzgar a los subditos. Va, por tanto, contra el derecho divino prohibir no sujetarse a su juicio por ser él un juez infiel. Pero a esto se responde que el Apóstol no prohíbe que los fieles gobernados por infieles comparezcan a su juicio, en caso de ser llamados; que eso fuera rebelarse contra el sometimiento a los principes debido. No es eso lo que prohíbe, mas que los fieles preferían acudir de voluntad al juicio de los infieles.

- "¿Qué, acaso no sabéis que los santos han de juzgar de este mundo?" En contra de lo que hacian, buena razón les señala, fundada en que así se mengua la autoridad de los santos, y primero en la que tienen sobre las cosas mundanas, y segundo sobre las sobremundanas, esto es, sobre los angeles: "¿Qué, no sabéis, por ventura, que hemos también de ser jueces hasta de los angeles malos?".

Dice, pues, lo primero: el juicio con los infides es un trastorno del orden, pues los fieles tienen autoridad para juzgar; o "¿no sabéis que los santos han de juzgar a este mundo?", esto es, a los hombres mundanos de este mundo. Y tiene su cumplimiento este juicio de 3 modos:

- 1) por comparación; porque no solo los buenos han de juzgar a los malos, y a los mundanos los santos; sino, por escalafon, han de juzgar a los buenos los mejores, y a los peores los malos, según aquello: "los naturales de Ninive se levantarán en el dia del juicio contra esta raza de hombres y la condenaran" (12,41).
- 2) por aprobación de la sentencia del juez, esto es, de Cristo, y propiamente a los justos esta merced singular lea toca, según el Salmo: "el justo se gozara cuando vea el escarmiento" (57,2). De ahí que en los Sapienciales se diga que "a las naciones los santos las juzgaran".

3) por intimación de la sentencia, que será prerrogativa de los Apóstoles, y de otros como ellos que, despreciando las cosas de este mundo, pusieron todo su amor en las del otro; porque el hombre espiritual, como ya se dijo arriba, discierne todas las cosas. De ahí lo de San Mateo: "vosotros que me habéis seguido... os sentaréis sobre doce sillas y juzgaréis a las doce tribus de Israel" (19,28); y lo del Salmo: "espadas de dos filos en sus manos para hacer escarmiento en las naciones".

Entiéndase, con todo, que la intimación de la sentencia no se hará con la voz, sino con el espíritu, en el sentido de que, por cierta iluminación iluminados serán, por los santos superiores, los que les son inferiores, o también los pecadores, para ver con esa luz qué premios les corresponden y qué penas; iluminación parecida a aquella con que los ángeles, al presente en este mundo, a los hombres iluminan, o a los del coro inferior los del coro superior.

Donde, fundado en lo dicho, para probar el intento, se entabla ya el argumento, al decir: "pues si en vosotros, esto es, por vosotros, ha de ser juzgado el mundo, o los hombres mundanos, ¿no seréis dignos de juzgar de estas menudencias", es a saber, de los negocios seculares?

En orden al mismo intento se forma este otro argumento, fundado en la autoridad que tienen sobre los ángeles los santos: "¿por ventura no sabéis que hemos también de ser jueces aun de los ángeles malos?" Lo de los ángeles puede entenderse de los malos ángeles, que, por haber sido vencidos por la virtud de los santos, por ellos serán juzgados y condenados. De ahí que el Señor diga: "os he dado potestad de hollar las serpientes y escorpiones, y todo el poder y fuerza con que vence el enemigo" (Lc X,19; Salmo 90,13).

Puede también esto entenderse de los ángeles buenos, buena parte de los cuales, en cotejo de Pablo y de otros de su tafia, en cierto modo les serán inferiores. De ahí que no diga: juzgaréis, sino adrede juzgaremos; aunque pueda decirse que, por consecuencia, si los santos juzgarán a los hombres buenos y malos, habrá un juicio también de los ángeles buenos, cuyo premio accidental se aumentara con el premio otorgado a los santos iluminados por ellos; y asimismo de los ángeles malos, cuya pena se aumentara con la de los hombres a los que con arte y mana enganaron.

Otro argumento o proposición, como corolario del anterior: "¿cuanto más de las cosas mundanas?", esto es, seremos a propósito para juzgarlas; pues el que es idóneo para lo mayor, con más razón para lo menor. De ahí que el Señor al siervo, a quien había entregado cinco talentos, uno le entregó después (Mt 25,28).

Denunciada la culpa, le aplica luego el remedio, al decir: "si tuviereis, pues, pleitos sobre negocios de este mundo, tomad por jueces, antes que a infieles, a los más ínfimos de la Iglesia". Dice, pues: dado que los santos juzgarán de este mundo, si aconteciere entre vosotros tener pleitos, que no debéis tener sobre negocios de este mundo, echad mano para jueces de lo más despreciable, de gente de ninguna cuenta en la Iglesia, antes que querellaros ante un tribunal infiel; a tenor de lo que dice el Salmista: "que me castigue el justo es un favor; que me reprenda es oleo sobre mi cabeza, que mi cabeza no rechaza; mas no se derrame sobre ella el oleo del pecador" (140,5).

En qué sentido hay que entender esto lo explica seguidamente; pues pudiera alguno creer que, tal como suena, los que no importan un bledo, señalarlos con el dedo era lo propio, y no es, para el oficio de juez, como él declara, negando: "dígolo para confusión vuestra"; cual si quisiera decir: si lo dije, no lo dije para que se hiciera así; para que os ruborizarais, eso sí, con esa santa vergüenza que acarrea gracia y gloria (EccU. 4,25); pues vergonzoso sería, por no tener en la Iglesia gente con sabiduría, constituir para jueces los que no valen dos nueces. De ahí lo que añade en pos: "¿es posible que no ha de haber entre vosotros algún hombre inteligente que pueda ser juez entre los hermanos, sino que ha de verse que litiga hermano con hermano, y eso en el tribunal de los

infieles?" Suponiendo que fuese así, antes que haber hecho eso, deberíais haber puesto para jueces lo mas ruin, de menos precio que hallar se pueda en la Iglesia, y para suplir la falta de sabios, que no lo hay, como ya se dijo arriba: "porque en El habéis sido enriquecidos con toda suerte de ciencia" (I,5).

Otra explicación también puede ser ésta. Como ya había dicho que los santos son aptos para juzgar de los negocios del mundo, por la misma razón quiere mostrar por quiénes han de ejercerse esos juicios, esto es, por los de menos cuenta en la Iglesia; y llama así a los que son duchos en las cosas del mundo, en comparación de los que lo son en las de Dios, que, para entregarse a ellas, se desembarazan de lo temporal, con lo que se hacen acreedores a nuestra estima y respeto; que es lo que añade: "digolo para confusión vuestra", o para reverencia vuestra, según otro texto. De ahí lo que dijeron los Apostoles: "no es justo que nosotros descuidemos la predicación de la palabra de Dios por cuidar de las mesas" (Ac 6,2).

Acto continuo torna a lo que ya había reprendido, es a saber, que los Corintios en sus litigios acudian a los infieles, diciendo: "¿es posible que no ha de haber entre vosotros algún hombre inteligente?" en las cosas temporales, a quien llamo despreciable. El resto no es diferente de la otra explicación, que es, con todo, mas ajustada a la letra.

## 19

(+1Co 6,7-13)

### Lección 2: 1Co 6,7-13

Da otra mano a los Corintios porque entre si litigaban, y exhortalos a que toleren, mas bien que a pelear, las injurias, y en fin, concluye que no todo es conveniente, aunque sea licito todo.

7. Ya por cierto es una falta en vosotros el andar con pleitos unos contra otros. ¿Por qué no toleráis antes el agravio? ¿Por qué antes no sufris el fraude?

8. Mas vosotros sois los que agraviáis y defraudais, y eso a vuestros propios hermanosi

9. ¿No sabéis que los injustos no poseerán el reino de Dios? No queráis cegaros. Ni los fornicarios, ni los idolatras, ni los adulteros,

10. ni los afeminados, ni los sodomitas, ni los ladrones, ni los avarientos, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los que viven de rapina han de poseer el reino de Dios.

11. Tales habéis sido algunos de vosotros; pero fuisteis lavados, fuisteis santificados, fuisteis justificados en el nombre de nuestro Señor Jesucristo, y por el Espíritu de nuestro Dios.

12. Si todo me es licito, no todo me es conveniente; no porque me es licito me haré yo esclavo de ninguna cosa.

13. Las viandas son para el vientre, y el vientre para las viandas; mas Dios destruió a aquél y a éstas; pero el cuerpo no es para la fornicación, sino para el Señor; como el Señor para el cuerpo.

Luego de haber reprendido el Apóstol a los Corintios sus litigaciones ante los jueces infieles, repréndeles ahora sus pleitos mismos, haciéndoles ver en qué pecaban con eso; y reprende primero en ellos lo que es licito, pero no conveniente; segundo, lo que es de todo punto ilícito. Reprende y ataja una disculpa que pudieran dar.

Dice, pues: ya esta declarado que hermanos con hermanos litigan, y eso en el tribunal de los infieles claro esta que no es bueno, mas después de convertidos "ya del todo es un delito", esto es, como tal se os imputa, "el pleitear unos con otros", que debéis andar en paz; porque "al siervo del Señor no le conviene altercar, sino ser manso con todos" (IIIt 2,24). Por donde parece -según la Glosa sobre

San Agustín- que es pecado entablar contra alguno un pleito; pero eso es falso; porque, si fuese pecado, pecado también sería, por lógica consecuencia, establecer tribunales, lo cual es dar ocasión a que haya litigación, ni tampoco se dijera: "oidios y haced justicia... porque es un juicio de Dios" (*Dt 1,16*).

A la objeción de la Glosa la Glosa misma responde que a los flacos e imperfectos permíteseles reclamar, poner a pleito sus cosas, pero a los perfectos no; reclamar pueden, si quieren, mas no en forma judicial. A propósito de lo cual es de saber que hay cosas ilícitas para los perfectos, y cosas ilícitas para todos. Los perfectos, por serlo, no tienen cosa propia, según lo de San Mateo: "si quieres ser perfecto, anda, vende todo lo que tienes, y dalo a los pobres, y ven y sigueme" (19); por consiguiente, no es lícito que reclamen como propio lo que lícitamente no tienen como propio; pero las cosas que son comunes pueden reclamarlas entablando un juicio; que no pecan, si esto hacen, sino mas mérito tienen; que es obra de caridad defender o recobrar los haberes de los pobres, según aquello del Salmo: "librad al oprimido y al menesteroso; arrancadle de las garras de los impios" (81,4).

Mas para que un litigio a todos esté vedado 3 cosas son menester:

a) de parte de la causa, que haya avaricia y codicia. De ahí que cuando del gentio uno le dijo al Señor: "Maestro, dile a mi hermano que me dé la parte que me toca de la herencia; el Señor le respondió: loh hombre! ¿quién me ha constituido a mi juez, o repartidor entre vosotros?" Con esta ocasión les dijo: "estad alerta y guardaos de toda avaricia" (*Lc 12*).

b) de parte del modo, si el pleito se va siguiendo con porfía y con daño de la paz; porque, como dice Santiago: "donde hay tal celo o envidia y Espíritu de discordia, allí reinan el desorden y todo género de vicios" (III,16); y esto es lo que parece que el Apóstol censura en ellos, como parece de lo antedicho: "hermano con hermano, uno con otro pleitea".

c) de parte del pleito mismo si echa por senda torcida, como si uno, por ejemplo, lleva, al obrar, de vencida, con él fraude, la justicia, según lo dice Is : "para oprimir a los pobres en juicio, y hacer violencia a los desvalidos" (X,2); que es lo que también les echa en cara el Apóstol, como se ve por lo que añade: "mas vosotros sois los que agraviáis y defraudais".

Lo cuarto, también es ilícito por el escandalo que de ahí se sigue. Por lo cual manda el Señor: "al que quiera armarte pleito para quitarte tu tunica, alargale también la capa" (*Mt 5,40*). Pero si es por caridad, uno puede reclamar lo suyo ante el tribunal. De ahí lo de San Gregorio: cuando por necesidad nos vemos en el apremio de cuidar de nuestras cosas, a los que nos ponen pleito o solo hay que tolerarlos, o por caridad atarlos, no sea que pongan las manos en lo suyo y se pierdan.

Mas, ya que pudieran decir: por necesidad nos vemos embarcados en litigios, esto es, para oponer a las injurias y fraudes de los demás resistencia, quítales también esa excusa, al añadir: "¿por qué no toleráis mas bien el agravio" manifiesto?, soportandolo con paciencia, según lo que dice el Señor: "antes, si alguno te hiriere en la mejilla derecha, ofrécele también la otra" (*Mt 5,39*).

Cuanto a lo segundo, agrega: "¿por qué no el ser defraudados?", con trampantojo enganoso, según lo de San Mateo: "a quien te forzare a ir cargado mil pasos, ve con él otros dos mil" (5,41). Mas, como explica San Agustín, estos preceptos del Señor no hay que observarlos siempre en la ejecución de una obra, pero tenerlos siempre en la preparación del animo, para estar siempre dispuestos a hacer o soportar esto antes que faltar, en la mas mínima cosa, a la caridad fraterna.



Pasa luego a reprender lo que en ellos hay de ilícito en todo punto; y primero la injusticia manifiesta, al decir: "mas vosotros sois los que agraviais", esto es, hablando injusta y descaradamente contra los demás, sea en juicio, o fuera del tribunal (*Si 9*).

Segundo, el engaño mañoso, al añadir: "y defraudáis (*Pr 12*).

Tercero, con la circunstancia agravante de que una cosa y otra son en perjuicio de "los propios hermanos", esto es, los fieles, a quienes nos corre mayor obligación de hacerles bien, según aquello de los Gálatas: "así que, mientras tenemos tiempo, hagamos bien a todos, y mayormente a aquellos que son, mediante la fe, de la misma familia del Señor que NOSOTROS"; a quienes no debiera decirse lo de Jeremías: "guardese cada uno de su prójimo, y nadie se fie de sus hermanos; porque todo hermano hara el oficio de traidor, y todo amigo procedera con fraudulencia" (9).

"¿No sabéis que los injustos no poseerán el reino de Dios?" Manifiesta lo que había dicho tocante a lo que es de todo punto ilícito, y a lo que es lícito, pero no conveniente. Dice, pues: ya denuncié que hacéis agravios y fraudes, que es lo mismo que obrar la iniquidad; mas ¿por ventura ignoráis que los inicuos no tendrán parte en el reino de Dios?", como si dijera: al parecer lo ignorais, pues de la iniquidad no os apartais, siendo por el contrario, que el Salmista y San Mateo claramente sentencian: "¡Apartaos de mi todos los obradores de la iniquidad!"

Luego les puntualiza y determina la verdad, al decirles: "no queráis cegaros. Ni los fornicarios, ni los idolatras... han de poseer el reino de Dios"; y primero les r. "estra el riesgo que corren los malvados, y como ellos mismos escaparon de este peligro, para que teman no volver a las andadas. Dice, pues: "no os llaméis a engaño", lo cual dice señaladamente, porque acerca de la impunidad de los pecados había una multitud de errores (*Sg 2*). Unos -filosofos- desatinaron creyendo que en Dios no había providencia que cuidase de las cosas humanas, según de Sofonías: "el Señor no hace bien ni hace mal a nadie" (*I,12*).

Otros, por creer que para salvarse bastaba la fe sola, según San Juan: "el que cree en Mí no morira para siempre" (*XI*).

Otros, por creer que con solos los Sacramentos serian salvos: "quien creyere y se bautizare sera salvo" (*Mt 28*); "el que come mi carne y bebe mi sangre tiene la vida eterna" (6).

Otros, por ser de opinión que, para poder pecar, sin tener cuenta que dar, basta con la devoción de las Obras salvadoras de sola Misericordia; por no haber bien entendido que lo que dice San Lucas (*XI,41*) de que la limosna limpia no tiene ningun sentido, ni es de provecho lo hecho si se hace sin caridad. "Aun cuando yo tuviera toda la fe posible y distribuyese todos mis bienes para sustentar a los pobres, mas caridad no tuviese, no me sirve de provecho todo lo que hubiese hecho" (*ICo 13*).. Por tanto, si sola la caridad da entrada al reino de Dios, luego los vicios contrarios excluyen de entrar allí, como él añade diciendo: "ni los fornicarios, ni los idolatras, ni los adulteros (*He 13*), ni los muelles, esto es, afeminados, ni los sodomitas (*Gn 18*), ni los avarientos, ni los ladrones (*Stg. 5*), ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los que viven de rapina han de poseer el reino de Dios"; porque, como dice Is : "allí habra una senda y camino real, que se llamara, o sera, camino santo; no lo pisara hombre inmundo" (35,8); y el Apocalipsis: "no entrara en esta ciudad cosa sucia, ni quien comete abominacion" (21,27). Y es de advertir que hace aquí una lista de los mismos vicios que había enumerado en el capitulo antecedente; pero añade otros 3: dos que pertenecen al género de la lujuria: el adulterio y el vicio contra naturaleza, y uno al género de la injusticia, el hurto.

Vicios de cuyo riesgo escaparon, que es lo que aquí indica diciendo: "tales habéis, sido"; y les trae a la memoria que otrora fueron escoria: "y tales habéis sido en otro tiempo", es a saber, fornicarios e

idoltras... Hace mención de estos dos de; modo muy especial, porque en ellos se excedieron sin limite ni medida. "Fuisteis en otro tiempo tinieblas, pero ahora sois luz en el Señor" (*Ep 5*)."

Muestra, en segundo lugar, como por dentro se vieron libres, al decir: "pero fuisteis lavados, por virtud de la sangre de Cristo en el bautismo (*Ap 1*); fuisteis santificados; en virtud de la misma sangre de Cristo fuisteis consagrados por la gracia (*He 13*); fuisteis justificados", para vivir en estado de justicia y de virtud, como dice en Romanos: "a quienes llamo también los justifico".

Anadase la causa de estos beneficios, y primero de parte de la humanidad de Cristo, al decir: "en el nombre de nuestro Señor Jesucristo", esto es, por la fe en la invocación del nombre de Cristo, según aquello: "pues no se ha dado a los hombres otro nombre debajo del cielo, por el cual debamos salvarnos" (*Ac 4,12*). Segundo, de parte de la divinidad, al agregar: "y por el Espíritu de nuestro Dios" (*Ez 37*). Ya, pues libres os veis de aquellos vicios, pero a costa de cuantos sacrificios, en gratitud por tantos beneficios, no debéis nunca mas tornar a ellos.

- "Si todo me es licito, no todo me es conveniente". Manifiesta lo que había dicho de los pleitos judiciales vedados, mostrando en qué sentido los desaprobó, es a saber, no porque fuesen del todo ilícitos, sino como inconvenientes y nocivos. Así que primero propone lo que había reprendido ser licito, pero no conveniente, diciendo: "si todo me es licito, no todo me es conveniente". Lo que un hombre puede hacer, y no le esté prohibido, es lo que llamamos licito. Hay doble prohibición, una de coacción, otra de precepto, y a tenor de esta división, por licito entendieron algunos lo que no está prohibido por ninguna necesidad de coacción; y porque en el hombre el libre albedrío no está sujeto a esa coacción, pensaron que el Apóstol hablaba en ese sentido, al decir: todo me es licito, es a saber, por quedar a discreción del libre albedrío del hombre todas las cosas, buenas, o malas, según dice el Eclesiástico: "delante del hombre están la vida y la muerte, el bien y el mal; lo que escogiere le será dado" (*XV,1 8*). Pero este modo de hablar es ajeno de la Escritura Sagrada, donde se dice que lo que la ley divina prohíbe no es licito, como aquello del Bautista: "no te es licito tener por mujer la de tu hermano" (*Mt 14*). Por tanto, lo que aquí dice el Apóstol: "todo me es licito" no puede entenderse absolutamente tal como suena, sino de modo que lleve entrinado este sentido: todo me es licito, si, con ta!! que no esté prohibido por la santa ley de Dios.

Y esto de la licitud puede referirse a 3 cosas:

a) a lo ya dicho de los pleitos, es a saber, que todo mundo puede reclamar judicialmente lo suyo, ya que no es cosa prohibida por la ley divina.

b) a lo que dice mas adelante del uso indiferente de los manjares, en este sentido: me es licito comer manjares de todo género, según aquello de Tito: "todo es puro para los puros".

c) a lo que dirá también de recibir dinero, asimismo en tal sentido todo me es licito, es a saber, recibir para vivir lo que necesitamos yo y los otros Apóstoles compañeros míos.

- "pero no todo me es conveniente"; y conveniente es aquello que no es remora ni estorbo para conseguir el fin. Mas aunque de todo punto la consecución del fin no la excluyan ciertas cosas, mas poniendo alguna traba, como el matrimonio, porque, como mas adelante se dirá, la mujer casada piensa en las cosas del mundo y en como ha de agradar al marido. De ahí que dijieran los discípulos: "si tal es la condición del hombre con respecto a su mujer, no tiene cuenta el casarse" (*Mt 19,10*). La fornicación, por el contrario, ni es licita ni conveniente, pues da de mano totalmente al fin, que es la vida eterna.

Así pues, a estilo del matrimonio, que es lícito, pero no conveniente, las reclamaciones judiciales, las comidas indiferentes de manjares, los estipendios de los fieles para los gastos de los sacerdotes, son cosas lícitas, ya que ni están prohibidas ni van contra la justicia, pero no son convenientes, o porque impiden la paz con el prójimo, o porque por ellas a los flacos en la fe se da escándalo u ocasión de soltar la maldita. "No todo es conveniente a todos".

Puede entenderse de otra manera, no absoluta, sino condicionada, de suerte que el sentido sea éste: dije que ni los fornicarios, ni los adúlteros... poseerán el reino de Dios; por tanto, ni el adulterio ni la fornicación son cosas lícitas, porque excluyen el fin; mas dado que lo fuesen, "no todo es conveniente", porque hay cosas que son trabas para la vida humana. De ahí que en persona de los impíos diga la Sabiduría: "nos hemos fatigado en seguir la carrera de la iniquidad y de la perdición; andado hemos por senderos fragosos" (5,7).

Muestra, en segundo lugar, que es pernicioso eso del "todo me es lícito", del modo arriba explicado; porque, aunque lícito fuese, "no por eso me haré esclavo o estaré a merced de nadie"; que el que de algo se sirve, o lícito o no, en cierto modo a esa cosa o al hombre reconoce el Señorío. A la cosa, porque el que mucho la ama se hace de alguna manera siervo suyo, como dice a los Romanos: "pues los tales no sirven a Cristo Señor nuestro, sino a su propia sensualidad" (16,18). Al hombre, pues cuando uno hace aquello que no conviene, de algún modo se sujeta a ser juzgado por otros; de modo especial aquel que reclama al tribunal, sujeto al poder del juez queda, pidiendo suyo. "Pues ¿por qué me he de exponer a que sea condenada por la conciencia de otro esta libertad que tengo?"

Por último da razón de lo que estaba diciendo, es a saber, lo primero, de por qué es lícito todo, quiere decir: "la comida para el vientre", para que cocida ahí se convierta en alimento de todo el cuerpo; "y el vientre para las comidas", esto es, sirve para recibirlas y cocerlas. Por tanto, pues, porque así lo tiene dispuesto Dios que ande solícito el vientre por recibir la comida, y el blanco de la comida es ir a parar al vientre (*Gn 1,29-30*); por esta necesidad perentoria de comer o para comer de todo, no le es ilícito al hombre poner a pleito sus cosas, o que reciba estipendios él padre predicador.

Mas dice también por qué no conviene siempre todo; pues trocar lo corruptible -aquí el vientre y la comida- por lo que nunca ha de estar sujeto a la corrupción -allá el reino celestiales de tal daño y perjuicio que, ya se ve, no conviene; porque, después de esta vida, cesara toda comida, pues, por el poder de Dios, los cuerpos resucitados, para estar bien conservados, no habrán menester comer, que es lo que dice: "mas Dios destruirá, o hará que cese, aquél, el vientre -no que haya dejar de ser, sino de ser como ahora- y a éstas, las viandas, en cuanto al uso del hombre, porque en la resurrección los hombres serán como ángeles (*Mt 22*).

## 20

(+1Co 6,13-20)

### Lección 3: 1Co 6,13-20

Torna al fornicador a darle una buena carda, y de paso a la fornicación mostrando qué excelencia tiene el cuerpo por ser templo del Espíritu Santo.

13. pero el cuerpo no es para la fornicación, sino para el Señor; como el Señor para el cuerpo.

14. Pues así como Dios resucitó al Señor, nos resucitara también a nosotros por su virtud.

15. ¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo: ¿He de abusar yo de los miembros de Cristo, para hacerlos miembros de una prostituta? ¡No lo permita Dios!

16. ¿No sabéis que quien se junta con una prostituta se hace un cuerpo con ella? Porque serán los dos una carne.

17. Al contrario, quien esta unido con el Señor es con El un mismo espíritu.

18. Huid la fornicación. Cualquier otro pecado que cometa el hombre esta fuera del cuerpo; pero el que fornicación contra su cuerpo peca.

19. ¿Por ventura no sabéis que vuestros cuerpos son templos del Espíritu Santo que habita en vosotros, el cual habéis recibido de Dios, y que ya no sois de vosotros,

20. puesto que fuisteis comprados a gran precio? Glorificad a Dios y llevadle en vuestro cuerpo.

En reganadas y reprensiones gasto el Apóstol el capitulo antecedente y parte de éste en lo tocante a los pleitos, que reprendió por tres cabos; ahora vuelve al fornicario, del capitulo anterior, a darle otra buena mano, por la que o las que no dieron, cual debieran, los Corintios negligentes en castigar su pecado: incesto-fornicación, que impugna por 4 graves razones:

- a) porque así lo manda Dios
- b) por la unión del cuerpo a Cristo
- c) porque el cuerpo se mancha con ese pecado
- d) por la dignidad de la gracia.

Cuanto a lo primero, es de considerar que, en favor de su lascivia, no faltan quienes aleguen que esto así lo manda Dios, porque en la fornicación dasele al cuerpo un uso instituido por Dios; argumento que echa a tierra, diciendo que si Ja vianda dice orden al vientre, y el estomago al manjar; "no así el cuerpo a fornicar, esto es, no esta ordenado a ese vicio, mas para el Señor", es a saber, con ese fin fue creado, de ser y pertenecerle a nuestro Señor Jesucristo; "como el Señor para el cuerpo", quiere decir, que Jesucristo a los hombres les fue dado!para que, según dice a los de Filipos, "los viles cuerpos humanos transforme y haga conforme al suyo resplandeciente de gloria" (3).

Pero a esto hay un reparo: que así como Dios ordena que el vientre esté destinado para usar de los manjares, así también ciertos miembros del cuerpo están ordenados por Dios para el uso de engendrar, con los que la fornicación se ejercita y lleva al cabo. Mas hay esta diferencia: que si arriba hablo el Apóstol de un miembro, esto es, del vientre, aquí habla de todo el cuerpo, que, como no esta ordenado para fornicar, así tampoco a comer; mas bien el uso de viandas tiene por motivo al cuerpo, y el cuerpo por causa al alma, de quien recibe la vida a su modo y condición; y porque todas las cosas ordenanse a Dios como a su ultimo fin, por esa misma razón debe el cuerpo estar sujeto y dedicado al Señor.

La segunda diferencia es que arriba hablo el Apóstol del uso de los manjares en general sin desorden; la fornicación, en cambio, es uso desordenado de un miembro del deshonesto. Luego ni los mismos miembros tienen por fin fornicar, mas sabiamente ordenolos Dios al uso de engendrar, al que deben servir todos; así también como el vientre no es para la glotoneria y embriaguez, mas para usar de las viandas de modo razonable y conveniente.

Pone luego (c)I fin de la antedicha ordenación, al decir: "pues, así como Dios... ", y primero lo que Dios hizo con nuestro Señor, diciendo: "pero Dios al Señor, es a saber, Jesucristo, lo resucito de entre los muertos; y a El pide Cristo mismo: "mas Tu, Señor, apiadate de Mi y resucitame" (*Ps 40*); y por Dios se entiende el rsdre, el Hijo y el Espíritu Santo. De ahí que Cristo mismo, que es el Hijo de Dios, se haya resucitado, y por su poder se resucito, según aquello: "Yo me acosto y me dormí, pero me levanté, porque el Señor me sostiene" (*Ps 3,6*); y lo otro: "porque si bien fue crucificado como flaco, según la carne, con todo, vive por la virtud de Dios" (*2Co 13,4*).

Pone, en segundo lugar, lo que hara con nosotros, diciendo que "nos resucitara también a nosotros por su virtud"; por la cual resucito a Cristo, como lo dice a los Romanos: "el que resucito a Jesucristo de entre los muertos dara vida también a vuestros cuerpos mortales". Y conviene advertir que, al hablar arriba de las viandas y el vientre, cosas pertenecientes al uso de la vida animal, dijo que Dios las destruiria; en cambio, al hablar ahora del cuerpo y del Señor, menciona la resurrección, porque, al acabarse la vida animal, la naturaleza del cuerpo pasara a mejor estado. De donde se ve claro que, por ser un estorbo para la futura incorrupción, el cuerpo no ha de usarse para fornicar, según dice a los Galatas: "quien siembra en su carne, de su carne cosechara la corrupcion".

- "¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo?" Esta es la segunda razón para evitar la fornicación, y esta tomada de la afinidad del cuerpo humano con Cristo, que es de este tenor: los miembros del hombre que fornicar son miembros de una meretriz; pero los miembros del hombre son miembros de Cristo; luego, por la fornicación, se hacen los miembros de Cristo miembros de una meretriz, que no es cosa conveniente. Pone primero la mayor, diciendo: "¿No sabéis, por ventura, que vuestros cuerpos son miembros de Cristo?"; como si dijera: no debéis ignorar esto, porque todos los que habéis sido, regenerados en Cristo os habéis hecho miembros de Cristo, según aquello: "vosotros, pues, sois el cuerpo místico de Cristo, y miembros unidos a otros miembros" (! Co 12,27); y esto no solo cuanto a las almas que El justifica, sino también cuanto a los cuerpos que resucitara.

lo ahí saca la conclusión: "tomando, pues, los miembros de Cristo, esto es, retirandolos sin justo motivo del servicio de Cristo, a quien deben destinarse (*Rm 6*), ¿he de abusar de esos miembros para hacerlos, con la fornicación, miembros de una prostituta? No lo permita Dios"; que eso fuera un horrendo sacrilegio. Por lo cual dice Malaquias: "contamino Juda la santidad del Señor, amada de El, y contrajo matrimonio con hijas de un dios extraño" (II,1 1).

Pone, en tercer lugar, ia menor, diciendo: "¿no sabéis que quien se junta, por la fornicación, con una prostituta se hace un cuerpo con ella" con su inmundo comercio? Y para probarla trae la autoridad del Génesis: "porque serán los dos,; el hombre y mujer, una carne", esto es, por él comercio carnal se hacen una carne, y de esta manera los miembros del uno vienen a convertirse en los miembros del otro. Pues éstas son las palabras que dijo a Adan refiriéndose a marido y mujer en el matrimonio, que aquí aplica el Apóstol a la fornicación, ya que ambos actos no difieren específicamente en su naturaleza.

Para mejor inteligencia de lo dicho, hay que advertir, como dice di Filosofo, que en el varón esta el principio activo de la generación, y en la hembra el pasivo. Y así como en la planta, cuya vida ordénase principalmente a la generación, siempre hay un cuerpo, que lleva consigo dos principios; así, por el contrario, en los animales, destinados a mas nobles acciones en orden a la vida, no siempre hay un cuerpo que junte los dos principios, sino de dos cuerpos hacerse uno en el acto generativo; lo cual no se refiere exclusivamente al hombre, porque, como se dira mas adelante, "el marido no es dueno de su cuerpo, sino que lo es la mujer" (1Co 6!,4).

Prueba luego la menor, diciendo: "al contrario, quien esta unido con el Señor, es a saber, por la fe y caridad, es con El un mismo espiritu" porque se le une con unión espiritual, no carnal. De ahí que diga en Romanos 8: "quien no tiene el Espíritu de Cristo no es de los suyos"r y San Juan: "para que sean una cosa en nosotros, así como nosotros somos uno" (17) en unidad espiritual; y porque el cuerpo esta al servicio del espiritu, siguese que también nuestros cuerpos sean miembros de Aquel a quien por el Espíritu estamos unidos, no ciertamente de modo carnal, sino espiritual. De las dos premisas puede forjarse este razonamiento, es a saber, puesto que nuestro cuerpo no es para la fornicación, mas para el Señor, de modo que nuestros miembros hacense miembros de Cristo, no los hagamos, por la fornicación, miembros de una prostituta.

La tercera razón para evitar la fornicación, porque el cuerpo se mancha, es la que pone, al decir: "huid la fornicación". Donde es de advertir que los otros vicios se vencen oponiéndoles resistencia, pues cuanto mas menudamente se considerán y estudian, tanto menos motivo se halla para deleitarse, y si mas para angustiarse en ellos; no así el vicio de la fornicación: no se le vence haciéndole frente, pues cuanto mas uno se entretiene haciendo menuda disección, tanto mas se abrasa con pensar en él; mas se le vence huyendo, esto es, atajando de golpe, cortando de raíz los pensamientos inmundos, y no poniéndose en la ocasión por ningun caso. "Huid de la tierra del norte, dice el Señor" (Zc.)

Y da la razón de lo antedicho, diciendo: "cualquier otro pecado que cometa el hombre esta fuera del cuerpo... "; para cuya cabal inteligencia es de saber que algunos pecados no quedan consumados con el deleite carnal, sino solo espiritual, y por eso se llaman vicios espirituales, como la soberbia, la avaricia, la acedia; mas la fornicación esta en todo su punto y perfección mayormente en la carnal delectación; y en este sentido puede entenderse lo que aquí se dice: "cualquier otro pecado que cometa el hombre esta fuera del cuerpo... ", pues tiene su cumplimiento sin que al cuerpo le dé contentamiento; "pero el que fornicación contra su cuerpo peca", pues su pecado carnalmente en el cuerpo es consumado.

Mas contra esta exposición pudiera objetarse que también el pecado de gula se consuma con deleite corporal; y a esto pudiera responderse que el pecado de gula queda incluido en el de la lujuria, por cuanto dice ordenación a ella, según lo de Efesios: "ni os entreguéis con exceso al vino, fomento de la lujuria" (5,18). Pero mejor se dira que lo que el Apóstol dice no es: "el que fornicación" peca con su cuerpo, que viene bien con la primera exposición; sino peca in, contra su cuerpo, corrompiéndolo y ensuciandolo, fuera del uso de la razón. De ahí lo que dice el Apocalipsis: "tienes en Sardis unos pocos sujetos que no han ensuciado sus vestiduras" (3,4), esto es, sus cuerpos; y también: "éstos son los que no se mancillaron con mujeres" (14,4).

O, según San Agustín en la Glosa: el que fornicación peca contra su cuerpo, porque se alma, con esa mala acción, queda a la carne totalmente sujeta, a tal grado, que pensar otra cosa no le es dado; por lo cual dice el Salmo: "no seáis como el caballo y el mulo sin entendimiento" (31,9). Otra exposición: peca contra su cuerpo, esto es, contra su mujer, que se llama cuerpo del varón, contra la cual, terrero o blanco, no así se enderezan tan derechamente los otros pecados como et de la fornicación. De ahí lo que dice a los de Tesalónica: "esta es la voluntad de Dios, vuestra santificación: que os abstengáis de la fornicación; que sepa cada uno de vosotros usar del propio cuerpo santa y honestamente" (I,4,4), esto es, de su mujer. O también puede entenderse, según San Agustín, de la fornicación espiritual, por la cual juntase el alma amorosamente con el mundo, y apartase de Dios (*Ps* 72); y entonces el sentido seria éste: "el que fornicación, apartandose de Dios por el amor al mundo, peca contra su cuerpo", es a saber, por la concupiscencia corporal.

La cuarta razón: por la dignidad de la gracia, es la que pone, al decir: "¿no sabéis, por ventura, que vuestros cuerpos son templos del Espíritu Santo...?"; dignidad que proviene de la gracia del Espíritu Santo y de la redención de la sangre de Cristo. Acerca de lo cual propone esa dignidad demuestro cuerpo de parte, primero, de la gracia del Espíritu Santo, diciendo: "¿no sabéis, por ventura, como si quisiese decir, no debéis ignorar, que vuestros miembros corporales son templos del Espíritu Santo, o, como arriba dijo, templos de Dios?".

Y da la razón de esto anadiendo: "que habita en vosotros". Llamase el templo casa de Dios, y como el Espíritu Santo es Dios, esta muy puesto en razón que en quienquiera se halle el Espíritu Santo se le llame templo de Dios; y su estancia el Espíritu Santo nacela principalmente en los corazones humanos, en quienes difundese la caridad o amor de Dios por medio de ese mismo Espíritu (*Rm* 5).

Mas también en los miembros del cuerpo, en cuanto por ellos se ejercitan las obras de caridad, hallase de modo secundario. De ahí lo del Salmo: "mi corazón y mi carne se alborozan por Dios vivo" (83,3). Y porque no parezca que esta dignidad la atribuye a sus méritos, añade: "el cual habéis recibido de Dios, no de vosotros", como dicen Joel y los Hechos: "derramaré mi Espíritu sobre toda carne"; "dio su Espíritu a los que le obedecen" (2; 5).

El otro título a esta dignidad viénele a nuestros cuerpos de la redención de la sangre de Cristo, por la cual "ya no sois de vosotros", sino de Jesucristo, según aquello: "en vida o en muerte, del Señor somos"; "el que esta vivo ya no viva para si" (*Rm 14 2Co 5*); y la razón es "porque fuisteis comprados a gran precio" y, por consiguiente, sois siervos del que os redimio de la servidumbre del pecado (*1Co 7 Salmo 1Co 30*). Y el precio de la redención se dice grande, pues no esta sujeto a la corrupción, mas por ser sangre del mismo Dios eterno, eterna virtud tiene, eterno poder y eficacia. De ahí lo que dice San Pedro: "habéis sido rescatados de vuestro vano vivir según la tradición de vuestros padres, no con oro y plata corruptibles, sino con la sangre preciosa de Cristo, como cordero sin defecto ni mancha" (*1P 1,18*).

Saca, por ultimo, la conclusión: "glorificad a Dios, y llevadle en vuestro cuerpo". Puesto que vuestros miembros son templo de Dios, en vuestro cuerpo no ha de asomar cosa que no se enderece a la gloria de Dios, que esto es glorificarle en él, según el Salmo: "y en su templo todo dice: gloria" (*28;Ex 40*). Y ya que no sois vuestros, sino siervos de Dios, vuestro cuerpo ha de llevar a Dios, como el mulo u otro animal a su amo (*Ps 72*); y entiéndese que lo lleva, por cuanto esta destinado al divino ministerio. Así que es su obligación, y es un deber para el hombre, huir la fornicación, no pecar contra su cuerpo, contra la gloria divina y el sagrado ministerio que el cuerpo le debe a Dios.

## Capítulo 7

21

(+1Co 7,1-9)

### Lección 1 1Co 7,1-9

Les había acerca del matrimonio que, si se les permite, es para no fornicar, y por eso mismo, para no dar en tal vicio, amonesta a que se casen a los que el don no tienen de vivir en continencia, para que no se quemem ni se abrasen.

1. En orden a las cosas sobre que me habéis escrito, respondo: loable cosa es en el hombre no tocar mujer;
2. mas por evitar la fornicación, viva cada uno con su mujer, y cada una con su marido.
3. El marido pague a la mujer el débito, y de la misma suerte la mujer al marido,
4. porque la mujer no es dueña de su cuerpo, sino que lo es el marido. Y asimismo el marido no es dueño de su cuerpo, sino que lo es la mujer.
5. No queráis defraudaros el derecho reciproco, a no ser por algún tiempo de comun acuerdo, para dedicaros a la oración; y después volved a cohabitar, no sea que os tiene Satanás por vuestra incontinencia.
6. Esto lo digo por condescendencia, que no lo mando.
7. A la verdad, me alegrara que fueseis todos tales como yo mismo; mas cada uno tiene de Dios su propio don, quién de una manera, quién de otra.
8. Pero si que digo a las personas no casadas y viudas: bueno les es, si así permanecen, como también permanezco yo.
9. Mas si no tienen don de continencia casense. Pues mas vale casarse que abrasarse.

En pos de la reprensión al deshonesto y a los de su valía, pasa adelante el Apóstol a tratar del matrimonio, por este orden: primero puntualizando lo concerniente a los casados; segundo, a las vírgenes; tercero, a las viudas. Acerca de lo primero, instruye a los que todavía no están casados para que deliberen si contraen matrimonio o no, y pone de manifiesto lo que había dicho, que "es cosa loable no tocar mujer"; y tocante a esto distingue qué es lo bueno por sí y qué lo necesario. Le dio pie a tocar esta materia el celo de algunos, aunque no bien encaminado, que por odio a la fornicación, contra la cual ya había hablado, pasaron tan adelante que envolvían en la misma condenación al matrimonio, como aquellos de quienes dice a Timoteo: "embaucadores, hipócritas, que prohíben las bodas" (I Ti. 4,3). Mas como esto les pareciese duro de pelar a los fieles de Corinto, escribenle al Apóstol para saber qué opina, y por eso les responde: es verdad, reprendí lo mal hecho; "mas en orden a lo que me habéis escrito", en lo tocante al matrimonio os respondo que "es cosa loable no tocar mujer".

Acerca de este punto es de advertir que la mujer le fue dada al hombre como una ayuda para engendrar; y en esto difiere la fuerza generativa de la nutritiva, en que ésta sirve al hombre para la conservación del individuo; de donde el alimentarse es un bien para el hombre, ya que por su medio se conserva su vida; mas la fuerza generativa no le sirve para la conservación del individuo, sino de la especie. De ahí que no pueda decirse que "es cosa buena para el hombre, como individuo, tocar mujer", y primero cuanto al alma, porque, como dice San Agustín, no hay cosa que así derrueque al alma del alcazar de su virtud como ese contacto de los cuerpos sin el cual no es posible engendrar; y por eso se le intima en el Éxodo al pueblo que iba a recibir la ley: "estad preparados para dentro de tres días y no os lleguéis a vuestras mujeres" (19); y por eso también pregunto Aquimelec a David si estaban puros del cuerpo y se habían abstenido de tratar con sus mujeres (IS 21).

En segundo lugar, cuanto al cuerpo, porque el hombre por el matrimonio sujétase al señorío de su mujer, y de libre se hace siervo; servidumbre que es junto a las otras la más amarga de todas. De ahí el dicho del Eclesiastés: que "más que la muerte es amarga la mujer" (7,26).

Tercero, cuanto a las cosas exteriores, con cuya ocupación el hombre, que tiene mujer que mantener e hijos que es fuerza educar, ande hecho un laberinto de enredos, siendo así que por otro lado se le prescribe lo contrario: "en la milicia divina nadie ha de embarazarse con negocios del siglo, a fin de complacer al que le alisto como soldado" (II Tt 2).

Después de poner en claro por qué no es bueno tocar mujer, pasa a demostrar que lo hace indispensable la necesidad de evitar la fornicación. Primero, por el contrato matrimonial; segundo, por el acto del matrimonio ya contraído. Cuanto a lo primero es de considerar que el acto de la virtud generativa ordenase a la conservación de la especie por la generación de los hijos, y como la mujer le fue dada al hombre para ayudarle en lo mismo, siguese de ahí la necesidad que hay de tocarla, como se dice en el Génesis: "los creo macho y hembra; y los bendijo diciéndoles: procread y multiplicaos, y henchid la tierra" (I,27)<sup>4</sup> Mas esta necesidad fue obligada, por pedirlo así la institución del género humano, y hasta tanto que se hizo necesaria la multiplicación del pueblo de Dios por sucesión de la carne.

Pero el Apóstol!, considerando que la necesidad de esa multiplicación ya ha sido suficientemente satisfecha, y que el pueblo de Dios se ha acrecentado, no tanto con la propagación de la carne, como por la generación proveniente del agua y del Espíritu Santo (Jn 3), déjase en el tintero esa necesidad, por la que de primer intento fue instituido el matrimonio para dar cumplimiento a un oficio de la naturaleza, y pasa a proponer la segunda, por la que también fue instituido, es a saber, para remedio de la culpa; porque la concupiscencia, sobre todo la carnal, que permanece en los fieles, aun después de bautizados, bien que no los señoree y los domine del todo, los aguija y



espolea, por el deleite vehemente, a esos actos mayormente llamados así venéreos. Y porque sobreponerse a esa vehemencia brutal, de modo entero y total, supone tan gran virtud que el hombre casi no tiene, y por eso ni la desea, según dice San Mateo: "no todos entienden esto" (19,2); no ha quedado mas remedio que contemporizar con ella, acomodado que acaece cuando el acto de procreación lo gobierna la razón, y la concupiscencia no arrastra al hombre en toda su furia, sino ella mas bien (por gracia) se sujeta a la razón.

Mas la razón natural tiene esta prerrogativa: de mirar que, cuando conviene engendrar y educar hijos, entonces del acto generativo hacer uso pueda el hombre. Y en los brutos animales esta particularidad se halla: que en ciertas especies no se da abasto la hembra para educar a la prole, que junto con ella el macho ha de alimentar; por lo cual es necesario que el macho a su propia, prole la conozca, y así en tales animales, como se ve en las palomas, las tortolas y otras aves, la naturaleza ha ingerido un ansia y solicitud por educar a la prole; por cuya misma razón sus juntas y apareamientos no se hacen aquí y allá y de modo indiferente, de donde se seguiria no- conocer a la prole; sino uno con una, un macho con una hembra, no de modo indiferente, como pasa con los perros y animales semejantes, en quienes sola la hembra alimenta los cachorros.

Y si en las otras especies, con mas razón en la humana, para educar a los hijos es indispensable el padre, puesto que la educación no es solo nutrir el cuerpo, sino mas que nada el alma, como dice a los Hebreos: "tuvimos a nuestros padres carnales, que nos corrigieron, y los respetabamos" (12,9); y por tanto, es un dictado de la razón natural por lo que toca a los hombres, que no hagan avuntamientos, como hacen los fornicarios, vagos e indeterminados, sino de uno con una, y esta determinación por ley fija el matrimonio.

Así que en el matrimonio hallase este triple bien:

Primero, el dar cumplimiento a un oficio natural, por cuanto viene ordenado a engendrar y educar hijos, y llamase bien de la prole.

Segundo, por cuanto va encaminado a remediar o calmar la carnal concupiscencia, pero en un coto cerrado con una persona fija, y este bien se llama fe, o mas bien fidelidad, mutua entre esposo y esposa, para no. codiciar ni llegarse a nido ajeno.

Tercero, es el bien del Sacramento, por cuanto en la fe de Cristo se contrae y por cuanto significa la unión de Cristo y la Iglesia, según dice a los Efesios: "grat

Sacramento es éste; pero yo lo aplico a Cristo y a la Iglesia" (5,32).

En resumidas cuentas esto es lo que dice: ya esta declarado que: "loable cosa es en el hombre no tocar mujer" (1,1); mas como para este bien no se halla en todos los hombres (una heroica) idoneidad, rpor evitar la fornicación, viva cada uno con su mujer" (1,1), se entiende determinada, para cortar de raiz los vagos ayuntamientos de cualquiera con cualquiera, que serian fornicación. De ahí lo de los Proverbios: "gozale con la mujer de tu mocedad" (5,18), y mas adelante: "¿para qué andar loco, hijo mio, tras la extrana, y abrazar en tu seno a una extranjera?"

Trata luego del uso del matrimonio contraido, al decir: "el marido pague a la mujer el débito... ", y primero de la obligación de pagarlo; segundo, de su intermisión. Acerca de lo primero dice: ya esta declarado que el hombre puede casarse, y asimismo la mujer, pero con l d b d

porque en qp débito, con el comercio carnal. He ahí por qué la mujer, por ser tal, no fue formada, como si fuese criada, del pie o pierna del varón; tampoco de la cabeza, como si fuese Señora, sino

como companera, de un lado (del corazón) (*Gn 2*). De donde el mutuo derecho y la mutua obligación a pagar lo que se deben (*Rm 13*).

Dice, en segundo lugar, por qué hay que pagar el débito: "porque la mujer no es dueña de su cuerpo", quiere decir, para el acto de engendrar, de suerte que al propio arbitrio pueda, o abstenerse, o darse a otro; "sino que lo es el marido", esto es, tiene derecho de disponer de su cuerpo, en cuanto concierne al uso de la copula carnal, y, por tanto, la mujer debe su cuerpo ofrecer para el oficio indicado. "Y asimismo el marido no p y j tal condición que ambos, marido y mujer, esto se equiparan, hayan de pagar el l h l es dueño de su cuerpo, sino que lo es la mujer". De donde asimismo él, cesando el impedimento legitimo, si lo hubiere, ha de hacer el mismo oficio que hace con él su mujer, como se dice en el Génesis: "unirase a su mujer, y los dos vendrán a ser una sola carne".

De la intermisión del débito trata luego, cuando dice: "no queráis defraudaros el derecho reciproco". Mas antes de como y cuando se ha de interrumpir el acto o el comercio conyugal, enseña que se cautele que no por ese motivo, so pretexto se haga fraude. No defraudar significa o que él marido se abstenga, no queriendo su mujer, o se abstenga la mujer, no a gusto de su marido. Lo llama fraude el Apóstol, porque uno priva a otro de lo que se le debe, que eso es fraude, no menos en el acto matrimonial que en otras cosas. De ahí lo de los Proverbios: "no sacara ganancia el tramposo" (12,27), que, aplicado a nuestro caso, querra decir que el que a Dios ofrece su continencia, por tal modo (mal) lograda, sin mérito no tendra galardón de vida eterna; pues, dice San Agustín no ser voluntad de Dios con tal daño tal ganancia, que, mientras uno se abstiene, a descontento del otro, venga a dar en perversión, cediendo a la tentación.

Tres requisitos prescribe para tal intermisión:

a) que sea "de comun acuerdo" (*Si 25*).

b) que sea "por algún tiempo" (*Si 3*).

c) que tenga como meta el debido fin, es a saber, tenga por causa los actos espirituales, para los cuales la continencia vuelve mas idoneos a los que la practican. Por eso añade: "para dedicaros a la oracion", según aquello de Joel: "ofrenda y libación para Yavé, vuestro Dios", y lo que dice después: "que deje el esposo su camara, y su talamo la esposa" (II,14,16).

El segundo punto que toca es el de la reiteración del acto conyugal: "y después volved a cohabitar", quiere decir que, pasado ese tiempo dedicado a la oración, volved a pagaros la deuda. De ahí lo que se dice en Reyes 1,8, que "acabada la solemnidad de la dedicación del templo volviéronse a su morada alegres y llenos de gozo". Mas ¿por qué "otra vez vuelta a lo mismo?" No es, claro esta, porque sea menester para salvarse, mas por razón del peligro, "no acaezca que os tiente Satanas", esto es, que con tentaros os derribe por el suelo, como dice también a los de Tesalónica: "no fuera que el tentador os hubiera tentado, y se hiciese vana nuestra labor" (*1Th 3,5*). Pero los fuertes, de quienes dice San Juan que "vencieron al maligno" (I J. 2), no tienen por qué temer las tentaciones del diablo; si los flacos (que no saben irse a la mano y frenarse). De donde añade el motivo: "porque no sois continentes", esto es, por la propensión a la incontinencia, que da ocasión al demonio para tentar y tentado así al hombre derrocar, y sentirse provocado no una vez sola a tentar, según lo dice San Pedro: "va caminando en redor buscando a quién devorar" (*1P 5*).

En qué sentido haya de entenderse lo que acaba de explicar lo manifiesta diciendo: "esto lo digo por condescendencia, que no lo mando". Dice, pues: lo que dije anteriormente es que cada varón tenga su mujer y cada mujer su marido, y que al cabo de un tiempo determinado de continencia, vuelvan a

lo de antes, a pagarse la deuda; "mas esto lo digo por condescendencia", esto es, por consideración a vuestra flaqueza, "no que yo lo mande", como si fuese indispensable para salvarse. Que a los subditos, en atención a su flaqueza, hay que concederles ciertas cosas, no a que por fuerza y con imperio se les obligue a hacer lo bueno. De ahí lo que contra algunos preladados les echa en cara Ezequiel: "las dominabáis con violencia y con dureza; y así andan perdidas mis ovejas por faifa de pastor" (34,4).

Mas el lenguaje del Apóstol no parece muy apropiado, pues no hay que hablar de indulgencia si no intervino pecado. Si pues por condescendencia dice él haber concedido a los hombres que se casen, da a entender, tal lo parece, que el matrimonio es pecado. Para esto hay doble respuesta: una, si por indulgencia se entiende aquí permisión, que también puede ser doble, según de lo que se trate; si dei mal, del mal menor, como dice San Mateo que "Moisés a los judíos les permitio repudiar a sus mujeres, por la dureza de su corazón" (19,8), esto es, para evitar las matasen, a que erán mal inclinados; permisión que no ha lugar en el Nuevo Testamento, por su mayor perfección, según aquello de Hebreos: "¡arriba! a lo mas perfecto" (6,1). Si del bien, dei bien menor, es a saber, cuando el hombre por precepto no esta, no se ve obligado a seguir un bien mayor; y ésta es la indulgencia del Apóstol, esto es, permite el matrimonio, que es un bien inferior al de la virginidad, bien superior, pero que no se manda.

A otro viso puede considerarse la indulgencia, en cuanto mira a la culpa, según ;lo dice Is : "perdonaste a la gente" (26), y en este sentido la palabra indulgencia se aplica al acto conyugal, que lleva aneja la culpa, mas venia!, que si no fuera por el bien del matrimonio, triple bien, se convirtiera en mortal. De donde es bueno advertir que en el acto conyugal algunas veces hay mérito, y ninguna culpa hay, ni venia!, ni mortal; cerno cuando se ordena al bien de la procreación y de educar a la prole, para darie culto a Dios, que entonces llamase el acto un acto de religión; o como cuando se hace para pagar lo debido, que ya es acto de justicia. Y todo acto virtuoso es meritorio también si se hace con caridad.

Otras veces es con culpa, pero venial, cuando aquello que a uno mueve al acto matrimonial es la codicia carnal, que se contiene, con todo, dentro del coto cerrado, esto es, queda contento solamente con su esposa.

Otras, es culpa mortal, cuando rompe las barreras del coto matrimonial, esto es, cuando alguno, al estar con su mujer, con igual gusto, o aun mayor, estaria con otra.

Ya, pues tratamos de indulgencia, para el primer modo no la hay, como si para el segundo, por cuanto al verse arrastrado por la codicia carnal de su mujer ei marido, por ser la propia y no ajena, no incurre en culpa mortal. Para el tercero, por malo, indulgencia no ha lugar.

De lo dicho anteriormente indica el por qué, al decir: "a la verdad, me alegrara que fueseis todos tales como yo mismo", y primero por qué no habla con imperio, y segundo, si con indulgencia. Cuanto a lo primero es de considerar que ningun hombre cuerdo manda una cosa contraria a la que prefiere se haga; razón por la cual no ordena el Apóstol que los hombres contraigan matrimonio o, ya contraido, lo usen, porque es de su preferencia que los hombres observen continencia; y a esto se refiere, al decir: "a la verdad, me alegrara si fueseis todos tales como yo mismo", es a saber, que se mantengan continentes, como yo me mantengo. Algo parecido dice en los Hechos: "pluguiese a Dios que no solo tu sino todos los que me oyen, se hicieran tales como lo soy yo" (26,29).

Pero si todos guardarán continencia, como el Apóstol la guardaba, cesaria la generación, y así no quedaria acabalado el numero de los elegidos, lo cual seria oponerse a la disposición divina. A esta dificultad responden unos que el Apóstol sabia por revelación que si todos los hombres se salvarsen,

viviendo como él en continencia, ya bastaba con éstos para dejar acabado el número de los elegidos. ¡Bonito razonamiento, mas sin ningún fundamento! Por tanto, puede decirse que lo de ser continentes ha de entenderse de todos en cada uno, no todos al mismo tiempo. O mejor, que querer la continencia para todos se ha de entender con voluntad precedente, así como él mismo dice que "Dios quiere que todos los hombres se salven" (I Ti. 2); pero no, por el contrario, con voluntad consecuente, por la cual Dios quiere salvar a algunos, es a saber, a los predestinados, y condenar a otros, esto es, a los reprobos, según lo de Malaquías: "amé a Jacob, y aborrecí a Esau". Voluntad antecedente es aquella cuya meta es lo que en sí considerado es de manera absoluta lo mejor, como que todos los hombres se salven o guarden la continencia. Mas voluntad consecuente es la que tiene por blanco lo que, consideradas y atentas las circunstancias de personas y negocios, es entonces lo mejor, y tomando esto por pauta, Dios quiere a unos condenar, y el Apóstol que otros se casen.

- "Mas cada uno tiene de Dios su propio don, quién de una manera, quién de otra". Esta es la razón de haber permitido por condescendencia el matrimonio, es a saber, porque no cualquiera de Dios recibió tal don de virtud tan relevante, o de tanta fortaleza, que pudiese así vivir totalmente en continencia, como lo dice el Señor: "no todos entienden esto; mas el que pueda entenderlo que en hora buena lo entienda" (*Mt 19*); que es lo que aquí dice: ¡quién me diera que fuesen continentes!"; "pero cada uno tiene su propio, esto es, en cierta medida, don de Dios, quién de un modo, por ejemplo, para servir a Dios en virginidad; quién de otro", esto es, para servir a Dios en el matrimonio, según lo de San Mateo: "a uno le dio cinco talentos, a otro dos, a otro uno, a cada uno según su propia capacidad" (25); y lo de la Sabiduría: "mas conociendo que no podía alcanzarla de otro modo (la continencia) si Dios no me la daba, y que era parte de la prudencia conocer de quién es don..." (8,21).

- "Pero si que digo a las personas no casadas y viudas". Explicales lo que les había dicho en términos oscuros, y primero en lo tocante al "quisiera que todos fuesen como yo", conviene a saber, por ser absolutamente lo mejor. De ahí que diga: "pero si digo, explicándolo, a las personas no casadas, esto es, a las vírgenes, y a las viudas: bueno les es si así permanecen, en continencia, como también permanezco yo", según aquello: "¡oh, cuán bella es la generación casta con esclarecida virtud!" (*Sg 4,1*).

Segundo, en lo tocante a lo otro: "mas cada uno tiene de Dios su propio don", como si dijera: puesto que no todos recibieron de Dios el don de la continencia; en que se funda para decir: "mas si no se aguantan, esto es, si no recibieron el don de la continencia, casense", unzanse al yugo del matrimonio, como le dice a Timoteo: "quiero que los jóvenes se casen" (I Ti. 5), e indica el por qué: "pues mas vale casarse que abrasarse", esto es, quedar avasallado de la concupiscencia, que es un calor pernicioso, que al que da batería lo calienta, mas no lo abrasa, a no ser que, vencido por ella, pierda el humor de la gracia (*Job 31*). Es bien aquí reparar que el Apóstol exagera al comparar abrasarse con casarse que, aunque menos, cosa es buena, mas quemarse es cosa mala. Por tanto, es cosa mejor, a saber, mas tolerable, que uno tenga el bien menor que el mal de la incontinencia; que fue lo que dijo arriba: "que para evitar la fornicación cada uno tenga su mujer" y "no sea que os tienten Satanás por causa de vuestra incontinencia".

## 22

(+1Co 7,10-14)

### Lección 2: 1Co 7,10-14

De la indisolubilidad del matrimonio para los que son del mismo culto, y para los de diverso.

10. Pero a las personas casadas mando no yo, sino el Señor, que la mujer no se separe del marido;

11. y si se separa por justa causa, no pase a otras nupcias, o bien reconciliase con su marido. Ni tampoco el marido repudie a su mujer.
12. Pero a los demás digo yo mi dictamen, no que el Señor lo mande. Si algún hermano tiene por mujer a una infiel, y ésta consiente en habitar con él, no la repudie.
13. Y si alguna mujer fiel tiene por marido a un infiel, y éste consiente en habitar con ella, no abandone a su marido;
14. porque un marido infiel es santificado por la mujer fiel y la mujer infiel santificada por el marido fiel; de lo contrario, vuestros hijos serian amancillados, en vez de que ahora son santos.

Arriba dio el Apóstol sus enseñanzas sobre el contrato del matrimonio; aquí instruye a los que han contraído ya matrimonio a no romper el vinculo, y exhortalos a ellos primero a permanecer en él; segundo, endereza a los hombres de todo género y condición una doctrina provechosa: "que se mantenga cada uno en el estado que tenía cuando Dios lo llamo". Trata de la indisolubilidad del matrimonio, ya sea entre fieles o entre personas de diverso culto; acerca de lo cual pone el precepto de la indisolubilidad, y enseña qué hay que observar si aconteciere de algún modo la separación.

Dice, pues: dije a las no casadas, esto es, a las viudas y virgenes, que era mejor si así quedaban como estaban; pero la condición no es la misma "para las personas casadas"; que a las tales "mando no yo, esto es, con autoridad que me hubiesen dado, sino el Señor" -como ya lo había mandado, diciendo: "lo que Dios ha unido no lo separe el hombre" (*Mt 19*)- manda, digo, "que la mujer no se separe del marido", excepto, se sobreentiende, el caso de la fornicación, que Cristo exceptuo, y aquí no se menciona, porque es cosa conocida. Con esta sola excepción, todas las otras molestias, para mantenerse fieles a la fe del matrimonio, habrán de sobrellevarse, y así lo manda el Señor, con fortaleza cristiana. (*Mt 19*).

Mas todo lo dicho aquí la Glosa en San Agustín- entiéndese de los casados, que son fieles o cristianos. "Y en caso de separarse, esto es, por justa causa, de fornicacion-adulterio, mando, digo, no pase a otras nupcias, en vida de su marido, pues si hay divorcio del talamo, no hay disolución del vinculo; o bien reconciliase con su marido", si no guarda continencia; y de modo semejante "a su mujer no la repudie el marido", sino en caso de adulterio. Se observa, como se ve, una forma semejante, en lo que toca al varón y en lo que a la mujer. De donde, pues no lo dijo del marido, hay que suplir para él lo que dijo de la esposa, es a saber, que si la deja del todo, o no se enrede con otra, o haga las paces con ella.

Mas San Ambrosio parece decir lo contrario, comentando este lugar. He aquí lo que dice: le faltó la anadidura que le puso a la mujer, ya que el marido puede casarse con otra, pues va alguna diferencia de inferior a superior en el usar de la ley. Objeción que va por tierra, y de que ninguna cuenta hay que hacer si, como dice el maestro (¿Pedro Lombardo?), la apostilla es de un falsario.

Hay 7 casos en que el marido no puede, so pretexto de adulterio, repudiar a su mujer:

- 1) cuando él la prostituye.
- 2) cuando él comete adulterio.
- 3) cuando el a ella le da ocasión de adulterar, como cuando se rehusa a pagar lo que le debe.
- 4) cuando cree probablemente que ya es muerto su marido y se casa nuevamente la mujer.
- 5) cuando padece violencia de algún injusto agresor.
- 6) cuando enganada por otro, creyéndole su marido, tuvo comercio con él.
- 7) cuando, hallada por su marido en flagrante adulterio, no por eso cayo de su gracia.

- "Pero a los demás digo yo mi dictamen". Trata aquí de la inseparabilidad en el matrimonio de personas con disparidad de culto, cuando una es fiel y no la otra; y lo primero que dice es que la

persona fiel no deje a la infiel que consiente en cohabitar sin ofender al Creador. Segundo, que si no quiere, no esta obligada la fiel a seguir a la que es infiel, sino que puede pasar a nuevas bodas con otra. Tercero, que si la infiel es la que antes se retira, debe paciente la fiel quedar al pie del canon. Se reduce la materia a admonición y razón de ella; y habla en general, primero, a varones y mujeres; segundo, especialmente a los varones; tercero, especialmente a las mujeres.

Dice, pues: "pero a los demás, esto es, cuando los dos no son fieles sino uno fiel y otro infiel, digo yo, aconsejando, no ordenando; no que el Señor" lo haya dicho de su boca; cual si dijera: y lo que digo es de Dios -bien que El no lo diga con sus propios labios-: digo, repito, esto: "si algún hermano fiel, es a saber, convertido a la fe durante el matrimonio pues esto se entiende de los que contrajeron matrimonio siendo infieles, no de los que en el caso de disparidad de culto; que en tal caso no hubiese habido matrimonio, sino habria que separarlos, como hizo Esdras (I E. X), si algún hermano, repito, tiene tal mujer infiel, y ésta consiente en habitar con él, sin contumelia, se entiende, y ofensa del Creador, no la repudie". Esto que digo es consejo, no precepto, de suerte que -dice la Glosa- la contraria dirección no se achaque a transgresión.

- "Y si alguna mujer... ". Aquí habla especialmente a las mujeres, donde supone, en primer lugar, que de los dos uno es fiel, al decir: "si alguna mujer"; segundo, que otro es infiel, all anadir: "marido infiel"; tercero, que tiene el marido infiel voluntad de cohabitar: "y éste consiente"; cuarto, que aconseja a la que es fiel a permanecer con él: "no lo deje". Dice, pues: por semejante manera, si una mujer fiel tiene marido no fiel, que consiente en cohabitar con ella sin contumelia al Creador -pues sin esta condición debe la fiel abandonar al infiel, ya que, en sentir de la Glosa, desliga del matrimonio la contumelia al Creador, y le es licito a la fiel pasar a segundas nupcias-: repito que, si así es, no deje la mujer fiel al marido que es infiel. Pero esto, entiéndase bien, no es mandamiento, es consejo; que bien podra la fiel dejar al marido infiel; mas para éste entonces no era cosa conveniente.

- "Porque un marido infiel es santificado... ". Puesta ya la admonición, da aquí de ella la razón, donde trae a colación, con el ejemplo, el peligro, y el fruto en tercer lugar. El ejemplo, así como para el marido, también para la mujer. Dice, pues: "es santificado", que es cual si dijera: no deje la mujer fiel al marido, que es infiel, y quiere habitar con ella. La razón por que lo digo es "porque un marido infiel santificado es por ella", texto que de dos maneras se lee, y sea la primera: que alguna vez por la esposa fiel fue santificado el marido que era infiel; esto es, que alguna vez sucedio que uno por otro movido a la fe se convirtio, y así se santifico -caso quiza sucedido, como en tiempo de Clemente, en Roma, cuando Teodora convirtio a ia fe a Sisinio; y de modo semejante la mujer santificada fue por el marido fiel, es a saber, por sus consejos, admonición y doctrina.

La otra lectura ésta es: así que el consorte fiel no deje al consorte infiel, "que ha sido santificado", quiere decir, que por la cohabitación o por el trato con él -lo dice San Agustín- no mancha su castidad, no habiendo alguna inmundicia.

- "De lo contrario, vuestros hijos serian amancillados"; que tiene también dos lecturas, según que a los hijos o por nacer o nacidos se refiera. Si a los que están por nacer, léase así: si os apartáis y con otros os juntais, "vuestros hijos, que naciesen de esta junta, fuesen inmundos", conviene a saber, bastardos, pues no nacidos de matrimonio legitimo; "en vez de que ahora, si permanecéis unidos, son santos", es a saber, sin mancilla, ya que son nacidos de matrimonios legitimos.

Esta es la otra lectura: "de lo contrario, si os apartais, vuestros hijos, ya nacidos, fuesen inmundos, esto es, seguirian siendo infieles por seguir la mayor parte que entonces era de infieles; mas ahora, por el contrario, si permanecéis, son santos", esto es, se hacen cristianos.

- "Porque un marido infiel es santificado por la mujer fiel", es tema para la fiesta de la Santa que a la fe convirtió al marido infiel, la virgen Santa Cecilia. La compañía de los Santos es cosa, como ninguna, de capital importancia, para enderezar al hombre por el camino del cielo. Así lo enseña el Salmista de palabra, cuando dice: "con el santo seras santo", y esto lo muestra de hecho Santa Cecilia, según lo que aquí se dice: "fue santificado el infiel marido", palabras por las que tres cosas la dejan enaltecida: conviene a saber, la gracia, por santificar al marido; de suerte que la nobleza tenga por naturaleza y la humildad por la fe; y siendo humilde con Dios, provechosa le sea al prójimo con la enseñanza y doctrina; que mas digna de alabanza se vuelve por la doctrina para el que bien considera el acto, objeto y contrario: el acto es santificar, el objeto es el marido, contrario la infidelidad. Esta es culpa mas tenaz, la virilidad sexo de mas fortaleza, y la obra de santificar de mayor dificultad; y eso no obstante, y a pesar de ser mujer, convirtió por su doctrina al que no creía en ella, al que como roble era lo hizo blando como cera, dejó limpio al que era inmundo, y así de un infiel marido hizo un santo esclarecido.

Muchas propiedades hay, que son de mucho valor y encumbrán a la mujer, y se hallaron en Cecilia, de suerte que correspondan, tres a tres, propiedades a partes de la persona: obra, boca y corazón. Y las tres primeras son: sabiduría, de parte de la razón (*Pr 9*)

limpieza, de parte de la pasión (la concupiscible) (*Si 40*) constancia, de parte de la irascible (*Rut 3*).

Las tres segundas: modestia contra hablar en demasia (*Si 26*) discreción: no hablar necedades (*IS 25 Jdt. XI*)

verdad contra la mentira (*Jdt 8*). Las tres ultimas: santidad de hecho (*Jdt 8*)

vergüenza por distintivo (*Si 26*) gracia en tratar a la gente (*Pr. XI*).

Por haberse aventajado, cual sol entre las estrellas, de estas galas adornada, la muy bienaventurada, Virgen Sagrada Maria, se le dice en sus loores: Bendita entre las mujeres.

## 23

(+1Co 7,15-20)

### Lección 3: 1Co 7,15-20

Que el fiel no se halla obligado a seguir al que es infiel, si le da por separarse; pero si quiere quedarse, no tenga a mal cohabitar, porque se pueden salvar uno a otro mutuamente.

15. Pero si el infiel se separa, sepárese en hora buena, porque en tal caso ni nuestro hermano, ni nuestra hermana, deben sujetarse a servidumbre; pues Dios nos ha llamado a un estado de paz y tranquilidad.

16. Porque, ¿sabes tu, mujer, si salvaras al marido?, ¿y tu, marido, sabes si salvaras a la mujer?

17. Pero proceda cada cual conforme al don que Dios le ha repartido, y según el estado en que se hallaba cuando Dios le llamo a la fe, y así es como lo enseno en todas las iglesias.

18. ¿Fue uno llamado siendo circunciso? No afecte parecer incircunciso. ¿Fue otro llamado estando incircunciso? No se haga circuncidar.

19. Nada importa ahora el ser circuncidado, y nada importa el no serlo; lo que importa es la observancia de los mandamientos de Dios.

20. Manténgase, pues, cada uno en el estado que tenía cuando Dios le llamo.

En la lección anterior enseñó que el fiel no debe dejar al infiel que desea cohabitar; aquí enseña que si no quiere, no se halla obligado el fiel a seguir al que es infiel, mas puede, si tiene gana, casarse nuevamente. Donde se trata, primero, de la misma concesión; segundo, se da razón de la dicha concesión, la cual es doble: la primera, libertad; la segunda, de la paz y la tranquilidad.

Dice, pues: "mas si el infiel, o la mujer, se separa, del que es fiel, por odio a la fe, se aparte", que con eso el fiel dejado puede, si quiere, casarse; pues, por no haber sido rato el primer matrimonio, indisolubilidad no tenia. "Que en tal caso ni nuestro hermano ni hermana sujetos han de quedar a esa estrecha servidumbre" conyugal, conviene a saber, que el fiel no esta obligado a seguir al infiel que por odio de la fe se aparta, según la Glosa: "libertad si el Hijo os diere, en verdad libres seréis" (*Jn 8*).

- "pero en paz", cual si dijera: pues para vivir en paz fue el llamamiento de Dios, ya que no pueden los dos avenirse a estar en paz, del infiel se aparte el fiel; que litigar no conviene con el que se desaviene y por odio de la fe se retira y da del pie. O de esta otra manera: aun cuando así sea que el fiel sujeto no esta a servidumbre, eso no obstante, no debe dar ocasión de discordia y escisión, sino conservar la paz; que Dios no es Dios de escisión (1Co XI), sino de paz, "a la cual nos ha llamado".

- "Porque, ¿sabes tu, mujer... ". Dice aquí que si el infiel no se aparta, debe el fiel quedar con él, soportando con paciencia; de lo cual da por razón que espere su conversión, o se quede en él estado de su propia vocación, o para servir de ejemplo en el rito o el estado de su vida o condición. Acerca de lo primero da a entender que la mujer permaneciendo con él! puede lograr que el marido se convierta a la fe, o que el marido pueda salvar a la esposa que es infiel, y que por eso pacientemente uno y otro quedar deben en compañía.

Dice, pues: "porque, ¿sabes tu... que es como si dijera: en verdad debe quedarse con la infiel la parte fiel; pues, como sabes, esto es, puedes saber, tu, mujer fiel, si salvaras a tu marido?" es a saber, tirándole de la oreja y convirtiéndolo a la fe; cual si dijera que esto puede acontecer. Acota aquí San Ambrosio: la razón de decir esto es porque puede creer el que ahora se horroriza al solo nombre de Cristo.

- "¿y tu, marido, sabes, esto es, puedes saber, si salvaras a tu esposa", convirtiéndola a la fe? porque esperar esto debes.

- "Mas proceda cada cual", que puede leerse, o bien: ¿de donde lo sabes, si no es que con tu consorte procedas por norte teniendo él don que el Señor repartio con cada uno?, es a saber, que al marido corresponde gobernar y a la esposa obedecer. O bien, de esta otra manera: ¿y eso de donde lo sabes, si no esperas con paciencia que se haga la experiencia, según lo que a cada uno le ha repartido el Señor?, es a saber, que ha dispuesto en cada uno cuando ha de sonar la hora de la fe y la salvación. Luego tu debes también permanecer y esperar (*Rm 12*).

- "cada cual según el estado . . ". Lo que aquí intenta es mostrar que el fiel, si se ha de quedar viviendo con el infiel, es porque tal permanencia así la pide el estado de la propia vocación. Alega, pues, por razón, la divina vocación y su propia autoridad.

Dices, pues: "cada cual", vale decir: ¿y esto, oh marido y mujer, donde o como lo sabéis, si no es que perseveréis andando el mismo camino, en que Dios vuestro destino determino? esto es, en el estado a que llamo a cada uno; y lo que en vuestra iglesia, así lo predico en todas; porque la parte que a su todo no se adapta, mal puede llamarse parte. Es, pues, su razonamiento: que en el estado en que estaba, al ser llamado por Dios, debe quedar cada uno. Si los llamo al matrimonio, quédense en



el matrimonio. Dice Haymon: ¿tienes mujer? quédate con tu mujer. Si no la tienes, no tengas sed de tenerla.

- "¿Fue uno llamado siendo circunciso?" Aquí pone un ejemplo, y da la razón de él: que "lo que importa no es estar circuncidado o no estarlo"; y una regla en general: "manténgase cada uno en el estado en que estaba, al ser llamado por Dios". Y el ejemplo que propone es del rito en que vivían Judíos como Gentiles.

Dice, pues: "¿fue uno llamado siendo circunciso?",

cual si dijera: siga por ese camino por do andaba cada uno, al ser llamado; y para poner un ejemplo: "¿estando circuncidado", según el rito judaico? "No se mueva", esto es, no se le obligue a vivir incircunciso, según el rito gentilico. "¿Fue otro llamado cuando era incircunciso, esto es, conforme al rito que seguían los gentiles? Que no se le circuncide", esto es, no se le obligue a esos ritos de judíos.

Acota San Agustín: lo que intenta el Apóstol, doquiera que va, es construir iglesias, de judíos, o de gentiles; y para eso nunca quita las costumbres que, observadas, no estorban la salvación. Luego si ni el matrimonio para esto es impedimento, los que llamados lo fueron siendo casados, deben, siguiendo casados, en ese estado quedar.

- "Nada importa ahora el ser circuncidado, y nada importa el no serlo". Da aquí razón del ejemplo, la cual es: que no ha de mudarse el rito que no impida la salud, por ser llamado a la fe. Ahora bien, tal es el rito, ya judío, ya gentil. Luego. De semejante argumentación se vale para lo del matrimonio; y el primer punto que toca es que para la salud es asunto indiferente; segundo, necesario y conveniente.

Dice, pues: "la circuncisión es nada, esto es, nada aprovecha; y el prepucio nada es", ni estorba, ni hace provecho; cual si dijese: tal o cual rito, para la vida prescrito, no es para la salvación de provecho; "que en Cristo Jesús lo que importa no es ser circunciso o no serlo, sino la nueva criatura" (Sa. 6). Apostilla San Ambrosio: para la salud eterna ni es estorbo ni provecho rito judaico o gentil. "Lo que importa es la observancia de los mandatos de Dios", que esto si que aprovecha, pues "la guarda de estas leyes es la perfecta pureza" (Sg 6, 19).

- "Manténgase, pues, cada uno en el estado en que estaba cuando Dios lo llamo". Remata lo antecedente esta norma general, que es igual que si dijera: así que no hay que inducir a judío ni a gentil a tomar rito contrario, prepucio o circuncisión, sino mas bien cada uno, en el estado en que estaba, mientras no se oponga traba, "quédese ahí como estaba", y en .donde, "in qua", no de donde, "non a qua". La Glosa en San Agustín, así explica este pasaje: en lo dicho se refiere a esos usos y costumbres que a las buenas no se oponen ni son estorbo a la fe, a la cual, así la esposa como el ladrón son llamados; mas con esta diferencia: que en aquélla hay permanencia, porque es bueno el matrimonio, y éste, por ser del demonio, ha de apartarse del robor ya que por la fe de Cristo, si es fuerza que los ladrones dejen de ser ya ladrones, no por eso los casados cesan de estar ya casados.

Aquí se pregunta ¿por qué, cuando >se dice que "la mujer deje a su marido", la sola excepción que el Señor pone es por la fornicación, y las restantes molestias manda que se sobrelleven con cristiana fortaleza? Porque, al contrario, en el Levítico, al que mandaba echar fuera del campamento la ley era al leproso. Luego también por la lepra debe apartarse de, su marido la esposa.

- Respondo, mas con esta distinción: si de la cohabitación, no así de la .obligación de la deuda por pagar; por tanto, procure estar cerca de su habitación.

Asimismo lo que dice: "o reconciliase con su marido". Al contrario, el Deuteronomio dice que "la repudiada reconciliarse no puede". Respondo: los dos casos son distintos: uno, el repudio legal; otro, el divorcio evangélico; allí la severidad, aquí ha lugar la piedad.

Otrosi, sobre aquello: "y el hombre tampoco deje a su mujer", donde es notable la Glosa: no habla, en los mismos términos que de la mujer, del marido, porque éste puede casarse con otra. Por el contrario, San Agustín dice que con Cayo y Caya un derecho y fuero haya.,

- Respondo: aquello primero, que viene en libros de Ambrosio, fue adición de un embustero, de un falsario pernicioso, según se cree, o digamos que aquello para el repudio, para el divorcio lo otro se entiende; porque, en el repudio legal, al hombre, no a la mujer, nuevas nupcias contraer le era lícito, ya que podía un hombre varias mujeres tener, mas no al contrario, puesto que por el repudio se soltaba la atadura de aquel primer matrimonio, y no así por el divorcio.

Otra instancia: "pues a los demás les digo, no que lo mande el Señor". Al contrario, en San Mateo: "quien os oye a Mí me oye".

- Respondo: no lo dice con su boca, sino con su inspiración.

Asimismo sobre aquello: "si algún hermano tiene a una infiel por mujer", la Glosa comenta así: el conyuge fiel puede dejar al infiel; mas no af hereje el catolico. - La Glosa habla aquí del infiel que esta privado, no solamente del habito, mas también del sacramento de la fe..

Otros, y es de la Glosa: matrimonio contraido, no según por Dios querido, no ha de tenerse por tal; pero al contrario. Luego no es matrimonio el que por darse al placer.

- Respondo: esto es verdad, si lo contraen personas a quienes esta vedado por la ley.

Se insiste: "si alguna mujer tiene a un infiel por marido". Por el contrario: luego judia, que se convierte a la ,fe, no ha de dejar al judio que quiere vivir con ella.

- Respondo: no son ahora ya las mismas circunstancias que en la Iglesia primitiva, que entonces había esperanza de que el infiel se convirtiera; ahora, por su obstinación, la hay mas bien de subversión.

Insistese nuevamente: "pero si el infiel se aparta". La Glosa: con toda razón la deja el marido a su mujer, si para serlo le dice: mujer tuya no he de ser, si con el robo no aumentas mis riquezas. Al contrario, en San Mateo, es la unica excepción la fornicación.

Respondo: debe dejarsele entonces, para que el,que por un tiempo fue escandalo ocasional no sea tropiezo perpetuo.

Asimismo sobre aquello: "pues no esta sujeto a servidumbre". La Glosa: la contumelia al Creador deshace el derecho a!l matrimonio en el que es dejado. Por el contrario: siendo siempre el matrimonio un vinculo de entre dos, o no se rompe en ninguno, o se rompe entre los dos.

- Respondo: en uno y otro se rompe, mas aueda el impedimento, que nace del matrimonio, solo en el que se retira.

Vuelta de nuevo a la carga: "la circuncisión no es nada". Al contrario, "es provechosa para el que observa la ley".

- Respondo: antes era provechosa; venido Cristo, ya no.

Por fin, también sobre aquello: "quédese, pues, cada uno en el estado en que estaba al ser llamado por Dios", la Glosa apostilla aquí: para que uno se salve ni estorba ni es de provecho rito judaico o gentil. Por el contrario, "si os circuncidais, a vosotros para nada sera Cristo de provecho".

- Respondo: la Glosa no se refiere aquí al rito religioso de dar culto y honra a Dios, sino al civil o social, para tratar con los hombres.

**24**

(+1Co 7,21-24)

#### Lección 4: 1Co 7,21-24

Exhórtalos a permanecer en el estado de la condición en que vivían cuando fueron llamados, aunque sea de esclavos o siervos, la mas dura suerte que a un hombre le puede tocar.

21. ¿Fuiste llamado siendo siervo? No te impacientes, viéndote en tal condición; antes bien, saca provecho de eso mismo, aun cuando pudieses ser libre.

22. Pues aquel que, siendo esclavo, es llamado al servicio del Señor, se hace liberto del Señor; y de la misma manera, aquel que es llamado, siendo libre, se hace esclavo de Cristo.

23. Rescatados habéis sido a grande costa; no queráis haceros esclavos de los hombres.

24. Cada uno, hermanos, permanezca, para con Dios, en el estado que tenía cuando fue llamado.

La enseñanza de la lección antecedente fue que si el conyuge infiel no se retira, debe el fiel permanecer con él, llevandolo todo con paciencia; alegando para esto la esperanza de la conversión del conyuge infiel, la permanencia en el estado de la propia vocación, el ejemplo en el rito del trato y conversación y el ejemplo en el estado de la condición. Y empieza con el ejemplo, da luego razón de él, saca en pos por conclusión una razón general: "que cada uno se quede donde estaba".

Esto es, pues, lo que propone: que alguno se halle viviendo en el estado servil; tenga posibilidad, supone, de alcanzar la libertad; y en lo que mira a salvarse, siervo o libre, es de importancia de uno o de otro el estado.

Dice, pues: "¿fuieste llamado siendo siervo?"; cual si dijera: cada uno permanezca en el estado en que estaba al ser llamado por Dios. Por ejemplo, "¿fuieste llamado a la fe, se entiende, de Cristo, siendo siervo? No te desvele el cuidado", a saber, para que quieras huir de la servidumbre. De ahí que devuelva al amo, como se ve por la carta, a Onésimo, esclavo de Filemon, que se había a él acogido, suplicando le reciba; antes bien, "si puedes ser libre", permanece como esclavo, porque da pie a la humildad. Y a tenor de San Ambrosio, cuanto uno es mas despreciado en este mundo por Dios tanto mas sera exaltado en el otro advenidero. Tanto es mas útil a Dios aquél, dice San Gregorio, aue es mas precioso a sus ojos. Y Boecio: mas que la adversa fortuna, la prospera es de temer.

- "Pues aquel que siendo esclavo... ". Da aquí razón del ejemplo, de parte de los esclavos y de parte de los libres, y ésta es en general: en los designios de Dios servidumbre o libertad son trazas para salvarse; mas ya que no otro cuidado nos ha de quitar el sueño sino el solícito empeño de alcanzar la salvación; luego cosa indiferente ha de ser para nosotros servidumbre o libertad.

Dice, pues: "porque aquel que en el Señor"; que es

como si dijera: y en verdad no has de tener ansiedad, ya que "aquel que en el Señor, es a saber, en su fe, fue llamado siendo esclavo, de esclavitud corporal, es liberto del Señor"; que siendo manumitido, esto es, por el Señor, libertad espiritual tiene, por la cual es libre, Liberto es quien se ve libre de servidumbre, y el tal, de ser siervo del pecado, por el Señor fue librado y, por tanto, es liberto del Señor (*Jn 8*).

- "Y de la misma manera. ". Aquí pone, de parte de los libres, la razón, donde toca la debida servidumbre que por Cristo harv de tener así siervos como libres, el por qué de ella y la obligación de darla.

Dice, pues: "por semejante manera, aquel que ha sido llamado siendo libre, con libertad corporal, siervo es de Cristo", con servidumbre espiritual (*Rm 1*); puesto que siervos o libres, al fin todos somos siervos, como es justo lo seamos, que "a gran costa fue el rescate"; lo cual por esto se dice, porque fue al precio inestimable de la sangre de Cristo (*1P 1*). Por cuya razón, así rescatados y a tanta costa comprados, no queráis haceros esclavos de los hombres", posponiendo el servicio de Dios y mal empleando el tiempo en supersticiones humanas, como lo hacian éstos, diciendo: "yo soy de Pablo, yo de Apolo" (*1Co 1*).

"Así que cada uno, circunciso o no, siervo o libre, en el estado en que estaba cuando fue llamado, es a saber, el fiel, en éste permanezca para con Dios", quiero decir, observando los divinos mandamientos; que él que perseverare hasta el fin éste sera salvo. Luego si el casado fue llamado a la fe, permanezca casado guardando la fe.

## 25

(+1Co 7,25-28)

### Lección 5: 1Co 7,25-28

Aconseja y alaba la virginidad, al tratar de ella, mas no afirma que haya de guardarse en virtud de precepto, como en tal virtud ha de guardarse el matrimonio.

25. En orden a las vírgenes, precepto del Señor yo no lo tengo; doy, eso si, consejo, como quien ha conseguido del Señor la misericordia de ser fiel ministro suyo.

26. Juzgo, pues, que este estado es ventajoso a causa de las miserias de la vida presente; es, digo, ventajoso al hombre el no casarse.

27. ¿Estas ligado a una mujer? No busques quedar desligado. ¿Estas sin tener mujer? No busques el casarte.

28. Si te casares, no por eso pecas. Y si una doncella se casa tampoco peca; esos tales sufrirán en su carne aflicciones y trabajos inseparables del matrimonio. Mas yo os perdono.

Desde el principio de este capitulo, ha venido hablando del matrimonio; aquí empieza la segunda parte en la que trata de la virginidad, y primero de las vírgenes; segundo, de las personas a cuyo cuidado están. Lo primero, aconseja a las vírgenes a permanecer vírgenes; a los casados les traza el modo de vivir bien, y en comparación de uno y otro estado les hace ver que es mas ventajoso mantener el propósito de guardar continencia. En la primera parte aconseja y alaba la virginidad; en la segunda concede y aprueba el matrimonio contraido; en la tercera defiende y excusa de pecado el matrimonio por contraer.

En esa primera parte dice dos cosas de la virginidad: que no ha de guardarse por virtud de precepto, mas por via de consejo; donde da dos razones de por qué guardarlo: la autoridad del consejero y la dignidad de lo aconsejado.

Dice, pues: "en orden a las virgenes, precepto del Señor yo no lo tengo"; como si implícitamente dijera que si es precepto de Dios que no se separen los casados; "mas en lo tocante a las virgenes precepto del Señor yo no lo tengo", conviene a saber, para que guarden continencia o que se casen; pues lo que acerca de esto dijo el Señor por San Mateo dijolo aconsejando: "quien pueda entender que entienda". En sentir de San Agustín, la virginidad no es cosa mandada; puede aconsejarse, no puede mandarse.

- "doy, si, consejo", por inspiración del Espíritu Santo, de guardar continencia (*Tb 4*); consejo, repito, y esto, "como quien ha conseguido del Señor la misericordia de ser fiel", esto es, el apostolado, que por misericordia me han dado; v1 conseguido, repito, en orden a ser fiel en dispensar lo que me han confiado. De donde hay que darme crédito en los consejos que yo doy (*Lc 12*). Haymon dice aquí: por tener la comisión de ser consejero fiel, a los que lo habían menester el consejo no esconder era su (estricto) deber; lo cual es buen argumento de que hay que rendirse de grado al consejo del prelado.

- "Juzgo, pues, que este estado es ventajoso... ".

Tocase aquí la dignidad de lo aconsejado, que es doble: una, por bien ventajoso; otra, porque es bien honesto. Dice, pues: "juzgo que este estado es ventajoso"; que es como si dijera: pues que soy fiel consejero, "juzgo que este estado es ventajoso, es a saber, permanecer en virginidad, y esto "a causa de las miserias de la vida presente", o por la apremiante necesidad, esto es, hay que evitar el matrimonio, porque los que están casados vense doquiera acosados por un mundo de cuidados. De ahí el dicho: que el casado es el que esta en la tahona o el molino (*Lc 17*), o el vulgar, que el matrimonio es un hueso, grande, por cierto, y bien duro de roer. "Juzgo, repito, en verdad, que para el hombre es un bien así estar", en virginidad; a saber, es bien honesto, por la pura castidad; bien deleitable, por gozar de libertad, y útil, por el galardón, que el fruto ciento por uno se le debe y la aureola.

San Agustín dice en la Glosa: en su triste condición, la humana naturaleza muy baja queda en bajeza, junto a la sublime alteza de aquella virginidad, por la cual son semejantes a los angeles los hombres. Pero es mayor la victoria de las afmas virginales, porque las angelicales viven sin el lastre y sin la escoria de la carne en que aquéllas triunfan.

- "¿Estas ligado a una mujer?" Aquí concede y aprueba el matrimonio contraído; donde dice que el casado no ha de buscar el divorcio, y aconseja que el soltero no ande buscando casarse.

Dice, pues: "¿estas atado?" cual si dijera: si es gran bien la continencia, con todo, "si estas atado, no quieras que te desaten" de la mujer que te han dado, y mayormente si es buena (*Si 7*). Dice amarrado, "alligatus", como si dijéramos, con doble atadura, es a saber, ta del si, el consentimiento del matrimonio empezado, y la del ayuntamiento por la carne consumado; que, a estar ligado solo por una atadura, la del si, el consentimiento, buscar la desatadura pudiera de esta manera, es a saber, entrando a la Religión (entrándose religioso).

- "¿No estas atado? No quieras buscar mujer", si te puedes contener, que, a decir de los Apostoles: "si tal es la condición del hombre con su mujer, no tiene cuenta el casarse" (*Mt 19*).

- "Mas si te casares... ". Aquí excusa de pecado el matrimonio por contraer, donde enseña que el matrimonio puede contraerse sin pecado, y que estar sin companera es carga mas llevadera, que aplica, según el caso, a la no virgen y virgen.

Dice, pues: ¿No estas casado? "No quieras buscar mujer. Mas, si acaso te casaras", es a saber, con buen fin, no para hurtar la lujuria, entiende que "no has pecado"; argumento éste evidente contra los herejes que desprecian el matrimonio, de quienes dice a Timoteo i,4, que "vedan el casamiento".

- Por manera semejante, "si se casa una doncella no la consagrada a Dios, porque, según San Jeronimo, a las que virginidad hacen voto de guardar, para ellas no solo casarse, sino aun quererlo es pecado tampoco peca" casandose; de otra suerte habria pecado la Virgen bienaventurada al casarse con San José.

- "Pero esos tales sufrirán en su carne aflicciones y trabajos", esto es, se las verán negras para procurarse lo necesario a si, a sus hijos y a otros. De donde, por conclusión, que es carga mas llevadera vivir sin la companera.

- "Mas yo os perdono"; como si dijera: es mi consejo evitar ese vencejo o lazo del matrimonio; pero, por vuestra flaqueza, de ello os hago franqueza. O de esta manera: "mas yo os perdono", por cuanto os quiero evitar mucha sarna que rascar.

Aquí es bien considerar, y esto por muchas razones, que es bien de grande bondad la santa virginidad.

1- porque conserva la limpieza de la carne (*Ap 14*); tal así como la sal, porque conserva de la corrupción la carne.

2- porque al alma la hace galana y la adorna. Donde hermosa y virgen pura unirse en buena juntura es frecuente en la Escritura (*Sg 4 Ct 4*).

3- porque es cosa parecida a los ángeles del cielo, como aquí dice la Glosa: "vivir en carne, y no en carne a los fueros de la carne".

4- porque desposa con Cristo (*2Co XI*).

5- porque al alma hace vecina, luego de unida con Dios (*Sg 6 Salmo Sg 45*).

6- porque a todos los estados se aventaja en muchos grados (*Si 26*).

7- porque de fama sin tacha exhala suave fragancia (*Ct 2 Lc i*).

8- porque convida a las bodas de la vida eterna (*Mt 25*).

Mas, ¡ay!, que si es hermosa, ¡qué mas difícil cosa de conservar! (*Ecdi. 42*). Y esto, porque el demonio sugiere lo contrario. La corrompida naturaleza inclina al acto de la impureza, y la hermosura, con su dulzura, dando contento, halaga, induce al consentimiento.

## **26**

(+ *1Co 7,29-31*)

### Lección 6: 1Co 7,29-31

Enseña de qué manera han de portarse, en lo tocante al uso del matrimonio, con sus esposas, y qué disposición de animo han de tener así en lo prospero como en lo adverso.

29. Y lo que digo, hermanos, es: que el tiempo es corto; y que así, lo que importa es que los que tienen mujer vivan como si no la tuviesen;

30. y los que llorán como si ni llorasen; y los que se huelgan como si no se holgasen; y los que hacen compras como si nada poseyesen;

31. y los que gozan del mundo como si no gozasen de él, porque la escena de este mundo se pasa.

Esta es la segunda parte, donde a los casados o a los que se casan indica el modo de vivir bien, enseñándoles de qué manera han de portarse con sus mujeres, en lo del uso del matrimonio; qué disposición de ánimo han de tener, así en lo prospero, como en lo adverso; y como han de gobernarse en el manejo de las cosas o posesiones del mundo; y la razón que da de lo que amonesta es que este mundo se pasa como la escena de un teatro. Para más autoridad, lo primero se califica con la del consejero; del tiempo abarca la brevedad, o de advertir su necesidad, y la forma del consejo: "por tanto, lo que importa es...".

Dice, pues: "y lo que digo"; cual si dijera: puesto que no es pecado casarse, "esto es lo que digo, hermanos: si el tiempo del matrimonio que, en sentir de la Glosa, no es para aumentar el pueblo de Dios con carnal generación, mas con regeneración espiritual aparvar; y porque la brevedad del tiempo no lo permite, lo que importa", esto es, lo que resta por hacer es "que los que tienen mujeres, como si no las tuvieran", poniendo todo su empeño en el servicio de Dios, no entregándose los dos a la operación carnal, exigiéndose la deuda. De ahí que diga: "vivan como si no las tuviesen", como los padres antiguos; por cuya razón, el celibato de Juan -lo dice San Agustín- al conyugio de Abraham en nada le hace ventaja. Mas hoy es todo al revés, ya que los que no las tienen<sup>5</sup> viven cual si las tuviesen.

Pero es de advertir que a los que tienen mujeres como si no las tuviesen se equipara el que a su esposa, sin exigirle la deuda, se la paga; a quien, muy a su pesar, por causa de una dolencia, se casa y busca querencia, sin la cual no puede estar; o para hijos engendrar, con el fin de a Dios honrar, se ha de casar un tercero.

-y los que lloran, con las vicisitudes y azares (desventuras) del matrimonio, o por alguna tristeza, que del siglo se levanta, como si no llorasen", teniendo como consuelo el vecino bien futuro, que les espera en el cielo; porque "af justo no hay cosa que le entristezca, cualquiera que le acaezca" (*Pr 12*).

-y los que se huelgan, con alguna prosperidad humana, como si no se holgasen", sino vivan con temor de un impensado peligro, que pueda sobrevenir. "En el día de los bienes no te olvides de los males" (*Eccli. XI*).

-y los que hacen compras". Aquí enseña a los poseedores como han de usar de los bienes o posesiones mundanas, así de las adquiridas, como de las por adquirir. Dice, pues: "los que hacen compras, como si nada poseyesen", esto es, no haciendo asiento en estas cosas terrenas; conviene a saber, se suple: no apegando el corazón a las cosas deleznable. "A las riquezas, si crecen, no apeguéis el corazón" (*Ps 61 Ez 7*).

Y para con red barredera abarcarlo todo en uno, "los que gozan del mundo", esto es, de los bienes del mundo; no digo disfrutan como los malos, que aviesamente a ellos los tienen por fin, diciendo: "disfrutemos de los bienes, que ahora nos muestran la cara", esto es, de los presentes; sino aquellos que los usan mirando al debido fin, "como si de ellos no gozasen", es a saber, no se apeguen con nimia delectación (*I Ti. 6*).

Así pues, además del acto conyugal, pone otras 4 diferencias de actos acerca del afán por las cosas del mundo, es a saber, llorar, gozar, comprar, usar. Los dos primeros pertenecen al afecto, los otros dos al efecto; y del solícito afán de procurarse las cosas engéndranse dos efectos, es a saber, de

comprar, respecto de lo por tener, y de usar, respecto de lo tenido; y, atento a esto, da el Apóstol el consejo de ser templado en los actos.

- "Pues se pasa la figura, o la escena de este mundo". De lo arriba amonestado añade aquí la razón: que las cosas transitorias ténganse en tal opinión, como cosas que no son; y, pues tales son las cosas del mundo perecederas; luego por tales se estimen, como cosas que no son. Esto, pues, es lo que dice: que las cosas de este mundo se han de estimar como nada, porque pasa la figura, o la hermosura exterior, o lo que tiene de fragil y es conveniente al estado de la fragilidad; que al pasar las cualidades perecederas, mortales, quedarán las inmortales. Por cuya razón pasarán el mundo y su concupiscencia. Todo lo cual con atención hay que advertirlo, porque\* la que se pasa, la que en un ser no permanece, es la figura, no la substancia del mundo, ni la del paraíso.

Objeciones. 1. Preguntase aquí acerca de aquel texto: "si puede hacerse libre". Dice la Glosa: cuanto mas despreciable es uno en este mundo, por amor de Dios, tanto mas exaltado sera en el futuro. Pero, al contrario. Luego mas exaltado sera el buen subdito que el buen prelado. - Respondo: lo de la Glosa ha de entenderse según y conforme.

2. Sobre aquello: "cada uno permanezca en el estado. . cuando fue llamado". La Glosa: por el contrario; luego el que fue llamado, estando en el estado secular, no debe entrarse religioso

- Respondo: habla el Apóstol de los estados que ayudan, no de los que impiden la salvación.

3. Asimismo sobre el otro texto: "juzgo que esto es un bien". La Glosa: mayor es la victoria de los virgenes que la de los angeles. Por el contrario; luego mayor corona. Luego los hombres serán superiores a los angeles, no solo iguales.

- Respondo: la corona será mayor extensivamente, esto es, se multiplicara, porque tendrán aureola, no solo aurea o circulo sencillo dorado.

4. Sobre aquello: "es bien que el hombre así esté". La Glosa: en la virginidad. Por el contrario, en el Génesis: "creced y multiplicaos". Luego la virginidad es contraria a este precepto.

- Respondo: ese precepto no fue perpetuo, sino por un tiempo, el suficiente para que se multiplicase el género humano.

5. Asimismo sobre el otro texto: "los que tienen mujeres". La Glosa: Por mas dichosos han de tenerse aquellos matrimonios que, luego de habida prole, de comun consentimiento, pudieron guardar continencia. Pero al contrario, tanto es uno mas feliz cuanto mas responde a su fin. Ahora bien, el fin del matrimonio es la generación de la prole. Luego. Respondo: Hay que aclarar eso de los conyugios o matrimonios, esto es, los conyuges; o digamos que no es el fin ultimo del matrimonio la generación de la prole, sino el complemento del numero de los elegidos, que mas pronto estaria cabal, si todos guardasen continencia.

6. Por ultimo, sobre aquello: "se pasa la figura de este mundo". La Glosa: el dia del juicio, en que se derretirán los elementos con el ardor del fuego, no perecera la substancia de este mundo, sino la figura. Pero, al contrario, dice San Pedro que "los cielos pasarán con impetu arrebatado".

- Respondo: ese transito y disolución sera accidental, no substancial, esto es, según la cualidad, no según la substancia.



(+1Co 7,32-34)

### Lección 7: 1Co 7,32-34

Demuestra que el estado de la continencia se aventaja a los demás porque es mas santo, mas tranquilo, mas provechoso.

32. Ahora bien, yo deseo que viváis sin cuidados ni inquietudes. El que no tiene mujer anda solícito de las cosas del Señor, y en lo que ha de hacer para agradar a Dios.

33. Al contrario, el que tiene mujer anda ajanado en las cosas del mundo, y en como ha de agradar a la mujer, y se halla dividido.

34. De la misma manera, la mujer no casada y la virgen piensan en las cosas de Dios, para ser santas en cuerpo y alma. Mas la casada piensa en las del mundo, y en como ha de agradar al marido.

mundo. Luego aquel estado es preferible a éste. Toca, pues, lo primero, cual es la dedicación de la no casada, que no tiene otro pensamiento que exclusivamente agradar a Dios; lo segundo, la de la casada, que en parte piensa dar contento al mundo. Lo primero entra 3 cosas, conviene a saber, el estado de los continentes, su pensamiento y su fruto; el estado honesto, porque, demás de no ser casada, es virgen; el pensamiento recto, porque piensa en lo del Señor; el fruto multiplicado, que a eso se endereza su estado, a ser santa en cuerpo y alma.

Dice, pues: de la misma manera "la mujer no casada, esto es, la viuda, y la virgen piensa, quiere decir, tiene mayor coyuntura para pensar, en las cosas de Dios, es a saber, las espirituales y eternas; piensa, digo, para ser santa", en mayor grado que la casada; pues muchas casadas son santas. Advierte San Agustín que lo que quiere se entienda no es que para las casadas sea terreno vedado la santidad, sino que en grado mayor en el cuerpo y en el alma han de tenerla las vírgenes; que han de ser santas, digo, en el cuerpo, esto es, en sus acciones, y en el espíritu, o espirituales acciones; o también santa en el cuerpo, contra los vicios carnales, y en el espíritu", contra los espirituales.

- "Mas la casada... ". Aquí toca el afán de las casadas, donde se engloban 3 cosas: conyugio, solicitud, estudio o dedicación.

Dice, pues: "mas la casada piensa en las cosas del mundo", es a saber, en como cuidar de los hijos y darles educación, en como regir la casa, y cosas de este jaez. De ahí que amonestarán a Sara sus padres a que honrara a su suegro, amara a su marido, gobernara su casa. Piensa, repito, "en como ha de agradar a su marido"; de donde cuando, con este fin, se adornan, no pecan; pero el ornato mejor, para tenerlo contento, sea de las buenas costumbres, mas bien que de los vestidos: "asimismo las mujeres oren en traje decente, ataviandose con recato y modestia, y no con los cabellos rizados, ni con oro, o con perlas, o costosos adornos, sino con buenas obras, como corresponde a mujeres que hacen profesión de piedad" (I Ti. 2,9).

- "Esto os lo digo para vuestra conveniencia". Alega aquí la tercera razón, es a saber, la mayor utilidad, que así se desenvuelve: es mas útil lo que mas conviene. Es así que vivir en continencia es mas útil que casarse. Luego es mas conveniente elegir de preferencia la continencia que el casamiento. Muestra, pues, lo primero, que la continencia es útil; segundo, que es un bien honesto; tercero, que es facil.

Dice, entonces: "esto..."; como si dijera: lo que aconsejo es no casarse; "mas esto os lo digo para vuestro provecho" o conveniencia mayor, esto es, para que con mayor desembarazo sirváis a Dios, ya que de esta suerte se mortifica la carne, que es enemiga del espíritu. Así como el enemigo muerto no te hace agravio, del mismo modo -dice San Agustín- la carne mortificada no perturba al alma.

Digo, repito, "no para echaros un lazo", es a saber, de fornicación si no dáis sofrenada a vuestra incontinencia, mandandoos algo dificultoso de ejecutar. Mas bien les echara el lazo, si les aconsejara que se casasen, ya que se dice de la mujer (*Si 7*) que es lazo de cazadores; sino el intento suyo es inducirlos a todos a lo mas loable, es a saber, a la santificación del cuerpo y del alma; no porque el estado conyugal no sea honesto, sino porque es menos honesto y loable. No les mostro que el matrimonio fuese algo torpe, de baja ley, sino que a nombre de lo que es honesto generalmente recomendoles lo mas honesto, para exhortarlos a lo que ofrece mas coyuntura de andar con mas guarda en lo del Señor, esto es, para servir al Señor, y esto sin las trabas que pone el matrimonio (*2Co XI*). Así lo dice San Agustín. En verdad, ha de elegirse, de preferencia, y por estado, el de continencia, donde es mayor la comodidad, pues se endereza a la utilidad; menos riesgoso y aventurado, pues no de lazos embarazado; de mas nobleza y honestidad, y donde se halla mas libertad de rendir culto y servir a Dios; que allí se da esa facilidad, ?in el estorbo que ponen dos.

Advertir conviene aquí que hay buena solicitud y es toda una multitud:

- 1- del que gobierna, como el padre por sus hijos y por la nave el piloto (*Rm 12*).
- 2- del que predica, como el ayo por el niño, el maestro por el discipulo (*1Th 2*).
- 3- del que ama, como el amigo de verdad, solicito porque el amor se conserve (*Ep 4*).
- 4- del que se compadece, como el varón misericordioso, que anda solicito por los pobres y afligidos (*-11 Tt 1*).
- 5- Del devoto, o persona dedicada o consagrada, como el siervo aue se afana por dar gusto a su Señor, y el religioso a Dios (*Mi 6*).
- 6- la del que mira vigilando, como el atalaya para guardar el campamento (*Dt 4*); porque el cuerpo con sus órganos, y el alma con sus potencias, son como un real o campamento.
- 7- del que obra, como el labriego que anda solicito por dar cabo a la labor del campo (*Lc X; 2 Ti. 2*).
- 8- del que provee, como el administrador en la casa, el mercader en la cuenta, el pobre en buscarse el pan (*Rm 12*).

**28**

(+ *1Co 7,36-40*)

### Lección 8: 1Co 7,36-40

Ensénales que una doncella puede guardar virginidad, o casarse, si lo desea; pero entienda que al matrimonio es preferible la virginidad; y a la viuda exhortala a permanecer en su viudez.

36. Alas si a alguno le parece que es un deshonor que su hija pase la flor de la edad sin contraer matrimonio y juzga deber casarla, haga lo que quisiere; no peca, si ella se casa.
37. Aunque por otra parte quien ha hecho en su interior la firme resolución de conservar virgen a su hija, no teniendo necesidad de obrar de otro modo, sino pudiendo disponer en esto de su voluntad, y así lo ha determinado en su corazón, éste tal obra bien.
38. En suma, el que da su hija en matrimonio obra bien; mas el que no la da obra mejor.
39. La mujer esta ligada a la ley del matrimonio mientras que vive su marido; pero, si su marido fallece, queda libre; cátese con quien quiera, con tal que sea según el Señor.
40. Pero mucho mas dichosa será si permaneciere viuda, según mi consejo; y estoy persuadido de que también en esto me anima el Espíritu de Dios.

El tratado anterior fue de las vírgenes; éste de los que corren con su cuidado, a quienes da a entender que a sus hijas doncellas licitamente las pueden casar; no así a las casadas, no les es licito, en vida de su marido, a nuevas nupcias pasar. Así que el padre o tutor puede permitir que la doncella a su cargo se case, y que si esto hace no peca; que hace bien asimismo si se queda con ella; y que, aunque ambas cosas son buenas, mejor es ésta que aquélla. En la doncella supone que esta en edad casadera, que quiere casarse, que consiente en casarse.

Dice, pues: "mas si a alguno le parece... "; como si dijera: vivir sin esposa es mas noble cosa, y no embarazosa; mas, con todo eso, "si a alguno le parece que es un deshonor, a juicio de los hombres, que su hija, por temor de un deslíz, pase la flor de la edad sin contraer matrimonio, esto es, mas alla de la pubertad y ya en edad casadera, y juzga deber casarla, pues no quiere quedarse soltera, haga, el padre, el tutor, lo que quisiere" la doncella. "Casa a la hija, y dala a un hombre sensato, y habras hecho un gran negocio" (*Si* 7,27).

- "Ni peca el tutor, el cuidador, si se casa la doncella. Esto lo dice, según la Glosa, no sea que parezca que hubo pecado, si no en la hija o en la doncella, en el que corre con su cuidado. Acota (agudamente) San Agustín: "la que no quiere la continencia tome marido (busque querencia); la que no empieza, que delibere; la que da el paso, que persevere; ni al adversario dar ocasión, pero no se haga falsa oferta".

- "Aunque, por otra parte, quien ha hecho. . ". Enseña que el cuidador de la doncella hace muy bien en conservarla en el estado virginal con tal que se den estas 4 condiciones necesarias para este fin:

- 1- que el cuidador tenga el firme propósito de guardarla virgen.
- 2- que no tema un deslíz.
- 3- que conozca en la doncella el propósito de vivir en continencia.
- 4- que esto lo haga después de madura deliberación.

Dice, pues: "porque quien ha hecho... "; como si dijera: por esta razón digo que no peca el que da su hija en matrimonio; porque el que la guarda es cosa clara que obra bien; "porque quien ha hecho en su interior la firme resolución de conservar virgen a su hija", sin importarle la descendencia o cosa por el estilo, "no teniendo necesidad de darla en matrimonio, ya que su voluntad es guardar continencia, sino pudiendo disponer on esto, según la continencia de su protegida, de su voluntad" para llevar a término su propósito; y así lo ha determinado en su corazón, esto es, piensa que es bueno, no por ligereza, sino sobre pensado (*Tt* 5); determina, repito, conservar virgen a su hija, no inquietándola con el gusanillo de las bodas -según San Ambrosio- (*Si* 7); el que así obra "este tal obra bien".

- "En suma, el que da su hija... ". Aquí enseña que, aunque ambas cosas sean buenas, la virginidad es superior al matrimonio; donde, si aprueba el estado conyugal, le antepone el estado virginal.

Dice, pues: "en suma..."; como si dijera: porque conviene se haga como dijimos, "el que da su hija en matrimonio obra bien, ya que es licito lo que hace; mas el que no ta da, mostrando por la continencia la virgen su preferencia, obra mejor". Aquí comenta la Glosa:

Quien la libra de cuidado, y el tesoro acaudalado pone en Dios, obra mejor; que licito y conveniente es el mejor expediente y arbitrio que lo contrario; ya que aquí usa bien del mal, y allí, en cambio, bien del bien. Bien usa del bien aquel que da a Dios la continencia; mal usa del bien aquel que al ídolo la dedica. Mal usa del mal aquel que con la concupiscencia se desmanda al adulterio; bien usa del mal aquel que esa tal concu<sup>^</sup>. piscencia la restringe al matrimonio. La castidad conyugal es buena, pero es mejor la viudal o virginal.

- "La mujer esta ligada a la ley... ". Aquí muestra que no se halla en las mismas condiciones la mujer casada, la cual no puede pasar a nuevas nupcias sino muerto su marido; donde muestra, lo primero, que no puede casarse en vida de su marido; lo segundo, que, una vez muerto, le queda la puerta abierta para poderse casar; lo tercero, que le es mejor no casarse; lo cuarto, que a lo que aconseja le preste docil oreja. .

Dice, pues: "la mujer esta ligada... "; que es como si dijera: el que no casa a su hija mejor obra; y en verdad que obra mejor, pues la casada a la ley esta amarrada... O de esta manera: la doncella en todo tiempo puede casarse, no así a casada, pues "la mujer amarrada esta a la ley, se entiende, del matrimonio, de tal suerte que no puede nuevas nupcias contraer, mientras viva su marido" (*Rm 7*).

"Pero si su marido se durmiese" con el sueño de la muerte (*Jn XI*). No dice primero -acota San Agustín-, tercero o cuarto marido, o décimo, si es posible; ni hemos de tasar nosotros lo que el Apóstol no tasa. No voy, pues, a condenar ningún género de bodas, ni con vergüenza afrentar, por repetidas, a todas. "Si falleciese, repito, libre queda del marido"; luego le esta permitido otro nuevo matrimonio. De donde claro se ve que, si aquél resucitase, no esta por ley obligado a con él estar juntada, "sino con cualquiera que sea mas de su agrado"; que las nupcias no de grado suelen un fin desdichado tener (casi de contado); razón por la cual el Génesis esto dice de Rebeca: "llamemos ala muchacha, y su voluntad sepamos" (24,57).

Casese en hora buena, repito, "con tal que sea según el Señor", esto es, con uno de su religión; porque la disparidad de culto es impedimento para el (santo) casamiento (*Dt 7*). Con esta licencia del Apóstol quedaron revocadas todas las penas e infamias que se infligian antiguamente a las mujeres que se casaban segunda vez, antes del tiempo destinado al duelo por el marido muerto, es a saber, dentro del año. Luego para las bodas es requisito indispensable la legitimidad de las personas; en razón de lo cual se dice: "queda libre"; asimismo la libertad de consentimiento: "casese con quien quiera"; y la paridad de culto: "con tal que sea según el Señor".

- "Pero mucho mas dichosa sera. . ". Aquí muestra que le es mas ventajoso mantenerse en continencia viuda! que volver a casarse, diciendo: bien que Je sea licito casarse, pero "mucho mas dichosa sera si permaneciere así", viuda. Este es, pues, el consejo que le doy, con el cual conseguira, al sesenta por uno, el fruto que se debe a las viudas. Ya esta mas que demostrado -dice aquí San Agustín- que si, el marido enterrado, a bodas torna otra vez, feliz sera como esposa, pero mucho mas dichosa, si no se casa esta vez.

- "Y estoy persuadido. , ". Muestra, por fin, que deben darle oídos, porque el consejo que les da es por inspiración del Espíritu Santo; y es esto lo que les dice: "estoy persuadido... "; que es como si dijera: obrad según mi consejo, y así conviene que obréis, ya que "persuadido" estoy que en el consejo que os doy el Espíritu divino me mueve (y hablo con tino), como los demás Apóstoles (*Rm 8*).

A seguir este consejo es incentivo también el fruto de dicha obra, porque sera mas feliz; y también la autoridad de quien procede el consejo, porque "según mi consejo"; y el Espíritu de Dios, que inspira y mueve su voz; porque "persuadido estoy que en el consejo que os doy el Espíritu de Dios inspira y mueve mi voz".

Objeciones. 1. Sobre aquellas palabras: "yo deseo que viváis sin cuidados", a las que parecen contradecir éstas a los Romanos: "no seáis flojos en cumplir vuestro deber" (en latin la palabra contrapuesta es sollicitudo). - Respondo: ahí habla de la solicitud espiritual, o cuidado, aquí de la temporal, o aplicación al trabajo.

2. Asimismo sobre aquéllas: "esta dividido". Oseas, por el contrario: "y luego perecerán, por tener su corazón dividido".

R. - Ahí habla de división de la intención principal, aquí de la de la acción.

3. La Glosa dice también: hace un servicio partido, parte al mundo, y parte a Dios; pero, según San Mateo: "nadie puede servir a dos Señores".

R. - Verdad es, si en igualdad, y por razón de ser dos, esto es, en ser contrarios, de igual modo sirve a dos.

4. Acerca de aquello: "la no casada piensa en las cosas de Dios", dice la Glosa: Lo que piensa es que Dios no la condene; pero puede condenarse, según se ve en la parábola de aquellas vírgenes necias.

R. - Si piensa en no condenarse, bien esta, mas no eso solo, sino también no ofender, por ningún caso, al Esposo.

5. Asimismo sobre aquello: "para ser santa en el cuerpo y en el espíritu", objeta la Glosa: no puede menos de no ser santo el cuerpo que usa el Espíritu santificador; pero el Espíritu Santo uso la lengua no santa de Caifas. Luego.

R. - La uso como espíritu, no como santificador.

6. Otros sobre ese texto: "sino solamente para exhortaros a lo que es honesto". Luego el matrimonio es deshonesto.

R. - Según la Glosa, en vez del comparativo, se valio del positivo.

7. También acerca de aquello: "quien no la da en matrimonio obra mejor". La Glosa dice que aquí buen empleo hace del mal el hombre en el matrimonio; mas no deja de ser buena la cosa cuyo uso lo es.

R. - Entiéndase lo antedicho del uso de la cosa por si, esto es, del uso a que esta ordenada; pero no por accidente, esto es, del uso al que la prudencia del que la usa la ordena.

8. Insta la Glosa: entre bien usar del bien, y de lo malo usar bien, mejor uso es el primero, mas difícil el segundo.

R. - Habla aquí del mal de defecto, no de castigo.

9. Asimismo sobre aquello de dos bodas permitidas, y por el contrario. Por tanto, dice la Glosa, no vienen de Dios las dos.

R. - No esta la dificultad que en guarismo sean dos, sino en lo que de ahí se sigue.

10. Acerca también del texto: "si el marido feneciere"; y ¿qué, si resucitase?

R. - Para un nuevo matrimonio un nuevo consentimiento.

11. Por fin, sobre aquello: "persuadido estoy que me anima el Espíritu de Dios", que parece contrario a lo que dice en Romanos 8: "cierto estoy que ni la muerte, ni la vida...".

R. - Según la Glosa, no dice esto en tono de duda, sino como si increpase.

## Capítulo 8

29

(+1Co 8,1-8)

## Lección 1: 1Co 8,1-8

Al establecer lo cierto acerca de las viandas sacrificadas a los ídolos, afirma que muchos tienen conocimiento de ellas, mas no fundado en la verdad, ya que el comer de tales viandas no es lo que nos hace recomendables a Dios.

1. Acerca de las cosas o viandas sacrificadas a los ídolos, ya sabemos que todos nosotros tenemos bastante ciencia o conocimiento sobre eso. Mas la ciencia por si sola hincha, la caridad es la que edifica.
2. Y si alguno se imagina saber algo, y no sabe esto, todavía no ha entendido de qué manera le convenga saber.
3. Pero el que ama a Dios ése es conocido o amado de EL
4. En orden, pues, a los manjares inmolados a los ídolos, sabemos que el ídolo es nada en el mundo, y que no hay mas que un solo Dios.
5. Pues aunque haya algunos que se llamen dioses, ya en el cielo, ya en la tierra, (y que así. se cuenten muchos dioses y muchos Señores),
6. con todo eso, para nosotros no hay mas que un solo Dios, que es el Padre, del cual tienen el ser todas las cosas, y que nos ha hecho a nosotros para El; y no hay sino un solo Señor, que es Jesucristo, por quien han sido hechas todas las cosas, y somos nosotros por El.
7. Mas no en todos se halla esta ilustración; sino, que hay alguno que, creyendo todavía que el ídolo es alguna cosa, comen en esta suposición viandas que se le han ofrecido; y así, la conciencia de éstos, por ser débil, viene a quedar contaminada.
8. Lo cierto es que el comer de tales viandas no es lo que nos hace recomendables a Dios; pues ni porque comamos, tendremos delante de El ventaja alguna, ni porque nada comamos desmereceremos en nada.

Ya que de errores ha venido tratando, después de haber dado una buena barrida a los concernientes a la corrección de los crímenes (cap. 5 y 6), y acerca de, la virginidad y del matrimonio, la emprende ahora con los tocantes a la comestión y abstención de manjares (cap. VIII, IX y X), tomando por blanco lo inmolado a los ídolos, que, aunque lícitamente pudiesen comerlo, amonesta a abstenerse de él, dando por causa el tropiezo de los flacos o escandalo; su propio ejemplo, ya que por consideración a los otros, se abstiene de recibir lícitamente por su trabajo dinero (cap. IX); el de los judíos, que, después de tantos beneficios de Dios, quedaron muertos, en pena de su ingratitud, en el desierto (cap. X). Luego abstenerse de manjares, aunque lícitos, hemos de hacerlo alguna vez, a ejemplo del Apóstol, por no dar escandalo al prójimo, no por temor al castigo.

Lo primero que quiere quede liso y llano es que es lícito comer de las viandas inmoladas a ídolos; con todo, por no dar escandalo a la ajena flaqueza de hermanos que se escandalizarían, aunque lícito, mejor no comerlas. Las otras 4 cosas, acerca de la ciencia o conocimiento de esas viandas, son que los mas respetables de entre ellos tienen ese conocimiento, y en qué grado; que algunos de menos valer no lo tienen, por cuya razón, no den ocasión, los que la tienen, a comer esas viandas en su presencia. Además que esta ciencia no todos la tienen con suficiencia; ni basta ella sola, si sin caridad no es de utilidad.

Dice, pues: "acerca de las viandas... "; como si dijera: me preguntasteis de lo anterior, es a saber, de las cosas tocantes al matrimonio; no así de las otras, como, por ejemplo, de las viandas inmoladas a ídolos, ni era necesario, siendo a todos notorio lo que hay de verdad sobre esto, que es lo que dice: "acerca de las viandas sacrificadas a los ídolos" si es lícito comerlas o no, sabemos vosotros y yo que si es lícito (*Tt I*); y "lo sabemos, porque tenemos bastante conocimiento sobre eso", esto es,

vosotros y yo, de mas perfección que los otros; conocimiento, digo, del Creador y de la creatura, y, por consiguiente, menos excusa tenemos, si mal obramos.

- "Mas la ciencia por si sola hincha. . ". Aquí muestra como sin caridad no es de utilidad la ciencia que tienen; como si dijera: ¿qué os aprovecha la ciencia que tenéis, si con ella os ensoberbecéis contra los que no la tienen, ya que la ciencia por si sola hincha? (*Si I Hch. Si 26*). De este pie cojeaban los Egipcios, o sabios de este mundo, de henchirse de aire como vejigas (*Ex I*).

- "la caridad edifica" a los flacos; pues, como no busca lo suyo, lo que a ellos les estorba lo quita. De donde al conocimiento -dice aquí San Agustín- désele por complemento y cabal la caridad, y sera de utilidad, ya que por si no lo es, y lo es por la caridad. El saber -dice el Filosofo-, en orden a ser virtuoso, poco o nada es provechoso.

- "Y si alguno se imagina saber algo... ". En quiénes este conocimiento no llega a su cumplimiento, porque se usa en detrimento del prójimo, éste es el razonamiento con que lo señala aquí: cualquiera que tiene ciencia, pero no el modo de usarla, no tiene la suficiente. Mas es de tal calidad el que sin la caridad. Luego el que tiene ciencia, mas no tiene caridad, tiene ciencia insuficiente. Supone, pues, primero, que hay ciencia sin caridad, y demuestra, lo segundo, que tal ciencia no es bastante; por qué razón no lo es lo indica en tercer lugar.

Dice, pues: "y si alguno se imagina... ", que es como si dijera: demos que sepais, pero no lo suficiente, porque si alguno imagina que sabe, sin caridad, algo sabe ciertamente, es a saber, que comer de lo inmolado a los ídolos cosa es que se puede hacer; mas no entiende todavía que por el hecho demuestra que no sabe "de qué modo le convenga eso saber", esto es, do qué manera ha de usar de esa ciencia, porque es para edificar, no para perjudicar a los otros. Dos modos hay de saber: tener ciencia y valerse de la ciencia; así como el ver consiste en tener vista y usar de ella.

No aprueba aquí el Apóstol -dice en la Glosa San Bernardo- al que mucho sabe, si el modo de saber no sabe, que esta en saber por qué orden, con qué aplicación y qué fin se ha de saber cada cosa.

a) respecto del orden, de suerte que lo primero sea lo que antes con antes me lleve pronto a salvarme.

b) por lo que hace al estudio, que su ardiente aplicación dedique con mas ardor a lo que es mas eficaz para encender el amor.

c) por lo que al fin, de guisa que si algo quiere, no sea por gloria vana ni inútil curiosidad, mas para edificación de tu prójimo y de ti. Que algunos hay que en saber no otro fin sino saber tienen, y es curiosidad; otros para ser sabidos, o que otros sepan de ellos, y esto es grande vanidad; otros mas para vender por dinero lo que saben, y esto es torpe granjería; unos para edificarse, y eso se llama prudencia; otros para edificar, y se llama caridad.

- "Pero el que ama a Dios... ". Los que usan de la ciencia, movidos de caridad, éstos son los que la tienen en capaz concavidad, de los cuales trata aquí y quienes tienen, supone, ciencia junta a caridad, y ciencia con suficiencia.

Dice, pues: "pero el que ama... "; que es como si dijera: de todo punto no sabe el que no sabe la clave de qué modo ha de saber; "pero el que ama a Dios, y, por tanto, junto a ciencia tiene también caridad, ése tai es conocido, es a saber, aprobado, o amado de El"; que bien conoce el Señor a los que le pertenecen (*IITt 2*). De donde, pues Dios lo aprueba, el tal sabe de verdad que bien usa de la

ciencia por la aneja caridad. Mas para que alguno sepa de qué modo ha de saber, son menester 9 cosas:

- 1- con humildad, sin soberbia ni hinchazon (*Ph 4 SalmoPh 130*).
- 2- con sobriedad, sin orgullo o presunción (*ICo 1 Rm 12*).
- 3- con certidumbre, sin duda o vacilación (*IIIt 1*).
- 4- con verdad y sin error (*IIIt 3*).
- 5- con sencillez, sin engaño (*I Ti. 6*).
- 6- sanamente, con amor y caridad (*ICo 13*).
- 7- con edificación y provecho del prójimo (*ICo 12*).
- 8- & de; gracia y con franca mano comunicando la ciencia (*Sg 6*).
- 9- con buenas obras dando eficacia a la ciencia (*Stg.4*).

La primera cualidad, es a saber, la humildad, es la prueba para argüir de soberbios a los sabios; la sobriedad, de curiosos; la certeza, de dudosos; la verdad, de herejes; la sencillez, de abogados; la sanidad, de hinchados; la servicialidad, de malvados; la liberalidad, de tacanos; la eficacia, de poltrones.

- "En orden, pues, a los manjares...". Muéstrales aquí la ciencia que tienen acerca de las viandas inmolas a los ídolos, por saber, primero, que el ídolo es nada; segundo, por saber, que todo tiene su origen y procedencia de Dios: "pues aunque haya algunos que se llamen dioses. para nosotros no hay mas que un soio Dios". Así que dice, primero, que el ídolo nada es, y segundo, según esto, que no hay mas que un solo Dios.

Dice, pues: "en orden a los manjares... "; como si dijera: la ciencia según los modos ya dichos valor no tiene; pero, con todo, "en orden a los manjares inmolidos a los ídolos, sabemos, con verdadero saber, que licitos son de suyo, ni son manjares inmundos, por inmolarsse a los ídolos; y esto por esta razón, porque en verdad nada son los ídolos en el mundo"; que se explica de tres modos:

a) que el ídolo es nada en el mundo, esto es, entre las criaturas cuanto a la forma de ídolo; pues, si bien en la materia es algo, conviene a saber, oro, plata, o cosa así; con todo, es nada en la forma, como piensan los idolatras, que creen esta Dios ahí; "pero es claro que vosotros sois hechos de la nada, y vuestro ser viene de una cosa que nada es" (*Is 41,24*).

b) el ídolo nada es: no es persona que conste del simulacro o imagen y de Espíritu que la anime; que de estas dos cosas, no como creen los idolatras, nada resulta allí. "Necio se hizo todo hombre con su ciencia; la misma estatua del ídolo es la confusión de todo artifice, pues no es mas que falsedad lo que ha formado, un cuerpo sin alma" (*Jr X,14*).

c) el ídolo es nada en el mundo, esto es, no tiene semejanza con ninguna cosa del mundo; que hay diferencia entre simulacro e ídolo, pues simulacro se dice lo que a semejanza de una cosa natural se hace; pero el ídolo no tiene semejanza con ninguna cosa, algo así como si al cuerpo humano le encajasen una cabeza de caballo. "¿A qué cosa, pues, habéis vosotros asemejado a Dios?" (*Is 40,18*). Y sabemos también "que no hay mas que un solo Dios" (*Dt 6*).

- "pues, aunque haya algunos que se llamen dioses". Con esto les da a entender que tienen conocimiento de que el origen de todo es Dios, no los dioses de nombre o por adopción, como los ídolos son, o los santos, sino el sumo y unico Dios. Así que primero dice como ha de entenderse eso de pluralidad de dioses, conviene a saber, de nombre o por adopción, y segundo la unidad en la divinidad, es a saber, por esencia, en el Padre y en el Hijo; donde toca estas 3 cosas: la esencia,



porque es un Dios; la persona, porque es Padre; el poder, pues de ahí todo; la clemencia, pues que nosotros en El también nos hallamos, o a su cuidado corremos. Lo mismo dice del Hijo.

Así, pues: "aunque haya algunos... "; que es como si dijera: y en verdad no hay mas que un Dios; "pues aunque haya algunos que se llamen dioses", o por participación de la divinidad, como los santos (Ps 8!) ya en el cielo, como los comprensores, ya en la tierra, como los viadores (y que así se cuenten muchos dioses) con verdadera participación de la divinidad, como los santos y los justos, los Apostoles y los prelados, "con todo, para nosotros no hay mas que un solo Dios".

Otro modo de leer el texto es éste: "pues aunque hay algunos que se llamen dioses, esto es, los gentiles falsamente los llaman así, ya en el cielo, como el sol y la luna, ya en la tierra, como Mercurio y Diana; y que así se cuenten muchos dioses, es a saber, de solo nombre, con el que les dan los gentiles; y muchos Señores, que a otros son superiores; con todo, para nosotros no hay mas que un Dios por esencia, que es el Padre, del cual tienen el ser todas las cosas, por paterna autoridad, según la naturaleza (Rm XI; Hch. XVII); y no hay sino un solo Señor, que es Jesucristo (Jn X), por quien han sido hechas todas las cosas, es a saber, según su naturaleza (*Jn 1*), y somos nosotros por El", esto es, estamos en Dios por la gracia (*Rm 1*). Luego no hay mas que un Creador de todas las cosas, altísimo y todopoderoso. De donde, por todo lo dicho, puede hacerse este argumento: no hay sino un solo Dios, autor de todas las cosas. Es así que hay muchos ídolos. Luego no son Dios, autor de todas las cosas, ni son algo; luego nada.

- "mas no en todos se halla esta ilustracion". Supuesto que los mayores tienen ciencia de las viandas que a los ídolos se ofrecen, muestra aquí que los menores de una ciencia así carecen; donde indica, lo primero, que no tuvieron algunos esa ciencia de las viandas, y lo segundo, que por tal causa, es a saber, que por comer de esas viandas, se amancilla su conciencia. Así que toca la causa de la conciencia manchada, y luego la misma mancha.

Dice, pues: "pero no en todos. ..."; que es casi como decir: lo que sabemos nosotros es que el ídolo es nada en el mundo; pero no en todos, como en los flacos, hay este conocimiento, y en verdad que no lo hay, sino que algunos... ". O pongase de este modo: nosotros sabemos que el ídolo es nada en el mundo; sino que algunos, que creen que el ídolo es algo, esto es, algo divino, aun hoy, es a saber, después de su conversión, del mismo modo que antes, comen del ídolo, esto es, de los manjares inmolados a los ídolos, y éstos no como manjares sencillamente manjares, sino como ídolos, esto es, a honra del ídolo, y con esto su conciencia, siendo flaca, se amancilla, por causa de aquellos, digo, que, teniendo recta ciencia, pero no con caridad, dan ocasión a los flacos a caer en falsedad (*Dt 27*). Con lo que les da a entender que no el manjar, sino la conciencia se mancha por el pecado, comiendo de lo inmolado, a uso y traza de los malos.

- "Lo cierto es que el comer... ". Esta es la cuarta razón para mostrarles que de las viandas buen cuidado han de tener de no comer delante de ellos; donde enseña, lo primero, que para con Dios no aprovecha tal comida, ni ventaja conocida; segundo, sale de ahí.

Dice, pues: "lo cierto es... "; cual si dijera: a aquéllos vuestro comer es perjuicio y menoscabo, y a vosotros no aprovecha, "pues no hace recomendable a Dios el comer", sino la fe bien derecha en el comer; ya que ni justificado fue Esau con las lentejas, ni con la carne Elias manchado (*Rm 14 He 13*).

- "Pues ni porque comamos... ". Aquí demuestra su intento, y es así el racionamiento: no disminuye lo bueno el no comer de esa vianda, ni comer de ella lo aumenta. Luego con Dios no aprovecha tomar o no tal manjar; que esto es lo que aquí dice: "pues ni porque nada comamos, desmereceremos", esto es, menos mérito tendremos, ni tampoco si comemos, por esa razón

tendremos mas virtud, porque el manjar no a la mente, al estomago aprovecha; y así porque con la verdad de la vida, de la justicia y doctrina, no tiene nada que ver, despedirlo es menester, por no dar lugar a escandalo.

### 30

(+1Co 8,9-13)

#### Lección 2: 1Co 8,9-13

Exhortalos a que su libertad en proceder no sirva de tropiezo a los flacos, asegurandoles que preferiria abstenerse de carnes para siempre que comerlas, sin con eso escandalizara a un hermano.

9. Pero cuidado de que esta libertad que tenéis no sirva de tropiezo a los flacos.

10. Porque si uno de éstos ve a otro de los que están mas instruidos puesto a la mesa en un lugar dedicado a los ídolos, ¿no es claro que el que tiene su conciencia flaca se inclinara a comer también de aquellas viandas sacrificadas que cree impuras?

11. ¿Y es posible que haya de perecer, por el uso indiscreto de tu ciencia, ese hermano enfermo por amor del cual murio Cristo?

12. Así sucede que pecando contra los hermanos, y llagando su conciencia poco firme, venis a pecar contra Cristo.

13. Por lo cual si lo que yo como escandaliza a mi hermano, no comeré en mi vida carne alguna, solo por no escandalizar a mi hermano.

Esta es la segunda parte de este capitulo; porque en la anterior mostro que de suyo es licito comer de las viandas inmoladas a los ídolos, y aquí los amonesta a abstenerse de ellas por no escandalizar a los flacos; donde, lo primero, exhorta a no dar escándalo a los hermanos comiendo de esas viandas; lo segundo, a que adviertan que pueden ofender; lo tercero, indica lo malo que de ahí puede resultar; lo cuarto, proponese como ejemplo de abstinentes de manjar.

Dice, pues: ya veis que, cuanto a nosotros, nada aprovecha ni estorba la comida como tal, pero, con todo, "cuidad que esta vuestra libertad por la que sabéis que es licito comer de aquellos manjares, no escandalice a los flacos" en la fe, que aun no saben, que el ídolo nada es (*Lv 19*).

- "Porque si uno de éstos ve... ". Aquí muestra como pueden a los flacos ofender, es a saber, con comer de viandas sacrificadas, estando viéndolo ellos; en donde tres circunstancias concurren para el escandalo: la ciencia de los mayores, el comer de los manjares sacrificados en publico, la ocasión o coyuntura.

Dice, pues: "porque si uno. . ."; que es como si dijera: y en verdad que puede haber escándalo; "porque si uno de éstos ve a otro de los que están mas instruidos puesto a la mesa en el ídolo, esto es, en presencia del ídolo, ¿no es claro que el que tiene su conciencia flaca, por causa tuya se inclinara, es a saber, por verte hacer lo propio, a comer también de aquellas viandas sacrificadas" a honra del ídolo? cual si dijera: pues de esta manera quien ve a su hermano, que bien sabe lo que hace, puesto a la mesa a comer de las viandas inmoladas, y en un lugar dedicado a honrar a los ídolos, también empieza a comer, no empero con la conciencia con que aquél, esto es, bien instruida, sino que piensa que es dios quien como a dios se honra.

- "y perezera ese hermano enfermo...". Indica aquí el mal que de ahí puede resultar, que es el escandalo y la ofensa del prójimo, en que intervienen tres circunstancias: la condición del que peca, de quebradiza pasta; la ocasión del pecado, porque es contra tu conciencia; la enormidad del pecado, en virtud de la muerte de Cristo por aquel hermano.

Dice, pues: y de esta manera "pereciera ese hermano, no bien fundado en la fe, esto es, en que tu sabes, y con ocasión de tu ciencia, porque a ti, sabio, te ve que comes de esos manjares, y piensa que si tu comes es para honrar a los ídolos, por cuyo amor murio Cristo", y así pecas gravemente (*Rm 14*).

- "Así sucede que pecando contra los hermanos, con

pecado de escandalo, y llagando su conciencia poco firme, con la espada del mal (*Am 9*), venis a pecar en Cristo", cuyos miembros sois. No dice contra Cristo, "in Christum", según la Glosa, porque pecar contra Cristo es negar a Cristo, esto es, pecar en la fe. Pecar en Cristo es pecar en aquellos que son de Cristo, esto es, en las costumbres; como se dice también que el que esta en la ley peca en la ley; pero quien no esta en la ley peca el tal contra la ley.

- "Por lo cual si lo que como... ". Por ultimo aquí se propone como ejemplo de abstinencia; donde saca a cuento lo del escandalo, y de ahí su propósito de guardar abstinencia; y, por si una duda pudiera ofrecerse, la previene saliéndole al paso: "para no escandalizar a mi hermano".

Dice, pues: "por lo cual, es a saber, para no pecar contra Cristo, si lo que yo como escandaliza a mi hermano, no comeré carne alguna, no solamente la inmolada a los ídolos, en toda mi vida". De donde se sigue que, si por no escandalizar a un hermano, hay que abstenerse de lo casi necesario a la vida, ¿cuanto mas de lo superfluo? y esto no porque el manjar como manjar sea malo, sino "por no escandalizar a mi hermano", pues "quien escandalizare a uno de estos pequenitos, mas le valiera le atarán una rueda de molino al cuello " (*Mt 18 Rm 14*).

Objeciones. 1. Sobre aquello: "la ciencia hincha",

dice la Glosa: la ciencia de suyo es inútil; y, al contrario, de suyo es buena. Luego es útil.

- Respondo: es útil para muchas cosas, e inútil para salvarse.

2. "La caridad edifica"; y, al contrario, así como no es la causa, sino solo la ocasión, la ciencia, de la hinchazon, así lo es la caridad.

R. Niego aquí la semejanza, que al poseedor de la ciencia ésta se da a conocer; mas no así la caridad, de la cual a nadie consta con certeza que la tenga.

3. Acerca de que "el ídolo nada es", dice la Glosa: la naturaleza Dios la formo, mas le dio forma la necedad de los hombres; y, por el contrario: todo ser viene de Dios; luego también toda forma.

R. No habla la Glosa de la forma verdadera, sino de la putativa.

4. Instancia sobre lo mismo: la humana forma en el ídolo hecha no fue por el Verbo; y, al contrario: "todo fue hecho por El" (*Jn 1*).

R. Aunque también esa forma ha sido hecha por El, no empero hecha en el ídolo, quiere decir, hecha para darle culto.

5. Sobre lo mismo: el ídolo nada es, pues no tiene semejanza con cosa alguna del mundo; y, por el contrario, no puede el artifice idearlo o darle forma, si no es tal como él lo vio.

R. Distingo: la semejanza no es total, sino parcial.

6. Asimismo sobre aquello: "que no hay mas que un solo Dios", objeta la Glosa: esto lo dice, no sea que alguno piense que en el ídolo esta Dios; y, por el contrario, aunque Dios no hay sino uno, con todo, esta en todas partes. R. En el ídolo no esta, cual pensaban los Gentiles, por presencia o por unión, sino solo por potencia.

7. Sobre lo mismo: parte de la Trinidad no puede ser uno cualquiera en los tres; y, por el contrario, de cualquier numero es la parte la unidad. R. La Trinidad es numero de personas, no sencillamente numero.

8. Asimismo sobre aquello: "pues aunque hay algunos que se llaman dioses", por participación de la divinidad, dice la Glosa; mas, por el contrario, la Divinidad no es participable.

R. Esta participación no es por esencia, sino por causa.

9. Acerca de lo mismo pregunta la Glosa si los Angeles han de llamarse dioses. R. Aunque participen de la divinidad, no ha de llamarseles dioses, por el peligro que hay de adorarlos como a dioses.

10. También sobre aquello: "con todo, para nosotros no hay mas que un Padre", dice la Glosa: un padre para nosotros es toda la Trinidad, empero no aquel que en ella es la tercera persona; mas, por el contrario, lo mismo y lo diverso dividen el ser. R. Lo admito en el ser creado, pero no en el increado, porque allí hay identidad junto con diversidad: identidad en esencia, diversidad en personas.

11. Asimismo "no se halla en todos ciencia"; y, por el contrario, ciencia todos la tenemos. R. No se entiende en general, sino de los superiores, aventajados, mayores.

12. También sobre aquello: "el manjar, dice la Glosa, ya se coma o no se coma, no es lo que nos hace recomendables a Dios"; y por el contrario. Luego abstenerse de él no tiene mérito alguno.

R. La virtud de la abstinencia, no la virtud del manjar, es la que entra en provecho.

13. Asimismo "si el manjar escandaliza. .."; y, por el contrario. Luego, por no escandalizar, para siempre he de evitar comer pan y beber vino. R. No hay razón, siendo uno y otro contrario, a llevar por un rasero lo superfluo y lo necesario; o el! escandalo a que alude es activo, no pasivo, o a perfección se refiere, no a pura necesidad.

Notemos aquí, sobre aquello: un Dios, que este término Dios tiene multiples acepciones:

a) los falsamente llamados así, los ídolos (*Ps 95 Jr X*).

b) los que por adopción verdadera se denominan así, los santos (*81*).

c) los que por su autoridad en el mundo, los prelados (*Ex 22 Jn X*).

d) €1 que con toda verdad tiene en exclusividad y por derecho tal titulo, por propiedad de la esencia, y así es Dios la Trinidad (*Dt 5*).

Asimismo es de advertir que también de muchos modos Cristo es unico en su género y en eso no tiene par:

- 1) Es un Dios, por su naturaleza divina; y así no hay sino uno.
- 2) Es un Creador, por su infinito poder (*Si 1*).
- 3) Es un hombre, por su eminente y singular santidad (*Salmo 13; Jn 1 1*).
- 4) Es un Señor, por su gobierno aventajado; y en esto es unico Jesús.
- 5) Es un maestro, por la infusión del conocimiento (*Mt 23*).
- 6) Es un Padre, por proveedor del universo (*Mt 22*).
- 7) Es un pastor, porque apacienta en general al pueblo fiel (*Jn X*).
- 8) Es una victima, por el precio singular de nuestra redención (*He 10*).

**31**

(+1Co 9,1-10)

## Capítulo 9

### Lección 1: 1Co 9,1-10

Demuestra que, aunque como Apóstol era libre, y con poder y derecho de recibir de los fieles lo que necesitase para su sustento, con todo, nunca lo hizo.

1. ¿No tengo yo libertad? ¿No soy yo Apóstol? ¿No he visto yo a Jesucristo Señor nuestro? ¿No sois vosotros obra mia en el Señor?
2. Aun cuando para los otros no fuera Apóstol, a lo menos lo seria para vosotros, siendo como sois el sello de mi apostolado en el Señor.
3. Ved ahí mi respuesta a aquellos que se meten a examinar mi proceder.
4. ¿Acaso no tenemos derecho o ser alimentados?
5. ¿Por ventura no tenemos también facultad de llevar en los viajes alguna mujer hermana en Jesucristo, para que nos asista, como hacen los demás apostoles, y los parientes del Señor, y el mismo Cejas?
6. ¿O solo yo, y Bernabé, no podemos hacer esto?
7. ¿Quién milita jamas a sus expensas? ¿Quién planta una vina, y no come de su fruto? ¿Quién apacienta un rebano, y no se alimenta de la leche del ganado?
8. ¿Y por ventura esto que digo es solamente un raciocinio humano? ¿O no dice la Ley esto mismo?
9. Pues en la Ley de Moisés esta escrito; no pongas bozal al buey que trilla ¿Pero en Dios tanto desvelo en mirar por unos bueyes?
10. ¿Acaso no dice esto principalmente por nosotros? Por nosotros, ciertamente, se han escrito estas cosas, porque la esperanza hace arar al que ara, y el que trilla lo hace con la esperanza de percibir el fruto.

En el capitulo octavo amonesto a precaver la comida de las viandas inmoladas a los ídolos, por no escandalizar a los hermanos de fe poco culta; aquí se propone por ejemplo, ya que por otros se abstiene de cosas que le son licitas, como de recibir dinero, que, aunque demuestra ser licito de

muchos modos, eso no obstante, no quiere recibirlo. Prueba, pues, que le es licito tomar para sus gastos lo necesario, por autoridad, por razón, por comparación con ejemplos parecidos. El argumento de autoridad asimismo lo divide en tres partes: en autoridad de la dignidad apostolica, en autoridad de la usanza humana, en autoridad de la Ley divina. Tocante a lo primero, demuestra en general que es Apóstol, que lo es de ellos de modo especial, que licitamente puede recibir para sus gastos lo necesario. Inquire también si tiene esa libertad y si es Apóstol, lo cual demuestra con dos razones.

Dice, pues: "¿no soy libre...?"; como si dijera: el argumento que os doy para guardar abstinencia en lo que tenéis licencia, quiero decir, abstenerse de comer de lo inmolido a los ídolos, es porque también yo me abstengo de recibir estipendios, bien que tenga libertad para recibir la paga. ¿Qué, "acaso no soy Apóstol? Lo soy, y de cuerpo entero (*Ga 2*). El razonamiento es de este tenor: atento a su apostolado, goza un Apóstol cualquiera de la libertad de aceptar por su trabajo la paga. Es así que soy Apóstol (después prueba uno y otro). Luego.

- "¿No vi acaso a Cristo Nuestro Señor?". Aquí prueba por dos capitulos, el de causa y el de efecto, que es Apóstol: el primero, de parte del que le envia, Cristo; el segundo, de parte de a quien es enviado, los Corintios. He aquí su razonamiento: yo vi al Señor, que me mando a predicar. Luego soy Apóstol; que es lo que dice: ¿acaso...? cual si dijera: ¿qué mas prueba de que soy Apóstol que haber visto a Nuestro Señor?, lo cual dice por los apóstoles falsos, que afirmaban que no era Apóstol porque no estuvo, como los otros Apóstoles, en el grupo del Señor; mas él le vio ya inmortal, según la Glosa, o de camino a Damasco, o en el templo (*Ac 9 Ac 22*). Del cual hecho Bernabé echo mano, tomo pie para consigo llevandole presentarle a los Apóstoles y contarles del modo que en el camino vio al Señor aparecido (*Ac 9 1Co XV*).

- "¿No sois vosotros. . .". Este es el segundo razonamiento: si vosotros os convertisteis a la fe fue porque a eso me enviaron. Luego soy Apóstol. "¿No sois por ventura vosotros obra mia en el Señor?", loh, Corintios, ¿como el templo lo es del arquitecto? (*1Co 3*), ¿como el hijo del padre? (*1Co 4*). Si, por cierto, vosotros sois obra mia, y obra mia en el Señor, esto es, con la ayuda del Señor; o en el Señor, es a saber, para gloria del Señor, como si dijera: tales sois.

- "Aun cuando para los otros no fuera Apóstol..."; prueba, al decir esto, que es Apóstol suyo de manera especial, que es lo primero que aquí propone, y lo demuestra por los efectos, que lo acreditan como Apóstol.

Dice, pues: "aun cuando... ", que es como si dijera: en verdad que sois obra mia, porque, "aun cuando para los otros, es a saber, judíos, cuya ley he dejado sin valor, no fuera, esto es, no parezco serlo, Apóstol, a lo menos lo seria para vosotros, que, si os convertisteis, a mi lo debéis de modo especial (*Rm XI*), que con toda verdad soy vuestro Apóstol, "siendo como sois el sello de mi apostolado", esto es, la forma y el sello, porque la huella que dejo mi apostolado en vosotros es como la forma que imprime el sello en la cera. En esto -dice la Glosa- se echa de ver que soy Apóstol: en que por mi tenéis lo que también por otros Apóstoles (*1Co 1X*). "Vosotros lo sois, repito, el sello de mi apostolado en el Señor", esto es, en el Señor como autor principal; y en verdad que así es, pues "mi respuesta a los que me preguntan" si soy Apóstol o no es ésta: vosotros, ya que por vosotros demuestro que soy Apóstol.

- "¿Acaso no tenemos derecho a ser alimentados?" Da a entender aquí que le es licito recibir dinero; donde investiga si tiene esta potestad primero en general, y luego en especial cuanto a determinadas personas, y singularmente si él y Bernabé se ven privados de ella.

Dice, pues: ¿acaso. . .?, como si dijera: puesto que soy Apóstol, ¿acaso no tenemos, yo y los míos, derecho a comer y beber de lo nuestro, esto es, de vivir a nuestras expensas? Dice aquí San Agustín que el Señor les permitió, no les mandó, a los Apóstoles, recibir lo necesario de sus subditos.

- "¿Por ventura no tenemos también facultad de llevar en los viajes alguna mujer hermana" en la fe, para que nos asista? San Ambrosio comenta en la Glosa que seguían a los Apóstoles, y los servían y asistían en sus necesidades, mujeres avidas del manjar de la doctrina evangélica, encendidas en el deseo de practicar la virtud, así como habían seguido a Cristo (*Lc 8 y 23*).

- "como hacen los demás apóstoles", según refieren los Hechos, y como los hermanos, esto es, los parientes del Señor, que son los de la llave dorada, Santiago y Juan (*Ga 2*), y el mismo Cefas, el mayor entre los Apóstoles, de donde Cefas se interpreta cabeza.

Advierte San Ambrosio que lo que dice el Apóstol no lo dice en son de reprensión, mas para demostrar que, a ejemplo de los Apóstoles, le es lícito a él lo mismo; que a este fin -como lo nota San Agustín- quiso el Señor le siguiesen algunas mujeres dedicadas a su servicio, para mostrar con eso lo que hacer debe la gente con los Evangelistas; o asimismo porque no pareciese que a las mujeres se las excluía de la salvación. O "¿acaso yo solo, y Bernabé -que a estos dos se envió juntos a predicar a los gentiles (*Ac 13*)-; no podemos, según vosotros, hacer esto?", es a saber, llevar con nosotros alguna mujer y recibir lo necesario para alimentarnos; como si dijera: ¡claro que sí! Y pues vemos que los otros lícitamente lo hacen; luego también nosotros.

- "¿Quién milita jamás a sus expensas?" Prueba que

puede recibir dinero por la autoridad de la costumbre, en los soldados, agricultores y pastores. Comparase el prelado al soldado por la paga, al agricultor por la palabra, al pastor por el ejemplo; y enderézase la comparación a considerar en el primero a los que viven fuera de la Iglesia, en el segundo a los que entran en ella, en el tercero a los que viven dentro.

Dice, pues: "¿quién milita?"; como si dijera: ¡Claro que tenemos facultad de recibir dinero!, y con toda razón; porque ¿quién milita jamás a sus expensas?"; como si quisiese decir: es cosa llana que nadie; ya que a los soldados les pagaba el fisco su sueldo. De ahí lo de San Juan: "contentaos con vuestras pagas" (*Lc 3, 14*). Así que los predicadores y los prelados pueden recibir dinero de los subditos (*I Ti. 1*).

- "¿Quién planta una vina, y no come de su fruto?"

La vina del Señor es la Iglesia (*Is 5*), puesto que los Apóstoles fueron los que la plantaron: "yo planté, Apolo regó" (*ICo 3*).

- "¿Quién apacienta un rebaño y no se alimenta de la leche del ganado?"; como si dijera: claro que nadie. El rebaño del Señor son los fieles de la Iglesia (*Ez 34*); sus pastores y rabadanes son los prelados y predicadores. De ahí que al primer prelado se le haya dicho: "apacienta mis ovejas" (*Jn 21*). Los pastores pueden alimentarse con la leche del rebaño, porque pueden recibir dinero de los subditos, o podemos, ya que defendemos, plantamos y apacientamos, como lo hacen respectivamente los buenos soldados, los buenos labradores, los buenos pastores. Mas puesto que ahora hay muchos que reciben dinero, y no militan, muchos que comen las uvas que no plantaron, y se alimentan de la leche del ganado que no apacientan (*Ez 34*), (pudiera ponerse en tela de juicio ese derecho).

A propósito de aquel texto: "¿no he visto yo a Jesucristo Señor nuestro?", hay que advertir que en la Escritura se habla de muchas visiones:

a) de una corporal, transitoria, a la que alude Baruc: "después de tales cosas, El se ha dejado ver sobre la tierra, y ha conversado con los hombres" (3,38).

b) de una espiritual, presente: "vacad, desocupaos de otra cosa, para entregaros enteramente a Mí, y veréis que Yo soy Dios" (*Ps 45,1 1*).

c) de otra eterna, futura a la que se refiere San Juan: quiero que donde Yo estoy estén también ellos", para que vean mi gloria (17; Job 19).

d) de otra también futura, pero momentánea: "entonces verán al Hilo del hombre que viene con gran poder sobre las nubes" (*Lc 21*).

La primera aconteció en el mundo, la segunda tiene su escenario en el alma, la tercera lo tendrá en el cielo, la cuarta en el juicio. La primera sirve de ejemplo y norma de vida; la segunda de aliento para aprovechar; la tercera enciende el deseo de llegar al término de la jornada; la cuarta despierta el odio al pecado.

La primera por triple vía da ejemplo o norma de vida:

1- porque, para refrenar la codicia de riquezas, dejase ver pobre y con vestidos raídos, como lo vieron los pastores (*Lc 2 Salmo Lc 68*).

2- para refrenar la ambición de honores, vil y despreciable se ofrecía a los ojos. "Le hemos visto, y nada hay que atraiga nuestros ojos, ni llame nuestra atención hacia; El" (*Is 53,2*). Por eso dice por S. Mateo: "aprended de Mí que soy manso y humilde" (XI).

3- para refrenar la concupiscencia sensual de los placeres, fue visto en la Pasión hecho un retablo de dolores (*Lm 1*).

La segunda visión, también por triple camino, ayuda para aprovechar:

1º) porque mostrando, como el sol los átomos, las culpas y penas a los penitentes, los esfuerza con eso (*Da 5 Job Da 42*).

2º) porque a los que aquí andamos la pica sobre el hombro, nos pone a la vista la recompensa, como el

Señor a San Esteban, que veía los cielos abiertos, sustenta nuestra esperanza.

3º) porque, así como el tabernero con un poquito de vino convida a beber, así esta visión, con el gusto de la oración, ensancha de gozo su corazón a los que se entregan a la contemplación. "Gustad y ved qué suave es el Señor" (*Ps 33 Gn 32*).

La tercera visión eterna enciende el deseo de llegar a la meta:

a) por la verdadera alegría; "veréis y se alegrará vuestro corazón", pues la visión de la luz es dulce y deleitosa. Así sucedió cuando los discípulos vieron al Señor: que "se llenaron de alegría" (*Jn 20*).



b) por la multiplicidad o pluralidad de esa alegría. "Entonces veras y se ensanchara tu corazón, y no cabras de gozo" (*Is 60,5*); porque le veremos tal como E! es, y El sera todo en todas las cosas; pues para la razón sera luz en toda su plenitud, para la voluntad paz en abundancia, para la memoria continuación de la eternidad.

c) por la eternidad en toda su pureza. "Sus servidores le serviran, y verán su rostro, y reinarán por los siglos de los siglos" (*Ap 22 S.Ap 15*).

La cuarta visión despierta el odio y el horror al pecado:

1) por sacar a plaza, viéndolo el juez, lo robado (*MI 3*).

2) por la venganza severa que se tomara de las malas acciones; ya que al ladron, al ver que ahorcan a su companero, mas miedo le entra de robar; "y si no, id a Silo -que se interpreta arrancada-, lugar de mi morada... y considerad lo que hice con él" (*Jr 7 Ap 1*).

3) por la recompensa que en publico se dara a los buenos; porque el clérigo, al ver que a otro, por bueno, le dan en premio una prebenda, buen cuidado pone en guardarse de lo malo. "Verán los justos y se alegraran, y toda iniquidad cerrara su boca" (*Ps 106*).

- "¿Y por ventura esto que digo... ?". Prueba aquí con una tercera autoridad, la de la ley divina, que es licito recibir dinero; donde prueba, lo primero, que así lo dice la ley, y pone sus palabras,, e indica como se han de entender.

Dice, pues: "¿y por ventura... ?"; como si dijera: ya he demostrado que podemos recibir dinero, porque así se acostumbra en el trato humano; mas "¿por ventura esto que digo es solamente un racionio humano?, esto es, según lo acostumbran los hombres, ¿o no dice esto mismo la ley de Moisés promulgada por Dios?; como si dijera: por supuesto que si; ya que en el Deuteronomio esta escrito, y lo trae San Pablo: "no pondras bozal al buey que trilla" (*Dt 25 Dt 1 Ti.Dt 5*), para que pueda vivir de su trabajo; lo cual quiere decir que a los predicadores no hay que prohibirles vivir del Evangelio; ya que triturar es separar el grano de la paja, que es lo que hace el predicador, arrancando las almas de lo terreno, discerniendo las virtudes de los vicios, apartando de lo vano lo provechoso (*Jr XV*).

Al decir luego: "¿sera que a Dios le apurán mucho los bueyes?", indica como ha de entenderse dicha autoridad, que, tal como suena, se entiende primero de los bueyes; segundo, no solamente, al pie de la letra, de los bueyes, sino en sentido espiritual de los predicadores; con lo cual insiste, por tercera vez, en demostrar que es licito recibir dinero.

Dice, pues: "¿sera que a Dios... "; como quien dice: esta autoridad se entiende de los bueyes espirituales, esto es, de los predicadores; pues "¿por ventura de los bueyes materiales tanto cuidado tiene Dios que un precepto lo ponga en obligación de mirar por ellos?" "¿Acaso no dice esto principalmente por nosotros?; como si dijera: ciertamente que por nosotros lo dice; "pues por nosotros se han escrito éstas y parecidas cosas" (*Rm XV*); "por nosotros, repito, yjla razón es porque el predicador, que abre a la fe los corazones, debe arar con la esperanza de la paga temporal, aunque no por ella; pues lo primero que ha de buscar es el reino de Dios; y el que trilla, esto es, el que con su predicación, enderezada a reformar las costumbres, separa a buenos de malos, como al grano de la paja, debe hacerlo también con la esperanza de percibir el fruto", que es a quien primero le toca, al labriego trabajador (*IIIt 2 Si 6*).

(+1Co 9,11-14)

## Lección 2: 1Co 9,11-14

A semejanza de los que sirven al templo y al altar, muestra que le es lícito recibir dinero, puesto que los que predicán el Evangelio están puestos en razón que vivan del Evangelio.

11. Si nosotros, pues, hemos sembrado entre vosotros bienes espirituales, ¿será gran cosa que recojamos un poco de vuestros bienes temporales?

12. Si otros participan de este derecho a lo vuestro, ¿por qué no más bien nosotros?; pero, con todo, no hemos hecho uso de esa facultad, antes bien todo lo sufrimos por no poner estorbo alguno al Evangelio de Cristo.

13. ¿No sabéis que los que sirven en el templo se mantienen de lo que es del templo, y que los que sirven al altar participan de las ofrendas?

14. Así también dejó el Señor ordenado que los que predicán el Evangelio vivan del Evangelio.

Lo que arriba demostró por autoridad, que es lícito recibir dinero, lo prueba aquí por razón; y primero por la obligación de parte de ellos; segundo, por comparación con los seudoapóstoles, que lo reciben de ellos; tercero, que, si algo pesan esas razones, no ha querido, con todo, hacer uso de esa facultad.

El primer razonamiento es de este tenor: es de mayor mérito dar lo espiritual que recibir lo temporal. Luego, si el Apóstol que lo espiritual tiene derecho a lo temporal. Así que primero explica el beneficio que con su predicación les ha hecho; segundo, la paga y remuneración que por su trabajo deben darle.

Dice, pues: "si, pues, nosotros... "; como si dijera: esta fuera de duda que tenemos facultad de recibir de vosotros dinero, porque "si hemos sembrado entre vosotros bienes espirituales, es a saber, la fe y los sacramentos que alimentan el espíritu, proveniente todo eso del Espíritu Santo, ¿será gran cosa que recojamos, para sustentarnos, un poco de vuestros bienes temporales", con ese fin de sustentar el cuerpo?, como si dijese: no es gran cosa; "porque si los gentiles han sido hechos participantes de los bienes espirituales de los judíos, deben también aquéllos hacer participar a éstos de sus bienes temporales" (Rm XV,27).

-"Si otros participan... ". Este es el segundo razonamiento en orden a lo mismo: los verdaderos apóstoles con más derecho participan, que los seudoapóstoles, de los bienes de los subditos; mas pues los seudoapóstoles participan; luego con mayor razón deben participar los apóstoles que lo son de verdad. Primero pone el antecedente, luego el consecuente.

Dice entonces: "si otros participan", es a saber, los seudoapóstoles, que no llama por su nombre, para no sacarles los colores al rostro; pero los llama otros, como si quisiese indicar que son ajenos al cuerpo de la Iglesia, ya que todos los católicos somos una sola cosa (*Jn 17*). "Si otros, repito, participan de este derecho a lo vuestro, esto es, tienen tanta mano en disponer de vuestros bienes, ¿por qué no más bien nosotros" los Apóstoles, que trabajamos por vuestra salvación? (*Si 12*).

-"pero, con todo. . ". Muestra que no quiso hacer uso de esa facultad; donde, lo primero, dice que no recibió dinero, no obstante haberlo necesitado, y da de una y otra cosa razón.

Dice, pues: "pero, con todo"; como quien dice: esta claro que tenemos derecho a recibir dinero, "pero, con todo eso, no hemos hecho uso de esa facultad"; porque, como dijo arriba (*1Co 6*): "si todo me es lícito, no todo me es conveniente". "No hemos hecho, repito, uso de esa facultad", no

porque no tuviésemos necesidad, antes bien todo lo sufrimos, porque, aunque pasemos penuria, todo en paciencia lo llevamos (II Co 13); y la razón de haber hecho esto es "por no poner estorbo alguno al Evangelio de Cristo"; lo cual podría suceder o porque diese a los pseudoapostoles mai ejemplo en recibir dinero, o porque los Corintios, por tacaños, llevasen a mal les pidiese lo suyo, o porque quizá pensasen que habrían comprado licencia de pecar, y con eso se menoscabase al Apóstol la autoridad para corregir, y de esta manera pusiese estorbo al Evangelio de Cristo (*Pr 15*).

- "¿No sabéis que los que sirven en el templo... ?".

Ha demostrado por autoridad, por razón, y lo va a demostrar una vez más ahora, por multitud de ejemplos, que es lícito recibir dinero; y de estos ejemplos trae a colación el de los que trabajan en el templo reparándolo y sirviendo en él, y aplica a los predicadores la semejanza, diciendo: "así también de el Señor ordenado que los que predicán el Evangelio vivan del Evangelio"; como si dijera: ¿queréis una prueba de que me es lícito recibir dinero?, "¿ignoráis acaso que los que en el templo -de los judíos o de los gentiles- trabajan, como artesanos, se mantienen de lo que es del templo?" (pues los obreros se mantenían de los denarios que se ofrecían y se guardaban en el gazofilacio o arca del tesoro del templo, como consta de lo que se hizo en tiempo de Joas. IV Reyes 12); "¿y que los que al altar del templo de Jerusalén, o al mismo templo, como los sacerdotes, sirven, esto es, devotamente -porque uno de 12 abusos es la irreverencia delante del altar- participan de las ofrendas del mismo altar?, pues les cabe su parte de lo que se ofrece en el altar, como consta por todo el Levítico, mayormente por el capítulo 6 y VII, y por lo de aquí.

- "Así también dejó el Señor ordenado esto es, dispuso razonablemente, que los que predicán el Evangelio vivan del Evangelio"; y lo dejó ordenado, al decir: "que es digno el obrero de su salario" (Mt X; Lc X).

Hay que advertir aquí que el Apóstol designa al predicador con multitud de nombres de diferentes oficios; porque le llama:

a) soldado, por su oficio de defensor de la Iglesia contra sus enemigos. "Trabaja como buen soldado de Cristo" (II Tm 2 2 Co X).

b) vinador, por su oficio de podar los sarmientos inútiles, esto es, los malos (*Os 2*); oficio que lamenta el Cantar (I) no cumplirse.

c) pastor, por su oficio de apacentar con el buen ejemplo a los subditos (*IP 5*). Mas ¡ay! que hoy tiene su cumplimiento el profético lamento: "¡oh pastor e ídolo, que deja su ganado y no mira por él!" (*Zc. XI*).

d) buey, por su madurez en proceder en todo (*Pr 14 Job Pr 1*).

e) arador, por el oficio de abrir los corazones a la fe y a la penitencia. "Juda echará mano al arado, Jacob abrirá los surcos" (*Os. X, 1*).

f) trillador, por el oficio de discernir los buenos de los malos. "Yo haré que seas como un carro nuevo de trillar las mieses, armadas sus ruedas de dientes de hierro; tu trillarás y desmenuzarás los montes, y reducirás como a polvo los collados" (*Is 41, 15*).

g) sembrador, por el oficio de predicar a menudo y con utilidad. "Salio el que siembra a sembrar su semilla" (*Lc 8 Salmo Lc 125*).

h) arquitecto del templo, por el oficio de construir y reparar la Iglesia. "Como sabio arquitecto puse el fundamento" (1Co 3).

i) ministro del altar, por el oficio de emplearse devotamente en el servicio de Dios. "En tal concepto nos tengan los hombres..." (1Co 4).

### Objeciones

1. Sobre aquello: "no soy libre", comenta aquí la Glosa: que lo dice el que por su dignidad de Apóstol tenía facultad de vivir del Evangelio, sin trabajar con sus manos. Al contrario: Luego los que predicán, sin tener esa apostólica dignidad, no pueden vivir del Evangelio sin trabajar con sus manos. - Respondo: la facultad de que aquí habla la Glosa es aquella por la que puede obligar a esto a los que no tienen voluntad de hacerlo, no la espontánea, por la que puede pedir y recibir de los que tengan voluntad de dar.

2. Asimismo, por la dicha Glosa tal parece que los prelados no tienen obligación de trabajar con sus manos, siendo así que por el Génesis se intima al hombre, después de su pecado: "comeras el pan con el sudor de tu rostro". Ellos no están exentos de esta maldición. Luego.

R. Están obligados al trabajo espiritual, no al corporal; con todo, antes de estar de ociosos, bien harían en ocuparse en cosas honestas.

3. Sobre aquello: "¿por ventura no sois obra mía? perfecta, completa la Glosa; por el contrario, ellos eran imperfectos.

- R. Se decían obra perfecta, o por haberles predicado el Apóstol, o por haberes dado una enseñanza perfecta cuanto era de su parte.

4. También sobre aquel texto: "¿acaso no tenemos facultad de comer?"; por el contrario, se dice en San Mateo: "de balde lo habéis recibido, dadlo de balde". R. De balde, esto es, sin precio, mas no sin estipendio.

5. Asimismo sobre aquello: "el que apacienta el rebaño". Los que vivían del Evangelio comían su pan de balde; por el contrario, los subditos se veían obligados a darlo. R. La gratitud era de parte de los que lo recibían, porque, aunque debido de parte de los que lo daban, lo recibían, no como con derecho, sino humildemente.

6. También acerca del texto: "¿por ventura Dios tiene cuidado de los bueyes?"; como si dijese: no. Por el contrario, dice la Sabiduría que "tiene cuidado de todos". R. No habla en el mismo sentido en un texto y en otro; ahí habla del cuidado que tiene en general, es a saber, de la Providencia; aquí del especial, esto es, de la disciplina.

7. Otrosí, "el que ara debe arar con esperanza"; por el contrario, no hay que poner la esperanza en las cosas visibles, sino en las eternas. R. El término esperanza se toma en sentido equivoco.

8. Asimismo, "con esperanza de percibir el fruto"; por el contrario, "no ha de ponerse la luz de la predicación bajo el celemin de un bien temporal. R. Predicar con la; esperanza de un bien temporal no es poner la luz bajo el celemin, sino predicar por la esperanza.

9. Por ultimo: "si os hemos sembrado cosas espirituales"; por el contrario, en Galatas: "lo que sembrare el hombre eso recogerá". Luego el que siembra lo espiritual debe recoger lo espiritual, no lo carnal.

R. Ahí habla de la cosecha de la recompensa, aquí de la del estipendio.

### 33

(+1Co 9,15-18)

#### Lección 3: 1Co 9,15-18

La razón para no recibir dinero es para mantener en toda su entereza su gloria, que, efectivamente, mientras no lo recibe, se mantiene tal.

15. Mas yo de ninguna de estas cosas me he valido. Ni ahora escribo esto para que así se haga conmigo, porque tengo por mejor el morir que el que alguno me haga perder esta gloria.

16. Como quiera que por predicar el Evangelio no tengo gloria, pues estoy por necesidad obligado a ello; y desventurado de mí si no predico!

17. Por lo cual, si lo hago de buena voluntad, premio aguardo; pero si por fuerza, no hago mas que cumplir con el cargo que tengo.

18. Según esto, pues, ¿donde está mi galardón? Está en predicar gratuitamente el Evangelio, sin ocasional ningún gasto, para no abusar del derecho que tengo por la predicación del Evangelio.

Por bien probado que haya dejado, y por tantos capitulos, que le es licito recibir dinero, con todo y eso les da a entender que no quiere recibirlo, sino quedarse sin paga, por tres razones: por poner la mira en el premio, por amor al Evangelio, para estar mas desembarazado en su carrera. Así que el no querer recibir con qué para pasarlo mejor es para no perder esa gloria, que se perdería si lo recibiese, y se mantendría, si no lo recibe. Esto es lo que pone a su vista: que no quiso servirse de esa facultad, ni lo pretende.

Dice, pues: "mas yo... "; como si dijera: constanding por tantos capitulos que me es licito recibir dinero, no me he movido a ello por ningún motivo, ni por autoridad, ni porque otros lo hagan o defiendan; ya que lo que necesitaba o lo recibía de otras iglesias (2Co XI), o se lo buscaba con él trabajo de sus manos (Ac 2). Así pues, "ni me he valido de estas cosas", ni pienso valerme. "Ni ahora escribo esto, es a saber, que me es licito recibir dinero, para que así se haga conmigo", como tengo escrito, esto es, para que yo reciba dinero, porque no busco el don, sino el fruto.

- "porque tengo por mejor... ". Aquí muestra que si lo hizo fue para no perder su gloria; en que, a trueque de no padecer menoscabo su gloria, da a entender que pasaría por cualquier aflicción corporal.

Dice, pues: "porque tengo por mejor. . "; como si dijera: no recibiré lo que necesito, pues si lo recibiese, perdería mi gloria, lo cual por nada del mundo hiciera. Porque tengo por mejor el morir, no digamos padecer penuria, que el que alguno me haga perder esta gloria, que tengo por abstenerme de lo que es licito, predicando con entero desinterés, no esperando mas premio que el de la otra vida; gloria que no tuviera, si de alguno recibiera, o fuera de coyuntura, o por verme en estrechura en mis bregas evangélicas. Con todo, muchos modernos doctores malogran esta su gloria, o por buscar los centavos, o por el favor humano. "A los sacerdotes los priva de toda su gloria, y a los grandes los derriba por el suelo" (Job 12,19).

Notemos aquí que la gloria se pierde por los 7 vicios capitales:

A) pues la gloria de los golosos se reduce a polvo. De aquí que diga: "tengo por mejor el morir" que dar pie a tal ignominia.

B) la gloria de los lujuriosos se amancilla. "Te prostituiste a las mujeres... echaste un borrón a tu gloria y profanaste tu linaje" (*Si 47*).

C) la gloria de los soberbios cae en cautiverio (*I Me. 2*).

D) la gloria de los iracundos se eclipsa. "Si he causado a mi amigo algún mal, persiga el enemigo mi alma y aprésela, pisotee por tierra mi persona, y arrastre por el polvo mi honra" (*Ps 7,5*).

E) la gloria de los envidiosos queda excluida (*Rm 3*).

F) la gloria de los avaros viene a parar en nada. "No temas si alguno se hiciere rico, si creciere la opulencia en su casa; porque cuando muera, nada llevara consigo, ni sus riquezas descenderán con él" (*S. 48*).

G) la gloria de los perezosos no carece de culpa. "En todas tus obras sé extremado, a fin de no manchar tu reputación" (*Si 33 Si 1 Me.Si 9*).

Luego por la gula se pierde la gloria de la sobriedad; por la lujuria se mancha la gloria de la castidad; por la soberbia queda cautiva la gloria de la humildad; por la ira se eclipsa la gloria de la mansedumbre; por la envidia queda excluida la gloria de la caridad; por la avaricia queda aniquilada la gloria de la liberalidad; por la pereza queda tachada la gloria de la diligencia; de las cuales dice Oseas: "trocaré su gloria en ignominia". Como ejemplo de los sujetos a estos vicios tenemos del primero a Esau y Holofernes; del segundo a Salomón; del tercero a Lucifer; del cuarto a Aquitofel; del quinto a Cain; del sexto a Giezi; del séptimo a los exploradores de la tierra prometida.

- "Como quiera que por predicar... "¿Aquí muestra que perdería su gloria, si recibiese dinero, porque no haría obra de supererogación; y su razonamiento es éste: la gloria, que es premio de supererogación, no se debe a las obras de necesidad, a que estamos obligados por precepto. Luego por hacer esto no tenía la gloria de la supererogación, sino más bien por no recibir dinero.

Así que lo primero que trata es la pérdida de la gloria; segundo, la razón de esta pérdida; tercero, la declaración de esa razón; cuarto, la recompensa de los verdaderos evangelizadores.

Dice, pues: "como quiera que por predicar... "; como si dijera: en verdad que perdería mi gloria, "como quiera que por predicar el Evangelio, de modo que recibiese dinero, no tengo gloria, se entiende, el premio de la supererogación; pues estoy por necesidad obligado a ello (*Ac 13*), y por verdadera necesidad; pues desventurado de mí, esto es, incurriré en pena de transgresión, si no le predicare" (*Is 6*).

Según la Glosa, de otras maneras se lee este texto. De una así: "como quiera que... "; como si dijera: ciertamente perdería mi gloria celestial, si predicase con el fin de recibir dinero; porque si me contentase solamente con predicar, de suerte que no lo hiciese por amor de Dios y del prójimo, ni enteramente de gana, no tendría gloria con Dios; pues por necesidad de precepto, que no me atrevo a transgredir, estoy obligado a ello; de ahí que si predico por solo temor servil, ¡ay de mí!, esto es, corro riesgo de condenarme, si no predicare", como me ha sido mandado. "Por lo cual, si lo hago de buena voluntad; como si dijera: si por fuerza lo hago, no tengo gloria; mas si de voluntad, esto es, si a la necesidad añado la voluntad, me aguarda una recompensa eterna. En razón de lo cual

dice el Salmo: "de grado te ofreceré sacrificio, alabaré, Señor, tu nombre, porque es bueno" (53,8). "Pero si por fuerza, es a saber, si solo predico obligado por el precepto, no hago mas que cumplir con el cargo que tengo", como el siervo; quiere decir, para utilidad de otros, y no mia; como si dijera, aprovecho a otros, no a mi; pues esto lo entiende de la dispensación servil, no filial; porque, como dice San Agustín en la Glosa, lo que uno no hace de grado, por bueno que sea, no lo hace bien (1Co 13).

La otra manera de leer el texto es ésta: "porque si predicase para recibir dinero, no tengo gloria, la de supererogación, pues pido en contra mia (Mt X), ya que me va en ello la necesidad" de sustentar mi vida, puesto que por ella predico; "porque ¡ay de mí!, esto es, lo escotaré con hambrunas, si no predicase; mas si de grado, es a saber, si no por la necesidad de buscar la comida, sino por caridad, lo hago, tendré la recompensa eterna; mas si por fuerza, esto es, obligado por la necesidad, no hago mas que cumplir con el cargo que tengo", como el siervo; quiere decir, para utilidad de otros, no mia; pues esto lo entiende de la dispensación servil, no filial; porque, como dice San Agustín en la Glosa, lo que uno no hace de grado, por bueno que sea, no lo hace bien (1Co 13).

- "Según esto, pues, ¿donde esta mi galardón?"

Muestra aquí que el camino para conservar la gloria es el no recibir dinero; donde, lo primero, se hace una pregunta; lo segundo, se responde: "esta en predicar gratuitamente el Evangelio".

Dice, pues: "¿cual es, pues, mi, galardón, esto es, qué he de hacer para alcanzarlo?, que en esto esta el mérito de la recompensa, en que, predicando gratuitamente el Evangelio, ponga, quiere decir, establezca el Evangelio" (Is 28). Y esto lo hacia, según la Glosa, porque no pensasen que el Evangelio fuese una mercancía. "Gratuitamente, repito, y esto, para no abusar del derecho que tengo", es a saber, que me dieron, por la predicación del Evangelio; lo cual sucederia si recibiese indistintamente lo que me diesen, porque con eso perderia la autoridad de reprender sin respetos humanos, ya que los dones y los regalos ciegan los ojos de los jueces, y les cierrán la boca para no corregir a los malos (Si 20,31). Va, pues, de por medio, en esta respuesta la utilidad, es a saber, la confirmación en lo bueno, porque se trata de predicar el Evangelio, y la desviación de lo malo: "para no abusar del derecho que tengo por la predicación del Evangelio".

Es de advertir que aquí toca las 4 diferencias que hay de predicadores:

- a) pues unos, que están obligados a predicar el Evangelio, no cumplen con ese encargo, con lo cual merecen se les castigue.
- b) otros, que están obligados y si predicán, lo hacen,, pero por fuerza; con lo cual si evitan el castigo, no son dignos de recompensa.
- c) los terceros si predicán, y de grado, como están obligados, pero aceptan dinero; con lo cual si merecen: recompensa y evitan la pena, no alcanzan, por eso, la gloria de la supererogación.
- d) los cuartos, finalmente, predicán el Evangelio, como están obligados, de grado y sin ocasionar ningun gasto; con lo cual son dignos de galardón, no de castigo, y alcanzan la gloria de la supererogación.

Y alude respectivamente a esas 4 diferencias en donde dice, tocante a la primera: "¡ay de mí!, si no predicare"; tocante a la segunda: "pero si por fuerza lo hago... "; tocante a la tercera: "si lo hago de buena voluntad, premio aguardo"; tocante a la cuarta: "¿donde esta mi galardón?"

Lección 4: 1Co 9,19-23

En tan alto concepto tuvo al Evangelio que, por su respeto, ni quiso recibir dinero, y a todo se sometió.

19. En verdad que estando libre de todos, de todos me he hecho siervo para ganar más almas.
20. Y así, con los judíos he vivido como judío, para ganar o convertir a los judíos;
21. con los sujetos a la ley o prosélitos, he vivido como si yo estuviese sujeto a la ley (no estando yo sujeto a ella), solo por ganar a los que a la Ley vivían sujetos; así como con los que no estaban sujetos a la Ley de Moisés, he vivido como si yo tampoco lo estuviese (aunque tenía yo una ley con respecto a Dios, teniendo la de Jesucristo), a trueque de ganar a los que vivían sin ley.
22. Hícame flaco con los flacos, por ganar a los flacos. Hícame todo para todos, por salvar a todos.
23. Todo lo cual hago por amor del Evangelio, a fin de participar de sus promesas.

Lo mismo que mostró arriba, que no quiere recibir dinero, por tener su interés en el premio, lo muestra aquí, por amor al Evangelio; donde, lo primero que dice es que se hizo siervo de todos; lo segundo, que procuro hacerse todo a todos; lo tercero, por qué causa lo hizo. El servicio lleva anejas tres cualidades que lo hacen recomendable: la generalidad, la liberalidad, la utilidad. Así es que sirve gratuita o liberalmente:

"porque estando libre..."; como si dijera: sin ocasionar gastos predicaré el Evangelio, pues mayores cosas tengo en mi haber, es a saber, "que estando libre de todos... ", esto es, a nadie sujeto por su bella cara, "de todos me he hecho siervo, haciéndome todo a todo, como si fuese el ser más despreciable y como si les debiese algo (2Co 4); y esto para ganar más almas", o en otras palabras, para que fuesen el logro de mi predicación y servidumbre; ya que lo que buscaba no eran las cosas, sino las almas (2Co 12). Porque si es cosa loable por ganancia temporal servir en lo temporal, ¿cuanto más en lo espiritual por ganancia espiritual?

- "Y así, con los judíos he vivido como judío... ".

Aquí les muestra que procuro hacerse todo a todos; y primero a los no todavía convertidos, y también a los convertidos, y en el general a todos: esto es, a los judíos, a los samaritanos, a los gentiles. Habla de esa atemperación y de por qué procedió así.

Dice, pues: "y así, con los judíos he vivido como judío", esto es, observando algunas de sus ceremonias legales, como en el discernimiento de los manjares, como en la circuncisión de Timoteo (Ac XV), como en la purificación legal (Ac 21); lo cual puede entenderse de dos maneras: de una -según San Jerónimo- "con los judíos he vivido como judío", de manera simulada, pues fingía observar algunas ceremonias legales, que en verdad no observaba. De otro modo -según San Agustín- que por compadecerlos piadosamente, condescendía de veras en observar algunas ceremonias legales, a fin de ganárselos para Cristo, esto es, a fin de convertirlos a la fe de Cristo.

- "con los sujetos a la Ley... ", los Samaritanos, contemporizaba también; donde hay que notar en él su sagacidad en acomodarse al tiempo y humor de cada uno; su libertad, por no estar sujeto a la ley; su utilidad en él provecho que sacaba.

Dice, pues: "con los sujetos a la Ley de Moisés, esto es, los Samaritanos, que no son judíos, sino asirios, que fueron llevados a poblar la tierra de Israel (IV Reyes 17). Estos estaban también sujetos



a la Ley de Moisés, pues solo admitían el Pentateuco. Así que con los sujetos a la Ley he vivido como si yo estuviese sujeto a la Ley, es a saber, aprobando su ley, y por ella enseñando a Cristo, no estando yo sujeto a ella, para observarla al pie de la letra, o servilmente, siendo así que no se puso la Ley para el justo (I Ti. 1). Y todo eso lo hice solo por ganar, convirtiéndolos a la fe de Cristo, a los que a la Ley vivían sujetos", es a saber, a esos mismos Samaritanos.

- "así como con los que no estaban sujetos a la Ley... ", esto es, los Gentiles, se hizo también a su modo; donde se refiere a su conformidad a la verdad de su fe, a su rectitud de intención. Que esto quiere decir: "así como con los que no estaban sujetos a la Ley, esto es, los Gentiles (*Rm 2*), he vivido como si yo tampoco lo estuviese, es a saber, asintiendo a sus razones y al sensato parecer de sus filósofos, como parece por Hechos 17, aunque tenía yo una ley con respecto a Dios (*Rm 7*), no la judaica, sino la de Cristo, que es Dios, no así Moisés (*Ga 6*). Y esto lo hice, a trueque de ganar a los que vivían sin ley", convirtiéndolos a la fe. los dichoso celador! pues no hay sacrificio -exclama San Gregorio- que pueda compararse al celo de las almas.

- "Híceme flaco con los flacos... ", donde, al decir esto, indica el buen modo y el debido fin con que se hizo a su condición.

Dice, pues: "híceme también con los flacos, en la fe, flaco, absteniéndome de cosas lícitas (*2Co XI*), como lo hace el buen médico, que para provocar al enfermo a comer, y así sanarlo, come él primero del manjar que le da. Y esto lo hice, por ganar a los flacos, robusteciendo su fe. En breves palabras, híceme todo a todos, como si perteneciese a todas las sectas y, como dice también abajo (*X,33*), "al modo que yo también en todo procuro complacer a todos"; y esto, "por salvarlos a todos". En la vestidura talar, que llevaba Aaron, estaba simbolizado todo el mundo (*Sg 18,24*); y Eliseo contrajo su cuerpo al tamaño del cuerpo del niño, y así lo resucitó. Y porque, según Boecio, por ser de genio discordante lo que dice alteridad, hay que buscar la igualdad o si no la semejanza; por tal razón los varones en verdad espirituales, puesta en salvo la observancia de su vida y religión, han de conformarse a todos, buscando, de todos modos, de alguna manera, ser iguales.

Por fin, al decir: "todo lo cual hago por amor al Evangelio", da a entender que se esforzó por acomodarse a todos; aquí añade la razón de por qué lo hizo así: de parte del Evangelio, para tener la carrera expedita y sin estorbos; de parte de su persona, para alcanzar la promesa del galardón suspirado; que es lo que dice aquí: "todo lo cual hago por amor del Evangelio, de modo que lo predique sin ningún impedimento, a fin de participar de las promesas" que en él se hallan contenidas (*Mt 5*).

### 35

(+ *1Co 9,24-27*)

#### Lección 5: 1Co 9,24-27

La razón de no aceptar dinero por su trabajo, y junto con eso sujetar a servidumbre la rebeldía del cuerpo, es porque para correr expedito en el estadio, y con más desembarazo combatir en la palestra, es la antedicha abstención requisito indispensable.

24. ¿No sabéis que los que corren en el estadio, si bien todos corren, uno solo se lleva el premio? Corred, pues, de tal manera que lo ganéis.

25. Todos los que ligan de luchar en la palestra guardan en todo una exacta continencia, y no es sino para alcanzar una corona perecedera; al paso que nosotros la esperamos eterna.

26. Así que yo voy corriendo, no como quien corre a la aventura; peleo no como quien tira golpes al aire,

27. sino que castigo mi cuerpo y lo sujeto a servidumbre, no sea que habiendo predicado a los otros, venga yo a ser reprobado.

Lo que ha venido tratando en la antepasada lección y en la lección precedente es que por no perder el premio y por amor al Evangelio, asento en su corazón la firme resolución de no aceptar estipendios que le den por su trabajo; aquí añade otra razón: para estar mas expedito en su lucha y su carrera; que son las dos cosas que aquí muestra: que es necesario que el que corre en el estadio corra sin impedimento, y el que lucha en la palestra luche asimismo sin traba, como él mismo lo esta haciendo. Y para que así lo hagan les propone por ejemplo a los que en los juegos corren expeditamente, donde toca, lo primero, la carrera en ejercido, la conveniencia de ella, la diferencia de los que a fa meta llegan; y donde se nota, respectivamente, en lo primero, la condición de los viandantes; en lo segundo, la multitud de los llamados; en lo tercero, el corto numero de los elegidos (*Mt 20*). La condición de los viadores o viandantes la da a conocer por la certeza, al preguntar: ¿no sabéis?; por la brevedad, al anadir: en el estadio; por el trabajo, al completar: corren.

Dice, pues: ¿No sabéis?, cuya continuación es de tal guisa que parezca decir: esta muy puesto en razón de dinero la abstención, para que participación tenga yo de su promesa, esto es, del Evangelio; porque sin esa abstención de lo opuesto y lo contrario, no habra participación.

O de esta manera: ¿no sabéis que esto lo hago -ya que puedo tener parte- para tenerla en verdad en lo que da el Evangelio? Pues en materia de premio no es la misma condición del Evangelio o carrera, puesto que aquí el galardón uno de hecho lo recibe; allí, en cambio, pueden todos, si se esfuerzan, recibirlo.

O de esta otra: ¿no sabéis?; cual si dijera: la razón de mi carrera es porque si bien muchos corren, pocos llegan a la meta. Pues ¿no sabéis que los que en el estadio, si bien todos corren, igualanse en él trabajo, mas de uno es solo el brabio, el premio de la victoria? Estadio es el espacio en que corren los jugadores olimpicos, del 25 pasos, cuya invención y medida se atribuye a Hércules; y dicese estadio de stando: estando, deteniéndose, porque Hércules, al paso que corria, a tantos se detenia, descansaba y respiraba.. Al extremo de ese espacio poniasse lo que era el premio de la carrera, como un caballo o un pano de purpura, que se llamaba brabio; y, si bien todos corrian, mas no todos conseguian el brabio o galardón, sino solo el corredor que mas rapido llegaba. Así también en la vida o carrera espiritual triunfa aquel que persevera; porque ese que persevera hasta el fin se salvara.

Exhortalos luego a correr, diciendo: "corred, pues, efe tal manera que alcancéis el galardón"; correr que incluye 3 cosas: una denodada acción: corred; segunda, el debido modo: mas corred de tal manera; tercera, un optimo fin: que alcancéis el premio de vida eterna (*He 12*).

- "Todos los que han de luchar en la palestra. .

Muestra que en el luchador es un previo requisito estar libre y expedito; donde trata de su lucha, de hacerlo en forma segura, del debido galardón para tales luchadores. Lo primero, es a saber, luchar, es de necesidad; lo segundo, es de virtud, guardar total continencia; lo tercero el fin dichoso: ser coronado. Dice, pues: "todos los que... "; como quien dice: así en verdad se ha de obrar, cual se ve por el ejemplo; pues "todos los luchadores de todo lo que es estorbo se abstienen"; por cuya razón desnudos luchaban en la palestra. Atiende -dice aquí San Agustín- que aun de cosas no loables se hacen al caso aplicables multitud de semejanzas.

- "y no es sino para alcanzar una corona perecedera". Se refiere al galardón de los luchadores, así a los que luchan con los puños como a los que luchan con el espíritu. Dice, pues: "y por cierto que en

aquéllos" su abstinencia esta ordenada a alcanzar una corona de hiedra que se deshoja; mezquina cosa en verdad! Pero en nosotros a una imperecedera, esto es, de vida inmortal, de la cual habla Santiago (I).

- "Así que yo voy corriendo... ". Pone ejemplos de la lucha y la carrera en las que luchó y corrió para medrar en lo bueno con victoria de lo malo, y de una y de otra da explicada la razón.

Dice, pues: "así que... "; cual si dijera: puesto que esta reservada tal corona al vencedor, mi carrera es de tal suerte, en practicar la virtud, que no corro a la ventura, de arte que quede sin premio; que correr a la ventura es lo que hace aquel que en sus obras en unas pueda esperar, en otras desesperar. Todo se encamina al bien: la persona de "I Apóstol, que se hace notar ahí: yo; la implícita forma, que también se hace notar: así; el denuedo en el obrar, que asimismo se denota: corra y el galardón esperado: no como quien corre sin por qué ni para qué (*Ph 2*). - "peleo contra los enemigos, dando batalla a lo malo, no como quien tira golpes vanos en el aire", es a saber, con obras, no con palabras tan solo; que no en palabras, sino en virtud, consiste el Reino de Dios (*1Co 4,20*). O, con otra explicación, no dando golpes al aire, esto es, no fatigandome en vano, sin herir al adversario.

Así halla (c)I hombre la vía franqueada a la perfección, si esta en tal disposición, que para la confesión ponga toda su atención (*Is 38*); sea devoto en la oración (*Mt 6*), predique con eficacia (*Stg. 2*), sea esforzado en el combate (*Ap 3*), sufrido en la adversidad (*Jdt 8*), cauto para conservarse (*Jos 2*), benigno para el perdón, en su propia estimación vi! e inútil (*Lc 17*), en el examen de su conciencia solícito (*1Co XI*), humilde en ceder de grado y en dar gusto a los demás (*Mt 3*), ágil para aprovechar, y para perseverar de constancia tesonera, y, por fin, de buena fama en tratar y conversar.

De este catálogo las tres primeras virtudes o cualidades pertenecen a los actos de los labios ordenados, mas de tal arte y manera que tenga la confesión, en orden a Dios y al prójimo, dispuesta su dirección, la oración a solo Dios, la predicación al prójimo.

Las otras tres, el combate, por el mal que trae la culpa; la paciencia, contra el mal que trae la pena, y contra el mal que acarrea la tentación, la cautela.

De otras tres, benignidad, bajeza en su estimación, cuidado o solícitud, la primera del prójimo pensar mal desaprueba; la segunda la bondad de Dios aprueba; la tercera pone en balanza el juicio del propio estado.

Finalmente, la humildad es para los principiantes; la agilidad para los aprovechantes; la constancia para los perseverantes; la buena fama en conversar y tratar para los que son perfectos.

- "Sino que castigo mi cuerpo. .- ". Da razón de lo antedicho, es a saber, que, hay que atender a las obras, no a solas palabras; donde, con la austeridad de la vida junta también el aplauso de la enseñanza y doctrina, y explica por qué han de andar ambas en una avenida. Así que pone por obra lo que enseña de palabra, no sea que por su boca a si propio se condene; que es lo que quiere decir: "sino castigo mi cuerpo", apartándome del mal, reprimiendo de la carne sus ilícitos retozos. Castigo, entiéndase bien, no mato; y mi cuerpo, no el ajeno (*Rm 12*).

- "y lo sujeto a servidumbre", obrando lo bueno, haciendo que el cuerpo esté sujeto al espíritu, y a la razón lo sensual; cual se lee de San Martín que hacia por fuerza a la carne estar sujeta al espíritu. Y esto lo hago, "no sea que después de predicar a los otros, llegue yo a ser reprobado", esto es, por Dios condenado, que triste cosa sería (*Rm 2*); de quien pudiera decirse lo de Job: "después de haber enseñado, aquí ved en qué ha parado el gran maestro de tantos... ". Acota San Agustín: el temor que

en carne propia experimenta el Apóstol quiere lo experimentemos y con él también temblemos; pues ¿qué ha de hacer el cordero do teme el carnero?

### Objeciones

1. Preguntase aquí: "para mi es mejor morir"; mas, por el contrario, la gloria no es perdediza a no ser por el pecado. Luego el recibir fuese para él pecado. Así que no es cosa licita.

RESPONDO: la gloria esencial no se hiciera perdediza, sino la accidental.

2. También: "por evangelizar no me lo cuentan a gloria"; y, por el contrario, a aquel que predica y recibe emolumentos débesele de derecho con la aurea la aureola.

R. - Responde la Glosa que se entiende lo primero cuando o mueve la ambición a predicar, o fuerza el temor.

3. Asimismo sobre aquello: "no hago mas que cumplir con el cargo que tengo", dice la Glosa que predicar no debemos, si así con eso comemos; y, por el contrario. Luego los predicadores que trabajan por la paga, cometen mortal pecado, porque hacen lo que no deben.

R. Pecan, si el fin principal de su trabajo es la paga; mas si el fruto espiritual resultante de ahí, hacen bien.

4. Aun insiste la Glosa: no hemos de obrar solamente por el Reino de Dios todo, mas pensar junto con eso en el premio temporal; y, por el contrario. Luego quien porque le den va a la Iglesia hace pecado.

R. Verdad es si solo o principalmente por eso va.

5. Asimismo sobre aquello: "por no abusar de la facultad que tengo"; dice la Glosa: lo cual seria, si, como arriba probó, diciendo que si podía, estipendios recibiera.

R. - Esto se entiende, si con desorden, e indiscreción, sin tasa ni moderación, recibiera.

6. Esto también: "de todos sieryo me hice"; y, por el contrario: "de hombres siervo no os hagais".

R. - Hay dos servidumbres. Aquí habla de caridad; ahí de la iniquidad; para el bien O1 para el mal.

7. Otrosi: "con los judíos ma hice judío", en comer o no comer tales y cudes manjares, dice y o pone la Glosa: Luego injustamente a Pedro reprende el discernimiento que hace en los manjares.

R. Al contrario, puesto que Pedro con escandalo de los Gentiles, esto es, en sus lugares, hacia el discernimiento; no así Pablo.

8. Insiste la Glosa: para evitar el escandalo de los judíos, circuncido a Timoteo: y, por el contrario, la verdad de la doctrina de la vida y la justicia no por el escandalo se ha de dejar de anunciar.

R. - Mientras el Evangelio no fue tan diseminado, el no circuncidar no es cosa en que fuera de por medio la verdad de la doctrina o ce la vida, sino el no poner en dicha circuncisión la esceranza.

9. Asimismo: "para hacer a todos salvos"; y, por el

contrario, sabiendo que no a todos salvaria.

R. - Querer salvarlos a todos se entiende en particular, cada uno de por si, no todos al mismo tiempo.

10. Otrosi sobre que "todos corren", dice la Glosa: en d estadio de la vida espiritual: por cierto que los que corren, si corren con el espiritu, reciben su galardón, y espera a ser coronado el que primero llegare junto con el posterior; mas, por el contrario, cada uno es coronado ya muerto y amortajado.

R. - Esto se entiende, no de la gloria del alma, de la gloria corporal.

11. Por fin, también sobre aquello: "no sea que habiendo yo predicado" dice la Glosa: con su temor nos aterra el Apóstol; y, por el contrario: "la perfecta candad afuera echa el temor". R. El de la pena, es

verdad, mas no el temor de la ofensa o de la separación.

## SANTO TOMAS DE AQUINO COMENTARIO A LA PRIMERA EPISTOLA A LOS CORINTIOS

### TOMO 2

## **Capítulo 10**

**36**

(+1Co 10,1-5)

### Lección 1: 1Co 10,1-5

Los amonesta a no seguir el ejemplo de los judíos, que dieron culto a los ídolos en el desierto, pues lo que a ellos les sucedio fue figura y para enseñanza nuestra.

1. Pues no debéis de ignorar, hermanos, que nuestros padres estuvieron todos a la sombra de aquella nube, que todos pasaron el mar;
2. y que todos, al mando de Moisés, fueron en cierta manera bautizados en la nube, y en el mar;
3. que todos comieron el mismo manjar espiritual,
4. y todos bebieron la misma bebida espiritual (porque ellos bebían del agua que salía de la misteriosa piedra, y los iba siguiendo; mas la piedra era Cristo);
5. pero, a pesar de eso, los mas de ellos desagradaron a Dios; y así quedaron muertos en el desierto.

En capitulo anterior -el VIII- los amonesto a abstenerse de manjares inmolados a los ídolos, lo primero, para evitar el escandalo de los flacos en la fe; lo segundo, por el ejemplo que les da, en llegar con su abstinencia al grado de no aceptar, por consideración a los otros, salario por su trabajo o ministerio; y aquí por tercera vez los amonesta a lo mismo, en atención a la pena infligida a los judíos que en el desierto rindieron culto a los ídolos; y así, con el escarmiento que cuenta en cabeza ajena, los amonesta a evitar el contagio y comisión de semejantes pecados, en especial de comer de manjares inmolados a los ídolos. Saca a vistas lo que otrora acontecio a los judíos, y nos dice

también por qué, no tan solo por ellos, mas para nuestra corrección y para que, escarmentados, vivamos mas cautelados. "Así que el que esta en pie, según él piensa, tenga cuidado no caiga".

En resumen, pues, tres cosas se saquen en conclusión: el temor de ese castigo, lo que tuvo por motivo, andar con mucho cuidado, no acontezca lo pasado; y les trae a colación la lluvia de beneficios, que de balde y pura gracia les hizo, tanto en Egipto como estando en el desierto; pero también los azotes, por ingratos, merecidos. De tres de los beneficios hace mención: el primero, la protección de la nube; el segundo, el paso del Mar Bermejo; el tercero, la limpieza del bautismo.

Dice, pues: "no debéis ignorar..."; cual si dijera: el modo de proceder es como tengo enseñado; pues, si volvéis a pecar, de muy poco os servirán los Sacramentos de la Iglesia recibidos, así como ni a los judíos los beneficios, para no ser castigados.

El texto puede leerse, o bien de buenos y malos en comun, o en especial de los malos. Del primer modo es así: "pues no debéis ignorar, hermanos, que nuestros padres, de nuestra fe abanderados, todos, así buenos como malos, a la sombra de la nube estuvieron" (*Ex 13*); o "debajo de la nube", esto es, que era sombra y figura (*He X*).

- "y todos el Mar Bermejo, ahogados sus enemigos, pasaron, no de una a otra ribera, sino a la misma, de donde cruzaron un seno o golfo marino

- "y todos en Moisés, esto es, capitaneandolos Moisés, fueron en cierta manera bautizados en la nube y en el mar, quiere decir, que al ver aquellos prodigios, quedaron purificados de la ignorancia, o por los vicios por la fe fueron sumergidos los egipcios. Temió el pueblo al Señor, y le creyeron al Señor y a su siervo Moisés (*Ex. i 2*). O digamos, bautizados, esto es, que recibieron una señal del bautismo, cuya materia es el agua y el Espíritu la forma (*Jn 3*); pero la nube, como dice el Damasceno, simbolo fue del espíritu, como el plélogo del agua.

- "y todos comieron el mismo manjar espiritual"» Luego de haber recordado los beneficios que a Israel hizo al salir de Egipto, recuerda aquí los obrados al andar por el desierto; y primero el del mana; segundo, el del agua: y todos la misma bebida, etc.; tercero el ser la bebida de origen prodigioso: y todos bebieron; cuarto, la significación de su origen: mas la piedra era Cristo.

Dice, pues: "y todos comieron el mismo manjar espiritual", es a saber, el mana, que les caía del cielo. Y lo llama espiritual -siendo en verdad corporal-, por su origen milagroso; de lo cual se habla en *Sg 16*: les diste pan del cielo.

- "y todos bebieron la misma bebida espiritual", esto es, el agua que broto de la pena. Le hablaréis a la pena, y brotara el agua a raudales (*Nb 20,8*). Y golpeo la pena y fluyeron las aguas. "Porque ellos bebían del agua de la piedra espiritual", que se llama espiritua! por su efecto milagroso, en prenda de la futura. Piedra que iba siguiéndolos; lo cual se entiende o que estaba a su mandar (*Ps 77*), pues a doquiera que iban ahí el agua los seguía (*Is 48*); o para dar a entender que la verdad los seguía. La cual piedra era Cristo, no substancialmente, sino en significación y figura. Esta es la piedra que desecharon, etc.

La otra lectura del texto es ésta en breves palabras, y se refiere a los buenos: "pues no debéis ignorar que nuestros padres, que nos educaron en nuestra fe, todos espiritualmente fueron buenos. De ahí que diga: nuestros padres, no los de ellos, estuvieron a la sombra de aquella nube como se dijo arriba, y todos comieron el mismo manjar" espiritual, esto es, el Cuerpo de Cristo, espiritualmente entendido en aquel signo o figura. De donde se sigue que comieron la misma comida espiritual que nosotros; mas no la misma corporal; y esto por lo que toca a nuestros

antepasados que creyeron en Cristo. Comían espiritualmente a Cristo, según aquello: cree, que, con creer, ya comiste.

- "y todos bebieron la misma bebida", esto es, la sangre de Cristo, en figura. Habla así de la señal y bebida espiritual, por la fe, no de la bebida material; "porque ellos bebían... ", como arriba. El manjar y la bebida, pues bastan para la vida, así se han de apetecer tanto cuanto es menester; de ahí que diga "todos comieron". Indeficiente o sin mengua, porque es el mismo; útil, porque es manjar y bebida del espíritu, como lo dice su mismo nombre: espiritual.

- "Pero los más desagradaron a Dios". En pos de los beneficios los castigos. Primero la ofensa, después la pena: y se quedaron muertos.

Dice, pues: "pero los más... "; que es como si dijera: de todos esos beneficios disfrutaron los judíos; "pero, eso no obstante, los más desagradaron a Dios", es a saber, los que le ofendieron, menos tan solo unos dos, esto es, Josué y Caleb, a quienes se concedió alcanzar y poseer la tierra de promisión (*Nb 14 Mi 1*).

**37**

(+1Co 10,6-11)

### Lección 2: 1Co 10,6-11

Que todo lo que está escrito con ese fin se escribió: que en tal acontecimiento hallemos nuestro escarmiento.

Por tanto, si no queremos ser como ellos castigados, evitemos los pecados.

6. Cuyos sucesos eran figura de lo que atane a nosotros, a fin de que no nos dejemos arrastrar de los malos deseos, como ellos se dejaron;

7. No seáis adoradores de los ídolos, como algunos de ellos, según está escrito: sentose el pueblo a comer y a beber, y levantaronse a retozar.

8. Ni fornicuemos, como algunos de ellos fornicaron, y murieron en un día como veintitrés mil.

9. Ni tentemos a Cristo, como hicieron algunos de ellos, los cuales perecieron mordidos de las serpientes.

10. Ni tampoco murmuréis, como algunos de ellos murmuraron, y fueron muertos por el ángel exterminador.

11. Todas estas cosas que les sucedían eran figuras; y están escritas para escarmiento de nosotros, que nos hallamos al fin de los siglos.

En la lección precedente conto lo que aconteció a los antiguos judíos; aquí muestra por qué causa, que no fue solo por ellos, sino también por nosotros y para nuestro escarmiento. Sucedieron esas cosas, y fueron también escritas, con el intento de apartarnos del pecado: pecado de pensamiento, y de palabra, y de obra; de que aparta por sus pasos, asustando por la pena, exhortando a huir la culpa, recordando a los malos: como ellos se dejaron...

Dice, pues: "cuyos sucesos eran figura de lo que atane a nosotros", y sucesos no fingidos, sino acontecidos; en realidad de verdad; pero en figura, para que, considerando sus tormentos, "no nos dejemos, como ellos, arrastrar, de los perversos deseos", como se dice en el Salmo: "la concupiscencia los abrasó en su deseo en el árido desierto" (CV); y en el libro XI de Los Números: que el vulgo promiscuamente en deseo se encendió de comer carne ardientemente.

Y es de advertir que así como en los buenos, mas de modo aventajado, es mejor que la figura lo por ella figurado, como el Reino de los cielos es mejor que la tierra prometida; así también en los malos, pero de modo contrario, mucho peor es que la figura lo por ella figurado y significado. Y según San Agustín, los suplicios que sufrieron, imagen, figura fueron de las penas infernales,, que son mayores que cualquier otra pena. Lo cual, entre los corintios, atane a los que por sabios se hacían pasar, y con deseo comían de las carnes inmoladas a los ídolos, y daban escándalo a los flacos en la fe; de donde por parecerse a los judíos que deseaban comer carne en el desierto, merecían como ellos ser con pena semejante-castigados.

- "ni seáis adoradores de los ídolos... ". Los disuade de pecar de obra; donde se refiere a tres géneros de pecados: 1º de idololatría; 2º de fornicación: ni forniquemos; 3º de tentar a Dios: ni tentemos a Cristo. Así que primero los disuade del vicio de idolatría; y para eso los aterriza con el ejemplo: como alguno de ellos, etc.; y luego explica el ejemplo implícito: según esta escrito, etc.

Dice, pues: "ni os hagáis adoradores de los ídolos, comiendo de las ofrendas, a honra de los ídolos, o dando con eso escándalo a los flacos como algunos de ellos (se suple: fueron idololatrías) y se hicieron un becerro de fundición en el Horeb y lo adoraron (*Ex 32,8*), según esta escrito: Sentose el pueblo, esto es, algunos del pueblo, a comer y a beber, delante del ídolo, a quienes son semejantes los que comen de las carnes inmoladas a los ídolos, venerandolos con eso, y levantaronse a retozar", es a saber, a hacer juegos, como danzas y cosas parecidas, para honrar al ídolo. O levantarse a jugar quiere decir para al ídolo adorar, porque es cosa parecida al juego con que los niños hacen figuras de barro.

- "Ni forniquemos... ". Alude aquí al pecado de fornicación, del que disuade, y de cuya comisión aparta asustando con el ejemplo de la culpa: como algunos, etc.; y de la pena: y murieron en un día... Dice, pues: ni forniquemos, como alguno de vosotros (*ICo 5*, ni siquiera se mencione entre vosotros la fornicación), como algunos de ellos fornicaron con madianitas (*Nb 25*), por lo cual cayeron en un día veintitrés mil; mas bien veinticuatro mil; pero el numero mayor no excluye al menor; por lo cual no se habla aquí con precisión; o es error de algún copista.

- "Ni tentemos a Cristo... ". Se refiere aquí al pecado llamado tentar a Dios, de que disuade y aparta de palabra, y con el ejemplo y suplicio: y perecieron mordidos de las serpientes. Dice, pues: "ni tentemos a Cristo", desconfiando de su poder, como aquellos de entre vosotros que desesperan de resucitar algún día, como hicieron algunos de ellos tentando a Dios, o en Moisés a Cristo, al decir: ¿acaso podra aderezarnos una mesa en el desierto? por cuya razón mordidos de las serpientes perecian, es a saber, hasta que fue levantada la serpiente bronceada, a cuya vista o mirandola recobraban la salud (*Nb 21 Dt 6*): No tentaras al Señor tu Dios.

- "Ni tampoco murmuréis... ". Después del pecado de obra y de pensamiento, se refiere al de palabra, donde disuade del vicio de murmurar, y a fin de lograr su intento, les pone por escarmiento, en la culpa y en la pena, a algunos judíos del Antiguo Testamento. Dice, pues: ni tampoco murmuréis contra mi, o los menores murmuréis de los mayores (*Sg 1*), como algunos de ellos murmuraron contra Moisés (*Nb 16*), por cuyo motivo fueron muertos por el exterminador, por el angel, quiere decir, que ya fuera de los términos de la tierra les dio muerte. Exterminados fueron y descendieron a los infiernos (*Baruc 3,19*).

Hay que notar sobre el texto: "bautizados en Moisés", que el Damasceno distingue, se entiende que en amplio sentido,9 clases de bautismo:

- 1) el del agua del diluvio (*Gn 6*).
- 2) el del agua del Mar Rojo (*Ex 14*).



- 3) el del agua expiatoria (*Nb 19*).
- 4) el bautismo de San Juan (*Mt 3*).
- 5) el bautismo con el que fue bautizado Cristo (*Lc 3*).
- 6) el del Espíritu Santo sobre los discípulos, el día de Pentecostés: vosotros habéis de ser bautizados en el Espíritu Santo (*Ac 1,5*).
- 7) el de penitencia y de contrición: Quien se lava por haber tocado un muerto (*Si 34,30*).
- 8) el bautismo de sangre: con un bautismo (de sangre) tengo que ser bautizado y ¡qué angustiado estoy hasta que se cumpla! (*Lc 12,50*).
- 9) el bautismo de agua y de espíritu: quien no renaciere del agua y del Espíritu Santo (*Jn 3,5*); bautizandolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo (*Mt 28,19*).

- "Todas estas cosas... ", dado que por nosotros sucedieron, por nosotros también fueron escritas, por lo que significan y para nuestro escarmiento. Dice, pues: "todas estas cosas que les sucedían eran unas figuras"; cual si dijera: no solo por sus pecados, ni tanto por sus personas sucedió lo narrado, sino todo en figura -que era tiempo de figuras- en atención a nosotros.

- "y también fueron escritas para escarmentar con ellas"; donde envueltas van tres cosas que al escarmiento nos mueven: los ejemplos, que traen las Escrituras, de los antiguos; la causa, nuestro escarmiento; la edad, la postrera, que es el fin ya de los siglos.

Dice, pues: "y también fueron escritas para escarmentar con ellas", pues todo lo que está escrito para enseñarnos está escrito (*Rm XV*); digo, a nosotros, "que nos hallamos al término de los siglos", esto es, en la Sexta Edad, que es para los que trabajan la postrera. Hijitos míos: esta es la hora postrera (*1Jn 2,18*). Y por estar en la última edad del mundo, para nuestra corrección una buena colección de ejemplos menester era. O por fines de los siglos entiéndanse los en que, por el amor y la fe de Cristo, dio fin la secularidad; pues se dice en Filipenses que "nuestra conversación es de cosas de los cielos". De ahí que en tiempo de gracia no hay promesas temporales, como en tiempo de la Ley; ni son materia de pacto como antiguamente (*Is 1*), mas se dan de anadidura (*Mt 6,33*, Primeramente buscad el reino de Dios y su justicia... ).

He aquí, pues, ejemplos ciertos, porque están escritos; útiles, ya que están enderezados a quedar escarmentados; de inminencia, pues son para los que ya estamos en los fines de los siglos.

### **38**

(+ *1Co 10,12-13*)

#### Lección 3: 1Co 10,12-13

Les enseña a estar en vela para no caer, y el secreto es que no den lugar a la tentación, y les promete que Dios acudirá en su socorro.

12. Mire, pues, no caiga el que piensa estar en pie.

13. Hasta ahora no habéis tenido sino tentaciones humanas u ordinarias; pero fiel es Dios, que no permitirá seáis tentados sobre vuestras fuerzas, sino que de la misma tentación os hará sacar provecho para que podáis sosteneros.

Aquí como conclusión de lo que dijo primero, del castigo y su razón, de los antiguos judíos, los exhorta a que, a su ejemplo, anden con tiento y cautela en guardarse de lo malo; donde a evitar la caída los amonesta primero, después les enseña el modo de hacer eso, y promételes, en fin, de Dios seguro socorro. Lo primero envuelve cuatro incentivos para el sabio, es a saber:

- 1) la turba de los caídos, que son muchos, al decir: "pues, mire".
- 2) no saber quién esta en pie, "el que juzga que lo esta".
- 3) la necesidad de andar con tiento y cautela: "mire".
- 4) lo fácil de la caída: "no caiga".

Dice, pues: "así que..."; cual si dijera: aquéllos, aunque favorecidos de Dios por sus beneficios, por tan mal agradecidos, y por sus muchos pecados, perecieron. "Así que, pensando en eso, quien juzga, por alguna conjetura, que esta firme, es a saber, que esta en gracia y caridad, mire, con solícita atención, no caiga, pecando, o haciendo a otros pecar. ¿Como caiste del cielo, Lucifer? (*Is 14,12*). Caerán a tu lado mi! y diez mil a tu diestra (*Ps 90,7*). Por eso dice en Efesios: "mirad como caminais, de modo que lo que andáis lo andéis con tiento y cautela" (5).

- "No haga presa en vosotros ninguna tentación... ". Enseña el modo de precaver la causa, esto es, precaviendo la tentación; donde da a entender que de algunas hay que huir, y otras hay que soportar: sino tentaciones humanas. Y primero hace saber que da golpes para entrar; de ahí que la llame "tentación". Segundo, que ataca para prevalecer. Por eso añade: "no haga presa de vosotros": "non vos apprehendat".

Dice, pues: "la tentación... "; cual si dijera: no caigais; quiere decir: "la tentación del pecado no haga presa de vosotros, arrastrandoos de manera que le deis consentimiento, a no ser la que, por hombres, no podemos evitar": "nisi humana", que se explica de dos modos: o bien ele la tentación interna mala, y entonces es permisión, cual si quisiese decir: ningun amor o afición del pecado os eche mano, a no ser, en dado caso, sino de esos males que no hay vida que no lleve en su vehiculo humano; pues no hay hombre que no peque, y que haga siempre lo bueno (*3 Reyes,8; 2 Par. 6*).

O bien "nisi humana", de la tentación del bien exterior, y la exhortación es entonces de esta guisa: no haga presa de vosotros tentación que no sea humana, es a saber, por Cristo se tolerán las tribulaciones o males presentes, pues como dice San Agustín, es humana tentación padecer tribulación por Cristo. Porque eras acepto a Dios fue necesario que la tentación te probase (*Tofo. 12,13*).

- "Fiel es Dios", quiere decir que Dios esta preparado para acudir al tentado; donde a Dios lo recomienda como a grande ayudador, por darnos el poder de resistir: de la misma tentación os hara sacar provecho; y la perseverancia: para que podáis sosteneros. Dios, pues, por darnos poder para no ser vencidos, gracia para merecer, constancia para vencer, con toda verdad es fiel, como dice el texto; "fiel", que es como si dijera: a esto os exhorto y aviso: fiel en todas sus palabras es Dios, que no sufrira os tiene una tentación que esté sobre vuestras fuerzas; lo que, a darle coyuntura, sin duda hiciera el demonio, porque "no hay sobre la tierra poder comparado al suyo" (*Job 41,24; Is 40,29, da fuerzas al agotado*). Por eso dice Santiago: "a gran dicha reputad con diversas tentaciones ser tentados y probados" (*Sant. 1,2*). Acota San Agustín: quien le da, para tentar, al diablo mano y licencia, otorga también misericordia al tentado.

- "sino que de la misma tentación os hara sacar provecho, para que podáis sosteneros", y no desmayéis en la lucha, sino venzais; lo cual se alcanza con la humildad, como dice San Agustín; que en el horno no revientan los que no están henchidos del viento de la soberbia.

Hay que advertir sobre el texto: "quien se juzgue estar en pie", que entre las cosas que nos impulsan a caer están:

- a) la flaqueza de las fuerzas, como en los infantes,, los enfermos (*Is 40*), los decrepitos; y esto sucede por la tibieza e inconstancia en bien obrar.

b) el fardo de los pecados, así como los cargados jumentos con mucha carga: cayeron los que obraron la iniquidad (*Ps 35,13*); lo cual, por la negligencia de no hacer penitencia, ha lugar; porque el pecado, que por penitencia no es borrado...

c) los muchos que con su ejemplo arrastrán a uno al pecado, como el árbol o la casa, si tira una multitud, se viene a tierra (*1Co X,8*: ni forniquemos, etc.); y esto sucede a impulso del enemigo.

d) lo resbaladizo del camino, así como los incautos, que caen en lo resbaloso: guardate bien de resbalar por la lengua; no sea que caigas ante el que te acecha (*Eccii. 28,30*); y esto sucede por no guardar los sentidos con: *circumspecta custodia*.

e) Los varios tropiezos, como el ave que en medio de lazos es apresada y cogida: unos confían en sus carros armados (*Ps 19,8*); siete veces al día cae el justo (*Pr 24,16*), ya esto da pie lo podrido de las creaturas.

f) el ignorar lo que se debe obrar, así como los ciegos, que caen con facilidad: si un ciego se mete a guiar a otro ciego (*Mt 15,14*); y esto sucede por pereza en aprender lo que fuera menester.

g) de los que caen por el ejemplo, como cayéronlos. Angeles por el ejemplo de Lucifer: a tu lado caen mil,

etc. (*Ps 90,7*); fuente hollada, manantia).- ensuciado; el justo que cae ante el impio (*Pr 25,28*), pues esto acaece a imitación de los malos.

h) la pesadumbre corporal; que el cuerpo que se corrompe apesga al alma, como lo haría una piedra al cuello de un nadador: el monte cae y se deshace (*Jb 14,18*); y esto sucede por cebar en demasia la carne.

### 39

(+1Co 10,14-17)

#### Lección 4: 1Co 10,14-17

Tomando como motivo la Sagrada Comunión y el castigo de sus padres o antepasados, los exhorta a retraerse del culto y de las ofrendas inmoladas a los ídolos.

14. En razón de esto, carísimos míos, huid del culto de los ídolos.

15. Puesto que hablo con personas inteligentes, juzgad por vosotros mismos de lo que voy a decir.

16. El cáliz de bendición, que bendecimos, ¿no es la comunión de la sangre de Cristo? Y el pan, que partimos, ¿no es la participación del cuerpo del Señor?

17. Porque todos los que participamos del mismo pan, bien que muchos, venimos a ser un solo pan, un solo cuerpo.

Si arriba los exhorto, en atención a la pena que sufrieron los judíos, a no cometer, a su imitación, pecados, aquí, de modo especial, que se cuiden de comer de lo inmolado a los ídolos, que es lo primero a que exhorta; añade en pos por qué causa, y en tercer lugar enseña de qué modo eso se haya de evitar. Tres son para precaverse de comer de esas ofrendas inmoladas a los ídolos las razones o motivos: primero el temor de incurrir en un castigo, al de aquéllos parecido. Segundo la Comunión, que se da en el santo altar. Tercero la semejanza del sacrificio legal. Y para que le

obedezcan les arguye, en consecuencia de lo anterior, al decir: "por lo cual..."; atraelos con halago, anadiendo: "carisimos mios"; instrúyelos exhortando, al agregar: "huid...".

Dice, pues: "en razón de lo cual..."; cual si dijera: puesto que los Sacramentos por su sola virtud o por si solos no salvan, y el que la hace la paga, bien que no por eso falta el auxilio de Dios, "razón es, queridos mios, que al idolatrico culto le volváis ya las espaldas", esto es, os abstengáis de toda veneración que a los ídolos, se rinde.

Apostilla aquí la Glosa: el fin de la exhortación, cora que los mueve el Apóstol a huir de la supersticiosa veneración de los ídolos, es para que los sabios o no comer\* las ofrendas, por las que, al verlos comer, se escandalizaban los flacos, creyendo que idolatraban; o para que no se hiciesen idolatras esos flacos, comiendo de las ofrendas en reverencia del ídolo. Huid, pues, aunque imaginado, del culto dado a los ídolos, por lo que toca a los sabios; o verdadero, en lo que mira a los flacos.

-"Puesto que hablo con personas inteligentes...". Alega el primer motivo para que tengan cuidado de guardarse de comer de las ofrendas inmoladas a los ídolos: la Sagrada Comunión; donde, lo que va a decir lo sujeta a juicio de ellos; muestra, en segundo lugar qué quiere decir eso de hacernos una cosa con Crísta por medio de la Comunión eucarística, y en tercero, prueba que así es, que efectivamente somos una sola. cosa en su cuerpo místico.

Dice, pues: "puesto que hablo con personas inteligentes..."; como si dijese: a este fin hablo con personas sensatas, para que huyais. O de esta guisa: como a personas prudentes os hablo de algo elevado, es a saber, lo que sigue. O de esta otra manera: hablo a los -flacos, se entiende que entre vosotros están, así como hablé arriba a las personas de seso. Por consiguiente, "vosotros mismos, los mayores en edad, sabiduría y gobierno, juzgad de lo que voy a decir" (Job 21); juzgad, repito, de esto que sigue: "el cáliz de bendición, esto es, la bebida del cáliz, por la cual los que la beben son -benedicidos (*Lc 22*), que bendecimos, conviene a saber, el que por nuestro Credo y hacimiento de gracias exaltamos nosotros los sacerdotes, ¿no es la comunión de la sangre de Crísto?" que nos hace una cosa con El, según lo de San Agustín: no me mudaras tu en ti como al .manjar de tu carne, mas te mudaras tu en Mí.

Es, pues, su razonamiento de este tenor: así como el que bebe el caliz del Señor se hace uno con El, de la misma manera el que bebe el caliz de los demonios se hace uno con ellos. Pero si hay cosa que mas deba huirse es la unidad con los demonios; luego también ha de .¿huirse la manducación de manjares que para honrar a -los ídolos se les ofrecen, y, por consiguiente, habéis de evitar el culto a los ídolos.

-"y el pan que partimos", esto es, la toma del fragmento de pan del altar, ¿no es la participación del cuerpo del Señor?, que nos hace una cosa con Crísto, ya que debajo de la especie de pan se toma el cuerpo de Crísto.

-"Porque un solo pan... ". Muestra que todos una -cosa somos en su cuerpo místico; donde propone la unidad y la razón de ella; la unidad de incorporación, por la que nos transformamos en Crísto, y la de vida y del sentido, que recibimos de Crísto como cabeza.

Dice, pues: "porque un solo pan... "; como quien dice: por donde se ve que somos una cosa con Crísto, pues, bien que muchos, todos venimos a ser un solo pan por la unión de la fe, la esperanza y la caridad, y un solo cuerpo por el mutuo servicio en las obras de caridad, quiero decir, aquel cuerpo cuya cabeza es Crísto; y muchos, esto es, todos los que del mismo pan, es a saber, del cuerpo de Crísto, y del mismo caliz, esto es, de su sangre, participamos, con digna participación, no solo

sacramental, sino espiritual. A este propósito dice San Agustín: tomad, ya que la Iglesia de Cristo se dice un solo pan y un solo cuerpo, por esta razón: porque, así como el pan se amasa de muchos granos, y el cuerpo se compone de muchos miembros, así de muchos fieles, unidos por la caridad, se eslabona la Iglesia de Cristo. De esta unidad se habla adelante.

## Objeciones

1.-Sobre aquello: "todos fueron bautizados, capitaneandolos Moisés", según la Glosa quiere decir: fueron purificados por aquellas cosas legales que veían; por otro lado, las ceremonias legales no justificaban.

Respondo: justificaban, no a modo de causa, sino de signo o dispositivamente, en orden a la justificación que traería Cristo.

2.-Asimismo sobre: "la piedra era Cristo", la piedra no molió el agua -dice la Glosa- sino Cristo; por el contrario, el texto de los Números 20,8: "hablad a la peña, y la peña os dará agua".

-R.- La peña daba como de sí misma, no por un efecto.

3.-Otro sobre aquello: "todos comieron del mismo manjar". Si alguno comiere de este pan -objeta la Glosa- no morirá para siempre; quiere decir, el que come de veras, con el corazón, no con la boca. Por el contrario: luego no es recomendable la Comunión sacramental.

R.-Tomar con la boca quiere decir aquí no solamente con la boca.

4.-También sobre aquello: "bebían de la misma bebida espiritual". Aquellos sacramentos -según la Glosa- producían los mismos efectos que los nuestros, aunque no eran tan eficaces como los nuestros. Por el contrario, los sacramentos de la antigua ley no producían el efecto de que eran figura.

-R.-El efecto era el mismo, mas de modo diferente; porque el de aquéllos a modo de signo; el de los nuestros a modo de causa.

5.-Asimismo sobre aquello: "lo que les acontecía eran figuras", dice la Glosa: no hay pena comparable al infierno; pero -según el Crisostomo- no hay pena comparable a carecer de la visión de Dios.

R.-Aquí habla de penas temporales, no de las eternas.

6.-Otro sobre el texto: "el que está en pie mire no caiga", objeta la Glosa: lo cual no quiere decir que no haya excepciones, pues, por el contrario, muchos viven sin pecado mortal.

-R.-Hay dos modos de caer en pecado: uno en mortal (a Domino: apartándose por él del Señor); otro en venial (in Domino: sin perder por eso la amistad del Señor).

7.-También sobre aquello: "fiel es Dios". Quien da al Diablo -dice la Glosa- licencia para tentar da a los tentados su misericordia; mas, por el contrario, lo que se hace con licencia lícitamente se hace. Luego le es lícito al Diablo tentar.

R.-Por licencia no quiere decir aquí por concesión, sino por permisión.

8.-Asimismo: "juzgad vosotros mismos". Por el contrario, no toca a los inferiores juzgar de las acciones de los superiores.

-R.-No les toca juzgar con juicio de jurisdicción, pero sí con juicio de discreción.

9.-Otro sí sobre aquello: "benedicimos", los sacerdotes, dice la Glosa; por el contrario, lo menor es bendecido por lo mayor.

-R.-En el Sacramento del altar la bendición del sacerdote cae sobre el término de donde (a quo), esto es, sobre el pan, no sobre el término a donde (ad quem), el cuerpo de Cristo.

10.-También: "el pan que partimos"; mas, por el contrario, ya entonces no hay pan ahí.

-R.-Ponese lo significado por el signo, conviene a saber, el pan por la especie de pan.

11.-Asimismo sobre aquello: "¿no es la participación del cuerpo del Señor?" objeta la Glosa: comese partido en el Sacramento, y entero permanece en el cielo; mas, por el contrario, Cristo en el Sacramento es impartible.

-R.-Partese el sacramento, no El, y así se come partido.

12.-Por último, en el Sacramento -dice la Glosa- puso de realce su cuerpo y su sangre, lo cual quiere decir que nos hizo su cuerpo y su sangre; mas, por el contrario, no nos hizo el cuerpo verdadero de Cristo.

-R.-Es aquello de lo que es el significado. De ahí que sea una sola relación.

## 40

(+1Co 10,18-24)

### Lección 5: Co 10,18-24

Por la semejanza de los sacrificios legales, los disuade de comer de las ofrendas inmoladas a los ídolos, no sea que -y ésta es la causa de la admonición- se hagan partícipes de los demonios y sean excluidos del consorcio de Dios.

18. Considerad a los israelitas según la carne: los que entre ellos comen de las víctimas, ¿no es así que tienen parte en el altar?

19. ¿Mas qué? ¿Digo yo que lo sacrificado a los ídolos haya contraído alguna virtud? ¿o que el ídolo sea algo?

20. No, sino que las cosas que sacrifican los gentiles las sacrifican a los demonios, y no a Dios. Y no quiero que tengáis ninguna sociedad, ni por sombra, con los demonios. No podéis beber el cáliz del Señor y el cáliz de los demonios.

21. No podéis tener parte en la mesa del Señor y en la de los demonios.

22. ¿Por ventura queremos irritar con celos al Señor? ¿Somos acaso más fuertes que El? Todo me es lícito, mas no todo es conveniente.

23. Esta bien que todo me sea lícito, mas no todo es de edificación.

24. Dicta la caridad que nadie busque su propia satisfacción, sino el bien del prójimo.

Exhortándolos en la lección anterior a abstenerse de comer de las viandas inmoladas a los ídolos, por temor de incurrir en una pena semejante a la en que incurrieron los judíos idolátricos, y por razón

de la Comunión del altar; aquí los exhorta a lo mismo, alegando por tercer motivo la semejanza del sacrificio legal; donde primero despierta la atención y luego manifiesta su intento.

Dice pues, "ved... ", que se lee de dos modos según se aplique a los sacrificios judíos, o a los de rito gentilico. Según eso, también la palabra Israel esta en acusativo o en vocativo. Del primer modo es como si dijera: "todos los que participamos del mismo pan y del mismo caiz, bien que muchos, venimos a ser un solo cuerpo"; como se ve por esta semejanza: "considerad a los israelitas según la carne", se sobreentiende como andaban, esto es, enfrascados en sacrificios carnales. Lo cual dice para que se vea la diferencia entre este Israel, según la carne, y el otro Israel según el espíritu; como la hace ver en Romanos 2.

-Los que entre ellos comen de las víctimas legales ¿no es así que tienen parte en el altar o sacrificio legal? Así como los que comen la carne de Cristo y beben su sangre tienen parte en su cuerpo.

La segunda lectura es de este tenor: "considerad, oh Israel!, oh vosotros que pertenecéis al Israel espiritual, es a saber, el que ve a Dios, considerad, repito, esas cosas que huelen a carne, esto es, en el rito carnal idolátrico. ¿Por ventura los que comen las víctimas, conviene a saber, inmoladas a los ídolos, no tienen parte en el altar de los demonios y de los ídolos? Como si dijera: cabalmente, así es. Este es, pues, su razonamiento: los que comen las víctimas ofrecidas al altar tienen parte en el altar. Por semejante manera, los que comen las víctimas inmoladas a los ídolos tienen parte con los ídolos o demonios.

-¿Mas qué? Digo... ". En pos de la admonición de cuidarse de comer de los ídolos, pone aquí la causa de esa admonición, o causas, que son:

- 1- para evitar el consorcio del demonio.
- 2- para no ser excluidos de la Sagrada Comunión.
- 3- para no incurrir en la indignación de Dios.
- 4- para no desedificar a los hermanos.

Así que lo tocante a los ídolos no lo dice por juzgar que ellos o los ídolos estén dotados de algún poder o virtud, sino más bien por ser manjares inmolados a los demonios, y porque no quiere que ellos ni aun mínima parte tengan en cosas del diablo.

Dice, pues: ¿mas qué?; como si dijera: os amonesto a que andéis con cuidado con los ídolos. ¿Qué digo, pues? esto es, ¿qué pretendo decir con esta advertencia? ¿Acaso que lo inmolado a los ídolos sea algo, o haya contraído alguna virtud, para ser danoso, o que el ídolo sea algo digno de veneración? Como si dijera: no; que "ni aun aliento en su boca tienen" (*Ps 134,17*); sino lo que digo es más bien que lo que sacrifican los gentiles lo sacrifican a los demonios, no a Dios (*Dt 32*).

-"No quiero que tengáis... " Les manifiesta su voluntad de no hacerse consortes de los demonios, como sería si tuviesen parte en la mesa de los ídolos; que esto es lo que dice o quiere decir: "y no quiero que vosotros, que sois fieles, tengáis sociedad con los demonios, conviene a saber, comiendo de lo inmolado a los ídolos; pues "¿qué hay de común entre luz y tinieblas? ¿o qué avenimiento entre Cristo y Belial?" (*2Co 6,15*).

-"No podéis beber el caliz... ". He aquí la segunda razón por que hay que abstenerse de los ídolos, que es de este tenor: hay que evitar todo lo que excluye de la comunión del cuerpo y de la sangre de Cristo. Es así que el comer de esas ofrendas es de esas cosas que hay que evitar. Luego... Demuestra, por tanto, que esa comida excluye de la comunión de la sangre y del cuerpo de Cristo.

Dice, pues: "no podéis... "; como si dijera: no quiero entre vosotros y los demonios nada de comun. Y esto lo dice, porque "no podéis beber el caliz del Señor, con su bebida espiritual, no solo sacramental (*Ps 115*) y al mismo tiempo el caliz de los demonios". Esto en lo tocante al sacramento de la sangre. Y en lo que mira al sacramento del cuerpo, "no podéis tener parte en la mesa del Señor y en la mesa de los demonios".

Ved, pues, el caliz fructuoso, porque, por ser del Señor, delicioso es de sabor, y para el alma precioso; puro y limpio especialmente, mas bebido inútilmente por el inmundo de cuerpo y mente. Lo mismo puede decirse de la mesa.

- "¿Por ventura queremos irritar con celos al Señor?"

He aquí el tercer racionio: ha de evitarse todo aquello que provoca la ira de Dios. Es así que la comida de los ídolos provoca la ira de Dios. Luego... Demuestra, por tanto, que tal comida provoca a Dios, y que es una insensatez provocarlo.

Dice, pues: "¿o por ventura irritamos. . ", esto es, queremos provocarlo a ira, al Señor, comiendo de esos manjares vedados? O de este otro modo: "¿o tenemos celos del Señor?", esto es, le tenemos envidia, de suerte que si hacemos aquello sea por desprecio? (*Dt 32*). ¿Por ventura? Como si dijera: no debemos provocarle. "¿somos acaso mas fuertes que El?", que es como decir: no; que "si a fortaleza vamos, nadie mas fuerte que El" (*Job 9*); y no hay necesidad mas calificada que provocar al mas fuerte.

Notemos sobre aquello: "no quiero que tengáis parte con los demonios", que hay buena y mala compania, y cada una de 4 especies.

a) Buena, y la primera de todas, la de las tres Personas divinas, de la cual dice San Juan: "para que estemos unidos con Dios, y esta unión nuestra sea con el Padre y con su Hijo Jesucristo" (*1Jn 1*). Unión exigida del sumo gozo, pues, decidme: ¿hay cosa que sea gozosa si no es compartida con un companero?

b) Segunda, la de los santos Angeles (*Tb 5*), como lo pide la dignidad humana, de la cual exclama San Jeronimo: ¡grande es la dignidad de las almas!

c) Tercera, la de los varones justos (*Ga 2*), como lo pide nuestro provecho. "Es mejor dos que uno solo" (*Eccl. 4*).

d) Cuarta, la de los bienaventurados (*Ap 1*), como lo exige la dicha de todos, para que tengamos parte en los consuelos como la hemos tenido en los trabajos.

Las malas companias también son de 4 especies:

La primera, la de los malos, a la cual alude Is : "tus principes son prevaricadores, companeros de bandidos" (*I*). Tal fue la camaraderia de Herodes y Pilatos cuando la crucifixión de Cristo.

Segunda, la de los hipocritas. "Fui hermano de los dragones y companero de los avestruces" (*Job 30*), la cual parece tener alas y no puede volar. Tal es la companía de la zorra y del lobo.

Tercera, la de los demonios (*Job 18*). Tal es la del gato y del raton, la del verdugo y el buey.



Cuarta, la de los condenados (2Co 6). Tal es la de los encarcelados en el fuego.

-"Todo me es licito... ". Ponese el cuarto raciocinio: todo lo que redunde en perjuicio del prójimo ha de evitarse. Es así que la comida de los ídolos redunde en perjuicio del prójimo. Luego... Y demuestra que tal comida ni aprovecha al que la come, y al prójimo le es nociva.

Dice, pues: "todo me es licito... "; que es como si dijera: si digo que hace pecado quien come de lo vedado, no quiero decir con eso que ilícito sea de suyo el manjar, pues todo lo que a comida toque me esta permitido. O de esta manera: aun cuando "todo me fuere licito, no todo me es conveniente", esto es, me ayuda en mi carrera. Algo parecido a lo que dijo arriba "todo me es licito" (6), conviene a saber, aun cuando me fuere licito, mas no todo edifica a los prójimos, sino lo que va vestido con la librea de la caridad (1Co 8). Y pues no todo edifica, nadie busque solamente lo suyo exclusivamente (puesto que la caridad no busca su propiedad), sino lo del prójimo, lo que es de provecho a otro. Mas ¡ay! -dice en Filipenses- que "todos y cada uno buscan lo de cada uno". Hemos, pues, de dar oídos al Apóstol que, junto con la verdad, amonesta a la bondad; y en ambas, en lo que a si y en lo que al prójimo mira, lo que aprovecha y conviene, lo que es de edificación. Enseña lo verdadero en cuanto a uno mismo: todo me es licito, si, mas no todo me es conveniente, Y en cuanto a la edificación de los demás: Séame licito todo, bien esta, pero no todo sirve de edificación. Y amonesta a lo bueno en cuanto a uno mismo: nadie ande a buscar lo suyo, y en cuanto a la edificación de los demás: sino busque el bien del prójimo.

**41**

(+1Co 10,25-30)

### Lección 6: 1Co 10,25-30

Enséñales cuando es licito, y cuando no, comer los ídolos.

25. En lo demás, todo lo que se vende en la carnicería comedlo, sin andar en preguntas por escrupulo de conciencia.

26. Porque del Señor es la tierra y todo lo que hay en ella.

27. Si algún infiel os convida, y queréis ir, comed sin escrupulo de todo lo que os ponen delante, sin hacer preguntas por razón de conciencia.

28. Mas si alguno dijere: esto ha sido sacrificado a los ídolos, no lo comais, en atención al que os ha avisado, y a la conciencia;

29. a la conciencia, digo, no la tuya, sino la del otro. Pues, ¿por qué me he de exponer, diréis, a que sea condenada por la conciencia de otro esta libertad que tengo de comer de todo?

30. Si yo recibo con acción de gracias lo que como, ¿por qué he de dar motivo a otro de hablar mal de mi por una cosa de que yo ofrezco a Dios acción de gracias?

En la lección anterior los amonesto a cuidarse de comer de los ídolos, por 4 motivos; aquí enseña, por tercera vez, el modo de evitar lo antedicho, mostrando de qué manera es licita la comida, y de qué manera no. Así que el blanco de su enseñanza es si el comer de esos manjares es licito, y cuando no, y en ambos casos a qué han de atender. Trae también a colación dos casos en que es licito comer de esos manjares: primero, cuando se comea solas; segundo, cuando con otros; o cuando no sabe uno que lo que come ha sido inmolido a los ídolos, o cuando comiendo no escandaliza al prójimo. En el primer caso toca el punto de la licitud de comer; en el segundo, previene con la cautela en el comer.

Dice, pues: "todo lo que se vende en la carnicería..." como si dijera: puesto que es licito comer, bien que alguna vez no sea conveniente, comed, en inteligencia de como hay que hacerlo. "Todo lo que

se vende en la carnicería comedio", si queréis; "pues todo lo por Dios creado por bueno es calificado, y no hay por qué rechazarlo" (I Ti. 4). Comedio, digo, vosotros, "sin andar en preguntas, si ha sido inmolado a los ídolos, o no, por escrupulos de conciencia del flaco en la fe allí presente; porque del Señor es la tierra... "; como si dijera: podéis hacer eso con tranquila conciencia, porque "del Señor es la tierra, y todo lo que hay en ella", esto es, todas las cosas de que esta llena la tierra (*Ps 49*). San Ambrosio dice sobre este lugar: lo que al Señor pertenece no puede ser inmundo. Es así que todas las carnes pertenecen al Señor. Luego de suyo son puras y lícitas

- "Si algún infiel os convida... ". Enseña cuando es lícito comer de los ídolos con otros, que es cuando se ofrecen en un convite, y los flacos en la fe ignorán que han sido inmolados a los ídolos; en que al convidado da 4 consejos o reglas de urbanidad:

- 1- que no sea entrometido, metiéndose donde no lo llaman, lo cual expresa así: si alguien infiel os convida;
- 2- descortés, no aceptando la invitación: y queréis ir;
- 3- exigente en pedir: todo lo que os ponen delante;
- 4- indiscreto en hablar: sin hacer preguntas.

Dice, pues: "si algún infiel", esto es, gentil; porque con los judíos esta prohibido comer -como dice la q. 1,28 c. Omnes:-en adelante todos, laicos o clérigos, eviten los convites de los judíos, y nadie los reciba a convite, pues ya que los judíos entre cristianos no comen los mismos manjares, es cosa indigna y sacrilega que los cristianos, en contracambio, tomen sus alimentos. Así que si algún infiel, esto es, gentil, os invita a cenar, y queréis ir, quiere decir, os agrada la invitación, todo manjar que os pongan delante comedio (Lc X) -no es orden, es concesion-; vosotros, digo, sin andar preguntando si ha sido inmolado, o no, a los ídolos, por razón de conciencia de los débiles.

"Mas si alguno dijere... ". Enseña cuando no es lícito comer, que es cuando va de por medio la conciencia ajena, la condenación propia, la blasfemia de la gente zafia. El primer ratiocinio es de este tenor: a sabiendas no hay que hacer lo que dana la conciencia del que hace. Es así que el comer de los ídolos dana... Luego. Lo cual, para disuadir supone que se conoce qué cosa es ídolo, como explica mas abajo.

Dice, pues: "pero si alguno dijere", aunque no se le pregunte: esto ha sido sacrificado a los ídolos, no lo comais, en atención al que indico que fue inmolado a los ídolos, no vaya a creer que, si comes, lo haces por dar culto a los ídolos; mas no porque el tal manjar inmundo sea de suyo (*Rm 14*); y también en atención a la conciencia de los otros flacos; a la conciencia digo, no tuya, que esta robusta en la fe, sino la del otro, que es débil (*I Co 6*).

- "Pues, ¿por qué me he de exponer.-. ". Segundo ratiocinio: lo que da pie para un juicio de propia condenación no se lleve a ejecución. Pero el comer, con escandalo del prójimo, ídolos da pie para un juicio. Luego tal manducación no se lleve a ejecución; que es lo que dice aquí: "pues, ¿por qué... ?, cual si dijera: no comais, en atención a la conciencia del flaco; pues, ¿por qué mi libertad, esto es, en lo que soy libre, ha de estar sujeta a juicio de la conciencia de otro? quiere decir: porque el otro se escandaliza yo soy el que la pago, que es como si dijera: si como, y el otro se escandaliza, obro entonces de manera que me vuelvo condenable: Quien escandalizare a uno de estos parvulillos, mejor le seria que le colgasen del cuello una de esas piedras de molino... (*Mt 18,6*). Mas ¿por qué he de obrar así?, cual si quisiera decir: ese obrar es mal obrar.

- "Si yo recibo con acción de gracias... ". Tercer ratiocinio: la blasfemia y vituperio ha de evitarse en los otros. Pero, al comer con escandalo, como de esa manera. Luego. Donde, si el debido modo de comer se toca aquí, también la blasfemia o el mal hablar de los necios.

Dice, pues: "si yo con la gracia, con hacimiento de gracias, participo, esto es, como -que así siempre ha de comerse (*Jn 6*)- ¿por qué han de hablar mal de mí" los necios diciendo que soy idolatra? Baldoanme, digo, "por una cosa de que yo ofrezco a Dios acción de gracias", esto es, porque participo con hacimiento de gracias (*Rm 14*).

42

(+1Co 10,31-33)

### Lección 7: 1Co 10,31-33

Amonéstalos a que lo hagan todo a gloria de Dios, y a edificación de los hombres, judíos o gentiles que hubiere en la Iglesia.

31. Pero, en fin, ora comais, ora bebais, o hagáis cualquiera otra cosa, hacedlo todo a gloria de Dios.
32. No deis motivo de ofensa, ni a los judíos, ni a los gentiles, ni a la Iglesia de Dios;
33. al modo que yo también en todo procuro complacer a todos, no buscando mi utilidad particular, sino la de los demás, a fin de que se salven.

Habiendo ya explicado en qué circunstancias es licito, y cuando no, comer los ídolos, aquí muestra en ambos casos a qué fin han de atender; y lo primero de todo, en lo que a Dios mira, buscar su gloria; segundo, respecto del prójimo, no dar motivo de ofensa. Lo de la gloria de Dios envuelve muchas acciones; mas todas con la debida intención.

Dice, pues: "pero, en fin... "; cual si dijera: ya que por su condición es fuerza que algunas veces las cosas malas sucedan, "por tanto, sea que comais, sea que bebais, obras que son necesarias, o hagáis cualquiera otra cosa, hacedlo todo a gloria de Dios", e invocando al Creador, y con la intención de que Dios sea con ella loado y glorificado (*Mt 5 Col 3*). Sobre el Salmo 34 comenta San Agustín: las obras, si se hacen bien, son alabanzas de Dios. No solo entonces la voz, sino las obras también, concordando con la voz, canten las loas de Dios. Pues cuando es Dios alabado por la obra buena que haces, a Dios alabas; y cuando es Dios blasfemado por la obra mala que haces, también blasfemas a Dios.

- "No deis motivo de ofensa... ". Los amonesta a no dar motivo de ofensa a otros, a lo cual los persuade de palabra y con su ejemplo, portándose, como él, pacíficamente, obrando fructuosamente, con recta y pura intención. ¡Dichoso aquel cuyo trato es bondadoso y afable, fructuosa su operación, saludable su intención!

Dice, pues: "no deis motivo de ofensa..."; que es

como si dijera: para que todo se haga a gloria de Dios, "no deis motivo de ofensa, ni a los judíos, que no adoran los ídolos y, por consiguiente, se escandalizan con tal comida, ni a los gentiles, que adoran los ídolos y, por tanto, con tal comida se confirman en su error; ni a la Iglesia de Dios", por lo que mira a los flacos en la fe, que con eso se ofenden. Los judíos sujetos están a la Ley, pero no a la Fe; y a la Ley. "A ser posible, y cuanto esté de vuestra parte, vivid en paz con todos" (*Rm 12*).

- "Al modo que yo también procuro complacer a todos", como convertido sin dar escándalo. Yo, repito, "no buscando solamente mi utilidad particular, sino la de los demás". He aquí la mejor manera de agradar a todos: buscar no el bienestar particular de uno, sino el provecho de todos; ya que la caridad no busca sus intereses. Buscar, repito, lo que a muchos aprovecha; y esto no para conseguir un beneficio temporal, sino "a fin de que se salven" (*Ph 4*).

Conviene advertir que del tropel de las cosas, muchas hay que con razón dan gusto y satisfacción y complacen a los hombres:

- a) la prudencia en el consejo, como al cliente el abogado, al príncipe el mayordomo (*Gn 41 Eccli. XX*).
- b) la limpieza en las acciones, como la esposa al marido, el instrumento al que lo usa; y como el niño Samuel que "iba adelantando y creciendo, y era grato no menos al Señor que a los hombres". No así los hijos de Heli.
- c) la piedad al prestar auxilio, como al enfermo el médico, al anciano el bastón. De ahí lo que, a propósito de los funerales de Abner, dice 2 Reyes 3: "quedo muy prendado el pueblo de lo que había hecho el rey".
- d) la sabiduría en las palabras, como al viandante la luz, y lo verde es grato a la vista (*Jos 22 Si 20*).
- e) la clemencia en las respuestas, como es grato al paladar el sabor y al oído la melodía (il Par. X).
- f) la fortaleza en la guerra, como a su apoderado el luchador y a su príncipe agrada el soldado (I Reyes 18).
- g) la liberalidad en los beneficios, así como a la tierra seca la lluvia, y al sediento la fuente (I Mac. 14).

### Objeciones

1.-Sobre aquello: "no quiero que tengáis parte con los demonios" pregunta la Glosa: de este género son ciertas cosas que se atan o cuelgan al cuello. Luego, por otra parte, la costumbre de traer hierbas o cédulas colgadas al cuello es cosa idolátrica.

Respondo: o las hierbas tienen de su naturaleza virtud natural para ese efecto, o no. Si la tienen, no es cosa idolátrica; si no la tienen, sí. Digase lo mismo de las cédulas: o solo tienen palabras sagradas y, por lo mismo, se cree que tienen virtud, o no. En el primer caso no son cosa idolátrica, sino en el segundo.

2.-Asimismo sobre aquello: "todo me es lícito" con la potestad -comenta la Glosa- del libre arbitrio y la doctrina de la ley natural; y, al contrario, según la ley natural, muchas cosas son ilícitas.

R.-Aquí se refiere, de modo especial, a los manjares.

3.-Insiste la Glosa en que esas cosas están prohibidas por precepto del Señor.

R.-Esos preceptos fueron temporales y quedaron revocados.

4.-Otro sí sobre: "sin hacer preguntas"; mas, por el contrario, dice Tobias: "ved si acaso no fue robado".

R.-No hay semejanza, porque el manjar robado no es lícito de suyo comerlo, y si el manjar inmolado a los ídolos, a no ser por el escándalo ajeno.

5.-También sobre: "hacedlo todo a gloria de Dios". Por el contrario: luego ningún acto es indiferente.

R.-Esto de referirlo a gloria de Dios ha de entenderse o de la acción o de la aptitud, que no se halla solo en las cosas buenas, sino también en las indiferentes.

6.-Asimismo sobre: "del Señor son la tierra y su plenitud!. Por el contrario, la misma razón fue valedera en tiempo de la Ley. Luego si ahora todas las cosas son limpias, porque son del Señor, entonces también lo fueron.

R.-En concepto de la Ley eran tenidas por inmundas, mas no por su naturaleza.

7.-Otro sí sobre aquello: "así como yo procuro agradar a todos". Por el contrario: "si agradara a los hombres, no sería discípulo de Cristo" (*Ga 1,10*). Por añadidura: como agradaba a sus perseguidores.

R.-A lo primero: procuraba agradar a los hombres, por Dios, no por su provecho. A lo segundo: responde la Glosa que esto se entiende no de todos en general, sino de los varones eclesiásticos.

## Capítulo 11

43

(+1Co 11,1-3)

### Lección 1: 1Co 11,1-3

Exhortalos en general! a que lo imiten, y por algunas semejanzas los dispone a la Eucaristía.

1. Sed, pues, imitadores míos, así como yo lo soy de Cristo.
2. Yo, por mi parte, os alabo, hermanos, de que en todas cosas os acordáis de mi; y de que guardáis mis instrucciones, conforme os lo tengo enseñado.
3. Mas quiero que sepáis que Cristo es la cabeza de todo hombre, como el hombre es cabeza de la mujer. Y Dios lo es de Cristo.

En el capítulo anterior quitoles el Apóstol a los fieles el estorbo contrario al Sacramento de la Eucaristía, conviene a saber, la participación en la mesa de los ídolos; en este capítulo les da instrucciones acerca del Sacramento mismo, primero en general, como amonestándolos, antes de embarcarse en el asunto mismo. Así que primero la admonición y en qué disposición se hallaban los Corintios respecto de ella. Acerca de lo primero es de considerar que el orden que piden las cosas es que en la escala de los seres los inferiores imiten a los superiores según su posibilidad. De ahí que también al agente natural, como a superior, se le asemeje el paciente. Pero el principio primordial de toda la procesión de cosas es el Hijo de Dios, según aquello de San Juan: "todas las cosas fueron hechas por El"; por cuya razón es el ejemplar primordial, que imitan todas las creaturas, como a perfecta y verdadera imagen del Padre, como se dice en Colosenses: "el cual es imagen del Dios invisible, engendrado antes que toda creatura, pues por El fueron creadas todas las cosas". Y si es ejemplar, lo es de modo especial de las gracias espirituales, que dan realce y esplendor a las creaturas espirituales, según lo del Salmo CIX: "en esplendor de santidad, antes del lucero, como al rocío, te engendré"; es a saber, porque fue engendrado, antes de toda creatura por la gracia esplendorosa, con los esplendores de todos los santos que tenía ejemplarmente en sí. Y como este ejemplar de Dios primero estaba muy alejado de nosotros (Ecc! 2), por eso quiso hacerse hombre para dar a los hombres un dechado que imitar. De ahí lo que dice San Agustín: que esta libre de aviesa y perversa condición el que pone su estudio y afición en los dichos y hechos de aquel hombre en quien se nos ofrece por dechado y modelo de vida el Hijo de Dios. Y así como el dechado de su divinidad los primeros que lo imitan son los ángeles, y secundariamente las demás criaturas, como dice Dionisio; así el dechado de su humanidad proponeseles para que lo imiten, principalmente a los preladados de la Iglesia, como a superiores. De ahí que diga el Señor a los apóstoles: "os he dado

ejemplo, para que como Yo lo hice lo hagáis vosotros" (*Jn 13*). Pero en segundo lugar los prelados mismos que a ejemplo de Cristo han tomado el molde son propuestos por dechado de vida a los subditos, según aquello de Pedro: "siendo verdaderamente dechados de la grey" (*IP 5 2TsIP 3*). Por eso señaladamente dice: os he dicho que no deis motivo de ofensa a nadie, lo cual podéis seguramente hacer si observáis lo que digo: "sed mis imitadores, como yo lo soy de Cristo". Y lo imitaba, primero en la devoción de la mente. "Vivo yo; mas ya no yo, sino que Cristo es el que vive en mi" (*Ga 2*).

Segundo, en el desvelo solicito de mirar por los subditos. "Pues aun cuando yo haya de derramar mi sangre a manera de libación sobre el sacrificio y victima de vuestra fe, me gozo y me congratulo con todos vosotros" (*Ph 2*), así como Cristo se ofreció a Si mismo por nosotros, como Tercero, en soportar la Pasión. "llevando siempre la mortificación de Jesús en nuestro cuerpo" (*1Co 4;Ga 6*).

Pero hay que notar que no dice simplemente: "sed mis imitadores, sino que añade: así como yo lo soy de Cristo"; porque los subditos no han de imitar en todo a sus prelados, sino solo en aquellas cosas en las que ellos imitan a Cristo, que es el dechado indeficiente de santidad.

-*"Yo, por mi parte, os alabo, hermanos"*. Indica la disposición en que se hallaban los Corintios respecto de la admonición antecedente. Acerca de lo cual es de considerar que los subditos siguen a sus prelados de dos maneras, en dichos y hechos. En hechos, cuando los subditos imitan los ejemplos de sus prelados (*Stg. 5*). En dichos, cuando obedecen sus ordenes (*Pr 3*); en lo cual flaqueaban los Corintios, mayormente en la multitud de la turba; por cuya razón, al dirigirse a ellos, les dice el Apóstol: "os alabo, hermanos; como si dijera: en lo que debíais mostraros dignos de alabanza, mas no lo hacéis, de que en todas cosas os acordáis de mi", como si fueráis a imitar mis ejemplos; pues no es posible imitar los ejemplos de aquellos de quienes no nos acordamos. De ahí que diga en Hebreos: "acordaos de vuestros prelados, los cuales os han predicado la palabra de Dios, cuya fe habéis de imitar, considerando el fin dichoso de su vida" (*He 13*).

Por lo que hace a los dichos añade: "y de que guardáis mis instrucciones, conforme os lo tengo enseñado"; como si dijera: guardáis en su observancia el mismo tenor que os señalé; lo cual dice porque se habían apartado de la observancia de sus ordenes (*Jn XV*). Mas, al parecer, este modo de hablar no se compadece con la verdad de la Sagrada Escritura, que no sufre ni pizca de falsedad, según aquello de los Proverbios: "justos son todos mis discursos; no hay en ellos cosa torcida ni perversa" (*Pr 8,8*). A esto se responde que la ironía es una de las figuras de dicción en las que, en lo concerniente a la verdad, no se atiende al sentido de las palabras, sino a la intención del que las profiere, y según se valga para expresarla, o de lo contrario de lo que ellas suenan, o de una semejanza o comparación, si es lo primero sera ironia, si lo segundo sera metáfora.

-*"Mas quiero que sepais..."*. Se embarca en el tema que les va a tratar es a saber, el Sacramento de la Eucaristia; acerca del cual redarguye sus errores sobre el rito de este Sacramento, demuestra su dignidad, enséñales el rito conveniente. Tres son los errores que redarguye:

- 1) Tocante al vestido de las mujeres, que acudían como no debían, esto es, con la cabeza descubierta, sin velo, a la celebración de los sagrados misterios;
- 2) en lo concerniente a sus juntas o asambleas, porque al juntarse en la Iglesia había contiendas y parcialidades;
- 3) cuanto al comer, que ya comidos acercaban a comulgar.

Antecedente a la admonición, cierta enseñanza pone delante, que al propio tiempo es introducción y del aviso da la razón. Fundase en triple comparación: de Dios al hombre, del hombre al hombre, de Dios a Cristo. De Dios al hombre, según aquello: dije que en mis preceptos me lleváis la contraria; mas para que veáis cuan sin razón lo hacéis, "quiero que sepais, como requisito indispensable (*Is 5*), que Cristo es la cabeza de todo hombre"; lo cual se dice por semejanza con la cabeza natu-en la que hay 4 cosas que considerar:

ra

1\*) la perfección, ya que teniendo los otros miembros solo un sentido, esto es, el tacto, la cabeza los tiene todos. Por modo semejante, en los otros hombres, en cada uno solo una gracia (*1Co i2*); mas todas ellas, el mar de gracias, en Cristo hombre; pues Dios no le ha dado su Espíritu con medida (*Jn 3,34*).

2- el lugar mas alto; porque, así como en el hombre la cabeza esta sobre todos los miembros, así también Cristo no solo esta por encima de todos los hombres, sino de todos los angeles (*Ep 1*).

3\*) el influjo; porque, así como de la cabeza se deriva en todos los miembros, en cierto modo, el sentido y el movimiento; así, de la cabeza Cristo el sentido espiritual y el movimiento en los demás miembros de la Iglesia, según aquello: "de la cual todo el cuerpo, alimentado y organizado por medio de los nervios y junturas, va creciendo con el aumento que es de Dios" (*Col 2,19*).

4- la conformidad de ella para con los otros miembros, según lo pide la naturaleza; y del mismo modo entre Cristo y los otros hombres (*Ph 2*).

En la segunda comparación, de hombre a hombre, según el texto: "el hombre es cabeza de la mujer", cuanto a las 4 prerrogativas:

a) el varón es mas perfecto que la mujer, en alma y cuerpo; ya que en el cuerpo -dice Aristoteles- la hembra es un varón por ocasión; y en cuanto al alma es de mas vigor el de quien dice el Eclesiastés: "de entre mil hombres he hallado uno, mas de mujeres ninguna hallé" (*7,29*).

b) el varón por naturaleza aventajase a la mujer (*Ep 5*).

c) influye, gobernandola, en la mujer (*Gn 3*).

d) macho y hembra en naturaleza conformes son (*Gn 2*).

En la tercera comparación, de Dios a Cristo, según el texto: "Dios es cabeza de Cristo", hay que advertir que este nombre, Cristo, se refiere a la persona predicada por razón de la naturaleza humana; y así, el nombre Dios no se refiere solo a la persona del Padre, sino a toda la Trinidad, de la cual, como de mas perfecta, derivanse en la naturaleza de Cristo todos los bienes, y a la cual queda sujeta la humanidad de Cristo.

Puede entenderse también de modo que este nombre Cristo suponga la antedicha persona por razón de la naturaleza divina; y así el nombre Dios se referira solo a la persona del Padre, por la cual se llama cabeza del Hijo, no ciertamente por mayor perfección, o por alguna suposición, mas solo cuanto al origen y según la conformidad de la naturaleza, conforme al Salmo 2: "el Señor me dijo: Tu eres mi Hijo, hoy te he engendrado".

Pueden también tomarse estas cosas en sentido místico, según que en el alma hay una especie de matrimonio espiritual, en que la sensualidad se compara a la hembra, y al varón la razón, por la que ha de gobernarse la sensualidad; de ahí que se llame su cabeza. A no ser que digamos que a la mujer se compara la razón inferior, que no entiende sino en cosas temporales; y al varón la superior, que se dedica a la contemplación de las cosas eternas, y se llama cabeza de la inferior; porque las cosas temporales han de disponerse a tenor de las razones eternas, según el Éxodo: "mira bien y hazlo según el diseño que se te ha propuesto en el monte" (25,40). Y llamase Cristo cabeza del varón, porque sola la razón según su parte superior mantiénese a Dios unida.

44

(+1Co 11,4-7)

### Lección 2: 1Co 11,4-7

Muestra como han de vestirse los hombres y las mujeres en las publicas oraciones y profecías.

4. Todo hombre que ora o que profetiza, teniendo la cabeza cubierta, deshonor su cabeza.
5. Al contrario, mujer que ora o profetiza, con la cabeza descubierta, deshonor su cabeza, siendo lo mismo que si se rapase.
6. Por donde si una mujer no se cubre con un velo la cabeza, que se la rape. Y si es cosa fea a una mujer el cortarse el pelo, o raparse, cubra su cabeza.
7. No debe él varón cubrir su cabeza, pues él es la imagen y gloria de Dios, mas la mujer es la gloria del varón.

Luego en pos de la enseñanza, de donde toma el por qué, sigue con la admonición, así en lo que toca al hombre, como en lo que a la mujer.

Dice, pues: ya dicho queda que el varón es cabeza de la mujer; "mas todo varón que ora o que profetiza, cubierta la cabeza, orando así la deshonor". Acerca de lo cual es de considerar que el hombre que asiste al juez, de lo que a su dignidad debe y a su condición, ha de hacer profesión; ¡cuanto mas si asiste a Dios, que es juez de todos los hombres. Por tanto, los que le asisten han de andar muy remirados en cuidar como se portan, ordenadisimamente y con una conveniencia la más puntual y extremada, según el Eclesiastés: "si pones ahí los pies, considera que es lugar santo la casa de Dios" (4,17).

Y esta asistencia, con que el hombre asiste a Dios, es o bien de recadero, llevando lo humano a Dios, como se hace en la oración (*Si 39*); o bien trayendo de arriba a los hombres lo divino, como hacian los profetas (*Joel 2*). De ahí que diga el Apóstol, haciendo hincapié en su dicho: "varón que ora o profetiza"; porque de entrambas maneras el varón asiste a Dios, o como a juez o como a Señor.

También eso de profeta se dice de dos maneras; de una, por comunicar o a los otros anunciar lo que Dios le ha revelado (*Lc 1*); de otra, por manifestar lo que a otros se ha revelado. De donde los que en la iglesia o bien leen las profecías, o bien otras Escrituras, se dice que profetizan. Así se entiende aquel texto: "el que profetiza edifica a la Iglesia" (*1Co 14*); y así también se entiende aquí.

Mas toca a la dignidad y condición del varón (cual se vera mas abajo) no usar velo en la cabeza; en razón de lo cual dice que todo varón que ora o que profetiza con la cabeza cubierta, la deshonor, es a saber, hace algo que no dice bien con él. Porque así como del cuerpo se dice que su belleza resulta de la debida proporción entre los miembros y el conveniente esplendor, o color; así en los actos humanos la hermosura resulta de la debida proporción de los hechos o palabras, en los cuales



resplandece la lumbre de la razón. De donde, por el contrario, se colige que hay torpeza cuando contra la razón alguna cosa se hace, y no se guarda o no se observa la debida proporción en las obras y palabras. De ahí lo antedicho mas arriba: "mas si a alguno le parece un deshonor que su hija pase la flor de su edad, sin contraer matrimonio..." (7,36).

Objeción contra lo dicho: que muchos con la cabeza cubierta en la iglesia oran, sin tenerlo a deshonor, queriendo orar mas secretamente.

R.-Hay dos modos de oración: en publico y en privado, según que en propia persona la ofrezca a Dios el orante, o en persona de la Iglesia, cual se ve en las oraciones que dicen los sacerdotes en la iglesia, y de tales oraciones habla aquí el Apóstol.

2) Asimismo por profeta entiéndese el que el sentido desentraña a la Escritura, según lo cual profetiza el que predica. Mas he aquí que los prelados predicán con la cabeza recubierta con la mitra.

R.-A esto se ha de responder que el que enseña en las escuelas o predica habla de propia persona. De ahí que nombre el Apóstol su Evangelio al Evangelio, por la industria que usaba cuando lo predicaba; mas el que lee la Escritura o la recita en la Iglesia, por ejemplo una lección, la epistola o Evangelio, habla en persona de la Iglesia universal. Y así se entiende del tal que así profetiza lo que aquí dice el Apóstol.

Mas entonces queda en pie la objeción contra los que cantan salmos en el coro, con la cabeza cubierta.

La respuesta es que los salmos no se cantan como si uno se presentase ante Dios, mas toda la multitud.<sup>1</sup>

-"Al contrario, la mujer... ". Ahora la admonición la endereza a las mujeres, diciéndoles: "al contrario, mujer que ora o profetiza, como arriba, descubierta la cabeza, cosa que no dice bien con su sexo y condición, hace afrenta a su cabeza, esto es, que por descubrirla hace algo no conveniente.

Mas se objeta a lo antedicho lo del Apóstol, que dice: "no permito a la mujer el hacer de doctora" (I Ti. 2,12). ¿Como, pues, se compagina con la publica doctrina, o la publica oración, que la mujer ore en ella o la haga de profetisa? Se responde: esto se entiende de las oraciones y lecciones que en sus juntas ahí pronuncian las mujeres.

-"siendo lo mismo que si se rapase". Prueba su amonestación; y después de traerla y destruir la objeción, deja el juicio a los oyentes: "juzgad por vosotros mismos". Y es triple la probación, con triple comparación respecto a la humana naturaleza, respecto a Dios y a los angeles. Acerca de lo primero es muy de considerar como la naturaleza, que proveyo con presteza a los demás animales de auxilios proporcionales que basten para su vida, con los seres racionales se ha mostrado mas escasa para que por la razón, valiéndose de las manos, con el ingenio y el uso, lograsen esos socorros. Así como, por ejemplo, a los toros dio los cuernos, armas para defenderse; mas los hombres sus armas las preparán con su razón, poniendo mano a la acción. Así que

<sup>1</sup> No sabemos desde qué momento, quiza a partir del Concilio de Trento, se les impuso también a los cantores del Coro la costumbre de descubrirse la cabeza. (S.A.)

lo que no puede hacer la naturaleza lo hace el arte, que la imita y le da su perfección.

Viniendo al caso presente, para cubrir su cabeza, la (madre) naturaleza le dio al hombre los cabellos; mas por ser insuficiente este velo o cabellera, diligencia con su industria el hombre otra cubierta. Vale la misma razón para el velo natural y para el artificial. Dejar crecer los cabellos es para la mujer la cosa mas natural; ya que por naturaleza para eso hay disposición y ademas inclinación, como se ve en muchos casos, en que ponen mas empeño que los hombres las mujeres para cuidar los cabellos. Se ve, pues, mas conveniente a la indole mujeril, no a la condición viril, usar velo artificial.

En suma, que es conveniente, con el velo natural, usar el artificial, como él dice: la mujer que no se cubre hace afrenta a su cabeza, "siendo lo mismo, esto es, hay una misma razón, verse privada del velo artificial, que si se rapase", es a saber, que si se viese privada del velo natural de los cabellos, castigo con que se amenaza a algunas mujeres: "raera el Señor la cabeza de las hijas de Sión, y las despojara de sus cabellos" (*Is 3,17*).

Segundo, es inconveniente no usar velo, porque "si una mujer no se cubre con un velo la cabeza, es mejor que se la rape"; cual si quisiera decir: si desecha el velo artificial, por la misma razón deseche también el natural, lo cual no es conveniente.

Mas no parece ajustarse a esta doctrina el que las monjas se rapen. Hay dos respuestas a esto:

I- que por hacer voto o de santa virginidad o de viudez, desposandose con Cristo, ascienden por eso mismo a una dignidad viril, ya que están libres de yugo y sujeción al marido, e inmediatamente unidas a Cristo.

2\*) porque al entrar al convento, en señal de duelo, cual conviene a religiosas, todas se visten de luto. Y es costumbre entre los hombres, como si a su condición correspondiese mejor, al tiempo de guardar luto, dejar crecer los cabellos; las mujeres, al contrario, en tal tiempo se los cortan. De ahí lo de Jeremias: "corta tu cabello y arrojalo, y ponte a planir en alta voz" (*7,29*).

Tercero, la conclusión: "Por donde, si es cosa fea, es a saber, indecente, a una mujer el cortarse el pelo o raparse, esto es, verse privada, por arte o naturaleza, de su velo natural, cubra entonces su cabeza" con un velo artificial.

- "No debe el varón cubrir su cabeza...". Es la segunda probanza, en comparación con Dios, que prueba lo que supone: "que no fue el hombre formado de la hembra, sino la hembra del hombre". Prueba su aseveración, alegando su razón, de parte de la mujer y de parte del varón.

Dice, pues: ya dicho queda que raparse es cosa fea, mal vista en una mujer, a la par que no usar velo; mas no en un hombre, porque "no debe el varón, ya que es imagen y gloria de Dios, cubrir su cabeza". Con lo que se da de mano a un error de por ahí, de los que dicen que el hombre hecho fue solo a imagen de Dios, mas no que sea su imagen; lo contrario de lo que afirma el Apосто!. Y la razón, según ellos, es porque a solo el Hijo le compete ser imagen, como dice en Colosenses, "de Dios invisible". A la objeción se responde diciendo que el hombre fue hecho a imagen de Dios y que asimismo es. su imagen; ¡claro!, imagen imperfecta. El Hijo, en can> bio, no a imagen de Dios fue hecho; si es su imagen,, porque es imagen perfecta.

Para cuya evidencia es bueno considerar que de razón de la imagen hay dos cosas en comun: primera, la semejanza, pero no así como quiera, sino o por la misma especie de la cosa, así como el hijo hombre es semejante a su padre; o en algo que sea señal de la especie, como en las cosas corporales la figura; de donde los que describen la figura de un caballo dicese que pintan su imagen. Y a esto alude San Hilario, al decir de la imagen que es especie indiferente, comun.

Segunda, la procedencia; porque no puede decirse de dos hombres, semejantes en la especie, que uno es imagen del otro, si no tiene de él su origen, como el hijo del padre; que del dechado se dice y toma nombre Ja imagen.

Como tercer requisito de una imagen acabada se requiere la igualdad; y pues por las tres potencias de .su alma, inteligencia, memoria y voluntad, se asemeja el hombre a Dios, por ser esta semejanza de indole intelectual, y por tenerla de Dios, dicese imagen de Dios; mas, por faltar la igualdad, es imagen imperfecta. Por eso, según el Génesis, dice ahí la Trinidad: "hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza". Pero el Hijo, igual al Padre, no a su imagen, es imagen perfecta.

También de considerar es que la gloria de Dios se dice de dos maneras: de una, por la que glorioso es Dios en Si, y de esta manera no es gloria de Dios el hombre, antes bien gloria del hombre es Dios, según el Salmo Tercero. De otra manera, gloria se dice de Dios la luz clara y refulgente, de su alteza procedente, según aquello del Éxodo: "quedo henchido y todo lleno de la gloria del Señor" (40,32). Así es como aquí se entiende que el hombre es gloria de Dios, por cuanto en él resplandece, sin cosa que se interponga, la clara luz del Señor (*Ps 4*).

- "mas la mujer es la gloria del varón". De parte de la mujer se dice que "es la gloria del varón", pues dei varón se deriva lo ilustre de la mujer: "varona se llamara, pues del varón fue sacada" (*Gn 2,23*).

Mas se ofrece esta objeción: que para llamarse el hombre imagen de Dios se atiende y hace hincapié en el espíritu, en donde de macho a hembra no hay ninguna diferencia (*Col 3*). Así pues, solo se diga imagen de Dios el hombre, y no imagen la mujer.

Con todo, habra que decir que de manera especial» por ciertas cosas de fuera, el varón se llama aquí imagen de Dios, porque es el principio de toda su descendencia, como Dios es el principio del universo creador también porque del costado de Cristo en la cruz dormido fluyeron los sacramentos de agua y sangre, con los cuales fue fabricada la Iglesia.

También dentro especialmente, por lo que mira a su mente, puede decirse el varón imagen de Dios, por cuanto tiene mas vigor en la razón; pero mejor es decir lo que el Apóstol señaladamente indica; porque dijo del varón que es gloria e imagen de Dios, no empero de la mujer que fuese gloria e imagen del varón, sino solamente gloria, para darnos a entender que ser imagen de Dios es cosa comun a los dos; pero ser gloria de Dios, inmediatamente es propio del varón.

Falta considerar por qué causa la mujer ha de velar su cabeza, y no el varón. Porque el velo, sobrepuesto en la cabeza, señal es de que quien lo lleva, en el orden natural, esta sujeto al poder de otro sobre su cabeza; razón por la cual el hombre, sujeto al poder de Dios, no ha de velar su cabeza, para con eso mostrar su inmediata sujeción y dependencia de Dios; no empero así la mujer, que esta sujeta al poder de otro, ademas del de Dios, según la naturaleza, y por eso ha de traer velo sobre su cabeza. Por tanto, aquí no ha lugar la objeción iomada del subdito y del esclavo, por no ser tal sujeción natural.

La otra causa por qué el velo la mujer, y no el varón, rio ha de usar, es para mostrar que no hay que ocultar, sino revelar (quitar el velo) la gloria de Dios; la gloria, en cambio, del hombre -la mujer- hay que ocultarla, como lo dice el Salmista: "no a nosotros, Señor, no a nosotros, sino a tu nombre da la gloria" (*Ps 1 13*)

### Lección 3: 1Co 11,8-16

Razón por la que ha de velarse la mujer: por ser gloria del hombre.

8. Que no fue el hombre formado de la hembra, sino la "hembra del hombre.

9. Como ni tampoco fue el hombre criado para la hembra, sino la hembra para el hombre.

10. Por tanto, debe la mujer traer sobre la cabeza la divisa de la sujeción, y también por respeto a los angeles.

11. Bien es verdad que ni el varón, por ley del Señor, existe sin la mujer, ni la mujer sin el varón.

12. Pues, así como la mujer fue formada del varón,\* así también el varón nace de la mujer, y todo por disposición aae Dios.

13. Sed jueces vosotros mismos: ¿es decente que la mujer haga en publico oración a Dios sin velo?

14. ¿No es así que la naturaleza misma o la comun opinión os dicta que no es decente que el hombre deje crecer su cabellera?

15. al contrario, para la mujer es gloria él dejarse crecer el pelo, porque los cabellos le son dados a manera de velo para cubrirse.

16. Pero si, eso no obstante, alguno se muestra terco, le diremos que nosotros no tenemos esa costumbre, ni la Iglesia de Dios.

Dijo por adelantado, que es lo que intenta probar, que la mujer es la gloria del varón; acerca de lo cual pone primero el Apóstol la probanza, después indica el por qué, y saca, en fin, la conclusión. Es, pues, de considerar que, como arriba va dicho, se dice, por cierta derivación, que la mujer es la gloria del varón; para cuya probación añade: "pues no, cual primera condición, formado fue de la hembra el hombre, mas si la hembra del hombre"; ya que se dice en el Génesis que "de la costilla aquélla, que había sacado de Adan, formo Dios una mujer"; del hombre, en cambio, se dice que "del lodo de la tierra".

- "Que no fue el hombre formado... ". Da la razón de lo dicho anteriormente, para cuya mayor luz es bueno considerar que entre perfecto e imperfecto pide el orden que en uno y el mismo sujeto lo imperfecto se adelante en el tiempo a lo perfecto; pues primero en un hombre es ser niño que varón; mas visto sencillamente, en tiempo y naturaleza, lo perfecto le echa el pie adelante a lo imperfecto, porque el niño es producto del varón. He aquí el motivo y razón por qué la mujer fue formada del varón, lo cual demuestra el Apóstol, esto es, que es mas perfecto que ella, porque el fin es mas perfecto que lo que al fin se encamina; ahora bien, el varón es el fin de la mujer, que es lo que se dice aquí: "puesto que no fue el hombre criado para la hembra, sino la hembra para el hombre", para ayudarle a engendrar; así como la materia es por la forma, y por el agente el paciente. De ahí lo que dice el Génesis: "no es bueno que el hombre esté solo; hagamosle ayuda y compañía semejante a él".

- "Por tanto. ...". Saca, en fin, la conclusión, diciendo eso: "por tanto", por ser el varón imagen y gloria de Dios, y gloria del varón la hembra, "la mujer ha de traer velo sobre su cabeza", cuando asiste a Dios orando, o profetizando, para que muestre con eso que, si esta sujeta a Dios, no lo esta inmediatamente, sino sujeta al varón; que eso significa el velo sobrepuesto a su cabeza. Así se entiende otro texto, y significa lo mismo, que ha de tener la mujer poder sobre su cabeza; porque es señal de poder el velo, según el Salmo: "hiciste andar hombres sobre nuestras cabezas" (65 ,12).

- "y también por respeto a los angeles". Tercera razón, de parte de los angeles, que puede entenderse de dos maneras: de una, de los angeles del cielo, que se cree visitan a los fieles, especialmente cuando se juntan a celebrar los sagrados misterios; por cuyo motivo entonces así hombres como

mujeres, por respeto a su presencia, han de guardar, con decencia, el orden y la modestia, según aquello del Salmo: "en presencia de los angeles salmearé, te cantaré" (137,1).

Por angeles, de otra manera, puede entenderse a los sacerdotes, que así se llaman, por cuanto anuncian al pueblo, de parte de Dios, sus ordenes (*Ml 2*). Así que por tal razón debe siempre la mujer estar velada en la iglesia por los angeles, esto es, por los sacerdotes, y esto por doble motivo: primero, por su respeto, que demanda a las mujeres tener modestia y decencia cuando están en su presencia; como dice el Eclesiastico: "con toda su alma teme al Señor, y reverencia a sus sacerdotes" (7). Segundo, por su cautela, no suceda que por ver a las mujeres sin velo la mala concupiscencia los provoque a su deseo. De donde aquello: "no pongas tus ojos en la doncella, para que de su belleza no te salte una centella" (*Si 9,5*).

San Agustín da otra explicación diferente, fundandose en lo de Efesios 4,23: "renovaos, pues, ahora en el Espíritu de vuestra mente, y revestios del hombre nuevo, que ha sido renovado conforme a la imagen de Dios

que lo crio", en donde no habiendo diferencia de macho y hembra, eso de imagen de Dios se ha de entender del espíritu, en que no hay tal diferencia, y por tanto es la mujer tan imagen y a la imagen de Dios como el hombre; que así esta dicho expresamente en el Génesis: "creo, pues, Dios al hombre a imagen suya, los creo varen y hembra" (!,27). Por tanto, que hay que entenderlo -dice aquí San Agustín- del matrimonio espiritual de nuestra alma, en la que la sensualidad, o aun la razón inferior, hace el papel de mujer, y la razón superior el de varón a fuer de imagen de Dios. Según esta explicación, la mujer tiene su origen del hombre y es para el hombre; porque la administración de las cosas temporales, o sensibles, que es la propia ocupación de la razón inferior, o aun de la sensualidad, ha de manar, cual de fuente, de las cosas eternas que ve en la contemplación, todo lo cual pertenece a la razón superior y a ella se ha de ordenar. He aquí por qué la mujer se dice que tiene velo o poder sobre su cabeza, para darnos a entender que en lo de dispensación de las cosas temporales ha de irse el hombre a la mano y ponerse cierto freno, no pase a mas la afición y se exceda en demasia en el amor de esas cosas; freno que, por el contrario, no poner, sino soltar, se debe al amor de Dios, y mas estando mandado: "amaras al Señor Dios tuyo con todo tu corazón" (*Dt 6*). Porque el deseo del fin no esta sujeto a medida, como si lo están las cosas que se enderezan al fin. El médico, por ejemplo, trata de dar la salud la mas perfecta que puede, pero no la medicina, sino con cierta medida. Del mismo modo el varón no debe tener un velo sobrepuesto en su cabeza; y esto ha de hacer por respeto a la corte angelical, pues, como dice la Glosa, es grata a los santos angeles esa piadosa y sagrada demostración de respeto. De donde San Agustín toma pie para decir que se dejan atraer los demonios de ciertas cosas sensibles, no como los animales con manjares, sino como los espíritus con señales.

- "Bien es verdad que...". Con esto desecha la duda que pudiera originarse de lo dicho, es a saber, puesto que dijo que es gloria de Dios el hombre, y la mujer del varón, pudiera pensar alguno que ésta o no viene de Dios o no ha lugar en la gracia; desecha lo primero, diciendo: aunque la mujer gloria sea del varón, siendo éste la gloria de Dios, "empero, bien es verdad que ni el hombre en el Señor, es a saber, criado por el Señor, existe sin la mujer, ni la mujer sin el hombre"; que a uno y otro Dios los hizo: "macho y hembra los creo" (*Gn 1*).

O de otra manera: ni el varón existe sin la mujer en el Señor, esto es, en la gracia de Nuestro Señor Jesucristo, ni la mujer sin el varón, porque uno y otro se salvan por la gracia de Dios, según lo dice a los Galatas: "los que habéis sido bautizados en Cristo os habéis revestido de Cristo". Y luego añade: "no hay macho ni hembra", esto es, no hay diferencia respecto de la gracia de Cristo.

La razón es porque, así como en la primera institución de las cosas la mujer fue formada del varón, así, en las otras siguientes generaciones, de la mujer fue formado el varón, según aquello de Job: "el hombre nacido de mujer" (14,1). Porque cuando de primero plasmo Dios (como el ollero) del barro al hombre (*Gn 2*),

- a) la primera producción fue sin varón ni mujer.
- b) la segunda de varón, sin concurso de mujer, cuando a Eva la saco de la costilla del hombre.
- c) la tercera de varón y de mujer, como Abel que nacio de Adan y Eva.
- d) la cuarta de mujer sin varón, como Cristo que nacio de la Santisima Virgen, según los Galatas: "envió Dios a su Hijo formado de una mujer".

Demuestra, en tercer lugar, que conviene esa razón, diciendo: "y todo por disposición de Dios"; porque así lo que primero, que la mujer del varón, como después, que el varón de la mujer fue formado, Dios lo ha dispuesto y obrado. En suma, que suyos son, de Dios, el hombre y la mujer. De donde lo de Romanos: "todas las cosas son de El, y todas son por El, y todas existen en El" (XI,36).

- "Sed jueces vosotros mismos". Deja a juicio de sus oyentes, los razonables, la doctrina expuesta; a los tercios, en cambio, les va a la mano. Acerca de lo primero, a guisa del que confía haber mas que demostrado lo que intentaba probar, a discreción del oyente deja el juicio de lo dicho: "sed jueces vosotros mismos"; y al buen escucha le toca juzgar de lo que ha escuchado (Job 6 y 12).

Luego, en forma de pregunta, propone acerca de qué ha de juzgarse, diciendo: "¿es decente a la mujer sin velo hacer oracion?". A esto responde San Pedro, que prohíbe "el atavio de por fuera, con los rizos del cabello" (*1P 2,3*).

Después, de donde su juicio ha de tomar su principio, pues "de la naturaleza". Y llama naturaleza a la misma inclinación, que de modo natural tienen todas las mujeres, de andarse arreglando el pelo, que es un velo natural, mas no la tienen los varones. Inclinación que se muestra, y por eso es natural, en muchísimas mujeres. Pero es conveniente, por ser obra de Dios, que la naturaleza misma lo dicte; como un cuadro, en la pintura, de arteificio del pintor, es instrucción y doctrina. Por cuya razón es aquello de Is : "han quebrantado las leyes, han al\* terado el derecho, rompieron la alianza sempiterna" (24,5), esto es, el derecho natural.

El cuarto razonamiento tomalo de la naturaleza, comenzando del varón que, si a estilo mujeril "deja crecer el cabello, ¿no se deshonorá con eño?" quiere decir que en opinión de los hombres se le cuenta por infamia, pues por eso parece un afeminado; por lo cual en Ezequiel se intima a los sacerdotes "no compongan su cabello, o lo dejen crecer, sino que lo corten" (44,20). Ni vale la instancia de algunos de que en el Antiguo Testamento se dejaban crecer el cabello, porque ésta era una señal que entonces estaba puesta en la lectura del Antiguo Testamento, como dice San Pablo: "hasta el día de hoy este mismo velo permanece en la lectura del Antiguo Testamento, sin ser alzado... y así... cuando se lee a Moisés, cubre un velo su corazón; pero, en convirtiéndose este pueblo al Señor, se quitara el velo" (*2Co 3,14-16*).

De parte de la mujer dice que "es gloria suya dejarse crecer el pelo", pues pertenece, parece, a su adorno y atavio. De ahí lo de los Cantares: "los cabellos de su cabeza como purpura de rey puesta en flecos" (7,5). Y la razón es "porque los cabellos le son dados a la mujer a manera de velo"; razón valedera también, así para dejarselos crecer, como para ponerse un velo artificial (*Ct 3*).

- "Pero, si alguno... ". Ahora les va a la mano a los oyentes cabezudos: "si alguno se muestra terco", de tal modo que, a despecho y pesar de lo antedicho, no da su brazo a torcer, sino impugna la verdad, hundiéndolo todo a gritos -indicio de terquedad, según dice San Ambrosio- (*Job 6,Pr 20*);

esto baste a reprimir al porfiado altercador: que nosotros los judíos, los que creemos en Cristo, "no tenemos tal costumbre, esto es, que las mujeres hagan a Dios oración sin cubrirse la cabeza, ni la Iglesia de Dios toda" esparcida por el orbe.

De donde, por conclusión, si no hubiese otra razón, esto debiese bastar: que es costumbre de la Iglesia, para que nadie obre en contra de lo que es uso comun; ya que se dice en el Salmo: "que hace que habiten en ta misma casa los de una misma indole y costumbre". De ahí lo que en la carta a Casulano escribe San Agustín: que en todas aquellas cosas, en las que nada de cierto definido ha la Escritura, hay que tener como ley lo que en el pueblo de Dios es uso estable y costumbre e institución venerable de nuestros antepasados.

**46**

(+1Co 11,17-22)

#### Lección 4: 1Co 11,17-22

Por no haber concordia en ellas, desapueba sus juntas y asambleas, y reprueba también el modo de tomar la Cena del Señor.

17. Por lo que toca a vuestras asambleas, os declaro que no puedo alabaros; pues ellas, en lugar de seros útiles, os sirven de daño.

18. Primeramente oigo que al juntaros en la Iglesia hay entre vosotros parcialidades, y en parte lo creo;

19. siendo, como es, forzoso que aun herejias haya, para que se descubran entre vosotros los que son de una virtud probada.

20. Ahora, pues, cuando vosotros os juntáis para los agapes, ya no es para celebrar la cena del Señor.

21. Porque cada uno come ahí lo que ha llevado para cenar sin atender a los demás. Y así sucede que unos no tienen nada de comer, cuando otros comen con exceso.

22. ¿No tenéis vuestras casas para comer ahí y beber?, ¿o venis a profanar la Iglesia de Dios, y avergonzar a los pobres, que no tienen nada? ¿Qué os diré sobre eso? ¿Os alabaré? En eso no puedo alabaros.

Luego de reconvénirlos por su error en el vestir, esto es, porque las mujeres, sin taparse la cabeza, juntabanse a celebrar los misterios religiosos; como consecuencia de ello, el Apóstol redarguye otro error en los Corintios: sus bandos y divisiones, porque al acudir a los sagrados misterios, había pleitos y altercados; defecto de que en general trata, y también en especial.

Dice, pues: "por lo que toca... ", esto es, lo arriba dicho, que las mujeres, al estar en la iglesia, lleven velo en la cabeza, os declaro, para inducirlos así, por tres vías, a observar ese precepto: por razón, por costumbre, por mandato; de suerte que solo esto, sin mas ayuda de costa, viniese a ser necesario, según dicen los Proverbios: "observa mis preceptos y viviras feliz" (4,4), y el Eclesiastés: "una cuerda de tres dobleces dificilmente se rompe" (4,12).

- "que no puedo alabaros, sino mas bien vituperaros, al juntaros, en la Iglesia, no para ir de bien en mejor, como debiera ser, sino de mal en peor, por culpa vuestra. Pues todos los animales, como las palomas, las grullas, las ovejas, nacidas para vivir en rebano, por instinto natural juntanse en un solo cuerpo, para que mejor les vaya en las cosas materiales. De donde también el hombre, siendo como es animal gregario o social, como demuestra el Filosofo, ha de obrar y regirse por razón, de arte que, muchos, como partes en un todo, se junten, en busca de algo mejor, así como, por ejemplo, en las cosas seculares, para lograr la unidad muchos en una ciudad se juntan, para que en lo secular

tengan mas prosperidad, esto es, seguridad y suficiencia de vida. Por tanto, también los fieles, por algo mejor en la vida espiritual, han de unirse y coadunarse, según aquello del Salmo: "cuando los pueblos se congreguen en uno y los reinos, para servir al Señor" (101,23); y también: "en la asamblea de los justos, y en la concurrencia, grandes son las obras del Señor" (110,1). Pero estos Corintios, por las culpas que ahí cometían cuando se juntaban, no iban ahí para mejorar, mas para hacerse peores; "porque en vuestras asambleas impera la iniquidad" (*Is 1,13*); y el Eclesiastico dice que "todos los pecadores son, cuando juntos están, como un monton de estopa para ser consumida con llamas de fuego".

- "Primeramente oigo... ", Muestra en especial como esas iuntas son para daño, no para provecho, y pone primero el juicio de la culpa, diciendo: "lo primero entre otras cosas, como prueba de lo que digo, es que al juntaros en la Iglesia, hay entre vosotros parcialidades", conviene a saber, por las contiendas en que se enzarzaban; lo cual no conviene a la Iglesia, que esta constituida en la unidad (*Ep 4*) (*Is 22*).

Advierte la Glosa que, al decir: "primero", da a entender que el primer mal de todos, de donde los otros se originan, es la disensión; pues donde hallase ella nada anda derecho. Pero dice lo contrario, al parecer, el Eclesiastico: "el principio de todo pecado es la soberbia" (X); y asimismo a Timoteo San Pablo: "raiz de todos los males la codicia".

Respondese a esto que, al hablar así, dichas autoridades se refieren a los pecados personales de cada hombre, de los cuales el primero por parte de la aversión es la soberbia, y la codicia por parte de la conversión. Mas la Glosa aquí no habla sino de los pecados de la multitud, de los cuales el primero es la disensión, por la que se arruina el rigor de la disciplina. De donde lo de Santiago: "donde hay celo o envidia y Espíritu de discordia, allí reina el desorden, y todo género de vicios".

Pone, en segundo lugar, el crédito que puede darse a lo oído, diciendo: "y en parte lo creo", esto es, de algunos de vosotros, picapleitos, de indole bronca, según lo que dijo arriba: "hay bandos entre vosotros. Quiero decir que cada uno de vosotros toma partido diciendo: yo soy de Pablo; yo de Apolo; yo de Cefas" (*ICo 1,2*). Otros, en cambio, no lo eran, y en persona de éstos se añade lo que sigue: "yo de Cristo". De ahí lo de los Cantares: "como azucena entre espinas, así mi amiga entre las hijas", esto es, así los buenos entre los malos.

En tercer lugar, la razón de por qué dar crédito: "siendo, como es, forzoso que haya, no solo cualesquiera parcialidades, sino aun herejias, donde con la consideración hay que atender a dos cosas: primero, a qué sea herejia; segundo, a que por fuerza ha de haberlas. Según dice San Jeronimo, por herejia (del griego Airesis) se entiende la elección; ya que cada uno escoge la enseñanza o disciplina que juzga que es la mejor, lo cual conlleva dos cosas: a) que como elemento primordial de la herejia esta que uno siga, como por propia elección, la privada disciplina o enseñanza, mas no la enseñanza publica, que tiene origen divino, b) que asimismo a esta enseñanza esté uno con pertinacia y obstinación adherido; pues la idea de elección entran firme adhesión. De donde hereje es aquel que abraza pertinazmente su propio error, con desprecio de lo que enseña la fe, que es enseñanza divina.

Ahora bien, de dos maneras concierne lo que creemos a esta enseñanza de fe: a) directamente de una, como los articulos de la fe, que por su naturaleza, por materia de creencia se proponen. De donde al que errare en la creencia de estos articulos su error sin mas le hara hereje, si terquea con pertinacia. Y de este error no pueden excusarse, aun con achaque de candor, los que no creen aquellos misterios que andan comunmente en boca de los fieles, como el misterio de la Trinidad, el del nacimiento de Cristo y otros, y principalmente aquellas verdades que la Iglesia proclama con su solemne magisterio.



b) indirectamente, de otra, concierne lo que creemos a la enseñanza de la fe, no por cuanto esas verdades se propongan por si mismas para ser creidas, sino porque de negarlas se siga, por consecuencia, algo contrario a la fe; así como, por ejemplo, de negar que Isaac fue hijo de Abraham se seguiria algo contrario a la fe, es a saber, que la Sagrada Escritura falsehoods en si encierra.

Mas no hay que precipitarse a juzgar por tales cosas que uno es hereje, a no ser que a machamartillo persista en su pertinacia de suerte que erre que erre no se aparte de su error, aun viendo las consecuencias que de ahí se seguiran. Así que la pertinacia, por la que alguno desprecia aceptar lo que la Iglesia falla en materia de fe, directa o indirectamente, es la que al hombre hace hereje; y tal pertinacia procede, como de raiz, de la soberbia, por la que uno antepone su parecer al de toda la iglesia. De ahí lo del Apóstol: "si alguno enseña de otra manera, y no abraza las saludables palabras de nuestro Señor Jesucristo, y la doctrina que es conforme a la piedad o religión, es un soberbio que nada sabe, sino que antes bien enloquece sobre cuestiones y disputas de palabras, de donde se originan envidias, contiendas, alteraciones" (I Ti. 6).

El otro punto, digno de consideración, es como se ha de entender que sea forzoso o conveniente que haya herejias; porque en este presupuesto, si oportuno es que haya herejes, mas bien parece que en lugar de extirparlos hay que recomendarlos. A lo cual se responde que esa oportunidad o conveniencia se entiende de dos maneras: a) de una, si la juzgamos por la intención del que eso hace; por ejemplo, si decimos que conviene que haya juicios, esto es, porque los jueces, al desempeñar su oficio, lo que buscan es la paz y dejar bien establecida en los negocios humanos la justicia.

b) de otra, pesada y considerada según la intención de Dios, que aun los males los ordena para bien, como la persecución, con que los tiranos se encarnizan en los martires, ha ordenado a gloria suya. De ahí que San Agustín diga: de tan alta guisa y pro es Dios en su gran\* bondad que de ninguna manera permitiera la maldad, a no ser tan poderoso de tal modo que del foso, de todo mal y veneno, pudiera sacar lo bueno (Manual 1). Conforme a esto es lo de San Mateo: "forzoso es que haya escandalos; mas ¡ay de aquel por quien viniere el escandalo!" (18,7).

En este sentido dice aquí el Apóstol que conviene que haya herejias, en el de que la malicia de los (perversos) herejes la ordena Dios y encamina al bien de los,, fieles:

lo primero, para que así, con mayor declaración, quede mas esclarecida, ilustre y enaltecida, la verdad... Cuando el adversario -dice aquí San Agustín- controvierte una cuestión, ofrece al bando contrario de explayarse la ocasión; pues muchas verdades de la Fe Católica, en tanto que los herejes las traen al retortero, para dar un quebradero de cabeza a los teologos, dan pie a que en su defensa, con reflexión mas intensa, se entiendan tanto mejor y prediquen con ardor. De ahí lo de los Proverbios: "hierro con hierro se aguza, y el hombre aguza el ingenio de su prójimo" (27,17).

lo segundo, para poner de manifiesto, en los que profesan rectamente la fe, su firmeza; que es lo que aquí añade el Apóstol: "para que los que son de una virtud probada, esto es, aprobada por Dios, queden de manifiesto en vosotros", es a saber, entre vosotros (Sg 3)-

-"Ahora, pues, cuando os juntais... ". El tercer debito que les echa en cara es el desorden en el modo y orden de tomar la Eucaristia. Todo lo que sigue puede exponerse de dos maneras.

Primera Exposición. Según ella, repréndeseles por recibir el Cuerpo de Cristo ya comidos. Acerca de lo cual señalales el daño en que incurrian y la culpa que cometian, investiga la causa de la culpa y concluye vituperandolos: "¿qué os diré sobre eso?...".

Dice, pues: "ahora, pues, cuando os juntáis", hay entre vosotros parcialidades. Luego, "al juntaros para los agapes", con el cuerpo, no con el espíritu, habéis llegado a tal término que ya no es, esto es, no es lícito, o no se compagina con vuestro proceder comer la cena del Señor: quiere decir, recibir la Sagrada Eucaristia, que en la cena dio el Señor a sus discípulos; ya que este Sacramento, como dice San Agustín, es el Sacramento de la unidad y de la caridad; por tanto, no entalla bien a los que siembrán cizana (*Ct 5*).

O, según otra exposición, lo antedicho cuadra mejor con lo que se dice en los versículos siguientes, de arte que quiera decir: no solo al juntaros hay bandos entre vosotros, sino que después de juntados habéis llegado al acuerdo, es a saber, al presente ya habéis determinado lo que no debe ser, pues no os es lícito comer la cena del Señor, a la que os acercáis ya comidos. Que este capricho o antojo les nacía a los Corintios de que así como el Señor, acabando de cenar, dio a sus discípulos este Sacramento (*Mt 26*), así también ellos querían, después de una cena comun y vulgar, recibir el Cuerpo de Cristo.

Mas esto, si lo hizo el Señor, fue con su cuenta y razón:

Primero, pues pide la conveniencia del orden que la figura anteceda a la verdad; según lo cual la figura, o sombra del Sacramento, era el cordero pascual; y así, después de la cena de este cordero pascual, Cristo dio este Sacramento. Porque, en Colosenses, de todas las observancias legales se dice que "erán sombra de las cosas que habían de venir, empero que el cuerpo o la realidad de ellas es Cristo" (II,17).

Segundo, para que de este Sacramento pasase fuego inmediatamente a la Pasión, de la que este Sacramento es memorial. De ahí aquello que les dijo a sus discípulos: "¡vea, vamos de aquí!" esto es, a la Pasión.

Tercero, para que este Sacramento, que les dio de despedida a sus amados discípulos, mas hondamente quedase impreso en sus corazones.

Mas por reverencia a un Sacramento tan grande, la Iglesia posteriormente instituyó, legislo, determino, que no fuese recibido sino solo de los que están en ayunas, a excepción de los enfermos, que por necesidad, que no se rige por ley, pueden no estando en ayunas recibir la Sagrada Comunión. Empero, porque el agua no quebranta el ayuno, en opinión de algunos, después de un sorbo de agua, podría alguno recibir este Sacramento, con tanta mayor razón cuanto que el agua, dicen, no alimenta, como tampoco cualquier otro elemento simple. Pero a esto se responde que, bien que el agua de suyo no entre en cuenta de alimento, y quien la tome no quebranta por eso el ayuno de la Iglesia -conforme a lo cual se dice que algunos ayunan-; pero alimenta; si con mixtura va mezclada, por cuya razón, se quebranta el ayuno, y según esto llamamos ayunadores a los que en el término de un día de bebida o comida no tomaron nada. Empero los restos de alimento, que quedan en la boca, y se toman a modo de saliva, no son impedimento para que alguno ayune. Tampoco empece al ayuno de algunos no haber pegado en toda la noche el ojo, o estar aun con el estomago indigesto, con tal que el mismo día no le entre absolutamente nada de manjar o una gota de bebida. Así que, porque el principio del día, según lo acostumbra la Iglesia, de la medianoche en punto se ha de tomar o contar, por tanto -quien desde esa hora, algo, por poco que sea, haya comido o bebido, no podrá en el mismo día recibir la Eucaristia.

- "Porque cada uno... ". Señala la culpa con la que pecaban, en contra de Dios y en contra del prójimo. ¿Dice, pues: por eso digo que no os es lícito tener parte en la cena del Señor porque cada uno viene ya prevenido de los manjares con que va a cenar". Cada uno de ellos llevaba a la Iglesia

sus platillos ya aderezados, de los que daban cuenta a la chitacallando, antes de celebrar los sagrados misterios (*Os 4 Eccl.Os 1 1*).

- "y así sucede que.....". Reprende su culpa en lo que mira al prójimo; ya que los ricos banqueteaban opíparamente y bebían hasta embriagarse, pero a los pobres nada les daban, de modo que no tenían con qué remediar el hambre. Que esto quiere decir: "y así sucede que unos no tienen nada que comer, es a saber, los pobres, que no tenían de donde proveerse, cuando a otros se les pasa la mano", esto es, a los ricos, que comían hasta reventar y bebían hasta embriagarse, al contrario de como decía Nehemías: "id y comed carnes gordas y buenas, y bebed del vino dulce y exquisito, y enviad porciones a aquellos que nada tienen dispuesto" (8); o Job: "si comí a solas mi bocado, y no comí también de él el huérfano".

- "¿No tenéis vuestras casas... ". Investiga la causa de esta culpa, y descarta aquella por la que pudieran excusarse; porque no es lícito aplicar a usos comunes la Casa de Dios destinada a usos sagrados. De ahí que el Señor, al arrojar a los mercaderes del templo, dijese: "mi casa es casa de oración, y vosotros la habéis hecho casa de negociación".

San Agustín dice en su regla: nadie haga en el Oratorio, que por eso se llama así, cosa ajena del fin para que fue hecho; empero, por necesidad, cuando por ejemplo, uno no hallase otra casa, podría sin escrupulo valerse de la iglesia para comer o para otros legítimos usos. Pero ésta precisamente es la excusa que aquí descarta el Apóstol diciendo: "¿qué acaso no tenéis vuestras casas, propias, se entiende, para que allí comáis y bebáis?" para con eso excusaros de banquetear en la Iglesia, que no es sitio de convites, sino en vuestras propias casas. De ahí que diga San Lucas que Levi alino a Cristo un gran convite en su casa.

- "¿o venis a profanar la Iglesia de Dios?". Asienta la causa que los hace inexcusables, y es la primera el desprecio de la Iglesia de Dios, que es la que pone diciendo: "¿o venis a profanar la Iglesia de Dios?" por cuya razón, proveídas las alforjas, a ella venis a cenar. Por iglesia puede entenderse o bien la congregación de los fieles, o el recinto sagrado del templo, que por lugar consagrado merece todo respeto, como dice el Salmista: "la santidad conviene a tu casa" (92); y Jeremías: "pero qué, ¿este templo mío, en que se invoca mi nombre, ha venido a ser para vosotros una guarida de ladrones?" (7,1 1). Mas a estos (esclavos de su vientre) no se les daba nada ni de uno y otro lugar, mientras presentes los fieles holgaban y banqueteaban en el sagrado lugar.

La segunda causa, que los deja sin excusa, es el desprecio de los prójimos: "¿y avergonzáis a los pobres que no tienen nada?" pues para ellos era un motivo de sonrojo quedarse papando aire, mientras los otros, en presencia de todos, embaulaban y empinaban el codo a mas y mejor (*Si 4 Pr 17*).

- "¿Qué os diré sobre eso?". Cesa en su reconvención, diciendo: pesado y considerado lo que acabo de decir, ¿qué queréis oír de mí? ¿Por ventura que os alabe? Responde: demos que os haya alabado por otros hechos loables, tened por cierto que "en esto no me es posible alabaros". Y conviene advertir que arriba, al hablar del modo de vestir de las mujeres, los alabo, a lo menos con cierto dejo de ironía, diciendo: "yo, por mi parte, os alabo, hermanos, de que guardáis mis instrucciones" (XI,2). Pero aquí ni irónicamente los quiere alabar, porque en los delitos mas graves no hay que acariciar a los pecadores. De ahí lo del Salmo 1X: "porque alaban al pecador y bendicen al malvado"; y lo de Is : "pueblo mío, los que te llaman bienaventurado éstos son los que te enganan" (3).

Según otra exposición, se les imputa otra culpa; porque en la Iglesia primitiva ofrecían los fieles el pan y el vino que se consagraban y se convertían en el cuerpo y la Sangre de Cristo, los cuales ya

consagrados, los ricos, que mucho habían ofrecido, reclamaban se les devolviera lo mismo y de esta manera comían harto y sobrado, a tiempo que los pobres, que nada habían dado, se quedaban en ayunas. Así pues, de esta culpa les hace cargo el Apóstol, diciéndoles: "cuando os juntáis, ya no es, esto es, ya no se acostumbra entre vosotros, para celebrar la Cena del Señor", que es común para toda la familia; sino que cada uno así la toma, como si fuese propia, y no común, al vindicar para sí lo que a Dios ofreció; que a eso se refiere, al añadir: "porque cada uno presume, éste es, atenta con presunción, comer la Cena del Señor, conviene a saber, el pan consagrado y el vino consagrado, como cosa suya, quiere decir, apropiándose para uso suyo lo que al Señor se consagra. De donde resulta que unos, los pobres que nada ofrecieron, nada tienen que comer, pues nada toman de las ofrendas consagradas, a tiempo que otros, los ricos dadivosos, hartos están de comidos y ebrios, al pie de la letra, por lo mucho bebido del vino consagrado, que como propio reclamaron. Mas no parece; posible que alguno se emborrachara con el vino consagrado, o se alimentara con el pan, ya que después de la consagración, debajo de las especies de pan y vino, no queda otra cosa sino la substancia del Cuerpo y de la Sangre de Cristo, que no pueden transmutarse en el cuerpo del hombre, a fin de alimentarse o embriagarse con ellos.

Dicen, pues, algunos que esto no es efecto de alguna conversión, sino de sola inmutación de los sentidos del hombre, causada por los accidentes que quedan, del pan y del vino, después de la consagración; porque con solo el olor de los manjares y el mucho .broma del vino fue costumbre entre los hombres, por un lado cobrar fuerzas, y por otro atarantarse y algo así como embriagarse. Pero el tal confortamiento, que de sola inmutación de los sentidos proviene, o el dicho atarantamiento, es de poca duración; empero, por el contrario, por el pan ya consagrado, fuera un hombre sustentado por un tiempo prolongado; igualmente por el vino, tomado en gran cantidad, quedaría atarantado con prolongada ebriedad.

Además, es cosa clara que el pan consagrado puede convertirse en otra substancia, por razón de transmutarse por la putrefacción en polvo y por la combustión en ceniza. De donde no se ve por qué se niegue que pueda nutrir o alimentar, siendo así que para eso no se requiere sino que la comida se convierta en la substancia del que la come.

Así que algunos asentaron que el pan consagrado o el vino pueden uno y otro convertirse en otra substancia, y así alimentar, puesto que allí permanece, junto con la substancia del Cuerpo y de la Sangre de Cristo, la substancia del pan o del vino. Pero esto va en contra de lo que dice la Escritura; pues no sería verdadero lo que afirma el Señor: "Esto es mi Cuerpo", porque si esto que se muestra es pan, habría que decir: hic, es a saber, en este lugar, esta mi Cuerpo.<sup>1</sup>

Fuera de que el Cuerpo de Cristo no empieza a estar en este Sacramento por mudarse de lugar, pues dejaría de estar en el cielo. Luego no queda más sino que empiece a estar ahí por la conversión de otra cosa, esto es, del pan, en El mismo. Luego no es posible que quede la substancia del pan. De ahí que otros dijerán que permanece ahí la forma substancial del pan, a la que pertenece la operación de la cosa, y que, por consiguiente, alimenta, así como el pan alimenta. Pero esto no puede ser, porque alimentar es convertirse en la substancia del alimentado, lo cual no corresponde al alimento por razón de la forma a quien pertenece obrar, sino más bien por razón de la materia, a quien toca padecer.

<sup>1</sup> Y así lo creía Lutero; no creía en la transubstanciación, sino en la impanación. (S.A.)

Luego si estuviese ahí su forma substancial, el pan no pudiese alimentar.

Otros, en cambio, opinaron que en el aire circundante se convierte o en la substancia del alimentado, o en otra cosa parecida; mas esto no fuera posible a no ser que el aire se condensara en mucho volumen, y esto no sin que los sentidos lo advirtieran.

Por cuya razón otros pensaron que para que al Sacramento no se le imputen estas transmutaciones, por el poder divino vuelve la substancia del pan y del vino; lo cual se ve que es imposible, porque habiéndose convertido la substancia del pan en el Cuerpo de Cristo, no es de admitirse que torne la substancia del pan, ni por el contrario, que el Cuerpo de Cristo se convierta en pan.

Demás que, si torna la substancia del pan, o esto se efectua a tiempo que permanecen los accidentes del pan, y así a un tiempo estarán ahí la substancia del pan y la substancia del Cuerpo de Cristo, opinión que arriba quedo rechazada; pues tanto tiempo esta ahí la substancia del Cuerpo de Cristo cuanto tienen de permanentes las especies; o torna sin especies que permanezcan, lo que también es imposible porque en este supuesto estaria la substancia del pan sin sus propios accidentes, a no entenderse quiza que en el término de la conversión Dios causaria una cierta materia que fuese el sujeto de esta conversión; pero lleva mas camino decir que, así como por virtud de la milagrosa consagración se confiere a las especies de pan y vino el subsistir sin sujeto, a manera de substancia; así también, por milagro y por nexo consecuente, confiéreseles que obren y padezcan lo que obrar y padecer del pan y vino pudiera su substancia, si ahí estuviere presente.

Así entendida esta opinión y sentencia, esas especies pueden nutrir y embriagar, como si del pan y del vino estuviere la substancia presente en ese lugar. Las demás opiniones no difieren de la exposición primera.

47

(+1Co 11,23-24)

#### Lección 5: 1Co 11,23-24

En que se trata de la dignidad del Sacramento de la Eucaristia, y se habla de su institución en lo tocante a la consagración del Cuerpo de Cristo.

23. Porque yo aprendi del Señor lo que también os tengo enseñado, y es que el Señor Jesús la noche misma en que había de ser traidoramente entregado, tomo el pan,

24. y dando gracias, lo partio, y dijo: tomad y comed: éste es mi Cuerpo, que por vosotros sera entregado; haced esto en memoria mia.

Después de haber censurado los defectos y desordenes que al juntarse a recibir la Sagrada Eucaristia cometian los Corintios, pasa a tratar el Apóstol del Sacramento mismo, y primero de su dignidad, a cuya recepción mueve a los fieles a que la hagan reverentemente. Y para que la doctrina, que va a darles, tocante a esa dignidad, sea acogida con respeto, ensalza su autoridad:

a) de parte del autor, que es Cristo, diciendo: dije que cuando os juntáis ya no es para celebrar la Cena del Señor -llamando Cena del Señor al Sacramento de la Eucaristia- "porque yo aprendi del Señor, es a saber, Cristo, que es el autor de esta doctrina, no de un puro hombre; b) de parte del ministro, que es San Pablo mismo, al anadir: "lo que también os tengo enseñado" (*Is 21 Sg 7*).

- "y es que el Señor Jesús... ". Encarece la dignidad de este Sacramento, contandonos su institución, de la que trata primero; segundo, del tiempo: "la noche misma en la que había de ser traidoramente entregado"; tercero, del modo: "tomo el pan".

Ahora bien, el instituidor de este Sacramento es Cristo mismo. De ahí que diga: "y es que el Señor Jesús...".

Pues ya se dijo, al tratar del Bautismo, que en materia de sacramentos Cristo tiene la potestad de excelencia, a la cual pertenecen 4 cosas:

1\*) que su mérito y virtud obren en los sacramentos. 2?) que en su nombre se santifiquen los sacramentos.

3- que lo que da el sacramento pueda El dar sin sacramento.

4\*) instituir un sacramento; y por lo que toca al en que se comulga su Cuerpo y su Sangre se recibe, muy puesto estaba en razón que de manera especial El por Si personalmente lo instituyese. De donde El mismo dice: "el pan que Yo os daré es mi carne" (*Jn 6*).

Describe, en segundo lugar, el tiempo de su institución, al decir: "en la noche en que era entregado", tiempo muy acomodado:

primero, por eso mismo, porque fue de noche, pues el alma se ilumina por virtud de este Sacramento. De donde lo que se cuenta en el libro de los Reyes: que andando un día por el bosque Jonatas, muerto de hambre, la punta de su bastón se alargó a un panal de miel, en la que mojada y en su boca destilada, al punto luego los ojos quedaron iluminados, recobraron su vigor (*I, XIV,27*). Por lo cual dice al Salmista: "y la noche me será deliciosa con su lumbre esplendorosa" (*Ps 138*,

ii);

segundo, por el negocio que a tal tiempo se efectuaba, es a saber, que la institución de este Sacramento, memorial de la Pasión, fue entonces, cuando era entregado a sufrir dicha Pasión, por la que paso de este mundo al Padre. De ahí lo del Eclesiástico: "vamos, le dirán al hospedado, pon la mesa, y da de comer a los otros, con lo que tienes a mano o en tus alforjas" (*29,33*).

Indica, en tercer lugar, el modo de su institución, al decir: "tomo el pan"; y pone primero lo que dijo e hizo Cristo al instituir este Sacramento, y luego lo explica. La materia de la institución es doble: el Cuerpo de Cristo y la Sangre de Cristo.

Pero antes de adentrarnos en la exposición del texto, es menester primero considerar de cuanta necesidad fuese la institución de este Sacramento. Para lo cual es de saber que la institución de los sacramentos fue por la necesidad de la vida espiritual. Y porque lo corporal tiene con lo espiritual parecido o semejanza, es bien que los sacramentos se ajusten y proporcionen a lo que a la vida corporal es necesario; en la cual, pues lo primero es la generación, al par y en correspondencia, en la vida espiritual es la regeneración, que se da por el Bautismo. El paso siguiente en la vida corporal es el crecer, por el cual poco a poco llega uno a cierta medida de cantidad y estatura, vigor o fuerza cabal; y a este aumento o crecimiento corresponde el Sacramento de la Confirmación, en que se da para esfuerzo al Espíritu Santo. Lo tercero, en la vida corporal, requiérese el alimento, por el que el cuerpo del hombre se sustenta. Por semejante manera, en la vida espiritual restaurase el alma del hombre, según lo dice el Salmista, por el Sacramento de la Eucaristía: "en verdes pastos me hace recostar, me guía a fuentes refrigerantes, restaura mi alma" (*22,1*).

Pero conviene advertir -(porque hay mucha diferencia de Bautismo a Eucaristía)- que el que engendra no se junta al engendrado según la substancia, sino según la virtud, no mas; empero el manjar se hace con el que lo come uno según la substancia. De donde en el Sacramento del

Bautismo, en que Cristo regenera o reengendra para salud, no esta según su substancia Cristo mismo, sino según su virtud, no mas; empero en la Eucaristia, que es manjar espiritual, esta según su substancia Cristo mismo, mas debajo de otra especie, por estas razones:

- 1- para que los fieles, al recibir este Sacramento, no se horrorizarán de tener que comer la carne de un hombre, y de beber, tal cual, su sangre.
- 2- para no dar, con eso mismo, motivo de escarnio a los infieles.
- 3- para aumentar el mérito de la fe, que consiste en que se crean las cosas que no se ven.

Por tres razones también se reparte en doble especie:

- a) por su perfección, porque siendo refección espiritual, ha de constar de bebida y de manjar; así como el alimento o refección corporal no es tal, a carta cabal, si no hay comida y bebida.
- b) por su significación, por ser el memorial de la Pasión del Señor, por la cual se separo del Cuerpo la Sangre de Cristo; por cuya razón, en el Santo Sacrificio, se ofrece por si la Sangre, aparte del Cuerpo.
- c) por su efecto saludable para el cuerpo y para el alma. Por eso se ofrece el Cuerpo, para la salud del cuerpo; por eso también la Sangre, para la salud del alma; porque, como dice el Génesis (IX), el alma se halla en la sangre.

Asimismo hay tres razones por qué, de modo especial, debajo de especies de pan y vino, se ofrece este Sacramento:

- 1) porque del pan y del vino comunmente hacen mas uso los hombres para tomar su alimento; y así en este Sacramento la materia es pan y vino, como el agua en el bautismo y el oleo en la Extremaunción.
- 2- por su virtud; que el pan restaura el corazón del hombre, y el vino le da alegría (*Ps 103,15*).
- 3- porque el pan, compuesto de muchos granos, y el vino, exprimido de muchas uvas, simbolizan la unidad de la Iglesia, que esta compuesta de muchos fieles.

Pero especialmente la Eucaristia es el Sacramento de la unidad y de la caridad, como dice San Agustín; y esto dicho acerca de la explanación del texto, consideremos ahora qué fue lo que Cristo hizo y qué fue lo que dijo. Lo que hizo fueron tres cosas:

La primera indicase al decir: "tomo el pan", por cuyas palabras puede significarse: a) que la Pasión, cuyo memorial es este Sacramento, la acepto voluntariamente, como dice Is : "se ofrecio porque quiso" (53). b) que recibio del Padre el poder de dar el ser y hechura a este Sacramento, según lo de San Mateo: "todo lo ha puesto mi Padre en mis manos".

La segunda, diciendo: "y dando gracias"; con lo que, según aquello: "sed en todo agraciados", nos pone el Señor la muestra de serlo en todas las cosas o beneficios divinos.

La tercera, al decir: "partio" (*Is 58*); lo cual parece contrario a lo que se usa en la Iglesia, pues primero se consagra, luego se parte la Hostia; aquí, en cambio, es al revés, ya que se dice: partio, y luego que consagro. Por eso algunos dijeron que primero consagro Cristo con otras palabras, y que después profirio las palabras con las cuales consagramos. Pero esto no puede ser, porque el sacerdote, cuando consagra, no profiere estas palabras como si las dijese en propia persona, sino en

la persona consagrante de Cristo. Donde se ve claramente que con las mismas palabras con que nosotros, Cristo también consagro, y, por tanto, hay que asentar que lo que se dice aquí: "y dijo" no hay que tomarlo como frase puesta en pos, como si Cristo primero tomase el pan, diese gracias, partiese, y luego dijese las palabras que se siguen; sino al mismo tiempo (concomitanter), quiere decir, que a tiempo que tomo el pan, dando gracias, partio y dijo. Por tanto, con San Mateo, digase que Jesús tomo el pan, lo bendijo y lo partio. El Apóstol no se apuro poco ni mucho por hacer aquí mención de la bendición, por tener entendido que no era otra cosa que lo que el Señor dijo: "esto es mi Cuerpo".

- "y dilo". Indica qué dijo Cristo al instituir este Sacramento. Por sus palabras prescribio su uso, expreso su verdad, enseno su misterio. Prescribio su uso, al decir: "tomad", como si quisiese decir: no cabe en mérito humano, ni tiene el hombre poder, sino Dios, por singular beneficio, para otorgaros el uso de este (excelso) Sacramento: "alimentaste a tu pueblo con manjar de angeles" (*Sg 16 1Co 4*). Y determina la especie de ese uso: "comed", que "si no comiereis la carne del

Hijo del hombre, no tendréis vida en vosotros" (*Jn 6 JobJn 31*).

Empero estas palabras no pertenecen a la forma de la consagración; porque hay esta diferencia entre éste y los otros sacramentos: que los otros surten su efecto al usar, no al consagrar, la materia consagrada, como con el lavatorio del agua, o la unción del santo crisma; y la razón es porque en la materia de los otros sacramentos no hay ahí naturaleza racional que sea capaz de gracia santificante. Por tal motivo, en la forma de los otros sacramentos se hace mención de uso del sacramento, como al decir: te bautizo, o te confirmo con el crisma.

Pero en este Sacramento su ser cabal consiste en la consagración misma de la materia, en la cual se contiene Cristo mismo, que es el fin de toda la gracia santificante. Por tal razón las palabras que pertenecen al uso del Sacramento, no constituyen la esencia o substancia de la forma, sino solo aquellas que contienen la verdad y el cuerpo del Sacramento, las cuales pone a continuación, anadiendo: "esto es mi Cuerpo". Y acerca de estas palabras conviene considerar: lo que ellas quieren decir, es a saber, que ahí esta el Cuerpo de Cristo; que es verdad lo que ellas dicen; y si esta forma se adapta a este Sacramento.

Concerniente a lo primero, de advertir es lo que algunos opinaron: que el Cuerpo de Cristo no esta en este Sacramento, tal como suena, en verdad, mas como en signo no mas, y así explican las palabras: "esto es mi Cuerpo", es a saber, esto es señal y figura de mi Cuerpo; del mismo modo que se dijo arriba: "y la piedra era Cristo" (*1Co X*), esto es, figura de Cristo. Mas tal cosa es herejia, ya que dice expresamente el Señor: "mi carne es verdadera comida, y mi Sangre verdadera bebida" (*Jn 6*). De ahí que otros dijerán que si, que ahí esta\* el Cuerpo de Cristo, tal cual, verdaderamente, pero también juntamente con la substancia del pan, lo cual: no es posible, como quedo demostrado.

De donde opinaron otros que solo el Cuerpo de Cristo esta ahí sin brizna de pan, cuya substancia, o se reduce a la nada, o se torna a la materia preyacente; pero esto no puede ser, pues, según San Agustín, encaminarse a la nada no tiene a Dios por autor.

Segundo, porque aun así, a la substancia del pan mudarse en Cuerpo de Cristo se le hace ya imposible, y de esta manera, no siendo por conversión de otra substancia en Si mismo empezar a estar el Cuerpo de Crista en el Sacramento, ya no queda otro camino sino que ahí empiece a estar por movimiento local, lo cual, como dicho queda, no es posible. Así que no queda mas que decir que el Cuerpo de Cristo esta en este Sacramento, tal cual, verdaderamente, por conversión del pan en Si mismo.



Pero es de considerar que va mucha diferencia de esta conversión a todas las otras que hay en la naturaleza; pues toda acción natural presupone la materia; por consiguiente, esa acción no llega sino a mudar algo en cuanto a su forma, substancial o accidental. De ahí que en lo natural se dice formal toda conversión. Empero porque es autor de la materia y la forma Dios, que hace esta conversión, por tal razón, sin que quede vestigio de la materia, puede convertirse toda la substancia del pan en toda la substancia del Cuerpo de Cristo.

Y por ser la materia el principio de individuación, todo este individuo señalado, que es la substancia particular, se convierte en otra substancia particular, por cuya razón se llama esta conversión substancial o transubstanciación.

Acaece, pues, en esta conversión lo contrario de lo que en las naturales, en donde, quedando entero el sujeto, se mudan los accidentes; pero aquí, transmutada la substancia, se quedan los accidentes sin sujeto, obrando el poder divino que, como causa primera, los sustenta sin la causa material, que es la substancia causada con este fin: que el Cuerpo y la Sangre de Cristo se tomen en especie ajena, por las razones predichas. Y porque los accidentes refiérense a la substancia con cierta disposición, por eso las dimensiones se quedan sin el sujeto, y en las dimensiones mismas, como si fuesen sujeto, quédanse otros accidentes. Mas si en esas dimensiones no quedara otra substancia que la del Cuerpo de Cristo, pudiera haber duda de las fracciones de la Hostia consagrada, por ya estar glorificado el Cuerpo de Cristo y, por consiguiente, infrangible. Luego al dicho rompimiento no puede quedar sujeto, ni fingirse otra cosa que subsista, porque ficción y verdad no caben a un mismo tiempo dentro de este Sacramento. De donde lo percibido en él por algún sentido todo es ahí verdadero; porque las cosas sensibles de suyo son cualidades, las cuales, como esta dicho, permanecen, como antes habían estado, en este Sacramento.

Por lo cual otros dijeron que hay cierta fracción ahí, sin sujeto; de donde nada se rompe. Mas ni esto puede decirse, porque siendo la fracción una especie de pasión, que junto a la cualidad tiene mas debilidad, no puede estar sin sujeto en este Sacramento, como ni la cualidad.

Luego lo que hay que decir es que la dicha fracción estriba, como en sujeto, en las dimensiones que quedan del pan y del vino, y que la dicha fracción no alcanza al Cuerpo de Cristo, porque en cada partecita de las rotas dimensiones todo entero permanece. Lo cual puede así considerarse: que el Cuerpo de Cristo esta en este Sacramento gracias a la conversión de la substancia del pan en Si mismo; empero no hay conversión por razón de dimensiones -pues las del pan permanecen-; mas por razón de substancia. De donde el Cuerpo de Cristo esta ahí por razón de su substancia, mas no de sus dimensiones, aunque ellas estén ahí por consecuencia, por cuanto no se separán de la substancia de El.

Por lo que a la naturaleza de la substancia concierne, toda entera en cada parte esta de las dimensiones. De donde así como antes de la consagración la verdad de la substancia hallabase toda entera, y asimismo en cada; parte de las dimensiones la naturaleza del pan; del mismo modo, después de la consagración, en cada parte del pan dividido hallase el Cuerpo de Cristo todo entero.

Mas ¿qué significa la fracción de la Hostia consagrada?

a) la Pasión de Cristo, por la que su Cuerpo fue a heridas hecho pedazos, según aquello: "taladraron mis manos y mis pies" (*Ps 21*).

b) la distribución de sus dones que de El procedieron (*ICo 12*).

c) las diferentes partes de la Iglesia; pues de los miembros de Cristo unos van de romería todavía en este mundo; otros viven en la gloria cuanto al cuerpo y cuanto al alma, en compañía de Cristo; finalmente otros esperan, al finalizar el mundo, la resurrección final; y éste es el significado de la Hostia tripartita.

Lo segundo, si esta frase: "esto es mi Cuerpo" es "verdadera o es falsa, pues parece lo segundo; puesto que la conversión del pan en Cuerpo de Cristo se hace acabando de proferir estas palabras; que entonces queda completa la significación de esta frase; ya que las formas de los sacramentos producen su efecto significando la cosa. De donde se sigue que, al principio de la frase, cuando se dice que ahí no se halla el Cuerpo de Cristo, sino sola la substancia del pan, que se indica por este pronombre Hoc, cuando es demostrativo de la substancia (en el texto queda incompleta la frase). Así que decir: "esto es mi Cuerpo" lo mismo es que si dijera: la substancia del pan es mi Cuerpo, lo que es falso a todas luces.

Esto dio pie a que algunos dijese que estas palabras las profiere el sacerdote de un modo recitativo y asimismo material, haciendo las veces de la persona de Cristo, y así la demostración de este pronombre Hoc no a la presente materia aplicase o se refiere, para con eso la frase, a tenor de la objeción, sea una falsa locución. Pero eso no puede ser:

a) porque si esta frase no se aplica a la presente materia, no tiene que ver con ella, lo cual es falso; pues dice San Agustín: la palabra allégase al elemento, y se plasma el sacramento. Por donde es fuerza decir que "formaliter", formalmente hay que tomar estas palabras, refiriéndolas a la presente materia; las cuales las profiere el sacerdote en la persona de Cristo, de quien su virtud tomaron, a fin de mostrar que tanta eficacia tienen ahora como cuando Cristo las pronunció; ya que "Ja virtud conferida a estas palabras no pierde su fuerza ni por la diversidad de tiempos ni por la variedad de ministros.

b) porque permanece la misma dificultad de cuando, por vez primera, estas palabras, las mismas, Jesucristo profirió.

De ahí lo que algunos dicen: que el sentido de esta frase es éste: "esto es mi Cuerpo", quiere decir, este pan designa mi Cuerpo, de modo que el hoc designe lo que está al principio de la frase. Mas ni esto puede ser, ya que estas palabras no tienen más resultado sino lo significado; en cambio, los sacramentos la imagen y la figura la truecan en realidad.

Segundo, por la secuela de que por esas palabras no se consiguiera más sino que el Cuerpo de Cristo ahí estuviese como bajo de señal o signo, lo cual quedó arriba reprobado. Por tal razón otros dicen que el hoc la demostración hace al entendimiento, y demuestra lo que se coloca al final de la frase, esto es, el Cuerpo de Cristo. Mas ni esto lleva camino, que entonces fuera el sentido de este modo: mi Cuerpo es mi Cuerpo, lo cual no se dice con estas palabras, pues sería antes de pronunciadas las de la consagración este dicho verdadero. Por tanto, habrá que valerse de otra manera de hablar, porque al par que significan, también obran las formas sacramentales, que con el significado conllevan su efecto obrado.

Ahora bien, en toda hechura es menester asentar algo común por principio; mas en esta conversión no es lo común una substancia, sino son los accidentes que quedan, como antes eran. Así que, en esta expresión, de parte del sujeto, no se pone el nombre, que significa cierta especie de substancia, sino se pone el pronombre, que significa substancia sin determinada especie. Por tanto, el sentido es éste: "Hoc, esto es, lo contenido bajo de estos accidentes, es mi Cuerpo"; que esto es lo que se hace con las palabras de la consagración; porque antes de ella lo que estaba contenido bajo de estos accidentes no era el Cuerpo de Cristo, mas por la consagración se hace ya Cuerpo de Cristo.

Lo tercero, conviene considerar como es propia y ajustada a este Sacramento esta forma; pues como esta dicho ya, no en el uso de materia consiste este Sacramento, sino en su consagración; la cual no llega a su hechura solo porque la materia consagrada reciba alguna virtud espiritual, mas porque, según su ser, se transubstancia en el Cuerpo de Cristo. Así que no pudo usarse de otra palabra mejor que del verbo substantivo, de suerte que se dijera: "Esto es mi Cuerpo"; ya que por esta expresión tiene significación el fin que significando se obra.

Por fin, al decir: "que por vosotros sera entregado", toca el misterio de este Sacramento, ya que es una representación de la divina Pasión, por la cual entrego por nosotros a la muerte su Cuerpo, según aquello: "entregué mis espaldas a los que me azotaban" (*Is 50,6*) y Ep 5,2: Se entrego El mismo por nosotros.

Y para dar a entender que hay que frecuentar este misterio, añade: "haced esto en memoria mia", trayendo a la memoria tan grande beneficio por el cual por vosotros me entregué a la muerte. De ahí lo de Jeremias: "Acuérdate de mi pobreza, de mi hiel y ajenjo" (*Lm 3,19*); y lo del Salmista: "Hizo un memorial de sus maravillas el misericordioso y clementísimo Señor, dio un manjar a los que le temen" (*Ps 110,5*).

**48**

(+1Co 11,25-26)

#### Lección 6: 1Co 11,25-26

Declarase como fue la consagración del caliz en la misma Cena.

25. Y de la misma manera el caliz, después de haber cenado, diciendo: Este caliz es el nuevo testamento con mi sangre; *haced esto, cuantas veces lé bebiereis, en memoria mia.*

26. Pues todas las veces que comiereis este pan, y bebiereis este caliz, anunciaréis la muerte del Señor hasta que venga.

Después de habernos narrado la institución de este Sacramento cuanto a la consagración del Cuerpo, el Apóstol prosigue en su narración cuanto a la consagración de la Sangre, en que hay que atender al orden de la institución y a las palabras al decir: este caliz, etc. Orden quiere aquí decir:

primero concomitancia de ambas especies al decir: y de la misma manera el caliz, pues ambas a dos se requieren para que este Sacramento sea perfecto y cabal, así por la perfección del manjar o refección, y la representación de la Pasión, como también -ya se dijo- porque la salud se obre en el alma y el cuerpo.

Mas si en este Sacramento primero el Cuerpo de Cristo se consagra, y luego la Sangre, se siguiera, al parecer, que el Cuerpo de Cristo, no estando aun consagrada la Sangre, en este Sacramento estuviese exangüe. Viendo esta dificultad, para obviarla unos dijeron que se andan con miramiento para obrar estas dos formas, de suerte que la primera forma de consagración, la del Cuerpo, no surte su efecto hasta que la de la Sangre, complemento y perfección, da por conclusa la acción. Como asimismo se dijo que hasta que se acaban de proferir las palabras de la consagración del Cuerpo no surten éstas su efecto.

Pero parecida no es una cosa a la otra; porque en la consagración del Cuerpo de Cristo, hasta tanto que no han sido proferidas las palabras todas de la forma, lo significado no es perfecto y acabado. Y porque significando hacen lo que significan, por tal razón las palabras sacramentales no pueden

surtir efecto antes de ser proferidas. Ya entonces tienen ellas -las de la consagración del pan- plena significación, aun antes de proferidas las palabras de la consagración de la Sangre y, por tanto, es necesario que aun desde entonces produzcan su efecto. De otra suerte el sacerdote pecaría si luego de consagrar alzara, para que el pueblo la adore, una hostia no consagrada, a no ser que ahí estuviera el Cuerpo de Cristo, porque induciría al pueblo a la idolatría. Conclusión: que hay que decir que antes de la consagración de la Sangre está en este Sacramento el Cuerpo de Cristo, pero no sin sangre.

Porque es de saber que en este Sacramento el modo de estar es doble: uno por concomitancia, otro por consagración, por virtud de sus palabras. Este se refiere al término de la conversión del pan y del vino, tal como lo significa la forma de la consagración, y así, debajo de la especie del pan hallase el Cuerpo de Cristo.

Por real concomitancia está algo en la Eucaristía, como está en este Sacramento la divinidad del Verbo por la indisoluble unión del mismo al Cuerpo de Cristo, aunque no se trueque de ningún modo la substancia del pan en la divinidad. Por semejante manera hallase ahí el alma, que está unida al mismo Cuerpo realmente. Empero si en los tres días en que estuvo muerto Cristo, alguno de los Apóstoles hubiese consagrado su Cuerpo, no hubiese estado ahí el alma, separada por entonces realmente del Cuerpo.

Lo mismo habrá que decir de la Sangre; pues por virtud de la consagración, debajo de las especies de pan, hallase el Cuerpo de Cristo, en el que se trueca la substancia del pan. Empero la Sangre está ahí por real concomitancia, porque entonces realmente la Sangre de Cristo no está de su Cuerpo separada- y por la misma razón está la Sangre de Cristo debajo de la especie de vino por virtud de la consagración; mas el Cuerpo está también allí por real concomitancia, de suerte que todo Cristo está entero en cada especie.

Mas si cuando la Pasión, cuando la Sangre de Cristo fuera de su Cuerpo estaba, hubiese este Sacramento consagrado algún Apóstol, bajo de especie de pan estuviese solo el Cuerpo de Cristo exangüe, y bajo de especie de vino solo la Sangre de Cristo.

Lo segundo a que, en el orden, hay que prestar atención, es la comparación con las viandas materiales, que lo habían antecedido, cuando añade: "después de haber cenado", lo cual parece que adrede añadió; pues Cristo les dio su Cuerpo en medio de una cena. De ahí lo de San Mateo 26,26, que: "mientras estaban cenando tomó Jesús pan", etc. Pero su Sangre la dio precisamente después de la cena. Por lo cual en San Lucas 22,20 se dice: Del mismo modo tomó el caliz después que hubo cenado, diciendo: etc. Y la razón es porque el Cuerpo de Cristo representa el misterio de la Encarnación, que sucedió estando aun en vigor las legales observancias, la principal de las cuales era la cena del cordero pascual. Pero la Sangre de Cristo, de intento, en el Sacramento, representa la Pasión, por la cual se derramó, y por la cual se acabaron todas las observancias legales.

De donde dice en Hebreos que "en el santuario del cielo entro una sola vez para siempre, con la sangre propia, habiendo obtenido una eterna redención" (*He 9,12*). A continuación pone las palabras, diciendo: "este caliz"... , con las que demuestra la verdad de este Sacramento y prescribe su uso. La expresión: "este caliz. .." puede tomarse ora en sentido metafórico, ora en sentido metonímico. De este modo, es a saber, poniendo lo continente por lo contenido, es como si dijera: lo contenido en este caliz, expresión más apropiada para la consagración del vino, que por ser líquido ha menester de un recipiente que lo contenga. En la consagración del pan no acontece lo mismo, que por seco es para sí propio receptáculo.

En sentido metafórico, de arte que quiera decir: como el caliz embriaga y perturba, de modo semejante la pasión. De ahí lo que dijo a Santiago y a Juan: "¿podéis beber el caliz que Yo he de beber?" (*Mt 20,22*); y también: "pase de Mi este caliz" (*Mt 26,39*). Así que el sentido es éste: "este caliz, esto es, lo contenido en este caliz, o esta pasión mía, es el nuevo testamento con mi sangre".

Asimismo testamento en la Sagrada Escritura o bien se emplea por cualquier pacto o convenio, y esto es lo más general, o, de modo más estricto, por lo que mira a la herencia. En el sentido de pacto, confirmado por testigos, Dios con el género humano lo concertó de dos modos: en el orden temporal, o con promesa de bienes y liberación de males (el Antiguo Testamento); o con promesa de bienes y liberación de males, pero en orden superior, espiritual (el Nuevo Testamento). De ahí lo de Jeremías: "haré una nueva alianza con la casa de Israel y con la casa de Judá: alianza, no como aquella que contraí con sus padres el día que los tomé por la mano para sacarlos de la tierra de Egipto... mas ésta será la alianza que Yo haré: imprimiré mi ley en sus entrañas... y Yo seré su Dios, y ellos serán el pueblo mío" (*31,31*).

Entre los antiguos era costumbre, para confirmar el pacto, verter sangre de animales. De ahí lo que se lee en el Génesis: que, luego de establecida entre Labán y Jacob una alianza, "e inmoladas víctimas en el monte, convidó éste a comer a sus hermanos" (*32,54*). De donde también Moisés roció al pueblo con la sangre que tomó de los becerros inmolados diciendo: "ésta es la sangre de la alianza que el Señor ha contraído con vosotros" (*Ex 24,6*). Así que, como con simbólica sangre de toros fue confirmado el Antiguo Testamento o pacto, así el Nuevo fue confirmado con la Sangre de Cristo, que derramó en la Pasión; y así es como en este caliz se contiene el Sacramento.

La otra acepción de testamento es la de disposición hereditaria, que es necesario confirmar, según las leyes, con cierto número de testigos. No así la del testamento que no se recibe sino con la muerte, pues, como dice el Apóstol: "el testamento no tiene fuerza sino por la muerte del que lo otorga; de otra suerte no vale mientras tanto que vive el que testó" (*He 9,17*). Ahora bien, disposición de alcanzar la herencia eterna es lo que Dios hizo primero, mas en sombra y en figura de bienes temporales, lo cual pertenece al Antiguo Testamento. Luego en pos expresamente, prometiendo esa herencia eterna, hizo el Nuevo Testamento, que por la Sangre de Cristo muerto recibió su fuerza. Por eso dice el Señor: "este caliz es el nuevo testamento con mi Sangre", como si dijera: por lo contenido en el caliz (de salud) se hace conmemoración del Nuevo Testamento confirmado con la Sangre de Cristo.

Pero conviene advertir que las palabras que aquí pone el Apóstol las mismas pone San Lucas, mas con esta añadidura: "que será derramada por vosotros" (*22,20*); pues San Lucas de San Pablo fue discípulo y lo tomó por dechado al escribir su Evangelio. San Mateo, en cambio, escribe: porque ésta es mi Sangre del nuevo testamento, la cual será derramada por muchos para remisión de los pecados" (*26,28*). Las mismas palabras pone San Marcos: "ésta es la Sangre mía, del nuevo testamento, la cual será derramada por muchos" (*14,24*).

A este propósito dicen algunos que de estas palabras, con tal que las traiga el Canon, cualquiera forma que se use basta para consagrar. Pero es más probable que sólo se consagra con las palabras que usa la Iglesia por tradición apostólica; porque el intento de los Evangelistas al referir las palabras del Señor no fue otro que el tocante a la historia; no el ordenado a la consagración de los sacramentos, que a puerta cerrada, por los infieles, celebraban en la primitiva Iglesia. De ahí lo que dice Dionisio: no es lícito poner por escrito invocaciones con virtud perfecta, ni sacar a plaza del rincón oculto lo misterioso de ellas antes que Dios obre en ellas sus maravillas (In ult. cap. Eccl. hierarch.).

Pero acerca de estas palabras usadas por la Iglesia para la consagración del vino, en opinión de algunos, no todas son de absoluta necesidad para la validez de la forma, sino solo éstas: "éste es el cañz de mi sangre"; no así lo restante: "del nuevo y eterno testamento, misterio de fe, que sera derramada por vosotros y por muchos para remisión de los pecados". Pero no parece bien tal opinión, pues todo lo que se sigue es una determinación del predicado. Luego a la significación de la misma locución o sentencia pertenece. Y porque, como se ha dicho muchas veces, las formas de los sacramentos, a par de significar, obrán al significar, la locución toda entera a la forma pertenece para su fuerza efectiva. Ni empece a este razónar el reparo que atraviesan: que en la consagración del Cuerpo es suficiente decir: "esto es mi Cuerpo", porque la Sangre, consagrada por su lado, representa de modo especial la Pasión de Cristo, por la cual su Sangre quedo separada del Cuerpo y, por consiguiente, en la consagración de la Sangre era conveniente se expresase la virtud de la Pasión de Cristo:

Primero, respecto de nuestra culpa, que ella borra, según el Apocalipsis 1,5: "nos lavo con su Sangre de nuestros pecados"; y a eso se refiere lo que dice: "que sera derramada por vosotros y por muchos para remisión de los pecados". Que en verdad fue derramada para perdon de los pecados, no solo por muchos, sino también por todos, según lo de San Juan: "y El mismo es la victima de propiciación por nuestros pecados; y no tan solo por los nuestros, sino también por los de todo el mundo" (1Jn 2,2). Mas porque algunos se tornan indignos de recibir tal efecto, cuanto a su eficacia se dice que se derrama por muchos, en quienes surte su efecto la Pasión de Cristo. Empero señaladamente dice "pro vobis et pro multis", por vosotros y por muchos, porque este Sacramento vale para perdonar los pecados a los que lo toman a modo de Sacramento; lo cual señaladamente se hace notar, al decir: por vosotros, esto es, a quienes había dicho: tomad. Vale también, a modo de sacrificio, a muchos que no lo toman, y por quienes se ofrece; lo cual se da a entender, al decirse: "y por muchos".

Segundo, por comparación con la vida de justicia, a la que da ser por la fe, según dice a los Romanos: "siendo justificados gratuitamente por la gracia del mismo, en virtud de la redención que todos tienen en Jesucristo, a quien Dios propuso para ser victima de propiciación en virtud de su Sangre por medio de la fe" (3,24). En lo tocante a esto dice: Misterio, esto es, lo que la fe tiene oculto, porque en todos los sacrificios del Antiguo Testamento la fe de la Pasión de Cristo estaba oculta, como la verdad en la figura. Y esto, por no hallarse en el canon de la Escritura, lo ha recibido la Iglesia por tradición apostolica.

Tercero, respecto de la vida gloriosa, en la que por la Pasión de Cristo tiene uno entrada, según aquello de Hebreos: "teniendo la firme esperanza de entrar en el santuario del cielo por la Sangre de Cristo" (He X,19). Y cuanto a esto dice: "del nuevo y eterno testamento". Eterno, porque la disposición es sobre la herencia eterna; nuevo, para distinguirlo del antiguo, que prometia bienes temporales. De ahí lo de Hebreos: "y por eso es mediador de un nuevo testamento, a fin de que mediante su muerte... reciban la herencia eterna prometida a los que han sido llamados de Dios" (He 1X,15).

-"Haced esto... ". Prescribe el uso de este Sacramento, diciendo: "haced esto, cuantas veces lo hagais, en memoria mia", esto es, de mi Pasión. De ahí lo de Jeremias: "de continuo tengo en la memoria estas cosas" (Lm 3,20); y lo de Is 63,7: "me acordaré de las misericordias del Señor".

Por las razones sobredichas debe ponerse en el caliz principalmente vino; pero también agua; porque es probable que en la ultima cena Cristo haya dado a sus discipulos vino mezclado con agua, según la costumbre de aquella tierra, donde todos beben vino mezclado con agua, para que con ésta se mitigue su fuerza. "Bebed el vino que os he mezclado" (Pr 9,2), dice la Sabiduría.

Con todo eso, el agua mezclada con vino significa al pueblo cristiano unido a Cristo por la pasión, según el Apocalipsis 17,15: "las aguas son los pueblos"; y la participación de la Sangre de Cristo por los fieles pertenece al uso del sacramento, que no es de necesidad en este Sacramento. Mas puede el vino consagrarse sin agua, bien que, por no guardar el rito de la Iglesia, cometa pecado el que así consagre. Por tanto, si el sacerdote, antes de consagrar, advierte que no le echo agua al caliz, debe echársela. Si después de consagrar lo advierte, no debe echársela, sino seguir adelante y dar fin al Sacramento; pues después de consagrar no hay nada ya que mezclar a la Sangre de Cristo; puesto que hubiera peligro de que el vino consagrado con semejante mixtura se alterase de algún modo, y eso sería crimen de sacrilegio.

Ahora bien, dicen algunos que, como hubiese salido Sangre y agua del costado de Cristo colgado en la cruz (*Jn 19,34*), si el vino se torna Sangre, así el agua se torne. Mas de lo uno no se sigue lo otro, ya que esa agua era figura del lavatorio que hace el Bautismo. Por cuya razón, dicen otros que, convertido ya el vino en Sangre, quédase el agua tal cual, bien que envuelta y rodeada del vino en sus accidentes. Pero tampoco esto está bien, porque antes de consagrarse se le mezcla el agua al vino, cuando éste por consagrar no difiere de otro vino. Luego no se queda aparte el agua sino se mezcla y, por tanto, hay que decir que el agua se trueca en vino, y este vino todo en la Sangre de Cristo. Por tal razón es costumbre echar un poquito de agua, sobre todo si el vino es débil, que no puede, si no es poca, convertir el agua en sí.

Explica, en fin, lo ya dicho: "haced esto en memoria mía", diciendo: "pues todas las veces que comiereis este pan... ". Dice pan, por las especies remanentes; y este, por el Cuerpo significado y contenido numéricamente el mismo. "Y bebiereis este caliz, anunciaréis la muerte del Señor, representándola por este Sacramento, hasta que venga", esto es, hasta su última venida, dando a entender con esto que este rito de la Iglesia no cesará hasta el fin del mundo, según lo de San Mateo: "he aquí que Yo estoy con vosotros hasta la consumación de los siglos" (28,20) y lo de San Lucas: "no pasará esta generación, es a saber, la de la Iglesia, hasta que todo se cumpla" (21,32).

## 49

(+1Co 11,27-34)

### Lección 7: 1Co 11,27-34

Haceles ver con qué pena castigara Dios a los que indignamente comulgan; por tanto, exhorta a los fieles a acercarse a recibir con respeto y reverencia la Sagrada Eucaristía.

27. De manera que cualquiera que comiere este pan, o bebiere el caliz del Señor indignamente, reo será del Cuerpo y de la Sangre del Señor.
28. Por tanto, examínese a sí mismo el hombre, y de esta suerte coma de aquel pan y beba de aquel caliz.
29. Porque quien lo come, y bebe indignamente, se traga y bebe su propia condenación, no haciendo el debido discernimiento del Cuerpo del Señor.
30. De aquí es que hay entre vosotros muchos enfermos, y sin fuerzas, y muchos que mueren.
31. Que si nosotros entrásemos en cuentas con nosotros mismos ciertamente no seríamos así juzgados por Dios.
32. Si bien, cuando lo somos, el Señor nos castiga como a hijos, con el fin de que no seamos condenados juntamente con este mundo.
33. Por lo cual, hermanos míos, cuando os juntáis para esas comidas de caridad, esperaos unos a otros.
34. Si alguno tiene hambre, coma en casa, a fin de que el juntaros no sea para condenación vuestra. Las demás cosas, yendo yo ahí, las arreglaré.

Luego de haberles mostrado la dignidad de este Sacramento estimula el Apóstol ahora a los fieles a tomarlo con reverencia, les hace ver el peligro que corren los que indignamente se acercan a recibirlo, y aplica al caso saludable remedio: Por tanto, examíense, etc.

Dice, pues: "así que, supuesto que lo que sacramentalmente se come es el Cuerpo de Cristo, y que lo que se bebe es la Sangre de Cristo, cualquiera que comiere este pan, o bebiere este caliz indignamente, reo será del Cuerpo y de la Sangre del Señor". ¿Como se entiende, por estas palabras, eso de comer y beber indignamente? Según la Glosa, de 3 modos:

a) por lo que toca a la celebración de este Sacramento, es a saber, si alguno lo celebra de modo diferente al tradicional tal como Cristo lo instituyó: pongamos por caso, si ofrece otro pan que el de harina de trigo, u otro líquido que el vino de vid. De ahí lo que cuenta el Levítico (10,1): que por haber ofrecido los hijos de Aarón, Nadab y Abiú, ante el Señor, un fuego extraño, que no era el preceptuado, otro fuego, venido de Dios, los devoró.

b) Por lo que mira a la devoción, si uno no se acerca con la debida a la Eucaristía; la cual falta es a veces venial: si alguno, por ejemplo, con la mente enfrascada en negocios del siglo, se acerca a este Sacramento con la reverencia debida que habitualmente le tiene. Mas la indevoción, pese a que impida el fruto de este Sacramento, o espiritual refección, no le hace, con todo, reo del Cuerpo y de la Sangre del Señor, del modo que aquí dice el Apóstol. Pero hay otra indevoción que si es pecado mortal, la que conlleva desprecio de este sacramento, a tenor de Malaquías: "vosotros que despreciáis mi nombre y decís: ¿en qué te hemos ultrajado? (1,6)... En eso que decís: la mesa del Señor esta contaminada, y es cosa vil lo que se ofrece sobre ella" ..(I,12). A esta indevoción se refiere la Glosa.

c) si se arrima a comulgar con voluntad de pecar, mortalmente, claro está; pues, como dice el Levítico: "ninguno que tenga mancha ha de acercarse al altar" (21,16). En tanto que uno se halla con voluntad de pecar tiene mancha de pecado; voluntad y mancha, empero, que quita la penitencia: a) por la contrición, con propósito de confesarse y satisfacer, cuanto a la remisión de la culpa y de la pena eterna; b) por la confesión y satisfacción, cuanto a la remisión total de la pena y reconciliación con los miembros de la Iglesia. Por eso en caso de apremio, cuando alguno, por ejemplo, no puede haber fácilmente un confesor a la mano, para recibir este Sacramento es suficiente la contrición.<sup>1</sup> Pero por lo regular debe siempre preceder, seguida de alguna satisfacción, la confesión. De donde lo que en el libro de los Dogmas Eclesiásticos se dice: satisfaga el comulgante con lágrimas y oraciones, y, confiado en el Señor, se acerque a la Eucaristía limpio, intrépido y seguro.

Pero esto que digo se entiende de aquel cuya conciencia no gravan pecados capitales y mortales; porque, después del bautismo, al que así se halle gravado con el peso de mortales crímenes lo exhorto primero a satisfacer con pública penitencia; y hecha ya esta diligencia, absuelto y reconciliado, a juicio del sacerdote, recibir la comunión, si para condenación no quiere, en caso contrario, comulgar la Eucaristía.<sup>2</sup>

Mas al parecer los pecadores no se llegan indignamente a este Sacramento, ya que en él se recibe a Cristo, el médico espiritual, que de Si mismo dice: "no tienen necesidad de médico los sanos sino los enfermos" (Mt 9,12). Pero a esto se responde que este Sacramento es un alimento espiritual, como es nacimiento espiritual el Bautismo. Ahora bien, el que nace es para que viva, mas no se alimenta sino estando vivo; por cuya razón este Sacramento no es para los pecadores, que no viven aun por la gracia, pero si el Bautismo.



Ademas, la Eucaristia es el sacramento de la caridad y de la unidad eclesiastica, como dice San Agustín; y estando el pecador sin caridad y separado, con toda razón, de la unidad de la Iglesia, si se llegase a este sacramento, cometeria una falsedad, dando a entender que tiene la caridad que no tiene. Mas, con todo, al pecador, mientras tiene la fe de este Sacramento, esle licito mirarlo, mirar que de todo punto les es negado a los infieles (Dionisio en su Jerarquia Eclesiastica,3).

Lo segundo que hay que considerar es de qué modo el que indigno recibe este Sacramento se hace reo del Cuerpo y de la Sangre del Señor. De tres modos, dice Ja Glosa:

a) de un modo material, pues incurre en el reato del pecado cometido contra el Cuerpo y la Sangre del Señor que están en este Sacramento, que indignamente recibe, por cuya razón su culpa se agrava mas; pues tanto es mayor la culpa cuanto mayor es el agraviado contra

quien se hace el pecado, "pues, ¿cuanto mas acerbos suplicios, si lo pensais, merecera aquel que hollare al Hijo de Dios, y tuviere por inmunda la Sangre del testamento, por la cual fue santificado?" (He X,29).

b) por semejanza, quiere decir: que él "sera reo...", y se le dara el castigo por la muerte del Señor, esto es, como si matara a Cristo, según aquello: "crucifican de nuevo en si mismos al Hijo de Dios, y lo exponen al escarnio" (He 6,6). Pero a este tenor el pecado de los que indignamente reciben el Cuerpo de Cristo parece gravisimo. Respondese a esto que, para juzgar de la -gravedad de un pecado, hay que atender a dos cosas: -a la especie del pecado y al que comete el pecado.

1) por lo que mira a la especie, que se toma del objeto, el que se comete contra la divinidad es de mayor gravedad que el que se comete contra la humanidad de Cristo. Así la infidelidad, la blasfemia o un pecado parecido. De ahí que diga el Señor que: "al que hablare contra el Hijo del hombre se le perdonara; pero a quien hablare contra el Espíritu Santo no se le perdonara" (Mt 12,32). Asimismo es mayor pecado el que se comete contra la humanidad de Cristo en su propia especie que el que se comete en la especie sacramental.

2) Por lo que hace al pecador, peca mas el que por odio, envidia u otra malicia cualquiera peca -como pecaron aquellos que a Cristo crucificaron- que el que peca por flaqueza, como peca alguna vez el que indignamente recibe este Sacramento. Ni por eso hay que entender que, de pecado a pecado, uno a otro comparado, entre el matador de Cristo y el indigno comulgante, haya igualdad, sino semejanza de especie porque de uno y otro el objeto es el mismo Jesucristo.

c) Un tercer modo se expresa diciendo: Reo sera del Cuerpo y de la Sangre del Señor, o sea que el Cuerpo mismo y la Sangre del Señor lo hacen reo de pecado; que así el bien mal recibido se hace danoso y nocivo, como el mal bien recibido es fructuoso y provechoso, así como Satanás con su aguijón lo es a San Pablo. Con este modo de hablar se da de mano al error de aquellos que dicen: que al punto que el pecador toca en este Sacramento con sus labios al Señor, ya deja de estar en él el Cuerpo de Jesucristo. Mas contra esto esta lo que afirma el Apóstol, que: "cualquiera que comiere este pan, o bebiere el caliz del Señor indignamente...", pues, según la antedicha opinión, nadie comeria o beberia indignamente. Oponese también esta opinión a la verdad de este Sacramento, según la cual tanto tiempo permanecen el Cuerpo y la Sangre de Cristo en él cuanto permanecen las especies, en cualquier lugar que estén.

-"Por tanto, examinase a si mismo el hombre".

He aquí el remedio contra el dicho peligro, remedio cuya razón explica: Porque quien lo come, etc.; y hace patente por manifiesta señal: "muchos enfermos, sin fuerzas, muchos que mueren".

Dice, pues: por ser tan grande el reato en que incurre el indigno comulgante, por lo mismo es necesario que a si mismo se escudrine y pruebe el hombre primero, es a saber, cala y cata haga con gran diligencia de su propia conciencia, no sea que se halle en ella o voluntad de pecar mortalmente, o algún pecado pasado, con suficiente pesar no aun llorado y borrado. "Y de esta suerte, asegurado después de un diligente examen, coma de aquel pan y beba de aquel caliz, porque para los que lo reciben dignamente no es veneno, sino medicina. Examine cada uno sus propias obras (*Ga 6,4*). Examinaos a vosotros mismos para ver si mantenéis la fe (*2Co 13,5*).

Luego, diciendo: "porque quien lo come...", explica el porqué de ese remedio, diciendo: el escrutinio y examen ha de anteceder primero, "porque quien lo come y lo bebe indignamente se come y bebe su juicio, esto es, su condenación, como dice Juan 5,29: Los que hicieron malas obras resucitarán para ser condenados.-No aclarando con el juicio que es el Cuerpo del Señor", esto es, por no discernir de otros cuerpos el del Señor, tomándolo de manera indiferente como otro manjar cualquiera. "Cualquiera que siendo inmundo tocara las cosas consagradas y ofrecidas al Señor perecera" (*Lv 22,3*).

Mas lo contrario parece decir San Juan 6,58: "el que me come por Mi tiene vida". Pero a esto se responde que hay dos modos de comer este Sagrado Manjar: sacramental y espiritual. Hay unos, pues, que lo comen de ambos modos, es a saber, son aquellos que toman el sacramento de tal suerte que de su esencia participan, esto es, de la caridad, por la cual hay unidad en la Iglesia; y de éstos se entiende lo de San Juan.

Otros solo sacramentalmente, es a saber, aquellos que lo comen de tal suerte que no tocan el meollo, esto es, no tienen la caridad, y de los tales se entiende lo que aquí dice San Pablo: "quien lo come y lo bebe indignamente se traga y bebe su propia condenacion".

Ademas de estos dos modos, hay otro tercero de tomar el Sacramento, por accidente llamado, esto es, cuando se toma no tal como sacramento, lo que acaece de tres modos:

- a) como cuando un fiel toma por no consagrada una hostia consagrada. El tal ya tiene costumbre de usar de este Sacramento, mas no como sacramento lo usa en el dicho momento.
- b) como cuando un infiel, que fe no tiene ninguna acerca del Sacramento, toma la hostia consagrada. El tal no tiene costumbre, si solo potencia, de usar de este Sacramento.
- c) como cuando un raton, u otro cualquiera animai, en quien no cabe potencia de usar de este Sacramento, come la hostia consagrada.

Así pues, porque de una parte unos siéntense atraídos a comulgar con frecuencia, por ver que la Comunión, hecha en la forma debida, les acarrea la vida; y por otra parte muchos, de saber que los indignos comen su condenación, yertos quedan de pavor, y comulgan rara vez; tal modo de proceder, de ésta y de aquella manera, parece recomendable. Pues leemos que Zaqueo (*Lc 19,6*) recibió en su casa a Cristo rebosante de alegría, en que queda enaltecida su caridad encendida. Mas leemos también que el Centurión dijo a Cristo: "no soy digno de que entres en mi morada", donde es de alabar el honor y reverencia con que trata a Jesucristo.

Mas porque es preferible el amor al temor, evidentemente es mas de recomendar la frecuente Comunión. kmpero porque no siempre, lo que en si es mas elegible, lo es para éste o aquél, cada uno tomese el pulso para ver en si qué produce la frecuente recepción de la Santa Comunión. Pues si siente que mejora en fervor y amor a Cristo, y en resistir al pecado con esfuerzo y fortaleza,

frecuente la Comunión. Pero si por la frecuencia siente menos reverencia, comulgue de tarde en tarde. De ahí lo que se dice en el libro de los Dogmas Eclesiasticos: ni alabo ni vitupero recibir la Eucaristia un día con otro día.

- "De aquí es que entre vosotros... ". La razón de

lo anterior por una sena! la aclara, la cual puesta, indica su causa. Acerca de lo primero, bien dice San Agustín que si Dios todo pecado castigase de contado con pena ahora notoria, con razón se pensaria que nada reservaria al rigor de su justicia para el gran Juicio Final. Asimismo, si en ninguno ejecutase la pena, fuera vulgar la creencia de que no había Providencia. Pues en señal de que hay un juicio futuro, también en este mundo, castiga Dios por el pecado, y con penas temporales, a algunos, como se ha visto, mayormente recién dada o promulgada la Ley, así en el Antiguo como en el Nuevo Testamento. A este propósito leemos en el Éxodo que por haber adorado el becerro de oro perecieron muchos miles de hombres; y en los Hechos de los Apostoles 5,1-5 que por un pecado de mentira y de hurto Ananias y Safira murieron con muerte desastrada. Asimismo, por comuniones sacrilegas, en la primitiva Iglesia, a algunos los castigaba Dios con enfermedades corporales, o aun con la muerte. De donde toma pie para decir: de ahí que, esto es, en señal del juicio futuro, muchos de entre vosotros, que indignamente comulgan, están enfermos del cuerpo (*Ps 15,4*), "y sin fuerzas, por achacosos de largas dolencias, y muchos que mueren" con muerte corporal, que en este sentido se toma la palabra dormiunt, como se ve en 1 Tesalonicenses 4, !2: En orden a los que duermen no queremos dejaros en ignorancia, etc.

- "Que si nosotros entrasemos en cuentas... ". Indica dos razones de la antedicha señal, una de parte nuestra, otra de parte de Dios: si bien cuando lo somos (juzgados), etc. De parte nuestra la causa de que Dios nos castigue es la negligencia, porque cuidamos poco de castigar en nosotros las culpas cometidas. De ahí que diga: "que si nosotros entrasemos en cuentas con nosotros mismos, fiscalizando y castigando nuestros pecados, ciertamente no seriamos así juzgados por Dios", esto es, no nos castigaria, ni en este mundo, ni en el futuro.

Mas va contra lo de aquí lo que alla arriba se dijo: "pues ni aun yo me atrevo a juzgar de mi mismo" (!Co 4,3). Y en Rm 14,22 se dice: Dichoso aquel que no es condenado por su misma conciencia.

A esto se responde que uno puede juzgarse a si mismo de 3 maneras:

a) de una, escudrinandose, no dejando en lo pasado rincon que no mire y remire, y previniéndose para el tiempo futuro, según aquello de Salatas: "examine cada uno sus propias obras" (6,4).

b) de otra, absolviéndose uno a si mismo y dando sentencia como si en lo pasado se juzgase sin culpa; y según esto nadie debe juzgarse a si mismo de modo que se juzgue inocente, según Job: "si yo quisiere justificarme, me condenara mi propia boca; si manifestarme inocente, El me convencera de reo" (IX,20).

c) de otra tercera, reconviniéndose, esto es, de hacer algo que a su juicio es malo; y en este sentido se entiende lo de Romanos: "dichoso aquel que no es condenado por su misma conciencia en lo que resuelve" (14,22).

Mas cuanto a lo hecho, cada uno ha de leerse la cartilla y penitenciarse por sus malas acciones, como dice Job: "reprenderé ante su acatamiento mis caminos" (13,15); "expondré ante El mi causa, y mi boca llenaré de increpaciones" (23,4). A este juicio se refiere San Agustín en su libro sobre la Penitencia y que cita aquí la Glosa: "vuelva y torne a la vista la figura del gran juicio de Dios imaginada, y ante su rostro, como juez, el hombre yérgase y lance contra si (indignado); y en el

sagrado tribunal del alma asista, de fiscal el pensamiento, de testigo la conciencia acusadora, y de verdugo el corazón. De ahí mane la sangre, por los ojos, del animo confeso, y la sentencia al fin pronuncie el alma, y tal sentencia, que se juzgue indigno del Cuerpo y de la Sangre del Señor.

- "Si bien, cuando lo somos... ". Pone la causa de parte de Dios diciendo: "Si bien, cuando lo somos, en este mundo, el Señor nos castiga, a fin de enmendarnos, quiere decir, para que por la pena cada uno se aparte del pecado. De ahí lo de Job: "dichoso el hombre a quien el mismo Dios corrige" (5,17); y lo de los Proverbios: "porque el Señor castiga a los que ama" (III,12). O también porque uno escarmienta en cabeza ajena (Azotado el hombre impio, el necio sera mas cuerdo: *Pr 19,25*), a fin de no ser condenados, con eterna condenación en lo futuro, "juntamente con este mundo", esto es, con los hombres mundanos.

Al decir luego: "por lo cual, hermanos míos... ", reducelos a la debida observancia, y poniendo lo que ahora ordena, promete que ordenara lo restante. Su ordenación es que nadie, cuando en la Iglesia se juntan a comer, esto es, el Cuerpo de Cristo, se dé prisa a tomar su propia comida, sino que esperen, para comer todos juntos. De ahí lo del Éxodo: que "toda la multitud de los hijos de Israel ha de inmolar el cordero".

Y no hay excusa que valga, porque "si alguno se esta muriendo de hambre, y no se puede esperar, coma, pues; pero después de los manjares comunes, que ha de comer en su casa, ya no podra recibir la Sagrada Eucaristia (*Si 36*).

¿Por qué razón? La indica, diciendo: "a fin de que «se juntaros, a tomar el Cuerpo de Cristo, no sea para condenaros: "in iudicium".

Por ultimo la promesa: "las demás cosas, que no son de tanto tomo, yendo yo ahí, estando presente, las arreglaré", esto es, daré mis disposiciones para que sepáis lo que debéis hacer. Por donde se ve que por disposición apostolica la Iglesia observa muchas cosas que no se hallan escritas en la Sagrada Escritura. "El tino de los prudentes, de los Apostoles -dice el Eclesiastico- poblara las ciudades", esto es, por traza de ellos, estarán bien gobernadas y dispuestas y proveidas las Iglesias.

## Capítulo 12

50

(+1Co 12,1-6)

Lección 1: 1Co 12,1-6

Las gracias, aunque diversas, dice que tienen su origen de un mismo Espíritu Santo.

1. En orden a los dones espirituales, no quiero estéis ignorantes.
2. Bien sabéis vosotros que cuando eráis paganos ibáis en pos de los ídolos mudos según eráis conducidos.
3. Ahora, pues, yo os declaro que ningun verdadero profeta, ningun hombre que habla inspirado de Dios, dice anatema a Jesús. Ni nadie puede confesar que Jesús es el Señor, sino por el Espíritu Santo.
4. Hay, si, diversidad de dones espirituales, mas el Espíritu es uno mismo.
5. Hay también diversidad de ministerios, mas el Señor es uno mismo;
6. hay asimismo diversidad de operaciones sobrenaturales, mas el mismo Dios es el que obra todas las cosas en todos.

Después de haber hablado acerca de tres sacramentos, es a saber, Bautismo, Matrimonio, Eucaristía, aquí empieza el Apóstol a determinar lo que constituye el alma de ellos, doble pudiéramos decir: una de presente y otra de futuro, una significada y contenida, al punto conferida junto con el sacramento: la gracia; otra significada y no contenida, y esperada para el fin: la gloria de la resurrección. Así que lo primero será tratar de los dones de las gracias; lo segundo, de la gloria de la resurrección (cap. 15,1): quiero renovaros la memoria del Evangelio. Y acerca de lo primero, trata de las gracias "gratis dadas"; en segundo lugar, a todas ellas antepone la caridad, de categoría muy superior por hacernos gratos a Dios (cap. 13): si hablara las lenguas de los hombres, etc.; en tercer lugar, compara entre sí las gracias gratis dadas.

Antes de entrar en materia, les da a entender su intento, diciendo: dije que las demás cosas, tocantes al uso de los sacramentos, en yendo para allá, las arreglaría; aunque hay cosas en que es menester luego al punto poner orden y concierto, y esto es lo que quiere decir: "en orden a los dones espirituales", es a saber, los dones de las gracias que tienen por autor al Espíritu Santo, no quiero, hermanos míos, estéis a oscuras y en ayunas".

Porque, en sentir de Séneca, ignorar los beneficios recibidos es el colmo de la ingratitud, y por consiguiente, para no incurrir en la nota de ingrato con Dios, no debe el hombre estar ajeno de lo que son gracias espirituales. Nosotros, pues, no hemos recibido el Espíritu de este mundo, sino el Espíritu que es de Dios, a fin de que conozcamos las cosas que Dios nos ha comunicado (*1Co 2,12*). Por eso mi pueblo fue llevado cautivo, porque le fallo el saber (*Is 5,13*), es claro que de las cosas espirituales.

- "Bien sabéis vosotros... ". Prosigue en su intento, haciéndoles ver la necesidad de esas gracias y haciendo una enumeración de ellas. Ahora bien, la necesidad de una cosa se echa de ver mayormente por su falta. De ahí que lo primero es hacerles ver esa carencia o falta, que cargaban a costas, antes de recibir la gracia, para de ahí concluir la necesidad que tenían de ella.

Dice, pues: "bien sabéis, como experimentados, que cuando eráis paganos, esto es, al uso gentilicio, no habiendo recibido aun la gracia por el bautismo (*Ga 2 Ep 4*), ibáis como de grado y por costumbre, según lo de Jeremías: "todos han vuelto a tomar la carrera de sus vicios, como caballo que a rienda suelta corre a la batalla" (8,6); y lo de los Proverbios: "sus pies corren hacia la maldad" (I,16).

- "en pos de los ídolos mudos" (*Ps 113*) a rendirles culto de adoración. Mencionase en ellos la mudéz de modo especial, porque la locución es efecto propio del conocimiento; de donde se colige que en los ídolos hay tanto entendimiento como en las piedras de que están hechos, y, por consiguiente, si no pueden abrir la boca, ¡bonita deidad la suya!

-y esto "así como os llevaban", sin oponer resistencia. Y se dejaban llevar, o bien prendados de la hermosura de los ídolos -como se lo advirtió Jeremías a los cautivos de Babilonia, a propósito de sus dioses de oro y plata-, o por orden de algún príncipe -como se lee en Daniel que Nabucodonosor forzaba a los hombres a adorar su estatua dorada-, o como en el libro de los Macabeos que por amarga necesidad veíanse obligados a asistir a los sacrificios en el día del cumpleaños del Rey; o instintivamente, a impulso de los demonios, que esto especialmente anhelan, que se les rinda un culto divino, según aquello de San Mateo: "todo esto te daré, si postrandote en tierra me adorares"(IV).

Iban, pues, a adorar a los ídolos, según de enflaquecida que tenían la voluntad, a placer del que los tomaba de la mano, esto es, sin rastro de resistencia, como el lo ven sin seso, de quien dicen los

Proverbios que a la ramera "la sigue al punto, como buey que llevan al matadero" (7,22). Por donde se ve con cuanta prontitud el hombre, privado de la gracia, y sin oponer resistencia, se desliza a la culpa. Y hacerse mención especial del pecado de idolatría por tres razones:

a) porque introducir otro Dios es un pecado gravísimo sobre toda ponderación, como lo fuera contra un rey introducir otro rey en su reino. De donde lo de Job: "si mirando al sol cuando brillante nacía, o a la luna en su mayor claridad, se regocijó interiormente mi corazón, y apliqué mi mano a la boca" (3 i,26), quiere decir, como si diese culto al sol y a la luna, iniquidad máxima y negación del Altísimo.

b) porque de la idolatría, como de fuente, brotaban los otros pecados: "siendo el abominable culto de los ídolos la causa, y el principio y fin de todos los males" (Sg 14,27).

c) porque éste era entre los gentiles un pecado muy traído y llevado y no se hacía gran cuenta de él. De ahí lo del Salmista: "todos los dioses de los gentiles son demonios" (Ps 95).

A este propósito es de considerar lo que algunos dijeron: que un hombre en pecado mortal no es posible se libre de él sin alguna gracia, ya que, según Romanos 3, si no es por la gracia no hay remisión de pecados; que eso no obstante, por su libre arbitrio, puede preservarse de pecado mortal, sin necesidad de la gracia.

Pero este modo de pensar no parece estar en lo justo. Primero, porque uno no puede preservarse de pecado mortal sino observando todos los preceptos de la ley, ya que pecar mortalmente en eso consiste, en transgredir algún precepto de la ley; y así, según la herejía Pelagiana, pudiera alguno observar todos los preceptos de la ley, sin necesidad de la gracia.

Segundo, porque, a tenor de Romanos 5 - la caridad de Dios ha sido derramada en nuestros corazones por medio del Espíritu Santo, que se nos ha dado-, sin la gracia no es posible que alguno tenga la caridad, por la cual se ama a Dios sobre todas las cosas. Por tanto, no puede ser que evite un hombre todos los pecados si no ama a Dios sobre todas las cosas, por ser de menos aprecio lo de más desprecio. Podrá, pues, suceder que por algún tiempo se abstenga de pecar quien carece de gracia, en tanto no topare con aquello que lo induzca al pecado y lo mueva al desprecio de un precepto divino. Señaladamente recalca el Apóstol: "Prout ducebamini": así como eráis llevados.

- "Ahora, pues, yo os declaro... " Sacar, por conclusión de lo dicho, dos efectos de la gracia: abstenerse del pecado y practicar la virtud.

Dice, pues: esto supuesto, que cuando estabáis sin gracia, con mucha facilidad volabáis a la maldad, "por eso os hago notar": si hubieseis vivido en gracia, tal no hubiese acontecido.

- "que ningún hombre que habla en el Espíritu de Dios, por el Espíritu de Dios, dice anatema a Jesús", esto es, blasfemia contra Jesús, según aquello de San Juan: "todo Espíritu que destruye a Jesús no es de Dios"

(1Jn 4,3). Notemos que arriba puso el gravísimo pecado de la blasfemia, que con la gracia se evita, para que esto se entienda de otros pecados menores; pero puede entenderse por "anatema a Jesús" cualquier pecado mortal, pues anatema significa separación, de ana, arriba, y thesis, posición, como si dijéramos: puesto arriba, porque antiguamente lo que era apartado del uso y trato del hombre quedaba colgado en sitio sagrado, en los templos o lugares públicos. Ahora bien: todo pecado mortal separa de Jesús, según aquello de Is : "vuestras iniquidades han puesto un muro de separación entre vosotros y vuestro Dios" (59,2). Así que cualquiera que comete pecado mortal dice

con la boca o el corazón: anatema, esto es, separación de Jesús. Por tanto, ninguno que habla inspirado por el Espíritu de Dios dice: anatema a Jesús, pues nadie movido por el Espíritu de Dios comete pecado mortal, ya que, según el Sabio (Sab 1,5), "el Espíritu Santo huye de las ficciones, y se aparta de los pensamientos desatinados, y se ofendera de la iniquidad que sobrevenga".

Mas, según esto, parecería que ninguno que tenga al Espíritu Santo podría pecar mortalmente, pues también dice San Juan que "todo aquel que nace de Dios no comete pecado, porque la semilla de Dios, que es la gracia santificante, permanece en él" (1Jn 3,9). A lo cual se responde que en cuanto es de parte del Espíritu de Dios el hombre no hace pecado, antes bien es de él retraído, mas puede hacerlo por flaqueza de la voluntad humana, que resiste al Espíritu Santo, como dicen los Hechos V,5: Vosotros resistis siempre al Espíritu Santo; ya que en la presente vida, el Espíritu Santo, que mora en el alma, no quita del todo al libre albedrío el poder de pecar. Por eso el Apóstol no dijo, haciendo hincapié: ninguno que tenga el Espíritu de Dios, sino: ninguno que hable inspirado por el Espíritu de Dios.

- "ni nadie puede confesar...". Pone el segundo efecto de la gracia, es a saber, que sin ella el hombre no puede hacer nada bueno.

Dice, pues: "ni nadie puede confesar que Jesús es el Señor sino por el Espíritu Santo". A lo cual parece oponerse que por el Espíritu Santo el hombre es introducido en el reino de los cielos, según el Salmista: "tu Espíritu bueno me guiara a la tierra escogida" (Ps 142,10), con este reparo que pone el Señor: "no todo el que me dice: Señor, Señor, entrara en el reino de los cielos" (Mt 7). Así que no todo aquel que dice: Señor Jesús, lo dice movido por el Espíritu Santo.

Pero a esto se responde que decir algo por el Espíritu Santo puede entenderse de dos modos: a) de uno, si entendemos por el Espíritu Santo al que mueve, no al que mora en el alma, ya que, en efecto, a que hablen mueve los corazones de algunos en donde no habita, como se lee en Caifas (Jn XI) que lo que predijo del provecho de la muerte de Cristo no lo dijo de propio movimiento, sino por Espíritu profético; como asimismo Balaam (Nb 23 y 24), bien que no tuviese al Espíritu Santo, mas movido por El, predijo muchas cosas advenideras y verdaderas.

Así que ha de entenderse que nadie puede decir ninguna verdad sino movido por el Espíritu Santo, que es el Espíritu de la verdad, de quien dice San Juan: "cuando viniere aquel Espíritu de la verdad, El os enseñara todas las verdades" (16,13)". De ahí el dicho de San Ambrosio: díjala quien la dijere, lo cierto es que la verdad tiene su natividad, su fuente y autoridad, en el Espíritu Santo, especialmente en cosas de fe, que vienen a saberse por revelación, no hecha a todos, del Espíritu "Santo, entre las cuales esta la de que Jesús es Señor de todos; en razón de lo cual se dice en los Hechos "persuadase, pues, cercsimamente toda la casa de Israel que Dios ha constituido Señor y Cristo a este mismo Jesús, al cual vosotros habéis crucificado" (II,36). Otro es el modo de hablar del que mueve el Espíritu Santo que en él habita; en cuyo caso también puede acontecer lo que va dicho aquí, empero de tal manera, que se entienda por decir un hablar de cuerpo entero, de obra, boca y corazón.

a) de corazón, como aquello del Salmista: "difo en su. corazón el insensato: no existe Dios" (Ps 13,1).

b) de obra, en cuanto lo que alla dentro tiene uno concebido manifiesta en lo exterior. Así que, a no ser que tenga uno al Espíritu Santo, no puede decir, menos aun confesar que Jesús es el Señor, pero con tal condición que no solo con la boca haga de esto confesión, sino con el corazón, y asimismo con la obra, le haga humilde reverencia al mismo como Señor, y le preste su obediencia. Y tres consideraciones podemos de aquí sacar en lo tocante a la gracia:

I\*) que sin ella a un hombre no le es posible no caer alguna vez en pecado, según aquello del Salmo: "si el Señor no me ayudara, a fe que ya estaria en el infierno mi alma" (93,17).

2?) que por ella se evita el pecado, como lo dice San Juan: "todo aquel que nacio de Dios no hace pecado" (1Jn 3,9).

3?) que sin ella el hombre no puede hacer cosa buena, según el mismo San Juan: "sin Mi nada podéis hacer" (Jn XV).

- "Hay, si, diversidad de dones... ". Empieza a distinguir las gracias "gratis dadas" o dadas de balde, y primero las distingue en general, luego de modo especial las pone de manifiesto; en las que, esto es, por gracia, confiere el Espíritu Santo, tres cosas conviene considerar: primera, la facultad de los hombres para obrar; segunda, la autoridad; tercera, de una y de otra la ejecución. Se obtiene la facultad por un don de la gracia, pongo por caso, la profecía, o el poder de hacer milagros, o de algo semejante. En cambio, la autoridad, para algún ministerio, por ejemplo el apostolado, o cosa por el estilo. La ejecución pertenece a la operación. Así que en clasificar los dones espirituales distingue primero gracias; luego, en segundo lugar, ministerios; y en tercero, operaciones.

Pues, en cuanto a la primero, muestra la necesidad que tenemos de la gracia, la cual, con todo, no toda les toca a todos, sino a Cristo a quien, según lo dice San Juan, no tasado o con medida le hicieron don del espíritu. Por el contrario, a los otros repartieron las gracias, porque unos mas ricos son en una y otros en otra; porque así como en el cuerpo en la cabeza se hallan todos los sentidos, y no así en los otros miembros; así también en la iglesia solo Cristo es el deposito de todas las otras gracias, que derivanse a todos los otros miembros, como lo da a entender el Génesis, donde se dice que un rio, esto es, de gracias, brotaba para regar el paraíso, desde donde dicho rio se partia en cuatro brazos. Y en San Mateo (25,15) se dice que, al repartir los talentos, diole a un siervo cinco, dos a otro y a otro uno.

Y bien que sean diferentes, y diferentes personas tengan los dones de gracias, no por eso se originan de diferentes autores, como pensaban los Gentiles, los cuales la sabiduría la atribuían a Minerva, a Mercurio la elocuencia, y a otros dioses otros dones; contra lo cual añade: "mas el Espíritu es uno", es a saber, el Espíritu

Santo, que es el autor de todas las gracias. "Un solo cuerpo y un solo espíritu" (Ep 4,4); y "el Espíritu es unico y multiforme" (Sg 7), unico en la substancia, multiforme en las gracias.

Distingue luego los ministerios, diciendo: "y diversidad de administraciones", esto es, para el buen gobierno de la Iglesia diferentes ministerios y oficios son menester; pues los preladados, como dijo arriba (IV), llamanse ministros de la Iglesia, a cuyo adorno y perfección sirve la distribución de diversos ministerios, como lo significo, y aonita lo admiro la reina de Saba, en casa de Salomon, la buena disposición y el buen orden de ministros (I Reyes, X); bien que al servicio estén todos de un solo y unico dueño. De donde la anadidura: "mas el Señor es uno mismo", "un solo Señor Jesucristo" (1Co 8).

Por ultimo las operaciones: "hay asimismo diversidad de operaciones", por las que para consigo, así como para con el prójimo por medio de los ministerios, obra uno lo bueno. "Sale el hombre a su faena, esto es, la propia suya" (Ps 103,23). "Mudo, quiere decir, distinguio, diferencio, sus caminos, sus operaciones, sus condiciones y estados" (Si 33,11); todos los cuales, con todo, manaR de un solo principio. Por cuya razón añade: "mas el mismo Dios es el que obra todas las cosas en todos", como la causa primera que da el ser a todo género de operaciones.



Mas para que no parezca que sobran las otras causas, agrega "en todos", porque en las causas segundas obra la causa primera. "Todas nuestras obras Tu nos las hiciste" (Is 26,12). Y es de advertir con cuanto tino el Apóstol atribuye al que es amor, al Espíritu, las gracias; porque del amor procede que el Señor dé un ministerio de balde al que se le da; y a Dios atribuye las operaciones, como a la causa primera que a ellas mueve. Y en la tripartición de Espíritu, Señor, Dios, a cada persona de la Augusta Trinidad puede tocarle su parte, o bien todos tres títulos darse al Espíritu Santo, que es Señor y Dios.

## 51

(+1Co 12,7-11)

### Lección 2: 1Co 12,7-11

Afirma que todas las gracias, llamandolas por su nombre, las causa el mismo indivisible Espíritu.

7. Pero los dones visibles del Espíritu Santo se dan a cada uno por la utilidad.

8. Así, el uno recibe del Espíritu Santo el don de hablar con profunda sabiduría; otro recibe del mismo Espíritu el don de hablar con mucha ciencia;

9. a éste le da el mismo Espíritu una fe o confianza extraordinaria; al otro la gracia de curar enfermedades por el mismo Espíritu;

10. a quién el don de hacer milagros; a quién el don de profecía; a quién discreción de espíritus; a quién don de hablar varios idiomas; a quién el de interpretar las palabras o razonamientos.

11. Mas todas estas cosas las causa el mismo indivisible Espíritu, repartiéndolas a cada uno según quiere.

Sentada esta distinción de gracias, en general, ministerios, operaciones, ahora ya en especial las pone de manifiesto, y primero en lo tocante a la diversidad de las gracias, segundo en lo concerniente a la de los ministerios. Y a algunos los puso Dios, etc. En cuanto a lo primero hace dos cosas. Primero establece la distinción de las gracias en especial; en segundo lugar, aplica la semejanza: así como el cuerpo, etc. Acerca de lo primero hace tres cosas. Primero establece la condición de las gracias gratis dadas; en segundo lugar establece la distinción de ellas: A unos se les da, etc; en tercer lugar describe la acción de ellas: Mas todas estas, etc. Así es que primero dice: Se ha dicho que hay divisiones de las gracias. Pues a cada quien se le da, en lo cual se designa el sujeto de ellas; así es que así como no hay en el cuerpo ningun miembro que no participe, por su sentido o movimiento, de la cabeza, así también nadie hay en la Iglesia que no participe en algo de las gracias del Espíritu Santo, según aquello de San Mateo (25,15): Dio a cada uno según su capacidad; y Efesios 4,7: A cada uno de nosotros se le ha dado la gracia.- Manifestación del Espíritu, en lo cual se designa el oficio de la gracia gratis dada. Mas a la gracia que hace grato a uno pertenece que por ella inhabe el Espíritu Santo, lo cual ciertamente no corresponde a la gracia dada gratis, sino que por ésta solamente se manifiesta el Espíritu: como por una voz el movimiento interior del corazón. Por lo cual se dice en Jn 3,8: Tu oyes su voz. Y se dice en el Salmo 97,3: Hizo visible el Señor su salvación.

Y esta manifestación, por semejantes gracias, del Espíritu Santo, se hace de dos maneras: a) como maestro, santificador y huésped que mora en la Iglesia, pongo por caso, como cuando un pecador, en quien no habita el Espíritu Santo, obra milagros para demostrar que la fe de la Iglesia, que él predica, es verdadera. De ahí lo de Hebreos: "atestiguandola Dios con señales, y portentos, y variedad de milagros, y con los dones del Espíritu Santo, que ha distribuido" (2,4).

b) como huésped que mora en aquel a quien tales gracias se conceden; y así se dice de Esteban que lleno de gracia, y del Espíritu Santo, obraba grandes prodigios y milagros entre el pueblo (*Ac 6,8*). Gracias así no se otorgan sino a los santos.

Y porque no parezca vana semejante ostentación, añade: "para utilidad", comun, se entiende. Con lo cual se indica para qué fin se dan; y esto o mientras se prueba la verdadera doctrina de la iglesia, con lo que los fieles se confirman mas en eña, v los infieles conviértense; o en tanto que se prooone a los demás por dechado la santidad de algún hombre. De ahí lo que dice abajo: "por eso vosotros, ya oue sois codiciosos de estos dones, desead ser enriquecidos con eños, "ara edificación de la iglesia" (*14,12*); v arriba: "al modo que yo también en todo procuro complacer a todos, no buscando mi utilidad particula!-, sirso la de los demás, a fin de que se salven" (*X,33*).

- "Así, el uno recibe,.. " Distingue las gracias que, como esta dicho, danse para utilidad comun, y por consiguiente, conviene la distinción entenderla de tal modo oue por uno se pueda la salvación procurar de todos. Empero obra es ésta que no puede el hombre obrar por un influjo interior, reservado solo a Dios, mas r>or mera nersuación por fuera; para lo cual se requiere facultad de persuadir, y sobre lo persuadido facultad de confirmarlo y de arte tal proponerlo que todo mundo lo entienda. Ahora bien, para tener ese don de persuadir es requisito que el hombre esté bien perito en el arte de esgrimir con certeza principios y conclusiones acerca de aquello que trata de persuadir. Y en materia de salud, de las conclusiones algunas son principales, las divinas, terreno cuya incumbencia toca a la sabiduría, que es, dice San Agustín, el conocimiento de las cosas divinas; a lo cual alude el texto: "así, el uno recibe del Espíritu Santo el don de hablar con profunda sabiduría", para poder persuadir lo tocante al conocimiento de las cosas divinas: "porque Yo os daré una lengua tan elocuente y tan sabia, que no podrán resistirla ni hacerle contradicción todos vuestros enemigos" (*Lc 21,15 1Co 2,6*).

Las conclusiones secundarias son las que pertenecen al conocimiento de las criaturas, conocimiento que se llama ciencia, dice San Aqustin; y a esto se refiere lo que añade: "otro recibe del mismo Espíritu el don de hablar con mucha ciencia", a fin de que lo de Dios pueda darlo a conocer por medio de las criaturas; va que a esta ciencia -prosigue San Aqustin- se atribuye aquello con lo que la piadosa fe se defiende y cobra fuerza, no empero lo que las ciencias humanas tienen de curiosidad. Dióle la ciencia de los santos (*Sb 10,10*). La sabiduría y la ciencia son tus riquezas saludables (*Sb 33,6*).

Pero hay que advertir aquí que ciencia y sabiduría han de contarse en el numero -así las cuenta Is (*II,2*)- de los 7 dones del Espíritu Santo. De ahí que el Aoostol no resene en el catalogo de las gracias "gratis datas" la ciencia y sabiduría, sino la palabra con ciencia y sabiduría, que a esto van enderezadas: a que uno con sus palabras pueda persuadir a otros lo perteneciente a la ciencia y lo que a la sabiduría.

Los principios de la doctrina de la salvación son los artículos de la fe, como él añade: "a éste le da el mismo Espíritu una fe extraordinaria"; no quiere decir la virtud de la fe, que es comun a todos los miembros de Cristo, según aquello de Hebreos (*II,6*): "sin la fe es imposible agradar a Dios", sino la palabra de la fe, por la cual lo concerniente a la fe puede un hombre proponerlo rectamente y sin error, o con tal arte y primor, cuan firme es la certidumbre y ardimiento de su fe, según dice San Mateo (*15,28*): "loh mujer, grande es tu fel"

Mas no puede la razón, ya que no da para mas, confirmar o demostrar lo que a la doctrina de la salvación concierne, según aquello de Eccli *3,25*; muchas cosas se te han enseñado que sobrepujan la humana inteligencia; que se confirma o demuestra por una señal divina, pongo por caso, en Moisés, que, al ser enviado al pueblo de Israel, de Dios recibió una señal en prenda de que lo por él

dicho era de parte de Dios (*Ex 4*); así como el sello real es prenda de que algo mandado viene por orden del rey. Y esta señal recibida, o bien atane a la obra, que solo Dios puede hacer, como los milagros, que aquí de dos clases distingue el Apóstol; porque primero dice: "a uno, se le da, se sobrentiende, la gracia de la salud, esto es, por la que pueda sanar una enfermedad, por uno y el mismo Espíritu". Saname, Señor, y quedaré sano (*Jr 17,14*). Porque la persuasión se debe no solo a la grandeza del hecho, sino también a lo beneficioso. Y la segunda clase la expresa así: "a otro se otorga simplemente obrar milagros", y entonces la persuasión solamente de la grandeza del hecho se deriva, como cuando, por ejemplo, quedo dividido el mar (*Ex 14*), o como cuando la luna y el sol se pararon en el cielo, según se lee en Josué (*Josué 10,12-13*). Aquel que os comunica el Espíritu y obra milagros entre vosotros... (*Ga 3,5*).

Mas de otro modo se recibe la divina señal: en lo concerniente a las cosas que solo Dios puede conocer. Y éstas son de dos clases: o un futuro contingente, según aquello de *Is 41,23*: Vaticinad lo que ha de acontecer en lo venidero y conoceremos que vosotros sois dioses. Y en cuanto a esto dice: a otro el don de profecía que es revelación divina, por la que se anuncia, con certeza incommovible, lo que habra de acontecer. Derramaré yo mi Espíritu sobre toda clase de hombres, y profetizarán vuestros hijos (*Joel 2,28*). La otra clase es el conocimiento del corazón humano, según aquello de *Jeremias 17,9*: Perverso es el corazón del hombre e inescrutable. ¿Quién podra conocerlo? Yo, el Señor, soy el que escudrina los corazones y el que examina los afectos. Y en cuanto a esto agrega: "a quién discreción de spiritus", es a saber, para que pueda juzgar con discernimiento qué Espíritu mueva a uno a hablar u obrar, si el de caridad o el Espíritu de envidia. No queráis creer a todo espíritu, sino escudrinad los spiritus si son de Dios (*1Jn 4,1*).

El poder de persuadir a otros con la palabra depende de que uno pueda darse a entender a esos otros; porque hay dos impedimentos: uno, tanta variedad de idiomas y de dialectos; otro, que las escrituras muchas veces son obscuras. Contra lo uno y lo otro por remedio se ofrecen respectivamente estas dos gracias: 1º "a quién el don de lenguas", para que pueda hablar en varios idiomas, de arte que todos le entiendan, como a los Apostoles, que hablaban en varias lenguas; 2º "a otro el don de interpretar", esto es, los pasajes, o razonamientos dificiles de las Escrituras. Yo he oído decir de ti que tu puedes interpretar las cosas oscuras (*Da 5,16*). Pues qué, ¿no es cosa propia de Dios la interpretacion? (*Gn 40,8*).

Por fin, al decir: "mas todas estas cosas...", indica quién es el autor de las antedichas gracias, para excluir tres errores: primero, el de los gentiles, que atribuian los dones diversos a diversos dioses; contra el cual error afirma: "mas todas estas cosas las causa el mismo indivisible Espíritu". -Un solo cuerpo y un solo espíritu. (*Ep 4,4*). Segundo, el error de aquellos que a Dios solo atribuian la universal providencia de las cosas, ya que a las causas segundas daban la particular; contra los cuales añade: "repartiéndolas a cada uno según quiere" -A los cuales distinguió el Señor y diferencio sus condiciones (*Si 33,1 1*). Tercero, el yerro de aquellos que, cierto, a la voluntad de Dios, pero con ella también al mérito humano, o al hado juntamente atribuian la diversidad de las gracias; como los Macedonios, para quienes ministerio del Padre y del Hijo era el Espíritu Santo; y contra éstos agrega: "como quiere". -El Espíritu sopla donde quiere (*Jn 3,8*).

**52**

(+1Co 12,12-31)

### Lección 3: 1Co 12,12-31

Se muestra la división de los dones en la Iglesia a semejanza del cargo que los miembros en el cuerpo desempeñaban.

12. Porque así como el cuerpo humano es uno, y tiene muchos miembros, y todos los miembros, con ser muchos, son un solo cuerpo, así también el cuerpo místico de Cristo.
13. A cuyo fin todos nosotros somos bautizados en un mismo Espíritu para componer un solo cuerpo, ya seamos judíos, ya gentiles, ya esclavos, ya libres; y todos hemos bebido un mismo Espíritu.
14. Que ni tampoco el cuerpo es un solo miembro, sino muchos.
15. Si dijere el pie: pues que no soy mano, no soy del cuerpo, ¿dejará por eso de ser del cuerpo?
16. Y si dijere la oreja: pues que no soy ojo, no soy del cuerpo, ¿dejará por eso de ser del cuerpo?
17. Si todo el cuerpo fuese ojo, ¿dónde estaría el oído? Si fuese todo oído, ¿dónde estaría el olfato?
18. Alas ahora ha puesto Dios en el cuerpo muchos miembros, y los ha colocado en él como le plugo.
19. Que si todos fuesen un solo miembro, ¿dónde estaría el cuerpo?
20. Por eso ahora, aunque los miembros sean muchos, el cuerpo es uno.
21. Ni puede decir el ojo a la mano: no he menester tu ayuda; ni la cabeza a los pies: no me sois necesarios.
22. Antes bien, aquellos miembros, que parecen los más débiles del cuerpo, son los más necesarios,
23. y a los miembros del cuerpo, que juzgamos los más viles, a éstos cenimos de mayor adorno; y cubrimos con más cuidado y honestidad aquellos que son menos honestos.
24. Al contrario, nuestras partes o miembros honestos, como la cara, manos, ojos... , no han menester nada de eso; pero Dios ha puesto tal orden en todo él cuerpo, que se honra más lo que de suyo es menos digno de honor,
25. a fin de que no haya cisma o división en el cuerpo, antes tengan los miembros la misma solicitud unos de otros.
26. Por donde si un miembro padece, todos los miembros se compadecen; y si un miembro es honrado, todos los miembros se gozan con él.
27. Vosotros, pues, sois el cuerpo místico de Cristo, y miembros unidos a otros miembros.
28. Así es que ha puesto Dios varios miembros en la Iglesia, unos en primer lugar, apóstoles; en segundo lugar, profetas; en tercero, doctores; luego, a los que tienen él don de hacer milagros; después a los que tienen gracia de curar, de socorrer al prójimo, don de gobierno, de hablar todo género de lenguas, de interpretar las palabras.
29. Por ventura ¿son todos apóstoles? ¿o todos profetas? ¿o todos doctores?
30. ¿hacen todos milagros? ¿tienen todos la gracia de curar? ¿hablan todos lenguas? ¿interpretan todos?
31. Mas vosotros entre esos dones aspirad a los mejores. Empero voy a mostraros un camino o don todavía más excelente.

Después de haber puesto la distinción de las gracias, la hace manifiesta aquí con la semejanza del cuerpo natural, semejanza en general y en especial; semejanza que adapta luego a su caso. Acerca de lo primero conviene considerar que, así como algo se dice uno -según Aristoteles- de tres maneras distintas, asimismo el cuerpo humano o el de cualquier animal, porque de diversos miembros resulta su perfección, cual de instrumentos diversos del alma. De donde el alma se dice ser acto del cuerpo orgánico, esto es, constituido de órganos diferentes. Es, pues, algo por sí uno: a) por indivisible, como la unidad y el punto, por cuya manera excluye tal unidad del todo la multitud, llámese actual -o llámese potencial, b) por continuidad, como la línea y la superficie; y esta unidad excluye la multitud actual, no la potencial, c) por integridad que no excluye una y otra multitud; como la casa si es una lo es porque su unidad se funda en la variedad de piedras y de diversas maderas.

A esta guisa, asienta el Apóstol que la unidad en el cuerpo no excluye la multitud de miembros, diciendo que "así como el cuerpo es uno, pero tiene muchos miembros"... (*Rm 12,12*). Y esta otra afirmación: que la multitud de miembros no destruye la unidad del cuerpo. De donde añade: "y

todos los miembros, con ser muchos, son, con todo, un solo cuerpo", que esta compuesto de todos. Por lo cual en Job 10, i 1 se dice: Vestisteme de piel y carne, y con huesos y nervios me organizaste.

Pénese luego la adaptación de la semejanza, al decir: "así también el cuerpo místico de Cristo", se entiende, es uno, según aquello: "y no hay sino un solo Señor, que es Jesucristo, por quien han sido hechas todas las cosas" (*1Co 8,6*). Mas con ser uno, tiene muchos y diversos miembros, esto es, todos los fieles, como dice a los Romanos: "aunque seamos muchos, formamos en Cristo un solo cuerpo" (*12,5*).

Ponese, en segundo lugar, la razón de la adaptación, que es doble: de unidad y de diversidad. La de ia unidad es el Espíritu Santo, según aquello: "un cuerpo y un espíritu" (*Ep 4,4*). Mas por virtud del Espíritu Santo dos beneficios conseguimos: primero, el de la regeneración, según Juan 3,5: Quien no renaciere del agua y del Espíritu Santo... Por lo cual dice: "a cuyo fin todos nosotros, que somos miembros de Cristo, somos bautizados en un mismo Espíritu, esto es, por virtud de un mismo Espíritu Santo, para componer un solo cuerpo", quiere decir, una Iglesia, que es el cuerpo de Cristo, como afirma en Efesios 1 y en Galatas 3. En segundo lugar, por el Espíritu Santo somos restaurados para la salvación. Por lo cual añade: "y todos hemos bebido un mismo Espíritu", esto es, por virtud de un mismo Espíritu Santo. (El Sacramento de la unidad, la Eucaristia, restaura y refrigera en nosotros las perdidas fuerzas.) Por esta bebida puede entenderse, o bien el refrigerio que da internamente el Espíritu Santo al corazón humano, apagando la sed de los deseos y concupiscencias carnales (*Eccli. XV,3; Jn 7,38*); o el caliz del Sacramento, cuyo vino consagra el mismo Espíritu (*1Co 10*).

La razón de la diversidad proviene, o de parte del rito, al decir: "ya seamos judíos, ya gentiles", o de parte de la condición: "ya esclavos, ya libres"; mas ni una ni otra impide la unidad del cuerpo de Cristo, como dice a los Galatas: "ya no hay distinción de judío y griego, ni de siervo y libre, ni tampoco de hombre y mujer; porque todos vosotros sois una cosa en Jesucristo" (*3,28*).

Pasa luego a explicar en especial la semejanza: "que ni tampoco el cuerpo... "; y primero describe la condición del cuerpo natural y de sus miembros, y la adapta después al cuerpo místico de Cristo. Acerca de lo primero, describe en su integridad el cuerpo natural, y qué relación o respecto hay entre unos miembros y otros. Asimismo en este punto propone lo que pretende, lo hace claro con ejemplos; lo prueba, en tercer lugar, llevando a un inconveniente.

Así que afirma primero: dicho esta que todos nosotros hemos sido bautizados para componer un cuerpo místico, a semejanza del cuerpo natural. Porque el cuerpo natural del hombre no esta compuesto de un miembro, sino de muchos; porque la perfección del cuerpo no estriba en un solo miembro, sino se integra de muchos, que por fuerza han de servir a los actos y potencias diversas que tiene el alma. De donde lo de Romanos:: "porque así como en un solo cuerpo muchos miembros tenemos, mas no todos los miembros empléanse en un mismo oficio, así nosotros, aunque seamos muchos, formamos un solo cuerpo en Cristo, siendo todos reciprocamente miembros los unos de los otros" (*12,5*).

Desciende luego a ilustrar la doctrina con ejemplos en ciertos miembros del cuerpo; y primero en los que para el movimiento sirven, contrapuesta al pie la mano: el pie como mas plebeyo, porque, junto con hollar bajo su planta la tierra, soporta la carga y el peso de todo el cuerpo; la mano como mas noble, porque es ella, y no otro miembro, por antonomasia el organo. Y a esto se refiere el texto: "si dijere el pie: puesto que no soy mano, del cuerpo no soy, ¿por eso dejara de ser del cuerpo?" cual si quisiese decir: no estriba la perfección del cuerpo toda en un miembro, por muy noble que sea, sino es menester también que aun los viles participen. Por dichos miembros, que sirven para moverse, entiéndense aquellos hombres que se entregan a llevar activa vida en la

Iglesia, y como los pies subditos son, de los que se dice en Ezequiel 1,7: Sus pies eran pies derechos; mas por las manos figuranse los prelados, que, disponen de los otros. De ahí lo de los Cantares: "sus manos de oro y como hechas a torno, llenas de jacintos" (5,14). Y en la Iglesia no solo son menester las manos, es a saber, los prelados, sino también los pies, los subditos, los vasallos. De donde lo que dicen los Proverbios: "en la muchedumbre del pueblo esta la gloria de un rey" (14,28).

El otro ejemplo que pone es de los miembros que sirven a la virtud aprehensiva: el ojo a la vista, y la oreja al oído; porque estos dos sentidos son los que están al servicio de modo mas especial de la sabiduría humana: la vista para el hallazgo, pues muestra las diferencias tan multiples de las cosas; para educar, el oído, pues oyendo uno se enseña. Empero de estos sentidos aventajase en nobleza la vista, porque a mas cosas se extiende su magisterio y por mas espiritual, por cuya razón es mas digna que el oído.

.Así, pues, dice: "y si dijere el oído, miembro de menor nobleza: yo no pertenezco al cuerpo, supuesto que no soy ojo, miembro de mayor nobleza, so achaque de no ser olo, ¿dejara de ser del cuerpo?". Significanse por ellos los que a la vida contemplativa se dedican en la Iglesia, entre quienes los doctores, que por si mismos considerán la verdad, cuéntanse a guisa de ojos. De ahí lo de los Cantares: "sus ojos como los de las palomas que se ven junto a los arroyuelos de aguas, y que se parán a la oriña de caudalosisimas corrientes" (5,12). Por los oídos, en cambio, los discipulos, que, de oír a los maestros, se enterán de la verdad: Quien tenga oídos para entender, entienda (*Mt 13,9*). Pues falta y necesidad sabemos que hay en la Iglesia, no tan solo de doctores, sino también de discipulos, como dalo a entender Job: "bienaventurado me llamaba el que oia mis palabras" (29,11).

A continuación demuestra el inconveniente de que fuera todo el cuerpo un solo miembro no mas, esto es, el verse privado de cosas que necesita y estar manco de otros miembros. Acerca de lo primero advierte el inconveniente que de eso se seguiria, diciendo: si todo «el cuerpo fuese ojo, que es el miembro de mas cuenta, ¿donde estaria el oído?», esto es, el instrumento necesario para oír; cual si dijera: si en la Iglesia todos desempeñasen el oficio de maestros. Por lo cual se dice en Santiago 3,1: No queráis muchos de vosotros hacer de maestros. Recíprocamente: "si el cuerpo fuese todo oído, es a saber, instrumento para oír, ¿donde estaria el olfato? Por tal pueden entenderse en la Iglesia aquellos que, aunque incapaces de alcanzar en las palabras su peso y sabiduría, ciertos rastros, como olor, captan a larga distancia. De ahí lo de los Cantares: "correremos al olor de tus aromas" (1,3).

Demuestra asimismo la verdad contraria, es a saber, que en el cuerpo no deben faltar ni la vista ni el oído, al decir: mas ahora ha puesto Dios, esto es, ordenadamente ha dispuesto, miembros diferentes unos de otros. Porque, aunque tal diferencia sea una obra natural, a este fin por instrumento toma a la naturaleza la Providencia divina; y, por tanto, refiriéndose a esa causa, la primera en disponer de los miembros, añade: "y los ha colocado en él", cual si dijera: no puso miembros diversos de tal suerte que por si cada miembro se rigiera, sino que dentro del cuerpo se aunasen a un mismo fin. Y "como le plugo"; porque la primera causa del ser que tienen las cosas es la voluntad divina, según aquello del Salmo: "hizo todo lo que le plugo" (I 13). Del mismo modo en la Iglesia, a beneplacito suyo, ha dispuesto que haya estados y oficios bien diferentes, como dice a los Efesios: "habiendo sido predestinados, según el decreto de Aquel que hace todas las cosas conforme al designio de su voluntad" (*Ep 1,2*).

El segundo inconveniente contrario seria la falta de integridad en el cuerpo, a la que alude, diciendo: "que si todos fuesen un solo miembro, ¿donde estaria el cuerpo?", esto es, ¿donde estaria la integridad corporal? cual si quisiese decir: simplemente no estaria. Pues, de la misma manera, si

en la Iglesia todos fuerán de una misma condición y de un mismo grado, quitaránse la gala y la perfecta hermosura, con que el Salmo la describe "con vestido recamado" (44,10). "Por eso ahora -afirma aquí lo contrario- aunque los miembros sean muchos, uno es el cuerpo", que esta compuesto de todos; y de modo semejante, "como ejército en orden de batalla" (Ct 6,3) es la Iglesia con sus instituciones y diversos ordenes.

Esto en lo tocante al cuerpo. En lo tocante a los miembros, y a su mutua relación, trata ahora, haciendo ver a) su necesidad; b) la cuenta que hay que tener y diligencia con ellos; c) y de unos para con otros su mutua solicitud. Acerca de lo primero, hace ver que, aunque unos miembros no tengan tanta nobleza como otros miembros del cuerpo, empero son necesarios, y de tal necesidad pone una comparación. Y así como antes liablo de los miembros que sirven al movimiento y a la virtud aprehensiva, así ahora, y en tal diferencia fundase el por qué primero de su necesidad. De ahí que diga: "no puede el ojo, que sirve al conocimiento, por quien se entienden los contemplativos, decir a la mano, que se emplea en el movimiento, y figura a los activos: no he menester tu ayuda"; ya que los contemplativos han menester el bordon y arrimo de los activos para mantenerse en pie. De donde lo de San Lucas: que, entre tanto que Maria, sentada a los pies de Cristo escuchaba sus palabras, Marta no paraba un punto, yendo de aca para alla.

Demuestra lo mismo según la otra diferencia de preJados y vasallos, en el cuerpo figurados por la cabeza y los pies; que es lo que añade: "ni la cabeza, esto es, el prelado, según 1 Sam. 15,1: Has sido hecho cabeza en las tribus de Israel, puede decir a los pies, o a los subditos: no me sois necesarios"; porque, como dicen los Proverbios: "en la muchedumbre del pueblo esta la gloria de un rey" (14,28). Compara luego, cuanto a la necesidad, a los diferentes miembros, al decir que los que parecen de menos cuenta y mas viles, como son los intestinos, éstos son mas necesarios. Así también en la Iglesia, si no fuera por la ayuda de algunas personas viles, labradores, por ejemplo, o de oficios parecidos, no se pudiera vivir; no así, en cambio, si faltarán algunas personas de las mejores, dedicadas al estudio de la sabiduría y a la vida contemplativa, que le sirven a la Iglesia de mas ornato y prestancia. Que una cosa es necesaria, en cuanto es útil al fin. Mas las cosas nobilissimas no se dan por razón de la utilidad, sino que por si mismas son apetecibles como fines. Por lo cual se dice en Job: " si he comido, sin pagar el precio, los frutos de la tierra, y he apremiado las personas de los labradores" (3 1,39).

Tercera comparación, cuanto al alino exterior de unos miembros y de otros, y por qué. Y este alino es de dos clases, según concierna a la honra o mire a la honestidad, como son, para adornarse, los aretes y collares, o, como demanda o lo exige la decencia, las bragas para cubrirse y cosas por el estilo.

Tocante, pues, a lo primero, dice: "y a los miembros dei cuerpo, que juzgamos mas viles, a éstos cenimos de mayor honor", esto es, de mayor ornato, como a las orejas, de cuyos lobulos se cuelgan aretes -sin poner nada en los ojos-, y a los pies, que se calzan con calzados pintados y adornados de perlas, según aquello de los Cantares: "y con qué gracia andan esos tus pies colocados en tan rico calzado" (7,1). Pero a los ojos y manos no se añade algún adorno. Así también en la Iglesia los consuelos y dulzuras, que no han menester los santos y varones mas perfectos, destinense para empleo de gente menos perfecta. De donde lo de Is : "como un pastor, apacentara su rebaño, recogerá con su brazo los corderillos; los tomara en su seno, y llevara El mismo las ovejas recién paridas" (40,1 1); y lo de San Pedro: "mandos, vosotros, igualmente, habéis de cohabitar con vuestras mujeres, tratandolas con honor y discreción, como a sexo mas flaco" (IP 3,7).

En lo que toca al segundo, que mira a la honestidad, dice: "y cubrimos con mas cuidado y honestidad, esto es, por industria humana, aquellos que son menos honestos". Algunos miembros llamanse así entre los santos, no porque lleven consigo torpeza pecaminosa, mas por la

desobediencia que en ellos -los miembros de la generacion- se ha seguido del pecado original; o asimismo porque están a un vil uso destinados, como So están esos miembros que sirven a la emisión de lo que al cuerpo le sobra, por lo cual con mayor recato y solicitud mayor los arrojamos; no así a los que a usos nobles se destinan, que no han menester el antedicho cuidado, De donde lo que se sigue: "al contrario, nuestras partes, o miembros honestos... no han menester nada de eso", es a saber, de honestidad exterior; por tanto, la cara no se encubre con un velo. Por semejante manera, a los que de alguna culpa se hacen reos en la Iglesia hay que irles a la mano y traerlos sobre ojo, según lo del Eclesiástico: "a la hija desenvuelta guardadala con estrecha custodia" (42,1 1); y lo de los Galatas: "si alguno, como hombre que es, cayere, desgraciadamente en algún delito, vosotros, los que sois espirituales, al tal instruidle con Espíritu de mansedumbre" (6,1) - reprensión que donde no hay culpa, como es obvio, no ha lugar.

Es de advertir que a los miembros los noto de tres defectos: de flaqueza, de vileza, de deshonestidad; el ultimo de los cuales, en los miembros de la Iglesia, tiene linaje de culpa; el segundo es de servil condición, y el primero pertenece al estado de imperfección.

Ahora, viniendo a la causa de ese alino, señala, en primer lugar por causa eficiente la primera; porque aunque los hombres a los miembros guarden tal término y cortesía, esto se observa, con todo, por ordenación divina. De ahí que diga: "pero Dios ha puesto tal orden en todo el cuerpo, que se honra mas lo que de suyo es menos digno de honor". Porque los hombres por cierto instinto divino hacen esto, según aquello de Job: "les abre Dios los oídos y los instruye y corrige" (33,16).

Luego la causa final, al decir: "a fin de que no haya cisma o división en el cuerpo"; como la hubiera, si no se acudiera a la falta y menester que tienen los miembros. Cuanto a los del cuerpo místico, a todas luces se evita, si se mantiene en la Iglesia la paz y tranquilidad, repartiendo a cada miembro lo que le es necesario. De donde lo dicho arriba: "que todos tengáis un mismo lenguaje, y que no haya entre vosotros divisiones" (*ICo 1,10*). Empero cuanto a los miembros del cuerpo natural hubiera cisma en el cuerpo, si se les quitase (a los miembros) la debida proporción.

Tercera comparación: la mutua solicitud de unos miembros y de otros, la cual propone diciendo primero: no solo tienen los miembros la misma solicitud reciprocamente, sino asimismo una hacia un fin encaminada, esto es, a que la unidad del cuerpo se mantenga y se conserve; como se ve a todas luces en el cuerpo natural, en donde un miembro cualquiera tiene innata inclinación a dar su ayuda a los otros, pongo por caso la mano, que de modo natural un hombre opone a los golpes, para que los otros miembros sean por ella protegidos. Lo mismo los otros fieles la misma solicitud, dentro del místico cuerpo, tienen con los otros miembros, según lo del Eclesiástico: "y mando a cada uno de ellos el amor de su prójimo" (17,12); y lo de los Galatas: "coimportad las cargas unos de otros" (6,2).

Pone, en segundo lugar, ejemplos de esta solicitud: a) en las cosas adversas, en donde se ve mas clara. De ahí que diga: "por donde si un miembro padece, todos los demás se compadecen"; como se hace manifiesto en el cuerpo natural, porque si un miembro adolece, como que se pone enfermo todo el cuerpo, y al lugar de la dolencia vienen, como de socorro, los espíritus y humores. Solicitud parecida debe haber entre los fieles de Cristo, de modo que, si uno padece, el otro lo compadezca, según aquello de Job: "yo en otro tiempo lloraba con el que ss hallaba atribulado, y mi alma se compadecia del pobre" (30,25).

b) en las prosperas; por lo que añade: "y si un miembro es honrado, esto es, cobra fuerza, de una o de otra manera, todos los miembros se gozan con él"; lo que es también manifiesto en el cuerpo natural, donde el vigor de un miembro cede en provecho y ayuda de los otros miembros. Asimismo



entre los miembros de la Iglesia tal simpatía ha de haber que con los bienes de otro cada uno se complazca (y sea como la regla). Me alegro y congratulo con todos vosotros (*Ph 2,17*).

"Alegrarse con los que están alegres, y llorar con los que lloran" (*Rm 12,15*).

Después de haber explicado la comparación y semejanza, la acomoda a su propósito, primero en lo concerniente a la unidad corporal, diciendo: "ahora bien, vosotros, que estáis unidos con la unidad de la fe, sois el Cuerpo de Cristo", según aquello: "a El lo ha constituido cabeza de toda la Iglesia, la cual es su Cuerpo" (*Ep 1,22*).

Segundo, por lo que mira a la diversidad de los miembros, al añadir: "y miembros unidos a otros miembros"; lo cual puede entenderse de tres maneras:

1- sois miembros dependientes de Cristo miembro, que se dice miembro según la humanidad, por la que principalmente llamase cabeza de la Iglesia; ya que, según la divinidad, razón de parte o de miembro no tiene cabida en El, siendo como es el bien general del universo.

2- sois miembros que dependéis de otro miembro, por cuanto por mi persona habéis sido conquistados y adquiridos para Cristo, según aquello: "en Cristo Jesús, por el Evangelio, os he yo engendrado" (*1Co 4,15*).

3- puede explicarse de modo que se haga notar la diversidad y el conjunto de los miembros, y el sentido sea éste: sois miembros de miembro, esto es, entre vosotros hay tal diferencia y ordenación respectiva, como la hay entre los miembros, uno respecto del otro.

Prosigue luego con los distintos oficios o administraciones; acerca de lo cual, las pone por orden, señala su diferencia e indica su preferencia por las diferentes administraciones y gracias. Acerca de lo primero hace una reseña de las mayores o principales administraciones o ministerios, y también de las secundarias.

Los ministerios mayores en la Iglesia son los de los Apóstoles, a cuyo oficio incumbe: a) la autoridad para gobernar al pueblo fiel, cargo que propiamente toca al oficio del apostolado; b) la facultad de enseñar; c) el poder de obrar milagros, en confirmación de la doctrina; prendas apostólicas a que alude San Lucas, cuando dice: "y habiendo convocado a los doce apóstoles, les dio poder y autoridad sobre todos los demonios y virtud de curar enfermedades, y enviolos a predicar el reino de Dios, y a dar la salud a los enfermos" (*9,1*).

Ahora bien, en toda potestad o virtud ordenada lo principal resérvase a la suprema; lo demás comunicase también a las potestades inferiores. Pero el poder de obrar milagros dice orden a la doctrina, como a la fe, según aquello de San Marcos: "y sus discípulos fueron, y predicaron en todas partes, cooperando el Señor y confirmando su doctrina con los milagros que la acompañaban" (*16,20*).

La doctrina, en cambio, dice orden al gobierno del pueblo como a su fin, según aquello de Jeremías: "y os daré pastores según mi corazón que os apacentarán con la ciencia y con la doctrina" (*3,15*). Por todas estas razones, entre los ministerios eclesiásticos ocupa el primer lugar el de los apóstoles, a quienes incumbe de modo especial el gobierno de la Iglesia. Por eso dice: "y Dios puso, esto es, coloco por orden, en la Iglesia a unos" en determinados ministerios, conforme a lo de San Juan *15,16*: "os he destinado para que vayáis por todo el mundo".

Puso, pues, en primer lugar, "a los apóstoles", a quienes confío el gobierno de la Iglesia: Yo os preparo el Reino como mi Padre me lo preparo a Mi (*Lc 22,29*), como lo da a entender la visión del Apocalipsis de la ciudad con 12 cimientos, que lleva escritos en ellos los nombres de los 12 Apóstoles; por cuyo motivo fueron los primicieros o tuvieron las primicias de las gracias espirituales entre todos los otros fieles, según aquello de *Rm 8,23*: nosotros mismos que tenemos ya las primicias del espíritu. Y aunque a los Apóstoles, a quienes se dijo: "Id y enseñad a todas las gentes" (*Me. 16,15*), incumba de modo especial el oficio de enseñar la doctrina, otros empero entrán a la parte, como los profetas, a quienes Dios se revela, o los doctores, que instruyen al pueblo con las revelaciones recibidas por otros. De ahí lo que añade: "en segundo lugar profetas", aun los del Nuevo Testamento; porque lo que se dice en San Mateo 2,13.: que "la ley y los profetas hasta Juan" se entiende de los profetas que anunciaron de tiempo atrás la futura venida de Cristo. "En tercero doctores". De donde lo que en los Hechos se lee: "había en la Iglesia de Antioquia profetas y doctores" (*13,1*). De semejante manera también la gracia de los milagros, que primeramente fue dada por Cristo a los Apóstoles, se comunica a los otros. De ahí que anada: "luego a los que tienen el don de hacer milagros", esto es, en la naturaleza (*Sa. 3,6*), porque, en cuanto a los milagros que se hacen en los cuerpos humanos, agrega: "después a los que tienen gracia de curar", según aquello de San Lucas: "les dio virtud de curar enfermedades" (*9,1*).

A continuación enumera los ministerios menores o secundarios, de los cuales unos se ordenan al régimen de la Iglesia -que, como dijimos, pertenecen a la dignidad del apostolado-; otros a la doctrina. Al régimen de la Iglesia pertenecen en general ciertos socorredores o, digamos, los que arriman el hombro para ayudar a los prelados de mas categoría en el gobierno universal de la Iglesia, como los archidiaconos a los obispos, según aquello de *Ripenses*: "asiste a esas que conmigo han trabajado por el Evangelio con Clemente y los demás coadjutores míos" (*Ph 4,3*). Mención especial hace de los que tienen "el don de gobierno" como son los parrocos, a quienes se encarga el gobierno de una porción del pueblo cristiano. Donde no hay quien gobierne se arruina el pueblo (*Pr 2,14*).

Mas a la doctrina pertenece secundariamente el ministerio que añade: "el don de hablar todo género de lenguas", por aquellos que -como se dice en los Hechos- hablan grandiosidades en diversas lenguas, para que éstas no sean obstáculo, por su variedad, a la doctrina evangélica; y "el don de interpretar las palabras", para quitar el impedimento que pudiera tener la doctrina con la obscuridad de ellas. El que habla una lengua pida la gracia de interpretarla (*1Co 14,13*).

Hace ver luego la diferencia entre los antedichos ministerios, diciendo: "¿por ventura en la Iglesia son todos apóstoles?", como si quisiese decir: No. "¿O todos profetas?". Con lo cual se ve que no todos los ministerios son los mismos. El Señor diferencio sus condiciones (*Si 33, ! 1*). No todas las cosas les son útiles a todos (*Si 37,31*).

Por último, al decir: "mas vosotros entre esos dones aspirad a los mejores", el afecto que les tienen lo pone en orden, diciendo: puesto que, como se dijo, son tantos los dones del Espíritu Santo, "aspirad, esto es, desead, los carismas mejores", las gracias de mas cuantía, quiere decir, para que tengáis mas deseo de lo mas aquilatado, mas bien que del don de lenguas, de la profecía, por ejemplo, como abajo se dira (Cap. XIII). "Sometedlo a prueba todo, quedaos con lo mejor" (*1Th 5,21*). Y para que en esos dones no fuese a quedar de asiento su afecto, añade: "y aun todavía me queda por enseñaros una vía mas excelente", esto es, la caridad que lleva a Dios sin rodeos. Corri por el camino de tus mandamientos (*Ps 1 18,32*). Este es el camino: andad por él (*Is 30,21*).

## Capítulo 13

Lección 1: 1Co 13,1-3

A todas las gracias gratis dadas antepone la Caridad, sin la cual afirma que aun esos dones gratuitos son vanos y de nada sirven.

1. Aun cuando yo hablara todas las lenguas de los hombres, y el lenguaje de los angeles, si no tuviere caridad, vengo a ser como un metal que suena, o campana que retine.
2. Y aun cuando tuviera el don de profecía, y penetrase todos los misterios, y poseyese todas las ciencias, y tuviera toda la fe posible, de manera que trasladase de una a otra parte los montes, no teniendo caridad, soy nada.
3. Aun cuando yo distribuyese todos mis bienes para sustento de los pobres, y entregara mi cuerpo a las llamas, si la caridad me falta, todo lo dicho no me sirve de nada.

Marco el Apóstol con divisa propia las gracias gratis dadas y los ministerios que a los distintos miembros de la Iglesia tocan; ahora, en este capítulo, trata de la Caridad, inseparable compañera de la gracia que hace agradable a Dios; y, por haberles prometido mostrarles otro camino o mas excelente don, muéstrales, en efecto, respecto de los otros dones, la primacia de la Caridad: a) cuanto a la necesidad; porque, sin la Caridad, no bastan los otros dones, b) cuanto a la utilidad; porque por la Caridad se evitan todos los males, y se hacen todos los bienes, c) cuanto a la permanencia, porque "la Caridad nunca fenece".

Ahora bien, parece que el Apóstol reduce todos los dones gratuitos a tres géneros: conocimiento, palabra y obra; pues va demostrando que el don de lenguas, que corresponde a hablar; la profecía, que a conocer, y el sustento de los pobres, que a obrar, sin Caridad no tienen ningun valor. Como abajo se vera (Cap. XIV), ibáseles el alma a los Corintios por el don de lenguas; por cuya razón, empezando por él, les dice: prometi mostraros el mejor camino, y lo primero, con que lo muestro, es el don de lenguas, porque si las habiera todas, esto es, si por gracia tuviese ese don de hablarlas todas y -a mayor abundamiento- "hasta las de los angeles, mas no tuviese caridad, vendria yo a ser como un metal que suena, o un cimbalo que retine". Comparación muy a propósito; ya que el alma, que vive para Dios, que es la vida del alma, si tiene vida es por la caridad. El mismo es fu vida (*Dt 30,20*). Hemos sido trasladados de muerte a vida (*1Jn 3,14*). Así que lenguaje o habla sin caridad bien se compara al sonido de una cosa muerta, es a saber, de un bronce o campana, que, aunque resuene con claro son, es un metal muerto, no vivo. Lo mismo el había de un hombre sin caridad, por muy elocuente que sea, por muerta se tiene, porque es de ningun valor para la vida eterna. Pero hay diferencia entre el bronce que suena y el cimbalo que retine; porque el bronce, al golpearsele, responde, por ser plano, con un simple sonido; la campana, en cambio, por ser concava, a un golpe corresponde con el eco multiplicado del sonido, lo cual llamase retintin o retinado. De suerte que los que dicen simplemente la verdad son comparados al bronce; y a la campana los que la pronuncian, no una, sino tantas veces cuantas razones proponen, y similes multiplican y deducen conclusiones; mas todas esas cosas, sin caridad, se tienen por muertas.

Ahora veamos qué se entiende por lengua de angeles; pues siendo la lengua un miembro del cuerpo, a cuyo uso pertenece el don de lenguas, que a veces se llama lengua -como se vera mas abajo (Cap. XIV)-, ni una cosa ni otra parece decir con los angeles, que no tienen miembros. Puede entonces decirse que por angeles hay que entender a los hombres con oficio de angeles, es a saber, los que anuncian a otros hombres las cosas divinas, a tenor de Malaquias: "en los labios del sacerdote ha de estar el deposito de la ciencia, y de su boca se ha de aprender la Ley, puesto que él es el angel del Señor de los ejércitos" (2,7). De modo que en este sentido se dice: "si hablara yo las lenguas de

todos los hombres, o con lengua angélica", esto es, si hablara como los que enseñan a otros, no solo maestros de primeras letras, sino también doctores. Puede también entenderse el texto de los angeles mismos incorporeos -Haces que tus angeles sean como los vientos: Salmo 103, A-, que, aunque sin lengua material, la tienen -podernos decir- por semejanza, en la fuerza con que manifiestan a otros lo que guardan en la mente.

Pero es de saber que en el conocimiento angélico hay algo que no comunican los angeles superiores a los inferiores, ni éstos a aquéllos, es a saber, la esencia divina misma, que todos contemplan sin velo que se interponga, ya que Dios mismo se muestra a todos, según lo de Jeremias: "y no tendrá ya el hombre que hacer de maestro de su prójimo, ni el hermano de su hermano, diciendo: conoce al Señor; pues todos me conocerán desde el más pequeño hasta el más grande" (3 1,34).

Hay otro algo que si comunican los angeles superiores a los inferiores, pero no al contrario, conviene a saber, los misterios de la Providencia, muchos de los cuales conocen en Dios mismo los superiores, que lo ven con más claridad que los inferiores; por cuya razón los instruyen o iluminan, y a esto puede llamarse locución.

Hay otro tercer conocimiento en que la comunicación o locución es reciproca, y ésta es de los secretos de los corazones, que dependen del libre arbitrio, secretos que solo Dios conoce y los que los guardan en sus corazones, según aquello: "porque ¿quién de los hombres sabe las cosas del hombre sino solamente el Espíritu del hombre que está dentro de él?" (*ICo 2,11*). Y estas cosas llegan a noticia de otro, por manifestarlas el que las tiene, sea inferior, sea superior. Ahora bien, tal manifestación, de parte de un inferior a otro angel superior, no es por iluminación, sino por cierta manera de dar a entender las cosas; pues lleva como estampado cada angel sobre si un algo que naturalmente es de otro conocido, por el que, al hacer designo de lo que no es conocido, se manifiesta lo oculto; y a tal manifestación se le llama locución, al estilo de los hombres, que sus íntimos secretos manifiestan a los otros, o bien por voces sensibles, o bien por otra sena! que se vea al exterior. De ahí que lo que en los angeles naturalmente es conocido llamase sena o señal, en cuanto y cuando se emplea para descubrir lo oculto; y, por metáfora, lengua el poder, de esta manera, de declarar sus conceptos.

Del don de lenguas pasa a demostrar lo mismo en los dones que pertenecen a la circunscripción del entendimiento que, como arriba se dijo, son cuatro, conviene a saber: ciencia, sabiduría, fe y profecía, por la que empieza, diciendo: "y aun cuando tuviera el don de profecía", por cuyo medio, y por el poder divino, es revelado lo oculto, según lo dice San Pedro: "porque no traen su origen las profecias de la voluntad de los hombres, sino que los varones santos de Dios hablaron, siendo inspirados del Espíritu Santo" (*II P. 1,21*).

Cuanto a la sabiduría, añade: "y penetrase todos los misterios", esto es, las cosas ocultas de la divinidad, papel cuyo desempeño toca a la sabiduría, según aquello: "predicamos la sabiduría de Dios en el misterio escondida" (*ICo 2,7*).

En lo concerniente a la ciencia, dice: "y poseyese toda la ciencia", o adquirida por industria humana, como la tuvieron los filosofos, o, como los apóstoles, infusa o dada por Dios. El mismo me dio la verdadera ciencia de las cosas existentes (*Sg 7,17*).

En lo tocante a la Fe, añade: "y tuviera toda la fe posible, de manera que trasladase de una a otra parte los montes". Por "toda la fe" podría entenderse la de todos los artículos, mas bien se merece una explicación. Toda, esto es, la fe cabal y perfecta, por aquello del "de modo que traslade los montes", pues se dice en San Mateo: "os aseguro que si tuviereis fe como un granito de mostaza, podréis decir a ese monte: trasládete de aquí a allá, y se trasladará" (*17,19*). Y pese a que el de

mostaza de los granos es el mínimo, se entiende que no es la perfecta fe con él se compara en virtud y en eficacia, a tenor de San Mateo: en verdad os digo que si tenéis fe, y no andáis vacilando, no solamente haréis esto de la higuera, sino que aun cuando digáis a ese monte: arrancate y arrojate al mar, así lo hará" (21,21). De suerte que la que al grano de mostaza se compara es la fe que no vacila, que, como aquél mas muestra su acre sabor cuanto mas quebrantado y machacado, así ésta mas muestra su fuerza.

A la objeción de que, no obstante su perfecta fe, de ningún santo se lee, con haber tantos, que hubiese trasladado los montes, se responde lo que ya se dijo: "que el blanco a que se endereza la manifestación de los dones que a cada uno el Espíritu le ha dado es el provecho común" (1Co 12,7), esto es, que los milagros, por su gracia, los obra el Espíritu Santo, de aquella manera y en tal tiempo y coyuntura, cual lo demanda la utilidad de la Iglesia. De modo que, a decir verdad, mucho mayores milagros que el traslado de los montes hicieron los santos, según lo exigía la utilidad de los fieles», como dividiendo el mar, resucitando los muertos, y otras cosas semejantes; que, si fuera menester, aun esa de trasponer las montañas lo hubieran hecho.

Bien que esto pueda entenderse, en sentido traslaticio, de la expulsión, de los cuerpos humanos, de los demonios, que por su soberbia se dicen montes: antes que tropiecen vuestros pies en montes cubiertos de espesas nieblas (Jerem. 13,16). Empero el obrar milagros atribuyese a la fe que no vacila, ya que el poder en que estriba es el de la Omnipotencia, la obradora de milagros. Quiere decir que si todo lo requerido para un cabal entender o entendimiento perfecto lo tuviera, "mas sin caridad", que a la voluntad le da la última mano, "soy nada", según el ser de la gracia, del cual se dice: "hechura suya somos, criados en Jesucristo para obras buenas" (Ep 2,10). Por cuya razón se le dice en Ezequiel a un cierto personaje: "reducido seras a la nada, y nunca jamás volveras a existir" (28,19); lo cual viene a suceder tras faltar la caridad, con la cual se hace buen uso del perfecto entendimiento, y sin ella no hay tal uso, según arriba se dijo que "por si la ciencia hincha, la caridad edifica" (8,1).

Notemos, con todo, que el Apóstol habla aquí de ciencia y sabiduría, en cuanto son gratis dadas esas gracias o esos dones, cuya existencia no debe forzosamente su ser a la caridad; no así, en cambio, si en el número de los 7 los catalogamos, digo los dones del Espíritu Santo, que, éstos si, sin caridad jamás han tenido ser. De ahí lo que dice el Sabio que "en alma maligna no entrara la Sabiduría" (Sg 1,4); y, por el contrario, "diole la ciencia, pero la de los santos" (X,10).

Ahora bien, es manifiesto que la fe y la profecía se pueden tener sin la caridad; aun mas, aun sin caridad, la fe firme obra milagros. De donde a sus obradores, que dirán a Jesucristo: "¿pues no hemos profetizado y obrado muchos milagros en Tu Nombre?" les respondera: "jamás os he conocido por míos"; esto es, que aun por medio de los malos obra el Espíritu Santo sus obras maravillosas, como también por su boca habla en veces la verdad.

Por último, al decir: "aun cuando yo distribuyese... demuestra lo mismo en lo tocante a las obras, punto que incluye dos cosas, esto es, que el hombre haga buenas obras, según aquello de Galatas 6,9: "no nos cansemos de hacer el bien", y que soporte con paciencia las adversidades, a tenor del Salmista: "para proclamar cuán recto es el Señor su mejor pregon será la paciencia" (S. 91,15).

Las mas recomendables de las buenas obras son las de piedad: La piedad sirve para todo (1Tm 4,8), como tengan estas condiciones:

1- que no se circunscriban a una pura obra, sino se dividan en muchas, según aquello: "repartió y dio a los pobres" (Ps 111,9), a que alude lo antedicho: "aun cuando yo distribuyese".

2- que sean para acudir en alivio de una necesidad y no para que los que nadan en la abundancia lo pasen con mas holgura. "Parte tu pan con el hambriento", dice Is 58,7, y nuestro texto: "mis bienes para sustento de los pobres".

3- que las obras de piedad sustenten a los indigentes, según aquello de Lucas 14,13: Cuando hagas un convite llama a los pobres. Lo cual indica San Pablo así: para sustento de los pobres. 4?) que emplear todos los bienes en las obras de piedad es punto de perfección, que es lo que aquí se señala: "todos mis bienes". Y así lo dice San Mateo 19,21: Si quieres ser perfecto, ve, vende cuanto tienes, y dalo a los pobres.

Entre los males, en cambio, que uno soporta sufrido, el martirio es el mayor. De ahí lo de San Mateo 5,10: "bienaventurados los que, por causa de la justicia, padecen persecucion": cosa que enaltece por estos 4 motivos: 1) porque es mas loable que se ofrezca a la pasión, cuando a esto se ve apremiado por dura necesidad, pongo por caso, para defender su fe, que si aprehendido sufre; por lo cual dice: "si entregara... ", como de Cristo se dice: "que se entrego por nosotros" (*Ep* 5,2). 2) porque no hay comparación entre pérdida del cuerpo y pérdida de las cosas, que tiene también su mérito, por la alabanza que hace por ella de algunos: "llevasteis con alegría que robarán vuestros bienes" (*He* 10,34), por lo cual dice: "mi cuerpo". Entregué mi cuerpo a los que me azotaban (*Is* 50,6).

3) que es mas de alabar que, antes que el cuerpo del hijo, o el cuerpo de cualquier prójimo, y por eso dice mio, exponga uno al suplicio su propio cuerpo. Lo cual no obstante, lo otro no queda sin alabanza, como en aquella mujer "sobremanera admirable y digna de vivir eternamente en la memoria de los buenos, que, viendo perecer en un solo dia a sus 7 hijos, lo sobrellevaba con animo constante" (*II Mac.* 7,20).

4) pues por lo atroz de la pena se hace mas digno de encomio, "de suerte, añade, que me abrase en vivas liamas", cual San Lorenzo, que, "como luciente llama, y como incienso en el fuego", al ser quemado lucia (*Si* 50). Quiero decir que si obras de tanto realce llegase yo a hacer, "si la caridad me falta, o porque con dichas obras va junta la voluntad de mortalmente pecar, o porque la vanagloria es el motivo de hacerlas, de nada absolutamente me sirve todo lo dicho", esto es, de ningun mérito en cuanto a la vida eterna, que solo a los que a Dios aman se promete, según Job: "a quien ama le declara como esta luz es posesión suya, y que puede subir a ella y poseerla" (36,33).

Y es de notar que la locución, por ser sonido animal, la compara a lo que no es, cuando va sin caridad; y sin ésta, las obras, que se hacen por algún fin, las denomina infructuosas (*Sg* 3,2).

## 54

(+1Co 13,4-6)

### Lección 2: 1Co 13,4-6

Por la caridad muestra que en todas las obras llega a su plenitud la virtud.

4. La caridad es sufrida, es dulce y bienhechora; la caridad no tiene envidia, no obra precipitada ni temerariamente, no se ensorberce,

5. no es ambiciosa, no busca sus intereses, no se irrita, no piensa mal,

6. no se huelga de la injusticia; complacese, si, en la verdad;

7. a todo se acomoda, cree todo el bien del prójimo, toda lo espera, y lo soporta todo.

Luego de haber mostrado la necesidad tan precisa de la caridad, que sin ella no es suficiente para salvarse ningun don espiritual, demuestra ahora el Apóstol que es tan útil y eficaz virtud, que por ella las obras todas se lograrán en su oficio; dos de las cuales, como norma general, antepone, y luego añade otras mas en especial que por la caridad se colman. Acerca de lo primero, puesto que toda virtud consiste en que, al obrar uno, en lo prospero y lo adverso, todo vaya nivelado con el fiel de la razón, dice: "la caridad es sufrida", esto es, hace que la adversidad se soporte con paciencia. En efecto, cuando alguien ama a otro, por su amor le tolera facilmente cualquier contrariedad. Y de manera semejante, quien ama a Dios, por su amor soporta cualquier adversidad. De donde lo del Cantar (8,7): "muchas aguas no pueden apagar el amor, ni los rios lo pueden anegar". La paciencia perfecciona la obra (Santiago 1,4).

"Cuanto al obrar buenas obras, añade: "benigna es"; cual si dijera buena igneidad; porque, así como el fuego, ignis, al derretir una cosa, la hace fluida y licuable, lo propio de la caridad es hacer que el hombre no retenga para si solo sus bienes, sino los comparta con otros, según lo de los Proverbios: "derramense fuera tus fuentes, en las calles tus arroyos" (5,16); y esto hace la caridad. De ahí que diga San Juan: "quien tiene bienes de este mundo, y viendo a su hermano en necesidad, cierra las entranas para no apiadarse de él, ¿como es posible que resida en él la caridad de Dios?" (*1Jn 3,17*). Por lo cual exhorta en Efesios 4,32, a ser "unos con otros benignos y misericordiosos", ya que "el espi" ritu de la sabiduría es dulce y benigno" (*Sg 1,6*).

Propone a continuación, al decir: "no tiene envidia", las obras de virtud que hace la caridad en especial; y puesto que la virtud estriba, como en dos polos, en mal no hacer y obrar el bien, según el Salmista: Huye del mal y haz el bien (36,27); e Is 1,16-17: cesad de obrar mal, aprended a hacer el bien, demuestra, en primer lugar, como hace la caridad que se evite todo mal y practique todo bien. Empero eficazmente solo al prójimo y a si puede hacer el hombre mal, no a Dios, según aquello de Job: "si pecares, ¿qué daño le haras?... A un hombre, semejante a ti, es a quien danara tu impiedad" (35,8). Así que muestra, primero, como por la caridad evitase lo que es malo contra el prójimo; en segundo lugar como se evitan los males por los que alguna persona se desordena en si misma.

O afectivo o efectivo puede ser lo que es malo contra el prójimo, según que por el afecto, de manera principal, o si no por el efecto, se deje uno guiar, como cuando por la envidia se duele del bien ajeno, tristeza que en línea recta se opone a la caridad, que tiene la propiedad de que, como a si se ama, así el hombre ame a su prójimo (*Lv 19*). Por tanto, a la caridad le es aneja propiedad el gozarse en el bien ajeno, como en el propio se goza un hombre. De donde se sigue que no caben en un saco ia envidia y la caridad; que es lo que aquí dice: "la caridad no es celosa", esto es, no tiene envidia, pues hace guardarse de ella. De ahí lo del Salmo 36,1: "no envidies a los que obrán iniquidad", y lo de los Proverbios: "no envidie tu corazón a los pecadores" (23,17). Cuanto al efecto, añade: "no obra precipitada ni temerariamente", esto es, perversamente contra alguno; ya que ninguno obra injustamente contra aquel a quien ama como a sí mismo (*Is 1,16*).

Los males, por los cuales uno se desordena en si mismo, y que hace evitar la caridad, los indica al decir: "la caridad no se hincha"; y primero, en orden a las pasiones; segundo, respecto de la elección.

La pasión desordenada que excluye la caridad, la primera, es la soberbia, que es el apetito desordenado de la propia excelencia, y es cuando a uno no le basta mantenerse en aquel grado en que Dios lo ha puesto; por lo cual dice el Eclesiastico que "ahí donde el hombre cesa de ser obediente a Dios, ahí la soberbia empieza". Y apostatar acontece cuando el hombre se rehusa a estar sujeto a la regla de la ordenación divina, lo cual es contra la caridad, por la que Dios es amado por sobre todas las cosas. Hinchado vanamente de su prudencia carnal, no estando unido con la cabeza, etc. (*Col 2,18-19*). Con acierto se compara a la hinchazon la soberbia, pues no es maciza grandeza,

sino solo de apariencia, la de aquello que esta hinchado. Ni mas ni menos créense grandes los soberbios, siendo así que de grandeza, la solida y verdadera -y ésta no puede existir sin la ordenación divina-, no les alcanza el caudal. De estos "hinchados de orgullo -dice la Sabiduría- Dios hara que, sin que osen abrir su boca, revienten por medio" (4,19).

La hija primogénita de la soberbia es la ambición, por la que uno procura echarles el pie delante a los otros; por tanto, también la excluye la caridad que antes elige ser servidora del prójimo, según lo dice a los Salatas: "sed siervos unos de otros por la caridad o el amor espiritual" (5,13). Por eso añade: "no es ambiciosa", esto es, hace que el hombre evite la ambición: "no pidas al Señor ser guía de los demás, ni al rey puesto honorifico" (*Si 7,4*).

La codicia es la segunda desordenada pasión que excluye la caridad, como lo demuestra, al decir: "no busca sus intereses", se entiende exclusivamente, esto es, no teniendo en cuenta el bien de los otros; porque el que los ama, como se ama a si mismo, tanta cuenta tiene del bien de los otros, como del suyo propio. De ahí lo que dijo arriba: "no buscando ni utilidad particular, sino la de los demás, a fin de que se salven" (1Co X,33); bien al contrario de lo que dijo en Filipenses 2,21: "todos a caza de sus intereses, no de los de Jesucristo". Puede también entenderse "no busca sus intereses" en el sentido de que no demanda lo que le ha sido robado, conviene a saber, en juicio, y armando escandalo; pues, mas que de su dinero, se preocupa de la salvación del prójimo, según lo de Filipenses: "no es que desee yo dadivas, sino lo que deseo es el provecho considerable, que resultara de ello a cuenta vuestra" (4,17). Y que haya así de entenderse quedo arriba declarado.

La tercera pasión, cuyo desorden excluye la caridad, es la ira, como lo muestra diciendo: "no se irrita" i esto es, no se enciende en ira; porque la ira es un apetito desordenado de venganza, venganza que así tomada, o mas de lo razonable, se opone a la caridad, de la que es mas propio perdonar al ofensor, según lo de Col 3,13: "perdonandoos mutuamente, si alguno tiene queja contra otro". Y Santiago 1,20: La ira del hombre no se compadece con la justicia de Dios.

Por la caridad también -y esto lo muestra al decir: "no piensa mal"- excluyese el desorden en la elección que, como se dice en las Eticas, "es un apetito de lo preaconsejado". Porque entonces un hombre peca, no a impulso de la pasión, sino mas bien de elección, cuando por la razón aconsejado, su afecto se ve provocado al mal. Así que la caridad lo primero que excluye es la perversión del consejo; por lo cual dice: "no piensa mal", esto es, no da lugar a pensar de qué modo pueda alguno llevar a efecto lo malo. "¡Ay de vosotros, que no pensáis sino en cosas vanas, y maquináis alla en vuestros lechos perversos designiosi" (*Mi 2,1*). Apartad de mis ojos la malignidad de vuestros pensamientos. (*Is 1,16*). O digamos: no piensa mal, porque no le permite al hombre que piense mal de su prójimo, por sospechas y juicios temerarios. ¿Por qué pensáis mal en vuestros corazones? (*Mt 9,4*).

Lo segundo que excluye la caridad -que por eso dice: "no se huelga de la injusticia"- es el afecto desordenado a lo malo; porque el que peca, de apasionado que esta, por cierto remordimiento y pesar comete el pecado; mas el que peca por elección, o a sabiendas de que peca, por el mismo caso gozase de que peca, según lo de los Proverbios: "se gozan en el mal que han hecho y hacen gala de su maldad" (II,14). Pero esto lo estorba la caridad, a quien, por ser el amor del sumo bien, le repugna todo pecado. O digamos: no se huelga de la injusticia, cometida por el prójimo, antes bien de ella se duele, por cuanto se opone a la salud de los prójimos, que es blanco de su deseo. Y no sea que cuando yo vaya me humille de nuevo Dios entre vosotros y tenga que llorar a muchos de los que antes pecaron (*2Co 12,21*).

Lo dicho, cuanto a lo malo; cuanto a obrar también lo bueno, muestra como, al decir, por el contrario: "complacese, si... ", y primero, en orden al prójimo, de dos modos: 19 gozandose de sus



bienes: "complace, si, en la verdad", del prójimo: o en la vida, o en la doctrina, o en la justicia del prójimo, porque ama a él, como se ama a si mismo. Grande ha sido mi gozo con la venida de los hermanos y el testimonio que dan de tu piedad como que sigues el camino de la verdad (3 Juan 3); T soportando, cual conviene, sus achaques y flaquezas - "a todo hace buena cara", esto es, los defectos ajenos, o cualquiera adversidad, lleva con serenidad. Debemos soportar las flaquezas de los menos firmes (*Rm 15,1*). Comportad las cargas unos de otros, y con eso cumpliréis la ley de Cristo (*Ga 6,2*), esto es, la de la caridad.

Lo segundo, en orden a Dios -"todo lo cree"-, lo cual acaece por medio, principalmente, de las virtudes que a Dios tienen por objeto, y son, demás de la caridad, las otras dos teologales, conviene a saber, la fe y la esperanza. De la fe dice: "todo lo cree", se entiende, lo que procede de Dios. Creyo Abraham, a Dios, y reputesele por justicia (*Sen. 15,6*). Mas quien da crédito a cuanto la gente dice, según el Eclesiástico, "es de corazón liviano" (19,4). De la esperanza dice: "todo lo espera", esto es, lo que Dios promete: Los que teméis al Señor esperad en El (*Si 2,9*). Y porque, con la demora, no padezca menoscabo la esperanza, añade: "todo lo lleva en paciencia", espera pacientemente que, aunque diferido, Dios cumpla lo prometido, como lo dice Habacuc: "si tardare, espéralo" (*Hab. 2,3*). Cobra aliento tu corazón, y espera con paciencia al Señor (*Ps 26,14*).

**55**

(+1Co 13,8-11)

### Lección 3: 1Co 13,8-11@)

Declarase que la caridad, a diferencia de los dones gratuitos, permanece; lo cual se demuestra cual por cierta semejanza del niño al varón perfecto.

8. La caridad nunca fenece; en cambio las profecías se terminarán, y cesarán las lenguas, y se acabará la ciencia.

9. Porque ahora nuestro conocimiento es imperfecto, e imperfecta la profecía.

10. Mas, llegado que sea lo perfecto, desaparecerá lo imperfecto.

11. Así, cuando yo era niño, hablaba como niño, juzgaba como niño, discurría como niño; pero cuando fui ya hombre hecho, di dé mano a las cosas de niño.

Luego de haber mostrado el Apóstol las ventajas que hace la caridad a los dones del Espíritu Santo por su necesidad y fructuosidad, muestra ahora la excelencia de ella misma respecto de esos dones tocante a la permanencia, proponiendo, primero, la diferencia entre la caridad y dichos dones; probando lo antedicho, en segundo lugar, y sacando, en tercero, la conclusión. Cesación y permanencia abarca la diferencia entre caridad y dones. Así que dice, primero: "nunca fenece, o acaba del todo, la caridad"; texto que, mal entendido, dio pie a que algunos dijerán que, una vez que se la tiene, no es posible ya perderla; con lo que parece concordar la sentencia de San Juan: "todo aquel que nació de Dios no hace pecado, porque la semilla de Dios mora o permanece en él" (*1Jn 3,9*); sentencia que es falsa si el que vive en caridad la pierde por el pecado, según el Apocalipsis: "has perdido tu primera caridad. Acuérdate, pues, del estado de donde has caído, y arrepiéntete" (2,4); y la razón es porque la cabida que a la caridad el alma del hombre le da es a su manera, de arte que pueda valerse de ella o no; que mientras de ella se sirva, en tal tiempo no hay pecado, puesto que su uso es por encima de todo un amor puro de Dios; y así, consiguientemente, no hay razón para que el hombre ofenda ya más a Dios. De este modo ha de entenderse el texto aquel de San Juan. Y el dicho juicio no es conforme a la intención del Apóstol San Pablo, que no habla de que cesen los dones espirituales por el pecado mortal, sino más bien de que los dones espirituales que a esta vida pertenecen cesen por la gloria venidera. Luego ese "nunca fenece" quiere decir que en los dos estados, de viador y comprehensor, y en la patria con aumento,

permanecera tal cual, según lo dice Is , la caridad: "lo ha dicho el Señor, cuyo fuego esta en Sión, en la Iglesia militante; su hogar en Je-rusalén, es a saber, en la paz de la patria celestial" (3 1,9).

- "En cambio, las profecias...". Expone la cesación de otros dones o gracias espirituales, y en especial la de aquellos que parecen principales; y así, en lo que atane a la profecía, dice: "en cambio, las profecias vendrán a parar en nada", esto es, cesaran, ya que en la gloria futura no tendra mas coyuntura de existir la profecía, por estos motivos: primero, porque la profecía mira hacia lo futuro; mas ya cosa que esperar no le queda a aquel estado, en quien como término vendran-se a cumplir entonces las cosas profetizadas. De ahí aquello del Salmista: "como lo habiamos oído, esto es, de los profetas, así, al presente, lo vemos, en la ciudad del Señor, tal cual, cumplido" (*Ps 47,9*). Segundo, porque a la profecía va anejo un conocimiento figurado y enigmático, que tendra fin en la patria; como se dice en los Numeros: "si hubiere entre vosotros algún profeta del Señor, Yo me le apareceré en visión o le hablaré entre sueños" (*Nb 12,6*). Yo soy el que te hablé por los profetas (*Oseas 12,10*).

- "y cesarán las lenguas". Esto del don de lenguas no ha de entenderse de los miembros corporeos, que así se llaman; porque a ellos alude lo de mas abajo: "los muertos resucitarán en un estado incorruptible", conviene a saber, con todos sus miembros. Tampoco ha de entenderse del uso de la lengua corporea; porque en la patria futura habra alabanza vocal, según lo dice el Salmista: "encomios de Dios tengan en su garganta" (*Ps 149,6*) y lo expone la Glosa. Entiéndase, pues, por tal el don por el que en la Iglesia primitiva algunos hablaban en varias lenguas, como se cuenta en los Hechos; don que en la gloria futura necesario no sera, porque ahí cualquiera lengua todo mundo entendera; ya que también cuando apenas hubo hombres en la tierra, "no hubo sino un lenguaje y un mismo modo de hablar" (*Gen. 11,6*). ¡Con cuanta mayor razón donde, en el ultimo estado, la unidad estará ya consumada!

- "y se acabara la ciencia". De donde algunos tomaron pie para afirmar que, al perderse el cuerpo, se pierde conjuntamente toda la ciencia adquirida. Para averiguar la verdad sobre este punto conviene considerar que hay doble capacidad o fuerza cognoscitiva: sensitiva e intelectual, mas con la diferencia de que la sensitiva es el acto de un organo corporal; por tanto, al perderse el cuerpo, es fuerza que se corrompa con él el organo corporal. Empero la intelectual no es el acto de un organo corporal -como lo prueba Aristoteles en su libro sobre el alma- para que, al perderse el cuerpo, se tenga que corromper. De suerte que si algo de ciencia conservo la intelectual antes de morir el cuerpo, después de muerto por fuerza ha de conservarlo.

Según esto, unos dijeron que las especies inteligibles no se conservan en el entendimiento posible, a no ser mientras entiende. Conservandose, en cambio, las de los fantasmas en las potencias del alma sensitiva, pongo por caso en la recordativa e imaginativa; de arte que para entender, aun lo primero entendido, la inteligencia posible necesitara siempre abstraer de los fantasmas, valiéndose de la luz del entendimiento agente; atento lo cual, sacase la consecuencia: que la ciencia aquí adquirida no dura en pos de la muerte.

Empero esta posición es contraria a la razón; ya que es cosa manifiesta que, a lo menos cuando entiende, recibense las especies inteligibles en el entendimiento posible, y lo que es recibido a guisa del recipiente se halla en él. Así que, siendo inmutable y fija la substancia del entendimiento posible, concluyese, en consecuencia, que las especies también permanecen inmutables en el dicho entendimiento.

También es contra Aristoteles, cuya es esta afirmación: que, al saber, el entendimiento posible, cada cosa de por si, también la entiende en potencia. Por donde parece que las especies inteligibles, por las que se dice sabe, las tiene, y, con todo, esta en potencia para el acto de entender; de modo que

las especies en el entendimiento posible hallanse aun cuando no entiende actualmente (actu). De ahí que diga el Filósofo que el alma intelectiva es lugar de las especies, es a saber, porque en ella consérvanse las especies (que llaman) inteligibles. Empero para entender en acto o actualmente, mientras esta en esta vida, por fuerza tiene que estar a los fantasmas asido, no solo para abstraer de los tales las especies, mas para que las especies las aplique a los fantasmas; señal de lo cual es que, herido el organo de la facultad imaginativa, o aun recordativa, impedido se ve el hombre no solo ya de adquirir nueva ciencia, mas de usar de la adquirida. Así que la permanencia, en el alma, de la ciencia, luego de haber muerto el cuerpo, es verdad en lo que toca a las especies inteligibles; no así en lo que atane a la inspección fantasmal, de que el alma separada no tendra necesidad, pues su ser y operación sera ya de tal arte que el cuerpo no tenga parte. Y así ha de entenderse lo que dice aquí el Apóstol: que se acabara la ciencia, esto es, según el recurso o acogida a los fantasmas. De donde lo de Is : "faltara la sabiduría a sus sabios y desaparecera el don de consejo de sus prudentes" (29,14).

Al decir después: "porque ahora nuestro conocimiento es imperfecto", demuestra lo que había propuesto y pone de manifiesto lo contenido en la demostración: "así, cuando yo era niño". Trae, pues, para probar su aserto esta razón: lo imperfecto cesara cuando venga lo perfecto. Es así que lo imperfecto lo tienen los otros dones, a no ser la caridad. Luego, al venir lo perfecto, que consigo trae la gloria, cesaran. Lo primero que propone es la menor, en lo tocante a la imperfección de la ciencia, al decir: "porque en parte conocemos", esto es, imperfectamente; pues la parte, por ser parte, por fuerza es cosa imperfecta; lo cual sale verdadero, de modo muy especial, en lo que al conocimiento de Dios mira, conforme a aquello de Job: "loh, y cuan grande es Dios, y cuanto sobrepuja a nuestra ciencia!" (36,26); "todo lo dicho hasta aquí es una pequena parle de sus grandes obras" (26,14).

Enseña asimismo la imperfección de la profecía, al anadir: "y en parte profetizamos", esto es, imperfectamente; pues, como va dicho, el conocimiento de la profecía es imperfecto. Empero del don de lenguas, con ser mas imperfecto que estos dones, según se verá adelante, nada dice. Pone, en segundo lugar, la mayor diciendo: "mas llegado que sea lo perfecto, es a saber, la perfección de la gloria, desaparecera lo imperfecto", esto es, todo género de imperfección; a que hace alusión San Pedro: "después de haber padecido un poco, ¿Dios mismo os perfeccionara" (1P 5,10).

Pero, a este modo de hablar, con la gloria venidera, tendra fin, según parece, aun la caridad también; ya que entre estado y estado, del camino y de la patria, ha lugar su imperfección. Pero a esto se responde que, en lo tocante a imperfecto, es doble la imperfección; que a veces, y a veces no, es por razón del sujeto, si no es cosa accidental, como pasa en un muchacho que, por serlo, es imperfecto; no empero a cuenta de hombre; y así, al paso de la edad cesa también la puericia; y con la perfecta edad perfecta es la humanidad.

Por tanto, la imperfección es por razón de la ciencia, tal como aquí la tenemos de Dios, es a saber, en cuanto por los sentidos lo conocemos. De la profecía otro tanto hay que decir, por cuanto el conocimiento es por medio de figuras y en orden a lo futuro. No así de la caridad, a quien atane amar el bien conocido; por lo que, al llegar la gloria con toda su perfección, cesan ciencia y profecía; mas la caridad no cesa, empero se perfecciona; pues, a mayor perfección del Dios visto y conocido, tanto mayor dilección en amarlo y poseerlo.

Finalmente, al decir: "cuando era niño... ", pone en claro las premisas, y primero la mayor, conviene a saber: llegado que sea lo perfecto, desaparecera lo imperfecto; segundo, la menor: que la ciencia y la profecía son imperfectas. Demuestra lo primero por la semejanza de lo perfecto y lo imperfecto en la edad corporal, diciendo: "cuando era niño", por la edad, se entiende, hablaba como niño, esto es, como conviene a-, un niño, balbuceando. De ahí el prez o mérito de la sabiduría en haber hecho

elocuentes las lenguas de los: niños que, por serlo, naturalmente no pueden hablar bien; y como el niño de parla vana, así habla él. Cada uno de ellos no habla sino con mentira a sis prójimo (*Ps 11,3*).

En lo tocante al juicio, añade: "juzgaba como niño", quiere decir, sin peso en reprobar o aprobar, como; ha-cen los niños, que en veces lo precioso desprecian y apetecen lo vil, como se dice en los Proverbios 1,22: "¿Hasta cuando, a manera de párvulos, habéis de amar las ninerías? ¿Hasta cuando, necios, apeteceréis las cosas que os son nocivas?". Proceden, pues, como niños.

los que se apegan a lo terreno; despreciando lo espiritual, los que "hacen gala -según San Pablo- de lo que es su desdoro, aferrados a las cosas terrenas" IRlip. 3,19).

Cuanto al discurso de la razón, dice: "discurría como niño", esto es, en cosas sin meollo, según aquello: "El Señor conoce los pensamientos de los hombres, que son vanos" (*Ps 93,2*). En donde, al parecer, el Apóstol procede al revés; pues para hablar sabiamente hay que juzgar, y antes que el Juicio precede con la razón el pensamiento; traza que muy bien dice con la imperfección pueril, en que se habla sin ton ni son y juzgase sin deliberación.

Puede, con todo, referirse el hablaba como niño al don de lenguas, discurría como niño al don de profecía, juzgaba como niño al don de ciencia.

Lo pertinente a la edad perfecta lo pone, al decir: "pero cuando fui ya hombre hecho", esto es, llegado a la edad madura y perfecta, di de mano, arrojé de mi, las cosas de niño; ya que, según Is 65,20: "el niño de cien años morirá, y el pecador de cien años será maldito". Y es de advertir que el parangón del Apóstol del estado presente con la edad pueril, y del de la gloria futura con la viril, es por razón, en uno y otro respectivamente, de la imperfección o de la perfección.

## 56

(+1Co 13,12-13)

### Lección 2: 1Co 13,12-13

Muestra como desapareciera lo parcial e imperfecto, mayormente con el conocimiento de Dios, concluyendo empero que la caridad nunca feneciera.

12. Al presente no vemos a Dios sino como en un espejo, y bajo imágenes oscuras, pero entonces lo veremos cara a cara. Yo no lo conozco ahora sino imperfectamente; mas entonces lo conoceré con una visión clara, a la manera que yo soy conocido.

13. Ahora permanecen estas tres virtudes: la fe, la esperanza y la caridad; pero de las tres la caridad es la más excelente de todas.

Habla aquí de la visión, que es conocimiento de Dios. De donde, en orden a este conocimiento de Dios ha de entenderse lo anterior acerca del fenecimiento de los dones. Acerca de lo cual prueba primero lo que pretende en general; segundo, en especial de sí mismo: "Yo no lo conozco ahora sino...".

Dice, pues: dicho queda que conocemos imperfectamente, porque al presente "no vemos a Dios sino como en un espejo y bajo imágenes oscuras"; pero "entonces, es a saber, en la patria, lo veremos cara a cara". Donde lo primero que viene a cuento es puntualizar esa visión enigmática y en espejo, y luego en qué consista el ver cara a cara.

Sébase, pues, que de 3 maneras puede verse una cosa sensible, conviene a saber, o por su presencia en el que la ve, como la luz, que esta presente al ojo; o por la presencia de su semejanza en el sentido derivada inmediatamente de la misma cosa, como se ve la blancura que esta en la pared, no estando ella con su presencia en el ojo, sino su semejanza, aunque la tal semejanza no sea vista del ojo; o por la presencia de la semejanza no derivada inmediatamente de la misma cosa, sino de su semejanza en otra cosa, como cuando por el espejo se ve algún hombre; puesto que lo que inmediatamente esta en el ojo no es la semejanza del hombre pura y sencilla, sino la retratada por el espejo.

Según esto y en punto a visión de Dios, sostengo que con conocimiento natural solo Dios a Si mismo se ve, porque en Dios su esencia y su entendimiento son lo mismo; por cuya razón presente esta su esencia a su entendimiento. Pero quizá del segundo modo con conocimiento natura! puedan ver a Dios los angeles, en cuanto reluce inmediatamente en ellos la semejanza de la divina esencia. Empero del tercer modo nosotros en esta vida conocemos a Dios, en cuanto -como se dice en el capitulo primero de la Carta a los Romanos- por medio de las creaiuras, en que se hacen manifiestas, llegamos a conocer las perfecciones invisibles de Dios.

Así que toda creatura nos sirve como de espejo; pues del orden de la grandeza, de la bondad que han sido puestas por Dios en las cosas, llegamos a conocer su eminencia, su bondad, su sabiduría; y el conocer de este modo se llama ver en espejo.

Otra cosa es de saber: que la semejanza de la semejanza que reluce es doble, porque en veces es clara y manifiesta, como la que se mira en el espejo; en veces obscura y escondida, y llamase entonces enigmatica, como cuando digo: la madre que me engendro tambien es de mi engendrada; donde hay un simil oculto; porque se dice del hielo que del agua congelada se engendra, y del agua que del hielo desleido se engendra.

Consta, pues, que la visión por semejanza de semejanza esta en el espejo, por simil oculto en el enigma; empero por simil abierto y claro constituye otra especie de alegorica visión. Así que, en cuanto llegamos, por medio de las creaturas, a conocer las cosas invisibles de Dios, se dice que vemos como en espejo; y en enigma, en cuanto esas perfecciones invisibles escondidas nos están. O, de otra manera, ahora vemos por espejo, esto es, por nuestra razón, y entonces el por solo designa el poder, cual si dijera: vemos como en un espejo, esto es, por virtud de nuestra alma.

Acerca de lo segundo, de saber es que Dios como Dios no tiene cara; por tanto el decir cara a cara es un decir metaforico; que el ver al espejo no es mirar la cosa misma, pero si su semejanza; empero ver a la cara es mirar la cosa misma como en si es de verdad; que no otra cosa quiere decir el Apóstol, cuando dice: ve-rémoslo en la patria cara a cara, que decir veremos la misma esencia de Dios (1Jn,3,2).

Objeción.-En el Génesis se dice: "Vi cara a cara al Señor" (32,30). Pero consta que no vio la esencia de Dios entonces. Luego el mirar cara a cara no es ver la esencia de Dios.

Respondo: habra que decir que aquella visión fue de la imaginación. La visión imaginaria es de un grado superior, esto es, ver lo que aparece, y hay también un grado infimo, que es solo oír las palabras, ahí donde se aparece, esto es, en la misma imagen. De donde, para insinuar la excelencia de la mostrada visión, dice Jacob: "vi cara a cara al Señor", quiere decir, vi al Señor que en visión imaginaria apareciöseme, no empero en su esencia; que entonces no fuese la visión imaginaria.

Con todo, no faltan quienes dicen que en la patria la esencia misma divina sera vista por semejanza creada; lo cual es del todo falso e imposible: que el conocimiento esencial de una cosa por medio de

semejanza que no convenga con ella en la especie jamas podra ser. Porque, a no ser por la especie de piedra que esta en el alma, no podra ser conocida la piedra según que es piedra; puesto que si es diferente de la cosa según la especie, y mucho menos si según el género, no hay semejanza que nos lleve a conocer la esencia de alguna cosa. Pues bueno estaria que por la especie o figura del caballo o de la blancura viniese yo a conocer del hombre - ¡nada digamos del angel!- su esencia o constitución.

¡Cuanto menos, sea cualquiera alguna especie creada, podra ser vista por ella la esencia de Dios, siendo sin comparación mucho mayor la distancia que entre la esencia del angel y la especie del caballo o de la blancura, la que hay de la esencia divina a la de cualquier especie que esté en el alma creada! De donde afirmar que a Dios se le ve por semejanza, o por cierto reverbero de su luz o claridad, es lo mismo que afirmar que no se ve la divina esencia. En tal caso, por ser de Dios el alma cierta semejanza, la visión ésa del camino no fuera mas enigmatica y como en espejo que la clara y manifiesta de la gloria, que se promete a los Santos y en la cual consistira nuestra bienaventuranza.

Por lo cual San Agustín dice aquí en la Glosa que la visión de Dios que es por semejanza pertenece a la visión de espejo y enigmatica. Seguiriase también -y es error contra la fe- que en otro, y no en Dios estaria la ultima bienaventuranza del hombre. Y asimismo, su deseo natural de llegar y conocer por si misma la primera causa de todas las cosas quedaria insatisfecho.

Prosigue el texto: "Yo no lo conozco ahora sino imperfectamente". Lo que en general proba prueba ahora en especial del conocimiento de si mismo, diciendo: ahora, esto es, en la presente vida, yo, Pablo, conozco en parte, conviene a saber, obscura, imperfectamente; mas entonces, quiere decir, en la patria, lo conoceré como yo soy conocido, esto es, del modo que Dios conoce mi esencia, así a Dios conoceré por esencia. Pero -advírtase que el sicut: como, no entrana aquí igualdad de conocimiento, sino solo semejanza.

Y saca, por consiguiente, la principal conclusión: "ahora permanecen... ". El por qué no hacer mención de todos, sino de solo estos dones, es porque la unión con Dios es obra de estos 3 dones, no de los otros sin éstos. Hay asimismo otros dones que disponen a engendrar estos 3 en los corazones. De aquí que solo a estos 3 convenga el nombre de virtudes teologales, porque tienen por objeto inmediatamente a Dios.

Objeción.-Siendo oficio de los dones dar perfección: o al afecto, lo que\* hace la caridad, o al entendimiento, cosa que hace la fe, parece sale sobrando la esperanza como superflua.

En cuanto a esto se debe saber que el amor es cierta fuerza unitiva, pues todo amor en cierta unión consiste. De aquí también que según sean las diversas uniones,

\* Precisamente aquí corto su traducción J. de la 1. y empieza la mia (Salvador Abascal).

diversas especies de amistad se distinguen por el Filosofo. Una doble unión tenemos nosotros con Dios. Una en cuanto a los bienes de la naturaleza, por los cuales en ella participamos de El; la otra en cuanto a la bienaventuranza, por cuanto en ella somos participes, por gracia, de la suprema felicidad, según aquí es posible, pues esperamos también alcanzar la perfecta consecución de esa eterna bienaventuranza y llegar a ser ciudadanos de la celestial Jerusalén.

La primera comunicación con Dios es una amistad natural, conforme a la cual cada quien, en cuanto es, apetece y desea a Dios como causa primera y sumo bien, por ser su fin.

La segunda comunicación es el amor de caridad, con el cual la criatura intelectual ama a solo Dios.

Mas como ciertamente nada puede ser amado sino siendo conocido, por lo mismo para el amor de caridad lo primero que se requiere es el conocer a Dios.

Pero como esto supera a la naturaleza, primeramente se requiere la fe, la cual es de lo que no se ve.

En segundo lugar, para que el hombre ni desmaye ni se desvie, se necesita la esperanza, por la cual tiende a ese fin como a cosa suya. Y de estas tres cosas habla el Eclesiastico: Los que teméis a Dios, creed en El (Si 2,8), en cuanto a la fe; Los que teméis a Dios esperad en El (2,9), en cuanto a la esperanza; Los que teméis a Dios, amadlo (2,10), en cuanto a la caridad.

Ciertamente estas tres cosas permanecen ahora; pero la mayor de todas es la caridad, por lo que arriba hemos dicho.

## Capítulo 14

57

(+1Co 14,1-4)

### Lección 1: 1Co 14,1-4

Primacia del don de Profecía sobre el don de lenguas.

1. Buscad la caridad; pero también desead con emulación los dones espirituales, especialmente la profecía.
2. Pues el que habla en lenguas no habla a los hombres sino a Dios. En efecto, nadie le entiende: dice verbalmente cosas misteriosas.
3. Por el contrario, el que profetiza habla a los hombres para su edificación, exhortación y consolación.
4. El que habla en lenguas, se edifica a si mismo; el que profetiza, edifica a toda la asamblea.

Una vez afirmada la excelencia de la caridad respecto de los demás dones, logicamente compara ahora el Apóstol los demás dones entre si, y muestra la excelencia de la profecía sobre el don de lenguas. Y para esto hace dos cosas. Primero muestra la excelencia de la profecía sobre el don de lenguas, y luego como se debe usar tanto del don de lenguas como del de profecía.

Por lo que ve a lo primero, hace dos cosas. Primeramente hace ver que el don de profecía es mas excelente que el don de lenguas, en primer término por razones relativas a los infieles, y en segundo lugar por razones de parte de los fieles.

La primera parte se divide a su vez en dos. Primero muestra como el don de profecía es mas excelente que el don de lenguas por el uso de aquél en las exhortaciones o predicaciones; en segundo término, por lo que ve al uso de las lenguas, que es para orar. En efecto, para estas dos cosas es el uso de las lenguas: Por eso el que habla en lenguas pida el poder interpretar (14,13). En cuanto a lo primero, todavía dos cosas. Desde luego antepone una, por la cual se asegura lo que sigue; y ella es esto: Dicho esta que la caridad excede a todos los dones. Luego si esto es así, buscad, esto es, esforzadamente, la caridad, que es dulce y provechoso vinculo de los espíritus. Ante todas las cosas la caridad, etc. (1PIP 4,7). Sobre todas las cosas tened caridad (Colos. 3,14).

En segundo término añade lo que liga con lo que sigue. Y esto es aquello de: desead con emulación, etc. Como si dijera: Aunque la caridad sea el mayor de todos los dones, sin embargo los demás no son desdenables, sino que aemulamini, desead con emulación, esto es, ardientemente amad los dones espirituales del Espíritu Santo. Y ¿quién os hara mal si os afanáis por el bien? (1PI 3,13). Pues aunque la emulación a veces se toma por ferviente amor, a veces por envidia, sin embargo no hay equivoco: mas bien lo uno procede de lo otro, porque, en efecto, celar y desear con emulación designan un ferviente amor a determinada cosa.

Mas ocurre que la cosa amada de tan ferviente manera es amada por alguien que no soporta coparticipe, sino que la quiere para él solo y exclusivamente. Y esto es el celo, que según algunos es un intenso amor que no soporta coparticipe en la cosa amada. Mas en las cosas espirituales ocurre que muchos pueden participar de ellas perfectísimamente, y en cambio solo uno en las que no pueden participar muchos.

Así es que en la caridad no se da ese celo que no tolera coparticipe en lo que se ama y que solo se halla en cuanto a las cosas corporales, en las que sucede que si alguien tiene aquello que él mismo cela, sufre; de lo cual resulta un deseo con emulación que viene a ser envidia. De modo que si yo amo honor y riquezas, sufro si alguien las posee, y por lo tanto lo envidio. Y así es patente que del celo surge la envidia.

En consecuencia, cuando se dice: Desead con emulación los dones espirituales, no se trata de la envidia, porque las cosas espirituales pueden ser poseidas por muchos; y si se dice que se desean con emulación es solo para inducir a un ferviente amor de Dios.

Pero como en las cosas espirituales hay ciertos grados, porque la profecía excede al don de lenguas, se dice: especialmente la profecía, como si se dijera: entre los dones espirituales desead con mayor emulación el don de profecía. No extingáis el Espíritu; no despreciéis la profecía (1Th 5,19-20).

Mas para la explicación de todo el capítulo débense tener desde luego en cuenta tres cosas, a saber, qué es la profecía, de cuantos modos se designa la profecía en la Sagrada Escritura, y qué es hablar en lenguas.

Acerca de lo primero se debe saber que profeta es algo así como el que ve a lo lejos, y en segundo lugar algunos lo entienden como hablar vaticinios, pero todavía mejor se toma por faro, fanal, que es tanto como ver.

Por lo cual en 1 Reg. 9,9 se dice que a quien ahora se le llama profeta en otro tiempo se le llamaba vidente. De aquí que la visión de aquellas cosas que están lejos, o que son futuros contingentes, o que están por encima de nuestra razón, se designa con el nombre de profecía.

Es, pues, la profecía la visión o manifestación de futuros contingentes o de lo que excede a la humana inteligencia. Mas para tal visión se requieren cuatro cosas.

En efecto, como nuestro conocimiento es mediante las cosas corporales y por fantasmas o imágenes tomadas de las cosas sensibles, primeramente se necesita que en la imaginación se formen semejanzas corporales de las cosas que se muestran, como enseña Dionisio, por lo cual es imposible que nos ilumine la divina luz si no es mediante la diversidad de las cosas sagradas envueltas en velos.

Lo que en segundo lugar se necesita es una luz intelectual que ilumine el entendimiento sobre cosas que se deben conocer por encima de nuestra natural cognición. En efecto, como la luz intelectual no



se da sino sobre las semejanzas sensibles formadas en la imaginación para ser entendidas, aquel a quien tales semejanzas se le muestren no puede ser llamado profeta, sino mas bien sonador, como el Faraon, que aunque vio espigas y vacas, las cuales indicaban ciertos hechos futuros, como no entendio lo que vio, no se le llama profeta, sino que lo es aquel, José, que hizo la interpretación. Y lo mismo hay que decir de Nabucodonosor, que vio la estatua pero no entendio. Por lo cual tampoco a él se le llama profeta, sino a Daniel. Por lo cual se dice en Daniel 10,1: Le fue dada en visión su inteligencia.

Lo que en tercer lugar se necesita es osadia para anunciar lo revelado. Pues para esto hace Dios sus revelaciones: para que se les manifiesten a los demás. Mira que he puesto mis palabras en tu boca (Jerem. 1.9).

Lo cuarto son los milagros, que son para la certeza de la profecia. Pues si no hicieren algunos, que excedan las fuerzas naturales, no se les creera en aquello que esta por encima de la natural cognición.

Por lo que mira a lo segundo, a los modos de la profecia, sabemos que hay diversos modos de ser profeta. En efecto, a veces se dice que alguien es profeta porque tiene estas cuatro cosas, a saber: que ve visiones imaginarias, y tiene la inteligencia de ellas, y osadamente las manifiesta a los demás y también obra milagros, y de uno como éste dice Numeros 12,6: Si hay entre vosotros un profeta, etc.

Se le llama también a veces profeta al que solo tiene las visiones imaginarias, pero impropriamente y muy de lejos.

También se le dice a veces profeta al que tiene la luz intelectual para explicar aun las visiones imaginarias, o hechas a él mismo, o a otros; o para exponer los dichos de los profetas o las Escrituras de los Apostoles.

Y así dicese profeta a todo el que discierne las escrituras de los doctores, porque se interpretan con el mismo Espíritu con que son declaradas. Por lo cual se les puede llamar profetas a Salomon y a David, en cuanto tuvieron luz intelectual para una clara y sùtil penetración; mas la visión de David fue tan solo intelectual.

Se dice también que alguien es profeta por el solo hecho de que declare dichos de profetas, o los esponga, o los cante en la Iglesia, y de este modo se dice que Saul se contaba entre los profetas (I Reyes 19,23-24), o sea, entre quienes cantaban los dichos de los profetas.

Dicese también que alguien es profeta si obra milagros, según aquello de que el cuerpo muerto de Eliseo profetizo (*Si 48,14*), o sea, que hizo un milagro.

Mas lo que aquí dice el Apóstol en todo el capitulo sobre los profetas débese entender del segundo modo, esto es, del que se dice que profetiza aquel que explica en virtud de divina luz intelectual las visiones recibidas por él mismo o por otros. Es claro que aquí se trata de esta clase de profetas.

En cuanto al don de lenguas debemos saber que como en la Iglesia primitiva eran pocos los consagrados para predicar por el mundo la fe de Cristo, a fin de que mas facilmente y a muchos les anunciaren la palabra de Dios, el Señor les dio el don de lenguas, para que a todos les predicaran, no de modo que hablando una sola lengua fuesen entendidos por todos, como algunos dicen, sino mas bien literalmente, de manera que en las lenguas de las diversas gentes hablarán las de todos. Por lo cual dice el Apóstol: Doy gracias a Dios de que hablo las lenguas de todos vosotros (*ICo 14,18*). Y

en Hechos 2,4, se dice: Hablaban en varias lenguas, etc. Y en la Iglesia primitiva muchos alcanzaron de Dios este don.

Pero los corintios, que eran de indiscreta curiosidad, preferían ese don que el de profecía. Y aquí por hablar en lengua el Apóstol entiende que en lengua desconocida, y no explicada: como si alguien le hablara en lengua teutónica a algún galo, sin explicársela, ese tal habla en lengua. Y también es hablar en lengua el hablar de visiones tan solo, sin explicarlas. De modo que toda locución no entendida, no explicada, cualquiera que sea, es propiamente hablar en lengua.

Vistas estas cosas, dediquémonos a la exposición de la carta, que es clara. Y para esto hace el Apóstol dos cosas. Primeramente prueba que el don de profecía es más excelente que el don de lenguas; y en segundo lugar rechaza cualquier objeción: *Volo autem vos...*: Deseo que habléis todos en lenguas; prefiero, sin embargo, que profeticéis (*1Co 14,5*). Que el don de profecía exceda al don de lenguas lo prueba con dos razones, de las cuales toma la primera de la comparación de Dios con la Iglesia; y la segunda razón la toma, de la comparación de los hombres con la Iglesia.

La primera razón es la siguiente: Aquello por lo cual hace el hombre las cosas que no solo son en honor de Dios sino también para utilidad de los prójimos es mejor que aquello que se hace tan solo en honor de Dios. Es así que la profecía es no solo en honor de Dios sino también para utilidad del prójimo, y por el don de lenguas se hace solo lo que es en honor de Dios. Luego etc.

Y esta razón la desentraña, primeramente en cuanto a que lo que se dice en lengua tan solo honra a Dios. Lo expresa con estas palabras: El que habla en lengua, se entiende que desconocida, no les habla a los hombres. Si esto es, al entendimiento de los hombres, sino- a Dios» esto es, tan solo en honor de Dios (*1Co 14,2*). O a Dios, porque el mismo Dios entiende: El oído de Dios celoso lo escucha todo, etc. (*Sg 1,10*). Y lo que no se le dice al hombre, añade: Nadie lo oye, esto es, no lo entiende. Quien tenga oídos para oír, que oiga (*Mt 13,9*). Mas el que a solo Dios se le hable sobreentiende que el propio Dios habla. Por lo cual dice: Mas el Espíritu de Dios habla misterios, esto es, cosas ocultas (*1Co 14,2*). Porque no seréis vosotros los que hablaréis, sino el Espíritu de vuestro Padre el que hablara en vosotros (*Mt 10,20*).

En segundo lugar prueba que la profecía es en honor de Dios y para utilidad de los prójimos. Por lo cual dice: Porque quien profetiza, etc. (*1Co 14,3*), esto es, el que explica visiones o escrituras, les habla a los hombres, quiere decir, al entendimiento de los hombres, y esto para edificación de los principiantes, y para exhortación de los adelantados (*Animad a los pusilánimes, 1Ts 5,14. Enseñad y exhortad, Tt 2,15*), y para consuelo de los afligidos.

Pero la edificación corresponde a una disposición espiritual. En Quien también vosotros estáis siendo junta-mente edificados (*Efes. 2,22*). Y la exhortación es para inducir a buenas acciones, porque si la disposición es buena, buena será entonces la acción. Estas cosas enseña y exhorta (*Tit. 2,1,4*). La consolación induce a la paciencia ante los males. Todo cuanto ha sido escrito, para enseñanza nuestra se escribió (*Rm 15,4*).

Pues bien, a estas tres cosas inducen los predicadores de la divina escritura.

La segunda razón es ésta: lo que es útil tan solo para quien lo hace es menor que aquello que también a otros aprovecha. Es así que el hablar en lenguas es para la sola utilidad de quien las habla, y en cambio el profetizar aprovecha a otros; luego... etc.

Desentraña esta razón, y primeramente en cuanto a su primera parte, para lo cual dice: El que habla en lenguas se edifica a sí mismo (*1Co 14,4*). (Dentro de mi corazón me ardía, *Psal. 38,4*). En

segundo lugar en cuanto a su segunda parte, para lo cual dice: Mas el que profetiza edifica, instruyendo, a la Iglesia, esto es, a los fieles. Edificados sobre el cimiento de los Apóstoles y de los Profetas (Efes. 2,20).

**58**

(+1Co 14,5-12)

### Lección 2: 1Co 14,5-12

Por ejemplos, ya de las flautas, ya de los hombres, enseña que la profecía sobrepuja al don de lenguas.

5. Deseo que habléis todos en lenguas; prefiero, sin embargo, que profeticéis. Pues el que profetiza supera al que habla en lenguas, a no ser que éste también interprete, para que la asamblea toda reciba edificación.
6. Y ahora, hermanos, supongamos que yo vaya donde vosotros hablandoos en lenguas: ¿en qué os aprovecharía yo si mi palabra no os trajese ni revelación ni ciencia ni profecía ni enseñanza?
7. Así sucede con cosas inanimadas que dan voces tales como la flauta o la cítara. Si no dan distintamente los sonidos, ¿cómo se conocerá lo que toca la flauta o la cítara?
8. Y si la trompeta no da sino un sonido confuso, ¿quién se preparará para la batalla?
9. Así también vosotros: si al hablar no pronunciáis palabras inteligibles, ¿cómo se entenderá lo que decis? Es como si hablaráis al viento.
10. Hay en el mundo no sé cuantas variedades de lenguas, y ninguna carece de sentido.
11. Mas si yo desconozco el valor de los sonidos, seré un bárbaro para el que me habla; y el que me habla, un bárbaro para mí.
12. Así pues, ya que aspiráis a los dones espirituales, procurad abundar en ellos para edificación de la asamblea.

Aquí el Apóstol rechaza la objeción o falso entendimiento que pudiese haber acerca de lo previamente asentado: en efecto, podrían algunos creer que por preferir el Apóstol la profecía al don de lenguas debería desdenarse el don de lenguas. Por lo cual, para excluir tal cosa, dice: Deseo que habléis, etc.

Donde primeramente se ve lo que trata de insinuar; y luego da la razón de ello: El que profetiza supera... a no ser que, etc. Así es que dice: Os digo, no obstante lo que ya dije arriba, que no deseo que desdenéis el don de lenguas, pues quiero que todos vosotros habléis en lenguas; pero mas deseo que profeticéis. ¿Quién me diera que todo el pueblo de Yahvéh profetizara. . ? (Nb 1 1,29)Nb 11, Y lo explica diciendo: mas supera, etc., como si dijera: deseo que mas bien profeticéis, porque el que profetiza supera, etc. Y la razón de esto es que a veces algunos son movidos por el Espíritu Santo a hablar algo místico que ellos mismos no entienden; y así es como éstos tienen el don de lenguas. Mas a veces no solo hablan en lenguas sino que además interpretan lo que dicen. Por lo cual añade el Apóstol: A no ser que éste también interprete. Porque el don de lenguas con su interpretación es mejor que sola profecía; porque, como ya se dijo, la interpretación de algo elevado pertenece a la profecía. Así es -que quien habla e interpreta profeta es, pues tiene tanto el don de lenguas como el de interpretación para edificación de la Iglesia de Dios; por lo cual dice el Apóstol: para que la asamblea toda reciba edificación, vD sea, que no solo se entienda él! sino que también edifique a la Iglesia: Procuremos lo que sea para mutua edificación (Rm 14,19). Y: Que cada quien agrade en lo bueno a su prójimo para su edificación (Rm (15,2).

Y ahora, hermanos, etc. Aquí prueba con ejemplos, y de tres clases, que el don de profecía supera al don de lenguas.

Primero con un ejemplo tomado de si mismo; luego mediante uno tomado de las cosas inanimadas: Así sucede con los instrumentos inanimados, etc.; y por ultimo con uno tomado de la diversidad de lenguas de los hombres: Hay en el mundo no sé cuantas variedades de lenguas, etc.

En cuanto a él mismo, argumenta de esta manera: Es patente que yo no poseo menos que vosotros el don de lenguas; pero si solo os hablara en lenguas, sin interpretarlas, de nada os aprovecharia. Luego tampoco os aprovecháis vosotros mutuamente. Lo dice con estas palabras: Supongamos que yo vaya donde vosotros habiéndoos en lenguas. Lo cual puede entenderse de dos maneras, esto es, o en lenguas desconocidas, o la letra con cualesquiera signos no entendidos. ¿En qué os aprovecharia yo si m! palabra no os trajese ni revelacion? etc. Y aquí debemos observar que estas cuatro cosas, a saber, ni revelación, ni ciencia, ni profecia, ni enseñanza, pueden diferenciarse de dos maneras.

19 De un modo según en poder de quienes estén. Pues debemos saber que la ilustración de la mente mediante el conocimiento es de cuatro cosas, porque o es de las cosas divinas, y tal ilustración pertenece al don de sabiduría. Mas el conocimiento de las cosas divinas, como ya se dijo en el capítulo 2, es la revelación, porque las cosas que son de Dios nadie las conoce, etc. Por lo cual dice el Apóstol ni revelación, por la cual es iluminada la mente para conocer las cosas divinas.

O el conocimiento es de cosas terrenas, mas no de cualesquiera, sino solo de las que son para edificación de la fe, y tal conocimiento pertenece al don de ciencia, por lo cual dice: ni ciencia, no de geometria, ni de astrologia, porque éstas no tienen que ver con la edificación de la fe, sino la ciencia de las cosas santas. Le dio la ciencia de las cosas santas, etc. (*Sg 10,10*). O es conocimiento de cosas futuras, y éste pertenece al don de profecia, por lo cual dice: ni profecia. Interpreta les signos y los prodigios antes de que ocurran, y la sucesión de los tiempos y de los siglos (*Sg 8,8*). Mas es de notarse que aquí no se toma la profecia en sentido general, o sea, conforme a lo que se ha dicho, sino de manera particular tan solo en cuanto es la manifestación de cosas futuras. Y en cuanto a esto la define así Casiodoro: La profecia es la divina inspiración de cosas futuras para declarar la inmutable verdad. Quiero derramar mi doctrina como profecia, etc. (*Si 24,46*). O es del orden de la moral, lo cual pertenece a la enseñanza o doctrina, por lo cual dice el Apóstol: ni enseñanza. La enseñanza enseñando (*Rm 12,7*). La buena enseñanza da gracia (*Pr 13,15*).

2º De otro modo pueden distinguirse las diversas maneras de adquirir el conocimiento. En efecto, es de saberse que todo conocimiento o proviene de un principio sobrenatural, esto es, de Dios, o de uno natural, o sea, de la luz natural de nuestro entendimiento. Mas lo primero puede ser de dos maneras: o infundiéndose la divina luz por subita aprehensión, y así tenemos la revelación; o se infunde sucesivamente, y así es la profecia, pues no la tuvieron subitamente los profetas, sino sucesivamente y por partes, como lo muestran sus profecias.

Mas si la enseñanza se adquiere mediante un principio natural, esto ocurre o mediante estudio propio, y así pertenece a la ciencia; o se recibe de otro, y así pertenece a la doctrina. Y así sucede con cosas inanimadas, etc. Esto mismo se muestra con ejemplos tomados de cosas inanimadas, esto es, de instrumentos que parecen tener voz. Y primeramente por instrumentos de gozo; y en segundo por instrumentos de combate: Y si la trompeta no da sino un sonido, etc. Pues dice: no solo por lo que ya se dijo arriba, sino también por cuanto hay cosas que careciendo de alma dan voces, es evidente que el solo hablar en lenguas no aprovecha a los demás. Y así sucede con cosas inanimadas que dan voces. Por lo contrario, la voz es un sonido que sale de una boca animal, formado por organos naturales. Así es que las cosas que carecen de alma no dan voces.

Debemos decir que aun cuando la voz no pertenece sino a animales, sin embargo, se puede decir, por cierta semejanza, de ciertos instrumentos que tienen cierta consonancia y melodia, por lo que

hace mención de ellos, esto es de la citara, que al tacto da voces, y de la flauta, soplando. Por lo tanto, si estas cosas dan voces confusas ¿como se entenderan?, etc.

En efecto, siendo que el hombre mediante instrumentos desea expresar algo, esto es, con algunas melodías, que se ordenan o al llanto o al gozo (Vosotros cantaréis como en la noche en que se celebra la fiesta, con alegría de corazón, como el que al son de la flauta va a entrar en el monte de Yahvéh, *Is 30,29*), o también a la lascivia, no se podría juzgar con qué finalidad se toca la flauta, o con cual la citara, si el sonido es confuso y oscuro.

De la misma manera, si el hombre habla en lenguas, y no las interpreta, es imposible saber qué quiere decir. Si no da sino un sonido confuso, etc. Eso mismo se ve por los ejemplos de las cosas inanimadas, el de los instrumentos propios para el combate. Y esta semejanza se toma del capítulo 10 del libro de los Numeros. Allí se lee que el Señor le ordeno a Moisés que hiciera dos trompetas de plata para convocar al pueblo, para poner en movimiento los campamentos y para el combate. Pero para cada uno de estos objetos tenían cierto modo de tocar, pues de una manera era la voz para juntarse en asamblea, otra era para mover el campamento, y otra cuando luchaban. Por lo cual arguye el Apóstol que así como si la trompeta no da sino un sonido confuso, esto es, ininteligible, no se sabe si se deben preparar para la guerra, así también vosotros, si habláis solo en lenguas, sin una clara exposición que interprete lo dicho, nadie sabra qué se dijo. Por trompeta se puede entender que se trata del predicador. Como trompeta clama a voz en grito, etc. (*Is 58,1*).

El porqué no se puede saber qué es lo que se dice es que hablaréis al viento, o sea, inútilmente. Y ejerzo el pugilato no como dando golpes en el vacio, etc. (*ICo 9,26*). Hay en el mundo no sé cuantas variedades de lenguas, etc. Aquí toma el ejemplo de las diversas lenguas que se hablan. Y acerca de esto procede de tres maneras.

Primero muestra la diversidad de las lenguas; luego, ia inutilidad de hablarse mutuamente en lenguas extranas: Mas si yo desconozco el valor de los sonidos, etc.; y finalmente concluye con lo que desea: Así pues, ya que nosotros aspiráis a los dones espirituales, etc.

En efecto, primeramente dice: Muchas y diversas lenguas hay en el mundo, y cada quien puede hablar la que quiera; pero si no habla una determinada, no se le entiende. Por lo cual dice: hay no sé cuantas variedades, etc. Puédesse exponer esto de dos maneras, porque puede continuar con lo que precede, de modo que diga: Hablaréis al aire; y hay no sé cuantas variedades, etc., como si dijera: al aire, esto es, inútilmente habláis en todas las lenguas, porque habláis sin entenderlas, no obstante que para ser entendidas tienen las significaciones propias de las voces. Pues nada carece de voz.

O se puede puntuar de esta manera: Es como si ha-biaráis al viento. Pues tantos son los géneros de lenguas, esto es, de cada lengua. Mas si yo desconozco, etc. Con esto muestra su inutilidad. Lo dice con estas palabras: Si hablara todas las lenguas. Pero si desconozco el valor de los sonidos, o sea, ia significación de las voces, seré un barbaro para mi interlocuto

R. - He aquí que yo traigo sobre vosotros una nación de muy lejos, nación cuya lengua ignoras (*Jerem. 5,15*). Obsérvese que según algunos son barbaros aquellos cuyo idioma discorda totalmente del latino. Aunque otros dicen que todo extrano o extranjero es un barbaro para todo otro extrano cuando no es entendido por él. Pero esto no es así, porque según Isidoro Barbaria es una cierta nación. En Cristo no hay barbaro ni escita, etc. (*Colos. 3,2*). Mas, según mas verdaderamente se dice, barbaros son propiamente aquellos que gozan de vigor corporal siendo deficientes en vigor de la razón, y estén como al margen de las leyes y sin régimen juridico. Y esto concuerda con lo que Aristoteles dice en su Politica. Consecuentemente, cuando el Apóstol dice: así como concluye lo que pretende, esto se puede construir de dos maneras. Primeramente para puntuar como si dijera:

Tan barbaro seria yo para vosotros si hablara sin significación ni interpretación, como barbaros seríais vosotros mutuamente; por lo cual procurad abundar, etc., y esto porque aspiráis a los dones espirituales.

O de otro modo, diciéndolo todo con claridad, como si dijera: No seais, pues, barbaros; sino que, tal como yo procedo, puesto que estáis ansiosos de las cosas del espíritu, esto es, de los dones del Espíritu Santo, pedidse los a Dios, para que abundéis. En abundante justicia esta la virtud maxima (*Pr 15,5*). La cual justicia es edificar a los demás. Pedid y se os dara; buscad y ha" Haréis; tocad y se os abra (*Mt 7,7*).

## 59

(+1Co 14,13-17)

### Lección 3: 1Co 14,13-17

Tanto en la oración privada como en la publica se ve que la profecia es mas excelente que las lenguas.

13. Por tanto, el que habla én lenguas pida el don de interpretar.

14. Porque si oro en lenguas, mi respiración ora, pero mi mente queda sin fruto.

15. Entonces ¿qué hacer? Oraré con la boca, pero oraré también con la mente. Salmodiaré con la boca, pero salmodiaré también con la mente.

16. Porque si no alabas sino con palabras que exhalas, ¿quién suplira a los sencillos? ¿Como dirán amén a tu alabanza si no saben lo que dices?

17. Porque tu, ciertamente, bien que das gracias, pero el otro no se edifica.

Ya mostro arriba el Apóstol la excelencia del don de profecia sobre el don de lenguas, con razones tomadas de parte de la exhortación, y ahora demuestra lo mismo con razones tomadas de parte de la oración, pues, en efecto, estas dos cosas, la oración y la exhortación, las ejercitamos con la lengua.

Para esto procede de dos maneras. Primeramente prueba con razones la excelencia de la profecia sobre el don de lenguas; y en segundo lugar con ejemplos, por lo cual dice: Doy gracias a mi Dios, etc.

Y en cuanto a lo primero procede también de dos modos. En primer término pone la necesidad de la oración; y luego hace ver que en la oración vale mas el don de profecia que el don de lenguas.

Porque si oro en lenguas, etc.

Así es que primero dice: Dije que el don de lenguas sin el don de profecia carece de valor, y por lo mismo, como el interpretar es lo propio de la profecia, que es mas excelente que aquél, el que habla en lenguas desconocida o extrana, o de ocultos misterios, pida, es claro que a Dios, el don de interpretar, o sea, que se le dé la gracia de interpretarse. Orad para que Dios nos abra una puerta (*Colos. 4,3*).

La Glosa explica el pida de otra manera. En efecto, orar o pedir se entiende de dos maneras: o como suplicarle a Dios, o como persuadir, como si dijera: E! que habla en lenguas, pida, ore, o sea, de tal manera persuada que interprete, y en este sentido toma aquí la Glosa el orar, en todo el capitulo.

Pero no es esta la intención del Apóstol, sino que sea una insistente suplica a Dios. Porque si oro, etc. Aquí muestra que al orar mas vale la profecia que el don de lenguas, y esto de dos maneras.

Primeramente por razón tomada de parte del mismo que ora; en segundo lugar, por razón tomada de parte del que oye: Porque si no bendices, etc.

En cuanto a lo primero, a la vez, procede doblemente. Primeramente da la razón de lo que quiere demostrar; y luego rechaza la objeción: Entonces ¿qué hacer? Sobre lo primero es de saberse que de dos maneras es la oración. Tenemos la oración privada cuando uno ora dentro de sí mismo y por sí mismo. Y la oración pública cuando se ora ante el pueblo y por los demás; y en ambas oraciones puede usarse del don de lenguas y del don de profecía. Y se trata de demostrar que en una y otra oración vale más el don de profecía que el don de lenguas.

Y primeramente en la oración privada diciendo que si hay allí un sencillo o profano, quien haga su oración salmodiando o diciendo Pater noster pero no se entienda lo que dice, ese tal ora en lenguas y lo mismo le da orar con palabras que el Espíritu Santo le conceda a él que con palabras de otros; pero si es otro el que ora y entiende lo que dice, éste ora y profetiza. Y es claro que más gana el que ora y entiende que el que solo con la lengua ora, o sea, el que no entiende lo que dice.

Porque quien entiende se renueva en su mente y en su afecto; y en cambio la mente del que no entiende se queda sin fruto de renovación. De aquí que como es mejor el renovarse en mente y afecto que tan solo en el afecto, resulta claro que en la oración vale más el don de profecía que el solo don de lenguas. Esto lo expresa diciendo: Digo que pida el don de interpretar. Porque si oro en lenguas, o sea, si para orar uso el don de lenguas, de modo que digo algo que no entiendo, entonces mi espíritu, esto es, el Espíritu Santo que se me da, pide que me incline y mueva a pedir. Y con tal oración no dejo de ganar, porque el hecho mismo de que me mueva por el Espíritu Santo es meritorio para mí. Pues nosotros no sabemos pedir lo que conviene; pero el propio Espíritu Santo nos hace suplicar (*Rm 8,26*). O también: Spiritus meus, mi espíritu, esto es, mi razón, me indica que hable cosas que son para bien, o con palabras propias mías, o de los otros santos. O también: Spiritus meus, mi espíritu, esto es, la facultad imaginativa, pide, en cuanto voces o semejanzas de las cosas corporales son tan solo en la imaginación sin aquello por lo que se entiendan por el entendimiento; y por eso añade: pero mi mente, esto es, mi entendimiento, queda sin fruto, porque no entiende. Por lo que en la oración es mejor la profecía o interpretación que el don de lenguas. Pero ¿es que cuando alguien ora y no entiende lo que dice se queda sin el fruto de la oración?

Debemos decir que es doble el fruto de la oración—Un fruto es el mérito que le resulta al hombre; el otro fruto es la espiritual consolación y la devoción que se alcanza por la oración. Ahora bien, en cuanto al fruto de la espiritual devoción se priva quien no atiende a lo que ora o que no lo entiende; mas en cuanto al fruto del mérito no se puede decir que se priva, porque si así fuera muchas oraciones quedarían sin mérito, pues con dificultad puede decir el hombre un Pater noster sin que sea reclamada la mente por las demás cosas. Por lo cual debemos decir que cuando el que ora se distrae a veces de lo que dice, o cuando alguien en una obra meritoria no piensa de continuo en cada uno de sus actos que la hace por Dios, no pierde la razón del mérito. Y así es porque en todos los actos meritorios que se ordenan a un fin recto no se requiere que la intención del agente se una al fin en cada acto, sino que la primera energía que mueve la intención permanezca en la obra entera aun cuando a veces en algo particular se distraiga; y esa primera energía hace meritoria toda la obra a no ser que se interrumpa por una afección contraria que del fin predicho lleve a un fin contrario.

Pero la atención es triple. Una es respecto de las palabras que dice el hombre, y ésta a veces daña en cuanto impide la devoción; otra es con relación al sentido de las palabras, y ésta daña, aunque no es muy nociva; y la tercera es con relación al fin, y ésta es la mejor y casi necesaria.

Sin embargo, estas palabras del Apóstol: la mente se queda sin fruto se entienden del fruto de renovación. Entonces ¿qué hacer?, etc. Porque puede alguien decir: Si orar con la lengua es algo sin

fruto de la mente y sin embargo la boca ora, ¿por qué, en consecuencia, no hay que orar con la boca?

El Apóstol lo resuelve diciendo que se debe orar de las dos maneras, verbal y mentalmente, porque el hombre debe servir a Dios con todo lo que de Dios tiene; y como de Dios tiene respiración y mente, por lo mismo de una y otra manera debe orar. Con todo su corazón alabo al Señor, etc. (*Si 47,10*). Por lo cual dice: Oraré con la boca, pero oraré también con la mente; salmodiaré con la boca, pero, etc.

Y dice oraré y salmodiaré, porque la oración o es una deprecación, y a esto se refiere el oraré, o es para alabar a Dios, y a esto se refiere el salmodiaré. Sobre estas dos cosas dice Santiago (5,13): ¿Sufre alguno entre vosotros? Que ore. ¿Esta alguno alegre? Que cante salmos. Y en el Salmo 91,2: Bueno es salmodiar, etc. Así es que oraré verbalmente, esto es, con la imaginación, y con la mente, esto es, con la voluntad. Porque si no alabas sino con la respiración, etc. Esto muestra en segundo lugar que el don de profecía vale más que el don de lenguas, aun en la oración pública, la cual se da cuando el sacerdote ora públicamente, y a veces dice cosas que no entiende, y a veces cosas que entiende. Y sobre esto procede el Apóstol de tres maneras.

Primeramente da la razón; luego ya pone a la vista: ¿Como dirán amén?, etc.; y por último prueba lo que había supuesto: Si no saben lo que dices.

En efecto, dice así: Dije que el don de profecía en la oración privada vale más, porque si no alabas, etc., y también en la pública, porque si no alabas sino con la respiración, esto es, en una lengua que no se entienda, o con la imaginación, y movido por el Espíritu Santo, ¿quién suplirá a los sencillos? Sencillo es propiamente aquel que no conoce sino la lengua materna: como si dijera: ¿quién dirá aquello que debe decir allí el sencillo?, o sea: Amén. Y por eso dice: ¿como dirá amén a tu alabanza?, lo que la Glosa explica así: ¿como se pondrá en armonía con la alabanza hecha por ti en representación de la Iglesia? Quien sea bendecido en la tierra será bendecido en Dios. Amén (*Is 65,16*). Amén es lo mismo que hagase, o así es; como si dijera: Si no entiende lo que dices, ¿como asentirá a lo que dices? Puede alguien asentir, aun sin entender, pero tan solo en general, no en concreto o en especial, porque no puede entender qué cosas buenas dices ni qué es lo que tan solo bendices. Pero ¿por qué no se han de dar las bendiciones en lengua vulgar para que se entiendan por el pueblo y se adecue éste mejor a ellas?

Debemos decir que esto así fue felizmente en la Iglesia primitiva, pero estando ya instruidos los fieles y sabiendo qué es lo que oyen en el oficio común, se dicen las alabanzas en latín.

Consiguientemente, prueba el Apóstol por qué no se puede decir Amén cuando dice: Porque, ciertamente, bien que tu das gracias, esto es, aunque tu des bien gracias a Dios en cuanto entiendes; pero otros, que oyen y no entienden, no se edifican, en cuanto no entienden en especial, aunque en general entiendan y se edifiquen. No saiga de vuestra boca palabra danosa, sino la que sea conveniente para la edificación de la fe (*Efes. 4,29*). Y por lo mismo es mejor que no solo con la lengua se alabe, sino que también se interprete y se ponga a la vista, aunque tu que das gracias, bien lo hagas.

**60**

(+1Co 14,18-22)

Lección 4: 1Co 14,18-22

Da gracias por el don de lenguas que Dios le ha dado, proponiéndoselos como ejemplo.



18. Gracias doy a Dios porque hablo todas las lenguas de vosotros.
19. Pero prefiero hablar en la Iglesia cinco palabras con sentido para instruir a los demás que diez mil palabras en lenguas.
20. Hermanos, no seáis niños en los juicios; sed niños en cuanto a malicia, pero maduros en los juicios.
21. Esta escrito en la Ley: Hablaré a este pueblo en lenguas extranas y por labios extranjeros, y ni aun así me escucharan, dice el Señor.
22. Así pues, las lenguas sirven de señal no para los creyentes sino para los infieles; en cambio, la profecía, no para los infieles, sino para los creyentes.

Aquí muestra el Apóstol la excelencia del don de profecía respecto del don de lenguas por razones tomadas de parte de él mismo. Y para esto procede de dos maneras.

Primeramente da gracias por el don de lenguas que Dios le ha dado; y luego se les propone él mismo como ejemplo: Pero en la Iglesia prefiero, etc. Así es que dice: Gracias doy, etc., como si dijera: No es que desprecie el don de lenguas con decir que el don de profecía sea mas excelente, sino que debe tenerse por de mucho precio. Por lo cual también yo gradas doy a Dios, etc. Pues débense dar gracias de todo. En todo dad gracias, etc. (*1Th 5,18*). Y: Gracias doy a Dios, etc.. Como si dijera: no menosprecio el don de lenguas como si de él careciera, pues también yo lo tengo, por lo cual dice: gracias doy a Dios. Y para que no se crea que todos hablaban una sola lengua, dice: porque hablo todas las lenguas de vosotros (Hablaban los Apostoles en varias lenguas, Hechos 2,6). Pero en la iglesia, etc. Aquí se pone él mismo como ejemplo, como si dijera: Si yo tengo también el don de lenguas como vosotros, debéis hacer lo que yo hago. Y yo quiero, esto es, prefiero, hablar en la Iglesia cinco palabras, o sea, muy pocas, pero con mi percepción, es decir, con mi inteligencia, de modo que yo entienda y sea entendido, y así instruya a los demás, que no diez mil palabras, a sea, una multitud de palabras en lenguas, lo cual, como quiera que sea, no es hablar al entendimiento, como quedo ya expuesto arriba.

Algunos opinan que el Apóstol dice cinco porque parece querer expresar que prefiere decir una sola oración para el entendimiento que muchas sin inteligencia. Pues la oración, según los gramaticos, para hacer sentido perfecto debe constar de cinco partes, a saber: sujeto, predicado, copula verbal, determinación del sujeto y determinación del predicado.

A otros les parece mejor que como hablar con la inteligencia es para enseñar a los demás, exige cinco cosas porque el doctor debe enseñar cinco cosas, a saber: lo que se debe creer (Así has de enseñar y exhortar, etc. Tito 2,15); lo que se debe obrar (Id, pues... enseñandoles a guardar todo lo que Yo os he mandado, *Mt 28,19-20*); lo que se debe evitar, esto es, los pecados (Como de serpiente huye del pecado, *Si 21,2 RevelaSi a mi pueblo sus iniquidades, Is 58,1*); lo que se debe esperar, esto es, la merced eterna (De esta -salvación investigaron e indagaron los profetas, que profetizaron sobre la gracia destinada a vosotros, 1 Pedro 1,10); lo que se debe temer, esto es, las penas eternas (Id, malditos, al fuego eterno, etc. *Mt 25,41*).

Hermanos, no seáis niños, etc. Aquí muestra la excelencia del don de profecía sobre el don de lenguas, con razones tomadas de parte de los infieles. Y para esto procede de dos maneras. Primero excita la atención, y los vuelve atentos; y luego argumenta a propósito: ¿Qué esta escrito en la ley?

Acerca de lo primero vemos que el Apóstol les quita ..el manto de excusa a quienes enseñan cosas vanas y superficiales queriendo hacerse pasar por inocentes, sin preocuparse por lo tanto de penetrar al fondo conforme a la verdad de las cosas, el cual no alcanzan, alegando para esto las palabras del Señor: Si no cambiáis y os hacéis como niños, no entraréis en el Reino de los Cielos

(Mt 1 8,3). Tal cosa la excluye el Apóstol diciendo: No seáis niños en los juicios, o sea, no queráis hablar y enseñar cosas pueriles e inútiles y tontas. Cuando yo era niño, Hablaba como niño, etc. (1Co 13,1 1). Mas ¿como debéis haceros como niños? Con el afecto, no con el entendimiento. Por lo cual dice: Pero en cuanto a malicia. Porque ya sabemos que los niños no proyectan cosas malas, y así es como debemos hacernos niños; por lo cual dice: sed niños en cuanto a malicia. Pero les falta pensar en cosas buenas, y no es así como debemos ser niños, sino mas bien varones perfectos, por lo cual añade: pero maduros en los juicios, esto es, en cuanto a distinguir los bienes y los males, sed perfectos. Por eso dice en Hebreos 5,14: El manjar solido es para los perfectos o adultos. Así es que ho se alaba en vosotros la simplicidad que se oponga a la prudencia, sino la que se opone al engaño. Por lo cual dice el Señor (Mt 10,16): Sed prudentes como la serpiente. Quiero que seáis ingeniosos para el bien e inocentes para el mal (Rm 16,19). Por lo cual, cuando dice: Esta escrito en ia Ley, argumenta a propósito, y debemos saber que su argumentación, como se ve por la Glosa, incluye muchas aplicaciones; pero según la intención del Apóstol no parece que en este lugar atienda sino a una razón. Y la razón que da para probar que el don de profecía es mas excelente que el don de lenguas es el siguiente: Todo lo que valga mas para aquello a lo que otra cosa principalmente se ordena es mejor que esta otra ordenada a lo dicho; y el don de profecía, como el don de lenguas, se ordena a la conversión de los infieles; pero mas eficaces son para esto las profecias que el don de lenguas; luego la profecía es mejor.

Mas en cuanto a esta razón procede el Apóstol de dos maneras. Primero muestra a qué se ordena el don de lenguas; y a qué se ordena el don de profecía; en segundo lugar, que vale mas el don de profecía: Si, pues, se reune tocia la asamblea, etc. (1Co 14,23). Dos cosas hace acerca de lo primero. Desde luego hace admitir la autoridad. Y luego, apoyado en la autoridad, arguye a propósito: Así pues, las lenguas, etc.

Por lo que ve a lo primero se debe saber que estas palabras: ¿Qué esta escrito en la Ley? se pueden leer o interrogativamente, como si dijera: no debéis haceros niños en los juicios, sino adultos, y esto es ver y conocer la ley. En consecuencia, si sois perfectos en los juicios, conoced la ley, y en la ley lo que esta escrito sobre las lenguas: que suelen ser inútiles para aquello para lo que se les ordena, porque aun cuando se hable en diversas lenguas, por ejemplo al pueblo judio, sin embargo no oye el hombre, etc.

Puédese leer también indulgentemente: Esta escrito en la Ley. Como si dijera: No os agitéis como niños apeteciendo algo sin discernir si es bueno o menos bueno lo que tratáis de alcanzar y lo preferáis a un bien superior, sino sed perfectos en los juicios, discernid entre los bienes y los bienes mayores, para que así tratéis de alcanzarlos.

Y así es, si pensáis lo que esta escrito en la Ley: En lenguas extranas hablaré, etc. (Así es que meditando la ley el juicio es perfecto, Sg 6,16).\* Y dice en la Ley, ha tomando Ley estrictamente por los cinco libros de Moisés tan solo, como se toma en Luc. 24,44: Es necesario que se cumpla todo lo que esta escrito acerca de mí en la Ley de Moisés, etc., sino por todo el Antiguo Testamento, como se toma en Jn 15,25: Para que se cumpla lo que esta escrito en su ley: me han odiado sin motivo. Y esto mismo esta escrito en el Salmo 1 19. Sin embargo, este sentido esta tomado de Is 28,1 1, donde nuestro texto dice: Si, con palabras extranas y con iengua extranjera se hablara a este pueblo.

Así es que esta escrito que en lenguas extranas, esto es, en diversos géneros de lenguas, y por labios extrangeros, o sea, en diversos idiomas y modos de pronunciar, le hablaré a este pueblo, es decir, al judio, porque esta señal se dio especialmente para la conversión del pueblo judio: Ni así escucharan, porque con signos manifiestos no creyeron. Endurece el corazón de este pueblo, etc. (Is 6,10).

Pero ¿para qué les dio señales Dios, si no habían de convertirse? Sobre esto hay dos razones. Una de ellas es que aun cuando no todos se convertirían, sin embargo algunos si porque no rechaza el Señor a su pueblo. La otra razón es que mas justa se manifestara la condenación de ellos siendo mas manifiesta su iniquidad. Si yo hubiera venido y no les hubiera hablado, etc. (*Jn 15,22*). Por lo tanto, cuando dice: Así pues, las lenguas, etc., partiendo de la autoridad asentada argumenta a propósito, como si dijera: que el don de lenguas no se ha dado para que los fieles crean es claro por el hecho

\* Traduzco directamente del texto de la Vulgata que reproduce Santo Tomas, apartandome de las traducciones modernas, que dicen otra cosa muy distinta.

de que ya creen (Ya no creemos por tus palabras, etc., Juan 4,42), sino para que los infieles se conviertan.

Mas en la Glosa vemos en este lugar dos exposiciones de San Ambrosio que no son literales; de las cuales una es la siguiente: Así como en el Antiguo Testamento le hablé al pueblo judío en lenguas, esto es, por figuras y con labios, prometiendo bienes temporales, así ahora, en el Nuevo Testamento, le hablo a este pueblo en otras lenguas, esto es, abierta y claramente, y con otros labios, o sea, espirituales, aunque tampoco asime oigan en cuanto a la multitud de ellos. Así pues, las lenguas se dan no para los infieles sino para los fieles, para hacer patente la infidelidad de aquéllos.

La otra exposición es ésta: En lenguas extrañas, esto es, oscura y parabolicamente les hablaré para que los indignos no escuchen, esto es, no entiendan.

Por lo tanto es patente que la profecía se ordena a la instrucción de los fieles, que ya creen. Y por lo mismo las profecias se dan no para los infieles, que no creen (Señor, ¿quién dio crédito a nuestra noticia?, *Is 53,1*), sino para los fieles, para que crean y se instruyan. Hijo del hombre, yo te he dado por centinela a la Casa de Israel (*Ez 3,17*). Cuando no hay profecía el pueblo se pierde (*Pr 29,18*).

## 61

(+1Co 14,23-26)

### Lección 5: 1Co 14,23-26

Muestra los inconvenientes que se siguen, en cuanto a los infieles, del don de lenguas y el bien del don de profecía en cuanto a ellos mismos.

23. Si pues se reúne toda la Iglesia o asamblea y todos hablan en lenguas y entran en ella ignorantes o infieles, ¿no dirán que estáis locos?

24. Por el contrario, si todos profetizan y entra un infiel o un ignorante, será convencido por todos, juzgado por todos.

25. Los secretos de su corazón quedarán al descubierto y, postrado rostro en tierra, adorará a Dios confesando que verdaderamente Dios está en vosotros.

26. ¿Qué concluir, pues, hermanos? Cuando os reunís, cada uno de vosotros puede tener un salmo, una instrucción, un apocalipsis, un discurso en lenguas, una interpretación; pero que todo sea para edificación.

Según la Glosa aquí empieza otra razón en prueba de la tesis. Mas, conforme a lo ya dicho, no se ha dado sino una sola razón y en cierto modo no se ha manifestado sino la mitad de esa misma razón, esto es, que la profecía es mas eficaz para aquello para lo que especialmente se ordena el don de lenguas. De aquí que para esto procede el Apóstol de dos maneras:

Primeramente muestra los inconvenientes que del don de lenguas se siguen para los infieles: Si todos hablan en lenguas. Luego muestra el bien que del don de profecía se sigue aun para los infieles: Por el contrario, si todos profetizan. El inconveniente que del don de lenguas sin profecía se sigue aun para los infieles es que tienen por locos a quienes hablen en solo lenguas, no obstante que el don de lenguas se ordena a la conversión de los infieles, como ya se vio, y para esto dice así: Por el contrario, si todos profetizan. Como si dijera: Esto demuestra que las lenguas no se deben preferir a las profecias, porque: Si se reúne toda la Iglesia, es decir, todos los fieles, no solo corporalmente sino con la mente (La multitud de los creyentes no tenía sino un solo corazón y una sola alma, Hechos 4,32), y todos, ya reunidos, hablan en lenguas, o sea, en idiomas extranos, o hablan cosas desconocidas y oscuras, y mientras así confusamente hablan entra algún ignorante, esto es, alguien que no entiende sino su idioma, o un infiel, por quien han sido dadas las lenguas, ¿no dirán que estáis locos? Porque lo que no se entiende se toma por locura. En efecto, si se entiende la lengua, las cosas que se dicen de ninguna manera son ocultas; pero lo malo está en que no se expliquen, porque por hablar cosas ocultas pueden pensar de vosotros lo mismo que piensan de los gentiles: que lo que hacían en su rito propio lo ocultaban por su misma torpeza. Lo cual es también una cierta locura.

Objeción: En cuanto a los ignorantes es lo mismo hablar en lenguas que hablar en idioma culto; es así que en la Iglesia todos hablan en idioma culto, porque todo se dice en latín; luego parece que también esto es una locura.

Respondo: Por lo mismo era una locura en la primitiva Iglesia, porque eran rudos e ignorantes en materia de rito eclesiástico, puesto que no sabían lo que allí se hacía, si no se les explicaba. Pero en conveniente medida todos están instruidos, por lo cual, aun cuando todo se dice en latín, todos saben sin embargo lo que se hace en la Iglesia.

Consiguientemente, cuando dice: Por el contrario, si todos profetizan, muestra que se sigue el bien del don de profecía. Y para esto procede de tres maneras.

Primeramente muestra qué se sigue, en cuanto a los infieles, por el bien de la profecía; luego, muestra como se sigue eso: los secretos de su corazón, etc.; y en el tercer lugar, añade qué efectos provienen de ello: Y, postrado rostro en tierra, etc.

Dice, pues: Consta que mediante el don de lenguas no se convence a los infieles. Por el contrario, o sea, pero si aquellos que se juntan profetizan, esto es, si hablan todos al entendimiento, o explican las Escrituras, o aun interpretan las revelaciones que han recibido; esto es, si todos, pero no simultaneamente, sino uno tras otro así profetizan; y entra, esto es, a la Iglesia, a la Asamblea, algún ignorante, o sea, quien no posea mas que la lengua materna, el bien que de ello se sigue es que será convencido de algún error que se le muestra (Luego que me lo mostraste me avergoncé, Jerem. 3 1,19), juzgado por todos los que profetizan, como si dijera que se muestra avergonzado de sus malas costumbres y de sus vicios.

El hombre espiritual, esto es, el maestro, lo juzga todo, etc. (1Co 2,15). Para estas dos cosas, en efecto, es la profecía: para confirmación de la fe y para corrección de las costumbres. Y de qué manera se sigue este bien del don de profecía lo añade al decir: Los secretos de su corazón. Lo cual se puede entender de tres maneras.

Un modo consistió, literalmente, en que algunos en la primitiva Iglesia tuvieron el don de saber los secretos de los corazones y los pecados de los hombres. Por lo cual se lee que Pedro castigo a Ananias por fraude en el precio del campo (Ac 5,4-5). Y por esto se lee: los secretos de su corazón,

etc. Como si dijera: se le convence porque los secretos, esto es, sus pecados secretos quedan al descubierto por aquellos que los revelan.

Otro modo ocurre cuando alguien toca en la predicación muchas cosas que los hombres llevan en su corazón, como se ve en los libros de San Gregorio, donde cada quien ordinariamente puede encontrar todos los movimientos de su corazón. Y conforme a esto se lee: Los secretos del corazón. Como si dijera: quedan convencidos porque los secretos de su corazón, esto es, los que llevan en el corazón (Así como en las aguas se refleja el rostro de quienes las ven, así se les manifiestan a los prudentes los corazones de los hombres, *Pr 27,19*), se les manifiestan, o sea, son palpados por ellos.

Ocurre otro modo, porque a veces se dice que es secreto del corazón aquello en que uno duda y no puede por si mismo certificar. Y conforme a esto se lee: Los secretos de su corazón, esto es, aquellas cosas de las que en su corazón dudaba y que no creía se le manifiestan, pues yendo a la Iglesia se le hacen frecuentemente manifiestas, como de si mismo dice San Agustín (Conf., lib. 10, cap. 35): que iba a la iglesia unicamente por el canto, y sin embargo allí se le revelaban muchas de las cosas sobre las cuales dudaba y por las cuales no hubiera ido. Y de ello se seguía el saludable temor, pues completamente vencido le temía a Dios. Y el Apóstol dice esto así: Y postrado rostro en tierra, esto es, tan vencido quedaba, manifestandosele los secretos de su corazón, que postrado rostro en tierra adoraba a Dios (Y postrandose le adoraron, *Mt 2,2*), en señal de santo temor. De los reprobos se lee, en cambio, que caen hacia atras. La senda de los impios es tenebrosa y no saben donde se precipitan (*Pr 4,19*). Mas el elegido cae rostro en tierra porque sabe donde se prosterna y que es en señal de santo temor. Prorrumpieron en gritos de júbilo y cayeron rostro en tierra (*Levit. 9,24 y Mt 2,2*). Ante él caerán en tierra los etiopes\* (*Ps 71,9*). Y no solo mostrara santo temor de Dios, sino también a la Iglesia, confesando, dice el Apóstol, que verdaderamente Dios esta en vosotros, los que profetizáis en la Iglesia. Queremos ir con vosotros, porque hemos oído decir que Dios esta con vosotros (*Zac. 8,23*).

Esta claro, por lo tanto, que el don de profecía es mas útil en cuanto a los infieles.

¿Qué concluir, pues, hermanos? Aquí los instruye sobre el uso de los dichos dones. Y para esto procede de dos maneras.

Primeramente muestra como se deben portar en el uso de esos dones; y luego concluye con su principal propósito: Por lo tanto, hermanos, desead con emulación el profetizar, etc.

Y para lo primero procede de dos maneras. Primeramente enseña como se deben portar en el uso de los dichos dones; y luego expresa su importancia.

En cuanto a lo primero tres cosas hace. En primer término muestra en general como se deben portar respecto a todos los dones; en segundo término, como se han de portar en cuanto al don de lenguas: Si alguien habla en lenguas, etc.; en tercer lugar les dice como deben

\* La Bestia^ o

(Nota del T.)

los Estados paganos, según la Biblia de Jerusalén.

portarse en cuanto al don de profecía: Profeticen dos o tres, etc.

Dice, pues: profetizar es mejor que hablar en lenguas. ¿Qué concluir, pues, hermanos? Esto es lo que debéis hacer. Porque cuando os reunís se ve que uno solo no tiene todos los dones; y por lo tanto ninguno de vosotros debe echar mano de todos los dones, sino de aquel que más especialmente ha recibido de Dios y que sea el mejor para la edificación, Porque cada uno de vosotros tiene algún don especial: alguno tiene un Salmo, esto es, un cántico en alabanza del nombre de Dios, o explica los Salmos. Por las alturas conduce mis pasos, etc. (Habac. 3,19). Otro tiene instrucción: predica para instrucción de las costumbres o para explicar un sentido espiritual. Por su doctrina se da a conocer el varón (*Pr 12,8*). Otro tiene un Apocalipsis, esto es, una revelación, o en sueños o en alguna visión. Hay un Dios en el cielo que revela los misterios, etc. (*Da 2,28*). Otro tiene un discurso en lenguas, esto es, el don de lenguas o de leer las profecías. Y empezaron a hablar en otras lenguas (*Ac 2,4*). Otro, una interpretación. A otro la interpretación de las lenguas (*1Co 12,10*).

Estas cosas se jerarquizan así: o son de natural ingenio o vienen de solo Dios. Si del solo ingenio natural proceden, o son para alabanza de Dios, por lo cual se dice: Tiene un Salmo, o es para la instrucción del prójimo, por lo cual dice: Tiene una instrucción. Si provienen de solo Dios, son de dos maneras: o son algo oculto interiormente, por lo cual dice: tiene un Apocalipsis, o son cosas ocultas exteriormente, por lo cual dice: tiene un discurso en lenguas. Y para la manifestación de una y otra cosa es una tercera, esto es, una interpretación.

Y se debe proceder de modo que todo sea para edificación. Que cada uno de vosotros trate de agradar a su prójimo para el bien, buscando su edificación (*Rm 15,2*).

## 62

(+1Co 14,27-33)

### Lección 6: 1Co 14,27-33

Enseña como deben usar del don de lenguas y cuando no se ha de usar.

27. Si se habla en lenguas, que hablen dos, o a lo más tres, y por turno; y que haya un intérprete.

28. Mas si no hay quien interpreté, guardese silencio en la asamblea; hable cada cual consigo mismo y con Dios.

29. En cuanto a los profetas, hablen dos o tres, y los demás juzguen,

30. Si algún otro asistente tiene una revelación, callese el primero.

31. Pues podéis profetizar todos por turno para que todos aprendan y se animen.

32. Y los espíritus de los profetas están sometidos a los profetas.

33. Pues Dios no es un Dios de disensión, sino de paz, como lo enseño en todas las iglesias de los santos.

Aquí les enseña el Apóstol como deben proceder para el uso del don de lenguas; y para esto hace dos cosas.

Primero muestra de qué manera deben usar del don de lenguas; y luego, cuando deben dejar de usarlo: SI no hay quien interprete. Dice, pues, primeramente que el modo de usar del don de lenguas debe ser de tal manera entre vosotros, que si se habla en lenguas, o sea, sobre visiones, o sueños, tal discurso no se haga por muchos, de modo que el empleo del tiempo en lenguas no les deje lugar a los profetas, y se engendre la confusión. Sino que hablen dos, y si fuere necesario a lo más tres, de modo que sea suficiente con tres. Por declaración de dos o tres (*Dt 17,6*). Y es de notarse que esta costumbre hasta ahora en parte se conserva en la Iglesia. Porque lecciones, y epístolas y evangelios tenemos en lugar de lenguas, y por eso en la Misa ha-;blan dos, pues solo por dos se dicen las cosas

que pertenecen al don de lenguas, esto es, epistola y evangelio. Los Maitines constan de muchas partes, o sea, de tres lecciones dichas en un Nocturno. En efecto, antiguamente los Nocturnos se decían separados conforme a las tres vigilias de la noche; pero ahora se dicen en una sola vez. Así es que no solamente se debe guardar el orden en cuanto al número de los que hablen, sino también en cuanto al modo, y esto lo dice así San Pablo: y por turno, esto es, que los que hablen se sucedan alternativamente, o sea, que uno hable después de otro. O: por partes, esto es, por incisos, de modo que se diga una parte de la visión, o de instrucción, y se la explique, y luego otra y ésta sea explicada, y así sucesivamente. Y este modo acostumbrán guardarlo los predicadores cuando predicán interpretando para hombres de lengua extrana, por lo cual dice: y que haya un intérprete.

Consiguientemente, cuando dice: Mas si no hay quien "interprete, etc., enseña cuando no se debe usar de las lenguas diciendo que se debe hablar por partes y que (.haya uno que interprete. Porque si no hay quien interprete, que quien tiene el don de lenguas guarde silencio en la asamblea, esto es, que no hable ni le predique a la gente en lengua desconocida, pues no será entendido por nadie, y hable consigo mismo, porque él mismo si se entiende, pero esto en silencio, orando o meditando. Hablaré en la amargura de mi alma. Le diré a Dios, etc. (Job 10,1-2).

En cuanto a los profetas, hablen dos o tres, etc. Aquí les ordena como deben portarse respecto del uso de la profecía. Para esto, primeramente enseña de qué manera deben usar de ese don, tanto en cuanto al número como en cuanto al orden; y en segundo lugar dice a quiénes se les prohíbe el uso de la profecía: Las mujeres callense en las asambleas.

En cuanto a lo primero procede de tres maneras. Primeramente enseña el orden de usar del don de profecía; luego, da la razón de ello: Pues podéis profetizar todos, etc.; y en tercer lugar rechaza la objeción: los espíritus de los profetas están sometidos a los profetas.

En relación con lo primero, primeramente determina el número de quienes han de usar del dicho don; y luego, enseña el modo u orden de usar de él: Si algún otro asistente, etc.

Acerca de lo primero debemos saber que el uso de la profecía conforme a lo que aquí parece que entiende el Apóstol es decirle a la gente unas palabras de exhortación explicando las Sagradas Escrituras; y como en la primitiva Iglesia había muchos que recibían de Dios este don, y aun no se habían multiplicado los fieles, para que no hubiera ni confusión ni cansancio, quiere el Apóstol que no todos los que saben explicar las profecías y la Sagrada Escritura profeticen, sino algunos pocos y determinados, lo cual dice así: En cuanto a los profetas, etc. Como si dijera: No quiero que todos los que se reúnen, sino tan solo dos, o tres a lo sumo, en la medida que exige esta necesidad de hablar, hablen, esto es, exhorten. Y esto concuerda también con lo que ya decía la Escritura: Por declaración de dos o tres (Dt 17, o). Y los demás, o sea, los que no deben hablar, juzguen lo que aquéllos han expuesto, si ha sido bien o mal dicho, aprobando lo bien dicho, y haciendo que se corrija lo mal dicho. El hombre espiritual lo juzga todo (1Co 2,15).

En el uso de ese don se debe guardar también la regla de que si a algún otro de los asistentes que callaban y juzgaban se le revelara algo mejor que a quien se presenta y exhorta primero, entonces éste que está de pie debe sentarse y aquel a quien algo mejor se le revelo debe levantarse y exhortar. Esto lo dice así el Apóstol: Si algún otro asistente tiene una revelación, se entiende que por el Espíritu Santo, el primero que se levanta callese y ceda el lugar a aquél (Estimando en más cada uno a los demás, Rm 12,10).

Y la razón es que de esta manera podéis sucesivamente profetizar uno por uno, esto es, todos, y así todos, o sea los mayores, enseñen, y todos, o sea los menores, sean exhortados (Que atienda el sabio, etc. Pr 1,5).

Y si alguien dice: oh Apóstol: Yo no puedo callar mientras otro profetiza, o ceder y retirarme habiendo ya empezado, porque no puedo silenciar al Espíritu que en mí habla según aquello de Job 4,2: ¿Quién puede contener sus palabras?, contesta el Apóstol diciendo: Y los espíritus de los profetas están sometidos a los profetas. Como si dijera: Muy bien puedes callar o sentarte, porque los espíritus de los profetas, esto es, los; que dan las profecias -y los pone en plural por las muchas revelaciones que se les inspiran- están sometidos a los profetas, por cierto, en cuanto al conocimiento, porque, como dice San Gregorio (Moral., lib. 2, c. 14), no siempre actúa en los profetas el Espíritu de profecía. De modo que no es un hábito como la ciencia. Siguese por lo tanto de aquí que aun en cuanto al conocimiento les está sujeto, y pueden usar de él cuando quieran, o no usarlo; porque es cierta fuerza o impulso de Dios, que ilumina y toca los corazones de los profetas; pero no conocen sino cuando así son tocados. Luego de esta manera no les está sujeto, ni se entiende así la palabra del Apóstol, pues los espíritus de los profetas les están sujetos a los profetas en cuanto a la elocución, porque cuando quieren pueden muy bien decir las cosas que se les revelan, y pueden no decirlas.

Así es que no vale el pretexto de que te impulsa el Espíritu sin que puedas callar. Y que esto sea la verdad lo prueba diciendo: Pues no es un Dios de disensión, etc. Y da de ello la razón. Jamás impulsa Dios para aquello de lo que resulte rina o disensión, porque no es un Dios de disensión sino de paz; y si el Espíritu de profecía impulsara a los hombres a hablar, sería entonces causa de disensión, porque así se querría siempre hablar, y no enseñar, ni callar hablando otro, para turbación de los demás. Luego el Espíritu Santo no impulsa a los hombres a hablar. El Dios de la paz y del amor estará con vosotros (*1Co 13,2*).

Sin embargo, como todavía podría objetarse que aquello no ocurriría porque solo a los Corintios les mandaba el Apóstol estas cosas y no a las demás Iglesias, por lo que hasta como algo molesto podría ser considerado, agrega que esto lo enseña no solo a ellos sino también en todas las Iglesias; y en efecto dice: Como lo enseño en todas las Iglesias de los Santos sobre el uso de las lenguas y de la profecía. Ya dijo arriba: Que tengáis todos un mismo sentir (*1Co 1,10*).

## 63

(+1Co 14,34-40)

### Lección 7: 1Co 14,34-40

Enseña a quiénes se les prohíbe el uso de la profecía y contesta las objeciones.

34. Las mujeres callense en las asambleas. Pues no les está permitido tomar la palabra; antes bien, estén sumisas, como también la ley lo dice.

35. Si quieren aprender algo, preguntenlo a sus propios maridos en casa, pues indecoroso es que la mujer hable en la asamblea.

36. ¿Acaso ha salido de vosotros la palabra de Dios? O ¿solamente a vosotros ha llegado?

37. Si alguien se cree profeta o inspirado por el Espíritu, reconozca en lo que os escribo un mandato del Señor.

38. Si no lo conoce, tampoco él es conocido.

39. Por tanto, hermanos, aspirad con emulación al don de profecía, y no estorbéis que se hable en lenguas.

40. Pero hagase todo con decoro y orden.



Aquí dice el Apóstol a qué personas se les prohíbe el uso de la profecía. Y con este motivo hace dos cosas. Primeramente enseña a quiénes se les prohíbe el uso de la profecía; en seguida contesta las objeciones: Si quiebren aprender algo, etc.

Para lo primero procede también de dos maneras. Desde luego ordena la prohibición; y luego da la razón correspondiente: Pues no les está permitido, etc. Así es que dice: Quiero que de este modo usen los varones del don de profecía; pero no quiero que en la asamblea hablen las mujeres; sino que callen en las asambleas (No permito que la mujer enseñe en la iglesia, 1Tm 2,12). Y la razón de ello la da el Crisostomo (AdTm 1, c. 2. Him. 1X), diciendo que el hablar la mujer es lo mismo que trastornarse todo el mundo.

Objeción: En contra tenemos que de muchas mujeres se lee que profetizaron, como la Samaritana (Jn 4,29,42), Ana la viuda de Fanuel (Lc 2,36-38), Dé-bora (Jueces 4,4), Huida mujer de Seilum (4 Reyes 22,14-20), y las hijas de Felipe (Ac 21,9). También se dijo arriba: Toda mujer que ore o profetice, etc. (1Co 2,5).

Respondo: Se debe decir que en la profecía hay dos cosas, a saber: revelación y manifestación de la revelación; y que de la revelación no están excluidas las mujeres, pues muchas cosas se les revelan, al igual que a los varones. Pero su manifestación es doble. La una, pública, y de ésta son excluidas; la otra, privada, y ésta se les permite, por no ser predicación sino anuncio.

La razón de ello la da diciendo: Pues no les está permitido tomar la palabra, esto es, por la autoridad de la Iglesia, pues el papel propio de ellas es que estén; sumisas a los varones. Por lo cual, como el enseñar significa preferencia y presidencia, no les cuadra a ellas, que son subditas. Y la razón de que sean subditas y de que no presidan es porque son débiles de razón, y la razón es de máxima necesidad para el gobierno. Por la cual dice el Filósofo (Polít. lib. 4, cap. 2) que el gobierno se relaja cuando sus riendas caen en manos de mujeres.

Consecuentemente, Cuando dice: Si quieren aprender algo, como algunas pueden decir que al menos sobre sus dudas pueden preguntar en la Iglesia, el Apóstol no lo acepta, y acerca de esto hace dos cosas. Primeramente contesta la objeción; y luego da la razón de ello: Pues indecoroso es, etc. Así es que dice: He dicho que las mujeres callen en la Iglesia, pero si algunas de las cosas en las que se sienten dudosas quieren aprenderlas bien, preguntenlas a sus maridos en casa. fLa mujer oiga la instrucción en silencio con toda sumisión, 1Tm 2,2). Todo porque lo contrario es indecoroso, no solo inconveniente, pues no hay como la discreción en las mujeres. Gracia sobre gracia es la mujer honesta (Si 26,19). Así es que si en público investigare y disputare, señal sería de desvergüenza, y esto es en ella indecoroso, por lo cual también se les prohíbe legalmente a las mujeres la profesión de la abogacía.

Así es que cuando dice: ¿Acaso ha salido de vosotros la palabra de Dios? refuta a los contradictorios, y como pueden todos a la vez contradecir, o al menos los sabios de entre ellos, acerca de esto hace dos cosas el Apóstol. Primeramente los refuta en cuanto a la Asamblea entera de ellos; en segundo lugar, en cuanto a los entendedores tan solo: Si alguien se cree profeta, etc. Por lo que ve a lo primero debe saberse que la causa por la que el pueblo se habituó a contradecir al Señor, o al jefe, es la singularidad. La singularidad, en efecto, puede provenir o de la prioridad en algún bien o de la excelencia. Por lo cual el Apóstol, queriendo refutar a los corintios contradictorios, primeramente excluye de ellos la prioridad, diciendo: ¿Acaso ha salido de vosotros la palabra de Dios?, como si dijera: No, sino de los judíos (De Sión saldrá la ley, etc. Is 2,3); como si dijera: Si en la Iglesia o Asamblea de los judíos diere yo algunas disposiciones contra las tuyas, podrían contradecirme, porque fueron ellos los primeros en tener la palabra de Dios; pero vosotros no, pues no ha salido de vosotros la palabra de Dios...

En segundo lugar, excluye de ellos la excelencia: ¿O solamente a vosotros ha llegado? Como si dijera: No solo vosotros habéis creído, sino también otros. Así es que vosotros no los aventajáis (Por toda la tierra corre la voz de ellos, Salmo 18,5), por lo cual debéis hacer como los demás hacen.

Consiguientemente, cuando dice: Si alguien se cree profeta, etc., en especial refuta a los más encumbrados. Y para esto hace dos cosas. Primeramente los re-tufa; y luego responde a una tácita objeción: Si no lo conoce, etc. Dice, pues: Que la Iglesia entera no lo contradiga, pero si alguien se cree profeta, etc. Y dice se cree, porque si contradice no es verdaderamente profeta, ni sabio, ni tiene al Espíritu, porque de otra manera no contradiría. También dice que el profeta está inspirado por el Espíritu, porque hay muchos inspirados por el Espíritu que no son profetas, aunque todos los profetas están inspirados por el Espíritu. Este, digo, que se cree profeta e inspirado por el Espíritu no contradiga, sino que conozca, esto es, sepa que lo que os escribo son mandatos de Dios y no simplemente míos. Como si dijera: puesto que nadie se atreve a contradecir los mandatos de Dios, y lo que escribo son mandatos de Dios, nadie se atreva a contradecirme. Si queréis una prueba de que habla en mí Cristo, etc. (2Co 13,3).

De todo lo cual podemos concluir que las palabras de los Apóstoles provienen de una íntima revelación del Espíritu Santo y de Cristo, y que por lo tanto se deben guardar como preceptos del propio Cristo.

De aquí que el Apóstol distinga claramente los que él por sí mismo manda, cuando dice: Acerca de la virginidad no tengo precepto del Señor (1Co 7,25).

Pero se podría decir: Oh Apóstol, ¿cómo voy a conocer que estas cosas sean mandatos del Señor? No puedo saberlo.

Contesta el Apóstol diciendo: No te vale esta excusa, porque no debes ignorarlo. ¿Por qué? Porque si no lo conoce, tampoco él es conocido. En verdad, en verdad os digo: No os conozco (Mt 25,12). Es patente por lo tanto que todos están obligados a saber las cosas que son de necesidad para la salvación, cosas que El mismo manda con preferencia tanto al Apóstol como al Profeta. O de otra manera: Si alguien se cree profeta, etc. Para confirmación de lo anterior, como si dijera: Si, yo lo digo, pero como vosotros no podéis reconocer estas cosas por su dificultad, porque sois simples, para que sepáis que lo que escribo es lo justo y lo honesto, quiero aducir el testimonio de los Profetas y de los varones inspirados por el Espíritu que hay entre vosotros. Y por esto dice: Mas si no lo conoce, etc. Arriba se dijo (1Co 2,15): El varón espiritual lo juzga todo. Y para que no diga alguien: no nos interesa saber esas cosas, agrega que es obligatorio saberlas: Si no las conoce, tampoco él será conocido. Por eso fue deportado mi pueblo, etc. (Is 5,13). Ni supieron ni comprendieron, etc. (Ps 81,5). Por tanto, hermanos, etc. Aquí concluye el Apóstol la admonición general.

Y para esto hace tres cosas. Primeramente los mueve a desear todos los dones, diciendo: Por lo dicho, bueno es tanto el hablar lenguas como el profetizar. Desead con emulación, esto es, desead ardientemente, profetizar, porque, como se dice en Pr 29,18, Cuando no hay profecía el pueblo se desbarata. Y por profetizar se entiende aquí lo explicado en todo el capítulo; y sin embargo, aun cuando deseáis ardientemente profetizar, no estorbéis que se hable en lenguas, no se produzca disensión alguna.

En segundo lugar lleva al modo debido diciendo: Pero hagase todo con decoro, de modo que mientras uno habla los demás callen, y no hablen las mujeres en la Iglesia, y cosas semejantes. Como en pleno día, procedamos con decoro (*Rm 13,13*).

En tercer lugar los induce al conveniente orden, diciendo: y con orden, o sea, hable primeramente uno y luego otro, y por partes, y lo demás que se ha dicho. Permaneciendo en orden y en su orbita lucharon las estrellas contra Sisara (Jueces 5,20).

## Capítulo 15

64

(+1Co 15,1-11)

### Lección 1: 1Co 15,1-11

Preceptua la doctrina evangélica asegurando que es necesario saber de la resurrección de Cristo.

1. Os recuerdo, hermanos, el Evangelio que os prediqué, que habéis recibido y en el cual permanecéis firmes,
2. y por el cual sois salvos, si lo retenéis tal como yo os lo anuncié, a no ser que hayáis creído en vano.
3. Porque os transmiti, en primer lugar, lo que a mi vez recibí: que Cristo murió por nuestros pecados, según las Escrituras;
4. que fue sepultado y que resucitó al tercer día, según las Escrituras;
5. que se apareció a Céfás y luego a los Once;
6. después se apareció a más de quinientos hermanos a la vez, de los cuales muchos viven todavía y otros murieron.
7. Luego se apareció a Santiago; luego a todos los Apóstoles.
8. Y al último de todos se me apareció a mí, como a un abortivo.
9. Pues yo soy el menor de los Apóstoles, indigno de ser llamado Apóstol por haber perseguido a la Iglesia de Dios.
10. Mas por la gracia de Dios soy lo que soy, y su gracia no ha sido estéril en mí, antes bien he trabajado más que todos ellos; pero no yo, sino la gracia de Dios conmigo.
11. Pues bien, tanto yo como ellos, esto predicamos y esto habéis creído.

Después de haber instruido el Apóstol a los corintios sobre los sacramentos, y sobre la realidad contenida y significada en los sacramentos, o sea, sobre la gracia y sus efectos, aquí, lógicamente, los instruye sobre la realidad no contenida pero significada en los sacramentos, o sea, de la gloria de la resurrección, la cual no está contenida en el sacramento, puesto que no la tiene al instante quien recibe los sacramentos, sino que está en ellos significada la gloria de la resurrección, en cuanto se confiere en ellos la gracia por la cual se alcanza la bienaventuranza. Para esto hace dos cosas.

Primeramente anticipa una disertación sobre la resurrección; y luego, por ello prueba la resurrección común de todos los hombres, diciendo: Ahora bien, si se predica que Cristo ha resucitado de entre los muertos, ¿cómo andan diciendo algunos de entre vosotros que no hay resurrección de los muertos? (*1Co 15,12*). En cuanto a lo primero procede también de dos maneras.

Empieza por exaltar la doctrina evangélica; y luego enseña qué cosas se deben saber sobre la resurrección de Cristo: Porque os transmiti, etc. En efecto, pondera la preeminencia de la doctrina evangélica en cuanto a cuatro cosas.

Primeramente en cuanto a la autoridad de los predicadores, porque son los propios Apostoles. Por lo cual dice: Oh hermanos, poniéndose él en seguida: os recuerdo el Evangelio que os prediqué, que es lo mismo que la buena nueva, la cual la inicio Cristo. De aquí que cuanto pertenezca a Cristo o es sobre el propio Cristo, se llama Evangelio. Que os predico, como si dijera: el que os prediqué sobre Cristo os lo recuerdo, esto es, os lo traigo otra vez a la memoria porque no son cosas nuevas las cosas que os escribo. Volver a escribiros las mismas cosas, etc. (*Ph 3,1*). Yo os prediqué a vosotros, y los demás Apostoles a otros. Y la autoridad de esta doctrina se ve en que es la de Cristo, de Pablo y de los demás Apostoles. La cual comenzo a ser anunciada por el Señor y nos fue confirmada por quienes la oyeron (*He 2,3*).

En segundo lugar en cuanto a la comun fe de todos los pueblos, por lo cual dice: que habéis recibido todos. Aunque esto según San Agustín pertenece a la preeminencia de esta fe, según el siguiente argumento: Para creer las cosas que son de fe o se han hecho milagros o no. Si se han hecho milagros, queda probado que es dignisima y certisima. Si no se han hecho milagros, esto viene a ser el maximo de todos los milagros: el que por unos pocos se haya convertido a la fe una infinita multitud de hombres: por pobres que predicán la pobreza, gente rica; por iletrados que predicán cosas que exceden a la razón, se han convertido sabios y filosofos. Por toda la tierra cunde su pregon (*Ps 18,5*).

Y si se objeta que también la ley de Mahoma ha sido-aceptada por muchos, se debe decir que no es lo mismo, porque abatiéndolos y por la fuerza de las armas él los subyugo; y en cambio los Apostoles muriendo y haciendo milagros y prodigios fue como llevaron a otros a la fe. Mahoma, por su parte, ofrecia ciertas cosas propias para delicias y lascivias; y en cambio Cristo y los Apostoles, el desprecio del mundo. Al recibir la palabra de Dios que os predicamos, la acogisteis no como palabra de hombres, sino cual es en verdad, como Palabra de Dios (*1Th 2,13*).

En tercer lugar en cuanto a su virtud, pues eleva a las cosas celestiales y confirma en ellas. Por lo cual dice: En el cual permanecéis firmes, esto es, elevados hacia las cosas celestiales. En efecto, se dice que permanece firme el que esta derecho, y esto solamente la ley de Cristo lo hace. Justificados por la fe (*Rm 5,1*). En efecto, la ley antigua hacia estar de pie, pero inclinaba hacia las cosas terrenas. La vista de Jacob en la tierra del trigo y del vino (*Dt 33,28*):\* *Oculus Jacob in terra frumenti et vini*.

En cuarto lugar en cuanto a la utilidad, porque unicamente la ley nueva conduce al fin de la salvación, y no la antigua. Pues a nadie llevo a la perfección la ley (Hebreos 7,19).\*\* Por lo cual dice: Y por el cual sois salvos. Aquí ya por la certeza de la esperanza por incoación (la cual se debe a la fe) somos salvos, y en lo futuro en verdad de realidad y de la esperanza. Recibid con docilidad la palabra sembrada en vosotros, etc. (Sant. 1,21). Estas cosas han sido escritas para que creais, y para que creyendo que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios, tengáis vida en su nombre (*Jn 20,31*).

Y pone aquí dos condiciones. La primera cuando dice: Si lo retenéis tal como yo os lo anuncié. La Glosa lo explica de esta manera: si retenéis la razón por la que os prediqué el Evangelio, esto es, la resurrección de los muertos, por la razón en la que os confirmé, esto

\* Prefiero siempre traducir de la Vulgata de San Jeronimo, que es el texto que usa Sto. Tomas. En el fondo coincide siempre con las traducciones modernas. (Nota del T.)

\*\* Sto Tomas dice *neminem*, a nadie, aunque la Vulgata dice *nihil*: nada. Sto. Tomas citaba de memoria muchas veces.

es, por la resurrección de Cristo. O de otra manera: sois salvos, pero siempre que os mantengáis firmes, esto es, si retenéis la razón por la que os prediqué el Evangelio de Cristo.

Pone la segunda condición al decir: A no ser que hayáis creído en vano. O sea: Sois salvos por la fe, si no creísteis en vano, si a la fe se le agregan las buenas obras, porque sin obras la fe es muerta (Sant. 2,17). En efecto, se dice que es vano lo relativo a un fin que no se consigue. Y como el fin de la fe es la visión de Dios, si no somos salvos, en vano creímos, no absolutamente pero si en cuanto no se alcanza el fin; o de otra manera: si os mantenéis, como diciendo: manteneos, a no ser que en vano hayáis creído. Porque os transmiti. Muestra con esto su designio, etc.

Para esto hace tres cosas. Primeramente enseña el origen de la doctrina de la resurrección de Cristo; luego, las cosas que en esa doctrina se contienen: Que Cristo murio; finalmente, la consonancia o coincidencia de los predicadores respecto de esta doctrina: Tanto yo como ellos, etc.

Dice, pues, acerca de lo primero: Esto es lo que debéis retener, o sea, recordar, lo que os transmiti en primer lugar, y sigo transmitiendo. Dice que en primer lugar, esto es, entre las primeras cosas que se deben creer. En efecto, las cosas que se deben creer, o se refieren a la Trinidad o a la fe de la Encarnación. Y primeramente debe el hombre creer las que pertenecen al fin de la Encarnación y luego las relativas a la Trinidad. Así es que lo que os transmiti en primer lugar, esto es, sobre la Encarnación, no por mi ni por mi autoridad lo transmiti, sino que lo recibí, de Cristo o del Espíritu Santo. Pablo, Apóstol, etc. (*Ga 1,1*). Porque yo recibí del Señor lo que os he transmitido (*1Co 11,23*). Lo que he oído de parte del Señor de los ejércitos os lo he anunciado (*Is 21,10*).

Ahora bien, lo que recibí y transmiti son cuatro cosas, a saber: muerte, sepultura, resurrección, aparición de Cristo. Sobre lo primero dice: En primer lugar os comuniqué la muerte de Cristo, por lo cual dice: Que Cristo murio. En esto hace a un lado una doble conjetura que podría asomar acerca de la muerte de Cristo. La primera sería que moriría El por sus pecados actuales o por el original. Y esto lo excluye diciendo: Por nuestros pecados, no suyos. Por la impiedad de mi pueblo lo herí (*Is 53,8*). Una sola vez murio Cristo por nuestros pecados (*1P 3,18*).

La otra conjetura sería que la muerte de Cristo haya sido casual, o por arrebató de los judíos, y esto lo excluye diciendo: Según las Escrituras, del Antiguo y del Nuevo Testamento; y por eso de manera especialmente clara dice que según las Escrituras. Como un cordero al matadero es llevado (*Is 53,7*). Y yo estaba como manso cordero que es llevado al matadero (Jerem. 11,19). Mirad que subimos a Jerusalén, y el hijo del hombre será entregado, etc. (*Mt 20,18*).

En segundo lugar os comuniqué la sepultura de Cristo: Que fue sepultado. Pero ¿acaso la sepultura es de manera especial un artículo de fe para que aquí haga especialmente mención de ella? Se debe decir que según aquellos que ponen los artículos conforme deben ser creídos, no es un especial artículo de fe, pero se le incluye como artículo de la pasión y de la muerte de Cristo. Y la razón de ello es que la fe es de las cosas que están sobre la razón. Por lo cual el artículo de fe empieza donde no alcanza la razón. Así es que lo primero es que el Señor fue concebido, y por lo tanto la concepción es artículo de fe; lo segundo, que Dios nació de una virgen, y por lo tanto esto es otro artículo de fe; lo tercero, que Dios impasible padeció y murio, y esto es otro artículo, y en éste se incluye también la sepultura. En consecuencia, no es un artículo especial.

Mas el Apóstol hace aquí mención de la sepultura por tres razones. La primera es manifestar la verdad de la muerte de Cristo. En efecto, la prueba de la muerte de alguien es que se le sepulte. La segunda es hacer patente la verdad de la resurrección, porque si no hubiese sido sepultado, ni los guardianes hubiesen estado junto a la sepultura en aquellos días, no podrían haber dicho que los discípulos lo habían sustraído. La tercera es que el Apóstol quiere llevar a los corintios a la fe de la

resurrección, y se considera como mas difícil que un sepultado resucite. Y sobre esto dice Is (II,10): Y su sepulcro sera glorioso. Dispuesta estaba entre los impios su sepultura (*Is 53,9*). Y os comunicó también su resurrección porque resucito al tercer día. El nos dara vida a los dos días y al tercero nos levantara y viviremos ante él (*Oseas 6,2*). Y al decir al tercer día no es que fuerán tres días integros, sino dos noches y un día por sinécdoque. Y la causa de ello fue, como dice San Agustín, que Dios, por la unidad de la reparación, lo cual es significado por un día, destruyo nuestro duplo, esto es, pena y culpa, lo que es significado por las dos noches. Os comunicó también las apariciones de Cristo, porque se apareció a Cefas. Y pone primeramente las apariciones a otros, y en segundo término las apariciones a él solo: Y al ultimo de todos se me apareció a mi, etc.

Mas debemos tener presente acerca de lo primero que las apariciones de Cristo no se les hacen a todos en conjunto, sino a algunas especiales personas. Y le dio la gracia de aparecerse, no a todo el pueblo, sino a los testigos que Dios había escogido de antemano (*Ac 10,40*). Y esto fue con el objeto de que se guardare en la Iglesia el orden de que por algunos escogidos llegara a otros la fe de la resurrección.

Sin embargo, debe notarse que no se ponen aquí todas las apariciones de Cristo, ni las que se les hicieron a las mujeres. Aunque se ponen aquí algunas que no se leen en los Evangelios. Y la razón de ello fue que el Apóstol quiere acallar con motivo a los infieles, por lo que no quiso poner sino testimonios inatacables, y por lo mismo se callo las apariciones hechas a las mujeres, y puso algunas que no se imaginan, para mostrar que también a otros muchos se apareció; pero hace especial mención de Pedro y de Santiago, porque éstos eran como columnas, como dice en Galatas 2,9. En efecto, dice: Os transmiti que se apareció a Cefas, esto es, a Pedro (En verdad el Señor ha resucitado, etc. *Lc 24,34*). Y se cree que en cuanto a los varones primero se apareció a Pedro, porque éste se hallaba en la maxima tristeza. Por lo cual dice el angel (*Mc 16,7*): Id a decir a sus discipulos y a Pedro, etc.

Después, o sea, en otra ocasión, se apareció a los Once Apóstoles. Ciertamente una vez se apareció unicamente a diez, estando ausente Tomas, y a los ocho días a los once, estando con ellos Tomas. San Agustín dice que debe decir que a los doce, pero que el texto fue alterado por culpa de copistas, y explica que no importa que Judas ya hubiese muerto y aun no fuera elegido Matias, porque cuando la mayor parte de un cuerpo colegiado hace algo se suele decir que lo hace todo él. De aquí que por haber elegido el Señor a doce, se puede decir que se apareció a los doce, esto es, a todo el Colegio Apostolico; pero no hay error ni en decir doce, ni en decir once.

Después se apareció a mas de quinientos hermanos a la vez. Pero acerca de esto nada leemos en la Sagrada Escritura sino lo que aquí se dice. Se puede sin embargo decir que de esta aparición es de la que había Dionisio en el tercero de los nombres divinos, cuando se juntaron todos los discipulos para ver el cuerpo que llevaba al principio de la vida. Pero en contra parece ser que esta aparición fue antes de la ascensión, cuando Cristo se le apareció a Santiago. Y la reunión de los discipulos para ver a la Santísima Virgen de la que parece hablar Dionisio fue mucho después. Por lo cual parece que lo mejor es decir que se les apareció a la vez a quinientos hermanos antes de su ascensión y no importa que se diga que los discipulos eran ciento veinte, porque, aunque los que estaban en Jerusalén fuesen ciento veinte, sin embargo en Galilea eran muchos los discipulos y quiza estando todos juntos fue cuando se les apareció. Y para que este testimonio sea mas cierto dice que de ellos muchos permanecen todavía, esto es, aun viven, y otros se durmieron, esto es, murieron en la esperanza de la resurrección. Y llama dormición a la muerte de los santos, porque mueren a la carne corruptible para resurgir incorruptibles. Sabiendo que Cristo, una vez resucitado de entre los muertos ya no muere mas (*Rm 6,9*).

Luego, esto es, después, se apareció a Santiago, o sea, a Alfeo. Y se puede decir que la razón de esto es que (como se lee) hizo Santiago la promesa de no probar alimento sin antes ver a Cristo; pero según esto no? guarda el orden de la aparición, porque si hasta después de todas las apariciones indicadas se hubiese aparecido a Santiago, éste hubiese estado demasiado tiempo sin comer, lo cual es difícil. Por lo cual se debe decir simplemente que se le apareció Cristo aisladamente a Santiago, por la especial adoración que Santiago le tuvo a Cristo. Y tampoco de esta aparición hay nada en el Evangelio.

Luego, es decir, después de esto, se apareció a todos los Apóstoles en la ascensión, como se lee en Mateo 28,16-17 y en Hechos 1. Y al último de todos se me apareció a mí, etc. Aquí recuerda el Apóstol la aparición hecha a él solo. Y acerca de esto procede de dos maneras. Primeramente muestra el orden de la aparición; y luego da la razón de ese orden: Pues yo soy el menor de los Apóstoles, etc. Dice, pues, de esta manera: Dije que a todos se les apareció Cristo, y finalmente, esto es, al último y después de la ascensión se me apareció a mí como a un abortivo, y por eso al último.

Por tres cosas dice que como a un abortivo. Se le

dice abortivo al feto que o nace antes del tiempo debido, o es sacado con violencia o no llega al debido desarrollo, y como estas tres cosas veía en sí mismo el Apóstol, por eso dice como a un abortivo.

En efecto, en primer lugar, Pablo renació en Cristo extemporaneamente respecto de los demás Apóstoles» Porque los demás Apóstoles renacieron en Cristo antes de la venida del Espíritu Santo, y Pablo mucho después.

En segundo lugar, los demás Apóstoles espontaneamente se convirtieron a Cristo, y Pablo a la fuerza.. Cay en tierra, etc. (*Ac 9,4*). Y esto es un gran argumento contra los infieles, que dicen que nadie debe ser constrenido a aceptar la fe, porque Pablo fue constrenido. Y como dice San Agustín, mas adelante en la fe Pablo siendo constrenido a convertirse, que muchos que espontaneamente vinieron.

En tercer lugar, se juzga inferior a los demás y que no alcanzara la virtud de los otros Apóstoles. Y apuntando el motivo, dice: Pues yo soy el menor de los Apóstoles.

Acerca de esto hace dos cosas. Primeramente muestra su propia pequenez; y luego da la razón de ello: Por haber perseguido a la Iglesia de Dios. Su propia pequenez la manifiesta desde luego en comparación con los Apóstoles diciendo: Pues yo soy el menor (El mas pequeño vendrá a ser un millar; el menor, una nación poderosa, *Is 60,22 Is 60*, mas grande seas, mas debes humillarte, y ante el Señor hallaras gracia, *Si 3,18*). Pero como aunque sea menor en comparación con los Apóstoles, se puede sin embargo decir que en comparación con los demás es grande el que es Apóstol, en segundo lugar muestra su pequenez en comparación con los demás, diciendo: soy indigno, no solo de ser, sino de llamarme Apóstol, aunque así se me llame. (No que por nosotros mismos seamos capaces de atribuirnos cosa alguna como propia nuestra, sino que nuestra capacidad viene de Dios, *2Co 3,5*.)

Objeción: Se podría decir: Oh Apóstol, ni por humildad debe decirse nada falso; luego, siendo tu grande ¿por qué te dices el menor?

Respondo: Cuando dice: Por haber perseguido a la Iglesia de Dios, muestra en qué es el menor y en qué no lo es. En efecto, en consideración a sus hechos pasados se dice el menor, por lo cual dice:

indigno de ser llamado Apóstol. ¿Por qué? Por haber perseguido a la Iglesia de Dios, cosa que los demás Apóstoles no hicieron: Encarnizadamente perseguía a la Iglesia de Dios (*Ga 1,13*). Antes fui un blasfemo y un perseguidor (*1Tm 1,13*). Pero aunque por mi mismo sea el menor, sin embargo, a causa de Dios no lo soy, por lo cual dice: Por la gracia de Dios soy lo que soy. Y acerca de esto hace dos cosas. Primeramente proclama su condición en cuanto a su estado; y luego en cuanto al ejercicio de su estado: y su gracia no ha sido estéril en mi.

Así es que en primer término dice: Por mi mismo nada soy, sino que por la gracia de Dios soy lo que soy, esto es, por Dios, no por mi. Del cual fui hecho ministro (*Ep 3,7*). Y dice lo que soy, porque sin la gracia nada es el hombre. Aunque tuviera el don de profecía, etc. (*1Co 13,2*). Pero de qué manera ha hecho uso de su estado lo muestra diciendo: Pero la gracia de-Dios no ha sido estéril en mi. Con lo que desde luego muestra como su uso sea esta gracia, porque ha sido para bien, por lo cual dice: no ha sido estéril en mi, o-sea, inútil, porque la ha usado en aquello para lo cual se le dio. Para saber si corría o había corrido en vano (*Ga 2,2*).

En segundo lugar manifiesta de qué manera sobrepasa a los demás, por lo que añade: Antes bien mas que todos ellos, esto es, que los demás Apóstoles, uno a uno, he trabajado, predicando, porque ninguno ha predicado y anunciado a Cristo por todas partes; por lo cual dice: Desde Jerusalén hasta el Ilirico, etc. (*Rm 15,19*), y aun hasta España; y trabajando, porque aunque podría él también, como los demás Apóstoles, exigir el pago de sus gastos necesarios, sin embargo quiso cubrirlos precisamente con el trabajo de sus manos, por lo cual dice: Día y noche con fatiga y cansancio trabajamos para no ser una carga a ninguno de vosotros (*2Ts 3,8*); soportando tribulaciones, pues ninguno de los Apóstoles soporto tantas persecuciones y tribulaciones como las que él mismo enumera en *2Co 1 1,23-29*: En muchos trabajos y prisiones, etc.

En tercer lugar muestra la eficacia de su uso, porque no es por si solo sino por impulso y con la ayuda del Espíritu Santo, por lo cual dice: pero no yo obro solo, sino la gracia de Dios conmigo, la cual es la que mueve la voluntad para eso. Que también lleves a cabo todas nuestras obras (*Is 26,12*). Pues Dios es quien obra en nosotros el querer y el obrar (*Ph 2,13*). Porque no solamente nos infunde Dios la gracia, por la que nuestras obras son gratas y meritorias, sino que también mueve al buen uso de la gracia infusa, y esta gracia se llama cooperante. Pues bien, tanto yo como ellos, esto predicamos y esto habéis creído. Aquí muestra la concordia de los predicadores, y esto puede entenderse de dos maneras.

En primer término como confirmación de lo dicho, pues si alguien dijera: Tu eso predicas, pero no te creemos a ti solo, puesto que eres el menor de los Apóstoles, le responde el Apóstol: con mayor razón debéis creerme, porque yo no predico otra cosa, sino que tanto yo como los demás Apóstoles esto es lo que predicamos: que Cristo resucitó y que se apareció, etc. Y eso mismo que yo y los demás predicamos, también vosotros lo creísteis. Teniendo el mismo Espíritu (*2Co 4,13*).

En segundo término se puede entender en el sentido de que la eficacia de la predicación proviene de una sola cosa para todos los Apóstoles, esto es, de la gracia de Dios, como si dijera: ya predique yo, ya prediquen ellos, o sea, los Apóstoles, tal como predicamos lo hacemos ayudados y afirmados por la gracia de Dios; y vosotros mismos creísteis también, movidos por el Espíritu Santo y la gracia de Dios, sin la cual nada podemos hacer. Sin Mi nada podéis hacer (*Jn 15,5*).

**65**

(+1Co 15,12-19)

Lección 2: 1Co 15,12-19



Por la resurrección de Cristo se prueba nuestra resurrección, y si ésta no se llegare a efectuar por eso mismo serian en vano la fe, la esperanza, los trabajos y todas las virtudes.

12. Ahora bien, si se predica que Cristo ha resucitado de entre los muertos, ¿como andan diciendo algunos entre vosotros que no hay resurrección de muertos?

13. Si no hay resurrección de los muertos, tampoco Cristo resucito.

14. Y si no resucito Cristo, vana es nuestra predicación, vana también vuestra fe.

15. Y somos convictos de falsos testigos de Dios porque hemos atestiguado contra Dios que resucito Cristo, a quien no resucito, si es que los muertos no resucitan.

16. Porque si los muertos no resucitan, tampoco Cristo resucito.

17. Y si Cristo no resucito, vuestra fe es vana: estáis toda-via en vuestros pecados.

18. Y hasta los que durmieron en Cristo perecieron.

19. Si solamente para esta vida tenemos puesta nuestra esperanza en Cristo, somos los mas miserables de todos los hombres.

Arriba edifico el Apóstol la fe sobre la resurrección de Cristo; aquí, por la resurrección de Cristo prueba la futura resurrección de los muertos. Y primeramente prueba la futura resurrección; luego muestra la calidad de los resucitados: Pero dira alguno: ¿como resucitan los muertos?, etc. (I Cor,15,35); en tercer lugar describe el orden de la resurrección: Mirad que os revelo un misterio, etc. (I Co 15,51). Por lo que ve a lo primero hace dos cosas. Primeramente prueba la futura resurrección de los muertos por razón de la" resurrección de Cristo; en segundo lugar por razón de la practica de los santos: De no ser así ¿a qué viene el bautizarse por los muertos?\*" (I Co 15,29).

Prueba, pues, la resurrección de los muertos por la resurrección de Cristo con la siguiente razón: Si Cristo resucito, luego también los muertos resucitan. Desenvuelve esta razón de triple manera. En primer término pone la condicional: si Cristo resucito, también los muertos resucitaran; en segundo término prueba el antecedente de la misma condicional: Si no hay resurrección de muertos, etc.; en tercer lugar prueba ser verdadera la condicional: Pero Cristo resucito de entre los muertos (I Co 15,20).

\* Texto oscuro. Dice la Biblia de Nacar-Colunga: "Los corintios se bautizaban por los muertos que no lo habían sido esperando al parecer hacerlos participantes de las esperanzas cristianas resumidas en la resurrección gloriosa". Mons. Straubinger hace notar que no es que San Pablo apruebe esa practica, sino que tan solo señala lo absurdo de ella si no se cree en la resurrección. (S.A.)

Dice, pues, primeramente: Dije que ya predicara yot ya predicarán los demás Apostoles, eso creisteis; y si se predico por nosotros que Cristo resucito de entre los muertos, ¿como andan diciendo algunos en medio de vosotros, es decir, de entre vosotros, que no hay resurrección de muertos? Como si dijera: Si Cristo resucito de entre los muertos, según lo que nosotros predicamos (Si creemos que Cristo murio y resucito, etc., 1Ts 4,14), nadie puede dudar de la futura resurrección de los muertos. Por eso dice en Romanos 8,11: Aquel que resucito a Cristo Jesús de entre los muertos dara también la vida a vuestros cuerpos mortales, etc.

Pero es claro que esta argumentación no vale si se afirma por mayoría de razón: porque de que Cristo resucito particularmente por virtud de sudivinidad no se sigue que los demás hombres resuciten. Por lo que algunos dicen que no hay lugar a mayoría de razón sino a similitud. Porque morir y resucitar compete a Cristo en cuanto a la humana naturaleza, y dicen que el argumento es de semejanza, como si se dijere: el alma, fuerte, es inmortal; luego todos, es decir, las almas de los hombres, son inmortales.

Mas es claro que lo mejor es decir que la resurrección es por razón de causa, porque la resurrección de Cristo es la causa de la nuestra. Y por lo mismo según la Glosa se debe decir, Si Cristo, que es la causa eficiente de nuestra resurrección, resucito, ¿como andan diciendo algunos entre vosotros, etc? Sin embargo, no se debe decir que sea causa eficiente solamente por modo de mérito, porque no la merecio al resucitar, pues ya era comprensor y vivia la vida gloriosa, a no ser que el mérito de la resurrección de los muertos se refiera a la pasión de Cristo.

No es solamente causa ejemplar, como algunos dicen, sino que es causa eficiente y ejemplar. De aquí que San Agustín diga comentando a San Juan que el Verbo hecho carne vivifica las almas y resucita a los muertos. Por lo cual es patente que como Cristo resucito, también los muertos resucitan.

Objeción: Resucitar de entre los muertos es algo sobre la naturaleza; así es que eso no pertenece sino a la virtud infinita, que es Dios; luego la resurrección del cuerpo de Cristo no es causa eficiente de la resurrección de los muertos, puesto que la humanidad o cuerpo de Cristo es una creatura, aunque de Cristo no se pueda decir, como del hombre, que sea creatura.

Respondo: Debemos decir que en cuanto Dios, o en cuanto la divinidad esta en Cristo, Cristo es tanto causa ejemplar como causa eficiente de la resurrección de los muertos por su humanidad, como por instrumento de su divinidad. Y a la objeción se debe contestar que no se dice que la carne de Cristo o su humanidad produzca el efecto de la infinita virtud en cuanto es carne o humanidad, sino en cuanto es la carne de Cristo, la humanidad de Cristo.

Todavía se puede objetar: Puesta la causa eficiente, al instante aparece el efecto; luego si la resurrección de Cristo es causa suficiente de la resurrección de los muertos, al instante deberían resucitar los muertos y no diferirlo tanto.

Respondo: Se debe decir que el efecto se sigue de la causa instrumental según la condición de la causa principal. Y siendo Dios la causa principal de nuestra resurrección, y la resurrección de Cristo la instrumental, nuestra resurrección sigue a la resurrección de Cristo conforme a la disposición divina, la cual ordeno que aquélla ocurra en determinado tiempo.

Pero, si Dios no hubiese resucitado, ¿por ventura resucitarían los hombres? Parece que no, porque Cristo no habria padecido ni resucitado.

Se debe contestar que esta objeción es nula porque cuando una cosa se ordena por alguna causa, en atención a ésta se debe argumentar, guardando el orden de ella. Y por lo mismo débese decir que Dios ordeno la resurrección de los muertos de la manera ya dicha; que, sin embargo, podría haber encontrado Dios otro modo si hubiera querido.

En seguida, diciendo: Si no hay resurrección de los muertos, etc., prueba el antecedente, o sea, que Cristo resucito, y esto indicando ciertos inconvenientes. Y para esto hace dos cosas. Primeramente indica los inconvenientes; luego, muestra que éstos lo son: Y somos convictos de falsos testigos, etc.

Sobre lo primero lo deduce haciendo ver que si Cristo no hubiese resucitado, tampoco los muertos resucitarían; y que si así fuere, se seguirían dos inconvenientes. Un inconveniente es que la predicación del Apóstol sería vana e inútil; otro inconveniente es que la fe de los corintios sería vana. Por lo cual dice: Y si Cristo no resucito, vuestra fe es vana, etc. Ya lo dijo: De aquí que ora yo, ora ellos, si así predicán, etc. Dice, pues, Y si fío resucito Cristo, vana es, esto es, falsa, nuestra predicación, porque la creísteis; y el gran inconveniente sería que la predicación de ellos no

sustentara la verdad, siendo que el Apóstol dice: No he corrido ni me he fatigado en vano (*Ph 2,16*). Y somos convictos de falsos testigos de Dios, etc. Aquí hace ver que son dos los inconvenientes. Primeramente muestra que sería un inconveniente que la predicación de los Apóstoles fuese vana o falsa; en segundo lugar, muestra que sería un inconveniente que la fe de ellos fuese vana: Y si Cristo no resucitó, etc.

Se ve que lo primero es un inconveniente porque serían falsos testigos, no solo por decir algo vano o algo contra algún hombre falsamente, lo cual constituye un pecado mortal; sino falsos testigos contra Dios, lo cual sería un sacrilegio. Porque si Dios no levanta a Cristo de entre los muertos, según lo predicamos, venimos a ser falsos testigos; y si los muertos no resucitan, Dios no resucitó a Cristo de entre los muertos. ¿Acaso Dios necesita de vuestras mentiras? (*Job 13,7*). Y no puede ser sino pésimo que alguien le atribuya a Dios lo que El no hace y alabarle por algo inexistente. Por lo cual dice San Agustín: Quizá no sea menor sino mayor crimen el alabar en Dios una falsedad que el vituperar la verdad. La razón de ello es que nuestro entendimiento jamás puede alabar tanto a Dios que no sea inferior a su perfección; y por tanto, como el entendimiento no puede entender totalmente toda la verdad acerca de Dios, esto es, acerca de su excelencia, si se le atribuye a Dios algo que no tiene o no hace, es como si el entendimiento nuestro fuera mayor que Dios y entendiera algo mayor que lo que falsamente se atribuye. Lo cual va contra lo que dice San Juan (*1Jn 3,20*): Dios es mayor que nuestro corazón.- Y si Cristo no resucitó, vana es vuestra fe. Aquí muestra lo inconveniente que sería que la fe de ellos fuese vana. Y lo muestra por tres inconvenientes que de ello se siguen.

Primeramente consta que la falsedad no tiene la virtud de limpiar, y consta también que la fe sí limpia los pecados. Purifico sus corazones con la fe (*Ac 15,9*). Por lo tanto, si vuestra fe fuese vana, y lo sería si Cristo no hubiese resucitado, habiendo creído que resucitó, no os serían perdonados vuestros pecados. Y esto lo dice así: estáis todavía en vuestros pecados.

Pero como podría alguno decir: Aunque la fe no limpie de los pecados, se pueden sin embargo limpiar de ellos por las buenas obras, añade el Apóstol el segundo inconveniente, o sea, que los muertos, que no pueden limpiarse en la otra vida, habrían perecido sin esperanza de salvación; y por lo mismo, como concluyendo, dice: Luego hasta los que en Cristo, esto es, en la fe de Cristo, durmieron, es decir, los muertos en la esperanza de la salvación, perecieron, porque en la otra vida no hay obras meritorias.

Pero como se podría todavía decir: No me preocupo de los pecados, no me preocupo por los muertos, con tal de disfrutar en esta vida de quietud y tranquilidad, agrega el Apóstol el tercer inconveniente, diciendo: Si solamente para esta vida tenemos puesta nuestra esperanza, etc. Y se apoya en este argumento: Si no se efectúa la resurrección de los muertos, síguese que no poseen los hombres bien alguno sino solamente en esta vida; y si esto es así, entonces los más miserables son los que en esta vida padecen muchos males y tribulaciones. Pero como los Apóstoles y los cristianos padecen muchas tribulaciones, se sigue que son más miserables que los demás hombres, que cuando menos gozan de los bienes de este mundo.

Más en cuanto a esta razón se plantean dos dudas. Según una duda, no se ve que sea verdadero universalmente lo que el Apóstol dice, o sea, que los Cristianos no confían sino en esta vida, porque pueden decir que aunque los cuerpos no gocen de bienes sino en esta vida, que es mortal, sin embargo, en cuanto al alma poseen muchos bienes en la otra vida. A esto se contesta de dos maneras.

Primer modo: si se niega la resurrección del cuerpo, ya no es fácil sino más bien muy difícil sostener la inmortalidad del alma. En efecto, consta que el alma de una manera natural se une al

cuerpo, y que al separarse de él es contra su naturaleza, y por accidente. Por lo cual, el alma salida del cuerpo, mientras esté sin el cuerpo es imperfecta. Mas es imposible que lo que es natural y per se sea finito y como nada y que lo que es contra natura y per accidens sea infinito, lo cual seria si el alma permaneciera siempre sin el cuerpo. Por lo cual los platonicos, que afirmaron la inmortalidad, aseguraron la reincorporación, aun cuando esto es herético; pero, de todas maneras, si los muertos no resucitan, no confiaremos sino en esta vida.

De otro modo: consta que el hombre desea naturalmente su propia felicidad; ahora bien, siendo el alma parte de la totalidad del hombre, no es todo el hombre, y mi alma no es mi yo; por lo cual, aun cuando ei alma consiga la felicidad en otra vida, sin embargo, no soy yo ni ningun hombre. Y, por lo demás, como el hombre naturalmente desea la felicidad, aun del cuerpo, se frustraria el natural deseo.

Segunda duda: parece que en el supuesto de que los cuerpos no resurjan no seriamos nosotros los cristianos mas miserables que los demás hombres, porque quienes están en pecado sufren los trabajos maximos: Sufrieron para obrar inicuaamente (Jerem. 9,5). Y también: Dicen los impios: hemos andado por sendas difíciles (Sg 5,7). Mientras que de los buenos y justos se dice: Mas el fruto del Espíritu es la caridad, el gozo, la paz, etc. (Ga 5,22).

A esto se debe contestar que los males que hay en este mundo no son por si mismos deseables sino en cuanto se ordenan a algún bien. Ahora bien, los Apostoles y los cristianos han padecido muchos males en este mundo. Luego si no se ordenaren éstos a algún bien, serian mas miserables que los demás hombres. Porque o se ordenan a un bien futuro o a un bien presente; pero a un bien futuro no se ordenan si no hay resurrección de los muertos. Y si se ordenan a un bien presente, éste o es un bien del entendimiento, como padecen los filosofos pobreza materiales y otros muchos males para alcanzar la verdadera verdad. Pero a esto no se pueden ordenar si no hay resurrección de los muertos, puesto que así la fe de ellos seria falsa porque ellos mismos predicaron la resurrección futura; y la falsedad no es un bien del entendimiento. O se trata de un bien de la voluntad, como los filosofos padecieron muchos males de orden moral para alcanzar virtudes y fama. Pero tampoco a esto se pueden ordenar, porque si no hay resurrección de los muertos no se puede considerar que hay virtud y gloria en querer prescindir de todo lo deleitable y soportar las penas de la muerte y del desprecio, sino que mas bien vendria a juzgarse como una estulticia. Y así es claro que serian mas miserables que los demás hombres.

**66**

(+1Co 15,20-28)

### Lección 3: 1Co 15,20-28

Qué relación hay entre la resurrección de Cristo y la nuestra, y a ia vez se manifiesta el orden de la resurrección.

20. ¡Pero no! Cristo resucito de entre los muertos como primicias de los que durmieron.
21. Porque, habiendo venido por un hombre la muerte, también por un hombre viene la resurrección de los muertos.
22. Pues del mismo modo que en Adan mueren todos, así también todos revivirán en Cristo.
23. Pero cada cual en su rango: Cristo como primicias; luego, los de Cristo que creyeron en su venida.
24. Luego, el fin, cuando entregué a Dios Padre el Reino, después de haber destruido a todo Principado, a toda Potestad y a toda Virtud.
25. Porque debe él reinar hasta que ponga a todos sus enemigos bajo sus pies.

26. El ultimo enemigo en ser destruido sera la Muerte. Porque habra sometido todas las cosas bajo sus pies. Mas cuando él diga
27. Que todo le esta sometido, es evidente que se excluye a Aquel que l ha sometido todas las cosas.
28. Cuando hayan sido sometidas a él todas las cosas, entonces también el mismo Hijo se sometera a Aquel que le ha sometido todas las cosas, para que Dios sea todo en todo.

Aquí prueba que es verdadera la condicional puesta arriba, o sea, que si Cristo resucito, los muertos resucitaran. Y para esto procede de tres maneras.

Primeramente muestra como se relaciona la resurrección de Cristo con la resurrección de los demás; luego, enseña el orden de la resurrección: Pero cada cual en su rango, etc.; por ultimo, muestra el fin de la resurrección: Luego, el fin, cuando entregue a Dios Padre el Reino.

En cuanto a lo primero hace dos cosas. En primer término muestra el caracter de la resurrección de Cristo respecto de la resurrección de los demás, por la pre-dicha condicional, probandola; y en segundo término prueba ese mismo caracter: Porque habiendo venido por un hombre la muerte, también por un hombre viene la resurrección de los muertos.

Por lo tanto dice: ¡Pero no! Cristo resucito, etc., esto es, como se siguen los dichos inconvenientes si Cristo no resucito, para evitarlos debemos decir que Cristo resucito. Mas esto es verdad, según lo que se dice en San Mateo al final y en otros pasajes de los Evangelios. Pero el caracter de la resurrección de Cristo se relaciona con la resurrección de los demás como las primicias de los frutos con los frutos siguientes, en que exceden a los demás frutos en cuanto a tiempo y calidad o mérito; y por eso dice que resucito, no como los demás, sino siendo las primicias, o sea, el primero en tiempo y en dignidad. Primogénito de los muertos (*Ap 1,5*). Digo que las primicias de los que duermen, esto es, de los muertos que descansan en la esperanza de la resurrección. De esto se puede inferir la condicional puesta, porque, como decimos, y es verdad: si Cristo, que es las primicias de los que duermen, resucito, luego también los demás que duermen.

Objeción: Parece que Cristo no resucito como primicias de los que duermen, porque Lazaro fue resucitado por Cristo antes de la pasión de Cristo, y algunos protetas resucitaron a varios de entre los muertos, como se ve en el Antiguo Testamento.

Respondo: es doble la resurrección. Una es a la vida mortal, y a ésta resucitaron, antes que Cristo, Lazaro y otros, que fueron resucitados. La otra es a la vida inmortal, y de ésta es la que habla aquí el Apóstol.

Objeción: Pero en contrario, San Mateo 27,52-53, dice que resucitaron muchos cuerpos de santos. Y como leemos que esto ocurrio antes de la resurrección de Cristo y consta que no resucitaron a la vida mortal, resulta que aun queda en pie la primera cuestión.

Respondo: Debemos decir que lo que San Mateo dice de la resurrección de aquéllos, lo dice por anticipación, porque aun cuando eso se diga en el pasaje de la pasión, no fue entonces cuando resucitaron, sino después de haber resucitado Cristo. Porque habiendo venido por un hombre la muerte, etc. Aquí prueba el caracter antes afirmado, o sea, que Cristo es las primicias de los que duermen. Y primeramente lo prueba en general, y luego en especial: Pues del mismo modo que en Adan mueren todos, etc. Lo prueba en general con-la siguiente razón: Dios quiso restaurar la naturaleza humana, pero la naturaleza humana fue corrompida por el hombre, porque la muerte entro por causa del hombre. Luego correspondia a la dignidad de la naturaleza humana el ser restaurada por el hombre, lo cual consistiria en ser traída de nuevo a la vida. Por lo tanto fue conveniente que así como la muerte entro por el hombre, esto es, por Adan, así también la

resurrección de los muertos fuese realizada por el hombre, o sea, por Cristo. Si por el delito de uno solo murieron todos, etc. (*Rm 5,15*). Pues del mismo modo que en Adán, etc. Aquí prueba lo mismo en especial diciendo que así como en Adán todos morimos con muerte corporal, así también todos recobramos la vida en Cristo. Como por un solo hombre, etc. (*Rm 5,12*). Y no dice que por Eva, y así parece que va contra aquello de *Eccli. 25,33*: Per illam omnes morimur: Por causa de ella todos morimos.

Debemos decir que esto se debe a aquella Eva, o sea, por consejera, pero a Adán como causante. Porque si sola Eva hubiese pecado, no se habría transmitido a los descendientes ningún pecado original. Revivirán, dice, en Cristo, o sea, buenos y malos a la vida de la naturaleza, pero a la vida de la gracia solamente los buenos; y sin embargo, aquí habla el Apóstol de la resurrección a la vida de la naturaleza, para la cual todos seremos revivificados. Como el Padre tiene vida en sí mismo, así también le ha dado al Hijo el tener vida en sí mismo (*Jn 5,26*), o sea, el poder de vivificar. Llega la hora en que todos los que estén en los sepulcros oirán su voz (*Jn 5,28*). Pero cada cual en su rango, etc.

Aquí enseña el orden de la resurrección. Primeramente lo hace saber; luego, indica claramente lo que ya, había dicho: Cristo como primicias. Así es que dice que la verdad es que todos recobramos la vida en Cristo, pero de maneras diferentes, porque habrá diferencia entre cabeza y miembros, y diferencia también entre buenos y malos. Por lo cual dice que cada, cual resucitará en su rango, o sea, de dignidad. Pues, las que existen por Dios han sido ordenadas (*Rm 13,1*). Pero de manera consecuente manifiesta este orden, porque Cristo como primicias, porque El mismo es el primero en tiempo y en dignidad, porque es suya la mayor gloria. Hemos visto su gloria, gloria que recibe del Padre como Hijo único (*Jn 1,14*).

Luego, resucitarán todos los que son de Cristo, posteriores en tiempo y dignidad. Estos son los que crucificaron su carne con los vicios, etc. Pero al llegar la plenitud de los tiempos (*Ps 4,4*). Que conserves el mandato sin tacha ni culpa hasta la venida de nuestro Señor Jesucristo (*1Tm 6,14*).

Explica quiénes son de Cristo, diciendo: Los que creyeron por fe, por amor eficaz. El que se acerca a Dios ha de creer, etc. (*He 2,6*). En su venida, la primera y la segunda.

Más es de saberse que entre los demás santos no habrá orden de tiempo, porque todos resucitarán en un instante, pero a la perfección conforme a las dignidades, porque el mártir resucitará como mártir, el Apóstol como Apóstol, y así en cuanto a los demás. Luego, el fin. Aquí muestra el fin de la resurrección; y éste, doble.

Uno, en cuanto a la adquisición del bien; el otro, en cuanto a la remoción del mal: Porque debe El reinar. En cuanto a lo primero hace dos cosas. Primeramente hace patente que la adquisición de ese bien consiste en la adhesión a Dios; y luego muestra que es en inmediata adhesión: Después de haber destruido a todo Principado, etc.

Así es que dice que luego, o sea, después de esto, .será el fin de la resurrección, y tal fin no va a ser el .vivir vida del cuerpo y con voluptuosidades, como imaginan judíos y sarracenos; sino que se unan a Dios mediante inmediata visión y bienaventurada fruición, y esto es entregar el Reino a Dios Padre. Y por eso dice: Cuando entregue a Dios Padre el Reino, o sea, cuando lleve el reino, esto es, a sus fieles que adquirió con su propia sangre (*Con tu sangre nos compraste para Dios, Ap 5,9*), a Dios y Padre, esto es, ante la mirada de Dios, de su Creador en cuanto es hombre, y de su Padre en cuanto es Dios. Y esto era lo que pedía Felipe: Señor, muéstranos al Padre (*Jn 14,8*). Y de tal manera lo entrega, que no lo aparta para sí; más bien El mismo reinará siendo un solo Dios con el Padre y con el Espíritu Santo. O también, cuando entregue a Dios Padre el Reino, esto es, cuando

haga patente que reina Dios Padre. En efecto, en la Escritura se dice que algo ocurre cuando primeramente se llega a su conocimiento, y tal conocimiento se logra por Cristo. Nadie co\* noce al Padre sino el Hijo y aquel a quien el Hijo se la quiera revelar (*Mt 1 1,27*).

Después de haber destruido a todo Principado, etc. Aquí muestra la inmediación de la dicha adhesión. Mientras el heredero es menor de edad, esta bajo tutores, etc. (*Ga 4,1*). En cambio, cuando ya es mayor de edad y maduro, entonces de manera inmediata, sin pedagogo ni tutor, en casa depende del padre. Ahora bien, el estado de esta vida presente es semejante a la-infancia, por lo cual en esta vida estamos bajo angeles como bajo tutores, en cuanto nos presiden y dirigen: pero cuando se entregue el reino a Dios Padre, entonces estaremos de manera inmediata dependiendo de El, y cesarán todos los demás dominios, lo cual dice con estas palabras: Después de haber destruido a todo Principado, Potestad y Virtud, esto es, cuando haya cesado todo dominio tanto humano como angélico, entonces de manera inmediata estaremos bajo el poder de Dios. Y sera exaltado el Señor solo en aquel dia (*Is 2,2*). Ya no tendrán que adoctrinar mas el uno a su prójimo y el otro a su hermano (*Jr 31,34*).

Pero ¿acaso no permanecerán los distintos ordenes de los angeles? Es de saber que si en cuanto a la superioridad de la gloria, superioridad por la que uno excedera a otro; pero no en cuanto al poder de ejecución .respecto de nosotros: y por eso dice que destruyera a squelios cuyos nombres pertenecen a la ejecución, o sea, Principados, Potestades y Virtudes. Mas no menciona a los que son de superior jerarquia, porque no son ejecutores; ni a los angeles, cuyo nombre es comun.

Mas no dice que destruyera a las Dominaciones, porque aunque éstas sean de losolicitos ejecutores, sin embargo, ellas mismas no ejecutan sino que dirigen e imperan. En efecto, de los Señores es el dirigir e imperar, no el ejecutar; mas los arcangeles se incluyen en los principados, pues archi es lo mismo que principe.

Según San Gregorio estas tres ordenes se leen de arriba hacia abajo, porque según él mismo los Principados están sobre las Potestades, y las Potestades sobre las Virtudes; mas según San Dionisio, de abajo hacia arriba, porque él pretende que las Virtudes estén por encima de las Potestades, y las Potestades por encima de los Principados. O de otra manera: cuando -haya sido destruido, etc., o sea, entonces sera patente que los Principados, las Potestades y las Virtudes ningun poder tuvieron por si mismos, sino de Dios, de quien son todas las cosas.

Luego, al decir: Porque debe El reinar hasta que pon\* ga a todos sus enemigos balo sus pies, muestra el Apóstol el fin de la resurrección en cuanto a la remoción del mal. Lo patentiza ciertamente por la destrucción de todos los enemigos de Cristo. Y primero pone la destrucción de ellos mismos; en segundo lugar, la perfección de la suejción con estas palabras: El ultimo enemigo en ser destruido sera la muerte; en tercer lugar, la finalidad de la sujeción: Mas cuando hayan sido sometidas a él todas las cosas, entonces también el mismo Hijo se sometera a Aquel, etc.

Así es que primeramente dice: He dicho que el fin sera cuando haya entregado el reino a Dios Padre. Pero ¿acaso no tiene Cristo el reino de tal manera que sea necesario que El reine? Pues así lo dice San Mateo (28, i 8): Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra. Y San Lucas (I,32), dice: Y reinara sobre la casa de Jacob. Debe él reinar, dice, hasta que ponga a todos sus enemigos bajo sus pies. Pero ¿acaso no están de ningun modo sus enemigos bajo sus pies, esto es, bajo la potestad de Cristo? Debemos decir que ciertamente los enemigos de Cristo están bajo su potestad, pero de dos maneras. O en cuanto por El mismo se convierten, como Paulo, a quien postro en tierra (*Ac 2,4*); o por cuanto hace Cristo su propia voluntad, aun con aquellos que obrán aquí contra la voluntad de Cristo. En efecto, pone a sus enemigos bajo sus pies castigandolos; pero en futuro los pone bajo sus pies, esto es, bajo la humanidad de Cristo. Así como en verdad por cabeza de Cristo

se entiende la deidad, puesto que la cabeza de Cristo es Dios (*ICo 2,3*), así también por sus pies se entiende su humanidad. Adoraremos en el lugar donde puso sus pies (*Ps 3 1,7*). Así es que los enemigos estarán no solo bajo la deidad sino también bajo la humanidad de Cristo. Al nombre de Jesús toda rodilla se doble en los cielos, en la tierra y en los abismos (*Ph 2,10*). Pero ¿qué significa hasta que ponga? ¿Acaso no reinara antes de que ponga a los enemigos bajo sus pies?

Puédese entender esto de dos maneras, porque el hasta que, a veces indica tiempo, y se pone por tiempo limitado, como si dijera: No veré a Dios hasta que muera yo porque hasta entonces no lo veré, sino que lo veré después. A veces se pone por tiempo ilimitado, como cuando se dice: No la conocí hasta que dio a luz a su hijo. No es que quiera decir que no la conocí únicamente hasta el parto del hijo, sino que tampoco después la conocí jamás, como dice San Jerónimo. Este modo se usa cuando algunos quieren excluir solamente aquellas cosas sobre las que hay duda. Y así, el Evangelio excluye solamente aquello que parece ser dudoso, o sea, que José conociera a la Santísima Virgen antes del parto. Pues, en verdad, que no la conocí después del parto no es algo dudoso para nadie, habiendo visto él tantos misterios del niño, y advertido tantas veces por los ángeles y también habiendo sido adorado Jesús por los Magos: cosas todas por las que podía ya él conocerla como madre de Dios, por lo cual no se preocupó por excluir también eso; y así habla también aquí el Apóstol. En efecto, que alguien reine mientras no subyugue a sus enemigos parece ser lo dudoso; pero que reine después de ser subyugados sus enemigos, para nadie constituye duda, y por eso excluye aquello principalmente diciendo: hasta que ponga, etc., como si dijera: Verdad es que Cristo tiene el reino, y aun cuando haya algunos enemigos que todavía no hacen su voluntad, sin embargo reina hasta que los ponga bajo sus pies, etc.

Puede entenderse también de otra manera el hasta que ponga, etc., como si el "hasta que" determinara el tiempo y se pusiera en lugar del futuro, como si dijera así: Debe él reinarse; pero ¿cuándo? Hasta que ponga, etc., como diciendo: Hasta entonces reinara, hasta que ponga a los enemigos bajo sus pies, pues ciertamente después no reinara. Pero según esta exposición, reinarse no significa tener el reino, sino progresar en el reinado y acrecentar el reino, y esto en cuanto a la perfecta manifestación del reino de Cristo, como si dijera: El reino de Cristo progresa poco a poco, en cuanto se-manifiesta y se da a conocer, hasta que ponga a sus enemigos bajo sus pies, esto es, hasta que todos los enemigos reconozcan que El reina: los buenos, ciertamente, con el gozo de la bienaventuranza, y los malos con turbación; y después no reina, esto es, su reino no progresa, y no se manifiesta más ampliamente, porque ya se habrá manifestado plenamente. Por lo tanto así es patente la sujeción de todos los adversarios, sujeción que será perfectísima, porque aun aquello que más se le oponga se le sujetará: y eso es la muerte, que más que nada se opone a la vida; y por eso dice: El último enemigo en ser destruido será la muerte; en lo cual hace-tres cosas:

Primeramente pone la sujeción de la muerte; en segundo lugar prueba esto por razón de derecho: Porque habrá sometido todas las cosas bajo sus pies; en tercer lugar, apoyándose en el mismo derecho arguye: Mas cuando él diga, etc. Así es que dice: Dije que a todos los enemigos los sujetaré bajo sus pies. Pero ¿de qué-manera? Perfectísimamente, dice, porque el último enemigo en ser destruido será la muerte, o sea, al final, porque no podría estar con vida donde todos vivirán por la resurrección. Seré tu muerte, oh muerte (*Oseas 13,14*). Arrojará a la muerte para siempre (*Is 25,8*).

Mas debemos saber que de estas palabras tomó Orígenes ocasión de su error, que asienta en el *Periarjon*. En efecto, pretende que las penas de los condenados sean purgativas y no eternas y que todos los que están en el infierno algún día se convertirán a Cristo y se salvarán, y también el diablo. Y esto lo confirma con las siguientes palabras: Hasta que ponga a todos sus enemigos, etc. Y piensa que estas palabras: a sus enemigos bajo sus pies se entienden solo de la sujeción que se realiza por la conversión de los pecadores a Dios, no de la sujeción por la que están sujetos a Cristo aun aquellos que nunca se convertirán a Cristo, en cuanto los castiga en el infierno. Y por eso dice:



Debe él reinar hasta que ponga a sus enemigos bajo sus pies, porque entonces todos los condenados y quienes estén en el infierno se salvarán por cuanto se convertirán a él y lo servirán, y no solamente los hombres condenados; mas, en lugar de pero, al ultimo la misma muerte, es decir, el diablo, sera destruido, no que deje de ser totalmente, sino que no sea muerte, porque al final el mismo diablo sera salvo. Pero esto es herético y condenado en Concilio.

Insistamos en que debemos saber que claramente dice el Apóstol estas palabras: Mas el ultimo enemigo en ser destruido sera la muerte para resolver dos cuestiones que pueden plantearse acerca de lo ya dicho sobre la resurrección, o sea, de si Cristo puede vivificar a los muertos. Y esto se resuelve porque a todos los enemigos los pone bajo sus pies, y aun a la misma muerte. ¿Y por qué no al punto resucitara a todos? A lo cual se responde que primeramente es preciso que sujete a los enemigos bajo sus pies, y al ultimo, al destruir a la misma muerte, entonces resurgirán todos a la vida. Así es que no lo difiere por impotencia, sino para guardar el orden, porque las cosas que de Dios son ordenadas son.

Y que la misma muerte se sujete a Cristo lo prueba por razón de derecho con el Salmo 8,8: Tocio lo sujetaste bajo sus pies, esto es, bajo su humanidad, se entiende que de Cristo. Toda lengua confiese que Cristo Jesús es Señor (*Ph 2,2*). Ante mi se doble toda rodilla (*Is 45,23*). Y apoyado en este derecho arguye diciendo: Mas cuando él diga que todo le esta sometido. Su argumentación es ésta: El profeta dice: Todo lo sujetaste bajo tus pies. Pero diciendo todo, todas las cosas, es claro que nada excluye, sino a aquel que sujeto; uego se le sujetan a Cristo todas las cosas y la misma muerte. Así es que dice: Mas cuando diga, es decir, el Salmista, que todas las cosas le están sujetas, es decir, a Cristo, en cuanto hombre, delante de él, esto es, del Padre, que sujeta a si todas las cosas. En aquel que fodo se lo sujeto (*He 2,8*). Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra (*Mt 28,18*).

Objeción: Si el Padre lo sujeta todo al Hijo, se sigue que el Hijo es menor que el Padre.

Respondo: Se debe decir que el Padre lo sujeta todo al Hijo en cuanto el Hijo es hombre, como se ha dicho, y así el Padre es mayor que el Hijo. En efecto, el Hijo es menor que el Padre según la humanidad; mas es igual según la divinidad. Y débese decir que también el mismo Hijo, en cuanto Dios, se sujeta todas las cosas, porque puede todo lo que el Padre puede (Esperamos como Salvador al Señor Jesucristo, *Filip. 3,20*), según la operación que es poderosa para sujetarlo todo.

Consiguientemente, cuando dice: Cuando hayan sido sometidas a él todas las cosas, muestra que el fin de la resurrección no estara en la humanidad de Cristo, sino que la creatura racional sera llevada mas alla, a la contemplación de la divinidad, y que en ella esta nuestra bienaventuranza, y que Dios mismo es nuestro fin, por lo cual dice: Cuando hayan sido sometidas a él todas las cosas, etc., como si dijera: Todavía no sujeta Dios todas las cosas a Cristo, pero cuando todas las cosas le sean sujetas, es decir, a Cristo, entonces el mismo Hijo según la humanidad le estara sujeto a El, es decir, al Padre (El Padre es mayor que yo, *Jn 14,28*); y también ahora esta sujeto Cristo en cuanto hombre al Padre; pero esto sera entonces mas manifiesto. Y la razón de tal sujeción es que sea Dios todo en todo, esto es, que el alma del hombre descansa totalmente en Dios, y Dios solo sea la bienaventuranza. Al presente, en efecto, en uno esta la vida, y la virtud en otro, y la gloria en otro; pero para entonces Dios sera la vida, y salud, y virtud, y gloria, y todo.

O de otra manera: sera Dios todo en todo porque-entonces se pondra de manifiesto que cuantos bienes tenemos, de Dios proceden.

#### Lección 4: 1Co 15,29-34

Si no ocurre la resurrección de los muertos estas cosas son incongruentes, y por lo tanto la confianza en el bautismo es inútil; por lo mismo los trabajos de los santos, vanos; en consecuencia, hay que entregarse a los placeres.

29. De no ser así, ¿a qué viene el bautizarse por los muertos, si los muertos no resucitan en manera alguna? ¿Para qué bautizarse por ellos?

30. Y nosotros mismos ¿por qué nos ponemos en peligro a todas horas?

31. Cada día muero por vuestra gloria, hermanos, la cual tengo en Cristo Jesús Señor nuestro.

32. Si solo como hombre luché con las fieras en Efeso ¿de qué me sirve si los muertos no resucitan? ¡Comamos y bebamos, que mañana moriremos!

33. No os dejéis seducir. Malas conversaciones corrompen buenas costumbres.

34. Despertaos, justos, y no pequéis. Hay entre vosotros quienes desconocen a Dios. Para temor vuestro lo digo.

Siendo manifiesta la resurrección de los muertos por la resurrección de Cristo, aquí, consecuentemente, se muestra la resurrección de los muertos por la vida de los santos. Y acerca de esto hace dos cosas. Primeramente prueba la proposición; luego, agrega la amonestación: No os dejéis seducir, etc.

Demuestra su proposición mediante tres inconvenientes. El primer inconveniente sería que se haría ilusoria la confianza de los hombres en el bautismo; el segundo sería que resultarían vanos los trabajos de los santos, lo cual dice así: Y nosotros mismos ¿por qué nos ponemos en peligro a todas horas? El tercero sería el dar ocasión al goce de las voluptuosidades. Y esto lo dice así: ¡Comamos y bebamos, etc. Acerca de lo primero hace dos cosas. Desde luego pone el primer inconveniente; luego lo explica así: Si los muertos no resucitan en manera alguna, etc. Así es que primero dice: Dije que los muertos resucitan. De no ser así, esto es, si no hay futura resurrección de los muertos, tal como nosotros predicamos, ¿a qué viene el bautizarse por los muertos?

Esto se puede entender de dos maneras. De un modo, que por muertos se entiendan las obras de pecado, que son muertas, porque carecen de la vida de la gracia y conducen a la muerte. Cuanto más la sangre de Cristo purificara de las obras muertas nuestra conciencia para rendir culto a Dios vivo (*He 9,14*). Y conforme a esto es claro el sentido. ¿A qué viene el bautizarse por los muertos, esto es, por los pecados que se han de lavar si no van a tener la vida de la gracia?

De otro modo, porque algunos en aquel entonces querían poder primero bautizarse para conseguir para sí mismos la remisión de los pecados; y bautizarse de nuevo por algún consanguíneo difunto, para que aun después de la muerte se le perdonarían los pecados. Y conforme a esto sería el sentido: ¿a qué viene el bautizarse por los muertos, esto es, por consanguíneos, por cuya salvación se bautizan, si no hay resurrección de los muertos? Pero éstos en una cosa pueden confiar: en la fe de la resurrección que parecen tener. Y en otra cosa pueden ser reprendidos: en que uno pudiera bautizarse por otro. Pero entonces se presenta esta cuestión: Si la oración de uno aprovecha a otro, ¿por qué no también el bautismo? La respuesta es doble. Desde luego, las obras que hacen los vivos aprovechan a los muertos en virtud de la unión de caridad y de fe. Y por eso no aprovechan sino a los que mueren con la caridad y con la fe. De aquí que a los infieles ni la oración ni el bautismo de los vivos les aprovechan; pero la oración aprovecha a los que están en el purgatorio. Otra respuesta, y la mejor, es que las buenas obras valen para los muertos no nada más en virtud de la caridad sino también por la intención del que las hace. Así, si yo recito el Salterio por otro que está en el purgatorio, el cual estaba obligado a recitarlo, para satisfacer por él vale ciertamente en cuanto a la satisfacción solamente para aquel por quien lo recito.

Y según esto debemos decir que el bautismo no tiene virtud por intención nuestra sino por la intención de Cristo. Y la intención de Cristo es que el bautismo les aproveche a quienes en la fe de Cristo son bautizados. Consiguientemente, este inconveniente lo explica el Apóstol diciendo: ¿si en ninguna manera resucitan los muertos? Y parece que esta explicación cuadra mejor con la segunda exposición arriba presentada, como si dijera: ¿Para qué se bautizan por ellos, es decir, por los muertos, si no han de resucitar? Pero si se presenta conforme a la primera exposición, entonces se puede decir así: Si de ninguna manera resucitan los muertos, ¿a qué viene el bautizarse también por ellos, o sea, por sus pecados, puesto que éstos no se les perdonan?

Y nosotros mismos ¿por qué nos ponemos en peligro a todas horas? Aquí presenta el segundo inconveniente, y acerca de esto hace dos cosas. Primeramente pone el inconveniente en general; y luego en especial: Cada día muero por vuestra gloria, etc. Dice, pues: No solamente son bautizados en vano algunos por la remisión de los pecados, sino que también nosotros inútilmente nos afligimos si no hay resurrección de los muertos, y esto lo dice así: ¿Para qué también nosotros, Apostoles santos, nos ponemos en peligro, padecemos peligros, a todas horas? - Peligros de rios, peligros de salteadores, etc. (2Co 1 1,26). En efecto, es evidente que los santos se exponen a las tribulaciones y se mortifican a si mismos por la esperanza de la vida eterna, según el texto de Rm 5,3: Mas aun, nos gloriamos hasta en las tribulaciones sabiendo que la tribulación engendra la paciencia, etc., y la esperanza no falla, etc. Así es que si no hubiere resurrección de los muertos, la esperanza desaparece totalmente. Inútilmente se mortificarían si los muertos no resucitaran.

Consiguientemente, cuando dice: Cada día muero por vuestra gloria, etc., enumera los peligros en especial; y primeramente en cuanto a la persona; y luego en cuanto al lugar: Si solo como hombre luché con las fieras, etc. Manifiesta, pues, en especial los peligros en cuanto a su persona, por lo cual dice: Cada día muero, etc., como si dijera: No padecemos cualesquiera peligros sino también de muerte, porque cada día muero, esto es, estoy en peligros de muerte. Por ti nos mortificamos todos los días (Ps 43,22). Y el Apóstol muestra que esto se dice en la persona de los Apostoles. (Rm 8,12-13,35-39). Llevamos siempre en nuestros cuerpos por todas partes la muerte de Jesús, para que también la vida de Jesús se manifieste en nuestro cuerpo (2Co 4,10). Por vuestra gloria, esto es, para adquirir yo la gloria que espero por vuestra conversión a la fe (Si, vosotros sois nuestra gloria y nuestro gozo, 1Ts 2,20); la cual tengo, es decir, espero llegar a tener, en Cristo Jesús Señor nuestro, esto es, por la caridad de Cristo. Otro texto dice por la gloria, etc.; y entonces el por la gloria es una expresión de juramento, como si dijera: Por vuestra gloria, la que esperais, la cual es Dios. Y como si dijera: Juro por Dios, a quien poseo en esperanza en Cristo Jesús, esto es por la pasión, etc. En esto se ve que también el Apóstol juro y que en los varones perfectos no es pecado jurar. Si solo como hombre luché, etc. Con esto especifica los peligros en cuanto al lugar. Aquí es de saber que esto se lee en Hechos 19, donde se lee que habiendo convertido Pablo a muchos a la fe en Efeso, algunos concitaron al pueblo contra él, hasta el punto de que no se atrevio a presentarse en el teatro y de que sufrió allí muchos peligros. Así es que por casualidad hace aquí mención de esto por haberlo padecido de inmediato. Dice, pues: Si solo como hombre, esto es, según la razón por la cual el hombre es, averiguando lo relativo a la resurrección, concluye que el hombre no muere como las bestias. Luché con las fieras, o sea, con hombres que en Efeso viven bestialmente. O también: Si luché con las bestias de Efeso, y esto no lo digo por divina revelación sino en cuanto hombre, o sea, por instinto humano; si tantos peligros he padecido, etc.

En seguida, al decir: Comamos y bebamos, etc., pone el tercer inconveniente, que es éste: Si no hay resurrección de los muertos, se da ocasión a gozar de las voluptuosidades. Como si dijera: Si no hay otra vida, somos unos necios si nos mortificamos, sino que comamos y bebamos, esto es, echemos mano de las delicias y gocemos de las voluptuosidades. Ni se sabe de nadie que haya vuelto de los infiernos, etc. Venid, pues, y disfrutemos de los bienes presentes, etc. (Safo. 2,1,6). Pues mañana,

esto es, muy pronto, moriremos; así es que totalmente nos extinguiremos en alma y cuerpo si los muertos no resucitan.

En seguida, al decir: No os dejéis seducir, de lo ya dicho saca la advertencia, primeramente en cuanto a los débiles, y luego en cuanto a los perfectos y justos: despertaos, justos, etc. Acerca de lo primero hace dos cosas: los pone atentos, diciendo: No os dejéis seducir. Como si dijera: Dicho esta que si no hay resurrección de los muertos sería una necedad no entregarse a la lascivia y a las voluptuosidades. Así es que no os dejéis inducir a las sensualidades, no os dejéis seducir por los que niegan la resurrección. Que nadie os seduzca, etc. (Coios. 2,18).

En segundo término da la razón de estar atentos, diciendo: Malas conversaciones corrompen buenas costumbres. Como si dijera: Así es que no os dejéis seducir, porque las malas conversaciones, de aquellos que niegan la resurrección, corrompen las buenas costumbres (Su palabra cundira cual gangrena, 2Tm 2,17). San Jeronimo dice que esto esta tomado de los dichos de los gentiles y que es un verso de un tal Menandro. Y con esto, como él mismo dice, tenemos la prueba de que nos es licito utilizar a veces en la Sagrada Escritura las autoridades de los gentiles.

En seguida, cuando dice: Despertaos, justos, etc., pone una amonestación para los perfectos. En efecto, se podria decir que de las conversaciones dichas deben cuidarse los débiles que facilmente son seducidos; mas los perfectos no pueden ser seducidos así. Pero el Apóstol quiere que también los perfectos sean cautos. Por lo cual acerca de esto hace dos cosas. Primero los hace poner atención, diciendo: Despertaos, justos, esto es, vosotros que os tenéis por justos, despertaos, es decir, tened cuidado. Vigilad, pues, porque no sabéis en qué día, etc. Dichoso el que vela, etc. (Ap 16,15).. En segundo término da la razón diciendo: No os dejéis seducir, etc.; y ésta, doble, de las cuales una es por motivo de ellos mismos. En efecto, nadie es tan perfecto que no tenga que precaverse de los pecados. Porque la negligencia y el embotamiento frecuentemente llevan al pecado, por lo cual para que no pequen los induce a la vigilancia, y por eso dice: y no pequéis. Acuérdate, hijo, del Señor todos los dias y no quieras pecar ni transgredir sus mandamientos (Tb 4,5). La otra razón que da es en atención a los demás, para que no solo por ellos mismos se preocupen sino también por los demás, para que tampoco éstos sean seducidos, y esto lo dice así: Hay entre vosotros quienes desconocen a Dios, o sea, que no poseen una fe recta. Por cuanto ignorando la justicia de Dios,, y procurando establecer la suya propia, no se sometieron a la justicia de Dios (Rm 10,3). Y esto lo digo para temor vuestro, para que seáis cautos. O para vergüenza vuestra, porque es para vosotros una vergüenza que teniéndoos por sabios e instruidos en la fe, haya entre vosotros algunos que ignorán a Dios, esto es, que-carecen de la recta fe.

## 68

(+1Co 15,35-38)

### Lección 5: 1Co 15,35-38

Por la semejanza de las semillas se prueba la resurrección de los muertos y se manifiesta la manera de ser de los resucitados.

35. Pero dira alguno: ¿Como resucitarán los muertos? ¿Con qué cuerpo vendran?

36. Necio, lo que tu siembras no se vivifica si primero no : muere.

37. ¿Y qué siembras? No siembras el cuerpo que va a ser, sino un simple grano, como por ejemplo de trigo o algún otro.

38. Mas Dios le da cuerpo así como El quiso, y a cada .semilla substancia propia.

Arriba probó el Apóstol la resurrección de los muertos. Aquí enseña la calidad y modo de ser de los resucitados. Y para esto hace dos cosas. Primeramente plantea la cuestión acerca de la calidad de los resucitados; en segundo lugar la resuelve: Necio, lo que tu siembras, etc.

Dos errores hubo acerca de la resurrección. En efecto, algunos negaban totalmente la futura resurrección de los muertos. No considerando sino las leyes de la naturaleza y lo posible, y viendo que según las leyes de la naturaleza y lo posible nadie puede volver de la muerte a la vida, ni el ciego recuperar la vista, negaron de manera total la resurrección, uno de cuyos representantes dice en Sg 2,5: Paso de una sombra es -el tiempo que vivimos, etc. Y allí mismo (2,2): Por azar llegamos a la existencia y luego seremos como si nunca hubiéramos sido. Job 14,14: ¿Acaso crees que el hombre muerto otra vez viva?

Otros dijeron que si se efectuaría la futura resurrección de los muertos, pero que resucitarían al mismo modo de vida y a los mismos actos. Y esto mismo sostenían algunos filósofos, diciendo: después de muchos años resurgirá Platón con sus hechos todavía, y tendrá en Atenas los mismos discípulos que tuvo una vez. Esto mismo aseveraban los fariseos de la mujer de los siete esposos, por lo cual decían: En la resurrección ¿de cual de los siete será mujer? (Mt 22,28). También los sarracenos se imaginan que después de la resurrección tendrán mujeres, y placeres y delicias corporales. Ya no verá los arroyos de aceite, los torrentes de miel y de cuajada (Job 20,17). Contra quienes dice San Mateo (22,30) que serán como ángeles de Dios en el cielo.

Así es que estas dos cuestiones plantea aquí el Apóstol: la primera cuando dice: ¿Cómo resucitarán los muertos? ¿Cómo es posible que los muertos que son ceniza puedan resucitar? Y la segunda, diciendo: ¿Con qué cuerpo vendrán? Como si dijera: ¿Acaso resucitarán con el mismo cuerpo con el que solamente existimos?

Estas dos cuestiones las resuelve diciendo: Necio, lo que tu siembras no se vivifica si primero no muere. Primeramente resuelve la segunda, y luego la primera, así: He aquí que os digo un misterio, etc. (1Co 15,51-52). Mas para el entendimiento de lo que el Apóstol pone en la primera parte, se debe investigar qué es lo que intenta el Apóstol. Ahora bien, en esta primera parte él intenta mostrar que los muertos resucitan y que será con la misma substancia. Aquí primeramente usa de una semejanza; luego la aplica: Así también en la resurrección de los muertos, etc. (1Co 15,42); en tercer lugar lo demuestra: Si hay cuerpo animal, lo hay también espiritual, etc. (1Co 15,44). Para lo primero hace dos cosas. Primeramente propone la semejanza en un solo caso particular, y luego en diversos casos: No toda carne es igual, sino que una es la carne de los hombres, otra la de los animales, otra la de las aves, etc. (1Co 15,39). En cuanto a lo primero es de saberse que en un solo y el mismo caso vemos que una cosa en proceso de generación tiene diversas cualidades y formas: como el grano, que tiene una forma y cualidad cuando se siembra, otra cuando germina, otra cuando ya es planta. Y por eso con esta semejanza el Apóstol trata de mostrar la manera de ser de los resucitados. De aquí que para esto hace tres cosas. Primeramente confronta el orden de la siembra con la germinación; luego, muestra la diferencia del modo de ser en la siembra y en la germinación: Tu no siembras el cuerpo que va a ser, sino un simple grano, etc.; y en tercer lugar, la causa del modo de ser en la germinación: Mas Dios ¡le da un cuerpo así como El quiso, etc. Así es que dice: Necio, lo que tu siembras, etc.

Objeción:-En contra dice Mateo 5,22: Quien dijere a su hermano: "raca", etc.

Respondo:-Que el Señor prohíbe que al hermano se le diga "raca" por ira, no por corrección. Mas la causa por la que dice necio es que esta objeción contra la resurrección procede de principios de la humana sabiduría, que en tanto es sabiduría en cuanto se sujeta a la divina sabiduría; mas cuando se aparta de Dios cae entonces en la insania; por lo cual, como contradice a la divina sabiduría la llama

necedad. Como si dijera: Necio, ¿acaso no experimentas a diario tu, que lo que siembras en la tierra no se vivifica, esto es, no germina si primeramente no muere, es decir, si no se pudre? Si el grano de trigo arrojado en tierra no muere, etc. (*Jn 12,24*). Véase que aquí saca el Apóstol la comparación de que cuando el cuerpo del hombre es puesto en el sepulcro bajo tierra, entonces es como una siembra; y cuando resucita es cierta vivificación. De aquí que algunos opinen que la resurrección de los muertos es natural por comparar aquí el Apóstol la resurrección con la germinación de la semilla, germinación que es natural. Pues opinan que en los dispersos polvos en los que se deshacen los cuerpos humanos, hay ciertas virtudes seminales activas para la resurrección de los cuerpos. Pero se ve que esto no es verdad. En efecto, la descomposición del cuerpo humano en sus elementos se efectúa como la de los demás cuerpos mixtos, por lo cual los polvos en los que se desatan los cuerpos humanos no tienen más virtud activa que los demás polvos, en los que consta que no hay otra virtud activa para la constitución del cuerpo humano, sino tan solo en el semen del hombre. Mas los polvos en los que se reducen los cuerpos humanos difieren de otros polvos únicamente en cuanto a la divina ordenación, en cuanto tales polvos están ordenados por la divina sabiduría para que con ellos se reintegren de nuevo los cuerpos humanos. Así es que solamente Dios será la causa activa de la resurrección, aunque para esto use del ministerio de los ángeles, en cuanto a la reunión de los polvos. Por lo cual, al explicar el Apóstol más abajo el modo de la resurrección, lo atribuye al sonido de la trompeta, y arriba lo atribuyo a Cristo resucitado, pero no a alguna virtud activa en los polvos. Así es que no trata aquí el Apóstol de probar que la resurrección sea natural por el hecho de que la semilla naturalmente germine, sino que con un ejemplo quiere enseñar que no es el mismo modo de ser el de los cuerpos que resucitan y el de los cuerpos al morir, y primeramente por no ser la misma la manera de ser de la semilla y la de la germinación, como se ve claramente por lo que sigue. Porque consecuentemente cuando dice: lo que tu siembras, etc., muestra que el modo de ser de la semilla es diferente del modo de ser de la germinación: No siembras el cuerpo que va a ser, es decir, no lo siembras tal como es el que va a ser. Explicándolo añade: sino un simple grano, como por ejemplo de trigo o algún otro, porque se siembra el puro grano, pero germina una bella planta, y con espigas, y linduras semejantes. Y de manera semejante, el cuerpo humano tendrá en la resurrección un modo de ser distinto al que ahora tiene, como adelante se verá. Sin embargo, la diferencia es entre la resurrección del cuerpo humano y la germinación de la semilla; porque surgirá el mismo cuerpo numéricamente, pero tendrá otro modo de ser, como adelante dice el Apóstol que este cuerpo corruptible se tendrá que revestir de incorrupción. Y Job 19,27: Yo, sí, yo mismo lo veré, lo mirarán mis ojos, no los de otro. En cambio, en la germinación ni hay el mismo modo de ser, ni es el mismo cuerpo numéricamente, sino tan solo la misma especie. Y por eso, hablando de la germinación, claramente dijo el Apóstol: No siembras el cuerpo que va a ser, dando a entender que no es el mismo numéricamente. Y en esto la obra de la naturaleza es inferior a la obra de Dios. Porque la virtud de la naturaleza reproduce la misma especie, pero no lo mismo numéricamente; y en cambio el poder de Dios puede reconstruir también el mismo ser numéricamente. Y así también de esto que aquí se dice se puede tomar la prueba de que la realización de la futura re-surrección no es imposible, como objetan los necios; porque si de algo que está muerto puede la naturaleza reproducir la misma especie, mucho mejor podrá Dios rehacer el mismo ser numéricamente, porque aun lo mismo que la naturaleza hace obra de Dios es. Pues de Dios tiene la naturaleza el poder hacer eso. Y por lo mismo, consecuentemente, explicando el modo de ser la germinación, la atribuye el Apóstol primeramente a Dios, en segundo lugar a la disposición de la naturaleza. Mas dice primeramente: Mas Dios le da un cuerpo así como el quiso, porque de la ordenación de la divina voluntad procede que de una determinada semilla se produzca, determinada planta, planta que ciertamente es como el cuerpo de la semilla. Pues el más acabado fruto de la planta es la semilla. Y por eso lo atribuye a la divina operación, porque toda operación de la naturaleza es operación de Dios, según aquello: Pero es el mismo Dios que obra todo en todos (*1Co 12,6*). Y esto se puede considerar así.

Es evidente, en efecto, que las cosas naturales aunque sin conocimiento obran con un fin determinado; y aunque no siempre, pero en mayor parte, conseguirán el mismo fin. También es claro que ninguna cosa que carece de conocimiento no tiende a un fin cierto sino dirigida por otro que conozca, así como la saeta se dirige a determinado objeto dirigida por el arquero. De manera que si alguien ve que una saeta se dirige directamente a determinado objeto, aun cuando no vea al arquero, al punto se da cuenta de que es dirigida por un arquero. Así también, cuando vemos que las cosas naturales aunque carentes de conocimiento tienden a determinados fines, podemos conocer con certeza que obran por la voluntad de algún dirigente, a quien llamamos Dios. Y así dice el Apóstol que Dios da substancia a la semilla, o sea, que de la semilla se produzca la planta como El quiera. Pero, volviendo a lo anterior, para que nadie crea que tales efectos naturales provienen de la sola voluntad de Dios, sin operación y disposición de la naturaleza, agrega: y a cada semilla substancia propia, de modo que de la semilla del olivo se genera el olivo, y de la semilla del trigo el trigo. De aquí que diga el Génesis (I,2): Brote la tierra verdes plantas que den semilla según su género. Así también en la resurrección el modo de ser del cuerpo resucitado será en proporción a los méritos del que murió.

## 69

(+1Co 15,39-44)

### Lección 6: 1Co 15,39-44

Los diversos modos de ser de los cuerpos de los resucitados se ponen de manifiesto por la diversidad de los cuerpos, ya de los animales, ya de los globos celestes.

39. No toda carne es la misma carne, sino que una es de hombre, otra de ganados, otra de volátiles y otra de peces.

40. Hay también cuerpos celestes y cuerpos terrestres; pero uno es el esplendor de los celestes, y otro el de los terrestres.

41. Uno es el esplendor del sol, otro el esplendor de la luna, y otro el esplendor de las estrellas; pues en esplendor se diferencia estrella de estrella.

42. Así también en la resurrección de los muertos: se siembra en corrupción, se resucita en incorrupción.

43. Sembrado en ignominia, resucita en gloria. Sembrado en debilidad, resucita en fortaleza.

44. Se siembra un cuerpo natural, resucita un cuerpo espiritual.

Con las diversas especies pone aquí el Apóstol un ejemplo de la diversidad de modos de ser del cuerpo resucitado. Y primeramente comparando los celestiales con los terrenos; en segundo lugar los terrenos con los celestiales; en tercer lugar los cuerpos celestiales entre sí: Uno es el esplendor del sol, etc. Como podría alguien decir: ¿Como es posible que los muertos recobren cuerpo y carne, si no tienen el mismo modo de ser del cuerpo?, para excluir esto, presenta diversos modos de ser del cuerpo y de la carne, para poner de manifiesto que no importa que no sean del mismo modo de ser para que recobren el mismo cuerpo o la misma carne.

Así es que primeramente dice que no toda carne es la misma carne, en cuanto a la forma, sino que una es de hombre, otra de peces, otra de ganados, otra de volátiles, etc. Y así de manera semejante, una es la carne del que muere y otra la del que resucita; mas así como el ejemplo arriba tomado de la semilla y la germinación no era suficiente porque en la siembra y la germinación no hay lo mismo numéricamente, ni los mismos modos de ser, así también estos ejemplos son insuficientes porque en ellos no hay ni la misma especie ni el mismo modo de ser; y la carne del hombre resucitado es la misma según la especie que la carne del que muere, mas será distinta según el modo de ser.

En efecto, sera de la misma naturaleza, pero de distinta honra, como dice San Gregorio sobre el cuerpo de Cristo: porque si lo que se ha dicho quiere alguien referirlo al diverso estado de los resucitados, podria decir que por hombres se entienden bienes vivientes según cuenta y razón, conforme a Ezequiel 34,31: Mas vosotras, ovejas mias, ovejas de mi pascua, hombres sois. Por ganados se entienden los lujuriosos, según el texto de 2 Pedro 2,12: Pero éstos, como animales irracionales, etc. Por volatiles, los soberbios; por peces, los codiciosos, según el Salmo 8,9: y las aves del cielo y los peces del mar. Para lo mismo presenta la diversidad de los cuerpos celestes y terrestres, cuando agrega: Hay cuerpos celestes, como el sol y la luna, y otros semejantes, y hay cuerpos terrestres, como el fuego, el agua, etc. Pero uno es el esplendor, esto es, la belleza y el ornato de los cuerpos celestes, y otro el de los terrestres (Hermosura del cielo es la gloria de las estrellas, *Si 43,10*). Y por cuerpos celestiales se pueden entender los contemplativos. La ciudadanía nuestra es en los cielos (*Ph 3,20*). Por terrestres se pueden entender los activos que se ocupan en las cosas terrenales, por lo cual se le dijo a Marta: Te agitas por muchas cosas (*Lc 10,41*). Y con el mismo fin habla luego de la diversa manera de ser de los cuerpos celestes, cuando dice: Uno es el esplendor del sol, otro el esplendor de la luna, etc. De modo semejante hay diferencia entre las estrellas: Pues en esplendor se diferencia estrella de estrella. Y se puede entender por el sol a Cristo. Pero para vosotros los que teméis mi nombre saldra ei sol de justicia (*Malaq. 4,2*). Por la luna, la Santisima Virgen Maria, de la cual dice el Cantar de los Cantares (6,10): Bella como la luna. Por las estrellas, entre si ordenadas, los demás santos: Desde el cielo lucharon las estrellas, etc. (*Jueces 5,20*).

Consecuentemente, cuando dice: Así sera la resurrección de los muertos, aplica los predichos ejemplos a la resurrección de los muertos. Pero en cuanto a la exposición literal no se debe entender que el Apóstol diga esto para señalar en los que resuciten diversidad de género, por lo que antes dijera: Se diferencia estrella de estrella. Sino que esto se refiere a todo lo precedente, para Racer ver, por todas las premisas, que así como en las cosas se encuentran diversos modos de ser de los cuerpos, así sera diverso el modo de ser de los resucitados respecto del modo de ser de los que mueren. De aquí se sigue: Se siembra un cuerpo natural, resucita un cuerpo espiritual. Aquí muestra principalmente el Apóstol que uno es el modo de ser del cuerpo al morir y otro el del cuerpo al resucitar. Y aquí trata del cuerpo que resucita glorioso, cuyos modos de ser propios se dice que son los dotes del cuerpo glorioso. Los cuales son cuatro, que aquí toca el Apóstol.

En efecto, primeramente menciona el don de impassibilidad cuando dice: Se siembra corrupción, resucita incorrupción. Y aunque la siembra se podria tomar por el primer origen del cuerpo, en cuanto se genera del semen, sin embargo es mas conveniente, conforme a la intención del Apóstol, que la siembra se refiera a la muerte y la sepultura, para que corresponda a lo dicho arriba: Lo que tu siembras no revive si no muere (*ICo 15,36*). Mas se le llama siembra a la muerte y descomposición, no porque en el cuerpo muerto o en sus cenizas dispersas haya alguna fuerza para la resurrección, así como hay una fuerza activa en el semen para la generación; sino porque tal disposición es dada por

Dios para que de nuevo se rehaga el cuerpo humano. Así, pues, el cuerpo humano, cuando se siembra, esto es, cuando muere, se siembra en corrupción, o sea, conforme a su propiedad y sujeto a la corrupción, según *Rm 8,10*; Pues el cuerpo murio a causa del pecado.-Pero resucita en incorrupción. Pero aquí se habla de incorrupción no solo para excluir la separación del alma respecto del cuerpo, porque esta incorrupción también la tendrán los cuerpos de los condenados, sino para excluir tanto la muerte como cualquier danosa perturbación, ya del interior, ya del exterior. Y en cuanto a esto se entiende la impassibilidad del cuerpo glorioso, según aquello del Apocalipsis: Ya no tendrán hambre ni sed (*7,16*).



En segundo término habla del dote de claridad, diciendo: Sembrado en ignominia, esto es, un cuerpo que antes de la muerte y en la muerte esta sujeto a muchas tealdades y miserias, según aquello de Job 14,1: El hombre, nacido de mujer, etc. Pero resucitara en gloria, la cual significa claridad, como dice San Agustín comentando a San Juan. En efecto, los cuerpos de los santos serán claros y luminosos, según aquello de Mateo 13,43: Los justos brillarán como el sol, etc.

En tercer término toca el dote de agilidad, diciendo: Sembrado en debilidad, esto es, cuerpo animal, que antes de la muerte es débil y tardo, y que no puede ser movido facilmente por el alma, según Sabiduría 9,13: Un cuerpo corruptible hace pesada el alma. Pero resucita en fortaleza, porque sucedera que con tan gran fortaleza podra ser movido por el alma que ninguna dificultad opondra al movimiento que pertenezca al dote de agilidad. En efecto, tanta sera su ligereza cuanta su felicidad, como dice San Agustín. Por lo cual dice la Sabiduría (3,7) acerca de los justos: Fulgirán los justos y como en centellas en canaveral se propagaran. E Is 40,31: Los que esperan en el Señor tendrán fortaleza, alas como de aguila, etc.

En cuarto lugar toca el dote de sùtileza cuando dice: Se siembra un cuerpo natural, resucita un cuerpo espiritual. Algunos pretenden que esto se refiere a que a los cuerpos gloriosos les corresponda conforme a este dote el poder estar al mismo tiempo con un cuerpo no glorioso en el mismo lugar. Lo cual ciertamente se podria sostener si conforme al estado presente le correspondiera al cuerpo el no poder estar al mismo tiempo con otro cuerpo en el mismo lugar según algo que se le pudiera quitar al mismo cuerpo. Pero en realidad, si diligentemente se considera que según esto a ningun otro cuerpo le corresponde eso sino en cuanto tiene dimensiones corporales, se desprende que los cuerpos en cuanto sùtiles no sufren consigo otros cuerpos, como es patente en el aire y en el fuego; y en ultimo caso si hubiese cuerpos distintos completamente, a excepci3n de la materia como algunos pretendieron, no podrian estar simultaneamente con cuerpos naturales en los mismos lugares, como dice el Filosofo. Así es que permaneciendo en sus dimensiones, en cualquier cuerpo es contra su naturaleza el estar con otro cuerpo en el mismo lugar. De aqu3 que si esto ocurre alguna vez sera por milagro. Por lo cual San Gregorio y San Agustín atribuyen a milagro que el Cuerpo de Cristo haya entrado con las puertas cerradas a donde estaban los discipulos. En efecto, ninguna fuerza limitada puede hacer milagros, porque esto es solo de Dios. Así es que se debe afirmar que el estar simultaneamente con otro cuerpo en el mismo lugar no puede ser en virtud de un dote o en virtud de una cualidad del cuerpo glorioso. Sin embargo, no se debe negar que todo cuerpo glorioso puede estar simultaneamente con otro cuerpo en el mismo lugar, porque después de la resurrecci3n entro a donde estaban los discipulos con las puertas cerradas el cuerpo de Cristo, al cual esperamos que nuestro cuerpo se conforme en la resurrecci3n; pero como el cuerpo de Cristo tuvo tal cosa no por propiedad del cuerpo sino en virtud de la divinidad unida, así también el cuerpo de cualquier otro santo tendra eso mismo no como dote sino en virtud de la divinidad que habitara en él. Por esta misma raz3n el cuerpo de Pedro podia sanar con su sombra a los enfermos, no por alguna propiedad de él mismo.

Así es que se debe decir que al dote de sùtileza pertenece lo que aqu3 toca el Ap3stol diciendo: Se siembra un cuerpo natural, resucita un cuerpo espiritual. Lo cual algunos entendieron mal, diciendo que en la resurrecci3n el cuerpo se vuelve Esp3ritu y que sera semejante al aire o al viento, que se dice que es esp3ritu. Lo cual se excluye principalmente por lo que les dijo Cristo a los Ap3stoles: Palpadme y ved que un Esp3ritu no tiene carne ni huesos, como veis que Yo tengo" (Lc 24,39). Por lo cual tampoco aqu3 dice el Ap3stol que el cuerpo resucite esp3ritu, sino cuerpo espiritual. Así es que en la resurrecci3n el cuerpo sera espiritual, no esp3ritu, así como ahora es animal, animado, no alma (animale, non anima). Para conocer la diferencia de estas cosas se debe considerar que en nosotros una sola cosa y lo mismo es lo que se llama tanto alma como esp3ritu; pero se le llama alma en cuanto se le debe la realizaci3n y acabado del cuerpo, y Esp3ritu propiamente en cuanto es la mente, según la cual nos asimilamos a las substancias espirituales, conforme a Efesios 4,23:

Renovaos en el Espíritu de vuestra mente. Débese considerar también que es triple la diferencia de las potencias en el alma: en efecto, unas potencias son aquellas cuyas operaciones se ordenan al bien del cuerpo, como la generativa, la nutritiva y la de crecimiento. Hay otras que ciertamente usan de los órganos corpóreos, como todas las correspondientes a la potencia sensitiva; pero su actividad no se ordena directamente al cuerpo, sino más bien a la perfección del alma. Hay en verdad unas potencias que ni usan de los órganos corporales ni se ordenan directamente al bien del cuerpo, sino más bien para provecho del alma, como las que pertenecen a la parte intelectual. Así es que las primeras potencias pertenecen al alma en cuanto anima al cuerpo; las segundas principalmente pertenecen al alma en cuanto es espíritu; las terceras están en una posición central entre unas y otras; pero como la apreciación de cualquier potencia más bien se debe tomar del objeto y del fin que del instrumento, por eso las segundas potencias más se ligan con las terceras que con las primeras.

Débese considerar además que como cada cosa se explica por su operación propia, el cuerpo se logra por el alma para estar sujeto a las operaciones del alma. Actualmente, en el presente estado nuestro cuerpo está sujeto a operaciones que pertenecen al alma en cuanto es alma, según es engendrado y engendra, se nutre, crece y decrece.

Más en cuanto a las operaciones espirituales del alma, el cuerpo, aun cuando de cierta manera está a sus órdenes, sin embargo le presenta muchos estorbos porque el cuerpo, que es corruptible, hace pesada el alma, como se dice en Sabiduría 9,15. Pero en el estado de resurrección cesarán las operaciones animales del cuerpo, porque no habrá generación, ni aumento o nutrimento, sino que el cuerpo sin ningún impedimento ni fatiga incesantemente servirá al alma para sus operaciones espirituales, según dice el Salmo 83,5: Dichosos los que morarán en tu casa, Señor. Por lo tanto, así como ahora nuestro cuerpo es animal, entonces será en verdad espiritual.

Más algunos atribuyen la causa de tales propiedades a la luz, la cual dicen que es por naturaleza de quinta esencia y que entrara en la composición del cuerpo humano; pero como esto es frívolo y fantasioso, siguiendo a San Agustín decimos que proceden de la virtud del alma glorificada. En efecto, dice San Agustín en la Epístola a Dioscóro: De tan poderosa naturaleza hizo Dios al alma que su plenísima bienaventuranza, que se les promete a los santos para el final de los tiempos, redundara aun en la naturaleza inferior que es el cuerpo, no la bienaventuranza, que es propia de la fruición, sino plenitud de salud, o sea, el vigor de la incorrupción.

Cuatro son las cosas que provienen del alma para el cuerpo, y tanto más perfectamente cuanto más virtuosa sea el alma. En efecto, primeramente le da el ser; por lo cual cuando esté en la suma perfección le dará el ser espiritual. En segundo lugar lo preserva de la corrupción; y así vemos que cuanto son más fuertes de naturaleza los hombres menos padecen por el calor y el frío. Pero como el alma será perfectísima conservará al cuerpo totalmente impasible. En tercer lugar le da belleza y claridad: en efecto, los enfermos y los muertos, por la debilidad de la operación del alma en el

cuerpo se ponen descoloridos, pero cuando ella esté en la suma perfección hará claro y resplandeciente al cuerpo. En cuarto lugar, le da movimiento, y tanto más fácil cuanto más fuerte sea el poder del alma sobre el cuerpo. Y por eso cuando esté en su última perfección le dará al cuerpo la agilidad.

**70**

(+1Co 15,45-50)

Lección 7: 1Co 15,45-50

Prueba que hay cuerpo espiritual, de donde infiere que el cuerpo animal sembrado resucitara cuerpo espiritual.

Si hay cuerpo animal también lo hay espiritual, como esta escrito:

45. El primer hombre, Adan, fue hecho alma viviente; el postrer hombre, Adan, Espiritu vivificante.
46. Mas no fue antes lo espiritual, sino lo natural, y después lo espiritual.
47. El primer hombre, hecho de tierra, es terrenal; el segundo hombre, del cielo, es celestial.
48. Cual es el terreno, tales son los terrenales, y cual el celestial tales son los celestiales.
49. Y así como hemos llevado la imagen del hombre terrenal, llevaremos la imagen del celestial.
50. Lo que digo, hermanos, es, pues, esto: que la carne y la sangre no pueden poseer el reino de Dios, ni la corrupción puede poseer la incorruptibilidad.

Aquí muestra el Apóstol la razón de la diferencia entre el modo de ser de los cuerpos al morir y el de los cuerpos al resucitar, diferencia que arriba mostro con ejemplos. Y para esto hace dos cosas.

En efecto, primeramente antepone lo que intenta probar; y luego lo prueba: Como esta escrito, etc. Así es que en primer término dice: Dije que lo que se siembra natural resucita espiritual, y que esto es verdadero, esto es, que haya un cuerpo espiritual lo demuestro porque si hay un cuerpo natural lo hay también espiritual; y no trata el Apóstol de a partir de esto argüir a favor de su tema, sino que lo pospone, tratando de probar esto mismo que dice: Si hay un cuerpo animal también lo hay espiritual. Eccli. 33,15: Fijate en todas las obras del Altísimo: dos frente a dos, una frente a una. Como esta escrito, etc. Aquí prueba su tesis. Esta es su prueba. Dos son los principios del género humano: el uno según la vida de la naturaleza, o sea, Adan; y el otro según la vida de la gracia, o sea, Cristo; pero la animalidad se deriva a todos los hombres del primer principio, esto es, de Adan; luego es claro que mucho mas cabalmente, del segundo principio, esto es, de Cristo, se deriva la espiritualidad a todos los hombres. Primeramente prueba la primera diversidad de los principios de tal consideración; en segundo lugar la intermedia, esto es, la determinación de la semejanza tomada de uno y otro principio: Cual es el terreno, tales son los terrenales, y cual el celestial tales son los celestiales.

En cuanto a lo primero hace tres cosas. Primeramente muestra la diferencia de los principios; en segundo lugar, el orden de los principios entre si: Mas no fue antes lo espiritual sino lo natural, y después lo espiritual; en tercer lugar muestra el orden del proceso: El primer hombre, hecho de tierra, es terrenal; el segundo hombre, del cielo, es celestial.

Así es que primeramente presenta la condición del primer principio según la vida de la naturaleza, tomando la autoridad de Génesis 2,7: Por lo cual dice: Como esta escrito, el primer hombre, Adan, fue hecho alma viviente, esto es, con vida animal, tal cual el alma la pueda dar, por haber insuflado Dios en su rostro un aliento de vida (*Gn 2,7*). En efecto, la forma humana se llama tanto alma como espíritu. Pues en cuanto procura el cuidado del cuerpo, o sea, la vida vegetativa, la nutritiva, la generativa, se le llama alma; en cuanto tiende al conocimiento, o sea, a entender, querer y cosas semejantes, se le llama espíritu. De aquí que cuando-dice: El primer hombre, Adan, fue hecho alma viviente,, trata el Apóstol de la vida con la que el alma se dedica-al cuerpo, no del Espíritu Santo, como algunos imaginan por lo que precede: E insufló en su rostro un aliento de vida, como si esto fuese el Espíritu Santo.

En segundo lugar presenta la condición del segundo principio, diciendo: El postrer hombre Adan, esto es, Cristo; y se dice que es postrero, porque Adan introdujo un cierto estado, éste es, el de la culpa; y Cristo el de la gloria y la vida. De aquí que como después del presente estado ningun otro se sigue en esta vida, se le llama postrero. Lo vimos despreciable y el ultimo de los hombres (*Is*

53,2-3). Y en otra parte: Soy yo, el primero y el ultimo (*Ap 1,17*). Y también: Yo soy el Alfa y la Omega, etc. (*Ap 1,8*). Mas dice que el postrer hombre es Adan, porque de su naturaleza Adan fue hecho Espíritu viviente. Y de aquí, vistas las condiciones de los principios, se desprende su diversidad, porque el primer hombre fue hecho alma, y el postrero fue hecho espíritu. Aquel, alma viviente tam solo; este otro, ciertamente, Espíritu viviente y vivificante. La razón de ello es que así como Adan obtuvo Ja perfección de su ser por el alma, así también Cristo la perfección de su ser, en cuanto hombre, por el Espíritu Santo. Y por lo mismo, como el alma no puede vivificar sino su propio cuerpo, por eso Adan fue hecho alma, no vivificante sino tan solo viviente; pero Cristo fue. hecho Espíritu viviente y vivificante, y por eso Cristo tiene el poder de vivificar. De su plenitud hemos recibido todos (*Jn 1,16*). Y también: Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia. Y dice el Simbolo: Y en el Espíritu Santo vivificante.

Pero no diga alguien: Si Cristo fue hecho Espíritu vivificante ¿por qué se le llama postrero? Es que consecuentemente, cuando dice el Apóstol: Mas no fue antees lo espiritual sino lo natural, y después lo espiritual, enseña el orden de los principios. En efecto, en la naturaleza vemos que en una sola y misma cosa primeramente ^es lo imperfecto que lo perfecto. De aquí que como 1.a espiritualidad se relaciona con la animalidad como lo perfecto con lo imperfecto, per eso en la humana natura-Jeza no debe ser primero lo espiritual, que es lo perfecto, sino que, para guardar el orden, primero debe ser lo imperfecto, o sea, lo animal, y después lo perfecto, o sea, lo que es espiritual. Cuando venga lo perfecto desaparecera lo imperfecto (*1Co 13,10*). Como dice San Agustín: La señal de ello es que los primogénitos antiguamente solian ser animales, como Cain que nacio antes que Abel; Ismael antes que Isaac, y Esau antes que Jacob. Y da la razón de tal diversidad diciendo: El primer hombre, Adan, fue hecho alma viviente; como si dijera: Verdaderamente el primer hombre fue hecho animal viviente, porque fue hecho de tierra (Formo Dios al hombre del polvo de la tierra, *Gn 2,7*); y por eso se dice que el hombre es terrenal, esto es, animal. El segundo hombre, del cielo, es celestial. Cristo fue hecho Espíritu vivificante porque es del cielo; porque la divina naturaleza que fue unida a esta naturaleza es del cielo. Y por eso tiene que ser celestial, esto es, debe tener tal perfección cual conviene a lo que del cielo viene, o sea, la perfección espiritual. El que del cielo viene esta por encima de todos (*Jn 3,31*).

Ahora bien, se dice que el hombre es de tierra, según el modo corriente de hablar, pues se dice que una cosa es de aquello de lo que se hace su primera parte; y así se dice que un cortaplumas es de acero porque lo primero de lo que se hace el cortaplumas es de acero. Y como la primera parte de que fue hecho Adan fue tierra, se dice que es de tierra. Y se dice que el segundo hombre es del cielo, habiéndose tomado de la tierra, o sea, del cuerpo de la Santisima Virgen, porque la divinidad (que esta unida a la humana naturaleza) del cielo vino, la cual fue primero que el cuerpo de Cristo. Así es patente la diversidad de los principios, lo cual era la proposición mayor del principal argumento.

Consiguientemente, cuando dice: Cual es el terreno tales son los terrenales, etc., muestra la derivación de la semejanza de los dichos principios, de uno y otro, y primeramente en comun, y luego la divide por partes: Y si como hemos llevado la imagen del hombre terrenal, llevaremos la imagen del celestial. Al decir cual es el terreno, etc. es como si dijera: el primer hombre, por haber sido terreno también fue mortal, de lo cual se deriva que todos fuesen tanto terrenos como mortales.

Y así como en Adan todos murieron. Adan es mi ejemplar desde mi adolescencia (*Zac. 13,5*). Porque ciertamente el segundo hombre fue celestial, o sea, espiritual e inmortal; y por lo tanto todos seremos inmortales y espirituales. Pues si hemos sido injertados en la seme-lanza de su muerfe, lo seremos también en la de su resurrección (*Rm 6,5*). Y así como hemos llevado la imagen del hombre terrena!, llevaremos la imagen del celestial. Aquí concluye de qué manera en especial debemos conformarnos al hombre, esto es, al celestial.

Ahora bien, de dos maneras podemos conformarnos al hombre celestial: en vida de la gracia y en vida de la gloria, de las cuales la una es el camino hacia la otra, porque sin la vida de la gracia no se llega a la vida de la gloria; por lo cual dice: Así como hemos llevado, etc., o sea, mientras fuimos pecadores, en nosotros estuvo la semejanza de Adán. Esta es la ley de Adán, Señor Dios (2 Reyes 7,19). Así es que para que podamos ser celestiales, o sea, para llegar a la vida de la gloria, llevemos la imagen del hombre celestial, mediante la vida de la gracia. Despojaos del hombre viejo con sus obras, y revestios del hombre nuevo, etc. (Colos. 3,9-10), esto es, de Cristo. También los predestino a reproducir la imagen de su Hijo (Rm 8,29). Así es que debemos conformarnos al hombre celestial con la vida de la gracia, porque de otra manera no llegamos a la vida de la gloria. Lo cual dice así: Lo que digo, hermanos, es, pues, esto: que la carne y la sangre no pueden poseer el Reino de Dios, como si dijera: Si no vivis, es decir, con la vida de la gracia, no podréis llegar al Reino de Dios, esto es, a la vida de la gloria, porque la carne y la sangre no pueden poseer el Reino de Dios.

Lo cual, ciertamente, no se debe entender como algunos herejes que dicen que no resucitarán carne y sangre según la substancia, sino que todo el cuerpo o se convertirá en Espíritu o en aire, lo cual es herético y falso; porque el Apóstol dice que nuestro cuerpo se conformará con el cuerpo glorioso de Cristo. Así es que, tal como Cristo tuvo después de la resurrección carne y sangre, como dice San Lucas (24,39): Palpádmelo y ved que un Espíritu no tiene carne ni huesos, como veis que yo tengo, es claro que también nosotros tendremos carne y sangre en la resurrección. No se debe entender que la carne y la sangre, o sea, la substancia de la carne y de la sangre, no poseerán el Reino de Dios, sino que los entregados a las obras de la carne y de la sangre, o sea, los hombres dados a los vicios y a los placeres no poseerán el Reino de Dios. Y así es como se entiende la palabra carne, o sea, el hombre que vive carnalmente: Mas vosotros no estáis en la carne (Rm 8,9). O también: Carne y sangre, o sea, las obras de la carne y de la sangre no poseerán el Reino de Dios, lo cual va contra judíos y sarracenos, que imaginan que después de la resurrección tendrán mujeres y ríos de miel y de leche. O también: La carne y la sangre, o sea, la corrupción de la carne y de la sangre no poseerán el Reino de Dios, esto es, después de la resurrección el cuerpo no estará sujeto a la corrupción de carne y sangre, conforme a la cual vive el hombre. Y conforme a esto agrega: Ni la corrupción puede poseer la incorruptibilidad, esto es, ni la corrupción de la mortalidad, que aquí se expresa con el nombre de carne, poseerá la incorruptión, o sea, el reino incorruptible de Dios, porque resucitaremos en gloria. La misma creatura será liberada de la servidumbre de la corrupción para participar en la gloriosa libertad de los hijos de Dios (Rm 8,21).

71

(+1Co 15,51-52)

### Lección 8: 1Co 15,51-52

Muestra el orden de la resurrección y afirma la futura resurrección.

51. He aquí que os digo un misterio: todos ciertamente resucitaremos, pero no todos seremos transformados\*

52. En un momento, en un abrir y cerrar de ojos, a la trompeta final; porque sonará la trompeta, y los muertos serán resucitados incorruptibles, y nosotros seremos transformados.

Aquí, después de resolver la cuestión del modo de ser de los resucitados, resuelve la cuestión subsecuente del modo y del orden de la resurrección. Y acerca de esto hace dos cosas.

Primeramente muestra el modo y el orden de la resurrección; en segundo lugar lo confirma mediante autoridad: Cuando esto corruptible se haya vestido de incorruptibilidad, etc. (1Co 15,54).

Y para lo primero hace dos cosas. En efecto, en primer término propone el asunto; luego, muestra el orden en que se efectuara la resurrección: En un momento, en un abrir y cerrar de ojos, etc.

Así es que empieza por llamarles la atención, haciendo ver que lo que quiere enseñar es arduo y oculto,

\* Aquí debo cenirme al texto de la Vulgata, que es el que sigue Santo Tomas. Las traducciones modernas, directas del original griego, dicen así: No todos moriremos, pero todos seremos transformados. (S.A.)

diciendo: He aquí que un misterio, o sea, algo oculto, os digo a vosotros, esto es, os descubro a vosotros, hermanos, un misterio que se os debe descubrir, lo mismo que a todos los creyentes. Os he dado a vosotros conocer el misterio, etc. (*Lc 8,10*). Y arriba dijo: Hablamos de sabiduría entre los perfectos (*ICo 2,6*). Y luego: Pero hablamos de una sabiduría de Dios que esta escondida, etc. Y luego dice en qué consiste ese misterio: Todos ciertamente resucitaremos, etc.

Acerca de lo primero se debe saber que, como San Jeronimo dice en una epistola a los monjes Minervio y Alejandro, esto que aquí se dice: Todos ciertamente resucitaremos no esta en ningun manuscrito de los griegos, sino que en algunos se lee: Ciertamente todos dormiremos, esto es, todos moriremos. Y a la muerte se le llama sueño por la esperanza de la resurrección. De aquí que es lo mismo que si dijera: Todos ciertamente resucitaremos, porque nadie resucita si no muere. Pero no todos seremos transformados. Esto no cambia en los libros de los griegos, y esto es la verdad, porque la transformación de la que aquí se habla no se verificara sino en los cuerpos de los bienaventurados, porque serán transformados en las cuatro cosas arriba explicadas, las cuales se llaman dotes de los cuerpos gloriosos, y esto deseaba ardientemente Job (14,14): Todos los días de mi milicia espero hasta que venga mi mudanza. Ahora bien, en algunos manuscritos se lee: Ciertamente no todos dormiremos, esto es, moriremos, pero todos seremos transformados. Y esto se entiende de dos maneras.

Primeramente a la letra, porque fue opinión de algunos que no todos los hombres moriran, sino que algunos a la venida de Cristo se presentarán vivos al juicio y que éstos no moriran, sino que éstos serán transformados al estado de incorrupción, y por esto dicen: Ciertamente no todos dormiremos, o sea, moriremos, pero todos seremos transformados, tanto los buenos como los malos, y tanto los vivos como los muertos. Y según esto la transformación no se entiende que sea del estado de animalidad al estado de espiritualidad, porque de esta manera solamente los buenos serán transformados, pero del estado de corrupción a estado de incorrupción.

De otro modo, misticamente, se explica esto por Origenes, quien dice que esto no se dice del sueño de la muerte, porque todos morirán (¿Qué hombre hay que haya de vivir sin ver jamás la muerte?, Salmo 68,49); sino del sueño del pecado, del cual habla el Salmo 12,4: Alumbra mis ojos, a fin de que no duerma yo jamás el sueño de la muerte, para significar lo siguiente: No todos moriremos, esto es, no todos pecaremos mortalmente, pero todos seremos transformados, como arriba, del estado de corrupción al estado de incorrupción.

Y aunque este texto, no todos moriremos, etc., no sea contra la fe, sin embargo la Iglesia mas bien acepta el primero, esto es, que todos moriremos y todos resucitaremos, etc., porque todos morirán aun cuando algunos estén entonces vivos.

El orden y el modo de la resurrección los explica el Apóstol en seguida diciendo: En un momento, en un abrir y cerrar de ojos, etc. Y esto en cuanto a tres cosas. En efecto, primeramente muestra el orden en cuanto al tiempo; luego en cuanto a la causa de la resurrección: a la trompeta final; en

tercer lugar, en cuanto a la sucesión del efecto por la causa: porque sonara la trompeta, etc. Dice, pues, que todos resucitaremos; pero ¿de qué modo? En un momento. Con esto excluye el error de los que dicen que la futura resurrección no sera de todos al mismo tiempo. Pues dicen que los martires resucitarán mil anos antes que los demás, y que entonces Cristo descendera con ellos y poseera el reino material de Jerusalén durante mil anos con ellos. Así opino Lactancio. Pero es claro que esto es falso, porque todos resucitaremos en un momento y en un abrir y cerrar de ojos. Con esto se excluye también otro error, según el cual el juicio durara por espacio de mil anos. Lo cual es falso, porque no habra entonces un tiempo perceptible, sino que, en un momento, etc. Mas debe saberse que el momento se puede tomar o por el mismo instante de tiempo que se expresa con la palabra ahora; o por cierto tiempo imperceptible: sin embargo, esto se puede tomar de uno u otro modo, refiriéndolo a diversas cosas, porque si lo referimos a la reunión de los polvos (que se hara por el ministerio de los angeles), entonces el momento se toma por un tiempo imperceptible. En efecto, como en la reunión de los dichos polvos haya cambio de lugar a lugar, es necesario que transcurra en ello cierto tiempo. Mas si nos referimos a la reunión de los cuerpos y a la unión del alma, cosas todas que se harán por Dios, entonces la palabra momento se toma por instante de tiempo, porque en un instante une Dios el alma al cuerpo y vivifica el cuerpo. El en un abrir y cerrar de ojos se puede también referir a una y otra cosa, de modo que si por en un abrir y cerrar de ojos se entiende tan solo el abrir de los parpados (lo cual se verifica en un tiempo imperceptible), entonces se refiere a la reunión de los polvos. Mas si por en un abrir y cerrar de ojos se entiende la misma subita ojeada del ojo, la cual es cosa también de un instante, entonces se refiere a la unión del alma con el cuerpo.

Así es que cuando dice: a la trompeta final, muestra el orden de la resurrección en cuanto a la causa inmediata. Y tal trompeta es la voz de Cristo de la cual dice San Mateo (25,6): Mas llegada la medianoche se oyo una voz que gritaba, etc. Y Juan 5,28: oirán la voz del Hilo de Dios. O la misma presencia de Cristo patente al mundo, según lo que dice San Gregorio: la trompeta no designa otra cosa que la presencia de Cristo patente al mundo, y se le llama trompeta por su manifestación, porque a todos sera manifiesta. Y de esta manera se toma la palabra trompeta en Mateo 6,2: Cuando das limosna no quieras publicarla a son de trompeta. También se dice trompeta por el uso de la trompeta, que era para cuatro cosas, como se dice en Nb 10,1-10, esto es, para llamara consejo, y esto se hara en la resurrección, porque entonces se convocara a consejo, esto es, a juicio. El Señor entrara en juicio con los ancianos de su pueblo y con sus principes (*Is 3,14*). Para solemnizar las fiestas. Sonad la trompeta en la neomenia (*Ps 30*). Así sera también en la resurrección. Vuelve la vista a Sión, la ciudad de nuestras solemnidades (*Is 33,20*). Para la pelea, y esto también en la resurrección: Y todo el universo peleara con él contra los insensatos (*Sg 5,21*). Y hara el Señor que la vara descargue sobre él al son de panderos y de cítaras (*Is 30,32*). Para trasladar el campamento; y así también en la resurrección, algunos yendo al paraiso, otros yendo al infierno. Y éstos irán al suplicio eterno; mas los justos, a la vida eterna (*Mt 25,46*).

Así es que cuando dice: porque sonara la trompeta, etc., pone el efecto que ha resultado de la causa pre-dicha. Y acerca de esto hace dos cosas. En efecto, primeramente pone el efecto obtenido; y luego señala su necesidad: En efecto, es necesario que este ser mortal se revista de inmortalidad (*1Co 15,53*). El resultado producido es que instantaneamente al sonido de la trompeta seguira el efecto. Porque los muertos, etc. (Hara que su voz sea una voz todopoderosa, Salmo 67,34). Y pone doble efecto. El uno es comun, porque los muertos serán resucitados incorruptibles, o sea, integros, sin ninguna disminución de miembros. Lo cual ciertamente sera comun a todos, porque en la resurrección sera comun todo lo que pertenece a la reconstitución de la naturaleza, porque todos están en comunión con Cristo en cuanto a la naturaleza. Y aunque Agustín deje en duda si las deformidades permanecerán en los condenados, yo sin embargo creo que cuanto pertenece a la reconstitución de la naturaleza integramente se les dara; mas lo que corresponde a la gracia,

solamente a los elegidos. Y por eso todos resucitarán incorruptibles, esto es, integros, aun los condenados.

Mas para San Jeronimo incorruptibles quiere decir en estado de incorrupción, esto es, que después de la resurrección no se corromperan, porque unos irán a la bienaventuranza eterna, y los malos a la pena eterna. Muchos despertarán del polvo de la tierra (*Da 12,2*).

El otro efecto es peculiar, de los Apostoles tan solo, porque nosotros seremos transformados, esto es, los Apostoles, y no solo seremos incorruptibles, sino que también seremos transformados, del estado de miseria al estado de gloria porque se siembra natural, mas surge espiritual. Y conforme a esta explicación se ve que es mejor el texto que dice: Todos ciertamente resucitaremos, mas no todos seremos transformados, que el otro que dice: Todos seremos transformados, porque aun cuando todos resucitaran, sin embargo solamente los santos y elegidos serán transformados. Sin embargo, también se podria, conforme a los textos que dicen: No todos ciertamente moriremos, pero todos seremos transformados, leer de esta manera: Los muertos resucitarán incorruptibles, esto es, para un estado de incorrupción, y los que vivamos, aun cuando no resucitemos porque no moriremos, sin embargo seremos transformados del estado de corrupción al estado de incorrupción. Lo cual parece cuadrar con estas palabras que el mismo Apóstol dice: Después, nosotros los vivos, los que hayamos quedado, seremos arrebatados juntamente con ellos, sobre nubes, al encuentro de Cristo (*1Th 4,17*).\*

\* Así es que la traducción correcta del versiculo 51 no es la de la Vulgata sino la directa del texto griego: No todos moriremos, pero todos seremos transformados.

72

(+1Co 15,53-58)

### Lección 9: 1Co 15,53-58

Amonesta a los corintios a perseverar en la fe de Cristo porque vendra la resurrección, por la cual la muerte perdera la victoria y el aguijon.

53. Porque es necesario que este cuerpo corruptible sea revestido de incorruptibilidad y que este cuerpo mortal sea revestido de inmortalidad.

54. Mas cuando este cuerpo mortal haya sido revestido de inmortalidad, entonces se cumplira la palabra escrita: la muerte ha sido absorbida por una victoria.

55. ¿Donde esta, oh muerte, tu victoria? ¿Donde esta, oh muerte, tu aguijon?

56. El aguijon de la muerte es el pecado; y la fuerza del pecado, la ley.

57. Pero gracias sean dadas a Dios, que nos ha dado la victoria por nuestro Señor Jesucristo.

58. Así pues, hermanos míos amados, estad firmes e incommovibles, ricos en toda obra del Señor, siempre conscientes de que vuestro trabajo no es vano en el Señor.

Aquí el Apóstol pone la necesidad del efecto de la resurrección por la misma causa del paso adelante. Y acerca de esto pone dos cosas que corresponden a las dos que pusiera en derecha al efecto por la misma causa. La primera es general de todos, esto es, que los muertos resucitarán incorruptibles. Y por eso primeramente en cuanto a esto dice: Es necesario que este cuerpo corruptible sea revestido de incorruptibilidad. Lo segundo es especial para los Apostoles y los buenos, o sea, que seremos transformados, y por eso en segundo lugar en cuanto a esto dice: y que este cuerpo moria! sea revestido de inmortalidad; porque, en efecto, lo corruptible se opone a lo incorruptible y en el estado de la presente vida estamos sujetos a la corrupción, por lo cual dice que cuando resucitemos es necesario que este cuerpo corruptible, etc., con necesidad, claro es, de



congruencia. Y esto por tres cosas. En primer lugar por el cumplimiento de la humana naturaleza. Porque, como también dice Agustín, el alma mientras esta separada del cuerpo es imperfecta, por no tener la perfección de su naturaleza, y por lo tanto no es tan bienaventurada estando separada como lo sera cuando esté unida al cuerpo en la resurrección. Así es que para gozar de la perfecta bienaventuranza, es necesario que esto corruptible, o sea, el cuerpo, se revista, como ornamento, de incorruptibilidad, para que en lo sucesivo hasta cierto punto no se le declare mortal.

En segundo lugar por exigencia de la divina justicia, para que quienes hicieron ora buenas obras ora malas obras en el cuerpo, sean premiados o castigados también en los mismos cuerpos.

En tercer lugar por la conformidad de los miembros con la cabeza, de modo que así como Cristo resucitó de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en novedad de vida. (Rm 6,4,8,2,13,22,23.)

Mas debemos notar que la propia incorruptibilidad o inmortalidad la asemeja a un vestido, pues dice: revestirse. En efecto, la vestidura se adhiere a la persona que viste, pero difiere de ella, permaneciendo la misma en numero la substancia del que es vestido, para enseñar con esto que los cuerpos resucitarán con identidad numérica; y los mismos hombres serán idénticos numéricamente en estado de incorrupción e inmortalidad que en el que están al presente.

Así es que con esto se excluye el error de los que dicen que los cuerpos no resucitarán con identidad numérica. Por lo cual claramente dice el Apóstol: Es necesario que esto corruptible, o sea el cuerpo. Porque el alma no es corruptible. Y se excluye también el error de quienes dicen que los cuerpos glorificados no serán los mismos que éstos de aca, sino celestes, aunque tendrán un modo semejante a éste: Y así gemimos en este estado, deseando ardientemente ser revestidos de nuestra habitación celeste (2Co 5,2). E Is 52,1: Vistete con tus ropas de gloria. Y Job 40,5: Revistete de resplandor, y subete a lo alto, y haz alarde de tu gloria.

Objeción: -Pero contra lo anterior parece imposible que esto corruptible se revista de incorrupción, o sea, que los cuerpos resuciten con identidad numérica, porque es imposible que las cosas que difieren en género o en especie sean idénticas numéricamente; y es así que lo corruptible y lo incorruptible no solo en especie difieren sino también en género; luego resulta imposible que los cuerpos de los resucitados sean incorruptibles y no dejen de ser los mismos numéricamente. Por lo demás, el Filosofo dice que es imposible que las cosas cuya substancia corruptible se cambia se reintegren las mismas numéricamente, sino en la misma especie; es así que la substancia de los cuerpos humanos es corruptible; luego es imposible que se reintegren con identidad numérica.

Respondo: A lo primero se debe decir que cada cosa toma género y especie de su propia naturaleza y no de algo extrinseco a su naturaleza, por lo cual digo que si la futura resurrección de los cuerpos fuera en virtud de principios de la naturaleza de los cuerpos, seria imposible que los cuerpos resucitarán con identidad numérica. Pero sostengo que la incorrupción de los cuerpos resucitados sera en virtud de un principio distinto de la naturaleza de los propios cuerpos, esto es, de la gloria del alma, de cuya bienaventuranza e incorrupción se derivara totalmente la felicidad e incorrupcion de los cuerpos.

Así como de la misma naturaleza e idéntico numéricamente es el libre albedrio, ahora que todavía gira hacia una y otra parte y cuando esté afirmado en el ultimo fin, así también, de la misma naturaleza e idéntico numéricamente sera el cuerpo, que ahora es corruptible y que entonces, cuando el libre albedrio sea firme por la gloria del alma, sera incorruptible.

A lo segundo se debe decir que el argumento del Filósofo es contra aquellos que afirmaban que todas las cosas de acá abajo son causadas por el movimiento de los cuerpos celestes, y que movidas por las mismas revoluciones de los cuerpos celestes, se seguían numéricamente los mismos efectos que alguna vez hubiesen ocurrido. De aquí concluían que hasta ahora enseñaba en Atenas el mismo Platón numéricamente y que tendría las mismas escuelas y los mismos oyentes que tuvo. Y por eso el Filósofo arguye contra ellos que aun cuando exista el mismo cielo numéricamente y el mismo sol tenga las mismas revoluciones, sin embargo los efectos que de ello provienen no lograrán una identidad numérica sino en especie, y esto por vía de la naturaleza. De manera semejante sostengo que si los cuerpos se revistieran de incorrupción y resucitarán según modo de la naturaleza, no resucitarían los mismos numéricamente, sino los mismos en especie. Pero como la reintegración y la resurrección, como está dicho, se harán por la virtud divina, sostenemos que los cuerpos serán idénticos numéricamente, porque el principio de individuación de determinado hombre no será otro que tal alma y tal cuerpo. En la resurrección tornará tanto la misma alma numéricamente, por ser incorruptible, como este cuerpo idéntico numéricamente, por la virtud divina restaurado de los mismos polvos en que fue disuelto, y así será el mismo numéricamente el hombre resucitado. Ni paro mientes en las formas intermedias, porque no pretendo que haya en el hombre alguna otra forma substancial que no sea el alma racional, en cuya virtud el cuerpo humano está animado por una naturaleza sensible y vegetativa y a la vez racional. Las formas accidentales en nada impiden ciertamente la identidad numérica que sustentamos.

Consiguientemente, cuando dice: Mas cuando este cuerpo mortal, etc., confirma lo que afirmara por autoridad. Y acerca de esto hace dos cosas. Primeramente recurre a la autoridad; luego, de ella concluye tres cosas: ¿Donde está, oh muerte, tu victoria? Así es que primeramente dice: Dije que es necesario que esto corruptible se revista, etc. Pero como esto mortal haya sido revestido de inmortalidad, entonces, esto es, en el futuro, lo que es contra aquellos que dicen que ya se efectuó la resurrección, se cumplirá la palabra escrita, o sea: la muerte ha sido absorbida por una victoria. Esto según nuestra traducción no se halla en ningún otro libro de la Biblia; y si, no obstante, se halla en la traducción de los setenta, no se sabe de donde está tomado. Sin embargo, se puede decir que esto está tomado de Is 26,19: Viven, Señor, tus muertos; y de Is 25,8: Y abismará la muerte para siempre. En Oseas 13,14, donde nosotros tenemos: Seré tu muerte, oh muerte, los Setenta tienen: La muerte ha sido absorbida por una victoria, esto es, por la victoria de Cristo. Y usa el pretérito en lugar del futuro, por la certeza de la profecía. El cual, después de haber devorado la muerte, a fin de hacernos herederos de la vida eterna, etc. (IP 3,22).

Consiguientemente, cuando dice: ¿Donde está, oh muerte, tu victoria? concluye tres cosas de la antepuesta autoridad: el ataque o afrenta de los santos a la muerte, acciones de gracias a Dios: Pero gracias sean dadas a Dios, y su amonestación a los Corintios: Así, pues, hermanos míos amados, estad firmes e inmovibles, ricos en toda obra del Señor, etc. Acerca de lo primero hace dos cosas. Primeramente pone la afrenta; luego explica: Mas el aguijón de la muerte es el pecado. Así es que hablando el Apóstol de la victoria de Cristo contra la muerte, como sintiendo cierto especial gozo, asume la representación de los que han de resucitar, diciendo: ¿Donde está, oh muerte, tu victoria? esto no se encuentra en ningún otro lugar de la Sagrada Escritura; pero es incierto si el Apóstol lo dijera de por sí o tomándolo de otro. Mas si lo tomo de otro, parece haberlo tomado de Is (14,4): ¿Como es que no parece ya el exactor y que cesó el tributo? Dice, pues: ¿Donde está, oh muerte, tu victoria, etc., o sea, tu victoria de corrupción, el poder con que a todo el género humano derribabas y de todos triunfabas? Todos morimos (2 Reyes 14,14). Se le arranca del seguro de su tienda, se le lleva donde el Rey de los terrores (Job 18,14). ¿Donde está, oh muerte, tu aguijón? Qué cosa sea el aguijón lo explica en seguida diciendo: Mas el aguijón de la muerte es el pecado, etc. De aquí que ponga dos cosas: con una explica lo que dijo; con la otra rechaza la objeción: y la fuerza del pecado, la ley.

Mas debemos saber que aguijon de la muerte puede entenderse o como algo que aguijonea para la muerte, o aquello de lo que echa mano, o al que hace la muerte, pero el sentido literal es aguijon de la muerte, esto es, que aguijonea para la muerte, porque por el pecado el hombre es llevado y arrojado a la muerte. Porque el estipendio del pecado es la muerte (*Rm 6,23*).

Pero como alguien podria objetar que ese aguijon es hecho a un lado por la ley, el Apóstol lo excluye en seguida, agregando: Mas la fuerza, o el motivo, del pecado, la ley, como si dijera: No es hecho a un lado el pecado por la ley, mas bien la fuerza del pecado es la ley, o sea, su motivo favorable, o sea, no que indujere al pecado, sino en cuanto daba ocasión de pecado sin conferir la gracia, por lo cual mas se encendia el ardiente apetito para pecar. Sobrevino la ley y con ella se aumento el pecado (*Rm 5,20*). Mas el pecado, estimulado con ocasión del mandamiento, produjo en mi toda suerte de malos deseos (*Rm 7,8*).

Sin embargo, hay otro sentido, pero no literal, por el que se dice que aguijon de la muerte se usa por muerte. Y así por muerte se entiende el diablo. El nombre de él es muerte (*Ap 6,18*). Y así el aguijon de la muerte es la tentación del diablo. Y así cuanto se dice de la muerte se aplica al diablo, como tenemos en la Glosa. O también aguijon de la muerte, esto es, hecho por la muerte, o sea, por la carnal concupiscencia. La concupiscencia, en llegando a concebir, pare el pecado, el cual una vez consumado engendra la muerte (*Santiago 1,15*). En efecto, la concupiscencia primero atrae a los propicios, por ejemplo a intemperantes; luego, arrebatata a los que resisten, por ejemplo a incontinencias; finalmente, lucha, pero no vence, por ejemplo a los castos; luego se debilita su esfuerzo, como en los temperantes, y por fin totalmente es derrotada, por ejemplo, en los santos, a quienes corresponde decirle: ¿Donde esta, oh muerte, tu esfuerzo o tu victoria? Y como el aguijon de la muerte es destruido no por la ley sino por la victoria de Cristo, se le deben rendir acciones de gracias a Dios. Y esto lo dice así: Pero gracias doy o demos, a Dios, que nos ha dado la victoria sobre la muerte y el pecado, por Jesucristo, no por la ley. Lo que nos hace alcanzar victoria en nuestra fe (*1Jn 5,4*). ¿Quién me libertara de este cuerpo de muerte? La gracia de Dios, etc. (*Rm 7,24-25*). Lo que es imposible a los hombres a Dios es posible (*Lc 18,27*).

En seguida, cuando dice: Así pues, hermanos míos amados, estad firmes, etc., añade la amonestación. En efecto, como ya se dijo, los pseudo-apóstoles corrompian a los corintios negando la resurrección, y por eso después de edificar la fe de la resurrección, y de explicarla con ejemplos, los amonesta para que se porten bien, no dejandose seducir por los falsos apóstoles. Y acerca de esto hace tres cosas. En efecto, primero los confirma en la fe, diciendo: Así pues, o sea, mostrada ya la resurrección, hermanos míos, por la fe, por la cual todos somos hijos de Dios (Dioses poder de llegar a ser hijos de Dios, *Juan 1,12*), muy amados, por la caridad con la que mutuamente debemos amarnos (Y tenemos este mandamiento de Dios: que quien ama a Dios ame también a su hermano, *1 Juan 4,21*), estad firmes, esto es, en la fe de la resurrección, no os apartéis de la fe (Ya no seamos como niños fluctuantes, etc., *Efes. 4,14*), e incommovibles, no os dejéis seducir por otros (Cimentados en la fe, y firmes, e incommovibles, etc., *Colos. 1,23*).

En segundo lugar induce a las buenas obras, diciendo: Ricos en toda obra del Señor, siempre conscientes, etc. (Mientras tenemos tiempo, etc., *Galat. 6,10*. Donde abunda la justicia, *Pr 15,5*).

En tercer lugar, los fortifica en la esperanza, diciendo: siempre conscientes de que vuestro trabajo no es vano en el Señor. (Porque glorioso es el fruto de las buenas obras, *Sg 3,15*).

## Capítulo 16

(+1Co 16,1-9)

### Lección 1: 1Co 16,1-9

Recomienda a los pobres de Jerusalén, por quienes ordena que se hagan colectas; mas hablando de si mismo, anuncia sus viajes.

1. En cuanto a las limosnas que se recogen para los santos, haced lo mismo que yo he ordenado en las iglesias de Galacia.
2. Cada primer día de la semana cada uno de vosotros reserve en su casa aquello que le dicte su buena voluntad, a fin de que no se hagan las colectas al tiempo de mi llegada.
3. Cuando esté yo presente, a los que hubiereis escogido los enviaré con cartas a llevar vuestras liberalidades a Jerusalén.
4. Y si vale la pena de que vaya también yo, irán conmigo.
5. Yo pasaré a veros después de haber atravesado Macedonia, pues tengo de pasar por Macedonia.
6. Y quizá me detendré con vosotros, y aun pasaré ahí el invierno, para que vosotros me llevéis adonde haya de ir.
7. Pues no quiero ahora veros solo de paso, antes espero detenerme algún tiempo entre vosotros, si el Señor me lo permitiere.
8. En El eso me quedará hasta Pentecostés.
9. Porque se me ha abierto una puerta grande y prometedora, si bien los adversarios son muchos.

Arriba, en todo el curso de la Epistola, les propuso el Apóstol a los Corintios una doctrina general; y en este ultimo capitulo les propone una especial y familiar. Y acerca de esto hace dos cosas. Primero les advierte qué deben hacer para con los demás. Luego les muestra qué hacer con ellos los demás: La Iglesia os saluda, etc. Acerca de lo primero hace dos cosas. Desde luego los instruye sobre lo que deben hacer respecto de los hermanos lejanos; luego, sobre lo que deben hacer con los presentes: Vigilad y permaneced en la fe, etc.

Acerca de lo primero hace tres cosas. Primero los instruye sobre lo que corresponde a los santos pobres lejanos que están en Jerusalén; luego, sobre lo relativo al Apóstol: Yo pasaré a veros, etc.; finalmente, sobre lo relativo a los discipulos: Si va a veros Timoteo, etc. Acerca de lo que deben hacer para con los santos que viven en Jerusalén, sobre tres cosas los instruye el Apóstol. Primero sobre como se ha de coleccionar la limosna que se haga para los santos; luego, sobre como se debe guardar: Cada primer día de la semana cada uno de vosotros reserve en su casa, etc.; finalmente, sobre como debe ser llevada a Jerusalén: Cuando esté yo presente, etc.

Acerca de lo primero es de saberse que, como se lee en Hechos 4,32,34-35, la costumbre en la primitiva Iglesia era que los conversos a la fe vendieran sus bienes raíces y cuanto tuvieran y su precio lo pusieran a los pies de los Apostoles y que de ello se proveyera a cada quien según sus necesidades, y así nadie tenía nada propio, sino que todas las cosas les eran comunes.\*

\* Unicamente en Jerusalén ocurrió esto, en vista de su inminente destrucción. (S.A.)

Y como se dice en las cronicas de los Padres, no hay orden religiosa alguna que no tenga su origen en aquella santa sociedad.

Mas sucedio que habiendo surgido una terrible hambre, los santos pobres que vivian en Jerusalén pasaban por la maxima miseria. Por lo cual los Apostoles ordenaron que para ayuda de aquéllos, se hiciesen colectas en las otras Iglesias de Cristo, y esta comisión se les dio a Pablo y Bernabé (Nos dieron a mi y a Bernabé, etc. *Ga 2,9-10*); y cuidadoso de esto el Apóstol, a quienes convertia los

amonestaba para que ayudarán a aquéllos, pues, como él mismo les dice a los Romanos, justo era que los socorrierán en lo temporal por recibir de ellos en lo espiritual. Y esto es lo que dice así: En cuanto a las limosnas que se recogen por las iglesias para los santos, esto es, para remedio de los santos, y no de cualesquiera. Sé liberal con el justo y no apoyes al pecador (*Si 12,5*). No es que nada se le deba dar al pecador, sino que es preferible socorrer al justo indigente que al pecador. Haced lo mismo que yo he ordenado en las iglesias de Galacia, esto es, cada primer día de la semana, reservad, o sea, una vez por semana. Y esto se ordena así para que diera cada quien poco a poco un poquito por semana, para que no les fuera pesado darlo todo de una sola vez. Y aun cuando les pareciera poco, y como insensible, dar poco a poco, sin embargo, al cabo del año, las limosnas todas juntas formaban una gran colecta.

Per unam sabbati -cada primer día de la semana- se entiende el primer día después del sábado, o sea, el día del Señor. Y quiso el Apóstol que la colecta se hiciera en ese día, para que se arraigara ya la costumbre de que el pueblo se reuniera en la Iglesia en los días del

Señor, los domingos. Dice el Levítico (23,7): El primer día sera para vosotros solemnisimo y santisimo, etc. Y luego (23,36): Y ofreceréis al Señor un holocausto por ser día de concurso y de colecta. De tal clase de limosna dice Daniel (4,24): Redime tus pecados con limosnas; y el Eclesiástico (17,18): La limosna del hombre es como un sello para El, etc., y como ciertamente no solo debe decir el modo de coleccionar sino también el de guardar, en seguida los instruye sobre la manera de guardar las colectas, diciendo: Cada uno de vosotros reserve en su casa aquello que le dicte su buena voluntad, etc. En lo cual se ve el máximo cuidado del Apóstol, no fuerán algunos a creer que el Apóstol hacia estas colectas mas para su propio provecho que para socorrer a los santos; y por eso, evitando tal sospecha tanto respecto de si mismo como respecto de sus ministros, no quiso que aquel dinero fuera guardado por él mismo ni por sus ministros, sino que ordeno que cada quien guardara en casa lo que le dictara su buena voluntad, y lo guardara aparte, y así por todo el año. Y la razón de esto era que el Apóstol no queria que al llegar a Corinto se ocuparán en las colectas sino en la doctrina y cosas espirituales. Por lo cual dice: a fin de que no se hagan las colectas al tiempo de mi llegada. No es justo que nosotros descuidemos la Palabra de Dios por servir a las mesas, etc. (*Ac 6,2*).

Se debe, pues, observar que cada quien debe tener mucho cuidado en que no parezca que ningun trabajo espiritual se hace por interés, por lo cual el Señor quiso que nada poseyerán sus predicadores (*Mt 10,9-10*). Aun entre los Romanos había la costumbre de que nadie tomara posesión del cargo de Senador si no era probado primero en el de Cuestor, porque es de gran virtud el defender las cosas temporales.

De qué modo deben ser enviadas las colectas a Je-rusalén lo agrega diciendo: Cuando esté yo presente, etc.; como si dijera: ni en esto quiero abrumar a nadie de manera especial, cuando esté yo presente, o sea, para llevar el dinero, sino que enviaré a los que hubiereis escogido para ser enviados; los enviaré, dice, con cartas, esto es, con cartas enviadas por vosotros, y por nosotros, laudatorias y de recomendación, en las que habra caridad y se consignara la cantidad de dinero, confiado a nuestro cuidado. Los enviaré, dice, a llevar vuestras liberalidades, esto es, lo que graciosamente les dáis a los santos pobres, a Jerusalén. Os hago saber, hermanos, la gracia que Dios ha hecho a las iglesias de Macedonia, etc. (*2Co 8,1*). A Jerusalén, esto es, a los santos que viven en Jerusalén; y no solamente enviaré a los que escogiereis, sino que si vale la pena, etc., esto es, si fuese una gran cantidad, irán conmigo, con lo cual los induce a dar generosa y liberalmente. Ahora estoy de partida para Jerusalén en servicio de los santos (*Rm 15,25*).

En seguida los instruye el Apóstol sobre lo relativo a él mismo. Y acerca de esto hace tres cosas. Primero les anuncia su presencia, diciendo: Yo pasaré a veros después de haber atravesado

Macedonia; luego dice que se estara con ellos largo tiempo; finalmente, justifica la dilación de su presencia. Acerca de lo primero, recordemos que como se dice en Hechos 16,8, estando en Troade el Apóstol, se le aparecio en visión un macedonio, diciéndole: Ven a Macedonia y libéranos. Así es que para cumplir ese mandato, el Apóstol se dispone a ir a Macedonia, y como Macedonia esta entre Asia y Acaya, en la cual se halla Corinto, dice: Pasaré a veros después de haber atravesado Macedonia, mas bien desde allí iré a veros, porque entonces estaré mas cerca de vosotros. En segundo término les promete permanecer con ellos un buen tiempo: Y quizá me detendré con vosotros, es decir, aceptaré demorarme, y aun pasaré ahí el invierno, o sea, todo el invierno estaré con vosotros porque son muchas las cosas en que hay que corregiros. Y añade la causa por la que va a visitarlos: para que vosotros me llevéis a donde haya de ir. Y dice que a dondequiera, porque él no sabia determinar a donde iria sino lo que le inspirara el Espíritu Santo. Para que me llevéis, dice, no para que me lo impidais, sino para que me enseñéis los caminos. En tercer lugar, cuando dice: Pues no quiero ahora veros solo de paso, doblemente justifica la dilación de su presencia.

De un modo porque los Corintios podrian decir: No es necesario que difieras tanto tu venida y que primero vayas a Macedonia, porque podrias venir a Acaya y permanecer aquí, sin pasar por Macedonia. Y sobre esto dice: Aun cuando de esa manera podria ir a veros, sin embargo no podria permanecer con vosotros mucho tiempo, porque debo ir ya al instante a Macedonia, y volver al Asia. Por lo cual, como no quiero veros ahora de paso, por eso no quiero ir ahora primero a donde vosotros, sino que espero a poder dedicaros una buena permanencia, si el Señor me lo permitiere. Dice que si el Señor se lo permitiere, porque quizá antes de estar alla o después de haber llegado alla, le inspiraria el Señor el irse a algún otro lugar, donde hiciera mayor bien. O, de otro modo, se excusa, y parece que esto es lo mas apegado a la letra, porque debia permanecer mucho tiempo en Efeso, que esta en Asia, y por eso dice: En Efeso me quedaré hasta Pentecostés, etc. Quizá fue enviada esta epistola en invierno, o en verano, y en tal caso después de Pentecostés debia ir a Macedonia, y permanecer allí hasta el invierno, y entonces ir a Corinto, para pasar allí otro invierno. Y agrega la razón por la que queria estar en Efeso hasta Pentecostés: Porque se me ha abierto una puerta grande y prometedora, etc., o sea, recogeré gran fruto en Efeso. Y dice que esta abierta una puerta grande, o sea, muchos corazones dispuestos a creer, y prometedora, sin contradicción. Orando juntamente por nosotros, para que Dios nos abra la puerta de la predicación, etc. (Colos. 4,3). Porque son muchos los adversarios que tratan de impedirlo o de socavarlo todo. Así es que si me ausentare, facilmente se podria impedir tan grande fruto, por lo cual no quiero apartarme sino hasta que estéis perfectamente firmes. He aquí que puse delante de fus ojos abierta una puerta (Ap 3,8).

74

(+1Co 16,10-24)

### Lección 2: 1Co 16,10-24

Recomienda a Timoteo y a otros, los amonesta a que se tengan mutua caridad, y mandandoles que estén en la gracia del Señor, firma su epistola.

10. Si va a veros Timoteo, procurad que esté sin recelo entre vosotros, pues trabaja, como yo, en la obra del Señor.

11. Por lo tanto, ninguno lo tenga en poco. Y despachadlo en paz, para que venga a verse conmigo, pues lo estoy aguardando con los hermanos.

12. En cuanto a nuestro hermano Apolo os hago saber que le he instado mucho para que fuese a visitaros con algunos de los hermanos; pero se ha negado absolutamente a hacerlo de momento. Mas ira cuando le sea oportuno.

13. Velad, estad firmes en la fe, obrad varonilmente, y alentaos mutuamente.

14. Todas vuestras cosas haganse con caridad.
15. Os hago una recomendación, hermanos: sabéis que las familias de Estéfanos y de Fortunato y de Acaico son las primicias de Acaya y que se han puesto al servicio de los santos:
16. Y os ruego que tengáis mucha deferencia con personas de esa calidad y con todos los que cooperarán y trabajarán.
17. Yo me alegro por la visita de Estéfanos y de Fortunato y de Acaico, porque ellos son los que han suplido vuestra ausencia.
18. Ellos han tranquilizado mi Espíritu como el vuestro. Mostrad, pues, reconocimiento a tales personas. Os saludan todas las iglesias de Asia.
19. Os saludan con grande afecto en el Señor Aquila y Priscila, con la iglesia de su casa, en la que me hallo hospedado.
20. Todos los hermanos os saludan. Saludaos vosotros unos a otros con el beso santo.
21. Mi salutación, de mi mano, de Paulo.
22. Si alguien no ama a nuestro Señor Jesucristo sea anatema, marán atha.
23. Que la gracia de nuestro Señor Jesucristo sea con vosotros.
24. Mi caridad con todos vosotros en Cristo Jesús. Amén.

Aquí los instruye el Apóstol acerca de lo que corresponde a sus discípulos. Y lo primero sobre lo relativo a Timoteo, y lo segundo sobre lo relativo a Apolo: En cuanto a nuestro hermano Apolo, etc.

Acerca de Timoteo tres cosas ordena. La primera, que se le cuide bien, por lo cual dice: Si va a veros Timoteo procurad, ved la manera de que esté sin recelo entre vosotros. Quizá había allí conmoción por los pseudo-apóstoles. Combates por de fuera; por dentro, temores (*2Co 7,5*). Y lo debéis hacer porque él trabaja, como yo, en la obra del Señor, predicando. Tu, entretanto, vigila en todas las cosas, etc. (*2Tm 4,5*).

La segunda, que se le honre, por lo cual dice: Por lo tanto, ninguno lo tenga en poco. Y la razón de tal recomendación es quizá que Timoteo era joven. Nadie te menosprecie por tu poca edad (*1Tm 4,12*). Quien a vosotros desprecia a mí me desprecia (*Lc 10,16*).

La tercera, que se le despida en paz: y despachadle en paz. Y la razón de esto es que lo estoy aguardando con los hermanos que están con él.

En cuanto a nuestro hermano Apolo, etc. Este es aquel Apolo de quien se dice en Hechos 18,24 que cierto judío, etc., y este mismo fue a Acaya y fue allí algo así como un especial doctor después del Apóstol (Yo planté, regó Apolo, etc., *1Co 3,6*), y, como dice la Glosa, era obispo. Y por haberse portado mal los corintios se les separó y se fue a donde Pablo. Pero luego le rogaron los corintios al Apóstol que se lo enviara allá, a lo cual les responde diciendo: En cuanto a nuestro hermano Apolo, a quien queréis que os lo envíe, os hago saber tres cosas. La primera, las suplicas que le hice, pues le he instado mucho para que fuese a visitaros con algunos de los hermanos. Así es que dice: le he instado -aunque podría ordenarle-, porque a varones ilustres no así como así se les debe mandar. A| anciano no lo reprendas con aspereza, etc. (*1Tm 5,1*). ¿Te han hecho director? No te engrias (*Si 32 Si 1*). Pero ¿es que le fue lícito dejar a su pueblo? A esto se debe responder que, como dice San Gregorio, cuando todos los subditos se portan mal y no quieren corregirse, puede el Obispo apartarse de ellos. Así es que siendo éste el caso de los corintios, le fue lícito dejarlos. O se puede decir que quizá no era Apolo su obispo sino que de manera especial les predicaba.

La segunda, la respuesta de Apolo: que se niega a volver a donde ellos: pero se ha negado absolutamente a hacerlo de momento. Y quizá la razón era que aun no se habían corregido bien los Corintios o que estaba él ocupado en otras arduas empresas.

La tercera, la promesa que Apolo les hace de ir algún día a verlos. Por lo cual dice: Mas ira cuando le sea oportuno, esto es, cuando os hayáis corregido.

Consiguientemente, después de instruirlos sobre lo que deben hacer con los ausentes, los alecciona sobre-como deben portarse con los presentes. Acerca de esto hace dos cosas. La primera es mostrarles como deben portarse en cuanto a todos en comun; la segunda, en cuanto a ciertas personas en especial: Os hago una recomendación, hermanos. Los instruye, pues, el Apóstol en comun sobre tres cosas, que son: de la fe, de las buenas obras y de como obrar bien. Sin embargo, a estas tres cosas antepone una que es necesaria para todas, esto es, la solicitud. Por lo cual dice: Velad y orad. Dichosos aquellos siervos a los cuales el amo al volver encuentra así velando, etc. (*Lc 12,37*). Velad y orad para no caer en la tentación (*Mt 26,41*).

Acerca de la fe los instruye diciendo: Estad firmes en la fe (Estad, pues, a pie firme, ceñidos vuestros lomos con el cingulo de la verdad,*Ep 6,14*).

Acerca de las buenas obras, diciendo: Varonilmente, esto es, con fortaleza, obrad, porque fe sin obras muerta es (*Sant. 2,17*). Pero como las buenas obras no se nos deben atribuir a nosotros, sino a Dios, añade: y alentaos en el Señor (Portaos varonilmente y tened buen animo, etc., *Salmo 30,25*).

Acerca del modo de obrar, diciendo: Todas vuestras obras haganse con caridad, esto es, todas deben referirse al fin de la caridad, de modo que sean por Dios y por el prójimo (Sobre todas las cosas la Caridad, la «cual es el vinculo de la perfección, *Colos. 3,14*).

En seguida, cuando dice: Os hago una recomendación, hermanos, etc., los instruye sobre como deben portarse con algunos en especial. Y lo primero en cuanto a aquellos que se ve que tienen alguna prerrogativa en las cosas espirituales; lo segundo en cuanto a aquellos que la tienen en las obras corporales: Yo me alegro, etc. Dice, pues, Os hago una recomendación, hermanos; sabéis, etc., esto es, dáis por buenas las familias de Estafarias y Fortunato y de Acaico. Las dáis por buenas, dice, por dos cosas: la primera, porque son las primicias, o

sea, las primeras en convertirse, porque fueron las primeras que el Apóstol bautizo (Bauticé también a la familia de Estéfanos, etc., *1Co 1,16*) y porque son ellas las mas devotas y dispuestas al servicio de los santos.

Por lo cual dice: y ellos mismos se han puesto al servicio de los santos (Caritativos para aliviar las necesidades de los santos,*Rm 12,13*). Por lo cual os ruego-que también vosotros tengáis mucha deferencia, etc. (Obedeced a vuestros prelados, etc.*He 13,17*). Y con todos los que cooperarán (Ayuda a los que conmigo han trabajado, *Filip. 4,3*. Glorioso es el fruto de las buenas obras, etc.*Sg 3,15*). Aquí los instruye en cuanto a quienes tienen lugares preeminentes en los ministerios, y esto se puede explicar de dos maneras. De una manera como si dijera: Yo me alegro por la visita de Estéfanos y de Fortunato y de Acaico, que están entre vosotros, cuya presencia os es provechosa. Porque ellos han suplido lo que os falta, adoctrinandoos. Y con esto han tranquilizado tanto mi espíritu, en cuanto me alegro por vuestro bien, como vuestro espíritu, por cuanto sois instruidos por ellos. Yo, por mi, me holgué sobremanera en el Señor de que al fin ha reflorecido aquel afecto que me tenéis (*Ph 4,10*). Y, por lo\* tanto, puesto que así se han portado, luego mosfradles, reconocimiento, o sea, honradlos, etc.

O de otro modo, como si dijera: Me alegro con la presencia de Estéfanos, de Fortunato y de Acaico, porque están conmigo en persona y me ayudan, en lo cual suplen lo que os faltaria a vosotros, o sea, que no podríais presentarseme corporalmente. Y así alegraron mi espíritu, por cuanto me sirvieron y



me sorprendieron, y el vuestro, por cuanto os alegráis de mi bien, y por lo mismo mostrad reconocimiento a tales personas.

Os saludan, etc. Aquí hace saber el Apóstol qué hacen otros respecto a los Corintios. Y acerca de esto hace dos cosas. La primera, hace saber como son saludados por otros; la segunda, agrega su propio saludo: Mi salutación de mi mano, etc.

Sobre lo primero hace tres cosas. La primera, hace saber como los saluda toda la Iglesia de Asia en comun. Por lo cual dice: Os saludan todas las Iglesias de Asia (Os saludan todas las Iglesias de Cristo, *Rm 10,16*). La segunda, que los saludan especialmente los huéspedes de Pablo. Por lo cual dice: Os saludan con grande afecto en el Señor Aquila y Priscila. Estos eran los huéspedes de Pablo, y de ellos se trata en Romanos 16,3 y Hechos 18,2. La tercera, que los saludan los Apóstoles y sus familiares. Por lo cual dice: Todos los hermanos os saludan, los que están conmigo (Os saludan los hermanos que están conmigo, *Filip. 4,22*). Así es que todos os saludan, y vosotros también saludaos unos a otros con el osculo santo, no libidinoso con el que la mujer besa al mozo que coge entre sus brazos (*Pr 7,13*); ni tampoco traidor, con el que Judas besó a Cristo (*Mt 26,49* y *Mc 14,45*).

Mi salutación, etc. Aquí agrega su saludo, y acerca de esto hace dos cosas. La primera, da el motivo de su saludo, diciendo: Mi saludo va escrito de mi mano, de *fi*Paulo, y así lo hacía en sus epístolas por algunos que escribían falsas cartas queriendo hacerlas pasar por del Apóstol. Por lo cual para que no fueran engañados, después de haber sido escrita la epístola por algún amanuense, en seguida, al final escribía el Apóstol de su propio puno. \$

La segunda, la propia salutación, en la cual desde luego habla fuertemente del peligro que hay, diciendo: Si alguien no ama a nuestro Señor Jesucristo sea anatema, o sea, separado o excomulgado, marán *atha*, esto es, que venga el Señor; como si dijera: Quien no ama a nuestro Señor Jesucristo sea anatema a la venida del Señor.

Pero ¿acaso no deben ser excomulgados cuantos no están en la caridad?

Respondo: Se entiende que no amar a alguien a nuestro Señor Jesucristo es no amar la fe de Cristo, y estos tales son herejes y están excomulgados. O también que el que no persevera hasta el día de su muerte en el amor de nuestro Señor Jesucristo, el día de su venida será separado de los buenos.

En segundo lugar bendice a los buenos, deseando para ellos lo mejor, o sea, la gracia de Nuestro Señor Jesucristo, diciendo: Que la gracia de nuestro Señor Jesucristo sea con vosotros. Y deseando esto les desea todo bien porque en la gracia de nuestro Señor Jesucristo se contiene todo bien.

Les ofrece también su amor, diciendo: Mi caridad con todos vosotros en Cristo Jesús, etc. Que os améis mutuamente y améis a Dios con la caridad con que yo os amo, y no por alguna otra cosa sino en Cristo Jesús, o sea, por amor de Cristo. Amén: hagase.